

BACHILLER OLEA

VOCABULO[S] GALLEGOS ESCUROS

LO Q[UE] QUIEREN DEZIR

Edición y Estudio

por

José Luís Pensado

Revisado, completado y dispuesto para la imprenta por

Dieter Messner

CADERNOS DE LINGUA

BACHILLER OLEA

VOCABULO[S] GALLEGOS ESCUROS

LO Q[UE] QUIEREN DEZIR

Edición y Estudio

por

José Luís Pensado

Revisado, completado y dispuesto para la imprenta por

Dieter Messner

A N E X O 6

**REAL
ACADEMIA
GALEGA**

Director: Constantino García
Vicedirector: Manuel González González
Coordinador: Xosé Luís Regueira
Secretaria: María do Carme Pazos Balado

Consello de redacción:

Carlos Díaz Abreira, Xermán García Cancela, Antón López Dobao,
Miguel Pérez Pereira, Modesto A. Rodríguez Neira

Comité científico:

R. Álvarez Blanco (Un. Santiago), J.A. Argente Giralt (Un. Aut. Barcelona),
Takekazu Asaka (Un. Azabu), Michel Contini (Un. Stendhal de Grenoble), F.
Fernández Rei (Un. Santiago), P. García Mouton (CSIC Madrid), Taina
Hämäläinen (Un. Helsinki), Johannes Kabatek (Un. Freiburg), R. Lorenzo
Vázquez (Un. Santiago), C. de Azevedo Maia (Un. Coimbra), David
Mackenzie (Un. Corcaigh), Lorenzo Massobrio (Un. Torino), Michael
Metzeltin (Un. Viena), Boris Narumov (Un. San Petersburgo), A. Santamarina
Fernández (Un. Santiago), M. Santos Rego (Un. Santiago)

Colaboracións e correspondencia:

Xosé Luís Regueira Fernández
r/. Hórreo, 31-2º
15702 Santiago de Compostela

Subscripción e intercambio: Dirixirse a

Editorial Galaxia, S. A.
r/. Reconquista, 1 - 36201 Vigo

, Real Academia Galega
A Coruña, 1990

Edita: Real Academia Galega
r/. Tabernas, 11 - 15001 A Coruña

I.S.B.N.:

Título clave: Cadernos de Lingua
Título abreviado: Cad. Ling.

Depósito Legal: C-1.642-1992

Deseño: M. Janeiro
Imprime:

CONTENIDO

Nota a esta edición	7
Reproducción facsimilada del manuscrito	10
Edición y notas paleográficas	19
Bibliografía y Abreviaciones de este volumen	27
Estudio lingüístico	59
Consideraciones generales	59
El concepto de lo gallego en el Bachiller Olea	60
El sistema grafemático del texto	62
Comentarios del léxico	65
José Filgueira Valverde (1947): “El primer vocabulario gallego y su co- lector, el Bachiller Olea (c. 1536)”	347

NOTA A ESTA EDICIÓN

José Luís Pensado nos dejó a su muerte, el 15 de diciembre de 2000, un texto manuscrito en el que se analiza el primer vocabulario gallego – castellano conservado. Este estudio sale ahora a la luz, *in memoriam* del gran investigador al que tanto debe la filología gallega (cf. Liñares Giraut 2001).

El manuscrito forma parte de una serie de ediciones de documentos y textos lingüísticos sobre el gallego, entre los que cabe destacar aquellos dedicados a Fray Martín Sarmiento, todos ellos marcados por el inconfundible estilo personal del eminente profesor de Filología Románica en la Universidad de Salamanca.

El primer estudio del famoso *Vocabulario del Bachiller Olea* fue realizado por José Filgueira Valverde en 1947, al que alude José Luís Pensado al comienzo de su “Estudio lingüístico.” Por ello, me pareció oportuno reproducir (con el debido permiso) este artículo escrito hace ya más de medio siglo y poco accesible a los lectores de hoy. Desde hace tiempo muchos, como yo, esperaban impacientes una nueva edición. Me ha tocado cumplir esta honrosa tarea, aunque difícil, de preparar este manuscrito para su edición impresa.

Dicho texto consta de tres partes: la primera una lista de 156 palabras, la mayor parte de ellas acompañadas por jugosos comentarios paleográficos. Sigue una segunda parte bajo el título “Estudio lingüístico”, en el que, después de algunas “Consideraciones generales”, José Luís Pensado analiza “El concepto de lo Gallego en el Bachiller Olea” y “El sistema grafemático del texto”. En la tercera parte, bajo el título de “El léxico”, se recogen comentarios pormenorizados de cada entrada hasta el número 72 (*Debodo a Dios*). Todo el texto constituye un exponente más de la amplia erudición del fallecido filólogo. A partir de la entrada 73 (*Dependurado*) los comentarios se abrevian y aparecen en menor cuantía las citas tomadas de las muchísimas fuentes consultadas con las que José Luís Pensado documenta cada entrada, hasta llegar a las últimas entradas del *Vocabulario del Bachiller Olea*, en las que no aparece comentario alguno.

He preferido, en mi función de redactor final del manuscrito, abstenerme de introducir ningún comentario personal. Me pareció más conveniente preservar el estilo y la forma con que fue redactado por el profesor Pensado. Uniformicé, eso sí, su modo de citar las fuentes, provenientes de cinco siglos, adaptando las citas al uso actual en trabajos de esta naturaleza, con el fin de facilitar a los lectores el acceso rápido a las

obras. El manuscrito carece de bibliografía, por lo que me vi obligado a incluirla partiendo de las informaciones bibliográficas intercaladas en el texto. La *Bibliografía Informatizada de la Lingua Galega* (BILEGA: www.cirp.es) me ayudó en la pesquisa bibliográfica, así como también los catálogos electrónicos de las Bibliotecas Nacionales de Madrid y de París.

Confieso que no fue un trabajo sencillo buscar y verificar las informaciones bibliográficas, corrigiendo, cuando se hizo necesario, lo que se indica sobre volúmenes, páginas, y muchas veces la fuente que nos señala dónde fue publicado tal o cual artículo por primera vez. En distintas ocasiones decidí no alterar lo que el autor dejó escrito. Pongamos un ejemplo: del *Diccionario galego-castelán*, de Leandro Carré Alvarellos, existen cinco ediciones. Algunas veces José Luís Pensado indica la fecha de la edición, pero muchas otras sólo menciona el apellido del lexicógrafo, sin especificar la edición utilizada. En la parte de mi responsabilidad, me he servido de la edición electrónica, que reproduce la 4ª edición impresa en 1974. Lo justifico porque todas estas citas, que están tomadas de diccionarios gallegos y portugueses, únicamente sirven para mostrar si la palabra registrada por el Bachiller Olea continuaba o no en uso.

No me atreví a sustituir las ediciones utilizadas por José Luís Pensado por otras más recientes, porque el propio filólogo tampoco modificó para este manuscrito lo que ya había publicado en 1965 sobre el *Vocabulario del Bachiller Olea*. No sabemos si el mismo habría modificado en alguna medida los artículos dedicados a este vocabulario de hace casi 40 años si el hubiese vivido más tiempo. Ya en el artículo del *BRÆE* (Pensado 1981), alude a la edición que ahora publicamos, lo que hace suponer que entonces existía ya una gran parte de este manuscrito.

Pongamos un ejemplo para ilustrar las alteraciones. En 1953 se publicó una lista medieval de verbos latinos acompañados de su traducción portuguesa. El autor de este estudio, H.-H. Carter, la tituló “A Fourteenth-Century Latin-Old Portuguese Verb Dictionary” (Carter 1953). Una nueva edición, mejor y de más fácil manejo, se ha editado recientemente (Verdelho 1995: 196-213). Pero eso no tiene ninguna consecuencia en la argumentación que utiliza José Luís Pensado en su estudio. También es de suponer que los avances experimentados en nuestra disciplina puedan conducir a resultados y juicios diferentes de aquellos que nuestro autor encontró en las fuentes utilizadas (véase por ejemplo lo que escribieron Lorenzo / Couceiro (1999 a,b) sobre la edición de la *General Historia* (Martínez López 1963) que utilizó José Luís Pensado).

He completado las indicaciones bibliográficas en los casos en que ha aparecido una edición facsímil de una obra rara inaccesible desde hace mucho tiempo (cf. también la *Biblioteca Nacional Digital*, Lisboa: http://bnd.bn.pt/ecrans/memoria_lingua.html). El mayor avance en el sector de la lexicografía histórica gallega ha sido la publicación de un CD-Rom con el título *Diccionario de diccionarios* (Edición de Antón Santama-

rina. A Coruña. Fundación Barrié de la Maza 2000. Biblioteca Filológica Galega) de la que extraje algunas informaciones para complementar lo escrito por José Luís Pensado. Cada vez que he incorporado algo al texto original (sobre todo al final del libro), lo indico entre corchetes y con mis iniciales. No hago, sin embargo, adiciones en relación a estudios que se hayan hecho sobre tal o cual entrada, posteriores a las otras citadas por José Luís Pensado en su texto (cf. Mariño Paz 1999). Por este motivo, advierto que el *Dicionário dos dicionários portugueses* (Messner 1994ss.) documenta la historia detallada de toda palabra portuguesa con base en las obras lexicográficas, desde 1554 hasta 1858, sin limitarse a citar algunos diccionarios (v. la entrada 149 *Nimigalla*).

Algunas entradas deste vocabulario ya habían sido analizadas por José Luís Pensado, tanto en el libro *Estudios etimológicos galaico-portugueses* (Salamanca: Universidad 1965. Acta Salmanticensia, Filosofía y Letras 51), como en un artículo publicado en el *BRAE* (LXI / 1981: 283-295. “Aportaciones a la historia de ‘charro’”). Con la debida licencia reproducimos aquí estos textos.

Para este trabajo he contado con la estimable ayuda de Alexandre Rodríguez Guerra, de la Universidad de Vigo, de Ant3nio Martins de Araújo, de la Academia Brasileira de Filologia, y de Blanca Pacín Somoza, directora de la Biblioteca Nodal, Lugo, a los que agradezco profundamente la colaboración.

José Luís Pensado continúa viviendo entre nosotros a través de sus importantísimas publicaciones. Estoy convencido que la edición del *Vocabulario del Bachiller Olea* ha de incluirse también en el conjunto de sus *monumenta aere perennia*.

Dieter Messner
Universidades de Salzburgo y Salamanca
15 de diciembre de 2001

Reproducción fac-similada del manuscrito

Mapa 38 verso y Mapa 39 recto ex: *Claudii Ptolemaei Alexandrini Geographicae enarrationis Libri octo* [...] Lugduni Ex officina Melchioris et Gasparis Trechsel fratrum MDXXXV. Biblioteca Nodal de Lugo

Para facilitar la lectura del manuscrito se reproducen las tres columnas del mapa 38 recto por separado y cortadas por la mitad.

Col. 1, mitad superior

Col. 1, mitad inferior

Col. 2, mitad superior

Col. 2, mitad inferior

Col. 3, mitad superior

Col. 3 mitad inferior

EDICIÓN Y NOTAS PALEOGRÁFICAS

1	Asemade.	Vna bez sola.
2	Algures.	Alg <u>u</u> na parte. ^a
3	Angaço.	Rrastró.
4	Ageyto.	Estar a propósito.
5	Antonte.	Anteayer. ^b
6	Ay baron	ay diaño. Proberbio. ^c
7	Añaco.	Pedaço. ^d
8	Aviar.	Aguijar.
9	Abanase.	Mencase. ^e
10	Ajugeres.	Cascabeles. ^f
11	Alfaças.	Lechugas.
12	Almexas.	Ciruelas. ^g
13	Año.	Cordero. ^h
14	Amenta.	Ortolana. ⁱ
15	Abença.	La cría del ganado.
16	Agas.	Salbo.
17	Azio.	Razimo. ^j

^a 2 *Algũa* ms. La tilde lleva un punto a cada extremo de su trazo. No parece tener valor fonético y ocurre también en: 7 *añaco*, 14 *ortolaña*, 93 *limosña* y 118 *algũa* cosa que contrasta con los casos normales en que es grafema de la nasal palatal: 13 *año*, 21 *andoriñas*, 53 *carabuña*, 77 *niño*, 125 *liña*, 128 *lumiñar* y 144 *maruña*.

^b 5 *Anteayer* tiene su primera **-e-** tachada o simplemente emborronada.

^c 6 *Diano* ms. con omisión de la tilde por descuido. El rasgo que lleva encima y un poco separado del renglón pertenece a la palabra *anteayer* que tiene encima. Ocurre igual en 101 *estornino* que no tiene tilde encima y el rasgo que parece serlo pertenece a la de echar de la línea anterior. Por eso la adición de la mano moderna añadía «alias *estorniño*». En 64 *cortina* su omisión no ofrece la menor duda.

^d 7 *Añaco* ms.

^e 9 *Abanase* ms., no *Abañase*.

^f 10 *Ajugeres* ms. no *Ajuxeres* La **-g-** es de una forma que se repite en: 11 *lechugas*, 70 *canonigo*, 116 *yngenio*, 121 *yazigo* y 149 *nimigalla*.

^g 12 *Ciruelas* ms. no *Arnelas*. La **ci-** / **ce-** inicial es idéntica a la final de: 84 *escaesçer* y 86 *espaleçer*, que si no supiésemos que son **-ç-** por la cedilla las leeríamos como **-ar**. Una **-u-** idéntica a una **-n-** aparece en otros casos: 29 *argueyro*, 37 *puerta*, 76 *pluma*, 85 *desnudar*, 108 *fruje*, 124 *yuntura* y 147 *mugir*.

^h 13 Año está seguido de una **C** (la inicial de Cordero) tachada por no guardar la separación requerida entre las dos voces.

ⁱ 14 *Amenta* ms. no *Amenda*. Su final **-ta** no ofrece duda, es la misma de 20 *atamar*, 22 *manta*, 37 *puerta*, 59 *mjtad*, 75 *qujtár*, 109 *coberta*, 125 *atar* y 129 *abelotas*. *Ortolana* ms. no *oriblaña*. La forma normal es *ortelana*. La sílaba **-to-** se comprueba en: 4 y 111 *proposito*, 73 *voto* y 137 *mioto*.

18	Anteposto.	Llebar delante.
19	Abrangir.	Alcançar.
20	Atamar.	Soldadar. ^k
21	Andoriñas.	Golondrinas.
22	Azarellas.	Bestido de manta. ^l
23	Albariça.	Cołmenar. ^m
24	Adibal.	Soga de sedas.
25	Agro	Tierra de pan. ⁿ
26	Agrones.	Berros. ^o
27	Adra.	Partija.
28	Açesa.	Ençendida
29	Argueyro.	Coçuelo.
30	Alpendere.	Cubertiz de madera.
31	Agras.	Muchas tierras juntas de muchos. ^p
32	Angueyra.	Día de trabajo.
33	Britar.	[birtar]. Quebrar o rronper monte. ^q
34	Bacoros.	Lechones.
35	Bederre.	Berdugo, pregonero.
36	Boroa.	Pan de millo.
37	Barra.	Parra delante la puerta.
38	Basoira.	Escoba.
39	Baraça.	Cuerda.[Non ita generaliter sino cuerda delgada].
40	Bira.	Por bolver.
41	Buçaco.	Como milanos.
42	Bouça.	Senara de monte.
43	Begia.	Guarda, guardar el ganado.
44	Cuydei.	Pensé.
45	Coçar.	Rrascar. ^f

^j 17 *Razimo*. La sílaba **-mo** lleva superpuesto un rasgo como semicírculo sin valor alguno. Ocurre también en 121 *cama*.

^k 20 *Atamar* ms. no *Adamar*. Para la **-ta** cf. 14 *Amenta*.

^l 22 *Manta*, la **-n-** lleva superpuesto un semi-círculo semejante al de la **-m-** de *razimo*. Ocurre también en: 23 *comenar*, 25 *pan*, 35 *pregonero*, 42 *monte*, 43 *ganado*, 65 *camjño*, 70 *canonigo*, 82 *dizen*, 92 *vn*, 98 *monte*, 99 *estirinbotes*, 104 *bentana*, 115 *allanan*, 124 *vnen*, y 137 *mjlano*.

^m 23 *Come-nar* ms.

ⁿ 25 *Tierra* lleva sobre su **-rr-** una tilde como la de la **-ñ-** sin valor alguno; aparece también en: 31 *tierras* y 37 *barra*, *parra*. En forma de semicírculo ocurre en 62 *perra* y además con un punto enmedio en 26 *Berros*. Falta en los restantes casos: 35 *bederre*, 56 *çerradura*, 60 *cadarro*, 65 *çerrado*, 66 *cinarro*, 69 *carrigo rruyseñor*, 71 *charro*, 76 *arremessar*, 78 *derradeyro*, 86 *rrerear*, etc.

^o 26 *Agrones*, le sigue una **b** tachada, anticipada del *berros* siguiente, por no guardar la distancia requerida entre las dos palabras.

^p 31 *Agras* su **-as** se parece a una **-io**, porque la **-s** que parece un **6**, tiene desvaído el bucle superior.

^q 33 [*Birtar*] colocamos entre [] las anotaciones de mano distinta y posterior.

46	Çeybouse.	Soltóse. ^s
47	Çeleyro.	Cassa de guardar <u>aparte</u> . ^t
48	Corte.	Establo.
49	Cançela.	Puerta <u>para</u> la heredad.
50	Çugar.	Chupar.
51	Comaro, Cabarca.	Es ballado de piedra o balladar.
52	Colleytio.	Mostrengo. / ^u
53	Carabuña.	Cuesco.
54	Cossel.	Rroçin de freno ^v
55	Chovssa.	Heredad cerrada.
56	Comaro.	La çerradura de balado.
57	Chao.	Suelo. ^w
58	Chocar.	Estar echada la pata o gallina.
59	Creja.	La mitad de medio açunbre. ^x
60	Cadarro.	Rromadizo.
61	Cunca.	Escudilla de palo.
62	Cadela.	Perra.
63	Cotio.	De contino, de cada dia.
64	Cortina.	Heredad cabe cassa para nabos e cossas. ^y
65	Conchoussa.	Vn camino çerrado de anbas <u>partes</u> . ^z
66	Choca.	Çinçarro para ganado. ^{aa}
67	Corpo de Deus.	Corpus Cristi.
68	Canço.	Costana o cançela.
69	Cariço.	Vn rruyseñor.
70	Coengo.	Canónigo. [Alias congo et hoc antiquitus] ^{bb}
71	Charro.	Loco. [Alias nezio].
72	Debodo a Dios.	Voto a Dios.
73	Dependurado.	Colgado
74	Decote.	De cada dia

^r 45 *Cosçar* ms. con la -s- tachada luego. Rrascar está precedido de dos trazos gruesos que parecen una y pero sin valor alguno en el contexto.

^s 46 *Çeybouse* ms. Su -o- en vez e -ou- puede ser errata, un error de audición o una forma gall. castellanizada.

^t 47 *Cassa* ms. también en 64 cabe *cassa*. Parece indicar la confusión de la -ss- con la -s- en un resultado único sordo.

^u 52 *Mostrengo*, sic. ms. La / indica cambio de columna en el texto.

^v 54 *Cossel* Leemos -ss- no -rs- pues su primera letra es idéntica a la de 47, 64, 109 y 112 *cassa*, 55 *chovssa*, 76 *arremessar*, 83 *assador*, 84 *olvidosseme*, 112 *gassallado*, 118 *cossa* y 135 *pessarosso*.

^w 57 *Chaosuelo suelo* ms.

^x 59 *Creja* está casi seguida de una l, quizás tachada, por anticipada de l-a del comienzo de la glosa, al no guardar la separación requerida.

^y 64 *Cortina* ms.

^z 65 *Conchoussa* ms. que corregimos según 55 *chovssa*.

^{aa} 66 *Çinçarro* ms. por omisión de la cedilla.

^{bb} 70 *Coengo* subrayado en el ms.

75	Debullar.	Quitar la casca. [Mejor mondar].
76	Depenar.	Quitar la pluma, arremessar por los cabelos. ^{cc}
77	Deborullo.	Niño enbuelto.
78	Derradeyro.	[Derradeiro]. Postrero. ^{dd}
79	Diezmo a Dios.	Heredad sin tributo.
80	Día de Candelor.	Nuestra Señora de las Candelas.
81	Demo	Diablo.
82	Din.	Dizen.
83	Espeto.	Assador.
84	Escaesçer.	Olbidosseme.
85	Espir.	Desnudar.
86	Espaleçer.	Rrecrear.
87	Exmagar	Estrujar. ^{ee}
88	Escorra.	Cortiza.
89	Enfinto.	Rrepartimjento de los dineros de Su Magestad. ^{ff}
90	Padron.	Lo mismo.
91	Esmecho.	Descalbro.
92	Escayro.	Vn palo por do suben y deçenden.
93	Esmola.	Limosna.
94	Exido.	Salido publico.
95	Engaço. ^{gg}	
96	Exnacar.	Hazer pedaços.
97	Engrias.	Cuerdas para sacos. /
98	Estibada	Senbrada hecha de monte.
99	Estirinbotes.	Escritos. ^{hh}
100	Estrar.	Echar por el suelo.
101	Estorniño.	Pardal. [Alias estorniño]. ⁱⁱ
102	Farelos.	Por salvados.
103	Fico.	Queda.
104	Fiestra.	Bentana.
105	Frexura.	Asadura. [Non est in usu].
106	Feso.	Hendido.
107	Fanado.	Desorejado.
108	Fruje.	Semiente. ^{jj}

^{cc} 76 *Arremessar* está precedido de una o tachada. *Cabelos*, sic, en gall., como en 56 *balado*, contrastando con 51 *ballado*.

^{dd} 78 *Derradero* ms. que podría ser castellanización del *derredeiro* gall. y que rectifica la segunda mano.

^{ee} 87 *Estrujar* ms. corregido luego *Estrujar*.

^{ff} 89 *Enfinto* no *Enfindo* puesto que -to suele diferenciarse bastante bien de -do, cuya -d- acostumbra a tener su trazo superior más largo e inclinado hacia la izquierda, cuando no tiene bucle. Lo mismo se observa en la variante 123 *yñfinto*. Cf. 14 *Amenta* y *ortolana*.

^{gg} 95 *Engaço* Sic, sin glosar, quizás porque ya lo hizo en 3 *Angaço*.

^{hh} 99 *Escritos* no *Estrados*. La -cr- es como la de *rrecrear*. Para -to- cf. 14 *ortolana*.

ⁱⁱ 101 *Estornino* ms. lección que ya corrige la segunda mano.

109	Furan <u>cho</u> .	Cassa coberta con madera. [Non est apud Galeciam]. ^{kk}
110	Gayola.	Jaola.
111	Geyto.	A propósito.
112	Gassallado.	La gente de cassa. [A que se haze buen tratamiento].
113	Geollo.	Rrodilla. ^{ll}
114	Gendra.	Natio como de árbol.
115	Graadeyra.	Con <u>que</u> allanan la tierra. ^{mm}
116	Grade.	Yngenio <u>para</u> allanar la tierra.
117	Gramalleyras.	Llares. ⁿⁿ
118	Jaque.	Alguna cossa.
119	Jaz. Jugo.	Jago. ^{oo}
120	Yrto.	Derecho, testo.
121	Yazigo.	Jazer bien o <u>mal</u> en la cama. ^{pp}
122	Eydo.	Asentamiento o lugar. ^{qq}
123	Ynfinto.	La carta del rrepartimiento. ^{rr}
124	Juntura.	Con que vnen los bueys.
125	Liña.	Cuerda como <u>para</u> atar odre.
126	Legon.	Axadon. ^{ss}
127	Louça.	Platos, altameas de barro. ^{tt}

^{jj} 108 *Fruje* no *Finje*. Su **fr-** parece igual a **fi-** y la **-u-** es del tipo que se confunde con una **-n-**. Cf. 12 *Almexas*. Ciruelas. La glosa *semiente* es lo mismo que *simiente*.

^{kk} 109 Leemos *Francho* no *Fean*. En el ms. la **-an-** lleva sobrepuesto y entre líneas un signo que parece un 8 acostado o quizás una **o** y una **c** unidas, que es la abreviatura de *cho* (cf. Millares Carlo / Mantecón 1955: I, 54). *Coberta*, sic., en gall., si no es errata.

^{ll} 113 *Geollo* en el ms. tiene las tres primeras letras emborronadas, por lo cual la mano posterior escribió a su izquierda *jo* como si ya se pronunciase *jollo*.

^{mm} 115 *Graadeyra* con **-aa-**, geminada arbitrariamente, lo cual contrasta con la forma básica y normal *grade*.

ⁿⁿ 117 *Gramalleras* ms. Reponemos el segundo elemento del dipt. **-ey-**, sin descartar la posibilidad de que sea castellanización de la forma normal gall.

^{oo} 119 *Jugo jago* ms. no *Yugo, yago*.

^{pp} 121 Leemos **o mal**. La **o**, a veces, suele llevar un rasgo que saliendo de su parte superior por la izquierda rodea la vocal y parece una **C**. Cf. 14 *ortolana*, 33 *orronper*, 68 *o cançela*, 84 *olvidosseme*, 107 *desorejado* 137 *mioto*, 148 *ordeñar*, 154 *onte*, 155 *orjo*, y 156 *ostilla*. No es posible leer *como* ya que sobraría una **-l** bien visible en el texto.

^{qq} 122 *Ydo* ms. Puede ser errata por *eydo*, descuidando el orden alfabético; o leerlo: «Yd. O asentamiento o lugar» refiriéndose al *Yazigo* que le precede, y puede tener las acepciones propuestas. Favorece la idea el hecho de que no haya separación entre la glosa y lo glosado, cosa extraña pues en todos los casos, o con una rayita muy tenue, o con un punto o con un simple espacio se respeta tal hecho.

^{rr} 123 *Ynfinto* ms. Antes anotó la variante 89 *Enfinto*. No es posible leer *Ynfinido* porque, aunque hay antes de la sílaba **-to** un punto, no tiene nada debajo y no puede corresponder a la **-in-** que le precede. Para **-to**, que no se confunde nunca con **-do**, cf. 14 *ortolana*.

^{ss} 126 *Axadon* ms. no *Açadon*.

^{tt} 127 *Louça* ms. no *Louca*. La **-ç-** además de estar clara es exigida por el sentido de la glosa. *Altameas* ms. no *Altamias*.

128	Lumiñar.	Regalar.
129	Landes.	Abellotas. ^{uu}
130	Lareyra.	Hogar. ^{vv}
131	Lezer.	Espacio. ^{ww}
132	Lellas.	Picote, sayal.
133	Lameyro.	Prado para paçer.
134	Lixoso.	Suzio. ^{xx}
135	Magoado.	Pessarosso, hachado.
136	Meada.	Madexa.
137	Mjoto.	Milano.
138	Mastigar.	Mascar. ^{yy}
139	Miel.	Yolel.
140	Mesto.	Espeso.
141	Magosto.	Castañas asadas. ^{zz}
142	Martabela.	Verdeziles. ^{aaa}
143	Meyga.	Bruxa. // ^{bbb}
144	Maraña.	Madexa. ^{ccc}
145	Mole.	Blando.
146	Mieses.	Panes.
147	Marmelos.	Benbrillos. ^{ddd}
148	Mugir.	Ordeñar. ^{eee}
149	Njmjgalla. ^{fff}	
150	Nuzio. ^{ggg}	
151	Naxacigo	debieso [Abolebit ab usu].
152	Nordes.	Çierço, viento. ^{hhh}
153	Nado.	Nasçido. Nada nasçjda.
154	Onte.	Ayer. ⁱⁱⁱ
155	Orjo.	Çebada blanca. ^{jjj}

^{uu} 129 *Abelotas* ms. no *Abellotas*.

^{vv} 130 *Lareyra* ms., por errata o error de audición

^{ww} 131 *Espacio* ms. no *Espacio*.

^{xx} 134 *Suzio* ms., no *Sucio*.

^{yy} 138 *Mjoto* ms. no *Mioto*.

^{zz} 141 *Castanas* ms. por olvido de la tilde, no *castañas*

^{aaa} 142 *Verdeziles* ms. no *Verdecilla*.

^{bbb} 143 *Meyga* ms. no *meiga*. Indicamos con // el cambio de folio.

^{ccc} 144 *Maraña* ms. no *Macana*.

^{ddd} 147 *Mar melos* ms. *Benbrillos* ms. no *Bem- brillos*.

^{eee} 148 *Mingir* o *muigir* ms. no *Mungir*. Para esta lectura falta el segundo trazo vertical de la **-n-**.

^{fff} 149 *Njmjgalla* ms. no *Nimigalla*. No se glosa.

^{ggg} 150 *Nuzio* ms. no *Muzio*. También sin glosar.

^{hhh} 152 *Çierço* ms. no *çierto*.

ⁱⁱⁱ 153 *Nasçido* ms. no *Nascido*. **Nada** igual que **nasçido** tienen en su **n-** un rasgo a modo de tilde que parece una **ñ-**. La forma *ñasçido* podría ser leonesismo, pero tal interpretación no valdría para un gall. *ñada*.

156 Ostillā. Aparejo para herrar. [Pujabante. y troquesas y martelo].

ⁱⁱⁱ 155 *Çebada* ms. no *Cebada*. *Blanca* ms. la -c- tiene una cedilla tachada.

BIBLIOGRAFÍA y ABREVIACIONES

- Academia Española (1933), *Diccionario Histórico de la Lengua Española*
Madrid: Hernando T. 1. A; T.2. B-cevilla. 1933-[1936].
- Acevedo y Huelves, Bernardo / Fernández y Fernández, Marcelino
(1932), *Vocabulario del bable de occidente*, Edición de Ignacio
Aguilera, Pról. de Ramón Menéndez Pidal, Madrid: Junta para
Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, Centro de
Estudios Históricos (Archivo de Tradiciones Populares; III).
- Alcalá Venceslada, Antonio (1951); *Vocabulario andaluz*. Publicalo la Real
Academia Española. Madrid: [s.n.] (S. Aguirre, imp.).
- Reimp.: Madrid: Gredos, 1980 (Biblioteca románica hispánica. V: Dic-
cionarios 8).
- Reprod. de la ed. de 1951. Estudio preliminar y edición por Ignacio
Ahumada: Jaén: Universidad de Jaén: Cajasur, 1998.
- Alcover, Antoni Maria (1980), *Diccionari català-valencià-balear*, obra ini-
ciada per Antoni M^a Alcover; redactat per Antoni M^a Alcover i
Francesc de B. Moll; [amb la col.laboració de Manuel Sanchis
Guarner i Anna Moll Marquès]. Palma de Mallorca: Moll. 10 v.
- Alessio, Giovanni (1976), *Lexicon etymologicum*: supplemento ai dizionari
etimologici latini e romanzi...; indici a cura di A. Landi;
(Accademia di archeologia, lettere e belle arti di Napoli) Napoli:
Arte tipografica.
- ALG = *Atlas Lingüístico Galego* v. García /Santamarina 1990.
- Allen, Joseph H.D. Jr. (1941), Portuguese word-formation with suffixes,
en: *Language* 17, n^o 2.
- Almirante, José (1869), *Diccionario militar etimológico, histórico, tecnológico*:
con dos vocabularios, francés y alemán. Madrid: [s.n.] (Imp. y Litogr.
del Depósito de la Guerra).
- Alonso, Dámaso (1972), *Obras completas*. [Madrid]: Gredos (1972-
<1993>) v. 10: 1. Estudios lingüísticos peninsulares 2. Estudios y
ensayos sobre literatura. 1^a pte.: Desde los orígenes románicos
hasta el siglo XVI 3. Estudios y ensayos sobre literatura. 2^a pte.:
Finales del siglo XVI y siglo XVII 4. Estudios y ensayos sobre li-
teratura. 3^a pte.: Ensayos sobre literatura contemporánea 5-7.
Góngora y el gongorismo 8. Comentarios de textos 9. Poesía es-
pañola y otros estudios 10. Verso y prosa literaria.

- Alonso Hernández, José Luis (1976), *Léxico del marginalismo del Siglo de Oro*, Salamanca: Universidad (Acta Salmanticensia: Filosofía y Letras; 99).
- Alonso, Martín (1958), *Enciclopedia del idioma: diccionario histórico y moderno de la lengua española (Siglos XII al XX): etimológico, tecnológico, regional e hispanoamericano*, Madrid: Aguilar. 3 vols.
- Alonso Garrote, Santiago (1947), *El dialecto vulgar leonés hablado en maragatería y tierra de Astorga*. Madrid: [s.n.] (Gráf. Espejo). 2ª ed., revisada y aumentada Instituto Antonio de Nebrija (Biblioteca de Dialectología y Tradiciones Populares).
- Álvarez Giménez, Emilio (1870), *Estudio sobre las faltas de lenguaje que se cometen en Galicia*, Pontevedra: Imprenta Antúnez, 1870.
- Reed.: Los defectos de lenguaje en Galicia y en la provincia de León: Estudio gramatical basado en la doctrina de la Academia y en el uso de los buenos escritores, Pontevedra: A. Landín, 1890.
- Reed. aum.: Valladolid: Andrés Martín, 1909.
- Andrade Cernadas, José Miguel (ed.) (1995), *O Tombo de Celanova: Estudio introductorio, edición e índices (ss. IX- XII)*. Pérez Rodríguez, Francisco Javier (colab.), Díaz Tie, Marta (colab.). Santiago de Compostela, Consello da Cultura Galega, 2 vols. (Fontes Documentais para a Historia de Galicia).
- André, Jacques (1956), *Lexique des termes de botanique en latin*, Paris, C. Klincksieck (Études et commentaires. XXIII).
- Archivo de tradiciones populares* (1925ss.), Junta para ampliación de estudios e investigaciones científicas. Centro de estudios históricos. Madrid: Rafael Caro Raggio.
- Archivum* Archivum. Revista de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Oviedo.
- [Aulete, Caldas] (1881), *Diccionario contemporaneo da lingua portuguesa*. Lisboa: Imp. Nacional. Obra dirigida por F. J. Caldas Aulete e continuada por António Lopes Santos Valente.
- Aulete, F.J.Caldas (1925), *Diccionario contemporaneo da lingua portuguesa / feito sobre o plano de F.J. Caldas Aulete* Lisboa: Antonio Maria Pereira. 2ª ed. act.
- Azevedo, Celestino Monteiro Soares de (1929), Ervedosa: Linguagem popular de Ervedosa do Douro, en: *RL XXVII*, pp. 86-197.
- Azkue, Resurrección María de (1905-1906), *Diccionario vasco-español-francés*. Tours: Alfred Mamme et fils.
- Reprod. facs: introducción de Luis Michelena. Bilbo: Euskaltzaindia, 1984.
- Baraibar y Zumárraga, Federico (1903), *Vocabulario de palabras usadas en Alava y no incluídas en el Diccionario de la Real Academia Española*

- la... o que lo están en otras acepciones o como anticuadas. Madrid: [s.n.] (Jaime Rates, imp.) 13ª ed.
- Barbosa, Agostino (1611), *Dictionarium Lusitanicolatinum iuxta seriem alphabeticam optimis, probatisque doctissimorum Auctorum testimonijs perutili quadam expositione locupletam, cum copiosissimo Latini Sermonis Indice, necnon libello uno aliquarum Regionum, Civitatum, Oppidorum, Fluviorum, Montium & Locorum, quibus veteres uti solebant. Omnia in studiosae iuventutis gratiam, & usum collecta Per Agustinum Barbosam Lusitanum. Bracharae. Typis, & expensis Fructuosi Laurentij de Basto. M.DC. XI.*
- Barcia, Roque (s.a.), *Diccionario general etimológico de la lengua española*, Ed. arreglada, corr. y aum. por don Eduardo de Echeagaray, Buenos Aires: Edic. Anaconda. 5 vols.
- Bartoli, Matteo (1945), *Saggi di linguistica spaziale*, Torino: V. Bona.
- Bastos, José Timoteo da Silva (1912), *Diccionario Etimológico, Prosodico e Orthographico da Lingua Portuguesa*, Lisboa: Parceria Antonio Maria Pereira Editora.
- Battisti, Carlo / Alessio, Giovanni (1950-1957), *Dizionario Etimologico Italiano I-V*. Firenze: Università degli Studi. G. Barbèra Editore.
- Baz, José Maria (S.I.) (1967), *El habla de la tierra de Aliste*, Madrid: [s.n.] (Revista de Filología Española. Anejo LXXXII).
- Bernardes, Manuel, C.O. (1974), *Obras do Padre Manuel Bernardes*, introd. de Alberto Lopes Rodrigues.- Porto: Lello e Irmão. - Obras oferecidas e dedicadas a Maria Santíssima. Vol. 4: Nova Floresta (tomo V).
- Besses, Luis (s.a.), *Diccionario de argot español*, Barcelona: Suc. de M. Soler.
- Bloch, Oscar / Wartburg, Walther von (1960), *Dictionnaire étymologique de la langue française*. Paris: Presses Universitaires de France.
- Bluteau, Rafael (1712-1728): *Vocabulario Portuguez et Latino*, [...] autorizado com exemplos dos melhores escritores portuguezes, e latinos, e offerecido a ElRey de Portugal Joaõ V pelo Padre D.R.Bluteau, Coimbra, Collegio das Artes da Companhia de Jesus/ Lisboa: Joseph Antonio da Silva. T.1 (A): 1712. T.2. (B.C): 1712. T. 3 (D.E): 1713, T. 4 (F. G. H. I)1713. T. 5. (K.L.M.N): 1716. T.6. (O.P): 1720. T. 7. (Q.R.S): 1720. T. 8 (T.U.V.X.Y.Z). 1721. Suplemento ao vocabulario 1: 1727. Suplemento ao vocabulario: Parte segunda: 1728.
- Borao, Jerónimo (1859), *Diccionario de voces aragonesas*: precedido de una introducción filológico-histórica. Zaragoza: Librería de Calisto Ariño.
- Zaragoza: Diputación Provincial, 1884 (Imp. del Hospicio Provincial), (Biblioteca de escritores aragoneses. Seccion literaria; 4).
- Reed.: Zaragoza: El Día de Aragón 1986. Los Libros de El Día; 8-9.
- BRAE *Boletín de la Real Academia Española*

BRAG Biblioteca da Real Academia Galega

Buschmann, Sigrid (1965), *Beiträge zum etymologischen Wörterbuch des Galizischen*. Bonn, Romanisches Seminar der Universität Bonn, (Romanistische Versuche und Vorarbeiten; 15. Dissertation, Rheinische Friedrich-Wilhelms-Universität Bonn, Philosophische Fakultät, 1964).

Cabanillas, Ramón (1951), *Antifona da cantiga* / Ramón Cabanillas. Comentarios filológicos de Isidoro Millán González- Pardo. Vigo: Galaxia, (Madrid: Saez).

Cancionero de Juan Alfonso de Baena (1966), Edición crítica por José María Azaceta, Madrid: CSIC (Clásicos Hispánicos. Serie II; Ediciones Críticas v. X).

Canellada, María Josefa (1944), *El bable de Cabranes*, Madrid: [s.n.] (S. Aguirre, imp.). (RFE, Anejo XXXI).

Repr.: Uviéu: Academia de la Llingua Asturiana. 1996 (Llibrería lingüística; 6. Repr. de la ed. de Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1944).

Cardoso, Hieronymi (1569) *Lamacensis Dictionarium, ex Lusitanico in Latinum sermonem*. Coimbra: João de Barreira.

Cardoso, Hieronymi (1613), *Dictionarium Latino-Lusitanicum et viceversa Lusitanico Latinum*. Ulyssipone: Ex Officina Petri Crasbeeck.

Carré Alvarellos, Leandro (1928-31), *Diccionario galego-castelán e vocabulario castelán-galego*, A Coruña: Lar, 2 v. (I, 1928; II, 1931).

-“-, (1933), *Diccionario galego-castelán e vocabulario castelán-galego*, A Coruña: Imprenta Zincke Hermanos, 2ª ed.

-“-, (1951), *Diccionario galego-castelán e vocabulario castelán-galego*, A Coruña: Imprenta Roel, 3ª ed.

-“-, (1972), *Diccionario galego-castelán e vocabulario castelán-galego*, A Coruña, Imprenta Moret, 4ª ed.

Ed. electrónica da 4ª ed. en: Antón Santamarina (ed. e dir.), *Diccionario de dictionarios*. Coruña, Fundación Pedro Barrié de la Maza, 2000.

-“-, (1979), *Diccionario galego-castelán e vocabulario castelán-galego*, Santiago de Compostela: Imprenta Velograf, 5ª ed.

Carré Aldao, Eugenio (1928), Provincia de la Coruña, en: *Geografía general del Reino de Galicia*, dirigida por F.[rancisco] Carreras y Candi, Barcelona: Alberto Martín.

Carreras y Candi, Francisco (1928), *Geografía general del Reino de Galicia*, dirigida por F.[rancisco] Carreras y Candi, Barcelona: Alberto Martín. ([1]. por Eugenio Carré Aldao (2 v.) [2]. Provincia de Lugo por Manuel Amor Meilán [3]. Provincia de Orense por Vicente Risco).

- Carro García, Jesús (ed.) (1951), *Corónica de Santa María de Iria* (Códice gallego del siglo XV), Santiago de Compostela, CSIC, Instituto «Padre Sarmiento de Estudios Gallegos» (CEG. Anejo; V)
- Carter, Henry H. (1953), A Fourteenth-Century Latin-Old Portuguese Verb Dictionary, en: *Romance Philology* 6, 2/3, pp. 71-105.
- Carvalho, Augusto Alberto Beça de (1901), *A gíria portuguesa: esboço de um dicionário de "calão"*. Pref. de Theophilo Braga. Lisboa: Gomes de Carvalho.
- Casado Lobato, María Concepción (1948), *El habla de la Cabrera Alta*. Contribución al estudio del dialecto leonés. Madrid: CSIC, Instituto «Miguel de Cervantes» (RFE, Anejo; XLIV).
- Castro, Américo (1918), Adiciones hispánicas al diccionario etimológico de W. Meyer-Lübke, en: *RFE* V, pp.21-42.
- Castro, Américo (1936), *Glosarios latino-españoles de la Edad Media*. Madrid: [s.n.] (Imp. de la... Edit. Hernando). (RFE, Anejo XXII). Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1991 (Biblioteca de filología hispánica; 3).
- CDGH = Colección Diplomática e Galicia Histórica, Santiago de Compostela 1901.
- Cejador y Frauca, Julio (1970) *Arcipreste de Hita, Libro de Buen Amor*, Madrid: Espasa-Calpe: 2 vols. (Clásicos Castellanos 14-15).
- Coelho, F. Adolpho (1887-1889), A Etymologia Popular, en: *RL* I, pp. 133- 142.
- Coelho, F. Adolfo (1890), *Diccionario Manual Etimológico da Lingua Portuguesa* Lisboa: P. Plantier Editor.
- Colmeiro, Miguel (1871), *Diccionario de los diversos nombres vulgares de muchas plantas usuales ó notables del Antiguo y Nuevo Mundo* por el Doctor D. Miguel Colmeiro. Madrid: Gabriel Alhambra.
- CORDE Corpus Diacrónico del Español (www.RAE.es)
- Cornide (¿1800?) v. Martínez-Barbeito (1956).
- Cornide, Joseph (1788), *Ensayo de una Historia de los Peces y otras producciones marinas de la Costa de Galicia arreglado al sistema del caballero Carlos Linneo, con un Tratado de las diversas Pescas y de las Redes y Aparejos con que se practican*. [Madrid]: Benito Cano.
- Ed. facs. con estudio preliminar de V. Paz Andrade, Sada, A Coruña, Edición do Castro, 1983 (Publicacións do Seminario de Estudos Galegos. Area de Ciencias Mariñas).
- Cornu, Jules (1878), Glanures phonologiques, en: *Romania* VII, pp. 353-368.
- Cornu, Jules (1906), *Grammatik der portugiesischen Sprache*, 2ª ed.. Strassburg: Karl J. Trubner.
- Corominas, Joan (1980a-1991a), *Diccionari etimològic i complementari de la llengua catalana* / per Joan Coromines; amb la col·laboració de Joseph Gulsoy i Max Cahner i l'auxili tècnic de Carles Duarte i

- Àngel Satué. Barcelona: Curial. 9 vols. V. 1. A-Bl. V. 2. Bo-Cu. V. 3. D-Fi. V. 4. Fl-Li. V. 5. Ll-Ny. V. 6. O-Qu. V. 7. R-Sof. V. 8. Sog-Ux. V. 9. V-Zum.
- Corominas, Joan/ Pascual, José Antonio (1980-1991), *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico* / por Joan Corominas, con la colaboración de José A. Pascual: Madrid: Gredos. (Biblioteca románica hispánica. V, Diccionarios; 7). vol. 1º v.: A-CA. vol. 2º v.: CE-F. vol. 3º v.: G-MA. vol. 4º v.: ME-RE. vol. 5º v.: RI-X. vol. 6º v.: Y-Z, índices.
- Corominas, Joan (1974), *Diccionario crítico etimológico de la Lengua castellana* por J. Corominas. Madrid: Gredos, (Biblioteca románica hispánica., Dicionários, 1). vol.1 A-C., vol.2 CH-K. vol. 3 L-RE. vol.4 RI-Z: Indices.
- Corominas, Joan (1976), Elementos Prelatinos en las Lenguas Romances Hispánicas, en: *Actas del I Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica*: (Salamanca, 27-31 mayo 1974) / Editadas por Francisco Jordá, Javier de Hoz y Luis Michelena. Salamanca: Universidad. pp. 87-164.
- Correas, Gonzalo (1627a): *Vocabulario de refranes y frases proverbiales* (1627) / Gonzalo Correas; texte établi, annoté et présenté par Louis Combet... Bordeaux: Institut d'Etudes Ibériques et Ibéro-Américaines de l'Université, 1967.
- Correas, Gonzalo, *Vocabulario de refranes y frases proverbiales*. edición de Louis Combet revisada por Robert Jammes y Maïte Mir-Andreu. Madrid: Castalia, [2000]. (Nueva biblioteca de erudición y crítica).
- Correas, Gonzalo (1627b), Ramírez, Antonia, imp. *Trilingüe de tres artes de las tres lenguas castellana, latina, i griega, todas en romançe* / por... Gonzalo Correas ...En Salamanca: en la Oficina de Antonia Ramirez, 1627 (Vallisoleti: excudebat Joannes Baptista Varesius)
- Cortés Vázquez, Luís L (1957), Contribución al vocabulario salmantino (Adiciones al Diccionario de Lamano), en: *RDTP*, XIII, pp.137-189.
- Cortés Vázquez, Luis (1954), *El dialecto galaico-portugués hablado en Lubián (Zamora): (toponimia, textos y vocabulario)*. [Salamanca]: Universidad de Salamanca, 1954. (Acta Salmanticensia. Filosofía y letras; t. 4, n. 5).
- Reprod.: Ediciones Universidad de Salamanca, [2001]. (Acta Salmanticensia. Estudios filológicos; 287).
- Cortêsão, A. A., (1900-1901), *Subsídios para um dicionário completo histórico - etimológico da língua portuguesa*. Coimbra: França Amado.
- Cortêsão, A. A., (1912), *Onomástico medieval português*, Lisboa: Imprensa nacional. (Sep. Arqueologo português, 7).
- Costa, Joaquin (1902), *Derecho consuetudinario y Economía popular de España*. Barcelona: [Henrich y C^a] 2 v.

- Cotarelo y Valledor, Armando (1927), El Castellano en Galicia, en: *BRAE* XIV, pp. 82-136.
- Couceiro Pérez, José Luis (1976), *El habla de Feás*, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago. Verba. Anejo 5 (Fese de Doutoramento, Universidade de Santiago, Facultade de Filosofía e Letras, 1973).
- Covarrubias, Sebastián de (1611), *Tesoro de la Lengua Castellana o Española*, según la impresión de 1611, con las adiciones de Benito Reigio Noydens publicadas en la de 1674. Edición preparada por Martín de Riquer. Barcelona: S.A. Horta. 1943
- Crespo Pozo, José-Santiago (1972-1985), *Nueva contribución a un vocabulario castellano-gallego*: con indicación de fuentes e inclusión del gallego literario (galaico-portugués). Vol. I. Orense: La Región. Vol. II, III, IV. A Coruña: Edición do Castro. Filoloxía.
- Crespo Pozo, José-Santiago (1963), *Contribución a un vocabulario castellano-gallego*: (Con indicación de fuentes). Madrid: [Revista Estudios].
- Cuervo, Rufino José (1953), *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*, Bogotá: Instituto Caro y Cuervo. t. 1. A-B t. 2. C-D t. 3. Ea-extremo.
- Cunha, António Geraldo da (1996), *Dicionário etimológico Nova Fronteira da língua portuguesa*. 2ª.ed. Rio de Janeiro: Nova Fronteira.
- Cunha, António Geraldo da (1986-1992), *Índice do vocabulário do Português Medieval*. Rio de Janeiro: Fundação Casa de Rui Barbosa 3 vols.
- Cuveiro Piñol, Juan (1876), *Diccionario gallego*: El más completo en términos y acepciones de todo lo publicado hasta el día, con las voces antiguas que figuran en códices, escrituras y documentos antiguos, términos familiares y vulgares y su pronunciación, Barcelona: Establecimiento Tipográfico de N. Ramírez y Cía.
- Ed. facs.: Prólogo de Francisco Fernández del Riego, Ames. A Coruña: Monterrey de Ediciones, 1999.
- Ed. electrónica: en Antón Santamarina (ed. e dir.), *Diccionario de diccionarios*, [A Coruña], Fundación Pedro Barrié de la Maza, 2000, (Biblioteca Filolóxica Galega. Instituto da Língua Galega).
- DA* (1726-1739) = *Diccionario de Autoridades*. v. Real Academia Española (1976).
- Dauzat, Albert / Dubois, Jean / Mitterand, Henri (1964), *Nouveau Dictionnaire Etymologique et Historique*, Paris: Librairie Larousse.
- DCECH* = *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico* v. Corominas (1980a-1991a).
- DCELC* = *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana* v. Corominas (1974).
- DEEH* = *Diccionario Etimológico Español e Hispánico* v. García de Diego (1954).

- DEGC = *Diccionario Enciclopédico Gallego Castellano* v. Rodríguez González (1958-1961).
- DHAE (1933-1936) v. Academia Española (1933-1936).
- Diccionario corográfico* (1948) Conforme al Nomenclátor de ciudades, villas, lugares, aldeas y otras entidades... del Censo general de 1940. Madrid: [s.n.,] (Barranco impr.)
- Diccionario geográfico postal de España* (1942), Madrid: Saturnino Calleja.
- Diccionario marítimo español* (1831), redactado por orden del Rey [y publicado por el Depósito Hidrográfico], Madrid: [s.n.] (Impta. RL).
- Diez, Friedrich Christian (1878), *Etymologisches Wörterbuch der Romanischen Sprachen*. Bonn: bei Adolph Marcus Universitäts-Buchdruckerei. 4. Ausg. Mit einem Anhang von August Scheler.
- DLP (1976) = *Dicionário da língua portuguesa*, Academia das Ciências de Lisboa: Lisboa: Impr. Nacional – Casa da Moeda. (vol.1. A).
- Dominguez, Ramón Joaquín (1848), *Diccionario nacional o Gran diccionario clásico de la lengua española*, Madrid: Mellado, 3ª ed.
- Dozy, Reinhart Pieter Anne (1869), *Glossaire des mots espagnols et portugais dérivés de l'arabe*, par R. Dozy et W.H. Engelmann. Leyde: E.J. Brill. 2e éd. rev. et augm.
- DRAE = Diccionario publicado por la Real Academia Española
- DRAE (1770), Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana* compuesto por la Real Academia Española. Segunda impresión corregida y aumentada. Tomo primero. A-B. Madrid. Joaquín Ibarra. 1770.
- DRAE (1780), *Diccionario de la lengua castellana* compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso. Madrid. Joaquín Ibarra.
- Facs. de la primera ed. (1780), introducción de Manuel Seco, Madrid: Real Academia Española, 1991.
- DRAE (1789), *Diccionario de la lengua castellana* compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso. Segunda edición, en la qual se han colocado en los lugares correspondientes todas las voces del Suplemento, que se puso al fin de la edición del año de 1780, y se ha añadido otro nuevo suplemento de artículos correspondientes a las letras A, B y C. Madrid. Joaquín Ibarra.
- DRAE (1791), Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana* compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso. Tercera edición, en la qual se han colocado en los lugares correspondientes todas las voces de los suplementos, que se pusieron al fin de las ediciones de los años de 1780 y 1783, y se han intercalado en las letras D.E. y F. nuevos artículos, de los quales se dará un suplemento separado. Madrid. Viuda de Joaquín Ibarra. 1791.

- DRAE* (1803), Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana* compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso. Cuarta edición. Madrid. Viuda de Ibarra
- DRAE* (1817), Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana* por la Real Academia Española. Quinta edición. Madrid. Imprenta Real.
- DRAE* (1822), Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana* por la Real Academia Española. Sexta edición. Madrid. Imprenta Nacional.
- DRAE* (1832); Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana* por la Real Academia Española. Séptima edición. Madrid. Imprenta Real. 1832:
- DRAE* (1837); Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana* por la Real Academia Española. Octava edición. Madrid. Imprenta Nacional. 1837.
- DRAE* (1847), Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana* por la Real Academia Española. Novena edición. Madrid. Imprenta de D. Francisco María Fernández.
- DRAE* (1852), Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana* por la Real Academia Española. Décima edición. Madrid. Imprenta Nacional.
- DRAE* (1869) Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana* por la Real Academia Española. Undécima edición. Madrid. Imprenta de Don Manuel Rivadeneyra.
- DRAE* (1884), Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana* por la Real Academia Española. Duodécima edición. Madrid. Imprenta de D. Gregorio Hernando.
- DRAE* (1899), Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana* por la Real Academia Española. Décimatercia edición. Madrid. Imprenta de los Sres. Hernando y compañía.
- DRAE* (1914) Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana* por la Real Academia Española. Décimocuarta edición. Madrid. Imprenta de los sucesores de Hernando.
- DRAE* (1925), Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. Décima quinta edición. Madrid. Calpe.
- DRAE* (1936), Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. Décima sexta edición. Madrid. Espasa-Calpe. Año de la Victoria [1939].
- DRAE* (1947), Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. Décimoséptima edición. Madrid. Espasa-Calpe. 1947.
- DRAE* (1956), Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. Décimooctava edición. Madrid. Espasa-Calpe.
- DRAE* (1970), Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. Décimonovena edición. Madrid. Espasa-Calpe.

- DRAE (1984), Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. Vigésima edición. Madrid. Espasa-Calpe.
- DRAE (1992), Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. Vigésima primera edición. Madrid. Espasa-Calpe.
- DRAG (1913-1928) = Real Academia Galega, *Diccionario gallego-castellano*.
- Du Cange, Charles Du Fresne Sieur (1840-1857), *Glossarium mediae et infimae latinitatis / Auctum a Monachis ordinis S. Benedicti; cum supplementis integris D.P. Carpenterii, et additamentis Adelungii et aliorum. Digessit G.A.L. Henschel. [Suplemento]: Glossarium latino-germanicum mediae et infimae aetatis... concinavit Laurentius Diefenbach. arisiis: F. Didot fratres; et Francofurti: Streng. (1.a ed. Lugduni: apud Anissonios, J. Posuel et C. Rigaud, 1687-1688).*
- Duro Peña, Emilio (1972a), El Monasterio Cisterciense de St^a. M^a. de Castro de Rey, en: *Archivos Leoneses* XXVI.
- Duro Peña, Emilio (1972b), *El monasterio de San Pedro de Rocas y su colección documental*. Ourense: Instituto de Estudios Orensanos «Padre Feijoo».
- Duro Peña, Emilio (1973), *Catálogo de los documentos privados en pergamino del archivo de la catedral de Orense (888-1554)*. Ourense: Instituto de Estudios Orensanos.
- Duro Peña, Emilio (1977), *El Monasterio de San Esteban de Ribas de Sil*, Ourense: Instituto de Estudios Orensas “Padre Feijoo” de la Diputación Provincial.
- Eguilaz y Yanguas, Leopoldo de (1886), *Glosario etimológico de las palabras españolas (castellanas, catalanas, gallegas, mallorquinas, portuguesas, valencianas y bascongadas) de origen oriental (árabe, hebreo, malayo, persa y turco)*. Granada: La Lealtad.
- Reed.: Hildesheim / New York: Georg Olms, 1970.
Ed. facs.: Madrid: Atlas, 1974.
- ELH (1960) = *Enciclopedia lingüística hispánica*, dirigida por M. Alvar, A. Badía, R. de Balbín, L.F. Lindley Cintra. Introducción de Ramón Menéndez Pidal, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Suc. de Rivadeneyra). T. I, T. II I. Antecedentes. Onomástica.
- Faré, Paolo A. (1972), *Postille Italiane al Romanisches Etymologisches Wörterbuch di W. Meyer-Lübke...* Milano: Istituto Lombardo di Scienze e Lettere.
- Faría, Eduardo de (1849), *Novo Dicionario da Língua Portuguesa*, Lisboa: Typographia Lisbonense. 4 vols.

- Faría, Eduardo de (1855), *Novo Dicionario da Lingua Portuguesa*, I-IV. Lisboa. Typographia Lisbonense 3ª ed. 4 vols.
- Fernandes, Ivo Xavier, (1941), *Topónimos e gentílicos*. Porto: Educação Nacional.
- Fernández, Joseph A. (1960), *El habla de Sisterna*, Madrid: [s.n.] (S. Aguirre Torre, imp.) (RFE. Anejo; LXXIV).
- Fernández González, José Ramón (1978), *Etnografía del Valle de Ancares: Estudio lingüístico según el método «Palabras y cosas»*, Santiago de Compostela: Universidade de Santiago, (Verba. Anejo 10).
- Fernández-Guerra y Orbe, Aureliano (1865), *El fuero de Avilés*, Madrid: Imprenta Nacional.
- Reprod. facs. Uviéu: Academia de la Llingua Asturiana, 1991 (Llibrería facsimilar; 13).
- Fernández Llera, Victor (1929), *Gramática y vocabulario del Fuero Juzgo*, Madrid: [s.n.] (Imp. Clásica Española)
- Fernández Oxea, Xosé Ramón (1969), *O Barallete*, Vigo: Castrelos.
- Fernández Vega, Laura (1982), *La Real Audiencia de Galicia, órgano de gobierno en el antiguo régimen, (1480-1808)*. Prólogo del profesor Eiras.
- Fernández de Viana y Vieites, José Ignacio (1994), *Colección Diplomática del Monasterio de Santa María de Ferreira de Pantón*, Lugo: Deputación Provincial.
- Fernández de Viana y Vieites, José Ignacio (1971), *La colección diplomática del monasterio de Santa María de Penamayor*. Santiago de Compostela: Facultad de Filosofía y Letras.
- Ferreiro Fernández, Manuel (1995), *Gramática Histórica Galega I. Fonética e Morfosintaxe*, Santiago de Compostela: Laivento. (4. ed. rev. 1999).
- Ferro Couselo, Xesús (1967), *A vida e a fala dos devanceiros: Escolma de documentos en galego dos séculos XIII ao XVI. I. Terras de Ourense*. Vigo, Galaxia, 2 vols.
- Ed. facs.: Vigo: Galaxia. 1996.
- FEW = Französisches etymologisches Wörterbuch v. Wartburg 1922-
- Feyjo, João de Moraes Madureyra (1739), *Orthographia ou Arte de Escrever, e Pronunciar com Acerto a Lingua Portuguesa ...* Lisboa Occidental: Na Officina de Miguel Rodrigues. 2ª. ed.
- [Biblioteca Nacional Digital: <http://bnd.bn.pt>]
- Figueiredo, Cândido de (1901), *Novo dicionário da língua portuguesa*, Lisboa: Portugal – Brasil.
- Figueiredo, Cândido de (1925), *Novo dicionário da língua portuguesa...* 4ª ed. corrigida e copiosamente ampliada.- Lisboa: Portugal-Brasil.
- Figueiredo, Cândido de (1939), *Novo dicionário da língua portuguesa...* Quinta edição. Lisboa: Livraria Bertrand.

- Figueiredo, Cândido de (1976), *Dicionário da língua portuguesa*, pref. Júlio Dantas. 14ª ed. Lisboa: Bertrand (Dicionários Bertrand). - 1º v.: A - G; 2º v.: H - Z.
- Filgueira Valverde, José (1947), El primer vocabulario gallego y su colector, el Bachiller Olea (c. 1536), en: *Cuadernos de Estudios Gallegos*, t. II, fasc. VIII, pp. 591-608.
- Filgueira Valverde, José / Tobío Fernández, Luis / Magariños Negreira, Xulián Manuel / Cordal Carús, Xulio (1926), *Vocabulario popular galego-castelán (A-TREVO)*, Colleitado por [...], Vigo: Editorial de El Pueblo Gallego.
- Ed. electrónica: en Antón Santamarina (ed. e dir.), *Diccionario de diccionarios*, [A Coruña], Fundación Pedro Barrié de la Maza, 2000 (Biblioteca Filológica Galega. Instituto da Lingua Galega).
- Floriano, Antonio C. (1949-1951), *Diplomática española del periodo astur: Estudio de las fuentes documentales del Reino de Asturias (718-910)*, Oviedo: [s.n.] (Imp. "La Cruz")
- Foulché-Delbosc, R. (1912-1915), *Cancionero Castellano del Siglo XV*, ordenado por --. Madrid: Casa Editorial Bailly-Bailliére. 2 vols. (NBAE, 19 y 22).
- Franco Grande, Xosé Luís (1972), *Vocabulario galego-castelán*, Vigo: Galaxia (Manuais; 8). 2ª ed., 1978. 3ª ed., 1982. 4ª ed., 1984.
- Nova ed.: Vigo, Galaxia (1983) (Biblioteca Básica da Cultura Galega; 48)
- Franco Grande, Xosé Luís (1968), *Diccionario galego-castelán e vocabulario castelán-galego*, Vigo: Galaxia (Manuais; 5). 2ª ed., 1972. 3ª ed., 1975. 4ª ed., 1978. 5ª ed., 1980. 6ª ed., 1981. 7ª ed., 1982. 8ª ed., 1983.
- Frazão, A. C. Amaral (1981), *Novo Dicionário Corográfico de Portugal*. Revisto, aumentado, e actualizado por A. A. Dinis Cabral. Porto: Editorial Domingos Ferreira. Cit. Frazão DCP.
- Frazão, F. Santos Serra (1938), Sucinto vocabulário – coligido numa aldeia da Serra de Albardos, concelho de Alcanena, en: *RL*, XXXVI, pp. 73-167.
- Gaffiot, Félix (1951), *Dictionnaire illustré latin-français*, Paris, Hachette.
- Gamillscheg, Ernst (1934-1936), *Romania Germanica*. Sprach- und Siedlungsgeschichte der Germanen auf dem Boden des alten Römerreiches. Berlin und Leipzig: Walter de Gruyter & Co. 3 vols. 1. Zu den ältesten Berührungen zwischen Römern und Germanen. 1934 2. Die Ostgoten. Die Langobarden. Die altgermanischen Bestandteile des Ostromanischen. Altgermanisches im Alpenromanischen. 1935 3. Die Burgunder. Schlusswort. 1936.
- García, Constantino / Santamarina, Antón (1990), *Atlas Lingüístico Galego*, Vol. I, 1,2, Morfoloxía Verbal, editor: Fundación "Pedro

- Barrié de la Maza, Conde de Fenosa” La Coruña, Vigo: Artes Gráficas Galicia.
- García Arias, José Luis (1974), El Habla de Teberga: sincronía y diacronía, en: *Archivum* XXIV, pp. 5-330.
- García de Diego, Vicente (1909), *Elementos de gramática histórica gallega (Fonética -Morfología)*, Burgos: Imp. y Lib. de los Hijos de Santiago Rodríguez, 1909. 2ª ed., Madrid, [s.n.], 1920.
- Ed. facs.: Presentación de José Filgueira Valverde e pról. de Manuel Taiboada Cid, Basada en el ejemplar que, propiedad del autor, contiene numerosas correcciones manuscritas, realizadas en diferentes épocas y por diversos medios, Santiago de Compostela: Universidade de Santiago, 1984 (Verba. Anexo 23).
- García de Diego, Vicente (1920), Etimologías españolas, en: *RFE* VII, pp. 113-149.
- García de Diego, Vicente (1923), *Contribución al Diccionario hispánico etimológico*. Madrid: [s.n.] (Tip. de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos) (*RFE*, Anejo; 2). Madrid: s.n. [Burgos: Impr. Aldecoa]. 1943
- García de Diego, Vicente (1922), Cruces de sinónimos, en: *RFE* IX. pp.113-153.
- García de Diego, Vicente (1955), *Diccionario etimológico español e hispánico*. Madrid: S.A.E.T.A.
- García de Diego, Vicente (1985), *Diccionario etimológico español e hispánico*. Madrid: Espasa-Calpe. 2ª ed. considerablemente aum. con materiales inéditos a cargo de Carmen García de Diego; con una introducción de Rafael Lapesa.
- García González, Constantino (1985), *Glosario de voces galegas de boxe*, Santiago de Compostela: Universidade de Santiago (Verba. Anexo 27).
- García-Lomas, G. Adriano (1949), *El lenguaje popular de las montañas de Santander*: Fonética, recopilación de voces, refranes y modismos. Santander: Centro de Estudios Montañeses.
- García Rey, Verardo (1926), *La Cabrera*: (s.l. s.n.).
- García Rey, Verardo (1934), *Vocabulario del Bierzo*, Madrid: S. Aguirre, impresor.
- Edición facsímil. León: Nebrija, 1979. Reprod. facs. Madrid: CEH 1986.
- Gayangos, Pascual de (1858), *La gran Conquista de Ultramar que mandó escribir el rey don Alfonso el Sabio* ilustrada con notas críticas y un glosario por don Pascual de Gayangos. Madrid: [s.n.] (M. Rivadeneira, imprim.). (Biblioteca de Autores Españoles; XLIV).
- Gili Gaya, Samuel (1947-1957), *Tesoro lexicográfico: (1492-1726)*, Madrid: [s.n.] (S. Aguirre Torre, imp.) vol. 1. A-G.
- Goicoechea, Cesáreo (1961), *Vocabulario riojano*, Madrid: Real Academia Española (Anejos del BRAE; anejo 6).

- Gomes Filho, Antônio (1994), *Um tratado da cozinha do século XV*; org. e notas de A. G. F.. Rio de Janeiro: Fundação Biblioteca Nacional.
- González, Julio (1943), *Regesta de Fernando II*. Madrid: [s.n.] (Diana Artes Gráficas).
- González, Julio (1944), *Alfonso IX*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto Jerónimo Zurita (Diana, Artes Gráf.) 2 vols.
- González Besada, Augusto (1887), *Historia crítica de la literatura gallega: edad antigua*. La Coruña: Latorre y Martínez.
- González Ollé, Fernando (1964), *El habla de la Burebá: Introducción al castellano actual de Burgos*, Madrid: [s.n.] (RFE, Anejo LXXVIII).
- González de Ulloa, Pedro (1950), *Descripción de los Estados de la Casa de Monterrey en Galicia*, por D. Pedro González de Ulloa; Edición, prólogo y notas de José Ramón y Fernández Oseca. Santiago de Compostela: [s.n.] (Imp. C. Bermejo) (Cuadernos de Estudios Gallego; IV).
- Grandgent, Charles Hall (1952), *Introducción al Latín vulgar*. Traducción del inglés, adicionada por el autor, corregida y aumentada... por Francisco de B. Moll. Madrid: [s.n.] (Selecciones Gráficas). 2ª ed.
- Guillén de Segovia, Pero (1962), *La gaja ciencia de P. Guillén de Segovia*. Transcripción de O.J. Tunlio. Introducción, vocabularios e índices por J.M. Casas Homs. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas ([Barcelona: Marina]) (Clásicos Hispánicos. Serie III: Ediciones Históricas; v. III y IV).
- GVGH* = *Glosário de Vozes Galegas de Hoxe*, v. García González (1985).
- Hidalgo, Juan (1644), *Romances de Germania*: de varios autores, con el vocabulario... por la orden del a, b, c, para declaracion de sus terminos y lengua, compuesto por Iuan Hidalgo (En Çaragoça: por Iuan de Larumbe, 1644.).
- Hill, John McMurray, (1949), *Voces germanescas*, recogidas y ordenadas. Bloomington: Indiana University. (Indiana University publications. Humanities series, no.21).
- Huber, Joseph (1933), *Altportugiesisches Elementarbuch*, Heidelberg: C. Winter.
- Hubschmid, Johannes (1960), *Lenguas Indoeuropeas Testimonios Románicos en: ELH vol. I. pp.129-149.*
- Hubschmid, Johannes (1951), *Studien zur iberoromanischen Wortgeschichte und Ortsnamenkunde*, en: *Boletim de Filologia XII*, pp.117-156.
- Ibañez Fernández, José (1950), *Diccionario galego da rima e galego-castelan*, Madrid: [s.n.] (Marsiega, imp.).

- Iglesia, Antonio de la (1886), *El idioma gallego: su antigüedad y vida* La Coruña: Latorre y Martínez, (La Voz de Galicia: Biblioteca gallega).
 Reprod. facs.: La Coruña: La Voz de Galicia, 1977
- Iglesias Ovejero, Ángel (1982), *El habla de El Rebollar: descripción*, Salamanca: Excma. Diputación Provincial.
- Irmandades da Fala (1933), *Vocabulario castellano-gallego de las Irmandades da Fala*. A Coruña: Imprenta Moret.
 Ed. facs.: *Vocabulario castellano-gallego tal como fue editado en La Coruña el año 1933 por las Irmandades da Fala*, Ed. non venal, Madrid, Enxebre Orde da Vieira, [1979].
- Nova ed. rev. sen o apéndice: “Vocabulario castellano-gallego”, en: Eladio Rodríguez González, *Diccionario enciclopédico gallego-castellano*, III, Vigo, Galaxia, 1961. pp. 575-653 (Col. Casa de Galicia; 1).
 Ed. facs.: v. III, Vigo: Galaxia, 1980. pp. 575-653.
- Kajanto, Iiro (1965), *The latin cognomina*, Helsinki: [s.n.] (Commentationes humanarum litterarum XXXVI. 2).
- Körting, Gustav (1907), *Lateinisch-romanisches Wörterbuch: etymologisches Wörterbuch der romanischen Hauptsprachen*, 3a. ed. Paderborn: Schöningh.
- Lamano y Beneite, José de (1915), *El dialecto vulgar salmantino*, por... la R. Academia Española é impresa a sus expensas. Salamanca, Tipografía Popular (imp. de “el salmantino”).
 Reimpresión: Salamanca: Ediciones de la Diputación de Salamanca, 1989
- Lapa, Manuel Rodrigues [ed.] (1965), *Cantigas d’escarño e de mal dizer dos cancioneiros medievais galego- portuguesas*. Vigo: Galaxia. 2ª ed. rev. e aum., 1970. 3ª ed., Lisboa: Sá da Costa/[Ir Indo], 1995.
- Lapa, Manuel Rodrigues (1931), *Livro de Falcoaria de Pero Menino*, publicado, com introdução, notas e glossário, Coimbra: Imprensa da Universidade.
- Leão, Duarte Nunes de (1606), *Origem da Língua Portuguesa*, Quarta edição, conforme a primeira com estudo preliminar e anotações de José Pedro Machado. Lisboa, Pro Domo. 1945
 [Biblioteca Nacional Digital: <http://bnd.bn.pt>]
- Leão, Duarte Nunes de (1576), *Ortografia da Língua Portuguesa en: Ortografia e Origem da Língua Portuguesa*. Introdução, notas e leitura de Maria Leonor Carvalhão Buescu. Imprensa Nacional. Casa da Moeda. Lisboa. 1983.
 [Biblioteca Nacional Digital: <http://bnd.bn.pt>]
- Leiras Pulpeiro, Manuel (1970), *Obras completa* [Estudio crítico de X.L. Franco Grande], [Vigo]: Galaxia.
- Leitão, Humberto José dos Santos (1963), *Dicionário da linguagem de marinha antiga e actual, pelo comandante ...*, com a colaboração do ...

- José Vicente Lopes. Lisboa: Centro de Estudos Históricos Ultramarinos.
- Leoni, Francisco Evaristo (1858), *Génio da lingua portuguesa, ou cousas racionais e philologicas...* Lisboa: Typ. do Panorama.
[*Biblioteca Nacional Digital*: http://bnd.bn.pt/ecrans/fichas/ficha_054a.html]
- Levy, Emil (1991), *Petit dictionnaire provençal-français*, Raphaële-lès-Arles: Impr. des Beaux-arts.
- Lewis, Charlton T. / Short, Charles (1933), *A Latin Dictionary: founded on Andrews*. Oxford: The Clarendon Press.
- Linares Giraut, X. Amancio (2001), *Xosé Luís Pensado. Philologus et magister. In memoriam*. A Coruña: Concello de Negreira – Deputación da Coruña.
- Llamas, José (O.S.A) (1950), *Biblia medieval romanceada judío-cristiana* Versión del Antiguo Testamento en el siglo XIV, sobre textos hebreo y latino. Edición y estudio... por el. Madrid: Instituto “Francisco Suárez”, (C. Bermejo).
- López Ferreiro, Antonio (1895), *Fueros Municipales de Santiago y de su tierra* por el M.I. Sr. Licenciado D. Antonio López Ferreiro. Canónigo de la S.I.C. de Santiago. Santiago: [s.n.] (Imp. del Seminario C. Central...).
- Ed. fasc. Madrid: Edic. Castilla, [1975]
- López Ferreiro, Antonio (1898-1911), *Historia de la Santa A.M. Iglesia de Santiago de Compostela*, Santiago: [s.n.] (Imp. y Enc. del Seminario Conciliar Central).
- López Ferreiro, Antonio (1968), *Galicia en el último tercio del siglo XV*, [Santiago de Compostela: Edit. Compostela] 3ª ed. corr. y presentada por D. Ramón Fernandez- Pousa.
- López Mendizábal, Isaac (1949), *La Lengua Vasca, gramática, conversación, diccionario vasco-castellano y castellano-vasco*, 2ª edición. Buenos-Aires, Editorial vasca Ekin.
- López Morán, Elías (1900), *Derecho consuetudinario y economía popular de la provincia de León: Memoria*. Madrid: [s.n.] (Imp. del Asilo de Huérfanas del Sagrado Corazón de Jesús).
- Lorenzo, Ramón (1968), *Sobre cronología do vocabulario galego-português: Anotações ao ‘Dicionário etimológico’ de José Pedro Machado*. Vigo: Fundación Penzol / Galaxia (Col. Filológica e Lingüística).
- Lorenzo, Ramón (ed.) (1975-77), *La traducción gallega de la Crónica General y de la Crónica de Castilla*. Ourense: Instituto de Estudios Orensanos «Padre Feijoo», 2 v. (I: Introducción, texto anotado e índice onomástico, 1975. II: Glosario, 1977.)
- Lorenzo, Ramón / Couceiro, Xosé Luís (1999a), “Correccións á edición da ‘General Estoria’ de Ramón Martínez López (I)”. En: Rosario Álvarez e Dolores Vilavedra (coords.), *Cinguidos por unha arela*

- común: Homenaxe ó profesor Xesús Alonso Montero, I. Semblanza e creación. Lingua. Historia, cultura e sociedade, Santiago de Compostela: Universidade (Servicio de Publicacións e Intercambio Científico), pp. 595-627 (Col. Homenaxes).*
- Lorenzo, Ramón / Couceiro, Xosé Luís (1999b), “Correccións á edición da ‘General Estoria’ de Ramón Martínez López (II)”, en: Xosé Luís Couceiro et al. (coords.), *Homenaxe ó profesor Camilo Flores, II. Literaturas específicas*, Santiago de Compostela: Universidade, (Servicio de Publicacións e Intercambio Científico), pp. 209-233 (Col. Homenaxes).
- Lorenzo Fernández, Joaquín (1956), Nomenclatura del Carro Gallego, en: *RDTP*, XII, pp. 54-113.
- Loscertales de García Valdeavellano, M. (1976), *Tumbos del monasterio de Sobrado de los Monjes*. Madrid: Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural / Archivo Histórico Nacional, 2 vols.
- Loução, João Luís Lourenço (P.e) (1931), Lexicografía das Margens do Minho, en: *RL*, XXIX. pp. 246-276.
- Louro, J. Inês (1948), Estudo lexicológico do port. morugem e do fr. mouron, en: *Boletim de Filologia Portuguesa* IX, pp. 151 – 173.
- Lucas Álvarez, Manuel / Lucas Domínguez, Pedro Pablo (1988), *San Pedro de Ramirás, un monasterio femenino en la edad media: colección diplomática*. Santiago de Compostela: [Aldecoa].
- Lugris Freire, Manuel (1922), *Gramática de Idioma Galego*, A Coruña: Zincke Hermanos. 2ª ed. A Cruña. Imprenta Moret 1931.
- Machado, José Pedro (1958-1961), *Influência arábica no vocabulário português*. Lisboa: Revista de Portugal. 2 vols. 1. A. - 340 p.; 2. B-Z.
- Machado, José Pedro (1967), *Dicionário Etimológico da Língua Portuguesa* 2ª edição. 3 vols. Lisboa: Editorial Confluência.
- Machado, José Pedro (1984), *Dicionário onomástico etimológico da língua portuguesa*. Lisboa: Confluência: 3 vols., 1: A-D; 2: E-M; 3: N-Z.
- Machado, Elza Paxeco / Machado, José Pedro (1949-1956), *Cancioneiro da Biblioteca nacional*. [antigo] Colocci-Brancuti, fac-símile e transcrição, leitura, comentários e glossário por Elza Paxeco Machado e José Pedro Machado. Lisboa: A. Pinto.
- Madoz, Pascual (1848-1870), *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, Madrid: [Imprenta del Diccionario...], 3ª ed. 16. vols.
- Repr.: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de Galicia*, dirección editorial: Amador Rodríguez Arce. Santiago de Compostela: Libros Galicia, 1986. Reprod. parcial del Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar por Pascual Madoz: Madrid, 1845-1870.

- Maia, Clarinda de Azevedo (1986), *História do Galego-Português*, Estado Lingüístico da Galiza e do Noroeste de Portugal desde o século XIII ao século XVI (Com referência à situação do galego moderno). Coimbra: Instituto Nacional de Investigação Científica [Reimpressão 1997].
- Maigne d'Arnis, W.-H. (1958), *Lexicon manuale ad scriptores mediae et infimae latinitatis*, ex glossariis Caroli Dufresne, D. Ducangii, D. P. Carpentarii, Adelungii, et aliorum, in compendium accuratissime redactum, ou Recueil de mots de la basse latinité, dressé pour servir à l'intelligence des auteurs, soit sacrés, soit profanes, du moyen âge, par W.-H. Maigne d'Arnis... publié par M. Migne,... Au Petit-Montrouge: J.-P. Migne.
- Manrique, Gervasio (1956), Vocabulario Popular Comparado de los Valles del Duero y del Ebro. en: *RDTP*, XII, pp. 3-53.
- Mariño Paz, Ramón (1999), Apuntamentos histórico-etimolóxicas sobre algúns dos “Bocablos gallegos escuros” glosados polo bacharel Olea (ca. 1536), en: Rosario Álvarez e Dolores Vilavedra (coords.), *Cinguidos por unha arela común: Homenaxe ó profesor Xesús Alonso Montero*, I. Semblanza e creación. Lingua. Historia, cultura e sociedade, Santiago de Compostela: Universidade (Servicio de Publicacións e Intercambio Científico), pp. 629-653 (Col. Homenaxes).
- Marques, José (1982), *Os Pergaminhos da Confraria de S. João do Couto da cidade de Braga (1186-1545)*, Braga [s.n].
- Martín, José Luis (1977), *Campesinos vasallos de la Iglesia de Zamora en los siglos XII y XIII*: discurso pronunciado en la solemne apertura del Curso Académico 1977-78 por... Zamora: Universidad de Salamanca, Facultad de Filosofía y Letras, Colegio Universitario
- Martínez Álvarez, Josefina (1967), Bable y Castellano en el Concejo de Oviedo, en: *Archivum* XVII, pp. 5-296.
- Martínez-Barbeito, Carlos ed. (1956), Don José Cornide y su “Catálogo de palabras gallegas”. en: *BRAG* XXVII, nos. 309-320. pp. 291-349.
- Martínez-López (1963), *Alfonso X, Rey de Castilla, General Estoria*: Versión gallega del siglo XIV. Ms. O.I.I. del Escorial. Edición, introducción lingüística, notas y vocabulario de Ramón Martínez-López. Oviedo: Universidad. Publicaciones de Archivium.
- Martins, Firmino A. (1938), *Folklore do Concelho de Vinhais*, vol. II, Lisboa: Imprensa Nacional.
- Mayáns y Siscar, Gregorio (1983a), *Obras completas*, edición preparada por Antonio Mestre Sanchís, Oliva; Valencia: Ayuntamiento: Diputación, 1983 (Publicaciones del Ayuntamiento de Oliva; 11-15).
- Mayans y Siscar, Gregorio, (1983b), *Orígenes de la Lengua Española*, compuestos por varios autores recogidos por Don Gregorio Mayáns y

- Siscár I,-II. En Madrid por Juan de Zúñiga 1737. En: Mayans (1983a) vol. II, Literatura.
- Meier, Harri (1984), *Notas críticas al DECH de Corominas / Pascual Santiago de Compostela*: Universidade. (Verba. Anexo 24).
- Melo Bacelar, Bernardo de Lima e (1783), *Diccionario da Lingua Portuguesa* em que se acharão dobradas palavras do que traz Bluteau e todos os mais Dicionaristas juntos. Lisboa: Na Offic. de José de Aquino Bulhoens.
- Menéndez García, Manuel (1950), “Cruce de dialectos en el habla de Sisterna (Asturias)”, en: *RDTP*, VI/2, pp. 355-402.
- Menéndez García, Manuel (1963), *El Cuarto de los Valles*, Un habla del occidente asturiano. Oviedo: s.n. [Imp. La Cruz]
- Menéndez Pidal, Ramón (1906), “El dialecto leonés”. en: *RABM*, XIV, pp. 128-172, 294-311.
- Reed.: *El dialecto leonés*, Pról., notas y apéndices de Carmen Bobes, 2ª ed., Oviedo, CSIC, Instituto de Estudios Asturianos, 1962.
- Reed.: León: Diputación Provincial, 1990, (Breviarios de la calle del pez; 24)
- Menéndez Pidal, Ramón (1966), *Documentos lingüísticos de España*, I. Reino de Castilla. Madrid: [s.n.] (RFE; Anejo LXXXIV).
- Messner, Dieter (1994ss.), *Dicionário dos dicionários portugueses*, Salzburgo: Universidad.
- Mettmann, Walter (ed.) (1959), *Alfonso X, o Sábio: Cantigas de Santa Maria*. Coimbra: Universidade 1959-72, 4 v. (I, 1959, II, 1961, III, 1964, IV, 1972.) (Acta Universitatis Conimbrigensis).
- Reed. facs.: Intr. de Ramón Lorenzo, Vigo: Xerais, 1981, 2 v.
- Meyer-Lübke, Wilhelm (1895-1906), *Grammaire des langues romanes...* Paris E.Welter. 4vols. I. Phonétique; II Morphologie, III. Syntaxe, IV. Tables générales.
- Meyer-Lübke, Wilhelm (1935), *Romanisches etymologisches Wörterbuch*, 3. Aufl. Heidelberg: C. Winter (Sammlung romanischer Elementar- und Handbücher. III. Reihe: Wörterbücher. 3).
- Miguel Rodríguez, Eugenio (1993), *Diccionario de las hablas leonesas: León, Salamanca*. León: Librería Tauro [Edición Monte Casino: Zamora].
- Millares Carlo, Agustín / Mantecón, José Ignacio (1955), *Album de Paleografía Hispanoamericana de los siglos XVI y XVII*, México: Fournier (Manuales de Técnica de la Investigación de la Historia y Ciencias Afines; vol. III).
- Mirás, Francisco (1864), *Gramática / [por] Francisco Miras*. Madrid: Akal 1978. Arealonguiña; 22. (Ed. facs. da primeira Gramática Galega, 1864).
- Molina, Licenciado (1675), *Descripción del Reyno de Galicia* por el Licenciado Molina; introducción, transcripción, notas y comentarios de

- José Antonio Parrilla; prólogo, Ramón Villares. [La Coruña?]: Supervisión y Control, [1998].
- Monte Carmelo, Fr. Luis do (1767), *Compendio de Orthografia, com sufficientes catalogos e novas regras ... acrescentado com outros novos catalogos, e explicação de muitos Vocabulos antigos, e antiquados ...; e todos os Termos Vulgares menos cultos, e mais ordinarios ...*, Lisboa: Na Officina de Antonio Rodrigues Galhardo.
- [*Biblioteca Nacional Digital*: <http://bnd.bn.pt>]
- Moraes Silva, Antonio de (1789), *Diccionario da Lingua Portuguesa composto pelo Padre D. Rafael Bluteau*, reformado, e acrescentado por Antonio de Moraes Silva, natural do Rio de Janeiro. Lisboa: Na Officina de Simão Thaddeo Ferreira.
- Moraes Silva, Antonio de (1831), *Diccionario da lingua portuguesa...* (Theotónio José de Oliveira Velho. ed.) 4ª. edição, Lisboa: Impr. Régia.
- Moraes Silva, António de Morais, (1890-91), *Diccionario da lingua portuguesa*. 8ª. ed. rev. Rio de Janeiro: Empreza Litteraria Fluminense.
- Morais Silva, António de (1949-1951), *Grande dicionário da lingua portuguesa*. 10.ª edição... aumentada... por Augusto Moreno, Cardoso júnior e José Pedro Machado... (Lisboa,) Editorial Confluência. 10 vol. Vol. I. Á-Armadas; Vol. II. Arma de - Cestina; Vol. III. Cesto- Desvalor; Vol.IV. Desvalora – Eza; Vol. V. F- Iridiar; Vol. VI. Irídico – Moreáceo; Vol. VII Moreão – Pebrina; Vol.VIII. Peça – P.V.; Vol. IX. Q- Seival; Vol. X. Seive-Tomar; Vol. XI. Tomara – Zuzara. Vol. XII. Adenda.
- Müller, Max (1944), *La ciencia del lenguaje*, Traducción por José de Caso Buenos Aires: Edit. Albatros (Artes Graf. Concordia).
- Nascentes, Antenor (1932), *Dicionário etimológico da lingua portuguesa*, Rio de Janeiro, F. Alves 2 vol. vol. 1. [Nomes communs.] Com prefácio de W. Meyer Lübke,... 1932. vol. 2. Nomes próprios. Com prefácio de Serafim de Silva Neto. 1952.
- Nascentes, Antenor (1966), *Dicionário Etimológico Resumido*. Rio de Janeiro: Instituto Nacional do Livro. Ministerio de Educação e Cultura.
- Nebrija, Antonio de (1973), *Vocabulario de romance en latín* (transcripción crítica de la edición revisada por el autor, Sevilla 1516, con una introducción de Gerald J. Macdonald). Madrid: Castalia; Philadelphia: Temple University press.
- Nebrija, Antonio de (¿1495?), *Vocabulario español – latino* por ... Salamanca. Sale nuevamente a luz reproducida en facsimile ... Madrid: Real Academia Española 1951

- Neira Martínez, Jesús (1955), *El habla de Lena*, Oviedo: [s.n.] (Diputación de Asturias. Instituto de Estudios Asturianos).
- Neira Martínez, Jesús / Piñeiro, M^a Rosario (1989), *Diccionario de los bables de Asturias*. Oviedo: Idea.
- Nogueira, Rodrigo de Sá (1949), *Crítica Etimológica*, Lisboa: Livraria Clássica Editora.
- Novati, Francesco (1910), La Canzone Popolare in Francia e in Italia nel piu alto medio evo: en *Wilmotte* 1910.
- Nunes, José Joaquim (1970), *Crestomatia Arcaica*, Lisboa: Livraria Clássica Editora.
- Nunes, José Joaquim (1928-1929), Contribuição para um Dicionário da Língua Portuguesa Arcaica, en: *RL XXVII*, pp. 5-79.
- Nunes, José Joaquim (1945), *Compêndio de Gramática Histórica Portuguesa* (Fonética e Morfologia), Lisboa: Livraria Clássica Editora. 3^a ed.
- Núñez, Hernán (1618), *Refranes o Prouerbios en romance* que coligio y glossò ... Hernan Nuñez ... Y la filosofía vulgar de Iuan de Mal Lara en mil refranes glosados ... Van iuntamente las quatro cartas de Blasco de Garay, hechas en refranes ... En Madrid: por Iuan de la Cuesta: a costa de Miguel Martinez ..., 1619 (1618)
- Oliveira, Fernão de (1536), *Grammatica da Lingoagem Portuguesa por ...*3^a ed. ... sob a dir. de Rodrigo Sá de Nogueira. Seguida de um estudo e de um glossário de Aníbal Ferreira Henriques. Lisboa: Edição de J. Fernandes Júnior. 1945.
[1^a ed.: *Biblioteca Nacional Digital*: http://bnd.bn.pt/fichas/ficha_056a2.html]
- Ónega López, José Ramón (1981), *Los judíos en el reino de Galicia*, Madrid: Editora Nacional.
- Reed.: Madrid: Editora Nacional (1999)
- Otero Álvarez, Aníbal (1977), *Vocabulario de San Jorge de Piquín*. [Ed.] e pról. de Antonio Santamarina e Francisco García Gondar, Santiago de Compostela; Universidade (Verba. Anejo; 8)
- Otero Álvarez, Aníbal (1967), *Contribución al Diccionario Gallego*. Vigo: Editorial Galaxia.
- Otero Pedrayo, Ramón (1979), *Historia de Galiza*, publicada baixo a dirección de R.O.P. Madrid: Akal 2 vols.
- Pacheco, Fr. João (1734-44), *Divertimento Erudito para os curiosos de noticias históricas, escolásticas, políticas e naturaes, sagradas e profanas*. I-IV Lisboa Oriental na Officina Augustiniana 1734-1744.
- Palay, Simin (1961), *Dictionnaire du Béarnais et du Gascon Modernes*. Paris: CNRS.

- Palencia, Alfonso de (1490), *Universal vocabulario en latín y en romance*, Madrid: Comisión Permanente de la Asociación de Academias de la Lengua Española. Reprod. facs. de la ed. de Sevilla, 1967.
- Parker, Kelvin M. (1958), *Vocabulario de la crónica troyana: manuscrito Gallego del siglo XIV*, Salamanca: [Graf. Jura] (Acta Salmanticensia. Ivssv Senatus Universitatis Edita. Filosofía y letras; 12. nº 1.
- Penna, Mario / Rubio O.S.A, Fernando (1959), *Prosistas castellanos del Siglo XV*, Madrid: Atlas, vol. I (BAE. 116).
- Pensado, José Luís (1958a), Un Vocabulario gallego del Siglo XIX, en: *Homaxe a Ramón Otero Pedrayo no LXX aniversario do seu nacemento*. Vigo: Galaxia, 275-286.
- Pensado, José Luis (1958b), *Miragres de Santiago*, Edición y estudio crítico. Madrid: CSIC (RFE, Anejo LXVIII).
- Pensado, José Luis (1960a), Estudios de Lexicografía Asturiana, en: *Archivum X*, pp. 53-120.
- Pensado, José Luís (1960b). Fray Martín de Sarmiento, sus ideas lingüísticas: en: *Cuadernos de la Cátedra Feijóo* 8; Oviedo: Universidad. 1960
- Pensado, José Luís (1965), *Estudios etimológicos galaico-portugueses*, Salamanca: Universidad (Acta Salmanticensia, Filosofía y Letras 51).
- Pensado, José Luis (1972a), Fr. M. Sarmiento: Discurso Apologético por el Arte de Rastrear las mas Oportunas Etimologías de las Voces Vulgares, Edición y estudio, en: *BRAG XXXI*, pp. 7- 95.
- Pensado, José Luis (1972b), *Fray Martín Sarmiento, testigo de su Siglo*, Salamanca. pp. 67-74: *Cronología de los Escritos del Reverendísimo Padre Fray Martín Sarmiento, contenidos en esta Colección*.
- Pensado, José Luis (1974), *Opúsculos Lingüísticos Gallegos del Siglo XVIII*. Edición y estudio. Fundación Penzol. Vigo: Editorial Galaxia.
- Pensado, José Luís (1976), *Contribución a la crítica de la lexicografía gallega I: El Diccionario Gallego Castellano de F. J. Rodríguez y su repercusión en la lexicografía gallega*. Salamanca: Universidad, Secretariado de Publicaciones e Intercambio. (Acta Salmanticensia: Filosofía y Letras 98)
- Pensado, José Luis (1978), Perfiles Románicos del Léxico Gallego, en: *Verba*, V, pp. 73-76.
- Pensado, José Luís (1979), Sobre Tres Pasajes Extraños en las Cantigas de Santa Maria, en: *Verba*, VI, pp. 35-41.
- Pensado, José Luis (1981), Gallego “Manichalda” y portugués “Nemichalda”, en: *Revista Lusitana*, Nova Série. Vol.1. pp. 109-113.
- Pensado, José Luís (1985), *El gallego, Galicia y los gallegos a través de los tiempos*: ensayos. La Coruña: La Voz de Galicia (Bibliotheca gallega. Serie nova).
- Pensado, José Luís (1991), *Galicia en su lengua y sus gentes* (ensayos). La Coruña: La Voz de Galicia.

- Pensado, José Luís (1999), *Estudios asturianos*; edición iguada col procuru de Susana Villa Basalo. Uviéu: Academia de la Llingua Asturiana (Libería llingüística 10).
- Pensado, José Luis / Pensado Ruiz, Carmen (1983), «*Gueada*» y «*Geada*» *Gallegas*, Santiago: Universidad (*Verba*, Anejo; 21)
- Pereira, A. Gomes (1908), Tradições Populares e Linguagem de Villa Real. Parte II, en: *RL XI*, pp. 268- 310.
- Pereira, F. Alves (1916), Glossario Dialectológico do Concelho dos Arcos de Valdevez en: *RL XIX*, pp. 163-216.
- Pereira, Bento (1634), *Prosodia in Vocabularium trilingüe, Latinum, Lusitanum et Castellanicum Digesta*. Eborae: Apud Emmanuele Carvalho Academiae Typographum.
- Pereira, Bento (1647), *Thesouro da Lingoa Portuguesa*. ... Lisboa: Na oficina de Paulo Craesbeeck.
- Pereira, Bento (1741a), *Prosodia in Vocabularium Bilingue Latinum et Lusitanum Digesta*, Eborae: ex Typographia Academiae.
- Pereira, Bento, (1741b), *Thesouro da Lingua Portuguesa*, en: Pereira (1741a).
- Pérez Pascual, Ignacio / Tato García, C. (1986), O Vocabulario de Leiras Pulpeiro (I), en: *Verba* 13, pp. 237-268.
- Pico, Maria Alexandra Tavares Carbonell (1963), *A Terminologia naval portuguesa anterior a 1460*, Lisboa: Sociedade de lingua portuguesa.
- Piel, Joseph Maria (1933-34; 1934-1935; 1936; 1938; 1939; 1944), Os Nomes Germânicos na Toponímia Portuguesa, en: *Boletim de Filologia* II. pp. 105- 140; pp. 224-240. III. pp. 37-53; pp. 218-242. IV. pp. 24-56; pp. 307-322. V. pp.35-57; pp. 277-288. VI. pp.65-86; pp.329-350. VII. pp. 357-386.
- Piel, Joseph Maria (1949-1950), Nota bibliográfica: Filgueira Valverde, José, El primer vocabulario gallego y su colector, el Bachiller Olea, en: *RPF* III, 390.
- Piel, Joseph Maria (1952), Notas etimológicas, en: *Revista de Portugal*, Língua Portuguesa XVII/102, pp. 41-45.
- Reed. en Piel (1953).
- Piel, Joseph Maria (1953), *Miscelânea de etimologia portuguesa e galega* (Primeira série), [Coimbra]: Universidade de Coimbra.(Acta Universitatis Conimbrigensis).
- Piel, Joseph Maria (1955), Notas de toponímia galega, en: *RPF*, VI/1-2, pp. 51-72.
- Piel, Joseph Maria (1958), Zwei portugiesisch-galicische Etymologien, en: *Etymologica, Walther von Wartburg zum 70. Geburtstag*. Hrsgg. von H.-E.Keller, Tübingen: Niemeyer, pp. 543-551.
- Piel, Joseph Maria (1971), Beiträge zur portugiesischen Etymologie und Wortgeschichte IV, en: *APK* 11, pp. 188-200.

- Piel, Joseph Maria (1977), Sobre a origem do antigo galego-português ‘ovença’ e ‘ovençal’, en: *Revista Portuguesa de História*, XVII [= Homenagem ao Doutor Torquato de Sousa Soares, II], pp. 19-24.
- Piel, Joseph Maria (1978), Sobre os derivados galego-portugueses do lat. *ALICARIU. Entre eles, gal. ‘algueiro’ «polvo que anda no aire» e ‘argueireiro’, en: *APK*, 15, pp. 130-149 (Beiträge zur portugiesischen und galicischen Etymologie und Wortgeschichte VI).
- Piel, Joseph Maria (1979), Sobre miragens de pré-história onomástico-lexical galega, a propósito do gal. ‘Becerreá’, en: *Grial*, XVII/64, pp. 129-139.
- Reed. Piel (1989)
- Piel, Joseph Maria (1985), Uma etimologia longamente discutida e que, integrada num feixe de sinónimos, deixa de ser problemática. Port. ‘argueiro’, gal. ‘algueiro’, port. ‘arga, argaço, algaço, argalha, argalho, arguiço’, gal. ‘argueireiro’, etc., en: *RL*, Nova Série, 5, 1984-85. pp. 157-160.
- Piel, Joseph Maria (1989), *Estudos de linguística histórica galego-portuguesa*, [Lisboa], Imprensa Nacional -Casa da Moeda.
- Piel, Joseph Maria / Kremer, Dieter (1976), *Hispano-gotisches Namenbuch: der Niederschlag des Westgotischen in den alten und heutigen Personen- und Ortsnamen der Iberischen Halbinsel*. Heidelberg: C. Winter.
- Pintos, Juan Manuel (¿1865?), *Breve Diccionario Gallego* (Ms. de la Real Academia Gallega) en: Santamarina 2000, *Diccionario de diccionarios*.
- Pintos, Juan Manuel (1853), *Breve diccionario gallego, escrito por el tamborileiro para facilitar la inteligencia de la Gaita gallega tocada por el gaitero*, Pontevedra, Imprenta de don José y don Primitivo Vilas.
- Pires, A. Thomaz (1908), Vocabulario Alemtejano, en: *RL* X pp. 87-101.
- Poetas Castellanos anteriores al Siglo XV* (1952), Colección hecha por Don Tomas Antonio Sanchez, Madrid (BAE, LVII).
- Pombinho Júnior, J.A. (1939), Retalhos de um vocabulário (Subsídios para o léxico português), en: *RL* XXXVII, pp. 153-270.
- Prati, Angelico (1951), *Vocabolario etimologico italiano*. Torino, Garzanti.
- Pratt, Oscar de (1914), Notas á Margem do “Novo Dicionário da Língua Portuguesa”. en: *RL*, XVII, pp. 338-348.
- Quintana, A. (1971), *Tumbo viejo de San Pedro de Montes*, León: Centro de Estudios e Investigación “San Isidoro” (Fuentes y estudios de historia leonesa; 5).
- Rato y Hevia de Argüelles, Apolinar de (1891), *Vocabulario de las palabras y frases bables que se hablaron antiguamente y de las que hoy se hablan*

en el Principado de Asturias seguido de un Compendio gramatical por D. ... Apolinar de Rato y Hevia de Argüelles, Madrid: Manuel Ginés Hernández.

Reed.: Gijón: Flores 1985.

RDTP = Revista de dialectología y tradiciones populares

Real Academia Española (1976), *Diccionario de autoridades*, Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las frases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua [...]. Compuesto por la Real Academia Española. Tomo primero. Que contiene las letras A.B. Madrid. Imprenta de Francisco del Hierro. 1726. Tomo segundo. Que contiene la letra C. Madrid. Imprenta de Francisco del Hierro. 1729. Tomo tercero. Que contiene las letras D.E.F. Madrid. Imprenta de la Real Academia Española por la viuda de Francisco del Hierro. 1732. Tomo cuarto. Que contiene las letras G.H.I.J.K.L.M.N. Madrid. 1734. Tomo quinto. Que contiene las letras O.P.Q.R. Madrid. Imprenta de la Real Academia Española, por los herederos de Francisco del Hierro. 1737. Tomo sexto. Que contiene las letras S.T.V.X.Y.Z. Madrid. Imprenta de la Real Academia Española, por los herederos de Francisco del Hierro. 1739.

Madrid: Gredos. (Reprod. facs. de la ed. de Madrid: Imp. de Francisco del Hierro, 1726-1737). 3 vols. [1]. A-C [2]. D-Ñ [3]. O-Z (Biblioteca románica hispánica. V, Diccionarios; 3).

RFE = Revista de Filología Española

Ribeiro, Júlio (1885), *Grammatica portugueza*. 2ª. ed. ref. e muito aumentada. São Paulo: Teixeira & Irmão.

Ribeiro, L. da Silva (1935), Notas sobre a Vida Rural na Ilha Terceira (Açores), en: *RL*, XXXIII, pp. 73-93.

Ríos Panisse, María do Carme (1977), *Nomenclatura de la flora y la fauna marítimas de Galicia*. I. Invertebrados y Peces con anotaciones etimológicas por Antonio Santamarina. II Mamíferos y Aves. (Verba Anexo 7). Santiago de Compostela 1977 y II Anexo 1983.

Rivas Quintas, Eligio (1978), *Frampas: contribución al diccionario gallego*. Santa María de Tormes: Ceme.

Rivas Quintas, Elixio (1997), *Labranza e ferramenta manual*, [Ourense], Ediciones Grafodos (Léxico rural do noroeste hispano; 14)

Rivas Quintas, Eligio (1988), *Frampas II: contribución al diccionario gallego*. Lugo: Alvarellos, D.L.

RL = *Revista Lusitana*

Roboredo, Amaro de (1623), *Porta de Linguas, ou modo muito accommodado para as entender, publicado primeiro com a tradução hespanhola, agora accrescentada a portugueza ...* Lisboa, por Pedro Craesbeek Impressor del Rey.

- Rodríguez, Francisco Javier, Presbítero (1863), *Diccionario gallego castellano* dálo á luz La Galicia, Revista universal de este Reino, bajo la dirección de D. Antonio de la Iglesia y González. Coruña: [s.n.], 1863 (Imp. del Hospicio Provincial, á cargo de D. Mariano M. y Sancho).
- Rodríguez-Castellano, Lorenzo (1957), *Contribución al vocabulario del bable occidental*. Oviedo: [s.n.]
- Rodríguez-Castellano, Lorenzo (1952), *La variedad dialectal del Alto Aller*; con una carta prólogo de Ramón Menéndez Pidal. Oviedo: [s.n.] (Impr. La Cruz). Ed. facs. Oviedo: Diputación de Asturias, Instituto de Estudios Asturianos, 1986.
- Rodríguez Galdo, María Xosé (1975), *Señores y campesinos en el Obispado de Mondoñedo (siglos XIV-XVI)*: análisis de la Sociedad rural gallega de fines de la Edad Media. Santiago de Compostela: Universidad, Facultad de Geografía e Historia. Reed.: Santiago de Compostela: Pico Sacro, 1976 (Biblioteca de Bolsillo Pico Sacro; 9).
- Rodríguez González, Ángel (1989), *Livro do Concello de Pontevedra (1431-1463)*, Observacións Codicolóxicas por Isidoro Millán González-Pardo Pontevedra, Museo Provincial (Documentos para a historia de Pontevedra medieval).
- Rodríguez González, Angel / Rodríguez González, María del Pilar (1992), *Livro do Concello de Santiago*, Santiago: Concello de Cultura.
- Rodríguez González, Eladio (1958-61), *Diccionario enciclopédico gallego castellano*. Vigo: [Faro de Vigo]: Galaxia. "Casa de Galicia v.1". I. A-CH. II: D-M. III: N-Z.
- Rodríguez Rodríguez, Manuel (1976), *Hidrotoponimia de la ría de Arosa*: Accidentes costeros, emergentes y submarinos con sus coordenadas. Santiago de Compostela: Seminario Fontán-Sarmiento de Hagiografía, Toponimia y Onomástica de Galicia (Seminario Fontán-Sarmiento de Hagiografía, Toponimia y Onomástica de Galicia 7).
- Rohlf, Gerhard (1960), *Diferenciación léxica de las lenguas románicas*. Traducción y notas de Manuel Alvar. Madrid: [s.n.] (Sucs. de Rivadeneira, imp.) (Publicaciones de la RFE vol. XIV).
- Rolland, Eugène (1877-1910), *Faune populaire de la France...* Paris: Maisonneuve. 12 vols.
- Romani Martínez, Miguel et al. (1989-1993), *A colección diplomática do Mosteiro Cisterciense de Santa María de Oseira (Ourense)*. [Santiago de Compostela: Tórculo].
- Rosal, Francisco del (1992); *Diccionario etimológico: alfabeto primero de Origen y etimología de todos los vocablos originales de la lengua castellana*: Edición facsimilar y estudio de Enrique Gómez Aguado. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Biblioteca de filología hispánica; 10).

- Saco y Arce, Juan Antonio (1868), *Gramatica gallega*. Lugo: Soto Freire. 2ª ed., Ourense, Gráficas Tanco, 1967.
- Saco y Arce, Juan Antonio (1987), *Literatura popular de Galicia*: colección de coplas, villancicos, diálogos, romances: cuentos y refranes gallegos / recogidos por Juan Antonio Saco y Arce; edición y estudio preliminar de Juan Luis Saco Cid. Ourense: Servicio de Publicaciones, Diputación Provincial.
- Salvioni, Carlo (1912-1913), Postille italiane e ladine al ‘Vocabulario etimologico romanzo’, en: *Revue de dialectologie romane*, T. IV, pp. 88-106; 173-240, t. V, pp.173-194.
- Sampedro y Folgar, Casto (1904), *Sociedad Arqueológica de Pontevedra, Documentos, Inscripciones, Monumentos, Extractos de Manuscritos, Tradiciones, Noticias etc. para la Historia de Pontevedra*, Vol. III. Pontevedra: Sociedad Arqueológica.
- Sánchez de Arévalo, Rodrigo (1944), *Suma de la política*, edición y estudio de Juan Beneyto Pérez. Madrid: Instituto Francisco de Vitoria (Publicaciones del Seminario de Historia de las Doctrinas Políticas; v. II).
- Sánchez Sevilla, P. (1928), El Habla de Cespedosa de Tormes (en el límite de Salamanca y Ávila), en: *RFE*, XV, pp. 131- 172; 244- 282.
- Santamarina, Antón (2000), *Diccionario de diccionarios*, Edición de Guía de uso + 1 CD. A Coruña. Fundación Barrié de la Maza (Biblioteca Filológica Galega).
- Sarmiento, Fr. Martín (1928), Escritos filológicos del padre Sarmiento: Reflexiones sobre el Diccionario de la Lengua Castellana que compuso la Real Academia Española en el año de 1726. Edición de Julián Paz, en: *BRÆ XV/71*, pp. 22-38.
- Sarmiento, Fr. Martín (1970), *Colección de Voces y Frases Gallegas* [1770], Edición y estudio por J. L. Pensado. Salamanca: Universidad de Salamanca (Acta Salmanticensia 61).
- Sarmiento, Fr. Martín (1971-1972), Discurso apologético por el arte de rastrear las mas oportunas etimologías de las voces vulgares [1770], edición y estudio de J.L. Pensado, en: *Biblioteca de la Real Academia Gallega* 31, pp. 7-95.
- Sarmiento, Fr. Martín (1973), *Catalogo de Voces y Frases de la Lengua Gallega*. Edición y Estudio por J. L. Pensado. Salamanca: Universidad de Salamanca. Secretariado de Publicaciones (Acta Salmanticensia 72).
- Sarmiento, Fr. Martín (1975). *Viaje a Galicia* (1745). Edición y Estudio por J. L. Pensado. Salamanca: Universidad.
- Sarmiento, Fr. Martín (1986), *Catálogo de Voces Vulgares y en especial de Voces Gallegas de diferentes Vegetables*. [1758] Edición y estudio por J.L. Pensado. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca. Obras Lingüísticas del P. Sarmiento. III (Acta Salmanticensia 174).

- Sarmiento, Fr. Martín (1992), *De los Atunes y de sus Transmigraciones y Sobre el Modo de Aliviar la Miseria de los Pueblos*. Edición y Estudio Crítico por J. L. Pensado. Textos Autógrafos de Fray Martín Sarmiento III. Salamanca: Universidad de Salamanca. Cit. Atunes.
- Sarmiento, Fr. Martín (1995), *Coloquio de vintecatroy galegos rústicos*. Edición de Ramón Mariño, Mos: Consello da Cultura Galega.
- Sarmiento, Fr. Martín (1999a), *Elementos Etimológicos según el Método de Euclides*. Edición y estudio por J.L. Pensado. A Coruña: Fundación Pedro Barrié de la Maza.
- Sarmiento, Fr. Martín (1999b), *Onomástico Etimológico de la Lengua Gallega*, [1769] Edición y estudio por J. L. Pensado. A Coruña. Fundación Barrié de la Maza. T. 1: Estudio, t. 2. Texto.
- Schneider, Hans-Karl (1938), Studien zum Galizischen des Limiabeckens (Orense –Spanien), en: *Volkstum und Kultur der Romanen*, XI/1-2, 1938; XI/3-4, 1938.
- Serrano García, Pedro (1935), *Delinquentes profesionales contra la propiedad: su clasificación, procedimientos para apoderarse de lo ajeno: estados peligrosos o próximos al delito: delinquentes patológicos: con un vocabulario del “Calo”*. Madrid: [s.n.].
- Sieiro González, Juan (1879), El latinismo en el dialecto gallego, en: *IGA*, I/21, pp. 250-251.
Ed. facs.: Gijón / Santiago de Compostela / Madrid, Silverio Cañada, I, 1979.
- Silva, Inocência da (1973), *Dicionario bibliographico portuguez ...* Lisboa: Imprensa Nacional. 23 vols.
- Silva, D. A. Tavares da (1944), *Esbôço dum Vocabulário Agrícola Regional*, Lisboa: Livraria Ferin. (Separata dos «Anais do Instituto Superior de Agronomia», Vol. XII.)
- Silveira, Joaquim da, (1913), Toponimia Portuguesa (Esboços), en: *RL XVI /1913 pp. 189-226 - XXXVIII (1940-43)*.
- Simonet, Francisco Javier (1888), *Glosario de voces ibéricas y latinas usadas entre los mozárabes* precedido de un estudio sobre el dialecto hispano-mzárabe por ... Madrid: Establecimiento tipográfico de Fortanet.
- Sobreira, Juan (O.S.B.) (1983), *Cartas del Padre Sobreira a Gómez de Ortega y Cornide* / [seleccionadores], J.L. Pensado, X.L. Axeitos. A Coruña: Edición do Castro.
- Sobreira, Juan (O.S.B.), (1979), *Papeletas de un diccionario gallego* / Fr. Juan Sobreira; edición y estudio crítico por J.L. Pensado. Orense: Instituto de Estudios Orensanos “Padre Feijóo” de la Diputación Provincial, D.L.
- Sobreira, Fr. Juan (1974) *Ensayo para la Historia General Botánica de Galicia*, en: Pensado 1974.

- Solalinde, Antonio G. (1930-1957), *Alfonso X, Rey de Castilla, General Estoria / Alfonso el Sabio*. Edición de Antonio G. Solalinde. Madrid: [s.n.] ([José Molina]) 3 vol.
- Spitzer, Leo (1942), Estudios Etimológicos II. en: *Anales del Instituto de Lingüística*, Mendoza, vol. II.
- Sponer, Margot (1934), Documentos antiguos de Galicia, en: *AORLL*, VII, pp. 113-192.
- Staaff, Erik (1907), *Étude sur l'ancien dialecte léonais d'après des chartes du XIIIè siècle*. Uppsala; [Upsal: Ahnquist & Wiksell].
- Facsímil de la ed. d'Uppsala de 1907: Uviéu: Academia de la Llingua Asturiana, 1992 (Librería facsimilar; 18).
- Steiger, Arnold (1936), Reseña de: Wagner, M.L., Sobre alguns arabismos do português, en: *Vox Romanica* I. pp. 182-184.
- Subak, Julius (1905), Weitere kleine Nachträge zu Körting, lateinisch-romanisches Wörterbuch, en: *Zeitschrift für romanische Philologie*, XXIX. 418-428.
- Teixeira, Abbade Tavares (1910), Vocabulario Trasmontano (do concelho de Moncorvo), en: *RL* XIII, pp. 110-148.
- Terreros y Pando, Esteban de, (1786-1793), *Diccionario Castellano: con las Voces de Ciencias y Artes*, y sus correspondientes en las tres lenguas, francesa, latina e Italiana. Madrid: Imprenta de la Viuda de Ibarra. 4 vols. Ed. facsímil Madrid: Arco/ Libros 1987.
- Teruelo Núñez, María Sol (1975), *El habla de la Cabrera Baja (León)*, [Oviedo], Universidad, Servicio de Publicaciones (Tesis Doctoral).
- Traducción* (1840) *de algunas voces, frases y locuciones gallegas, especialmente de agricultura, al castellano*, (1840-1858) / [edición e estudio de X.L. Pensado]. A Coruña: Real Academia Galega. 1995. Cadernos de lingua. Anexo; 2.
- Väänänen, Veikko (1968), *Introducción al Latín vulgar*, versión... de Manuel Carrión. Madrid: Gredos.
- Valdez, Canto e Castro Mascarenhas, Manuel de (1864-66), *Diccionario español-portugués... compuesto sobre los mejores diccionarios de las dos naciones*, Lisboa: [s.n.] (Imp. Nacional).
- Valladares, Marcial (1884), *Diccionario gallego castellano...* Santiago: [s.n.] (Impr. del Seminario Conciliar Central).
- Valladares Núñez, Marcial (2000), *Nuevo suplemento al diccionario gallego-castellano publicado en 1884 por M(arcial) V(alladares) N(úñez)*, autor de uno y otro, confesando ...; edición de Maricarme García Ares. A Coruña: Real Academia Galega (Cadernos de lingua. Anexo 4).
- Valladares, Marcial (1892), *Elementos de gramática gallega*, [Vigo: Galaxia: 1970].

- Vasconcellos, Antonio Garcia Ribeiro (1901) *Gramática histórica da língua portuguesa*. Paris/Lisboa: Aillaud.
- Vasconcellos, Joaquim Leite de, (1900-1901), *Estudos de philologia mirandesa*, apresent. António Maria Mourinho . Lisboa: Imprensa Nacional 1º vol.: 1900.
- Facsimile da ed. de Lisboa: Imprensa Nacional, 1900-1901. Miranda do Douro: Câmara Municipal, 1993.
- Vasconcellos, Joaquim Leite de, (1902), Estudos de Philologia Gallega, en: *RL VII*, 198- 229.
- Vasconcelos, J. Leite de (1907), Ceivar o bois, en: *RL IX*, p. 392.
- Vasconcelos, J. Leite de (1908), Ceive, Ceivar, en: *RL X*, pp.332-333.
- Vasconcelos, J. Leite de (1933), *Etnografia portuguesa: tentame de sistematização*. [Lisboa:] Imprensa Nacional de Lisboa. 5 vols.
- Reed.: Lisboa: Imprensa Nacional. 1980-.
- Vasconcelos, J. Leite de (1935), Assuntos insulanos, en: *RL*, XXXIII, pp.177-192.
- Vasconcellos, Joaquim Leite de (1918), *Enquisas Onomatológicas*, en: *RL XXI* pp. 336-316.
- Vasconcellos, Joaquim Leite de, (1925-27), Observações ao “Elucidario” do P.e Santa Rosa de Viterbo, en: *RL XXVI*, pp. 111-146.
- Vasconcellos, José Leite de (1928-1938), *Opúsculos*, Coimbra, Universidade de Coimbra, 1928-85, 7 v. (I: Filologia, I, 1928; II: Dialectologia I, 1928; III: Onomatologia, 1931; IV: Filologia, II; V: Etnologia, I, 1938; VI: Dialectologia II (Organizado por Maria Adelaide Valle Cintra; notícia introductória de Orlando Ribeiro, Lisboa, Imprensa Nacional / Casa da Moeda. 1985), VII: Etnologia, II, 1938.
- Vasconcelos, José Leite de (1961), *Estudos de filologia portuguesa*; Seleção e organização de Serafim Silva Neto,... Glossário do prof. José Pedro Machado. Rio de Janeiro: Livros de Portugal.
- [Vasconcelos], Carolina de Michaëlis (1930), Ineditos de D. Carolina Michaëlis, en: *RL XXVIII*. pp.16-41.
- Vasconcellos, Carolina Michaelis de, (1926) *Lições de Filologia Portuguesa*, 2ª ed. Lisboa . Oficinas Gráficas da Biblioteca Nacional .
- Vasconcellos, Carolina de Michaëlis (1908), Contribuições para o futuro Dicionario etimológico das línguas hispánicas, en: *RL XI* 1-62
- Vasconcellos, Carolina de Michaëlis (1910), Mestre Giraldo e os seus Tratados de Alveitaria e Cetraria, en: *RL*, XIII pp. 149-432.
- Veiga Arias, Amable (1983), *Algunas Calas en los Origenes del Gallego*, .. Vigo: Galaxia-Ensaio 1983.
- Verdelho, Telmo (1995), *As origens da gramaticografia e da lexicografia latino-portuguesa*. Aveiro: INIC (Linguística 18).
- Viana, A. R. Gonçalvez (1887-1889), Materiais para o estudo dos dialectos portugueses, en: *RL I*, pp. 195-226.

- Viana, A. R. Gonçalves (1906), *Apostilas aos Dicionários Portugueses*, I-II. Lisboa: Livraria Clássica Editora / Porto: Imp. Portuguesa.
- Viana, A. R. Gonçalves (1931), *Palestras filológicas*, 2.a. ed. acrescentada pelo autor. Lisboa: Livraria Classica.
- Vieira, Domingos (1871-1874), *Grande dicionario portuguez ou thesouro da lingua portuguesa*. Porto: Ernesto Chardron e Bartolomeu H. de Moraes. vol. 1 A-BYZA. 1871. vol. 2 C-DYTI. 1873. vol. 3 E-LYTH. 1873. vol. 4 M-PYXI. 1873. vol. 5: Q-ZYTH. 1874.
- Vigón, Braulio (1955), *Vocabulario dialectológico del Concejo de Colunga*, edición preparada por Ana María Vigón Sánchez. Madrid: [s.n.], (Gráficas Benzal) (RFE, anejo LXIII)
- Villalba y Estana, Bartholomé de (1886), *El Pelegrino curioso y grandezas de España...* Pascual de Gayangos Ed.) Madrid (Sociedad de bibliófilos españoles. T. XXVIII).
- Viterbo, Joaquim de Santa Rosa de, O.F.M. (1798), *Elucidário das palavras, termos e frases que em Portugal antigamente se usaram...* Ed. Mário Fiúza. Porto: Civilização. 1º vol. A. 1965. 2º vol.: B-Z. 1966.
- Viterbo, Joaquim de Santa Rosa de (1825), *Diccionario portatil das palavras, termos e frazes que em Portugal antigamente se usarão, e que hoje regularmente se ignorão: resumido, correcto e addicionado*. Coimbra: Real Impr. da Universidade.
- Vittori, Girolamo (1671), *Le Thrésor des trois langues espagnole, françoise et italienne, auquel est contenue l'explication de toutes les trois, respectivement l'une par l'autre, distingué en trois parties. I. Tesoro de la lengua española, francesa y italiana, que contiene la declaración d'español en francés, y de francés en español y italián, con muchas frases y maneras de hablar particulares a tres lenguas [...]*. Imprimé à Genève.
- Viudas Camarasa, Antonio (1988), *Diccionario extremeño*, Cáceres: A. Viudas, 2ª ed.
- VPGC = Vocabulario Popular Galego-Castelán. Filgueira/ Tobio/ Negreira/ Carus 1926.
- Wagner, Max Leopold (1934), *Sobre alguns arabismos do português*, en: *Biblos*, X/9-12, pp. 427-453.
- Wagner, Max Leopold (1955), *Disquisições etimológicas sobre algumas palavras portuguesas*, en: *Revista Portuguesa de Filologia*, VI/1-2, pp. 1-35.
- Wagner, Max Leopold (1960), *Dizionario etimologico sardo*, Heidelberg: Carl Winter.
- Wagner, Max Leopold (1953), *Über einige iberoromanische Raubvogelnamen*, en: *Estudios dedicados a Menéndez Pidal* / Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Patronato Marcelino Menéndez y Pelayo. Madrid: [S. Aguirre], 1950ss.

- Walde, Alois / Hofmann J.B. (1938-56), *Lateinisches etymologisches Wörterbuch*. Heidelberg: C. Winter. 3ª. ed. 3 vols. I. A-L. - 1938; II. M-Z. - 1954; III. Registerband.
- Wartburg, Walther von (1922-), *Französisches etymologisches Wörterbuch*. Eine Darstellung des galloromanischen Sprachschatzes, .. Basel: R. G. Zbinden, 1922- ..; 6, I. Mabile-mephitis. 1969. 6, II. - Mercatio-mneme. 1967. 6, III. Mobilis-myxa-Register. 1969. 7. N-Pastura. 1955; 8. Patavia-Pix. 1958. 9. Placabilis-Pyxis. 1959. 10. R. - 1962. - 11. S-Si. 1964. 12. Sk-S. 1966. 13. I. T-Ti. 1966. 13, II. - To-tyrus. 1967. 14. U-Z. 1961. 15, II. Bu-füttern. Register. 1969. 16. G-R. 1959. 17. Germanische Elemente. S-Z. 1966.
- Whinon, Keith (1966), *A Glossary of Spanish Bird-Names*, London: Tamesis Books Limited.
- Wilmotte, Maurice (1910), *Mélanges de philologie romane et d'histoire littéraire offerts à M. Maurice Wilmotte,...* à l'occasion de son 25e anniversaire d'enseignement... Paris: H. Champion. 2 vols.
- Zamora Vicente, Alonso (1963), Los Grupos '-UIT-', '-OIT-' en Gallego moderno, su repartición geográfica, en: *Boletim de Filología XXI*, pp. 57-68.

ESTUDIO LINGÜÍSTICO

Consideraciones generales

Para la vida y familia del bachiller Olea remitimos al trabajo de José Filgueira Valverde (Filgueira 1947), y aquí nos limitaremos a hacer un breve resumen de los hechos que nos pueden interesar.

El bachiller Olea nace el año de 1482 en Villalpando, provincia de Zamora, en 1497 pasa a estudiar Cánones en Salamanca, hacia 1510 se marcha a Galicia al servicio de la Casa de Altamira, de cuyos Estados llega a ser Alcalde mayor. Por 1520 vivían en Leborans «junto a la fortaleza de Altamira». Poco después pasó a Monforte al servicio de la Casa de Lemos y y allí se instala y nacen cinco de sus hijos.

Los *Vocablos Gallegos Escuros* están escritos en el respaldo del mapa 38 y en el recto del 39 de unas *Geographicae Enarrationis Libri Octo* de Claudio Ptolomeo, editadas en Lyon el año de 1535.

Sospecha Filgueira (1947: 603) que la fecha en que se escribieron podría ser un poco después de 1536, y piensa razonablemente que dichos *vocablos* fueron recogidos en los valles de Monterrey y Lemos y no en el de la Mahía.

No hace falta advertir que estamos ante unas anotaciones léxicas elementales, seguramente para información personal, y quizás dictadas no sólo por la curiosidad sino también por la necesidad de aprender para entender a las gentes que le rodean, y que nunca soñaron ser más de lo que eran.

Los *vocablos gallegos* eran *escuros* para él, por supuesto, y lo curioso es que algunos de ellos lo son hoy también para nosotros. Incluso, en ocasiones, la oscuridad es compartida por la glosa y lo glosado, como si jugase a explicar la palabra oscura con otra no menos rara.

También las voces con que glosa a veces nos resultan extrañas y al no saber interpretarlas nos inclinamos a suponerlas dialectalismos o localismos del habla del bachiller. Algunas veces usa palabras que no sabemos si son galleguismos acastellanados o leonesismos de la zona donde no diptongan la **E** y **O** breves.

Otras glosas explican la frase en que se usa la palabra, por ejemplo: en 4 *Ageyto. Estar a proposito* implica un *Estar* a geyto en el contexto glosado; lo mismo cabe decir de 18 *Anteposto. Llebar delante* que reclama un *Levar anteposto* en el gall. o de 43 *Begia. Guarda, guardar el*

ganado, que reclama un inf. *Begiar* en lo glosado, o de 103 *Fico*. *Queda* en vez de un gall. *Fica* o un cast. *Quedo*; y a la inversa en 84 *Escaesçer*. *Olvídásseme*.

Hay un relativo orden alfabético en su disposición lo que implica una ordenación previa, no un acarreo ocasional. En general se respeta el orden alfabético entre las distintas letras, pero no dentro de cada una. Las primeras no llevan separación, pero sí la introduce entre la D, la E y la F, no entre la F y la G, y vuelve a respetarse entre J o Y, la L, la M, la N y la O, letra en que finalizan, y no por falta de espacio, las glosas. Un caso aparte es el «*Padron*. Lo mismo» (90) que el *Enfinto* precedente.

En algunos casos se omite la glosa, tal es el caso de 95 *Engaço*, quizás porque ya lo hizo en la variante 3 *Angaço*. *Rrastro*. No ocurre lo mismo en 149 *Nimigalla* y 150 *Nuzio* que no llevan glosa alguna.

En compensación hubo aprovechamiento de ligeras variantes como en 4 *Ageyto* y 111 *Geyto*, 89 *Enfinto* y 123 *Ynfinto* o repeticiones como en 51 y 56 *Comaro*.

El concepto de lo gallego en el Bachiller Olea

Un hecho tan simple como una selección de *vocablos gallegos oscuros* ya supone una previa labor discriminatoria que conviene examinar.

No es preciso recordar que cuando Olea anota estos vocablos ya lleva más de un cuarto de siglo asentado en tierras gallegas (1510-1536) por lo que su familiaridad con la lengua y las gentes de Galicia no tendría por que ser corta sino más bien todo lo contrario.

Su pasado lingüístico es principalmente leonés. Primeramente en Villalpando y luego en Salamanca hombre de villa y ciudad, con un baño culto universitario, y muy distante o no contagiado con la vida rural. Por principio todo lo que no pertenezca a su acerbo patrimonial, y sea oído en Galicia, será para él gallego. Y esto se notará en sus apuntamientos como tendremos ocasión de ver.

El entorno lingüístico en donde se va a asentar es el de la nobleza gallega alta, sin duda ya bilingüe, y con proclividad hacia el castellano. El hecho mismo de la presencia de un culto leonés y no de un culto gallego en Galicia es suficiente prueba de lo que decimos.

Los señores de Altamira al contratar sus servicios, culturales posiblemente, mejor que administrativos, son bien conscientes de lo que hacen. El medio social en que se sitúa es primero netamente aldeano, en *Leborans*, junto al castillo de Altamira. Luego se pasa a la «Villa de Monforte, que es gentil pueblo de gente rica y lucida, y de los más proueidos que ay en este Reyno» según el Licenciado Molina (1550: f. 41 v.). Aquí se fragua la base lingüística de los vocablos oscuros. El cambio de los Altamiras a los Lemos supone un avance en dirección

castellanizante. Son quizás estos últimos de los primeros que desertan de sus solares patrios y por eso el Licenciado Molina (1550: f. 54 r.) poco después (1550) advertirá que de los Lemos «han quedado pocos».

En este medio y circunstancias se desarrolla la vida del bachiller Olea. En una villa gallega de cerca de 400 vecinos se escriben estos *vocablos gallegos oscuros*. Allí vive una humilde burguesía aún enraizada en el campo. Toda voz que les oiga y no haya oído antes en otra parte será para Olea gallega.

Es probable que la villa tenga su *bederre* (35) un individuo que ejercería al mismo tiempo el oficio de *verdugo* y *pregonero*, y como allí oye por primera vez la palabra, pasa a la categoría de vocablo gallego oscuro. Lo sorprendente es que no la hubiese oído en su tierra o en Salamanca.

Las gentes llaman *cosvel* (54) (con **-rs-** > **-ss-**) a un vulgar «rocín de freno». No sabemos si lo que le sorprende es la palabra misma o la acepción en que se usa, porque resulta extraño que registre como vocablo gallego oscuro una vieja voz de los libros de caballerías, y no la haya oído o leído antes de llegar a Galicia.

Lo mismo ocurre en *Charro* (71), hoy gentilicio de los salmantinos, que nos deja en la duda de saber si lo que le llama la atención es la palabra y su significado o sólo este último.

Más raro es que entre en su lista el *Legon. Axadon* (126) como si en su vida hubiese oído tal palabra registrada en cast. desde 1220, pero que sería desconocido en su habla local, donde sólo se usaba ese *axadon* también divergente por su **-x-** en vez de **-ç-**.

Sorprende ver incluido en su lista: «*Enfinto*. Repartimiento de los dineros de su Magestad» (89) y «*Padron*. Lo mismo», aunque esté descolocado y pertenezca a la letra P a la que no llegó su recolección. Más adelante añade la variante «*Ynfinto*. La carta del rrepartimiento» (123). Y todas ellas son también voces castellanas registradas desde el s. XV pero desconocidas de Olea. Lo mismo ocurre a «*Nado nasçida*. *Nada Nasçida*» (153) voces comunes al gallego y castellano pero que Olea ya las tiene por exclusivas del gallego.

Caso distinto es el de *Cariço. Vn rruyseñor* (69), voz también castellana que quizás la anote, no por ignorarla, sino porque significa un pájaro y no una planta, aunque no se revele muy experto en ornitología al confundir un troglodita o reyezuelo con un ruiseñor.

Los estragos del bilingüismo y la presión del castellano son muy claros, pero no parece reparar en ello el bachiller. Apunta lo que oye. No repara en que *Deus* es gallego y *Dios* castellano y anota «*Corpo de Deus*. Corpus Cristi» (67) junto al híbrido «*Debodo a Dios*. Voto a Dios» (73) y el puro castellanismo «*Diezmo a Dios*. Heredad sin tributo» (79).

Las ultracorrecciones no faltan y entre ellas citaremos los «*Agrones*. Berros» (26) con su **-n-** repuesta. Pero no nos atrevemos a interpretar como tales, aunque podrían serlo la reducción de los diptongos **-ou-** /

-ei- a -o- / -e- en: *Çeybose* (46), *Conchossa* (65), *Derradero* (78) y *Gramalleras* (117).

Todo viene a confirmar lo que ya hemos dicho: que para el bachiller Olea gallego y oscuro es todo vocablo que el desconoce y que sorprende en boca de un gallego y así anota como tales junto a las voces auténticas gallegas, arcaísmos, castellanismos híbridos, voces jergales, etc.

El sistema grafemático del texto

No es arriesgado suponer que Olea transcribe un gallego hablado no libresco, que aprendió a escribir en castellano, y que se sirve, como es de suponer, del sistema grafemático castellano para transcribir el gallego.

Si fue llamado a Galicia por su cultura, no sería por la gallega, que no podía tenerla, sino por la castellana o leonesa en la cual se ha educado. Es posible que entre sus tareas, además de la de preceptor, figurase la de amanuense y administrador de bienes y hacienda de sus señores. Es posible que conociese aún textos gallegos coetáneos y quizás antiguos que saldrían a relucir con frecuencia entre una nobleza y burguesía excesivamente litigante.

Es poco probable que sus grafías gallegas enlacen con la tradición escrita gallega, ya a punto de sucumbir, pero la ortografía de las dos lenguas era tan parecida que no encubriría diferencias insalvables, y aún por la vía auditiva era posible transcribir sin dificultad los vocablos gallegos. Por eso no se observan diferencias importantes entre la ortografía de las dos lenguas. Como rasgos típicos comunes destacaremos:

La normal confusión de **B** y **V**: *bez* (1), *proberbio* (6), *abanase* (9), *abença* (15), *salbo* (16), *llebar* (18), *bestido* (22), *berdugo* (35), *basoira* (38), *biru* (40), *bolver* (40), *begia* (43), *ballado* (51), *debodo* (73), *olbidosseme* (84), *estibada* (98), *salbados* (102), *bentana* (104) y *debieso* (151).

También entonces la **-S-** sonora ya ensordecida y la **-SS-** sorda se pronunciaban igual en ambas lenguas: *cassa* (47, 64, 109 y 112), *chonssa* (55), *conchoussa* (65), *rruyseñor* (69), *assador* (83), *olbidosseme* (84), *asadura* (105), *desorejado* (107), *gassallado* (112), *cossa* (118), *asentamiento* (122), *pessarosso* (135), *espeso* (140), *asadas* (141), *debieso* (151).

Lo curioso es que la oposición **Ç** (sorda) y **Z** (sonora) se respeta algo mejor que la precedente: *angaço* (3), *pedaço* (7), *alfaças* (11), *abença* (15), *alcançar* (19), *albariça* (23), *açesa* (28), *ençendida* (28), *coçuelo* (29), *baraça* (39), *buçaco* (41), *bouça* (42), *coçar* (45), *çeybouse* (46), *çeleyro* (47), *cançela* (49), *çugar* (50), *rroçin* (49), *çerradura* (56), *açunbre* (59), *çerrado* (65), *çinçarro* (66), *caniço* (68), *carriço* (69), *escaesçer* (84), *espaleçer* (86), *engaço*

(95), *pedaços* (96), *louça* (127), *espaço* (131), *paçer* (133), *çierço* (152), o *nasçido* / *nasçida* (153), *çebada* (155).

Se observa una preferencia en el uso de la **Ç** ante **e** / **i** en vez de la **C** y no sólo en posición interior sino también en la inicial. No hay ningún caso de confusión de **C** o **Ç** con **S**, quizás porque las primeras eran todavía africadas o tenían una articulación distinta de la segunda que sería fricativa. Y es sorprendente que Olea, que no tenía tradición ortográfica gallega al escribir el gallego oral, acertase a emplear una ortografía correcta incluso en el caso de *çugar* con **ç-** < **s-** desde muy temprano.

La **Z** ofrece menos ejemplos y ocurre en: *beç* (1), *azio* / *razimo* (17), *azarellas* (22), *cubertiz* (30), *rromadizo* (60) *diezmo* (79), *dizen* (82), *cortiza* (88), *bazer* (96), *jazigo* / *jazer* (121), *suzio* (134), *verdeçiles* (142) y *nuzio* (150).

Parece que su uso implica una realidad fonemática distinta, pero es desconcertante que en posición intervocálica se hayan confundido la **-S-** (sonora) con la **-SS-** (sorda) pero no la **-Ç-** con la **-Z-**. Y es forzoso reconocer que no es la casualidad lo que hace que Olea reproduzca correctamente y con una grafía semejante a la tradicional las palabras que oye. Y esto nos lleva a suponer que el ensordecimiento de las sonoras en lo que toca al gallego no es coetáneo en el sistema de sibilantes y africadas: comenzó primero por la **-S-** / **-SS-** y después afectaría a la **-Ç-** / **-Z-**, pero como por entonces desaparece el uso escrito del gall. y no se puede seguir su historia.

También se advierte en el texto de Olea una oposición grafemática de **G^{e/i}**, **J** (sonoras) / **X** (sorda). Y si usa acertadamente ambos grafemas en las voces gallegas es señal de que aún se distinguían en el habla viva. Así ocurre en: *ageyto* (4), *ajugeres* (10), *abrangir* (19), *begia* (43), *creja* (59), *fruje* (108), *geollo* (113), *gendra* (114), *jaque* (118), *jax* (119), *juntura* (124), *mugir* (148) y *orjo* (153). En contraste con: *exido* (94), *exnacar* (96), *frexura* (105), *lixoso* (134) y *naxavigo* (151). Y lo mismo sucede en las palabras castellanas: *aguíjar* (8), *partija* (27), *trabajo* (32), *estrujar* (87), *desorejado* (107), *jaola* (110), *jugo* / *jago* (119) *jazer* (121) y *aparejo* (156).

Olea escribe siempre **N** antes de **P** (posible indicio de una pronunciación velarizante) no solo en cast.: *rromper* (33), *açunbre* (59), *anbas* (65), *enbuelto* (77), *senbrada* (98), *benbrillos* (147), sino también en gall. *estirinbotes* (99). Practica ya la propuesta que un siglo después hará el Maestro G. de Correas en su *Arte de la Lengua Española* (pp. 61-62) denunciando el uso de la **M** como una arbitrariedad imitada de griegos y latinos y que nadie practicaba en la realidad.

EL LÉXICO

1. Asemade. Vna bez.

Es voz exclusiva del gall., no se registra en port., en gall.-astur. ni en berciano.

Sarmiento (1973: 270) la explica casi con las mismas palabras y la estima voz aldeana: «*Asemade*. Por sola una vez. Mandó que se digan treinta misas *asemade*, por una vez; que se de tanto a la cruzada *asemade*, de un golpe, de una vez. Usase en testamentos y en las aldeas». Por eso la usa en las *Coplas de Perico y Marica* escritas en «estilo rústico y pueril» (Sarmiento 1970: 81): «*puerche asemade / contar, e ben presto*» c. 364 y c. 874 «e que se *asemade / foi algo severo*» (Sarmiento 1970: 106; 138).

Sobreira (1979: 277; 283) le dedica varias papeletas y localiza su uso: «*Asemade*. adv. de Ribasil. Una vez. Semeb», «*Asemade*. adv. de Ribadavia. Luego que. Cito ac», «*Asemade*. Asemade (sic). Lo mismo que *Asomade*» y «*Asomade*. Asemade. Una vez», «*Asomade*. De una vez», «*Asomade*. Por una vez», «*Asomade*. Luego», «*Asomade*. Lo mismo que *Asomade que*», «*Asomade que*. Luego que».

Pintos (¿1865?) s.v. glosa así «*Asemade*. Una vez, rara vez». Se recoge en *Traducción* (1840) 29: «*Asomade* (Ribero de Avia). Tan pronto como. En Salnés dicen a *asomade* que equivale a alguna vez».

Bajo esta forma ya se incluye en el diccionario manuscrito de Rodríguez (1863): «*Asomade*. Significa vez o tiempo determinado para hacer alguna cosa. También significa por fin, una vez que, etc.» Su editor A. de la Iglesia arregló así el texto: «*Asomade*. 1º Una vez. 2º Por fin, una vez que, como iba diciendo, al cabo» y además introduce la variante *semade* que en el ms. de Rodríguez (1863) figura en la lista de palabras sin definir de la letra S, glosándola de esta suerte: «*Semade* -- vez; especie de nombre que denota la reiteración de una acción y del tiempo en que se hizo, según el número que se le aplique. Sarmiento». Se trata de una mala interpretación de *asemade* donde se toma la *a-* por art. fem. y que no ocurre en Sarmiento

Cuveiro (1876) copia ambas definiciones casi al pie de la letra: «*Asomade* -- una vez, por fin, una vez que, como iba diciendo, al cabo» y «*Semade*. Vez, especie de nombre que denota la reiteración un acto y del tiempo en que se hizo, según el número que se le aplique».

Valladares (1884) es el primero que da entrada a la variante con **-e-** que glosa con las mismas palabras del *asomade* de sus predecesores: «*Asemade*. Una vez = Por fin = Una vez que = Como iba diciendo = Al cabo = De próximo = Tan pronto» y s.v. «*Asomade*. V. *asemade*». Tal preferencia parece influida por el «*Semade*. Vez, especie de nombre que denota la reiteración de un acto y del tiempo en que se hizo, según el número que se le aplique» que copia de sus predecesores, aunque sin relacionarlo con *asemade*.

El *DRAE* recoge: «*Asemade*. V. *asomade*» y allí se glosa ampliamente: «*Asomade*. adv. De una sentada, de una sola vez, sin interrupción, de un solo golpe, sin levantarse, sin parar» || «*Asemade*. De un sorbo, de un trago» || «*Asemade*. Una vez, de una vez, por una vez; luego, luego que. P. *Sobreira*» (aglutina sus 5 papeletas prescindiendo de la localización). || «*Asomade*. Tan pronto. Var. *Asomante* y *Asomantes*» || «*Asomade*. Rara vez».

El *VPGC* (1926), como Valladares (1884), solo recoge: «*Asemade*. adv. Una vez, por fin, tan pronto, luego que, el (sic) cabo» y «*Semade*. s.f. Vez, ocasión»; rechaza la variante *asomade* que sustituye por «*Asomantes*. adv. Tan pronto». Carré (1933) distingue: «*Asemade*. conj. Tan pronto como. Por fin. Una vez. Además. Por otra parte.- Del mismo modo» de «*Asomade*. adv. Una vez; una vez que; por fin; al cabo. De una sola vez; de un golpe. Rara vez» y no falta «*Semade*. s.v. Vez. Repetición de un acto y tiempo en que se hizo. Reiteración. Ocasión desaprovechada»

El *DEGC* (1958-1961) recoge: «*Asemade*. adv. *Asomade*» y añade nuevas acepciones en «*Asomade*. adv. Una vez que, por una vez, luego, luego que. || conj. Tan pronto, tan pronto como, así que, en cuanto; *asomante*; *asomantes*. || Al cabo, en fin, en conclusión. || Enseguida, inmediatamente que. || *Asentada*» y añade este «*Asomentes*. m. adv. Tan pronto como, enseguida que, inmediatamente que: *asomentes* o *viu*, *chamouno*». Parece que rechaza *semade* pues falta en la S, pero lo incorpora en el Apéndice bajo la responsabilidad de Carré.

Faltan ambas variantes en la *Gramática* de Mirás (1864) pero en la de Saco y Arce (1868) ya aparece «*Asomade*, *asomante*, o *asomantes*, tan pronto como o luego que Saco y Arce (1967: 119).

La misma variante recoge Sieiro (1879: 250): «*Asomade*... Simul ac ?. Al punto que» y entiende por 'latinismo' palabra de origen latino.

Valladares (1892: 104; 106) en sus *Elementos de Gramática Gallega* introduce entre los adv. de cantidad: «*asemade*: *asomade* = una sola vez o una vez que otra» y entre los de tiempo: «*asomade* = tan pronto». Ambas variantes y sus significados parecen mas independientes que los que usa en su dicc.

Por eso tenemos la sospecha de que la tradición repetitiva de las acepcs. de *asomade* y *asemade* sea debida a que la voz ya estaba olvidada en gallego y de ahí la repetitividad más o menos disimulada en todos los

lexicólogos de las desmañadas definiciones de Rodríguez (1863). Si se usaban en textos literarios eran arcaísmos resucitados y así lo sugiere el hecho de que ninguna de las formas se recoge en el *GVGH* (García González 1985).

García de Diego (1909: 149) ya establece su etimología, el lat. **ad summatim**. Por razones que ignoramos no fue incluida en su *Contrib. Dicc. Hispánico* (García de Diego 1923 y 1943), y en consecuencia no tuvo mucho eco su etimología. Tanto fue así que Piel (1952: 41-42) escribía sobre esta misma palabra, típica, según él, del gallego y desconocida del port. y proponía el mismo origen, aun a pesar de advertir la escasa vitalidad latino-vulgar de los adv. en **-tim** y de anotar un paralelo gallego-port. de la misma factura: **ad minutim** > *ameude*.

Un año antes I. Millán González-Pardo (en: Cabanillas 1951: 183) recordaba la etimología de García de Diego (1909). Sin embargo ambas noticias no llegaron al conocimiento de Piel ni siquiera en su *Miscelánea de Etimología Portuguesa e Galega* (Piel 1953: 52-55), que suele llevar a veces notas adicionales. En ella añade la variante *asomade*, más cercana a su base.

La coincidencia de estas opiniones, conseguidas independientemente, parece favorecer la credibilidad de tal propuesta etimológica, que en Piel (1953) tiene un amplio desarrollo, ya que no se reduce a la escueta ecuación que se ofrecía en García de Diego (1909).

Corominas (1974: 132-134) trata de buscar a *asemade* un origen prelatino y al mismo tiempo hace una crítica de los materiales gallegos con gran acierto e intuición.

La mención más antigua de que disponemos es del s. XIV y se encuentra en la versión gallega de la *General Estoria*, concretamente en este pasaje “pero que se fazia moyto aEua dous fillos *asemade* a suas tetas” (Martínez-López 1963: 9) que traduce el cast. “dos hijos *a ora* a sus tetas” de la *General Estoria* (Solalinde 1930-1957: 7).

Incidentalmente señalaremos que este contexto interesa no sólo al gallego sino también al cast.; concretamente para la historia de su *aora*, que aquí se usa con un sentido distinto de los hoy habituales, como lo prueba el hecho de que el traductor gallego le da por equivalente el adv. *asemade* y no *agora*, puesto que se da cuenta de que significa ‘al mismo tiempo, conjuntamente, a la misma hora’. Incluso sirve para confirmar la identidad de sentido con ciertos ejemplos lats. recogidos por Cornu (1878: 358-359) ya con el sentido de ‘al mismo tiempo’ (cf. Corominas 1974: s.v. ‘hora’ n.4).

No deja de ser curioso que la forma más antigua, esta con **-e-** (*asemade*) sea la menos etimológica, puesto que la con **-o-** (*asomade*) se ajusta más a su base **ad summatim**. Acaso sea un hecho accidental, pero de todos modos no se ha explicado convincentemente. I. Millán González-Pardo (cf. Cabanillas 1951) intenta explicarla como debida a

un contagio con *seman*. Piel (1953) no aborda la cuestión. A nuestro juicio puede ser debida a una reacción ultracorrecta contra la tendencia a la labialización de la **-e-** átona en **-o-** cuando estaba en contacto con labial, como *somellar*, *omagem*, *romedar*, *somãa*, *Fornando*, y que se aplica indebidamente a *asomade* cuya **-o-** era correcta y etimológica.

2. **Algures**. Alguna parte.

Sin preposición introductoria, quizás porque podían ser varias. Saco y Arce (1868: 91) advierte: «*Algures* y *ningures* son verdaderos sustantivos que no se emplean sino adverbialmente y precedidos de diversas preposiciones según la relación que se quiere designar. Así se dice *a ningures*, *de ningures*, *en ningures*, *por ningures*, *pra ningures*, etc., a ninguna parte, de ninguna parte, etc., y lo mismo se verifica con *algures*, como *de algures*, *de alguna parte*, *en algures*, *en alguna parte*, etc.».

Bajo la variante *algur* se documenta en las *Cantigas de Santa María* (Mettmann 1972: 15) junto con su variante *allur* o *alhur*. También ocurre en los tres *Cancioneiros* medievales (cf. Corominas 1980-1991, s.v. ‘alguno’ [En port. ant. se empleó *algur*... y luego *algures* ... Proceden del lt. ALICUBI, del mismo significado...], y Lorenzo 1977: II, s. v. ‘algur’).

Sarmiento (1973: 272, 275) la anota entre las *Voces Gallegas antiguas* que lee en los docs. de Santa Clara de Pontevedra anteriores a 1500: «*Alur*. En cualquiera parte» y en texto de 1418: «*Alures*, *algures*. En alguna parte». Falta en Sobreira 1979, donde tenía ocasión de aparecer, en Cornide (1800?), en Pintos (1865?), en Vasconcellos (1902), en García González 1985 y en la *Traducción* (1840).

Sin embargo ya se incluye en el ms. de Rodríguez (1863): «*Algures*. En algun lugar, en alguna parte. En port. se escribe igualmente». Su editor, A. de la Iglesia, retocó así su texto: «*Algúres*. En alguna parte. En port. id.».

Cuveiro 1876 lo copia, suprimiendo, como suele hacer, la referencia al port. En Valladares (1884) es «*Algures* (en). En algún sitio lugar o punto». El *DRAG* (1913-1928) explica: «*Algures*. adv. Alguna parte, algún sitio; en alguna parte, en algún lugar; a otra parte; a ninguna parte; en otro lugar. Se contrapone a *ningures*. ‘Por Dios aceptade tan probes ofrendas, / saídas do peito que fere en lealdá; / daranvos n’*algures* mais ricas merendas, / ¡pardiola! en *ningures* con mais voluntá’ Añón, *Poesias*, p. 95. || ‘Dime de onde ves / Para onde vas / E como te chamas / E con quen estás. -Eu veño de *algures* / Vou para *ningures*, / Chámone alguén / Y estou con ninguen’ Pop. Lo mismo que **Allures*». Va precedido del arcaísmo «**Algur* adv. En algún lugar; por alguna parte, en otra parte, en otra cualquier parte, alguna parte. ‘E diz o bispo: non vos conhocía, / se deus me valha, ca desque naci / nunca convosco faley nen vos ví, / e assi conhocer non vos podía; / e por en

se me en *algun* convosco achar, / e vos non conhocer, nen vos falar / non mh' o tendades vos por vilania' Airas Nunes. Canc. V. núm. 1.133. Var. *Allur*».

En el *VPGC* (1926) es «*Algures*. adv. Algún sitio o lugar», en Carré: «*Algures*. adv. En alguna parte. - s. m. Algún lugar». El *DEGC* (1958-1961) suprime la marca de arcaísmo a «*Algun*. adv. l. En algún lugar, por alguna parte, en otra parte» y explica así «*Algures*. adv. l. Alguna parte, algún sitio, algún lugar; a otra parte, a algún otro lugar. Es contraposición de *ningures*; y así hay la frase: *veño de algures e vou pra ningures*. || *Alhures*».

Falta en Cortés y Vazquez (1954), en Schneider (1938: 68-281) y en todas las monografías dialectales publicadas en los Anejos de *Verba*: la Comarca Compostelana, O Grove, S. Jorge de Piquín, Valle de Verín, y Comarca Ferrolana; sólo se recoge *aljures* en Couceiro (1976: 132).

Lo sorprendente es que no mucho después haya dejado de usarse, pues ya no lo recoge el *GVGH* (García González 1985), sí, en cambio, su contrario *ningures*.

En port. ya en tiempos de Olea había dejado de usarse pues Nunes de Leão lo coloca entre los «vocábulos antigos portugueses que se acham em escrituras e sua interpretação»: «*algures* -em algum lugar outro» junto con su variante «*alhures* -em outro lugar» (Nunes de Leão 1606: Cap. XVII, 291).

Pero no falta en Cardoso (1569 / 1613): en el texto port.: «*Algures*. vsquam, aliquo, alicubi» y «*Algures* s. algúa parte», en cambio, las correspondientes voces latinas *usquam*, *aliquo* y *alicubi* se traducen no con *algures*, sino mediante el sintagma «algúa parte». También lo recoge Barbosa (1611): «*Algures*. i. em algúa parte» (col. 60). En Pereira: «*Algrez*. Usquam. Alicubi. Uspiam» (Pereira 1741b) pero también las voces latinas correspondientes se glosan no con 'algures' sino con 'em algum lugar, em alguma parte'. Tal hecho, observable en casos parecidos, no parece casual, sino debido a que desde cualquier vulgarismo es traducible al latín, pero el lat. no debe ser traducido con vulgarismos, sino con las voces más escogidas y refinadas. Aulete (1925) lo considera "p.us." pero no Figueiredo (1925: s. v.).

Su etimología se ha discutido. Coelho (1890: s.v.) propone «(Lat. alicubi, *alicubre, *alubre)» y le sigue García de Diego (1909: 149; 163). Bastos (1912: s.v.) lo explica como (Alter. dealhures)» y s. v. *alhures* (Do lat. aliorsum)». Nascentes (1932) recoge las explicaciones propuestas hasta entonces: traducible al latín, pero el lat. no debe ser traducido con vulgarismos, sino con las voces más escogidas y refinadas. Aulete (1925) lo considera «p. us.» pero no Figueiredo (1925), del prov. *albur* (C. Michaelis de Vasconcelos y J. J. Nunes), del lat. aliorsum (Ribeiro 1885: 334). Nunes (1606) recurre a *aliorse por (aliorsum) > *albur* / *alhures* y por influjo del *alg-* (de *algun*) > *algun* / *algures*. Para

Cunha (1986) *alpur(es)* es «de origem duvidosa, tal vez se relacione com *albures*, com influência de *alguum*». Corominas (1980-1991 s.v. 'alguno') deriva *algures* < alicubi, y *allur* / *allures* < aliubi, no de alior-sum.

3. Angaço. Rrastro.

= 95. **Engaço.** Sarmiento (1973: 305) anota la palabra en 1745: «*Angaço*. Uno como escarpidor de madera con un mango, con el cual se junta la paja en la era. No sé el origen a no ser de *anchos*» y más adelante insiste en su origen: «*Angáço*. Instrumento rústico de las eras. Acaso de *ancos*, griego, acaso de *vanga*, que usa Crescencio, y está en Du Cange, creo que mejor del latín *uncus* (o *unguis*), *onco*, *anco*, *ango*, y su aumentativo *angaço*, y viene bien. En Vossio verbo *ango*, hay *angustus* de *angus*» (ibid. 336).

Con ocasión del verso «*Angaços e rodros*» de la copla 29 de su *Coloquio de vintecatro galegos rústicos*, estudia la palabra y le dedica este amplio comentario (Sarmiento 1970: 264-278) con abundantes digresiones según su costumbre: «*Angaço*. En las eras son muy comunes dos instrumentos de labradores, uno para mover y juntar la paja, y otro para mover y juntar el grano. El primero se llama en gallego *angaço*, y el segundo *rodo* o *rodro*. Los castellanos llaman *rastrillo* al *angaço*, los portugueses *engaço*, con su latín *rastrum*, y los asturianos *ingáço*» (ibid. 264). «El angazo...tiene dos propiedades, una de *raer* el suelo y arrastrar la paja, como que la carmena y peina con sus dientes, y por eso se llama *rastrillo* o *rastillo*, de *rastellum*, que es diminutivo de *rastrum*, y este de verbo *rado*, *is*; y por eso el padre Pereyra llama al *engaço* portugués *rastrum* y *pecten*. Otra por lo que *engaza*, *engancha*, *enreda* y recoge la paja con sus *dientes* como si cada uno fuese un gancho o garfio. Aludiendo a esto se le dio en Galicia el nombre de *angáço* y en Portugal el de *engáço*» (ibid. 267).

Poco después advierte que «por la similitud del instrumento, dicen en Galicia del que tiene los *dientes* largos y ralos, que tiene *ós dentes de angáço*». Y prosigue: «Esta voz es famosa en Galicia por un chiste que dicen sucedió con un gallego, que por haber andado por Castilla, había olvidado su lengua. Está en tal disposición el *angaço* que, si puesto en el suelo y tocando con las puntas de sus dientes en él, se pone el pie en la extremidad del mango o astil que hace cruz con el travesaño, del cual salen los dientes, al instante se levanta el mango y viene a dar con fuerza en la frente del que le tocó con el pie. Al chiste. Concurriendo el dicho gallego con su madre en una era, y viendo allí el instrumento, preguntó a su madre cómo se llamaba. Mandóle su madre que pusiese el pie en la extremidad arriba dicha. Apenas le puso, cuando el mango, vindicando su propio y nativo nombre, le dio en la frente una feroz testerada. Al punto dijo el mozo olvidadizo *¡ay miña nay, ó angáço!* Ese es hijo mío, dijo la madre el nombre de ese instrumento» (Sarmiento 1970: 267-268).

A diferencia del bachiller Olea, que considera *engaço* simple variante de *angaço*, Sarmiento insiste, no sin razón, en hacer *angaço* forma casi exclusiva del gallego como del port. lo es *engaço*. Parece apoyar su idea Sobreira (1979: 201) pues sólo anota «*Angaço*. S. m. Instrumento de un cepo, con una fila de dientes, puesto en la punta de un mango. Bergantiños *Enciño*. Mariñas *Onciño*» y sus derivados «*Angazar*. V. a. de Ledesma. Recoger con el *Angaço*» y «*Angazar*. Met. ibi. Recoger apañar, etc.». Lo mismo hace Pintos (¿1865?) s.v.: «*Angaço* -- Rastro, bieldo»: y el autor de *Traducción* (1840: 27): «*Angaço* (Tierra de Meis). *Enciño*, Rastro, rastrillo» y «*Angaço*. Rastrillo (Vide *Enciño*)» y allí «*Enciño*. En Lugo y Noya y en Salnés *Angaço*. Rastro, rastrillo» (ibid. 47).

Lo mismo hacen los primeros diccionarios impresos. El ms. de Rodríguez (1863) explicaba así el «*Angaço*. Escardillo con dientes de palo o de hierro para separar la paja menuda del grano y otros usos Sarmiento». A. de la Iglesia alteró el texto de esta suerte: «*Angaço*. Rastro manual, escardillo, instrumento con que separan la paja menuda del grano en las eras. Consiste en un astil con un tarugo de madera, con dientes de palo o hierro, que le cruza. Echan mano de este instrumento para satirizar a los que se desdennan o figuran que se olvidan del dialecto de su país si faltan de él sólo quince días. Dicese que un estudiante gallego de vuelta de cursar un año en Salamanca preguntó a su madre como se llamaba aquel instrumento, señalándole con un pie que apoyó sobre los dientes, que tenía hacia arriba, con lo que se le vino el astil a la frente con tal violencia que le hizo exclamar repentinamente: ‘*Valgánte* (sic) *os demos ò angaço*, etc.’. Dijo su madre: ‘Así se chama, meu fillo, ese è o seu nome’. Sar., id. En ast. *angaçu*»

Cuveiro (1876), Valladares (1884) y Carré (1928) sólo incluyen la forma *angaço*, pero suprimen la anécdota y ésta se restituye al texto original de Sarmiento en el *DRAG* (1913-1928). El *DEGC* (1958-1961) es el primero que recoge la variante *engaço* con esta explicación: «en las comarcas orensanas próximas a Portugal se da esta forma lusitana al *angaço*» (sic). Suponemos que se refiere a la cuenca del Limia, y que conocería la palabra por el trabajo de Schneider (1938: 256.)

Por supuesto que, como vemos por Olea, no es un lusismo sino voz común a ambos dominios y a las zonas limítrofes del dominio asturleonés. Aún vive *engaço* y *engazar* en Lubián (cf. Cortés Vázquez 1954: 125), en el «*Engaço*. Horca 3ª acepción» del Bierzo (García Rey 1934, s.v.) y está implícito en la variante *inganzo* del ast. ya consignada por Sarmiento (1970: 264), o el *ingazo* que se explica mejor a partir de *engaço* que del *angaço*, variante que pervive en el bable occid. (cf. Acevedo / Fernández, 1932, s.v.) y hasta se distingue el *engaço* ‘rastrillo de hierro’ de la *engaza* ‘rastrillo de madera’ (cf. Rodríguez-Castellano 1957: 253).

También hay algunas zonas leonesas que distinguen *angaço* ‘rastro’ de *engazo* ‘horca de aventar’ (Miguélez: 1993: s. vv.).

Certifican el uso de ambas variantes en gallego *GVGH* (García González 1985), s.v. ‘angazo’ y Rivas Quintas (1997: 435-447).

Como dialectalismo gallego y astur. se recoge en el *DRAE* (1884) la variante *angazo*, bien por ser la más difundida, bien porque se diferenciaba de la familia de *engazar*, *engazado*, *engazador*, *engazadura* e incluso con un *engazo* o *engaze* ‘engarce’. Lo curioso es que se observa un desajuste entre la fecha de introducción en el *DRAE* (1884) y la consignada en el *DHLE* (1933-1936) que la supone de 1898, lo cual invita a pensar que entró por vía oral.

Domínguez (1848) recoge en el Suplemento una variante seseada *angaso* ‘rastros, rallo de pescar’ sin marca de dialectalismo pero ya aparece «*Angazo*. Pesc. Instrumento para pescar ostras y otros mariscos» en el *Diccionario Marítimo Español* de 1831.

Por eso Álvarez Giménez (1890: s.v.) advertía a propósito de «*Angazo*. Esta palabra significa propiamente en castellano “el instrumento para pescar ostras y otros mariscos”. Se emplea, pues, impropia en la acepción de *rastros* o *rastrillos*».

Finalmente Alonso 1958 acoge la variante *engazo* con estas acepc.: «*Engazo*. m. Engarce. || 2. *Can*. Ramajo de racimo de uvas. || 3. *Leon*. Horca, palo de dos o más púas para hacinar las mieses. || 4 *Gal*. Tenedor. Ú. en Orense», acepción esta última que procede del *barallete*, jerga de los paragüeros y afiladores, casi todos orensanos, principalmente de Nogueira de Ramuín: «*Engazo*. Tenedor pra comer. Tenedor» (cf. Fernández Oxea 1969: 25).

Valladares (1884) es el primero que recoge «*Angazar*. Allanar la tierra, extenderla = Atraer un hacia sí cualquiera otra cosa con el *angazo*» y además este raro «*Angade*. V. *angazo*» que pasa al *DRAG*, al *DEGC* (1958-1961) y a Franco Grande (1968), pero que rechazan el *VPGC* (1926) y Carré en todas sus ediciones.

Machado (1967: s.v.) y Cunha (1986a) documentan *engaço* en 1813 y *engaçar* en 1632. Sin embargo ya aparecen «*Angazo*, app. h., 1220 Inq. 169, 2ª cl.- Id. 211.» y «*Engazo*. app. h., 1258. Inq. 672, 2ª c cl.» (Cortêsão 1912: 23; 114) quizás por tener los «*dentes de angazo*» o ‘largos y ralos’ como explica Sarmiento o incluso por ser rateros (cf. gallego «é un *angazo*, persona que comete frecuentes raterías» *DEGC* (1958-1961), s.v. ‘angazo’).

La trayectoria por los diccionarios portugueses es curiosa; desde sus comienzos se nota una competencia entre *engaço* y *ansinbo* o *ensinbo*; así Cardoso (1569 / 1613) traduce: «*Rastrum*, i. O *engaço*», «*Rastri*, orum. *Os ensinbos*» y «*Rastellum*, i, siue *rastellus*, i. O *engaço*» y en el texto port. anota un «*Anchinbos*. *Rasti*, orum» y sólo el «*Engaço de vuas*. *Scapus*,i», acepción que no conoce el gallego según confirma Crespo Pozo (1975-1982) s. v. ‘racimo’.

Barbosa (1611) ofrece: «*Ancinbo*, alias *Engaço*. Rastrum, i» «*Engaço*. Rastrum, i», «*Engaço pequeno*. Rastellum, i», «*Engaçar con engaço*. Glebas rastris frangere, vel terram rastris insectari» y «*Engaço de uvas*. Racemus, i (col. 447),

Frente a estos diccionarios resulta curioso que el de Roboredo (1623) se sirva de *rastro* sólo para traducir el lat. *rastrum*, y traduzca *racemus* por ‘cacho ou escadea de uva’ y *scopus* por ‘cango da uva’ y en cast. por ‘escobajo de la uva’. Parece que trata de evitar la palabra *engaço*, iniciando una tendencia que llevará a eliminarlo de los diccionarios hacia mediados del s. XVIII.

Pereira (1634) en la *Prosodia in Vocabularium Trilingue, Latinum, Lusitanicum et Hispanicum Digesta* parece encaminarse en la misma dirección pues traduce *rastrum* ‘ensinho’ y *rastellum* ‘ensinho pequeno’. *Racemus* es ‘cacho’ pero *scipio, onis* ‘o bordão ou *engaço* das uvas’. Mas tarde Pereira (1741b) no duda en recoger: *engaçar, engaço* y *engaço de uvas*.

Bluteau (1713: III. E-113) anota las dos acepcs.: «*Engáço*. O que fica de hum cacho de uvas, despois de tirados os bagos» y «*Engaço*. No Minho he o que chamamos *ensinho*». Pero Pacheco (1734-1744) en los ‘Termos de todo género de Agricultura’ de su *Divertimento Erudito* sólo menciona el *ancinbo*. Feyjo (1739: 294) cita «*Engáço*» como *emenda* de *ingáço*.

En Moraes (1789) se recupera «*Engaçar*. v. Quebrar os torrões com a *grade*. B. Pereira», pero su base, *engaço*, sólo es «a parte do chacho (sic) de uvas, que resta, tirados os bagos. A parte grosseira que resta dos frutos esprimidos».

Faria (1855: s.v.) recoge también «*Engaçar*. Destorroar» y lo deriva de «*engaço* ‘ancinho’», pero s. v. *engaço* sólo recoge la acepción de ‘cacho de uvas’. Poco después Vieira incluye *engaçar* y *engaço* ‘cacho de uvas’ y ‘ancinho’ como termo da provincia do Minho (Vieira 1871-1874: s. vv.). Aulete (1881) ofrece *engaçar* y separa el *engaço* ‘o peciolo dos cachos de uvas || A parte grosseira que fica dos frutos expremidos, bagaço. F. lat. *Cassus*» de *engaço* ‘mesmo que *ancinbo*. F. r. lat. *Vanga*» sin indicar su carácter dialectal. Figueiredo (desde la 4ª ed. 1925) recoge: «*Engaçar*. v. t. Esterroar com engaço ancinho. Juntar com ancinho ou engaço» y «*Engaço*. m. A parte que fica do cacho esbagoado. Bagaço. *Ant.* Ancinho. *Prov. minh. e trasm.* Instrumento em forma de T, com dentes de ferro ou de pau, para esterroar ou para juntar palha ou feno. *Prov. minh.* Nome que se dá a certo grupo de estrelas. Cf. Alb. Braga, *Prov. Minh.*».

J. Leite de Vasconcellos recoge hacia 1896 en Ponte de Ferreira una variante con nasalización progresiva: *inganço* (Vasconcellos 1928: II, 494), que ha pasado a los diccionarios.

Lo curioso es que ni una vez aparezca la variante *angaço* y eso que la alternancia **eng-** / **ang-** era bastante frecuente desde el port. ant. (cf.

Nunes 1945: 64). Se recoge «*Angaço* s.m. *Provinc.* O mesmo que *engaço*» en Morais (1949: I. 865).

Respecto a la etimología de *angaço* ninguna de las propuestas por Sarmiento: del griego *ancos*, de *vanga*, que usa Crescencio o del latín *uncus* puede sostenerse. Falta en Coelho (1890) y Bastos (1912: s.v.). Meyer-Lübke (1935: nro. 4017) deriva de ***hamica** el «sp. *angazço*, pg. *engaço* ‘Netz zum Fischen von Seemuschem’, Leite, RL.9. 10». El texto aludido no ofrece acepción alguna pues dice: «Incidentalmente notareei que *ancinho* (variante popular *encinho*) me parece resultar do cruzamento de *bamus* ou **hamicinus* con *uncinus* (que vive no it. *uncino*) d’onde viria **(h)ancinus* que explica juntamente o it. *ancino*. Á mesma familia pertence *anzol*, e pertencerá tambien *engaço* (gallego *angazço*, hesp., *angazço*).».

García de Diego (1954: 3203) acepta la misma base en su DEEH. Corominas (1974: s.v. ‘angazo’) sugiere: «probablemente del got. ***anga** ‘gancho, anzuelo’» base reconstruida sobre formas germánicas paralelas e incluso propone retirar de Meyer-Lübke 1935 la base ***hamica**. M. L. Wagner (1960: s. v. ‘amu’) acoge favorablemente dicha sugerencia, pero Wartburg en el tomo dedicado a ‘Germanische Elemente’ (FEW: vol. XVI) no recoge tal propuesta.

Piel (1978: n° 45) la rechaza y también Meier (1984: 26-27).

Nascentes (1932: s. v.) advierte: «*Engaço*. Tem dois significados: parte do cacho de uvas, depois de tirados os bagos, e ancinho, que Figueiredo considera antiquado. Leoni (1858: 137) tira de *enga* e *aço*. Meyer-Lübke (1935: nr° 4017), dando o significado de rêde para pesca de mariscos, tira, juntamente com o esp. *angazço* do lat. do lat. ***hamica** anzol». No hace falta decir que la explicación de Leoni es disparatada o fantástica: «De *enga* angulo, e desin. *aço* denotando altura: i. é. *altura* formada de angulos. – É palavra que contém uma perfeita definição» (Leoni 1858: 137). En su DER separa: «*Engaço* (peciolo do cacho de uvas). Aulete (1925) tira do lat. *cassus*» de «*Engaço* (ancinho). Aulete (1925) liga ao lat. *Vanga* ‘enxada’, Corominas liga o esp. *angazço* ao gótico ***anga** ‘gancho’».

Machado (1967: s.v.) y Cunha (1986) se limitan a considerar la voz «de etimología obscura».

4. **Ageyto**. Estar a propósito.

La glosa exige una frase «*estar a geyto*». Más adelante escribe «111. *Geyto*. A propósito». Sorprende que anote como gallego una voz que también era leonesa: «*Geito*. m. Cara o lado. Buena o mala disposición de las cosas. M. adv. «Estar a buen geito» estar a buena cara una cosa cualquiera, p. ejemplo una piedra, puerta, etc. Fam. Aspecto, cara humor, etc.: «hoy viene Antonio de mal geito». Esta con orden y buena disposición: «esa iedrano viene a geito», «no guarda geito esa madera»

(San Román de Bembibre, Molinaseca y otros pueblos)» (García Rey 1934: 99). También se usa en el dial. salmantino: «*Geito*. Aspecto, fisonomía. | | Disposición (Ciudad Rodrigo)» (Lamano 1915: 472).

Geito (cf. Lorenzo 1968: s.v. 'jeito') ya se documenta en las *Cantigas de Stª María* pero con la acepción de 'salto, lance' mejor que la de «precipicio, abismo, altura. 341, 61» (Mettmann 1972: 154).

En gallego Sarmiento comenta la palabra en varias ocasiones: «*Jeito*. Significa muchas cosas. Todo de *jacio, jectum, jecto*. Sardinas cogidas ào *jeito*, esto es, *ad jactum rectis*, de pronto. Son mejores pues no se *macean* como cuando se cogen con redes en *secada*. *Jeito* es a su moda, gusto, etc. (como el fr. *façon*). *Torto ou dereito ó escrivan ao teu jeito*, que esté a su disposición y de su lado en los pleitos. *Enjeitar* es verbo obsceno, significa *generare*, v. g.: *aquel viejo no puede enjeitar* o *engeitar*. Acaso de *ejaculari*, y de *jacio*, etc.» (Sarmiento 1973: 264-265), «*Jeito* o *Geito*. Pescar á ó *geito*. Es lo mismo que hacer un *cerquito* pequeño dentro del mar, y coger allí la *sardina*, etc. Estas son mejores que las de las *secádas*, porque no se *macean* tanto» (Sarmiento 1973: 308) y «*Jeito*. Voz muy varia en Galicia. De *jactus* viene el *jeito*, por *jactus retis*. A la fortuna por *jactus aleae*, y *enjeitár, injicere*, por *ejaculari, arrigere*, obsceno. Cotéjese» (Sarmiento 1973: 373).

Pero es en la *Colección de Voces y Frases de la Lengua Gallega* (Sarmiento 1970: 421-424) en donde le dedica un amplio y acertado comentario (cf. Corominas 1980-91; s.v. 'echar') al explicar los versos de la Copla 63: «*Duas raparigas / amas de bon geito*» explica: «*Amas de bon geito*. *Amas* por *Ambas* a dos. De *bon geito*, de buena disposición.

«*Geito*. Esta voz *geito* tiene mil aplicaciones en el gallego y muchas en el portugués. Repetidas veces oí *geito* en Galicia, pero no he visto escrita esa voz. En Bluteau se repite escrito *geito*, pero sin señal de su origen latino o gótico. El que sólo oye *geito* no sabe si su ortografía es *xeito, xeyto*, si *jeito, jeito* o si *geito, geyto*. Siendo *geito* con G acaso vendrá del latín *gestus*. Pero es difícil concordar tantas acepciones de *geito*. Por no saber la etimología de *geito* no se puede fijar su ortografía ni señalar el primitivo y genuino significado.

«El Vocabulario Portugués de Padre Bluteau, en 10 tomos en folio es obra curiosa y erudita, aplica a las cosas unos buenos *latines*, pero en cuanto a la etimología de las voces portuguesas no da palotada; trae tal cual, pero muy infeliz, y aun las que tomó de Covarrubias son las mas flojas. Capaz era Bluteau de hacer lo que yo hago, pero era preciso que supiese en su fuente la lengua gallega, en la cual (no en la portuguesa) se deben buscar los primitivos significados de las voces que hoy se usan en Portugal, pero tan estropeadas algunas que no las conocerá la madre gallega que las parió.

«Una sola aplicación de la voz *geito* que oí en Galicia, y que no trae Bluteau, me dio luz para hacer la historia de esa voz *geito*. Entre los

diferentes modos que hay de *pesca sardinas* en Galicia uno se llama al *geito*, y las sardinas cogidas a o *geito* son las más estimadas. Las que se cogen en el que allí llaman *cercos*, y en la que llaman *sacada*, se mueven, conmueven, inquietas y aporrean unas a otras, de manera que, cuando se echan en las *cestas*, ya no tienen *escamas*, y están muy molidas y con poca sustancia.

«Al contrario las sardinas del *geito*, éstas se pasan con *prontitud* del mar a la *cesta*, porque no se les da lugar ni tiempo para *descamarse*. Esas se cogen a un solo *jactus retis*. A leguas distinguía yo las sardinas que eran o no eran cogidas al *geito*, o al primero y único *lanche de redes*. Las sardinas del *geito* tienen escamas y un gusto muy superior a todas las demás. Hablo de experiencias repetidas.

«*Jaceo, es, jacere*, significa estar tendido; este verbo no viene al caso. *Jacio, is, jacere, jactum*, significa *echar, arrojar*; y *jactus, us* es el *acto de arrojar*. Este verbo *jacio* es trivialísimo entre los latinos aplicado a las *redes* y a los *dados*. En la Escritura se halla: “*frustra jacitur rete ante oculos pennatorum*”. La voz *jactus* en general significa *pro jactu retis*. Al caso, de *factum* se dice en gallego *feito*, luego de *jactu retis* se dijo *jeito* de la *red*.

«Véase aquí el origen y la ortografía de *geito*. Es error escribirle con G y no con J: se debe escribir *jeyto* de *jactus*. A veces se compraba el *jeyto* o *lanche* de una *redada*, saliese mucho o poco, y se decía en latín *jactum emere*. Ese mismo *jeyto* se llama en francés *jet*, del verbo *jeter*, y éste de *jactare*. El italiano dice *gettare* con G, pero el *jet* francés determina el *jeyto* con J. Del mismo *jactare* o *ejectare* viene el verbo *echar* y *echar las redes*. ...

«El segundo *jactus*, que viene al caso para el *geyo* o *jeyto* de la lengua gallega es el *jactus tali* y *jactus tesserarum*, esto es, el acto tirar o echar o arrojar sobre el tablero los *dados*

«Entendida la voz *jeyto* en la *pesca* y en el *juego* de fortuna, y que hay *jeito feliz* y *jeyto infeliz*, creo que se podrán entender todas las acepciones de la voz gallega *jeyto*. Dice un refrán “*torto ou dereito o escriban aó teu jeyto*” esto es, a tu *mano*, manera; y, como si se dijese en francés, sea el escribano de *ta façon*; de manera que el *façon* francés es casi lo mismo que el *jeyto* de los gallegos. Item “*esa cousa non tem jeyto*” suple *feliz*; “fulano está haciendo alguna cosa *aó seu jeyto*, a su modo, *a sa façon*. Al caso, las dos muchachas son de *bom jeyto*, esto es, de buena disposición, etc.

«*Engeytar* en portugués es *desechar* y *echar fuera*, de *ejicio, ejectum, ejectare*, y todo de *jacio*. De lo mismo o de *injicio, injectare*, viene el verbo *enjeitar* gallego, que significa *engendrar*. Dícese de un viejo que ya non *enjeita*, o en estilo anatómico que ya non *ejaculatur* ...

«Los portugueses escriben *objeto*, y pide la analogía se escribiese *objeyto*. Y no faltará quien quiera que la famosa voz *jeito* venga de *objicio*.

«Es hecho constante que no sabiendo el verdadero primitivo y absoluto origen de una *voz*, las segundas y terceras aplicaciones de ella

van expuestas a mil impropiedades. Esto es común en todas las lenguas vulgares que se hablan por chorrillo y como pudieran unos papagayos.

«Cotéjense en Bluteau las acepciones de *geito* (o jeyto) con las de *engeitar* y se palpará lo que digo. Las de *engeitar* todas vienen de *jacio*, v.g.: *engeitado*, *rejeitus*, niño expósito o *ejectus*, etc. Luego las acepciones de *geito* (o jeyto) han de ir a parar a *jacio*, *jactum*; y a mi no me hacen fuerza las acepciones que le da el *Camoens* mientras no se me pruebe que *Camoens* sabía el origen y la etimología de las voces portuguesas; sabía, hablaba, pronunciaba, coordinaba en *Sintaxis* y disponía en *metro* el vulgar portugués, y todo bien; pero para introducir nuevas aplicaciones de la voz *geito* (o jeyto) debía saber el origen de esa voz. Lo que digo del *Camoens* digo de otro castellano con las mismas circunstancias; y para que no se me inste con mi insuficiencia, confieso ingenuamente, que yo soy también uno de los que frecuentemente hablan sin el genuino conocimiento de las voces castellanas, cuando *ex profeso* no atiendo y reflexiono sobre su origen».

Bluteau (1713: IV. G-45-46) explicaba también ampliamente las acepciones de «*Geito*. No commento do Soneto 9 da I. Centuria, Manoel de Faria se queixa muito de que os cultos de Portugal não admittaõ facilmente esta palavra, e conclue dizendo, que fizera Camoês muito bem de usar della muitas vezes. Porem em muitos Authores modernos, de bom nome acho esta palavra Geito muito usada, como se verá nos exemplos seguintes. Geito, na sua mais ampla significação he hum certo modo natural, ou artificial, com que se obra, e executa huma cousa, e em Latim se pode exprimir por *Ratio*, *via*, *modus*, etc. Este homem se offende de ver, que não dou o mesmo geito, que elle aos meus negocios. *Dissimilitudo meae rationis offendit hominem*. Não sei que geito hei de dar a este negocio para o acabar. *Haud scio quam inire debeam rationem hujus rei expediendae*. Deu a este negocio o geito, que convinha. *Eam secum rem rectã reputavit viã*. *Terent*. Se não derem outro geito a este negocio, não terãõ bom successo. *Hanc rem, nisi aliã aggrediantur viã, numquam ad felicem exitum perducent*. Será necessario ver, que geito tomaraõ os negocios. *Videndum, quae futurae sint inclinationes rerum et temporum*.

«Agora tem os negocios tomado outro geito. *Nunc alia ratio est omnium rerum*. *Cic*. Há hum certo geito para fazer secar o feno. *Est modus insiccando foeno*. *Columel*. Buscarei todos os geitos, para conseguirmos o intento. *Omnes vias persequar, quibus putabo ad id, quod volumus, per-veniri posse*. *Ex Cicer*.

«Buscar outro geito. *Aggredi aliã viã*. *Terent*. Não haverá algum geito, para me poder livrar deste parentesco? *Nullone pacto affinitatem hanc effugere potero?* *Terent*. Buscar geito para fazer alguma cousa. *Quomodo aliquid fiat querere*. *Terent*. Ainda assim quero buscar algum geito. *Ego aliquid videro*. *Plant*. Buscar *Geitos*, para fazer o mesmo. Chagas, cartas Espirit. Tom. 2, 340

«Geito, fallando em cousas, que tem alguma semelhança cō outras. Ter geito de alguma cousa. *Alicujus rei similitudinem habere. Plin.* Tem geito de homen de bem. *Speciem viri boni prae se fert. Cic.* Tem esta mosca mais geito de Bespa, que de Abelha. *Vespaes similior quam Api est haec musca* He tomado de Tito Livio que diz *Fratri similior quam Patri.* A meu parecer tem mais *Geito* de Lavadouros de roupa, que d'outra cousa. Mon. Lusit. Tom. I. fol 129. col. I.

«Hum geito de penna. *Calami ductus, us. Masc.* Com qualquer *Geito* da penna podem fazer grandes danos. Vieira. Tom. I. 507. Pouco mais abaixo diz, Com hum *Geito* de maõ, e com hum torcer de penna, podem dar vida, e tirar vida.

«Dar hum *geito* com os hombros. *Agere gestum humeris. Cic.*

Geito. Usase desta palavra de muitos outros modos. Ter hum geito nos olhos, he ser vesgo. Ficar huma cousa de geito. Se arremessou a elle por lhe ficar de *Geito.* Queiros, vida do Irmaõ Basto, 536, col. I. Dizia hum discreto, o *Geito* tem grandes cabedaes; e com grande razaõ o dizia, porque para tudo há mister *Geito.* Dizemos proverbialmente A quem o Demo toma huma vez, sempre lhe fica hum *Geito.*

«De geito, val o mesmo, que de maneira, de sorte. Estando em terra chego ao Ceo voando, / Num hora acho mil annos, e he de *Geito,* / Que em mil annos naõ posso achar hũ hora. Camoens, Soneto 9. da I. Centur. «Fermosa Beatriz tendes taes *Geitos,* / Num brando revolver dos olhos bellos, etc. Camoens, Soneto 6. da Centur. 3».

Hemos hecho seguir el texto de Bluteau al de Sarmiento, para que se pueda entender su crítica, pero, como hemos advertido en otras ocasiones (cf. *Fr. Martín Sarmiento, sus Ideas Lingüísticas*, Pensado 1960: 92-97) el juicio del monje sobre todo lo port. no es desapasionado, y si además se tiene en cuenta lo que le dolía la frase «sórdidos gallegos» de Camoens se comprenderá mejor su crítica. Es verdad que no recoge la acepción de *geito* o *jeito* 'arte de pesca' base de la etimología de Sarmiento. Según Sampedro (1904: III, 286) se usaba «por lo menos desde el siglo XIV» pero sin ofrecer ejemplos.

Sobreira (1979: 192; 340) recoge un «*Andar a geyto.* Andar a modo, despacio, sin precipitación» y s. v. 'azo' la frase «*non ter ou non ten azo,* que vale no *ter animo,* o no *ter* habilidad, maña, *geyto*». Falta en Cornide (1800?) pero lo explica en Cornide 1788: 209: «Las redes que se largan desde los barcos y se conducen por estos tendidas ... en nuestra costa se denominan del *jeito*» y en nota advierte: «*Jeito* se llama en gallego porque se tiende o echa en la mar, y es corrupción del latino *ejicere*, y de su participio *ejectum*». Pintos (¿1865?) s.v. anota siguiendo a Sarmiento, pero no su ortografía, «*Geito* -Modo, maña, habilidad», «*Geito* -pesca de sardina, *anda ò geito* -a pescar» y «*Geitosamente* -Mañosamente».

Las *Vozes Gallegas* (Vasconcellos 1902: 229) recogen: «1. *Xêito.* su. Una clase de red grande usada en Galicia, para coger sardina y otros

peces. Es muy dañina porque maltrata la pesca que coje, y ahuyenta la que no cae, por ponerse perpendicularmente á la embocadura de las rías, para que se enrede en sus hoyos, la primera riolada de pezes que topa en ella, que aunque se entrapa en la red, se maltrata é irrita, pugnando por escapar, y espanta a laque viene en seguida.- Es voz prov.; se pronuncia *sbeito* y «2.*xeito*. su. manera costumbre. V. galleg. Es modismo muy común en Galicia decir = *non che ten xeito*, no lleva camino, no tiene pies ni cabeza».

El ms. de Rodríguez (1863) lo escribe con X: «*Xeito*. Tiempo, gana o voluntad de hacer una cosa, modo o habilidad. en p. se p. id.» y «*Xeitoso*. Curioso, mañoso, habilidoso; y también las cosas bien acabadas y cómodas. En port. se pron. id.». Su editor, A. de la Iglesia lo escribe con G y lo reduce a: «*Geito*. Modo» y «*Geitoso*. Acomodado, mañoso».

Cuveiro 1876, s.v. *Geito* remite a «*Xeito*. Red sardinera o alvareque -‘á xeito’ á modo o manera; con maña -‘non ten o non leva xeito’ no tiene traza».

En Valladares (1884) se incrementan sus acepciones y derivados: «*Geito*. Modo, o traza. = Vagar, o tiempo libre para hacer algo = Aire, gracia = Saco o costal. “Honra e proveito non caben n’un *geito*”... “Moito estimara / darch’un bo leito, / porque, se pensas / pas-l-o inverno / n’ese pesèbre, / non leva geito” (Villancico antiguo de Noche-Buena”», «*Geito* (*ò seu*). A su manera, según sabe», «*Geitosiño*. Diminut. de *geitoso*» y «*Geitoso*. Acomodado = Mañoso» Va precedido de: «*Geiteniño*. (*ò, á*). Despacito, poquito a poco = Sin hacer ruido, con mucho tiento, etc.», «*Geitiño*. Diminut. de *geito*», «*Geitiño* (*ò, á*). V. *Geiteniño*».

No hace falta advertir que la acepción ‘Saco, costal’ deducida del refrán que le sigue es disparatada, se trata de un uso metafórico, y se quiere indicar que difícilmente se compaginan.

En Carré (1951) s. v. *xeito* se añade después de la acepción de «Arte de pesca para la sardina» la de «Lancha de pesca para aquel arte».

Le precede esta «*Xeita*. s.f. Forma de plantar un árbol, con una rama cortada que se ata en forma de lazo y se entierra, dejando fuera los extremos». No se recoge en el *GVGH* (García González 1985) ni tiene correspondencia en port. Corresponde etimológicamente al fr. *gitte* ‘rejeton’, poit. *jette* ‘rejets de bois taillis d’un ou de 2 ans’, SeudreS. *ghitte* [*hit*] ‘jet de végétation; bois coupé qui repouse’ y soluciones similares (cf. *FEW*, V, 19 b.) y al it. march. *getto* ‘pollone’ y al Castelmad. *jettu* ‘germoglio’ (cf. Fare 1972: 4568 y 4569.2). El *DEGC* (1958-1961) recoge todas las acpcs. de sus predecesores.

En port. antes de Bluteau 1712 ya recogen la palabra los diccionarios port.-lat. y lat.-port.: Cardoso 1569 s. v. «*Geito*. Modus, i. Aptitudo, is» pero no en «*Aptitudo, inis* a conueniencia, ou sufficiencia» y *Modus, i*, a maneira, ou fim, ou medida». Barbosa 1611: «*Geyto, modo, ou*

feição. Modus, i. Vt, hoc modo, vel, Ad hunc modum» «*Geyto, ou feição do corpo*. Habilis corporis... Habitudo corporis... Habitus corporis» y «*Geytosa cousa*. Aptus, a, um». Pereira (1634) traduce «*Modus, i*. A maneira, fim ou medida» pero en Pereira 1741b «*Geito*. Modus,i » y en «*Modus, i*. O modo, maneira, *geito*, rasão, compasso, verso, medida, quantidade, fim, acontecimento etc.».

En port. Melo Bacelar (1783: 228) proponía «*Geit-o, ôz-o, amente* (gestus) modo, habil» que ya Sarmiento desechaba.

En Moraes (1789), y Moraes (1890-1891) se escribe 'Geito' pero 'Jeitar'. Un año antes Coelho (1890) se decide por la grafía *jeito* exigida por el lat. *jactum*, que ya proponía Sarmiento.

5. Antonte. Anteayer.

Más adelante anota la forma simple: **154. Onte**. Ayer. Para su historia diacrónica cf. Lorenzo 1968, s.v. 'ontem'. En gallego Sarmiento apunta: «*Onte o Ontre*. (entre MS.) Es ayer, *antronte* antes de ayer. *noutronte* antes de antes de ayer. Acaso de *Ante*» (Sarmiento 1973: 318) y lo repite poco después: «*Onte, antónte, noutronte, antenoutronte*, para contar los cuatro días pasados: de ayer, antes de ayer, etc.» (ibid., 328). Sarmiento (1970: 455) comentando la copla 117 se limita a decir: «*Noutro honte*. El gallego cuenta los días así: *hoje, honte, noutro honte* y *ante noutro honte*, etc.». La variante *ontre* no pasó adelante y no figura en los diccionarios gallegos ni portugueses Sobreira (1979: 211) recoge sólo «*Antenoutrhonte*. Adv. Tres días antes», pero olvida el **Antehonte* que debería precederle. Pintos (1865?) s.v. sólo recoge: «*Antronte*. Anteayer» y «*Onte*. Ayer».

El ms. de Rodríguez (1863) ignora o rechaza la forma *antonte*, sólo incluye *antronte* y entre las voces sin definir, pero lo hace A. de la Iglesia: «*Antronte*. Ante ayer, ántes de ayer; es lo mismo que otro ayer, segundo ayer, ó segundo onte. (V.) Sarmiento», autorizándola con Sarmiento Su explicación etimológica es disparatada, y sólo válida para un **outronte*. También arregla y comenta de esta suerte el «*Noutronte*. Anteayer» del ms. de Rodríguez (1863): «*Noutronte*. Ante-ayer ó ántes de ayer. Esta voz se compone de en, outro, y onte. (v.)» y lo mismo hace con el «*Onte*. Ayer. En port. ont[e]m. Seguino» que retoca así: «*Onte*. Ayer, el día antecedente al en que pronuncia la voz. Seguino y port. id.».

No repara en que la forma port. ya es *ontem* no *onte*, y no parece saber que Seguino es el supuesto autor del falso cronicón de Don Servando.

Cuveiro (1876), como Rodríguez (1863) anota: «*Antronte* -anteayer» (ignora la forma *antonte*), «*Onte* -ayer», «*Outronte* -anteayer» y en el Suplemento añade el «*Noutronte* -anteayer».

Valladares (1884) en cambio sólo recoge «*Antonte*. Anteayer, antes de ayer» y «*Noutronte*. Anteayer, ó antes de ayer, dos días antes del

presente». Parece rechazar el *antronte* y *outronte* de sus predecesores. El DRAG (1913-1928) ya recoge *antonte* y *antronte*, Carré acepta: *antonte*, *antronte*, pero rechaza *noutronte* y *outronte*. El DEGC (1958-1961) recoge *antonte*, *antronte*, *nantronte*, *nontronte* y *noutronte* pero omite o rechaza *outronte*.

La trayectoria de la palabra por los diccionarios portugueses no ofrece dificultades. La correspondencia «*Ontem*. Heri» y «Here siue heri aduerb. *Ontem*» (Cardoso 1569) no ofrecía alternativas; aún así en Barbosa 1611 s.v. «*Ontem*. Vide *Hontem*, littera H» (col. 789) y allí «*Hontem*, Heri, aduerb.», «*Cousa de hontem*. Hesternus, a, um, adiect.» y «*Aní'ontem*. Nudius tertius» (col. 608). Pero B. Pereira (1634) no acepta la grafía con H: «Here, siue Heri. aduerb. *Ontem*», «Hesternus, a, um. *Cousa de ontem*» y «*Nudius tertius. Antontem. Antier*».

Bluteau (1712: I, 411) explica así ambas voces: «*Antontem*. O dia antes da vespora do dia, em que estamos. *Nudius tertius. Cic. 3. de Nat. 38*. Esta palavra se poem á modo de adverbio, sem mudança alguma, como se se dissera, *Nunc dies tertius est*, a saber, hoje he o terceyro dia» y «*Hontem*. Vid. *Ontem*» y «*Ontem*. Adverbio de tempo. O dia antecedente a este de hoje. *Heri. Hesterno*, ou *hesternâ die, Cic. Hesternâ luce*. He de Ovidio que diz, *Hesternâ vidi fauentem luce puellam*. | *Cousa que se faz, ou que se disse que succedo ontem. Hesternus, a, um. Cic.* | A disputa de ontem, e a que se fez hoje. *Disputatio hesterni, et bodierni diei Cic.* | *Ontem pela tarde. Heri vesperi Cic.* | *Ontem pela manhã. Heri mane ex Cic. ad Attic. lib. 13. Hesterno mane. Ex Cic. in Catil.* | *Ontem de noyte. Heri nocte. Ex Cic. lib. 13 ad Attic. Hesternis tenebris Ex Cic. 2 de Nat. Hesterni nocte*. He de Ovidio que diz, *Epistol. 18. Est mare, confiteor, nondum tractabile nanti / Nocte sed hesternâ lenior aura fuit*» (Bluteau 1721: VI, 81). Los diccionarios posteriores apenas introducen cambios dignos de señalar.

Para la historia etimológica de *ontem* / *onte* cf. Nascentes (1932, s.v.) y para su equivalente *eiri* / *eire* cf. Corominas 1980-91; s.v. 'ayer' [... En gallego-portugués se emplearon también formas paralelas en la Edad Media, aunque hoy se ha generalizado gall. *onte*, port. *ontem* ...; pero antes se decía *eiri* o *eire*, empleado éste por el gallego Pero d'Ambroa (h. 1270) y aquél en cantigas de Airas Pérez Vuiturom y Martín Soárez, ambos portugueses y del período más arcaico (h. 1245 y h. 1230)... **D.M.**]

6. Ay baron ay diaño. Proverbio.

Sustituimos **diano** por **diaño** por ser forma no documentada en gallego. En port. se registra *diano* como dialectalismo algarvio (Vasconcellos 1902: 118) El refrán es un tanto enigmático, no lo recoge su coetáneo H. Núñez (*Refranes o Proverbios en Romance*, Salamanca 1555), y falta en todas las colecciones paremiológicas castellanas, gallegas y portuguesas.

Es posible que anote el refrán por su contenido, no por su léxico ya que es raro que sólo lo hiciese por su *diaño*, voz que, cuesta trabajo imaginar no conociese, ya que su area de difusión es hoy muy amplia: astur. *diañu* (Rato y Hevia de Argüelles 1891), leon. *diañe* (Alonso Garrote 1947), salm. *diaño* (Lamano 1915) y santand. *diaño* (García Lomas 1949).

No sabemos, dada la confusión de **b** y **v**, si alude al *varón* ‘macho’ o al *barón*, ‘noble’. Y si éste es considerado como un *diaño*, más parece ser desde una perspectiva femenina, pues un hombre es un diablo para ella, que desde la más general que de que el *hombre es un diablo para el hombre* (cf. *homo homini lupus*). Para esta acepción lo normal sería usar *home* u *hombre* no *varon* / *barón*.

Ofrece la mención más antigua de *diaño*, la variante eufemística del *diaboo* o *diabo*, *diablo* o *diabro*. Vasconcellos (1902: 118) recoge, pero sin información diacrónica, formas parecidas: Diacho, Decho, Dialho, *Dianbo*, Diangas, Diangras, Diogo, y en nota este «*Diáno*, Algarve» (*Lições Filol. Port.*, 399 y 401) pero está tan lejos de Galicia que no hace verosímil el *diano* del ms. Cortesão (1900-1901: s.v.) recoge «*Dianbo*. * Ex. Quem *dianbo* me quer? Cam. *Ens. Mac.* p. 108».

7. Anaco. Pedazo.

Corregimos el **añaco** del ms., fonéticamente imposible en gallego y port. Es poco probable que lo haya identificado con el salm. «*Añaco*, ca. Lo que ha cumplido un año. Particularmente se aplica a la res que ha cumplido un año» (Lamano 1915: 229) y lo anote por tener significado distinto.

De poco antes es el *anaco* de monte de un doc. de 1507 (cf. Duro Peña, 1972b: 284, doc. 369) y de comienzos del s. XV los «*anaquos* de sauas uellas» que recoge en *DRAG* (1913-1928: s.v. ‘anaco’).

Sarmiento (1973: 269) anota: «*Anaco*, *aneco*. Significa un pedazo de pan, de paño, de carne, etc. En cast. *añicos* en plur.» y recoge el derivado: «*Esnacar*. Hacer pedazos. De *anacos*» (ibid., 399) y «*Esnacar*, *esnacado*. Despedazado; de *anaco* ¿si de *eslaquizar*?» (ibid., 412). En las *Conjeturas* (Sarmiento 1970) propone esta etimología: «*Anaco*. Gallego pedazo. Acaso de *Noka* que en ynglés significa lo mismo. Véase Du Cange en *Noka*» (Col. Dávila, II, 1ª, f. 15 r.).

También lo recoge Sobreira (1979: 188): «*Anaco*. S. m. y *Pedazo* Ribadavia. Trozo de alguna cosa *Esnacada*. *Melandro* en Orense».

Pintos (¿1865?) s.v. recoge: «*Anaco* / *aneco* -- Bocado»; la *Traducción* (1840) ofrece: «*Anaco de pan*. Pedazo de pan» y «*Añaco* (sic). Pedazo» y las *Vozes Gallegas*: «*Anaco* s. Pedazo; *á anacos*, a pedazos. Voz prov. gall.» (Vasconcellos 1902: 202).

El ms. de Rodríguez (1863) explica: «*Anaco*. Pedazo o parte de cualquiera cosa» y su editor, A. de la Iglesia, retoca, no muy afortunadamente, su texto así: «*Anaco*. Pedazo o parte *considerable* de una cosa». Cuveiro 1876 suprime el adv.: «*Anaco* -pedazo o parte de una cosa». Valladares (1884) glosa: «*Anaco*. Pedazo o porción de alguna cosa, que es, o se supone, sólida: así se dice *anaco de pan, d'a vida, d'o corazón*, etc. ...'Adios, anaco d'a alma, / caravel d'os meus amores, / consolo d'os meus dolores, / pedra imán do meu gozar!' (F. M. de la Iglesia)».

El DRAG (1913-1928) define: «*Anaco*. s.m. Pedazo, trozo, porción de alguna cosa. Bocado. -«It. oyto *anaquos* de sauas uellas» (Iten, ocho pedazos de sabanas viejas). El ajuar de un menestral compostelano a principios del s. XV, publicado por López Ferreiro en la G. H., página 343... (Siguen otros textos de Rosalía Castro, Benito Losada y Añón).

El DEGC (1958-1961) lo glosa así: «*Anaco*. s.m. Pedazo, trozo, porción de alguna cosa material: *un anaco de terra*. || Dícese también de las cosas inmateriales: *un anaco de leria*. || Dícese con frecuencia de las cosas comestibles: *un anaco de pan; un anaco de queixo*. || Espacio de tiempo más o menos largo: *estivémoste agardando un bo anaco*. || *Un anaco de pan*, lo más indispensable para alimentarse, y vivir, y se emplea precedido de algún verbo: *contar cún anaco de pan; ter un anaco de pam*».

La variante *añaco* no llegó a pasar a los diccionarios impresos y *aneco* se registra por primera vez en el Apéndice del DEGC (1958-1961) como voz viva: «*Aneco*. s.m. Trozo o anaco (Cangas de Morrazo)» y su derivado «*Anecar*. Romper en trozos o *anecos*. *Anicar* (Cangas de Morrazo)» pero ya no se registran en Crespo Pozo (1972-1985: s.vv. 'pedazo' y 'despedazar') ni García González 1985.

En port. Machado (1967, s. v. 'anaco' y 'naco') y Cunha 1986a, s.v. 'naco') advierten su 'origem obscura' y datan la palabra en 1813. Pero ya Bluteau (1716: V, 64) recoge: «*Naco*. Palavra da Beira. Pedaço de alguma cousa. Vid. Lasca, de que differe em ser maior. *Naco* de pão. *Panis frustrum, i. Neut.*».

Feyjo (1739: 409) considera «*Náco*, palavra rústica, pedaço de alguma cousa» y lo mismo hace Monte Carmelo (1767: 517) s. v. «*Anaco* e *Naco*. Plebeu. Pedaço. *Naco* he hum animal quadrúpede» y «*Naco*. Pleb. Pedaço. *Naco* he animal» (íbid., 646). La voz estaba proscrita desde mucho antes y esto explica que falte en todos los diccionarios port.-lat. y lat. -port. sustituido por 'pedaço'.

Melo Bacelar (1783: 449) recoge «*Naco* (nanos) pequeno pedaço; nactos». Moraes (1789: I, 79) distingue: «*Anaco*. S. m. O cabrito, que está no segundo ano de idade», de «*Naco*. S. m. vulg. Pedaço, v.g. *hum naco de presunto*» (Moraes 1789: II, 107). Lo repite Faria (1849: I, 125): «*Anaco*.s. m. (rust.) Cabrito que está no segundo ano de idade» y «*Naco* s. m. (vulg.) pedaço que se corta, v.g. - de presunto» (Faria 1849: III, 285).

Aulete (1925) y Figueiredo (1925) s. v. 'anaco' incorporan la acepción miñota «o mesmo que naco» que es la de Olea.

Se han propuesto diferentes etimologías: *Noka* (Sarmiento) pero *noka* o *noca* es «Modus agri, apud Anglos» (Maigne d'Arnis 1958: s.v.) y no precisamente pequeño. «*Nanos, nactos*» (Melo Bacelar 1783). Faria (1855: I, 189) escribe: «*Anaco*, s.m. (Gr. *énos* anno, *enaenos*, que tem só um anno; *co* vem de *goné* cousa gerada) cabrito que está no segundo ano de idade». Coelho (1890) sólo recoge *naco* y sugiere: «(Lat. *naucum?*)». Bastos (1912) no ofrece ninguna en *anaco* y en *naco* dice «(Or. duv.)». Nascentes (1932) se limita decir «*Naco*. – Coelho (1890), com dúvida, tira do latim *naucu*, que quer dizer casca de noz». Wagner (1934: 442) para la acepción de 'bode de um ano' propuso el arab. *'anáq* que rechaza Machado (1958: I. 295-296) y prefiere estimar la palabra, igual que Cunha 1986a, s.v., de «origem oscura».

García de Diego (1954: 55; 63) recoge el cast. «*Anaco* 'manteo' del quichua *anacu*» y los «*Añicos* 'pedazos': del ár. *an-nicd*, deshecho?» sin referencia alguna al gallego y port. *Anaco*, pero en la 2ª ed. (García de Diego 1985) se incluyen bajo la entrada «**an-niqdi** (ár.) [lo deshecho]: *añicos* 'pedazos' cast.; *anacos* 'id.' gallegoport., RL 7; *nacos* 'id.' port. amer.» Esta etimología, también del *DRAE*, la declara imposible Corominas (1974) en el *DCELC* (1974: s.v. 'añicos') y propone una base ***ann-** de origen desconocido». Poco después, Corominas (1980-91: s. v. 'añicos') lo explica a partir de un radical hisp. celt. **ann-** 'paño'.

8. Aviar. Aguijar.

Es raro que lo apunte como vocablo gallego *escuro* voz que usaba Juan del Encina y Fr. Luis de León. Y no parece que se haya perdido desde entonces, pues aún la registra Lamano (1915: 216-217). Esto parece indicar que no la había oído hasta llegar a Galicia. Quizás le llamase la atención no la *palabra* sino su *significado*, raro entonces. Baste decir que en el *DHLE* (1933-1936: s.v. 'aviar') la acepción «4. Despachar, apresurar y avivar la ejecución» se acredita con un texto de Bretón de los Herreros. Pero Corominas (1980-91: s.v. 'via') documenta *aviar* hacia 1580 en Fr. Luis de León y en Cortés (pero sin precisar con que significado).

Sarmiento no la registra en gallego; bien porque no se usaba en su región bien porque la imagina voz castellana, puesto que se incluye Covarrubias 1611 y el *DA* (1726-1739). En cambio Sobreira (1979: 329) recoge y localiza estas formas: «*Aviar*. V. a. Ribadavia. Prevenir cosas para el viaje = », «*Aviar*. V. a. Ribadavia. Despachar, abreviar, apresurar. *Vamos aviando*. *Aviar*. =», «*Aviarse*. V. r. Ribadavia. Salir y ir de prisa a lo que hay que hacer. *Aviar*. » y «*Aviado*, *da*. Ribadavia. P.p. de aviar = » y «*Aviado*, *estar*, *ir*, *ben* -Se dice, ironice, del que, con efecto, no está bien o le sucede algo malo. *Mal* -- Ibi. El que va adonde no saldrá bien, es como mal encamiñado» y «*Aviador*, *ra*. S. m. y f. de Ribadavia. El que despacha más de lo que debe».

Falta también en Cornide (1800?). Se rechaza en Rodríguez (1863) y Cuveiro (1876), que solo incluye «*Aviamento* -- (ant.) arreglo», pero aparece en Valladares (1884): «*Aviar*. com. Disponer para el camino = Apresurar la ejecución de lo que se está haciendo», «*Aviarse*. Disponerse para el camino = Ataviarse, etc.» y «*Aviado*. Ataviado = Fresco; servido en sentido irónico. ¡*Estouch'aviado!* ¡Buena la hice o hicieron conmigo!». El *DRAG* ofrece estas aceps.: «*Aviar*. v. a. Aviar, prevenir, disponer alguna cosa para el camino», «*Aviar*. Despachar, activar, apresurar y avivar la ejecución de lo que se está haciendo», «*Aviar*. Alistar, arreglar, preparar» y «*Aviar*. Ataviar, componer», «*Aviarse*. v.r. Aviarse. Prepararse, alistarse, acelerarse» y además *aviado* y *estar aviado* con las aceps. conocidas. Y le siguen con ligeras variantes los diccionarios posteriores.

En port. Cunha 1986b, la documenta en la *Demanda do St. Graal* s. XIV. Su trayectoria en los diccionarios portugueses es la siguiente: no se incluye en el *Fourteenth-Century Latin-Old Portuguese Verb Dictionary* (Carter 1953) de mediados de s. XIV; en cambio, está bien representado en Cardoso (1569) que recoge: «*Aniar*. s. despachar. Expedio, is», «*Aniado*. expeditus, a, um», «*Aniarse*. s. darse pressa. Festino, as. propero, as», «*Aniarse*. conuenit, ebat» y «*Aniarse ao preço*. Conuenit de preço» pero, como suele ocurrir, que no se refleja en las correspondientes

formas lats.: «*Expedio*, is, iui, itum. *Desembaraçar* ou pronunciar» y «*Expedio*, is,iui, itum. *Ser proneitoso*, cum datiuo», «*Festino*. as. *Ir de pressa*», «*Propero*,as. *Apressarse*». Barbosa 1611 recoge: «*Aviar*, aliàs *despachar*. *Expedio*, is», «*Aviado*, aliàs *despachado*. *Expeditus*, a, um», «*Aviamento*, *i. despacho*. *Expeditio*, onis» y «*Aviarse*, *alàs*, *Aparelharse*. *Preparo*, as» (col. 137). Lo mismo se observa en Pereira (1741b): «*Aviar*, id est, *despachar*. *Expedio*, is», «*Aviar-se*. *Praeparare se*. *Expeditare se*», «*Aviada cousa*. *Expeditus*, a, um. *Pratus*, a, um», «*Aviamento*. *Expeditio*, onis. *Paratus*, ùs» pero en ninguna de las correspondientes voces lats. se usa *aviar* o *aviar-se*. Bluteau (1712: I, 672) recoge: «*Aviar*. *Despachar*. *Aviar* a alguem. *Expeditare aliquem*. *Cic. V. Despachar*. | *Aviar*. *Fazer depressa*.(Como quando se diz) *Aviai. Propera, festina, accelera* (fallando a huma soó pessoa) se forem muytas, *properate, festinate, accelerate*. | *Aviarse*. *Prepararse para o que se ha de fazer. Suis rationibus prospicere. Accingere se ad rem aliquam*». Feyjo (1739: 217) recoge: «*Aviar*, preparar, apressar». En Melo Bacelar (1783: 67) se reduce así: «*Avia-rse, do, mento, nça* (ad viam parare) preparar-se para o caminho». En Moraes (1789) es «*Aviar*. v. at. dar o aviamento necessario. Apresar. *Aviar-se*. Preparar-se, aparelhar-se, apressar-se. Eufr. 3.4, irónicamente ‘*eu me aviaria assim bem*’ ». En los diccionarios contemporáneos las acepciones concretas se acrecientan, p. ejemplo «*Aviar*. v. tr. expedir, executar, concluir, apromptar: *Aviou* promptly a sua obra || *Aviar* uma receita, preparar o medicamento que ella prescreve || *Aviar* os seus negocios, concluil-os. || *Aviar* alguem, dar-lhe despacho, despedi-lo; livrar-se da sua presença; (fig.) dar-lhe a morte. || -v.pr. apromptar-se; apressar-se: Quem vai para o mar avia-se em terra. *Avia-te*, que temos hoje que fazer» || F. *A + via+ ar.*» (Aulete 1925: 260).

En cuanto a su etimología Meyer-Lübke (1935: nro. 9295) lo considera derivado románico a partir del lat. **via** al igual que el it. *avviare*, fr. ant. *avoier*, el esp. *aviar*. En Coelho (1890), Bastos (1912), Nascentes (1932) (De *A + via + ar*). García de Diego (1954: 210 a) reconstruye un lat. ***advviare** ‘preparar el viaje’. En Faré (1972) es «222a. **advviare** (cf *advvialis* ‘accesibile’) “Avviare”. It. *avviare*, sic. *abbiari* mandare alla pastura (*abbíu -a* pastura), berg. *abbíá* ajutare, abbr. *abbijá* march. *biare* cominciare. 222 a. Tosc. *malabbiato* malfattore».

9. Abanase. Menease.

Sin marca de acento, quizás *Abánase*. Menéase mejor que *Abanase*. Menease. Machado (1967) y Cunha (1986a; 1986b) ‘abanar’ lo documentan en el s. XV. Una *castinaria abana* se menciona en un doc. sin fecha, pero anterior al s. XIII que dice: «inde per ripam pro ad castinaria *abana* et inde uadit infesto pro ad suerarias maiores» (Loscertales 1976: I, 81) que parece aludir a un castiñeiro que se *abanaría* más de lo normal.

El hecho de considerar vocablo gallego *abánase* es indicio de que la voz o la acepción era desconocida para Olea. Corominas (1980-91, s.v. ‘abandar’) la documenta en 1620 y *abano* ‘abanico’ [h. 1549]»; para el gallego remite al *DRAG* que sólo conoce el testimonio de Sobreira.

Gili Gaya (1947-1957: s.v.) cita un «*Abanar*. Rosal 1601: v. abanico» pero lo que escribe del Rosal es un disparatado e imaginario *avanar* que nada tiene que ver con *vannus* sino con *vano*: «*Avanico* o *avanillo* para hacer ayre por la semejanza de las lechuguillas del cuello, que el ant. cast. llamaba *avanicos* o *avanillos*, y **avanar** el hacer aquellos vacíos o huecos llamados assi de *vano* que es lo mesmo» (Rosal 1992: [102]).

En gall. Sarmiento anota: «*Avaneár*. Mover o moverse. Dícese *se me avanea un dente*. También se dice *se me avala un dente*, del verbo *avalar*, si acaso no es uno mismo. También *aboleme un dente*, del verbo bullir. Cotéjese todo» y «*Abano*. Es un modo de esterilla de cañas o de otra cosa (como *abanico*) con el cual avivan la lumbré moviendo el aire, y el verbo es *avanar*. Acaso de *vannus*, y de aquí el *abanico* o *abanillo* castellano» (Sarmiento 1973: 326).

Sobreira (1979: 12) apunta: «*Abanar*. V. a. met. de Moraña. *Dar ó cu*», «*Abanear*, V. a. Ribadavia. Mover una cosa con movimiento de va y viene, pero que no sea con fin de hacer aire, que es *avanar*», «*Abanearse*. V. recip. id.», «*Abanear* V. a. Ferrol. Mover una cosa a un lado y otro, sin apartarla de su sitio= Torcer o derribar a otro luchando», «*Abanear* V. n. Ferrol. Lo mismo que *abalar*», «*Abanearse*. V. r. Ibi. Moverse así» y los derivados «*Abaneadura*. Moraña. La acción de *abanear*» y «*Abaneamento*. Ibi. El efecto de *abanear*» (ibid. 14).

Bajo la grafía con **-v-** recoge además de los derivados: «*Avanado*. P.p. de *Abanar*», «*Avanadura*. S. f. Acción y efecto de *Abanar*» y *Avanamento*. S. f. Lo mismo», toda esta serie de acepciones: «*Avanar*. V. a. Hacer y dar aire con el *Abano*», «*Avanar*. V. a. Mover alguna cosa con aquel movimiento de ir y venir, que hace el *Abano* dando aire», «*Avanar*. V. r. Moverse con aquel movimiento», «*Avanar*. V. a. Dar aire a la lumbré o a otra cosa, lo que se hace con una especie de abanico de listones, y a la cara con un paño o cosa semejante», «*Avanar*. V. a. Ribadavia. Mover un pañuelo haciendo señal a otro», «*Avanar*. V. a. de Ribadavia. Dar o hacer aire con alguna cosa capaz de impelerlo, como *Avano* o cosa que supla sus veces, como sombrero, *Fatelo*, *Devantab*», «*Avanar*. V. a. Ribadavia. Mover el brazo de un lado a otro, como cuando en la mano se tiene *Tizón* o *Matula*, y con el aire se quiere encender», «*Avanar*. V. a. Pantón. *Avalar* o blandir un árbol o rama para que caiga la fruta», «*Avanar*. V. a. de Ribadavia. Moverse una cosa con movimiento semejante al que hace el *Avano* cuando *avana*, que es andarse de un lado a otro, como la mesa mal asegurada, y los árboles con el viento. Bembexo *Avanear*», «*Avanar*. V. a. y n. en Ribasil. Vale lo mismo que *Avalar* y el *avanar* de Ribadavia. Y es cualquier movimiento contra el

aire», «*Avanar*. En Ribadavia vale mover alguna cosa larga que, estando fija por la punta inferior, azota el aire por la superior», «*Avanar*. V. n. En Ribadavia y en Ribas de Sil», «*Avanar*. V. n. Ribasil. Temblarse de miedo, temor, recelo», «*Avanar*. V. n. de Paradasil. Moverse o admitir movimiento, lo que por naturaleza o arte debiera no moverse. Ribadavia *Avalar*. Como *abana* o *Coço*», «*Avanar con frío*. Ribasil. Lo mismo que *Abalar* de Ribadavia y en Ribasil no conocen el *Avalar*», «*Avanarle os miolos a alguen*. Tener poco juicio», «*Avanarse*. V. r. de los mismos países. Tiene el significado de sus respectivos *Avanos*» y «*Avanarse*. V. r. Lo mismo» (Sobreira 1979: 321-322).

Cornide (1800?) sólo anota *avalar* y Pintos (1865?) s.v.: «*Abano*. Aventador» y «*Abanar* - Sacudir, mecer. *Abanar*, aventar». El cast. *abanar* con que glosa la voz gall. significa 'abanicar' ya se incluye en la 3ª ed. del *DRAE* (1791). Recoge también: «*Abalar*. Temblar, bambalearse. Sacudir», «*Abalar*. Ganar a alguno, ladearlo en favor», «*Abalo*. Temblor, bamboleo» y «*Abalar*. Sonar el reloj. Lo usan los canteros».

El ms. de Rodríguez (1863) recoge: «*Abanar*. Dar aire», «*Abanear*. Vide aba-lar» y «*Abano*. Aventador. Sarmiento» que A. de la Iglesia acrecentó así: «*Abanar*. 1º (v. *Abalar* 1º y 2º) || 2º Dar aire con el abanico, ya sea de latas para encender la lumbre, ya sea de tela o papel para refrescar el ambiente. En port. id.», «*Abanear*. (v. *abalar* 1º y 2º) y «*Abano*. Aventador, abanico o mueble para encender el fuego. Sarmiento y el portugués usan la misma voz. Si se cuelga del techo sobre la mesa, sirve para ahuyentar las moscas».

Cuveiro (1876) repite con ligeros retoques las acepcs. de Rodríguez (1863). Valladares (1884) y las reduce a: «*Abanar*. Abanicar. Hacer aire con el abanico» y «*Abane-ar*. V. *arrolar*» y allí: «*Arrolar*. Mecer al niño en la cuna. = Agitar los árboles o sus ramos, para que suelten el fruto = Arrullar. 'Quèn pareu qu'arròle e, senon, pasar sin home'».

El *DRAE* (1913-1928) advierte en «*Abanar*. v. a. Abanicar. Hacer o dar aire con el *abano*. Lo mismo que *abanicar*, verbo castellano, y no usado en Galicia, por más que el P. Sobreira lo recoge en su Diccionario». Es cierto lo primero pero no que no se usase en Galicia, como demostraban las acepcs. «*Abaniqueyra*, o. La que, o el que hace o vende abanicos», «*Abaniqueyra*. S. f. Tabeyrós. La mujer que se zarandea, dando al rabo. Ribadavia *zarandi-queyra*, porque se zarandea» y «*Abaniqueyra*. Santiago. Mujer de poco juicio» (Sobreira 1979: 14). Y sus acepciones continúan en los diccionarios gallegos posteriores.

Los diccionarios port.-lats. y lat.-portugués. concuerdan en este caso. Cardoso 1569 recoge en el port.-lat.: «*Abanar*. Ventulum facere, ventulo, as» y «*Abanar moscas*. Abigere muscas», su base «*Abano*. Flabellum, i», «*Abano de moscas*. Muscarium ij» y «*Abanador que abana*. Ventilator, oris» y en el lat.-port.: «*Ventilo*, as, aui. *Abanar ou padejar o trigo*» y «*Ventulum facere. Abanar*».

Barbosa 1611 ofrece una abundante serie de acepciones y derivados: «*Abanar con abano*. Ventilato, as», «*Abanar o fogo pera arder*. Ventilato, as», «*Abano*. Flabellum, is». «*Abanadura que se faz con abano*. Ventilatio, onis», «*Abanar moscas*. Abigere muscas», «*Abano pera moscas*. Muscarium, ij», «*Abanar as arvores pera cair o fruto*. Quatio, quatis», «*Abanos da camisa*. Redimicula colli» y «*Abanos das mãos, aliàs punbetes*. Manuum redimicula».

Pereira (1741b) recoge en port.: «*Abanar*. Ventilato, as», «*Abanar as moscas*. Muscas abigere», «*Abanar as arvores*. Arbores concutere» y «*Abanar-se*. Flabellum auram colligere». Van precedidos de: «*Abanador*. Ventilator, oris» y «*Abanadura*. Ventilatio, onis» y seguidos de «*Abano ou avano*. Flabellum, is», «*Abano de enxotar moscas*. Muscarium, ij», «*Abanos*. Collaria, ium. Vide *Enrocar*», «*Abanos de camisa*. Patagiata, ae. Patagium, ij. Redimicula colli». Y en lat.: «Ventilato, as, avi, atum. *Ventilar, abanar, ventar, fazer vento, padejar, alimpar ao vento o pão na eira*, etc. *bandear, altercar, amotinar, dar vento, expor ao vento*», «Ventilatus, a, um, *Cousa ventilada, abanada, etc.*», «Ventilatio, nis, f. g. *A ventilação, padejadura, abanadura, etc.*» «Ventilator, is, m. g. *O padejador, ventilador, etc.* Item *o embusteiro que illude com ligeireza de mãos*».

Bluteau (1712: I, 11-12) recoge todas estas acepcps. con sus correspondencias lats. que no copiamos: «*Abanar*. Agitar o ar, e causar vento com qualquer cousa ...», «*Abanar a alguém*, para o refrescar...», «*Abanar moscas*. Vid. Enxotar. Penitencias de *abana mosca*, são penitencias mui leves. Penitencias de *abana mosca*. Cart. Espir. de Fr. Antonio, part. 2.162. Vid. Leve», «*Abanar o fogo*», «*Abanar huma arvore*», «*Abanarse*» y «*Abanar o trigo*. Alimpalo ao ar com pã» y en *abano* las acps. de: «*Abano de abanar o fogo*, etc.», «*Abano de enxotar moscas*» y «*Abano*. A acção de abanar».

Melo Bacelar (1783: 2) reúne, con pintoresca etimología «*Aban-ar, arse, ado, ador, adura, ão, ico, o* (a pan àer, a tudo ar) mover o ar; sacudir». Los diccionarios modernos (Aulete 1925; Figueiredo 1925) repiten y concretan las mismas acepcps.

Su etimología no ofrecía dificultad y ya la sugiere Sarmiento (1973: 326). para su base *avano* y la asegura en sus *Elementos Etimológicos* (Sarmiento: 1999a: 332), teorema 2º de las Letras Añadidas: «Gall. *Avano*, de *Vannus*». Meyer-Lübke (1935: nro. 9144 **vannus**) sólo conoce el port. *abanar*.

10. Ajugeres. Cascabeles.

Se pronunciaría *ajúgeres*. Sarmiento (1973: 262) los explica así: «*Abxouxeres*. Son los *cascabeles* o dijes sonoros que ponen a los niños y a los perros o caballos»; otra variante ofrece en este pasaje: «das *sonajas* se llaman en gallego *ferreñas*, el *triángulo* se llama *binco*, la *campanilla* *campaiña*, el *cencerro* *choca* y *chocallo* y el *cascabel* *abxóuxare* o *axóuxare*»

(Sarmiento 1970: 428). En el *Onomástico Etimológico* (Sarmiento 1999b:118) cita *alxóuxares* como voz difícil de pronunciar para los castellanos por sus **-x-**. Se interesa (Sarmiento 1970) por su etimología en las *Conjeturas*: «*Axouxare*, *Alxouxare* y en plural *Alxouxares*. Voz gallega que en Pontevedra el cascabel o cascabeles que suenan y ponen a los niños, en los panderos y en el cuello de los animales. Voz difícil. Acaso será voz hebrea, v.g. Josefo dice que la tuba de los hebreos se llamaba en hebreo *Acodga*, *Asosra*. Lib. 3º *Antiquit. Capi. 3º*. Relando, *Disertación de Numm. Samaritanis*, pag. 219 pone el Texto y 218 pone el plural hebreo *hazozoroth* por *tubas*. Del *asosra*, *asosara*, *axoxara*, *axouxara*. En Oseas 5, vers. 7º estaba el singular ... y se traduce tuba, trompeta. Acaso pondrían chiflitos y tompetillas a los niños con ese nombre y después se aplicaría a los cascabeles» (Col Dávila, II, Iº, f. 35 v.-36 r.).

Sobreira (1979: 332) recoge: «*Axouxce*. S. m. Orense. Cascabel» y «*Axouxeles*. Plural de *Axouxce*». No registra formas comenzando por *al-*. Falta en Cornide (1800?). En Pintos (1865?) s.v. es «*Alxouxar* -Cascabel».

El ms. de Rodríguez (1863) incluye *alxouxeres* en la lista de voces sin definir; lo hace A. de la Iglesia y bajo dos grafías: «*Aljoujeres*. Cascabeles» y «*Alxouxeres*. Cascabeles. Sarmiento». En Cuveiro (1876) aparece como «*Alxóuxares* o *Alxóuxeres* -Cascabeles».

Valladares (1884) lo escribe, como Sobreira, sin **-l** y con **-j-** castellana: «*Ajónjere*. Cascabel, bolita hueca de metal, con un pedacito de hierro suelto dentro, para que suene» con sus dimin. «*Ajoujერიño* o *ajoujriño*. Diminuts. de *ajónjere* o *ajónjre*». En el *DRAG* es «*Ajoujara*. S. f. Cascabel ... (sigue la descripción) y «Var.: *ajoujere*, *ajoujar*, *ajoujer*, *ajoujere*, *ajoujele*. Lo mismo de cascabel».

Los diccionarios port.-lat. y lat.-port. no incluyen la palabra. Todos concuerdan en usar sólo *cascauel*. La explicación de tal hecho nos la da Monte Carmelo (1767: 514) pues reprueba por *plebeya* una forma muy parecida a la recogida por Olea: «*Aljuge*. Pleb. Cascauel».

Bluteau (1728: 501) menciona «*Aljorges*. Cascabeis» en el *Vocabulario de Palavras e Modos de Falar do Minho e Beira etc.*, que continúa viviendo en el *arjurge* de Monção (cf. Vasconcellos 1928-1938: II, 95).

También se recoge en Melo Bacelar (1783: 26): «*Aljurge* (alens *jurgium*) guiso etc. que aumenta a porfia do cão». Y explica así el «*Guiso* (gyà sonans) cavidade soante, cascavél» (ibid., 235).

Este dicc. ofrece abundantes materiales pero por sus disparatadas etimologías «ha quem diga que a autoridade publica interviera mandando retirar de circulação os exemplares, que por iso tornaram-se raros» (Silva 1973: I, 379).

En Faría (1855: s.v.) entran «*Aljorses* s. m. pl. na Beira significa campainhas ou chocalhos que se penduram aos pescoços das bestas». Sigue con la misma grafía en Vieira (1871-1874: s.v.).

La voz continuaba viva en las hablas dialectales y al fin las recogen los diccionarios bajo esta formas: «*Aljorve*. m. Prov. beir. Campainha, chocalho que se põe ao pescoço das bestas (Do ár. *aljaras?*)», «*Aljorje*. m. Prov. alent. O mesmo que *aljorve*», «*Aljorxe*. m. O mesmo que *aljorze*» y «*Aljorze*. m. Guizo, chocalho: “enquanto os *aljorzes* de cobre dos rebanhos tilintavam” Júlio Dantas, *Pátria Port.*, 245» (Figueiredo 1976)

Su etimología ya está en Eguílaz y Yanguas (1886) «*Alxouxeres*, *alxouxeres*, *aljonjeres* pl. gall. Cascabel. De ... alchólchal ‘tintinnabulum’ en R, Martín ‘cascabel’ en P. de Alcalá» (Eguílaz y Yanguas 1886: 255). La repite Coelho (1890) para la forma correspondiente port.: «*Aljorze*. s. m. Nome dado na Beira á campainha ou chocalho do gado (Arabe *aldjaras*, campainha)» y la repiten Nascentes (1932, s.v. ‘aljorces’), Machado (1967: s.v. ‘aljorce, aljorge, aljor-ze, arjoz’ que data la palabra en 1871 y Wagner (1955: 30-31).

En Corominas (1980-91, s.v. ‘aljófara’) se explican a partir de la etimología de *aljófara* los *alxouxeres* gallegos recogidos por Sarmiento cosa poco verosímil semánticamente. Parece desconocer la etimología de Eguílaz y Yanguas (1886: s.v.) y las formas portuguesas aquí citadas.

11. Alfaças. Lechugas.

Todavía se usaba la palabra en el s. XVIII según sabemos por Sobreira, que recoge estas variantes: «*Alfáver*. s.f. de Tuy = Alfacia = Alfaza = Leytuga. Hortaliza bien conocida. Cast. Lechuga. Lat. Lactuca». «*Alfávia*. s. f. de Tierra de Montes. v. Alfacer» y «*Alfaza*. s.f. de Ribadavia. V. Alacer» (Sobreira 1974: 233) y las anota también en sus *Papeletas* (Sobreira 1979: 141). Falta en Cornide (¿1800?), en Pintos (¿1865?), en Rodríguez (1863), Cuveiro (1876) y Valladares (1884). El DRAG lo rescata de las *Papeletas* de Sobreira, y de ahí pasa a Carré, Rodríguez (1863), Rodríguez González ([1958-1961. Alfaza: s. f. Alfasa, lechuga, planta de la familia de las compuestas. ALFÁCER, ALFACIA, LEITARIGA, LEITARUGA, LEITUGA. Hay en Galicia varias especies; sus hojas, muy tiernas, se comen en ensalada, y las gentes de nuestras aldeas las utilizan para el caldo, en substitución de la verdura. **D.M.**] que añade una «alfaciña do río» [Alfaciña s. f. Dim. de ALFACIA y ALFAZA. Alfaciña do río, berra, berraza, berrera, planta umbelífera que nace en las orillas y remansos de los riachuelos, desarrollando su vegetación acuática hasta unos dos pies de altura, con tallos cilíndricos ramosos, flores blancas y hojas anchas y algo duras. Algunas especies son aperitivas, diuréticas y escorbúticas. **D.M.**] sin decir si es voz viva o rescatada) y siguientes. El *GVGH* (García González 1985) recoge aun viva una «*Alfaza* (Ramirás) Variedad de lechuga».

Sarmiento (1970: 88; 439-440) sólo anota y comenta las formas *leitugas* y *laitugas* y *laituga* (Sarmiento 1973: 302), pero no menciona el arabismo ni siquiera en el *Catálogo de Voces Vulgares y en especial de Voces Gallegas de diferentes Vegetables* (Sarmiento 1986). En cambio, lo hace en las *Conjeturas*: « *Alfacia* en Portugal y Galicia llaman así a la lechuga y todo género de lechugas. Acaso el griego *aphaca* que usa Theophrasto» (Sarmiento 1970: Col. Dávila, II, 1ª, fol. 20 r.).

La forma correspondiente en port. es *alface*. Ya se recoge en los diccionarios port.-lats. y lat.-portugués: «*Alface*. Lactuca», «*Alfacinba*. Lactucula, ea, diminut.» y «*Alface esparregada*. Lactuca elixa» y «Lactuca, ae. A *alface*», «Lactuca sessilis. A *alface esparregada*», «Lactuca siluestris, seu caprina. *Alface brava*» y «Lactucula, ae, diminut. A *alfacinba*» (Cardoso 1569) «*Alface*. Lactuca. ae» (Barbosa 1611). «*Alface*. Lactuca, ae», «*Alface brava*. Lactuca sylvestris» y «*Alfacinba*. Lactucula, ae» (Pereira 1634) y «Lactuca, ae. A *alface*. Lechuga» y «Lactucula, ae. Dimin. A *alfacinba*. Lechuzguino».

Bluteau (1712: I, 239) explica así la «*Alface*. Hortaliça conhecida. *Lactuca, ae, Fem. Plin. Lactuca sativa, ou hortensis Plin. Hist.* Alface brava. *Lactuca sylvatica* ou *caprina, ae, Meconis, idis. Plin. Histor.* Alface crespa ou cerrada. *Lactuca capitata*. Toda a alface, que ainda não começou a espigar, se pode chamar, *Lactuca sessilis*, ou *sedens. Martial.* Dizemos proverbialmente, Tais alfaçes para tais beiços» y la «*Alfacinba*. Alface pequena. *Lactucula, ae. Fem. Columel. lib. 10*». Una forma terminada en *-a* es tachada de 'erro' por Feyjo (1739: 178): «Alfácea Alffácea» y de plebeya por Monte Carmelo (1767: 513): «*Alfácea*, Pleb. Alface» (*Orthografia*, 513). En Melo Bacelar (1783: s.v.) es «*Alfac-e, al, ilba, inba* (âlos facêla) herva de saladã».

Eguílaz y Yanguas (1886: 153) recoge «*Alface* cast. y port. En ciertas partes de España y Portugal la yerba u hortaliza que en cast. se llama lechuga. Guadix. De *jaçça* y con el art. *aljaçça, latuca* (lactuca) en R. Martí, lechuga en P. de Alcalá». Aunque dice ser voz común a las dos lenguas, no tenemos testimonios de que se use o usase alguna vez en cast., o al menos no la incluye Colmeiro (1871).

La forma gall. no se recoge en el Corominas (1980-91) ni en García de Diego (1954). Los diccionarios etimológicos portugueses (Coelho (1890), Bastos (1912), Nascentes (1932), Machado (1967) y Cunha (1986a) ofrecen la misma etimología. Machado (1967: s.v. 'alface') documenta un «*Matheus alfaça*» en 1277, y 'alface' en Gil Vicente.

12. Almexas. Ciruelas.

Desde una perspectiva gallega le sobra la **-i-** y le falta el diptongo **-ei-** que tiene el gall. y port. *ameixas*. Quizás sea resultado de un cruce de la voz gall. *ameixas* con el cast. *almejas*.

Sarmiento (1970) usa la palabra en el verso «*ameixas e ostras*» de la copla 22 del *Coloquio de vintecatros galegos rústicos* y la explica así: «La voz *ameixa*, pronunciada a la gallega es equívoca pues significa ‘ciruela’ y ‘un marisco de concha’, pero escrita según la ortografía no hay equívoco: *ameija* significa el marisco y *ameixa* la ciruela. ... Con tres nombres -prosigue- *ciròla*, *ameixa* y *bruño* comprende el gallego todas las ciruelas en general. *Ciròla*, de *cera*, *cerina*, *cerea* y *cereola* aludiendo al color de *cera*. *Bruño* de *prunus*, y *ameixa* del lat. *mixa* o *myxa*. Creo que debe ser *myxa*, pues así se halla cuatro veces en Plinio y sola una vez *mixa*. En Palladio se lee *mixa*, pero Dodoneo autor crítico en la materia dice que ha de ser *myxa* y sospecha que la voz *amamyxis*, que se halla en Atheneo es la *myxa*.

«Es el árbol *myxa*, cuyo fruto es *myxon* y *myxarion*, una especie de *pruno* en sentir de todos; tratando Dodoneo del *pruno* como árbol pone en castellano *ciruelo*, *andrino* y *amexeyra*; y para el fruto *prunas*, *andrinas* *amexas* y *ciruelas*. Todo puede pasar en general, pero no para las etimologías, pues salta a los ojos que *ameixa* no es de *pruno* (de este es *bruño*) sino de *myxa* y *amamyxis*.

«Plinio dice que el árbol *myxa* es oriundo de Damasco, que ya era familiar en Roma, que se ingirió en el árbol *sorbo*, y según Paladio, también en el *espino*, y que de la fruta se hacía vino en Egipto. Martinio dice que se llamó *myxa* y *myxos*, por la viscosidad que tiene la fruta o *ameixa*.

«En Galicia se llama el árbol *ameixeiro* y *ameixeira*; la fruta *ameixa* y el lugar que abunda de esos árboles *Ameixide*, *Ameixenda*, *Ameixal*, etc.

«Así de *myxa*, *mixa*, y diptongando la vocal *meixa* y añadiendo el A paragógico o cortando el *Am* del *am-ameixa* de Atheneo, resulta *ameixa* que significa lo mismo en gallego que en latín...

«Explicada la voz de Galicia *ameixa* como fruta, diré algo de la voz *ameija* como marisco, y de camino de la misma voz castellana *almeja*. Significa *almeja* o *ameija* un marisco de concha, a manera de una cajita ovalada cuyas dos conchas son cóncavas. Estas se hallan en los arenales del mar y asimismo tierra adentro en los arenales de los ríos.

«*Mitulus*, *mutulus*, *mytulus*, *mutilus*, etc. todos son nombres según varios autores de un mismo género de testáceos que se hallan en los arenales. Plinio está claro: “*mituli et pectines sponte naturae in arenosis proveniunt*” ...

«La voz *almeja* castellana tiene su origen en la voz *mitulo*, *mitula*, y al modo que de *vetulo* se dice *viejo*, pasando el T. L a jota, se dijo *meja*, y como los castellanos conservan el *al* de los árabes, se formó la voz *almeja*» (Sarmiento 1970: 217-219).

Más adelante, al señalar que hay muchos libros escritos sobre los mariscos y advierte: «El padre Bonanni, jesuita, escribió uno con el título *Recreatio Mentis et Oculi*. No he podido hacerme con ese libro ni aun verle,

sino citado» (Sarmiento 1970: 245), aludiendo sin duda a una cita, que luego veremos, en Bluteau.

Sarmiento (1973: 371) ya anota, entre los nombres del molusco s.v. «*Caramuxo*. Es un caracolito de mar. *Ameixa* (en cast. *almeja*). *Mexillón* es otra concha. Tiéntese *muxo*, *meixa* y *mexilla* si todos tienen un origen, y de ahí *escaramuxo* castellano». Poco después apunta la formas asturianas: «*Almeixa* | *Amassuela*: *Ameixa*» (378) y más adelante «*Ameija*, *Ameijola* (Vivero) | *Mixillon* (*Mytilus*) | *Conas*. Vulgo» (474).

Para no ser menos que Bluteau y, aun superarlo, anota las denominaciones de las *ciruelas* en Pontevedra: «*Dozares*, *Agostinas*, *Gemas dovo*, *Fatons*, *Fartavellacos*, *Cirolas brancas*, *Cirolas*, *Agraces*, *Bruños*, *Ambroiños*, *Ciriguelas Cernelos* (Los cuernecitos)» (472) y entre los melocotones los «*Damascos*» (473), emparentados etimológicamente con ellas.

De su evolución deduce el disparatado teorema 10º de las vocales que dice «**Ei. de I.**» probado con estos tres ejemplos gallegos: «Gall. *Peixe*, de *Piscis*. | Gall. *Ameyxa*, de *Mitulo* (*almeja*, concha). | Gall. *Ameija*, de *Mixa* (fruta)» (Sarmiento 1999a: 298).

Sobreira recoge ambas acepciones sin localizar su uso: la de marisco tomada de Cornide: «*Ameyxa*. S. f. de *Ameyxóa*. Un pescadillo. = Tellina foliacea ex Cornide 144» o «*Ameyxoa*. S. f. de *Ameyxa*, pescado» y la de «*Ameyxa*. S. f. Seg. L. Fruta de que hay especies: *Ameyxa*, *Cirola*, *Fatón*. = Ciruela», «*Ameyxa*. S. f. Ciruela pequeña de cualquier figura y color que sea» y «*Ameyxas*. S. f. plur. met. Amores» y además los derivados: «*Ameyxeira*. S. f. Arbol que da las Ameyxas = Ciruelo. Lat. *Prunus*, *Barb.* Almexenaria» «*Ameyxeira*. S. f. Arbol especie de ciruelo que da las *Ameyxas*» y «*Ameyxeira braba*. Pantón. *Abruñeyro*». (Sobreira 1979: 177-178). En el *Ensayo* precisa: «*Ameyxa*. S. f. de Ribadavia. Toda ciruela de poco volumen y las hay de muchas especies y colores. Item. *Cerollo*», «*Ameyxeira*. Arbol que da las ciruelas y que es de tantas especies como sus frutas. Las especies subalternas son: *Ameyxeira*, *Ciroleira*, *Fatoeyro*, que producen *ameyxas*, *cirolas* y *fatòs*. Gotic. *Almexenaria*» y «*Ameyxeira braba*. Pantón. Lo mismo que Abruño. “Vós decís que tëndes tëndes / no voso curral *améyxas*. / Eu tamén digo que tēño / no meu corazón mil quéyxas”. Cantan en Ribadavia» (Sobreira 1974: 234).

Cornide (¿1800?: 144) recoge: «*Ameixa*. *Ameija*. La fruta» y «*Ameixa*: el marisco llamado en castellano almeja, del latino *Mixa* y el artículo *A* o *Al*» y además: «*Ameixeira*. El árbol que da las prunas o ciruelas redondas» y «{*Ameixeira*, *Ameixenda*, *Ameigide*, *Meigigo*} Nombres de lugares tomados de este árbol» (*Catálogo*, s.v.). En el *Ensayo de una Historia de los Peces...* le llama «en gallego *Almeixa*, sus conchas son de figura oval... con su carne se hace un excelente caldo, tan gustoso como el de gallina» (Cornide 1788: 144).

Lo mismo hace Pintos (¿1865?) s.v.: «*Ameija* -Almeja, chirla», «*Ameixa* -Ciruela», «*Ameixeira* -Ciruelo» y « {*Ameixade*, *Ameixide*, *Ameixal*, *Ameixenda* } Sitio poblado de ciruelos»

El ms. de Rodríguez (1863) recoge: «*Ameixa*. Especie de ciruela. En portug. se pron. id. Sarmiento» || «Id. Marisco, almeja» y «*Ameixeira*. Alme (tachado). Endrino o ciruelo. En port. se pr. id. Sarmiento». A de la Iglesia retoca ligeramente sus textos: «*Ameixa*. Ciruela de la especie de las redondas. En port. y Sarmiento, id.», «*Ameixeira*. Endrino o ciruelo. En port. y Sarmiento id.». Amplifica la acepción de marisco «*Ameija*. Almeja, tell[i]na marisco con cuya carne machacada se hace el pisto para sopa de viernes. Corn. id. port. ameijoa, franc. moule, y lat. mytulo».

Imagina una *Ameixenda* atribuyéndole la condición de nombre común: «*Ameixenda*. 1º Sitio o lugar poblado de ‘*ameixeiras*’ (v.) o ciruelos. || 2º Parroquia (2) en el arzob. de Santiago que llevan ese nombre, supongo por la abundancia de ciruelos que hay o hubo en sus inmediaciones. Sarmiento id.» (cf. Pensado 1976a: 69-70).

Cuveiro (1876) ofrece dos grafías para «*Ameija* -fruta de los ciruelos - telina, marisco de concha bivalva, estriada y de varios colores. Mytulo» y «*Ameixa* - ciruela de la especie de las redondas», como Rodríguez (1863) hace sust. el top. «*Ameijenda* - sitio poblado de ciruelos», recoge también «*Ameixeira* -endrino o ciruelo» y localiza o traslada a Pontevedra esta «*Ameixola* - (en Pontevedra) almeja, marisco» que Sarmiento localizaba en Vivero donde es explicable por el gallego, no en Vigo, donde puede ser resultado de la castellanización de -oa en -ola: *ameijoa* en *ameixola*.

Valladares (1884) recoge: *ameija* ‘almeja’, *ameija d’o río* ‘almeja del o de río’, *ameijal* ‘ciruelo ... el sitio plantado o poblado de ciruelos’ y convierte el top. en sust., hace lo mismo con la *ameijenda* ‘sitio poblado de ciruelos’; pone en plur. las *ameijas* pero su dimin. en sing. *ameijiña* y también a la *ameijeira* le consagra un dimin. *ameijeiriña*.

El DRAG s.v. *ameixa* autoriza las dos aceps. con los textos de Sarmiento y Cornide, recoge la de *ameixas* ‘amores’ de Sobreira, reduce a sustantivos los tops. *Ameixenda* y *Ameixide* y repite la acepción de *ameixal* de Valladares (1884).

Carré (1933) reduce la familia a *ameixa*, *ameixeira* y acepta *Ameixide* ‘lugar plantado de *ameixeiras*’. El DEGC (1958-1961) s.v. *ameixa* añade una *alméixoa* o *améixoa* y acepta como susts. los tops. *Ameixenda*, *Ameixide*, etc., imitándole Carré (1972).

Los diccionarios port.-lat. y lat.-port. recogen estas formas: «*Ameixea*. Pru-num, i», «*Ameixea branca*. Prunum cereum», «*Ameixea passada*. prunum aridum», «*Ameixeira*. Prunus, i» y «*Ameixial*. Prunetum, i». Contrastan con «*Ameigoa do mar*. Vnguis marinus, mitulus». En la parte latina se escriben así: «Prunus, i. A *ameixeira*», «Prunum, i. A *ameixa*», «Prunum damascenum. *Ameixa çaragoçaã*», «Prunus siluestris. O

abrunheiro», «Prunum sylvestre. O *abrunbo*» y «Prunetum. O *ameixial*, lugar de *ameixas*». Y «Mutilus, i. *Amegea*, marisco» o «Mytilus, siue mutilis, i o mesmo» y «Vnguis marinus. *Ameixea* do mar» (Cardoso 1569).

En Barbosa 1611 hay «*Amejõa do mar*. Pecten, pectinis», «*Ameixea*. Prunum, i», «*Ameixieira arvore*. Prunus, i», «*Ameixaal*. Locus prunus consitus» y además traduce por «*Mixilhão*. Mytilus, i» no *Amegea* como Cardoso 1569.

Pereira (1741b) recoge: «*Amejõa*. Mytilus, Auris marina», «*Mexilhão*. Mutilus, i» y «*Amejõa do rio*. Cochlea fluvialis» junto a: «*Ameixa*. Prunum, i», «*Ameixieira*. Prunus, i», «*Ameixieira brava*. Spinus, i» y «*Ameixial*. Prunetum, i».

Aunque todos escriben **-eix-** / **-eig-** el dipt. se había reducido a **-e-** como escribe Nunes de Leão: «*Amégeas*, marisco / *Améxeas*, fruta de árvore» (1606: 169)

Bluteau (1712: I, 331-332; 335) escribe y describe así la «*Amejõa*. Amejõa ou Amejõa. Marisco conhecido. Chamase assim do Arabico *Al* e de *Mencha*, que val o mesmo, que onda do mar, ou porque se criaõ na praya, ou porque as ondas do mar as lançaõ fora. O P. Phelippe Bonanno no seu livro intitulado *Recreatio Mentis et Oculi*, pag. 103, num. 32 descreve este marisco na forma seguinte. *Concha, naviculam exprimens, Romboides a nonnullis dicta, Musculus striatus, à Matthiolo, ab aliis Mitbulus, in profundo mari sub coeno stabulatur, in parete inferiorinavis carinae simili aditus patet, quo animal, veluti planta saxcis adhaeret. Caro in testa inclusa, paulatim in callosam substantiam degenerat, eò duriorem, quo magis saxo propinquam. Luto, tartaroque circumtectus, terreo es colore, at ubi explicatur, subalbus apparet, castaneis notis maculatus, habet latera sulcis striata, et minus profundis, quo magis ad punctum concursus sive centrum accedunt. Plana est pars superior, ubi binae valvae minutatim denticulata munitur, etc.* O P. Gaudino chama com Horacio ás Amejõas *Mutulio, orum*. Masc. e adverte, que Vossio diz, que assim se deve escrever esta palavra, e naõ *Mituli*, nem *Mytuli*. As santolas e *Amejõas* saõ melhores no Inverno. Arte da Cozinha, pag. 111». Le sigue: «*Ameixa*, *Ameixieira*, *Ameixial*. Vid. *Amexa*, *Amexieira*, *Amexial*».

Pero no escribe *Amexa* sino sólo «*Ameixa*. Fruta conhecida. Prunum, i. Columel. || *Ameixa* Reinol. *Prunum Lusitanum*. || *Ameixa* saragoçana. *Prunum Caesaraugustanum*. || *Ameixas* brancas, que se colhem, quando se corta a cevada. *Pruna hordearia*. || *Ameixa*, que tem cor de cera. *Pruna cerea*. Virgil. *Pruna cerina* Plin. Hist. || *Ameixa* Mosinha, Guarda, Douradinha, Agostinha, *Ameixa* de cal, etc. Naõ he facil hachar o nome proprio latino destas e outras muitas castas de *ameixas*».

«*Ameixial*. Lugar plantado de *Ameixieiras*. Locus prunis consitus. Sobre *Prunetum*, que em alguns vocabularios se acha, tem os Criticos seus escrupulos. Em Portugal he celebre a batalha do *Ameixial*»

«*Ameixieira*. Arvore, que dà ameixas. || Ameixieira, e Ameixa brava. Vid. Abrunho. || Mais importuna, que o jardim de creta | A *Ameixieira* a flor está saltando. Camoens, Ecleg. 7. Estanc. 9 Vid. o commento».

En Melo Bacelar (1783: 32) se escribe: «*Amei-joa, xoa* (mixarion) c. marisco» y «*Ameix-a, ial, ieira* (myxà) c. fructa v. a. m.».

Feyjo (1739: 187) rectifica s.v. los erros que le siguen: «*Ameixa*. Amecha», «*Ameixial. Amixial*» y «*Ameixieira. Ameixeira*». Monte Carmelo (1767: 514; 517) estima plebeyo «*Almêjas. Pleb.*» y su emenda dice «*Ameijoas. Marisco*» y poco después cita este otro plebeyismo: «*Amenxa, Amenxeira. Pleb.*» por «*Ameixa. Ameixieira*».

Los diccionarios modernos recogen estas variantes: «*Ameija*. f. Ant. e pop. O mesmo que *amêijoa*», «*Amêijoa* f. Molusco acéfalo e comestível», «*Amêija*, f. Pop. O mesmo que *amêijoa*. “e se fez muita cal de cascas de *ameijas*» Gaspar Correia, *Lendas I*, 639» y añaden el derivado: «*Amejoada*¹ Guisado de *ameijoas*» y «*Ameixa*. Fruto de ameixoeira. Pop. Bala de arma de fogo (do hisp. lat. *damascia* ou *damascina* de Damascus n. p.)», «*Ameixal*, m. O mesmo que *ameixial*», «*Ameixeira*, f. O mesmo ou melhor que *ameixoeira*», «*Ameixial*, m. Lugar onde crescem ameixoeriras. (Do b. lat. *amexinal*)», «*Ameixieira*, sf. O mesmo que *ameixoeira*», «*Amêixoa*, s. O mesmo que ameixa», «*Ameixool*, m. O mesmo que *ameixial*» y «*Ameixoeira*¹ f. Árvore frutífera, rosácea (*Prunus domestica* Lin.) (De *amêixoa*)». (Figueiredo 1976: 160).

Nascentes (1932, s.v. ‘ameijoa’ y ‘ameixa’) recoge las propuestas etimológicas para explicar el port. *ameixa* / *ameijoa*, válidas también para el gall.: **damascena pruna**, ***amexina**, **mixa** o **myxa**, ***myxula** y arab. **al-mishmah**. Las bases etimológicas propuestas, entre ellas la de Sarmiento y de sus predecesores ofrecen dificultades fonéticas más que semánticas.

Desde el punto de vista diacrónico es curiosa la distancia que separa la documentación de los derivados como *amexinares*, *amexaedo*, etc (cf. Lorenzo, 1968, s. v. ‘ameixa’) de las formas básicas como ‘ameixa’ o ‘ameijoas’ (s. XVI en Machado 1967, s.v. ‘ameijoa’ y ‘ameixa’) pero rebajadas a 1500 ‘amêijoa’ y a 1450 ‘ameixea’ en Cunha (1986b, s.v.).

Por eso el Corominas (1974) y Corominas (1980-91 s.v. ‘almeja’) después de pasar revista a las diferentes propuestas etimológicas (***myxula**, **damascena**, **mitulus** / **my -tilus**, y hasta una **amasia** / **amasiola**) prefiere considerarla de «origen desconocido» a diferencia de García de Diego (1954) que propone las bases: ***myxeola**, **myxum**.

13. Año. Cordero.

Era lógico que llamase la atención de Olea el diferente significado que tenía la misma palabra *año* en gall. y cast., fruto de su di-

ferente origen: pues el lat. **agnus** > gall. *año* ‘cordero’, y el lat. **annus** ‘año’ > cast. *año*.

Es voz poco documentada y más tarde de lo esperable. Se registra en este doc. de 1485: «dia de Santa Maria de agosto, huun *año*, nado aquel ano» (Ferro Couselo 1967: I, 189). El fem. *aña* ocurre en el pasaje siguiente: «Et húa bezerra que tinã para façer sacrificio ante todos pario húa *aña*» (Pensado 1958b: 32). Como topónimo registra Cortesão (1912: 11; 388) un «*Agno mao*, geogr. 1258, Inq. 338, 1ª ed.» y un «*Agnio*, app. h. 1258. Inq. 358, 1ª ed.» y también una «*Agnia loura e Anba loura*, geogr. 1258. For. Extremoz. Leg. 679» (ibid., 388).

Sarmiento (1970) explica su origen al comentar el verso «*años e carneiros*» de la copla 31 del *Coloquio de vintecatro galegos rústicos* y lo contrasta con su homónimo cast.: «*Años*. Del latín *agnus*, *agno*, que es el corderito. Los gallegos pronuncian con una N sola, no con Ñ, las voces que en latín tienen NN, al contrario de los castellanos. Estos de *anno*, *panno* dicen *año*, *pañó*, y los gallegos *pano*, *ano*» (Sarmiento 1970: 349). También anota este híbrido: «*Añagoto*, *añagotiño*, *añagutiño*. En Noya y en Xebe y cercanías de Pontevedra es el cabritico. En el citado Papel (de siete pliegos) sobre la *Zebra* cito los Fueros originales de *Alarcón*, del siglo XII, en los cuales hay la voz *guta*, significante *corza*; y *guta* o *gota*, en gótico es la *cabra* montés. Así *añagoto* es latino-gótico, v.g.: *agnus gutae*, o *añagoto*, para distinguirle del *agnus ovis*. Téngase presente *guta* y *gota* para apurar algunos nombres de lugares, y de los acabados en *goto*, *guta*, *gata*, etc.» (Sarmiento 1973: 450-451). Más adelante ofrece la variante: «*Añagote*. *Agnus gutae*» (477).

En el *Onomástico Etimológico* lo pone como ejemplo «Propónese, v.g., la voz gallega *año*, que significa el *corderito*. Busco su origen en las voces latinas de animales, y tropiezo con la voz *agnus*, que significa lo mismo. Pero si me proponen la voz *cordeyro* no debo decir que se originó de *agnus*, aunque *año* y *cordeyro* significan lo mismo. Las dos concuerdan en el significado, pero no en las letras» (Sarmiento 1999b: 37).

Sobreira (1979: 217) sólo le consagra esta papeleta: «*Año*. S.m. Ubique. cast. Cordero. Lat. *Agnus*»; no conoce el *añagoto* que menciona Sarmiento. Cornide (1800?) no recoge *año*. En Pintos (1865?) s.v. está «*Año* -- Cordero» pero no el *añagoto* de las cercanías de Pontevedra.

El ms. de Rodríguez (1863) recoge: «*Año*. Cordero. En port. se pronuncia igualmente» y «*Añiño* Corderito de leche». A. de la Iglesia arregló así el original: «*Año*. Cordero. (V. *Añiño*) y «*Añiño*. Corderito de leche. En franc. *agneau* o *año* (sic), it. *agnello* o *añelo* (sic); lat. *agnus*» que, si no son erratas, revelan su modo de pronunciar ambas lenguas. No recoge el *añagoto*. Cuveiro (1876) introduce el «*Añagoto*. Corderito» pero omite el *añiño*. Los tres continúan en Valladares (1884), el *DRAG* y los diccionarios posteriores.

La trayectoria de *anbo* en los diccionarios portugueses es muy corta. Falta en los diccionarios port.-lat. de Cardoso 1569, Barbosa 1611 y Pereira 1741. En los lat.-port. se traduce: «Agnellus, i. O *cordeirinho*» (Cardoso 1569) y «Agnellus, i. m. g. diminut. *Cordeirinho*» (Pereira 1634). Aparece en Bluteau (1712: I, 377) como voz libresca «*Anbo*. < Derivase do latim *Agnus*. Vid. Cordeiro, | Se este Março não foi d' *Anbos* / Outros viraõ melhorados. Franc. de Sà Eclog. I. num. 20», Melo Bacelar (1783: 37) ofrece «*Anb-o*, ar, ado, oto,; ocasto: usdei (agnòs) fillo de carneiro: c. planta: reliquia». Faria (1855) lo recoge como arcaísmo: «*Anbo*. (Lat. *agnus* pronunciando o *gn* á maneira dos francezes em *agneau*, pron. anhô, cordeiro); (ant.) cordeiro» (fuente de inspiración de A. de la Iglesia en el texto de Rodríguez (1863)). Poco después se descubre que aún vivía en los dialectos minhotos.

No tenemos testimonios de que el *añagoto* gall. haya pasado al port. Corominas (1980-91, s.v. 'añino') lo interpreta «CPT. Con un gall. *agoto* (= cast. *igüedo*): gall. *añagoto*, *anagotiño* (disimilación), *anagutiño*, *añagote* 'cabritico'». No tenemos noticia de la existencia en gall. de ese *agoto* 'igüedo' base del *añagoto* gall.

14. **Amenta.** Ortolana.

No parece normal que a Olea le extrañase sólo la *a-* inicial de *amenta* sino probablemente toda la palabra. Quizás ignoraba también el cultismo *menta*, que Corominas (1980-91, s.v.) fecha en Laguna 1555, en vez de **mienta*. Por eso la glosa con la única forma que conocía *ortelana*. Ignoraba también que, ambas formas, con ligera diferencia (*hortelan* en vez de *hortelana*) se usaban en Galicia y Portugal. Oribasio usa el sintagma *menta hortulana* (cf. André 1956: s.v. 'menta')

En tiempo de Sarmiento aún vive la palabra. La cita en su *Onomástico Latin-Gallego de los Vegetables que vio el P. Sarmiento* precedida de las formas casts.: «Hierba buena. | Hortelana. | Hierba de Nuestra Señora. | *Amenta*» (Sarmiento 1986: 420) y en el *Borrón de Varios Nombres Gallegos de Vegetables*: «21. *Amenta*. Menta» (ibid., 466) poco antes menciona una «*Amenta da cobra*. Lllaman también así en Galicia a la *seyxebra*» (ibid., 396, nº 2547).

Acepciones parecidas ofrece Sobreira, pero cita además el equivalente gall. de la glosa cast. que desconoce Sarmiento: «*Amenta*. S. f. seg. corr. *Hortelan*. Hierba menta = En el Giro: *Amenta Gallega*», «*Amenta*. Abeancos. *Hortelán*. Menta», «*Amenta castellana*. Giro, Hierba de Santa María. Una hierba olorosa de muchas hojas largas, despedidas desde el suelo que *inza* mucho» y «*Amenta Gallega*. Giro. *Amenta*. *Hortelan*» (Sobreira 1979: 176) y también en (Sobreira 1974: 234).

En Rodríguez (1863) su editor añade: «*Amenta*. Retorta. Anterico», con extraña glosa que no se repite en los diccionarios posteriores.

Amenta tiene también en gall. una rara acepción de molusco que cita Sarmiento (1973: 458): “*Amentas*. En Vivero los *caramuxos* de Pontevedra, que se sacan con alfiler, y más adelante: «Caramujos (Cochlea): *Amentas* (Vivero). Minchas (Vivero). Corniñas (Coruña)» (ibid., 474).

Sobreira (1979: 176), igual que Sarmiento recoge la acepción de molusco, pero de mucho mayor tamaño pues con él hacen *buzijnas*: «*Amenta*. S.f. Mondoñedo. El pez, caracol marino, de que se hacen las *Bucinas*». No se conserva en gall. aunque Ríos Panisse (1977: 102 **Littorina Littorea** (L.): «*Amenta*: N.O.E. Santamarina (en Ríos Panisse 1977: 103) explica la «Etim. del mismo origen que *mentiña* con aglutinación del artículo» Etim. V. mincha brava en 93» y en *Mincha brava*: «Quizá lo correcto sea derivar ambas palabras del lat. **mitella** ‘mitra pequeña’ o, más bien de ***mitula**, por cambio de sufijo, de donde *mincha*. A partir de **mitula* se debió de reconstruir un pseudoprimitivo ***mita**, ***minta** de donde *mentiña*» (en Ríos Panisse 1977: 97).

Los diccionarios portugueses no registran este vulgarismo con la *a-* del art. que también tienen el log. y camp. *am(m)ènta* (cf. Wagner 1960: s. v. ‘mènta’) y el sicil., calabr. y napol. *amenta*; ni siquiera la forma *menta* sin *a-*. Quizás su homonimia con la «*Amenta*. O salario que se dá ao pároco por encomendar a Deus as almas de alguns particulares defuntos» (Viterbo 1965: s.v.) no facilitaba su aparición o conservación.

Sólo recogen el derivado «*Mentrastos*. mentrastum, i». La designación normal es «*Ortelaã*. menta, ae» y «*Mentha*, ae. A *ortelaã* mentham belli tempore neque serito neque edito. Não comas, nem semees *ortelãa* em tempo de guerra. Dirseha dos que fazem algũa cousa fora de tempo, porque a *ortelaã* he fria de sua natureza et os que hão de pelear ham mister eruas quentes, et nãoo frias» (Cardoso 1569). Barbosa 1611 también recoge «*Mentrasto*, *erua*. Mentastrum, i» pero no *ortelaã*. Pereira (1741b): «*Mentrasto*, *herva*. Menthrastum, i. Mentha sylvestris» y «*Ortelaã*. Mentha,ae» y en *mentha* remite a «Menta, ae. g. f. A *hortelan*, Cic. Item membrum virile, hasta genitalis. Calep.».

15. **Abença**. La cría del ganado.

La acepción tradicional de la palabra port. y gall. *aveença*, *avença* es la de ‘acuerdo, convenio, pacto, concordia’. Con este significado se documenta desde el s. XIII (cf. Lorenzo 1968: s.v. ‘avença’ y Lorenzo 1977: II s.v. ‘auijnça’).

Sin embargo, la glosa de Olea no se deja ajustar a dichas acepcs. Acaso confundió la acción de contratar con lo que se contrata: el contrato o *abença* para *crianza* del ganado con el ganado que se *cría*.

Es sorprendente que Sarmiento no haya conocido o registrado la palabra y acaso ha sido por no usarse en Pontevedra.

En cambio Sobreira (1979: 20) dedica a la palabra tres papeletas: «*Abença* o *Avença*. S. f. Deza. El rebaño de cualquier ganado, que alguna persona, o lugar, o vecindario tiene. V. *Benza* o *Venza*, *Mancoalla*, etc.», «*Avença*. S. f. Tamallancos. *Ovença*, *Mancoalla* = El ganado menudo» (Sobreira 1979: 327) y «*Avénça*. S. f. Sabiñao. *Avinça*. = El contrato que alguno hace con algún oficial de darle cada año un tanto por todos los quehaceres que ocurran en su casa relativos al oficio como de cirujano, herrador, etc.». De ellas es la segunda la que mas se acerca a la acepción recogida por Olea.

El ms. de Rodríguez (1863) recoge «*Avença*. Ganado lanar. En portugués significa unión, concordancia, convenio, como suele haberla en el ganado lanar», que A. de la Iglesia retoca de este modo y hasta justifica su significado: «*Avença*. Ganado menor. Supongo que vendrá esta voz de avenirse por la facilidad con que este ganado se aviene entre sí y vive sin molestar uno a otro».

En Cuveiro (1876) es «*Avença* -- ganado menor», en Valladares (1884) «*Avença*. Ganado menor o lanar», en el DRAG se recogen muchas acepcs. y variantes: «*Avença*. s. f. Avenencia. Convenio, concierto, contrato, pacto», «*Avença*. Ajuste de precio; composición, acuerdo», «*Avença*. Conformidad, unión. Var. **Aveença*, *Avenença*, **Avinença* y **Avinça*». *Avença*. Hacienda, bienes, propiedades. ...(sigue un pasaje de la *Crónica Troyana* y otro de un Documento de la *Historia de la Santa A. M. Iglesia de Santiago de Compostela* de López Ferreiro (1898-1911), la papeleta *Avença* de Sobreira (1979) y «*Avença*. El ganado lanar y cabrío».

El DEGC (1958-1961) recoge las acepciones de sus predecesores y ofrece la variante *Venza* sin *a-* por imaginarla artículo.

En port. ya Cardoso 1569 glosa «*Avença*, conuentio, onis», Barbosa 1611 omite la palabra y Pereira (1741b) explica: «*Avença*. Conuentio, onis. Pactio, onis». En Bluteau (1715: I, 663) es: «*Avença*. Pacto, ou convenção de algum preço certo, em lugar de lucros incertos. Segundo a Odenação do Reyno não podem fazer *avença* os Almoçates, Rendeyros et Jurados. *Conventio* ou *pactio*, de rato, ou *statuto pretio pro lucris incertis*. *Avença*, que se faz sobre Boys, de arrendamento a certo tempo, posto que morraõ, não val. Livro 4. da Ordenaç. Tit. 69. || *Avença* derivase de *Avir-se*, *Estar conforme*. Às vezes he concerto, ou assento entre partes; daqui vem o adagio, Mais val má *Avença*, que boa sentença, porque lançada a conta, ao que se tem gasto com Letrados, Procuradores, e Escrivaens, se achará, que se tem consumido quasi

tanto, como se tira com sentença em favor. || *Avença*. Uniaõ. Concordia. V. nos seus lugares. El-Rey ficou taõ indignado, que jurou de nunca mais com o Mestre fazer *Avença*. Chron. del-Rey D. Joaõ o I, pag. 107. || Homen de boa *avença*. Bom de contentar. De bom contento. V. Contento».

En el índice de Corominas (1980-91) se cita una «*auença* (port): *brizna*» que no se menciona en dicha palabra.

Cunha (1986b: 103) recoge las grafías: *auença*, *auenença*, *auijnça*, *auinença*, *avença* ‘conveniencia, pacto, concordia’. La etimología en esta acepción no tiene dificultad y ya está en Cortesão (1900-1901: I. 19): «*Avença*. Antiq.. Ex.: Mandou Fernamdez Destobar a Portugal, pera firmar novas *avenças*» (*Chr. de F.* 4º p. 325) y «*Avença*. Do antiq. *avença* Da b. lat. *advenientia*. Ex.: Interrogatus cujusmodi *advenencia* est illa, dixit ... (Inquis., p. 457- A. 1258. Id. p. 472. Cf. o hisp. *avenencia* e *pendença* < *penitentia*)».

La confirma Nascentes (1932): «*Avença*. Do lat. ***advenientia**, esp. *avenencia*, it. *avvenenza*. Vive hoje no derivado *desavença*. *Interrogatur cujusmodi advenencia est illa* (Inquisitiones, p. 457- A 1258)».

Sin embargo no es fácil de explicar como se pasa de la acepción de ‘contrato’ o ‘pacto’ a la de ‘la cría del ganado’, a no ser que lo que Olea quiso describir, como ya hemos dicho, sea el modo de criar el ganado mediante un pacto o contrato, cosa poco verosímil, sobre todo si se tienen en cuenta las acepc. gallegas más recientes.

Es de advertir que *aveença* o *avença* tienen la variante *aviinça* o *aviinça* por influjo de *aviir* < **advenire**, pero la *avença* ‘riqueza’ no tiene ninguna de dichas variantes ni siquiera en los ejemplos más antiguos. Parece exigir una base lat. **habentia** (aunque Silveira Bueno diga «nunca ter existido, do tema de **habere**, um sustantivo derivado en **-entia** / **-ença**») y lo curioso es que los diccionarios lats. registran la palabra *habentia* no sólo en un pasaje de Plauto (*Truc. prol.* 21) sino también de una cita de Nonio, tomada de un autor del s. I antes de Cr. ‘animos eorum *habentia* inflarat’ (Lewis / Short, 1933: s.v.). **Habentia** > *auença* ‘bienes, riquezas, rebaño, cría de ganado, como **habere** > cast. *auer* ‘riqueza’, gall. «*Haber* = V. *emprega*» y «*Emprèga*. Cada pieza o cabeza de ganado vacuno» (Valladares 1884), vasc. «*Abere*. Bestia, ganado, animal bruto, res» (López Mendizabal 1949).

Aunque **habentia** no se recoge en los diccionarios etimológicos románicos (Diez 1878, Körting 1907, Meyer-Lübke 1935) ello no significa que no pueda recogerse y que haya perdurado en el gall. *auença*. De no aceptar esta posibilidad habría que recurrir a una creación románica a partir de **habere**: ***hab-** + **-entia** > *auença* y paralela a la que ofrecen *nascença*, *manteença*, *creença*, etc. junto a *nasçer*, *mantêr*, *creer*, etc. La creación de derivados verbales abstractos a partir de los sufijos *-antia* o

-entia está bien acreditada en las lenguas romances (cf. Meyer-Lübke 1895-1906: II, § 518).

La variante *ovenza* recogida por Sobreira con su **a-** > **o-** por acción de la labial es posible aunque venga a coincidir con otra *ovença* < *oveença* < **oboedientia** como ya advirtió.

Todavía se usa con esta acepción: «*Abenza*. f., (Fri.) conjunto de animales domésticos de una persona o de un pueblo» (GVGH, s.v. García González 1985).

16. Agas. Salbo.

Es la documentación más antigua que conocemos sobre la palabra. No sabemos que se haya usado en la lengua literaria medieval, que parece preferir *ergo* o *erga*, y no se registra en port. Su área de expansión parece bastante restringida: la zona de Monforte y Monterrey en tiempo de Olea y se prolongaba por el norte hasta Mondoñedo como sabemos por Sobreira (1979: 106): «*Agás*. Adv. de Mondoñedo, según Losada. A no ser que, sino». El testimonio de Losada indica, indirectamente, que en Beade, Ribadavia y en de Ribas de Sil, monasterio bastante cercano de Monforte, ya se ignoraba el adv.

Se usa todavía en gall.-astur. pero sin la -s adverbial: «*Agá*. Expresión adverbial que equivale ‘a no ser’: «Irey contigo, *agá* que non quiras» iré contigo, a no ser que no quieras. Us. en varios concejos de Ast. F. - Más que, sinó: «Nadie lo fai *agá* eu», nadie lo hace más que yo; a menos: «nun lu acertas *agá* que seas bruxo», no lo aciertas a menos que seas brujo» A.» (Acevedo / Fernández 1932: 7). No se registra en dialectos astur-leoneses.

Sarmiento desconoce la palabra y no llegaría hasta Vivero pues su cuñada solía informarle de las voces usadas en la región. También falta en Cornide (¿1800?), en Pintos (1865?), en *Vozes Gallegas* (Vasconcellos 1902), en *Traducción* (1840), en Rodríguez (1863) y en Cuveiro (1876).

El primero que la recoge es Valladares (1884): «*Agás*. A no ser, excepto, a excepción, a (texto *o*) menos». El DRAG ofrece: «*Agás*. Adv. de Mondoñedo, según Losada. A no ser que, sino». P. Sobreira. Excepto, a menos. ‘¡De carne, / no corpónon me entran, / *Agás* día d’Antroido, / nin pinga nin freba!’ Leiras Pulpeiro *E non soñen*. ‘Capelo sobre capelo, / Capelo de rizo pano, / Non adiviñas este ano / nin tampouco pra o que ven / *Agás* que cho diga alguén’ Adivinanza pop.». Lo siguen de cerca el VPGC (1926), Carré y el DEGC (1958-1961).

Falta en las gramáticas gallegas de Saco y Arce (1868), en la de Valadares (1892) y en la de Lugrís Freire (1931) y eso que ambos la incluyen en sus respectivos Diccionario y Vocabulario.

Su etimología es incierta; de su posible relación con las formas gallegas medievs. *ergo*, *ergas* nos hemos ocupado en otra ocasión (cf. Pensado 1999: 109-112). Corominas (1976: 137 n.) advierte: «cuesta creer que no haya conexión entre las tres partículas hispano-románicas *erga* (*go*), *agas* (sic) y *ascas*, de forma tan análoga, de significado igual, o casi, y las tres de origen desconocido», pero Piel (1979: 136) se siente muy escéptico en torno a la realidad de esa «forma tan análoga». En Corominas (1980-91 s. v. 'casi') sigue emparentándolo con *fascas* > *bascas* y *esca* > *asca*(s) y *esga* - *asga* «de donde por una parte *erga*, por la otra *asga que* > *agas que* », cosa que supone una base castellana o admitir que el gall. comoció el paso de **f** > **h**.

Más simple sería recurrir a un sintagma romance *a cas* 'acaso' > *agás* (por fonética sintáctica) y con paso de una primera significación de *duda* a la de *excepción*.

17. **Azio**. Razimo.

Interesa señalar la grafía **-z-** sonora interv. y advertir que viene por vía oral. Representa sing. neutr. lat. **acinu** > gall. *azjo* / port. *ažeo*, y cuyo plur. **acina** > Nuoro *ákina*, logud. *ághina*, camp. *ágina*, calabr. *ácina* (cf. Rohlfs 1960: 70). Conserva en el gall. y port. el sentido ya de 'racimo' ya de 'grano de uva'.

Es voz del gallego interior, por eso Sarmiento (1973: 281) desconoce la palabra y apunta otros sinónimos: «*Cangallo*. Se dice de las ramitas de los *racimos*, v.g.: dame un *cangallo* de uvas. *Escádea* significa lo mismo, y *gajo* o *gaxo*. *Bago de ubas*, es un grano acaso de *bacca*» «*Bagullo* es el orujo después de pisadas las uvas». «*Bagázo*, *Bagullo*. El orujo de las uvas» (ibid. 322).

En cambio, la recoge, explica y localiza su uso Sobreira (1979: 59): «*Acio*. S. m. de Ribadavia. *Cacho* = Racimo. Porción de *Bagos* de uba, que por sus *Gapios* están presos a un solo *Cangallo*, que también por su *Gapio* está preso a la *Vide* de la cepa. Cast. *Racimo*. Lat. *Racemus*. *Acinus*» y «*Ácio*. Racimo cumplido y bien poblado de granos. Racimo, digo, de ubas, bien lleno y poblado. El *Acio* tiene: *Pé*, *Nó*, *Cangallas* y *Vagos*. Areas, *Cacho d'ubas*, *Cangallo*».

Con ligeras variantes repite la definición en su *Ensayo para la Historia General Botánica de Galicia*: «*Acio*. S. m. de Ribadavia, *cacho*: Porción de *bagos* de uva que por sus *gapios* están presos a un solo *cangallo*, que por otro solo *gapio* está preso a la *vide* de la cepa. Cast. *Racimo*. Lat. *Acinus*, *reemus*» (Sobreira 1974: 231).

No se recoge en Cornide (?1800?), ni en Pintos, en *Vozes Gallegas* (Vasconcellos 1902) ni en (*Traducción* 1840) y falta en Rodríguez (1863). Cuveiro (1876) introduce en el Suplemento de su dicc.: «*Acio*. (sic por *ácio*) - ácido -- racimo verde -- agraz». Lee la palabra en la *Gramática*

Gallega de Saco y Arce (1868: 209) en donde aparece: en una columna de ‘Voces Gallegas’: «*Acio* en la de ‘Equivalente castellano’ es *Racimo verde* y en la de ‘Voces castellanas con las que tiene analogía de radical y de significados’ es: *ácido*». Copia el texto con retoques, como sugiere ese «racimo verde» y así parece que en su significado confluyen el lat. **acinu** y **acidu**.

En Valladares (1884) sólo es «*Ácio*. Ácido o agrio = Acidez» rechaza la acepción de ‘racimo verde’ y desconoce las de Sobreira.

El *DRAG* recupera la segunda de las *Papeletas* que consagra Sobreira a la palabra y de aquí pasa al *Vocabulario...* de Irmandades da Fala (1933: s.v.). «*Racimo*. Escádea, *acío*» y bajo esta grafía aparece en todas las edics. de Carré en el *DEGC* (1958-1961) y Franco Grande 1968. García (1985) recoge ‘acío’ en *GVGH*.

No sucede lo mismo con la acepción de «*Ácio*. Ácido o agrio = Acidez» de Valladares (1884), El *DRAG* recoge «*Acio*. V. Acedo», pero no pasa al *VPGC* (1926), a Carré, al *DEGC* (1958-1961) ni a Franco Grande (1968). También se omite en Irmandades da Fala (1933), en Crespo Pozo (1963: s. v. ‘Acido’) y en Crespo Pozo (1972-985:s.v.) pero añade «*acío* (racimo verde: Salnés)». Sin embargo la introduce García de Diego (1923: 6) y García de Diego (1954: 92), luego pasa a Meyer-Lübke (1935: 105 **acidus**), a Buschmann (1965: 105).

Corominas (1974, Adiciones, s.v. ‘Ácido’) advierte: «No hay representantes populares de **acidus** (pese a García de Diego 1943: 92: gall. *ácio* es pronunciación vulgar del cultismo *ácido*, y el port. *azía* es alteración de *azédia*). No sabemos en que fundamenta su aserto, pero lo único objetable es la falta de antecedentes históricos y su oscuro nacimiento porque su evolución fonética es regular.

En el gall.-astur. se usa también «*Accio*. Influencia. Manejo. A.» y «*Acio*. Pretexto. disculpa: ‘*Col acio d’ir por fougo vou a tua casa por verte*’. A. (Coaña)» (Acevedo / Fernández 1932: s.v.) pero es un homónimo que remonta al gall. ant. *aažo*, hoy *ažo* ‘pretexto, disculpa, ocasión, motivo’ con la **-i-** epentética astur-leonesa.

En el Apéndice del *DEGC* (1958-1961) aparece un nuevo homónimo recogido por A. Otero: «*Acio*. (del lat. *acessus*). Señal que se hace con la azada al partir los vedros, en la que luego se coloca el marco que indica los lindes de las parcelas: *Fai aquí un acio*. Raro en Ribeira, pero es corriente en Meira» (Otero Álvarez 1977: 16). Nada tiene que ver con el que estudiamos y no hace falta decir que la etimología propuesta es insostenible.

Bajo la grafía *ázpo* se documenta en port. (pero no se incluye en Cunha 1986b) y desaparece mucho antes que en gall. Ya falta en los primeros diccionarios. Cardoso 1569 traduce «*Acinus*, i siue *acinum*, i. O *bagulho* da vua» y «*Racemus*, i O *cacho* de vuas ou engaçõ»; lo mismo hace Barbosa 1611: «*Bagaço ou bagulho das vuas*. Vinacea, eorum», y «*Cacho*

de vuas. Racemus, i»; también Pereira (174b): «Bagaço de uvas. Brisa, ae, Vinacea, orum», «Bago de uva ou cousa semelhante. Acinus, i» y «Bagullo. Acinus, i, Acinum, i, Nucleus, ei». Falta también en Bluteau 1712, Moraes 1789, Faría 1855, Aulete 1925 y Figueiredo 1925.

Aparece como arcaísmo en Cortesão (1900-1901: I, 20): «Ázeo. Arch. Cacho. Ex. Húa borda de pedra, de que pendiam fequras d'azeos d'uvas douradas. (Inéd. de Alc. 3º, p. 14).- Avia as cepas de prata e as vides d'ouro, e os azeos de pedras preciosas. (id., ib., p. 147)». También lo recoge Nunes (1928-1929: 15): «Azeo (= cacho): colheo aqueles poucos d'azeos d'uvas, 341».

Falta en los diccionarios etimológicos de Coelho (1890) y de Bastos (1912). Pero ya se incluye en Nascentes (1932: 88) aunque sin advertir que es arcaísmo: «Azeo - Do lat. *acinu*; it. *acino*, fr. *aine*.». Lo mismo hace Machado (1967, s.v. 'ázeo') que ofrece un ejemplo del «sc. XIV (?)».

18. Anteposto. Llebar delante.

La glosa exige un 'levar' que no escribe. Sorprende califique de vocablo oscuro un gallego *anteposto*, que con el simple cambio de -o- en -ue-, se torna castellano. Esto parece sugerir que el equivalente castellano *antepuesto*, p.p. de *anteponer*, ya documentado en el Fuero Juzgo, se había convertido en un raro arcaísmo, que llama la atención de todo un bachiller. Sobreira (1979: 212) recoge un «*Antepósto, ta*. Ribadavia. P. p. de *Antepór*» pero con esta acepción: «*Antepór*. V. a. Ribadavia. Preferir».

19. Abrangir. Alcançar.

Sorprende su infinitivo en -ir, creado sobre el part. *abrangido* y que hoy no se conserva en gallego, aunque sí en el berciano en donde se usa «*Brangir*. a. Sacudir 1ª acepción 'Tenemos que *brangir* aquellas cañas'» (García Rey 1934: 56).

La forma gallega más antigua es *abranger*. (cf. 'quant eles *abranger* podían', Mettmann 1972: 3). Continúa viviendo en el port. como trad del lat. «Attingo. *Abranger*» y de «Contingo. *Abranger*, acontecer» (Carter 1953: s.vv.). En Cardoso 1569 se glosa: «*Abranger*. Suppeto, is, sufficio, is» y «Suppeto, is. *Abranger*», pero «Sufficio, is. *Dar em abastança, cum accusatiuo*». En Barbosa 1611 es «*Abranger*, alias abarcar, ou abraçar. Vide *abraçar*» y Pereira (1741b): «*Abranger*, id est, *bastar*. Suppetto, is. Sufficio, is» y «*Abranger com a mão*. Comprehando, is. Complector, eris». En Bluteau (1712: I, 40) se explica: «*Abranger*. Conter em si, comprehender... | *Abranger*. *Bastar*» que sin grandes diferencias continúan en los diccionarios posteriores. Melo Baelar (1783) hasta

explica su origen: «*Abrang- er, ido, idura, imento (apprehendere) metter entre braços etc.*».

En gallego, a diferencia del port., el infinitivo es: «*Abranguer*. Alcanzar alguna cosa, o del suelo o de lo alto, v.g.: *abránqueme ese fuso, as peras*» (Sarmiento 1973: 262). Sobreira recoge la misma forma: «*Abranguér*. Alcanzar alguna cosa que está distante, extendiendo el brazo y la mano. Item. *Abrenguer*», «*Abranguer*. Dicen también en Lugo, y *Atanguer*», «*Abranguido, da*. P. p. de *Abranguer*» y «*Abrenguer*. V. a. Mondoñedo. *Abranguer*» (Sobreira 1979: 32, 33). No falta en Cornide (¿1800?): «*Abranguer* (Lat.) *Abranguer* es lo mismo que levantar del suelo» ni en Pintos (¿1865?) s.v.: «*Abranguer* - Alcanzar con la mano, coger».

El ms. de Rodríguez (1863) lo glosa así: «*Abranguer*. Coger con la mano cualquiera cosa colgada, como fruta, etc. Cervantes», A. de la Iglesia lo retoca así: «*Abranguer*. Coger cualquiera cosa. Cervantes». El Cervantes (que se repite en otras voces) es topónimo localizador del uso, porque no era voz generalizada en Galicia.

Cuveiro (1876) le repite al pie de la letra: «*Abranguer*. Coger cualquiera cosa» pero suprimiendo el top. localizador. En Valladares (1884) es: «*Abranguer*. Coger alguna cosa que está al alcance de la mano, o a la vista».

El DRAG no tiene presente las aportaciones de Sarmiento, Sobreira, Cornide (¿1800?) y Pintos (1865?) y autoriza sus acepcs. con textos de Pondal, de Lugrís Freire y de Añón. En el bable occid. es «*Abranguer*. Alcanzar de lo alto: 'El que ten maos *abrangue* mazas» (Acevedo / Fernández 1932, s.v.).

El origen de *abrang(u)er* es difícil. Aulete (1881) s.v. escribe «F. rad. lat. *Brachium*» Coelho (1890) s.v. advierte: «(As etymologias que se teem proposto não satisfazem)». Bastos (1912) s.v. dice: «(Do lat. *vergere*, seg. *Cornu*)». Nascentes (1932) formula alguna objeción a esa propuesta: «*Abranger*. Do lat. *vergere*, segundo *Cornu*, Portug. *Sprache* § § 90 e 168; ele vê no *a* uma influencia assimilatoria do *r*, não explica a prótese nem a nasalção» pero en Nascentes 1966 estima «*Abranger*. De origem duvidosa». Para Spitzer (1942: 3) la variante port. «*abranger* saldrá pues de un radical *branger*, duplicado fonético de *-franger*». También Machado (1967, s.v.) y Cunha (1986a: s.v.) lo estiman de «origem obscura». García de Diego (1909) omite la palabra y también en su DEEH. Corominas (1980-91) s.v. '*Abrangir, brangir, o abranguer*' junto con el port. *abranger* y el gallego *abranguer* estima el grupo de «origen incierto, quizá de una voz prerromana de origen indoeuropeo ***brango** 'yo oprimo, aferro'».

20. Atamar. Soldadar

En este caso lo glosado, *atamar*, es tan castellano como la glosa, *soldadar*, en principio ‘pagar soldada’, pero aquí parece significar ‘ponerse de acuerdo, ajustar, ultimar el precio de un trabajo’.

Atamar ya lo usa el Arcipreste de Hita (*Libro del Buen Amor*, Cejador y Frauca 1970: 857 d) y Álvarez de Villasandino en estos contextos: «Lindo Rey aquí se *ataman* / mis brevas de aqueste año» y «el caso e fortuna aquí se *atame*» (*Cancionero de Juan Alfonso de Baena* (1966: c. 211 y 475). El *DHAE* (1933: I. 917) recoge «*Atamar* (De *tamo*) tr. Desmenuzar, aquilatar, apurar, terminar con una cosa»).

Acaso sea su significado lo que llame la atención a Olea pues en el dominio leonés es «*Atamar*. a. Acallar, hacer que desaparezca cualquier disgusto o rencilla. S.SAL. V. pron. Resecarse y disminuir de peso el grano por el excesivo calor. L. VILL.» (Miguélez 1993: 86).

Sin embargo ya para Rosal en 1601 (Rosal 1992: [99]) era un arcaísmo: «*Atamar* decían los antiguos por acabar; del Hebr. que dice Tham al perfecto y acabado, y Thamma a la perfecta y acabada, del verbo Thamam acabar».

En Galicia, bajo forma latinizada, aparece en un doc. de 1047, que reproduce Ónega (1981: 661): «*adtamanit* se cum sua gente et cum fossato».

Los *atamados* se llaman también *atamadiços* como acredita este doc. del 30-VI-1419: «repartiran e poseram maliçiosamente a el e a Martin e a Diego seus braçeiros e *atamadiços* noventa maravedis» (Rodríguez González / Rodríguez Suárez 1992: 181-182).

En un doc. orensano de 1435 se dice que «Roy, ferreiro morador en Melide se *atomou* con Afonso García, meestre da ponte ... o qual se *atomou* con él por lo dito tempo con estas condiçoes» (Ferro Couselo 1967: II, 401) que reclama un infinitivo *atomar* con la **-a-** > **-o-** por acción de la **-m-** que le sigue.

Sarmiento no menciona o desconoce la existencia de formas vivas gallegas, pero sí conoce y comenta la variante cast. *atemar* y escribe: «*Atemar* es verbo antiquísimo castellano, y que los vocabularios no le ponen, significa *atemar* ‘acabarse’, v.: *atemaronse los cielos*, perfecti sunt caeli. Y el *deficiente pecunia* del capítulo 47 del Génesis, se tradujo en lo antiguo así: *atemose la plata*. Creeré que el verbo latino puro *terminare* sea la raíz de *atemar* y viene bien. En ese caso de *terminare* se formó *temar*, que no leí, pero sí con la preposición, *atemar*» (Sarmiento 1970: 371). En las *Conjeturas* agrega: «*Atemar*. En la Biblia Ferrariense. Menage, *Origenes Italian*. Verbo Attimo» (Col. Dávila, II, 1ª, f. 49 v.).

En las *Memorias para la Historia de la Poesía y Poetas Españoles* (Sarmiento) comentando estos versos «Que *ensembra* còs netos d’Agâr fornezinhos / húa *atimaron* prasmada façanha» de la octava a la Pérdida de España citada por Faria y Sousa escribe: «Tampoco es prueba, como quiere Faria, la antigüedad de las voces de esta octava, pues todas se

hallan escritas doscientos años después de aquella época. La expresión *en sembra*, que no explicó Faria, viene del latín *in simul*, que el francés dice *en semble*; y también se usa en el Fuero Juzgo Castellano, *en semble*, y significa lo mismo. El verbo *atimaron*, que Faria interpreta *emprehendieron*; significa más, pues ya significa la ejecución. En este sentido traduce la Biblia Castellana Ferrariense, en el capítulo 2 del Génesis por estas palabras, *Perfecti sunt Coeli*: estas castellanas, *Atemaronse los Cielos*. Y por estas otras *Complevit Deus die septimo opus suum quod fecerat*, hay en la Ferrariense estas: *Y atemó el Dio en el dia el seteno, su obra que hizo*» (nº 476).

Como voces vivas en gallego anota Sobreira (1979: 291): «*Atameado*, da. P. p. de *Atamear*», «*Atamear*. V.a. Componer o disponer bien alguna o algunas cosas», «*Atamearse*. V.r. Amañarse y disponerse bien para algún negocio», «*Atamearse*. V. r. met. Vestir bien, vestirse, ataviarse» y «*Ataméo*. S. m. (Dudoso). Comp. en terc.».

Pero Cornide (¿1800?), Pintos (¿1865?), Rodríguez (1863), Cuveiro (1876) y Valladares (1884) ya desconocen *atamar* o *atamear*. El DRAG, que reproduce muchas *papeletas* de Sobreira (1979) en este caso no lo hace. Aparece por vez primera en el DEGC (1958-1961) bajo dos entradas «*Atamar*. v.a. Asalariar, dar salario o estipendio a uno por la prestación de determinado servicio» y «*Atamarse*. Asalariarse, obligarse, comprometerse a prestar un servicio dado durante un plazo fijo. | Por una escritura otorgada en Santiago en 1554, Gonzalo Torrado *se atamó* con el canónigo Gómez Rodríguez de criado de servicio por año y salario de cinco ducados, dándole su amo, además, zapatos que le basten e dos camisas e unas cirolas y un sayo e un capote de albeo (Pérez Costanti, *Notas Viejas Galiciana*)».

En port. no se recoge en Carter (1953), y falta en Cardoso 1569, Barbosa 1611 y Pereira (1741b). Pero Bluteau (1712: I, 634) ya incluye «*Atimar*. Palavra antiquada. Val o mesmo que *Emprender*. Faz menção desta palavra Manoel de Faria na Introdução às *Odes* [no es a las *Odes* sino a las *Octavas*] de Luis de Camoens, pag. 82, explicando a oitava de um Poema antiquissimo, do qual foi achado nas ruínas de huma torre hum fragmento: Huma *Atimarom* prasmada façanha».

No repara Bluteau 1712 que el pasaje citado pertenece al apócrifo poema a la Pérdida de España. Se rectifica su significado, sin preocuparse de la autenticidad del texto, en Moraes (1789: I. 139): «*Atimar* v.at. ant. Acabar: “Huma *atimaron* prasmada façanha”, acabáron huma façanha (feito memoravel) reprovada--: v. acimar. Blut. diz que *atimar* he *emprender*». «*Atimar*. O mesmo que *acimar*: concluir, executar, levar ao cabo alguma empresa, obra ou façanha...». En Faria (1855: I, 315) aparece: «*Atimado*, a. p. p. de *atimar* e adj. acabado, concluido» y «*Atimar*, v.a. (do lat. *ad-imum*, até ao fundo); (ant.) acabar, rematar, ultimar».

También se recoge en Vieira (1871-1874: I, 640): «*Atimar*. v. a. ant. (da baixa latinidade *attaminare* pôr a mão sobre qualquer cousa.) Empreghender, commetter, acabar, concluir, levar aa cabo, metter mãos á obra. ‘Que ensembra c’os netos d’agar fornesinhos / Huma *atimaron* pasmada façanha’ *Canc. Popul.*, p. 1. - Miguel Leitão d’Andrade, na *Miscelanea*, da a este verbo o sentido de *acabar*; Faria de Sousa, Na Introdução ás Oitavas de Camoens, define *empreghender*. Porém se attendermos á origem franceza de *ensembra* (*ensemble*) podemos julgar *Atimar* como derivado do francez *Entamer*, modificação pela origem commum da baixa latinidade. Nos romances populares ainda se ua este verbo».

González Besada (1887: t.I, vol. I. 121-136) dedica un capítulo de su *Historia Crítica de la Literatura Gallega* (Edad Antigua) a *El Poema a la Pérdida de España* y no desconfia de su autenticidad.

También se recoge en el *Elucidario...* de 1798 (Viterbo 1965-1966: 638) pero ya no se autoriza con el texto apócrifo. Fiuza su moderno editor agrega: *«*Atimar*. v. tr. (De origem desconhecida)». Lo documenta en Gil Vicente, y añade la explicación de Leite de Vasconcellos (1925-1927: 121) «*Atimar*. Lede *acimar* (fusão do *c* em *t* no manuscrito). RL. 26, 1925-27, pág. 121)».

Finalmente se registra como voz viva en los diccionarios de Aulete (1925) «*Atimar*. v. intr. (Minho) Acertar; dar com; v. tr. (Açores, ant.) Ultimar. || Levar a cabo; empreghender. || F. tal vez do lat. *ultimare*; ou alteração de *atinar* ?» y Figueiredo (1925): «*Atimar*. v. t. Açor. e prov. minh. Levar a cabo, empreghender; v. i. Prov. minh. Acertar: *atimar com o caminho* (Do lat. *ultimare*?). Ambos respetan la acepción de *empreghender* siguiendo a Faria y Sousa, ya criticada por Sarmiento.

En cuanto a su origen, el propuesto por Sarmiento, y luego por Aulete 1925 y Figueiredo (1925) (lat. *terminare*) o por Faria (1855: lat. *adimum*) es inadmisibile. En cambio, sería posible el bajo lat. *attaminare* que, probablemente Coelho (1890), ofrece en Vieira (1871-1874), pero que no menciona en su diccionario donde falta la palabra, y también falta en Bastos (1912). Dicha base *attaminare* explicaría perfectamente el citado *atamear* de Sobreira.

Eguílaz y Yanguas ya recoge «*Atamar, tamar, atemar*. Cumplir, rematar, poner fin a una cosa. De... *tamma* ‘acabar’ en P. de Alcalá. Gayangos y Alix. Acaso pudiera traerse también la voz *atamar* del v. ár. ... *játama* ‘complere, sigillare en R. Marti» Sigue la cita del Canc. de Baena (Eguílaz y Yanguas 1886: 300-301). Y a esta opinión se inclina Corominas (1980-91, s.v. ‘timar’).

Cortesão (1900-1901: II Additamento 14) se pregunta: «Não provirá do lat. *ultimare* > **uitimar* > **utimar*, mudando-se depois o *u* inicial em *a* ?»

Falta también *atimar* en Nascentes (1932) y en Cunha 1986a, pero no en Machado (1967) que ofrece esta explicación difícil de admitir: «*Atimar*. De *átimo*. Séc. XVI (D.V.)».

21. Andoriñas. Golondrinas.

Es curioso que anote una voz que tiene formas muy parecidas en el dominio leonés: «*Andolina*. Dícese en la Ribera del Duero. En antiguo dialecto gallego era ya usado este termino: ‘... pero que falades muito / et toste com ‘andorynna’ (*Cantigas*, Mettmann 1972: 321-8)» (Lamano 1915: 222) y *androlina*, *anduría*, *andurlina* en Miguélez (1993: 50).

Es voz viva, bien conocida y documentada en gallego y port. desde el s. XIII. Ya la usa el Rey Sabio en las *Cantigas de St.ª Maria* (54. 63 y 341. 23. Cf. Mettmann 1959-1972). Bajo forma latinizada se emplea en este doc. de algunos años antes (1229): «et intrat ad outarium de Pennis de *Andorinis*» (Duro Peña 1972b: 149).

En gallego Sarmiento (1973: 298). recoge «*Anduriña* (golondrina)» y «*Andoriña*» (ibid. 480). Cita el top. «Monte das *Anduriñas* ---Hirundine» (Sarmiento 1999b: n.º 415) y el «monte da *Anduriña*» «hacia las Fragas, junto a Xebe» (Sarmiento 1975: 152). Ignora la acepción de nombre de pez que mencionan Sobreira (1979) y Cornide (1800?), pero que también desconoce Pintos (¿1865?).

Sobreira (1979: 198-199) ofrece esta serie de acepciones: «*Andoriña*. S. f. Ribadavia. Ave conocida, la golondrina. Item *Anduriña*», «*Andoriño*, *ña*. Adj. de Ribadavia. La persona muy ligera que aguanta mucho a andar», «*Andoriña*. S. f. de ... *Anduriña*, un pez. Ex Cornide (¿1800?: 149)», «*Anduriña*. S. f. terc. l. Pájaro. Golondrina.», «*Anduriña*. Vide *Andoriña* de Cornide.», «*Anduriño*. S.m. de Ribasil. Pez pequeño, de forma y color de trucha, y de igual o mejor gusto, con manchas doradas. No son mayores que un gemo. Carne blanca. Vienen por marzo, abril. Son raros, en años secos son más abundantes. Parecen ser los *Escalos* de Pontearas, y son los *Reos* del Avia. Dudo si es el *esguin* de Asturias, pero los asturianos dicen ser el salmón pequeño y acá no lo es. Es el pescado más suave al gusto y al estómago. Es abundantísimo en el Canal de Oleiros, donde se ven subir espesos como la sardina, o poco menos, y están subiendo ahora 20 de abril de 96. Después que suben no se sabe que es de ellos», «*Anduriño*. S. m. El hombre de ligero andar», «*Anduriño*. S. m. Ribasil. La *andoriña parda* que es del río Sil» y «*Anduriños* de Pombeyro. *Esguines* de Asturias y *Reos* del Avia, parecen un mismo pescado de río».

La acepción *andoriño* o *anduriño* ‘persona que *anda* mucho y ligero’, se explica bien por una asociación humorística de *andar* con el nombre del pájaro, pues tienen en mismo comienzo, bien por una haplogía de un diminutivo afectivo **andadoriño*.

La aplicación de nombres de animales terrestres a marinos no es cosa rara. Sarmiento la explicaba así: «Como el hombre es animal terrestre y no marino primero puso nombre a los vivientes de la tierra que a los del mar» (Sarmiento 1970: 227).

El parecido entre la *andoriña* ave, pez y marisco es escaso, por no decir nulo, y la aplicación del nombre del pájaro a las especies marinas quizás se deba a que aparecen al mismo tiempo, como ocurría con los *tranchos* ‘pescados’ y ‘estudiantes aldeanos’ según Sarmiento (Sarmiento 1970:453)

Según Cornide (1788: 148) «La *zamoriña* de las rías de Arosa y del Ferrol se llama *Andoriña* en la de Sada, es especie de *Peregrina* o *Jacobea*, de la que se diferencia en ser más larga proporcionalmente que anch».

El ms. de Rodríguez sólo recoge «*Andoriña*. Golondrina, ave de paso. En portugués se escribe (sic) igualmente», pero A. de la Iglesia retoca y acrecienta su texto: «*Andoriña*. Ave de paso e inocente. En port. id.» «*Andoriña*. Golondrina, marisco llamada así en Sada: en Ferrol y en Arosa, zamoriña. Cornide» y «*Anduriño*. Salmonete nuevo». En Cuveiro (1876) *anduriño* tiene las tres aceps. pero *anduriña* es sólo ‘golondrina’ y *anduriño* ‘salmonete nuevo’. Valladares (1884) en *andoriña* remite a *anduriña* y allí insiste más en la descripción de las especies que en sus nombres y acepciones de ave, pez y marisco y añade una *andoriña do mar* ‘golondrina del mar’. El *Voc. Cast. Gall* de Irmandades da Fala (1933) s.v. ‘vencejo’ menciona un «*andurón*» que parece un aument. o despect. de la ‘anduriña’. Pasa al *VPGC* (1926) como «*Andurón*. s.m. vencejo» sin precisar donde se usa. El *DRAG* s.v. ya recoge los datos de Cornide (1800?), los de las papeletas de Sobreira y los de los diccionarios precedentes, y le siguen los diccionarios posteriores. Otras variantes recoge Ríos Panisse (1977: n° 132, 134, 159, 250, 252 y 288).

En port. ya se recoge en todos los diccionarios port.-lat. y lat.-port. «*Andorinha*. Hirundo, inis» y «Hirundo, inis. A *andorinha*» (Cardoso 1569), «*Andorinha, ave*. Hirundo, hirundinis» (Barbosa 1611), «*Andorinha*. Hirundo, inis» (Pereira 1741b).

En Bluteau (1712: I. 370) tiene estas dos aceps.: «*Andorinha*. Ave conhecida. *Hirundo, inis. Fem. Ovid.* O gazear a andorinha. *Fritinnire, Varro.* || *Andorinha*. Erva assim chamada, porque se tem observado, que as Andorinhas a levão ao ninho, e se entende, que com ella daõ vista aos seus filhos, que nacen cegos. Tem os raminhos povoados de humas folhas, que se parecem com as de Ranunculo dos jardins, porem mais tenras e mais lisas adentadas e retalhadas. e tintas de cor de verde mar. As flores que produz, saõ compostas de quatro folhas amarellas, posta sem forma de cruz, e acompanhadas de humas bainhas da feição de corninhos, cheos de huma semente redondinha e amarellinha. Toda a planta he chea de hum çumo açafanado, que tem hum cheiro forte, e hum gosto amargoso. Nace pellos campos, em terras secas, de pedrinhas

miudas, nas gretas das paredes de antigos edificios, em calçadas, etc. Não sò he remedio para os olhos das aves, mas tambem para os dos homes. No cap. 19 da sexta parte de caça de Altanería, diz Diogo Fernandes, que no Crato havia um cego, com o qual, por ter mà condição entendiaõ os rapazes; a caso lhe deu hum com huma varinha em hum olho, que lhe fez sangue, e causou muita dor; hum caçador, que estava prezente lhe deitou no olho o çumo desta erva andorinha, e em cima delle lha poz pizada, ao terceiro dia não tinha vermelhidaõ alguma, e disse, que via delle, fizeraõ ao outro olho o mesmo, e assim recuperou a vista de ambos, e conclue o dito Autor, que certamente tem a dita erva virtude para soldar os olhos feridos como não seja o menina. *Chelidonia*, *ae. Fem. Plin. Chelidonia minor*, ou *scrophularia minor* he huma ervinha sem talo, que da folhas como as da Era. *Vid.* Polygono, nome, que certo Autor falsamente attribue à Erva Andorinha. Tambem *Vid.* Erva Andorinha, *Verbo Erva*. Y Bluteau (1713: III, E-194, s.v.) «*Erva andorinha*. Os Boticarios lhe chamaõ *Hirundinaria*, ou *Chelidonium maius*. A esta erva deulhe o nome de *Hirundinaria* a falsa opiniaõ de alguns, que escreverãõ, que con ella as andorinhas davaõ vista aos filhos. Vejase Dodoneo no livro 2. pag. 49». No menciona la acepción de pescado, al igual que el gallego desconoce la de herva.

Faria (1849: s.v.) añade «*Andorinbo*. s.m. Andorinha pequena» y en la 3ª ed. (Faria 1855) aumenta las aceps.: «*Andorinbo*. s.m. andorinha pequena, ninhada de andorinhas, os filhos da andorinha: -- *surdo da penna*, especie de garruncho de madeira, que se aguenta no punho das velas de estai e de entre-mastro. *s. pl.* pedaços iguaes de cabo: em um dos seus chicotes se põe um sapatilho, e o outro se faz fixo na verga, e fazendo passar um cabo por todos este sapatilhos dependurados pela extensão dhara-pose verga, serve este cabo para os marinheiros poderem firmar os pés, e trabalharem na verga, e se lhe da o nome de *estribo*». Bastos (1912: s.v.) añade estas otras: s.v. «*Andorinha* 1. ...; erva medicinal do Alto-Amazonas; rabo de andorinha (carp.) entalhe em que o macho vai allargando do collo para a extremidade». En Figueiredo (1925) hay nuevas aceps.: «*Andorinha* 1. Bras. Mulhér que traz de Paris, vestidos e chapéus e os vende particularmente...», «*Andorinha* 2. Bras. Carro, para transporte de mobilia; lancha a vapor (Talvez do rad.de *andor*)», «*Andorinha-da-serra*. Mad. Espécie de ave (*micropus-unicolor*, Jard.)», «*Andorinha-do-mar*. O mesmo que *gaivinha*» y «*Andorinhão*. O mesmo que *gaivão* (*micropus murinus*, Brehm) (De *andorinha*)».

Nascentes (1932) recoge las siguientes propuestas: «*Andorinha*. De um dim. **hirundina*, do lat. *hirundo*, o qual sofreu forte metátese consonantal *r --nd = nd -- r* (RL IV, 42), esp. *andorina* (ao lado de *golondrina*, it. *rondina*, fr. *hirondelle* (com outro suf. diminutivo). V. Coelho (1887-1889: 135), Leite de Vasconcellos (*hirundinea*), RL III, 268; Nunes

(1945: 60), Cornu 1906: § 244, Viana (1906: 1 68) sente influêncía de andar».

22. Azarellas. Bestido de manta.

La glosa es un tanto oscura pues *manta* puede significar que va vestido con una *manta* o con una prenda de vestir así llamada sinónima de *manto*.

Se citan con la acepción de ‘manta de cama’ en esta *Carta de tasación de bienes de menores* de Cabanas de 1474: «Iten, preçaron duas toallas e hua *azarella* e hua sauua e dous cadillos e hun saquo e hua manta vella e hua *azarella* em oytenta maravedis» (CDGH, 67). Y que se escribe *azarelas* en otra *Carta de tasación de bienes de menores* de St^a. Eulalia de Logrosa (Negreira) del mismo año: «Item preçaron novelos de laa para *azarelas* em çinquenta e seys mrs.» (ibid., 71).

Una variante masc. *azarello* o *zarello* usa el Rey Sabio en la Cant. 273 que trata de «como Santa Maria deu fios a úu ome bõo pera coser a *savãa* do seu altar» dice el *ome bõo*: «E pero ora non tenno pera dar y offerenda, / coserei aquestes panos d’aquest altar sen contenda, / pois que malparado vejo jazer aqieste *zarello* (‘aquest *azarello*’ Ms. F.) / a Madre de Deus que éste do mundo lum’e espello, / sempre nas cousas minguadas acorre e dá consello. / E maa ventura venna quen altar assi desbulla; / e poren buscade fios, amigos, ca eu agulla / tenno que no á tan bõa daqui ata Ribadulla / pera cose-los mui toste, pero que vello semello. || Per cousa que el fezesse, nen dissesse nen rogasse, / a todos, non foi en preito que sol úu fio achasse / nen aynda enos panos do altar, pero provasse / desaacar end’úu enteiro nen quen lle dissesse dello. || Estand’assi aquel home por este fios coitado / que os aver non podía, catou e viu a seu lado / pender de encima do onbro dous fios, e espantado / foi en muit’a maravilla, dizendo: Non é anello || Este miragre, mais novo...»

Mettmann (1972: s.v.) glosa «*zarello*. certo tecido (cf. galego *cerello* ‘farrapo’)». Pero el contexto reclama más bien el de ‘pañó destrozado’ o ‘harapo’ que necesita ser cosido. Pues aunque probó a sacar de los paños un hilo para coserlos no logró «sacar end’úu enteiro, ne quen lle dissesse dello», que nosotros interpretamos «nin quen lle disse *sedello*» es decir un ‘sedeño’ con la frecuente desnasalización de la -ñ- en -ll- (cf. Pensado 1979: 35-41).

Afonso Lopes de Baian usa un despectivo *zarelhon* en este pasaje: «Mais trax perpono roto sen algodón / e coberturas dun velho *zarelhon*». Lapa (1970: 97-12) anota: «*Zarelhon*. Segundo Nunes, apoiado em Viterbo, Elucidário, s.v. *zarelo*, seria um pano grosseiro, o mesmo que bragal. O termo *zarelo* figura nas CSM, 273, est. 5, mas não, segundo parece, como pano muito grosseiro» y en el *Vocabulário Galego*

português de dicha ed. lo glosa así: «Zarelhom = pano grosso... Forma peyorativa de *zarelho*, que designaba un tecido medieval, ainda não bem definido».

En el s. XVIII ya no se usa la variante *azarella*, falta en Sobreira y Cornide (1800?), donde tenía ocasión de aparecer. No se menciona en Pintos ni en ninguno de los diccionarios gallegos impresos, ni tiene formas paralelas en los dialectos astur-leoneses. En su lugar aparece una forma masc., sin *a-*, con la *-á-* > *-e-* y *-con -o* que recoge Sarmiento: «*Cerello* y *cirello*. Mandil, refaixo o trapo muy viejo y despreciable» y «*Cerellos*. Pedazos de trapos» (Sarmiento 1973: 398 y 399). Cuveiro (1876) es el primero que incluye en el Suplemento de su dicc. las variantes: «*Cerello* -- pequeño retazo de trapo» y «*Serello* -- trapo», que copia de la *Gramática* de Mirás (1864: 41; 49). Precedido de su dimin. *cerelliño* continúa en Valladares (1884): «*Cerello*. Guíñapo, andrajo, trapo viejo y despreciable», se repite en el *VPGC* (1926).

Carré (1928), por asociación consciente o inconsciente con *cerollo* o *zurullo*, pone en primer término esta acepción: «*Cerello*. Ano. V. *Cenzo*. - Andrajo. V. *Farrapo*». Le sigue el *Voc. Cast.-Gall.* de las Irmandades da Fala (1933), donde *cerello* sólo aparece s.v. «*Culo*. Cú. Pop. cenzo, *cerello*, ato, etc. Con el culo al aire: *ao recacho*», y explica s.v. «*Andrajo*. *Farrapo*. Torballo» y s. v. «*Guiñapo*. *Farrapo*, *ciringallo*». Luego el *DEGC* (1958-1961) ordena así sus acepc.: «*Cerello*. Guíñapo, andrajo: *farrapo*, *zarangallo*. || Ano; *cenzo*, || Conjunto de cabellos ralos y escasos que forman una trenza casi ridícula: *inda que peites un cerello de trenza como barbas de milla* (Cotarelo, *Beiramar*). || *Cerollo*». Esta última es puramente contextual. «*Culo*. Cú. Pop. cenzo, *cerello*, ato,, etc. Con el culo al aire: *ao recacho*».

Otero Álvarez (1977: 61; 223) recoge: «*Cerello* = zarato, ‘vedija’» y «*Cerello*. Idea fija, comezón interior por una cosa, manía que se le mete a uno por algo (Fondo de Vila)» (Otero Álvarez 1967: 52. *Frampas*).

En el dominio port. Viterbo (1798: II, 648) traduce un lat. med. *zarelum* mediante «*Zarelo*. Parece ser sinónimo de *Bragal*. No Foral de Barqueiros, junto a Meijon Frio, de 1223, se diz que, entre as mais direituras, pagariam *unum zarelum de VI cubitis*. *Livro dos Forais Velhos*. Vide *Bragal*» que es «um pano de linho grosso atravessado com muitos cordões» en la Beira y Tras-os-Montes.

Cortesão (1900-1901: II 157) escribe dudando de su existencia: «*Zarelo?*. Ex.: *Huum freamem apreciatum an tres sesteiros de secunda et I zarelum de VI cubitis* (Leges, p. 597 A. 1223)». Y no le falta razón pues hasta ahora no hemos encontrado texto antiguo romanceado en donde aparezca ese *zarelo*, en cambio, si tenemos pruebas de la existencia de *azarello*, *zarello*, *zarelhom* y *azarellas*.

Falta en los diccionarios port.-lat. y lat.-port. de Cardoso 1569, Barbosa 1611 y Pereira (1634, 1741), en Bluteau, en Melo Bacelar (1783), y en los diccionarios contemporáneos.

En Vieira (1871-1874: V. 1030) aparece este «*Zarelho*. s. m. e adj. pop. Homem bolicoso e intromettido em cousas que lhe não pertencem e que todo faz aceleradamente» que Figueiredo (1925 s.v.) explica así: «*Zarelho*. m. Homem metediço. Homem ou rapaz travesso. Zaranza. Prov. minh. Indivíduo que gagueja um pouco. Peça de arame, que segura a bandoleira à espingarda».

Sobre la etimología de *azarellas* y *cerello* Dozy (1869: s.v. ‘zaraguelles’) supone que «Au portugais *zarello* (S^a. Rosa) il faut donner la même origine» (sc. de *zaraguelles* y *ceroulas*)» y lo mismo cree Eguilaz y Yanguas: «*Zarellus*. b. lat. Especie de tela basta. Parece dim. formado de ... *charra* ‘linum’ en R, Martín, ‘cerro de lana o lino en P. de Alcalá. «En el Fuero de Barqueiro se dice, que entre otros derechos pagarían: ‘unum zarelum de VI cubitis’. V. L. L. dos fór. velhos, ap. Sta. Rosa, *Elucid.*» (Eguilaz y Yanguas 1886: 527).

García de Diego (1922: 134) agrupa bajo una raíz *zarr-* ‘viejo’ un gallego *zarralleiro* ‘haraposo, trapajoso’ y *cerello* ‘guiñapo, trapajo’. Pero la acepción *zarralleiro* ‘haraposo’ falta en todos los diccionarios gallegos y sólo conocen la de ‘cerrojero’. Por eso en la 2^a ed. del DEEH (García de Diego 1985: 94; 1088) ya suprime la palabra s.v. «*Cerello* (gall.) [harapo] Ver. vasc. *zarria* ‘harapo’» y en «*Zarria* (vasc.) [harapo]: de *zarr* ‘viejo’; *zarria* ‘harapo, cascarría’ cast.; *cerello* ‘harapo’ gall. Valladares (1884); *cerullo* ‘excremento’ cast.; *cerayo* ‘id.’ ast.; *ceroyo* ‘ib.’ Acevedo; *zurullo*, *zurullo*, *zorullo* ‘id.’ cat.; *zorete* ‘id.’ ...».

Corominas (1974 s.v. ‘charro’) a propósito de la etimología de García de Diego dice: «(con esta relaciona *zarria* G. de Diego (1922: 134) el gall. *cerello* ‘harapo’ también puede ser independiente, si bien *zarralleiro* ‘andrajoso’ invitaría a relacionarlo)» y en las Adiciones s.v. ‘Harpillera’ anota: «Con el Languedoc y prov. *serpilho* ‘harapo’ van sus sinónimos *zarpa(i)l* y gall. *zarapello* (Valladares, quizá relacionado con el gall. *cerello* id.)».

Corominas (1980-1991, s.v. ‘lacerar’) sugiere: «Quizás habría que postular un LACER-ICULUM ya muy antiguo, y admitir que desde hace muchos siglos cuando ya el artículo ILLE ILLA había perdido su sílaba inicial pero todavía subsistía su L- aun en el Oeste peninsular nuestro supuesto *lazerello* eliminó por deglutinación su L- inicial. Subsiste hasta hoy en gallego, donde ya Sarmiento (*CaG*. 148r: y v.) y Valladares recogen *cerello* (y *cirello*)».

En port. no se conservó el romance latinizado *zerelem* quizás mala grafía por *zarelho* y por eso falta en los diccionarios etimológicos. Machado (1967) duda en incluirlo s. v. «*Sarilho* Do lat. *sericula* derivado de *sera* ‘tranca’, segundo R.E.W. 3^a. N^o. 7849. Séc. XIII: “...mais uos eu

direy: dos *sarilbos* sodes uos trouador”, Lourenço, no C.B.N. N° [1679]. Como top. en 1419 (vj.: *Desc.*, I. S. p. 467, N° 681). A var. *zarelo* estará por *sarilho*? Séc. XIII: “se poder achar agulla ou fios ou qun mios venda / pois que malparado vejo fazer (errata por *jazer*) aqu este zarelo”, *S. Maria*, N° 273, vol. III, p. 58.»

Lorenzo (1968, s.v. ‘sarilho’) asocia ambas voces, aunque Lapa (1970: 410: 19 donde se incluye en el Índice Onomástico) lo supone topónimo y transcribe “dos *Sarilbos* sodes vós trobador” advirtiendo en nota: «Não está bem craro este significado de *Sarilbos*. Car. Michaëlis hesitava entre *sarilbos* e *corrilbos*. Parece tratar-se de um topónimo de sentido pejorativo, como quem dissesse “trobador de aldeia”».

No sería imposible interpretar *sarilbos* como ‘trobador de los harapos’ o ‘trobador de los *sarillos*’ porque los *sarillos* pueden cantar, aunque su canto sea discordante y a base de chirridos como el de los carros.

Baste para probarlo este cuento que me contaba mi abuela. Era una mujer que vivía sola y en una casita de aldea, estaba devanando unas madejas en el *sarillo* cuando oyó andar ladrones en su casa. No podía gritar porque la hubieran estrangulado en cuanto gritase pidiendo auxilio. Entonces, simulando no darse cuenta de lo que ocurría, se puso a cantar: “Canta meu sarillño canta, que cando eu era nova, tamén cantaba e meu maridiñi ¡que de paus me daba! E eu enton berraba: ¡Vinde acá meus veciñiños honrados! ¿e nos vosos poleiros tedes destes *galos*? Esta última frase la gritaba en voz muy alta para que acudieran los vecinos a sus gritos. Y así ocurría: acudían los vecinos y pillaban a los *galos*, que los muy inocentes no se daban cuenta de la artimaña de la viejecilla para pedir auxilio. Incluso podríamos suponer que *sarilbos* signifique ‘líos, enredos, alborotos, peleas’ y no era atributo para sentirse orgulloso de él.

La posibilidad de asociar *zarelo* y *sarillo* ya parece insinuarla el ast. *sareyu* y el gallego-ast. *sarelo*. La alternancia **-e-** / **-i-** implican una base con **-i** larga o breve, que suele darse en el sufijo **-iculu**.

García de Diego (1923: 540-541) parte de ***Sericulus** (con **i** breve) ‘devanadera’ (de **s e r a** ‘listón, vara, tranca’). - En Galicia hay *sarelo* ‘devanadera’ galleguización de *sarillo*, también existente, falsamente considerado como castellanismo. El asturiano ofrece *sareyu* ‘instrumento para hacer las madejas’. Rato, *Voc. Bable*, 76». Pero en el DEEH (1955) «6074. *sericula* » con **-i-** larga y sin * y lo mismo en el DEEH (1985): *Sericula*. Pero Meyer-Lübke (1935: 7849) ***sericula** (con **i** breve y *) parece primar el ast. *sareyu* y no el port. *sarilho*. Y ambas bases podrían explicar, previa aglutinación del art. fem. *a* esta *azarella* luego pluralizada como *azarellas*.

Sin embargo, atendiendo a las acepciones de *azarelo* y *zarelo*, *azarella* y *azarellas* nos parece más fácil considerarlas derivados del lat.

acia ‘hilo grueso’ (Meyer-Lübke 1935: 102), en *FEW* (XXIV. 104) «wallon *ache* ‘fil de lin non tordu servant à faire la chaîne d’une étoffe; echevau quelconque; *aiche* ‘fil écru’.

Sobre **acia** se formaría con el sufijo **-alis** o **-aris** (cf. Grandgent 1952: *g.* § 139), Väänänen (1968: n° 186) y Allen (1941: § 12) un adj. ***acialis** o ***aciaris** ‘de hilo grueso’ que con el sufijo dimin. o despect. **-icula** / **-iculu** > ***aciaricula** > *azarella* o *zarello* y *sarello* / *sarillo*.

Sería un caso paralelo al de: **casa** ‘casa’ / **casare** ‘casar / casal’ / ***casariculu** > ‘casarello’ o el de **alveu** / **alveare** («*Albar. Incio. Albariça, Colmear* » Sobreira, 1979: 129) / ***alveariculus** > top. *Alvarellós*.

23. Albariça. Colmenar.

Es la más antigua documentación de la palabra como sustantivo. Sarmiento apunta la palabra en tres ocasiones: «*Alvariza*. Sitio de colmenas en Chantada. De *alvearia*», «*Albariça* o *alvariza*. El sitio o lugar donde hay muchas colmenas. Vendrá de *alveare*» y «*Alvariza*. El colmenar» (Sarmiento 1973: 309, 326 y 451) y en el *Onomástico Etimológico* ... lo recoge como top.: «*Alvariza* ---- Alveare» (Sarmiento 1999b: n°. 417).

También Sobreira (1979: 130) anota: «*Albariça*. Ribadavia. A *colmèa*» y «*Albariça*. S. f. de Ribadavia. Abeancos. Colmenar de algunas colmenas» y además la forma básica «*Albar. S. m. Incio. Albariça, colmear*» (Sobreira 1979: 129) que el *DRAG* recoge como «*Albor. s. m. del Incio. Albariça, Colmear*» (I, 107) y pasa al *DEGC* (1958-1961: I, 107 s.v. ‘albor’) imaginando «en algunos sitios *Albariça, Colmear*». Cornide (¿1800?) recoge una «*Abellariza*. Abellariza. Colmenar» que parece cruce de *albariça* con *abella*. Pintos (¿1865?) s.v. registra: «*Albariça* – Colmenar. Aparece también «*Albariça*. (Úsase en tierra de Meis). Colmenar» en las *Voces Gallegas de Agricultura (Traducción 1840: 25)*.

Falta en Rodríguez y en Cuveiro (1876) (que suele copiar a Pintos ¿1865?). Aparece en Valladares (1884): «*Albariça*. Colmenar. V *abellariza*» y «*Abellariza* = Colmenar. Sitio en donde hay colmenas o cajas para las abejas»; en el Suplemento añade una «*Albiça*. V. *Albariça*» que parece reducción de *albariça* > **albriza* > *albiça*, pero no quedan pruebas de la forma intermedia. El *DRAG* no conoce las *papeletas* de Sobreira, repite a Valladares (1884) y añade un «*Albariçal*. s.m. Lugar abrigado para situar el colmenar». El *DEGC* (1958-1961) recoge todas las formas de sus predecesores y lo mismo hacen los diccionarios posteriores. En García González (1985) se recoge una variante *alberiza* junto a *albariça* y *albar*.

X. Lorenzo Fernández describe y dibuja la usual en Lalín de este modo: «A *albariça* é un anaco de terreo, polo xeral inclinado, ó que

cerca unha parede duns 3 mts. de outa, cunha porta pró paso da xente e que se pecha cunha folla de madeira. As albarizas son sempre redondas ou ovales, ourentadas ó nacente e de grandor variable xa que depende da cantidade de abellas que deba conteñer. O muro que a rodeia tén a mesma estrutura que os que pechan as herdades. Adoitan levar polo cume unhas lousas faguendo un capiado» (Otero Pedrayo 1979: II, 146).

Es voz casi desaparecida en port. Aunque quedan restos de su uso como topónimo, los diccionarios lat.-port. sólo conocen «*Colmear*. Aluearium, i» (Cardoso 1569), «*Colmear. i. o logar de muytas colmeas*. Apiarium, ij» (Barbosa 1611) y «*Colmeal*. Apiarium, ij, Alvearium, ij, Mellarium, ij» (Pereira 1741b).

Bluteau (1712: II, C-378) explica: «*Colmeal*. Colmeal. Muytos cortiços ou colmeas juntas. *Alvearium, ij. Neut.* Em algumas partes chamaõlhe *Covão*».

Pratt (1914: 347) recoge «*Alvariça*, o mesmo que silhal, colmeal? Viana do Castelo... Tenho huma *alvariça* do sistema antigo, isto é, com telhas, abrigadas do norte por hum muro, bem situada. Ha dias notei que alguns cortiços estavam abandonados ...» *Gazeta das Aldeias*, n^a 925. ¿Por *alvariça* de *algar*? » y luego aparece en Figueiredo (1925: s.v.): «*Alvariça*. f. T. de Moledo. O mesmo que *colmeal*. Cf. *Gaz.-das-Aldeias* n^o 1204».

En la toponimia de las 5 *Albariça* que recoge Madoz (1848-1870: I, 297) 4 están en Galicia y 1 en Ávila, «dehesa y monte, en terreno flojo, pizarroso y de secano». El *Diccionario Geográfico Postal de España* (1942) añade 2 *Albariça* en Málaga, unas *Albariças* en Albacete y unos *Albariçones* en Cádiz.

Bajo la grafía *Alvariça* recoge Madoz (1848-1870) un lugar en la provincia de Oviedo y el *Diccionario Geográfico Postal de España* (1942), además de esta, incluye 2 *Alvariça* en la prov. de La Coruña. El *Diccionario Corográfico de España* (1948) ofrece 6 *Albariça* (5 gallegas y una astur.), 4 *Albariças* (3 andaluzas y una albaceteña) una *Alvariça* en Jaén, una *Albariças* en Córdoba y un *Albariço* en Cáceres. También en Portugal hay 2 *Alvariça* (cf. Frazão 1981: s.v.).

Pero, en cuanto a su origen no se puede descartar que las de fuera del dominio gallego-port. y astur. remonten al homónimo cast. «*Albariça*. s. (De *albar*) Laguna salobre. || 2. *And.* Albar, terreno albarizo» o «*Albariço, za*. (De *albar*) adj. Blanquecino. Se aplica al terreno. || 2 m. *albero*, terreno *albariço*» (DRAE 1992). Cf. Corominas 1974 y Corominas 1980-91, s.v. 'albar'.

Una «*uinea dell Albariça*» se cita como top. en un doc. de 1109 (cf. Menéndez Pidal 1966: I, 116) y se le atribuye el significado de la *albariça* cast. no el de la gallega, que también es posible, y más si tenemos en cuenta que Rodrigo de Arévalo en su *Summa de la Política* escribe este pasaje, inspirado en el libro *De Animalibus* de Alberto

Magno: «al tiempo que las *abejas* fazen casas en el *albeariz* y colmena, ante todas las cosas fazen la casa para el rey» (Penna/Rubio 1959: I, 305).

Ya nos hemos ocupado incidentalmente de la palabra en *Perfiles Románicos del Léxico Gallego*, IV *La familia de 'alveare' en el dominio gallego* (Pensado 1978: 73-76). El único superviviente románico del lat. **alveare** era el it. *alveare*; así figura en Meyer-Lübke (1935: n° 390 a) con la autoridad de G. Bottiglioni (*L'Ape e l'alveare nelle lingue romanze*, Pisa 1919). Los diccionarios etimológicos italianos han rebajado su tradicionalidad reduciéndola a una “voce semi-, d’area exclusivamente italiana centro-settentrionale” (Battisti / Alessio 1950-1957: I, 148) o incluso “non popolare” (Prati 1951: 36). Faré (1972: 19) incluye bajo la base **alveare** el irp. *luvaro* ‘alveare’ con *alluware* ‘sciame, rumore incomposto’ y el nap. *alvaro*, *ar-* o *casetta da fiori* ‘vaso o casetta da fiori’; mientras que el it. *alveare* y el venez. *avearo* entran bajo una base *alvarium* como voces cultas.

En el dominio hispánico García de Diego (1954) deriva del lat. **alvearium** ‘panal’: el cast. *alboaire* ‘lagunar’, *alboeira* ‘lagunar’ ár. esp. y el cultismo *alveario* ‘conducto de la cera del oído’. Pero las dos primeras voces se consideran arabismos que nada tienen que ver con esa base lat. (cf. Corominas 1974: vol. I, s.v. ‘alboaire’, y Corominas 1980-1991, s.v.).

Buschmann (1965: 39) introduce la base **alveare** para explicar el gallego *albarina* (quizás errata por *albariza*) y *albarizal* ‘colmenar’.

Es un derivado tradicional del lat. **alveare** mediante el suf. lat. **-itia** / **-icia** o el romance **-iza** (creativo en ambos periodos como acreditan: Meyer-Lübke 1895-1906: II, § 416, Allen 1941: §§ 61 y 131 y para su frecuencia en gallego Ibáñez 1950: 160-162): ***alvear-itia** / **-icia** o ***alva-riza**.

El paso de **-lvea-** > **-lva-** es regular y paralelo al de: **salvia** > port. *salva*, **superbia** > **soberba**, **nerviu** > **nervo**, **aviolu** > **avoo** > **avó**, etc.

En Galicia se documenta como top. *Aluarizga* en 936 ? (López Ferreiro 1898-1911: II, Apend. 123) y «*Aluarizga*» en los *Tumbos de Sobrado* (Loscertales 1976: I, docs. 3, 5, 6 de los a. 952 y 966).

Piel explicó el top. port. *Alvariça* «como outro derivado de *Alvaro*, com o sufixo románico **-iça** de **-itia**, que extraña bastante neste emprego. A formação deste nome pode talvez comparar-se à de *cavaliçã* ‘o que se relaciona, que pertence aos cavalos’, *hortaliça* ‘o que é próprio das hortas’, etc. **-iça** pode ter também um significado adjetívico e *Alvariça* estar por *casa*, quinta *Alvaritia* ‘casa, etc., que pertence ou que pertenceu a um chamado Alvaro» (Piel 1937-45: I, 28, n° 41), pero parece haber abandonado posteriormente su idea, pues ya no se recoge en Piel-Kremer (1976: 69-70). Machado (1984) no incluye *Alvariça* en su *DOELP*.

Sarmiento (1999b: II § 416) asocia «*Alvarelos -- Alvearia*» y no puede deshecharse tal posibilidad, aunque hay otras como hemos dicho (íbid. I, 57). Un **alveare + -iculos** (dimin. o despect.) puede explicar el top. gallego *Albarellos*, *Alvarelos*, y port. *Alvarelos* (cf. el cast. *Colmenarejo* respecto a *colmena*). P. Madoz recoge en Galicia un *Albarello* y 5 *Albarellos* (uno de ellos, Stª. María de *Albarellos*, en Lalín (Pontevedra) tiene 600 colmenas). En port. se documenta *Albarelios* (s. X) o *Alvarelios* (s. XI) (Cortesão 1912: 14 y 19) y en gallego en 950 *Alvarelios* (Andrade Cernadas 1995: I, 142), *Alvarelos* (cf. González 1944: II, 745) o *Albarellos*.

En port. Barbosa 1611 menciona un «*Alvares, legume. Eruum, i. Pli. lib. 18. c. 15*» (col. 68) que repite Bluteau (1712: I, 306): «*Alvares. Alvares. Especie de lugume (sic). Eruum, i. Neut. Plin.*». Aunque a partir de esa base se podría haber creado unos ***Alvariculos** es muy poco probable que así fuese pues tanto el gallego como el port. no conocen esa base ni se registra en los diccionarios

24. Adibal. Soga de sedas.

Se conserva todavía en gallego y port. Sarmiento la usa en este pasaje de su *Coloquio de vinte e catro galegos rústicos*: «como hum *adibal* / das bestas do Seixo, / de estos rabelons / serian, por certo, / as cordas que tiñan / tendidas no medio, / e que as cimbraban cum torto fungueiro» (Sarmiento 1970: 136 copls. 831-832). Sarmiento (1973: 366) la anota en dos ocasiones: «*Adival*. Oí que en Galicia se llama así (un *adival*) la soga que allí se hace de cerdas, y es muy usada» y «*Adival* o *Adibál*. Es una soga grande de cáñamo o de cerdas, en especial para atar en el carro paja, costales, etc. Es de origen difícil. Si la voz *odia* viene de *nodo nodia*, *adibál* vendrá de *nodia, nodival, odival, adival*, (en Jubia *meiro*)» (íbid. 446).

También lo menciona Sobreira (1979: 79-80): «*Adival*. S. f. Lugo. La cuerda larga de cerdas con que se ata la carga del carro», «*Adival*. Ribadavia. Cuerda gruesa que no llega a ser maroma» y «*Adival do carro*. Cuerda con que se ata la carga de leña contra e carro. Cebrero *Cabestro*», que vuelve a repetir: «*Adival do carro*. Cebrero *Cabestro*. Es con que se ata a leña no carro» (Sobreira 1979: 464). Falta en Cornide (¿1800?), pero no en Pintos (¿1865?): «*Adibal*. Cuerda gruesa».

No se incluye en las *Vozes Gallegas* (Vasconcellos 1902) ni en *Traducción* (1840) pero sí en el *Vocabulario gallego del siglo XIX*, que publicamos en el *Homaxe a R. Otero Pedrayo*: «*Adival*. - La cuerda de cerda con que los carreteros atan la leña y demás efectos de conducción» (Pensado 1958a: 280).

Falta en el ms. de Rodríguez (1863) pero lo introduce en su edición A. de la Iglesia: «*Adibal*. Soga gruesa y larga para atar la carga de los carrsos. Sarmiento», Cuveiro (1876) copia a Rodríguez (1863) le

añade «y otros usos» y omite «Sarmiento». En Valladares (1884) se hace «*Adival*. Soga, o cuerda, gruesa y larga de juncia, o cerda, para sujetar la carga de los carros». En el *DRAG* es *Adibal*, se describe demoradamente y se autoriza con la segunda de las papeletas de Sobreira, pero escrita *Adibal*, y continua con esa grafía en los diccionarios posteriores. Cotarelo Valledor (1927: 103) lo incluye en el *Glosario* de su estudio sobre *El Castellano de Galicia*. Lorenzo Fernández (1956: 108-109, s.v. *adival*) dice «hay también *dival*» y ambas se recogen en García González (1985 s.v).

Vasconcellos (1919: 431) cita unos «*adinaes* de alfarfa» de 1253 y advierte «Ignoro a proveniência do termo». Ya se usa *adivales* en este doc. zamorano de 1175: «et vadat ad illos homines qui habuerint asinos et dent saccos et *adivales* et accarrenla illi» (Martín 1977: 31).

Los diccionarios port.-lat. de los s. XVI-XVIII no incluyen la palabra o la desprecian por rústica, falta también en Bluteau. La recoge en 1798 Viterbo (1965-1966: s. v. *Adival*) con dos entradas: 1ª como «certa medida agrária» que en plur. es «*adivaes* ou *arivaes*» y 2ª «Ainda hoje na Beira Baixa se chaman *adivaes* as cordas de carro ou de travar e mesmo quaisquer outras cordas grossas e compridas». De aquí pasa a Figueiredo (1925) sin marca de arcaísmo: «*Adival*. m. Antiga medida agrária de 12 braças. Prov. Corda de carro» y en Silva (1944: 17): «*Adibal*. -Aveiro - o mesmo que calavre» que es «a corda com que se segura a carrada».

[1727 Bluteau Suppl.: *Adivaes* Ainda hoje na Beira baixa se chamão *Adivaes* as cordas de carro, ou de travar, e mesmo quaesquer outras cordas grossas, e compridas. Por estas se medião algumas vezes as terras, e se dizia que tinham tantos, ou quantos *Adivaes*. Porém isto era huma medida incerta, devendo então ser como hoje são, humas cordas mais, e outras menos compridas. Se com tudo o *Adival* regular, e de lei, que hoje he de 12 braços, ou 120 palmos, então se usava, ficará sem duvida a quantidade daquella medida V. *Adival*.

1798 Viterbo

Adival. Certa medida agraria. No Seculo XIII. comprou o Mosteiro de S. João de Tarouca huma herdade que tinha XI. *adivales* in amplo, in longo. Assim consta do seu Archivo. Esta herdade estava no Germello junto á Guarda: reinava D. Sancho I. ao tempo da compra. Estes *Adivaes*, ou *Arivaes* devendo-se regular pelas outras medidas do Paiz, diremos, que erão *Pirtegas*, *Estims*, ou *Aguilhadas*, que se chamárão *Arvipennales*, ou *Agripedales*, ab arvipendio, id est funiculo, seu pertica, qua alim agri metiebantur. V. Astil.

1813 Moraes

Adival s. m. ant. Medida agraria; o adival ou corda de agora tem 12. braças. Elucidar. Supplem.

1818 Dicionario geral

Adival, s.m. (ant.) medida agraria de 12 braças.

1831 Moraes = 1813

1836 Const

Adival. s. m. ant. corda, medida agraria antiga de doze braças.

1845 DiccUniv

Adival, s.m. (ant.) medida agraria de doze braças.

1858 Moraes = 1831

Ex Messner 1994]

En cuanto a la etimología no hace falta decir que la propuesta por Sarmiento es disparatada y no volvió a insistir en ella. Eguílaz y Yanguas (1886: 56) recoge «*Adibal* gall., *adival* port. Soga gruesa y larga para atar las cargas de los carros y otros usos. Medida agraria hecha con cuerdas. En el siglo XIII compró el monasterio de San Juan de Tarouca una heredad que tenía XI *adivales* in amplo et in longo. Santa Rosa, Elucidario, p. 25. En el mismo autor se halla el plur. *adivaes* (sic) con igual significación. Vienen estas voces de la arábica *at-tival*, cuerda, funis en R. Martín, *tival* en Dombay (Gramm. ling. Mauro-Arab., p. 192)». La misma etimología ofrecen Nascentes (1932) y Machado (1967: s. v.).

Corominas (1980-91) parece ignorar o, rechaza sin nombrarla, esta etimología y s.v. 'vid' propone una difícilmente creíble: «De un derivado femenino de *vide* **vidal* quizá proceda (con aglutinación de la *a* de los artículos el gallego *adival* 'soga grande de cerda, y a veces de cáñamo, empleada sobre todo para atar en el carro, paja, costales, etc. (Sarmiento *CaG.*, 155r, 221 v, 226 v) a cuya metátesis habrá contribuido una contaminación o cruce con *óde(g)a* 'vencejo' (vide Oder)».

25. Agro. Tierra de pan.

La acepción parece ocasional y deducida del terreno al que oye aplicar la voz, donde se cultivaría pan de trigo o de centeo, si bien designaba cualquier tierra de cultivo generalmente cerrada.

La historia del lat. *agrum* puede seguirse desde antiguo. Ya con la misma acepción se usa en este doc. de Lugo del a. 837 en que se hace donación «de medietate de omne *pane* quantum habeo, siue in *agro* tam in celario» (Floriano 1949-1951: I, p. 600). En otro de Coimbra, del a.

906, se advierte la circunstancia de estar cercado: «de *sepe* de *agro* Astrulfi ... et de *sepe* de *agro* Telleli usque in *sepe* de *agro* Astrulfi medietatem» (ibid., II, p. 347).

Aunque *agrum* o *agro* no es raro en los docs. lats. o romances del medievo, su uso en textos literarios es raro y bastante más tardío (1645 en Corominas 1980-91, s.v.), pero en 1559 ya recoge «*Agro* or *campo*. m. a field» el dicc. de Percival (cf. Gili Gaya 1947-1957: s.v.).

Su trayectoria en gallego es diferente: ya se registra en las *Cantigas de Stª. María* (Mettmann 1959-1972: nº 334, 26): «Se ora podesses ir / ao *agro* a teu amo». Continuó vivo y perdura todavía. En el s. XVIII lo anota Sarmiento (1973: 292) al leer un doc. de Stª. Clara de Pontevedra de 1382: «a leyra de herdáde que yáz en o *agro* que chaman de Vila Nova con seus pardineiros e fruiteiros» sin explicar su significado quizás por estimarlo sabido de todos. Menciona también *agro* con ocasión de la voz «*Agra*. Se usa mucho hacia Santiago por vega y grandes heredades, v.g.: *la agra de Padrón, la agra de Seaia*. Supóngolo de *agro*, pero *acra* en Spelmann significa lo mismo, y también medida de tierra» (Sarmiento 1973: 366). Como topónimos derivados cita: «*Agra, Agrelo* --- Ager» y «*Agras* --- Ager» (Sarmiento 1999b: II § 420, y I, 180-181).

Sobreira (1979: 114) apunta: «*Agro*. Faro. *Leyra* o heredad pequeña y cerrada, donde pocos o uno solo tiene porción» y «*Agro*. Pantón. Ribasil. La tierra que siempre anda a cultivo. Ribasil *Leyra*». Y además este curioso derivado: «*Agroeyra*. Tuy. S. f. Ribadavia *Sorreyna*. El conducto por donde entra el agua a los *agros*» (Sobreira 1979: 114) fruto del cruce de *agoeyro* con *agro*. Falta en Cornide (1800?) y Pintos (1865?).

La *Traducción* (1840) anota: «*Agrio* (sic, por *agro*?). Extensión grande de terreno cultivado (S. Cristobal de Remesar, Tabeirós, Pontevedra)» y «*Agro, gra*. En las ceranías de Santiago un gran cercado o porción de tierra labrantía; en castellano *heredad*».

Falta en el ms. de Rodríguez (1863), pero lo añade A. de la Iglesia: «*Agro*. Conjunto de heredades labradías de diferentes dueños, regularmente cerrado alrededor, aun cuando haya camino de carro por medio (v. leira). También tojar, cerrado de sobre sí». Va precedido de un «*Agrelo*. 1º *Agro* pequeño o reducido || 2º Hay varios lugares con este nombre regularmente porque están o estuvieron al pie de algún *agro*». Y seguido de un «*Agrón*. *agro* grande (v. *agro*) || 2º Hay algunas parroquias de este nombre en Galicia y en Granada. No sé si sacarán esta voz de estar ó haber estado al pie de grandes *agros*» y de este disparatado «*Agruchave*. Aldea en el partido de Lalín. Acaso vendrá de *agro* o *agru* y *chave*. (v.) llave con que, acaso habrían cerrado en algún tiempo la puerta o cancela (v.) para que ningún extraño pasase por él, como tengo visto en alguna parte. ¿Quién sabe si viene de ser llave o muestra de trabajo o siembra o recolección de las mieses de los *agros* circunvecinos?». Los tres son simples tops. que A. de la Iglesia convierte

en nombres comunes. Y no hace falta advertir que *Agruchave* es un *Agrum Flavii* (cf. Piel 1955: 51).

En esta definición de *agro* ya domina la idea de *terreno cerrado* sin importar que sea labradío o tojar. Cuveiro (1876) resume con retoques el texto de Rodríguez: «*Agrela*, lo -agro pequeño», «*Agro* -conjunto de heredades labradías de diferentes dueños, por lo común cercado al rededor, aun cuando haya camino de carro por medio. -tojal cerrado de sobre sí, en algunas partes», «*Agron* -agro grande», pero rechaza *Agruchave*. Valladares (1884) prescinde del *agrela*, la *agrela* y el *agrón* de sus predecesores da primacía a: «*Agra*. Finca labrantía de alguna extensión y llana, o conjunto de heredades labrantías, de uno o más dueños, cerradas alrededor» suprime la acepción de ‘terreno de monte con tojos’ y en «*Agro*. V. *agra*».

El DRAG recoge: «*Agrela*, la. d. de *Agro*, según Cuveiro» pero ya hemos visto que quien la inventa es A. de la Iglesia. Explica detalladamente lo que es «*Agro*. s. m. Extensión de terreno cercado, que suele pertenecer a un sólo dueño y está en todo o en parte a producciones espontáneas (sic) de tojo, brezo, etc. Ya hemos dicho, que generalmente *agro* y *agra* se consieran sinónimos, y que sin embargo, *agra* es lo contrario de *agro*. El *agra* es más extensa que el *agro*, pertenece a varios dueños, sus terrenos son labrantíos y suele estar o no cercada.- “*et mandou a esse mesmo Mº de Sobrado ... todo ho seu quiñon do agro do Castro*” (Y mandó al mismo monasterio de Sobrado ... todo su quiñon del agro del Castro) *Confirmación de las mandas de D. Sancho Suarez*, pub. por Vaamonde Lores en el B.R.A.G, tomo III, p. 280». Los diccionarios posteriores le siguen de cerca y no añaden nuevas acepcps.

En gallego no tiene por que ser cultismo o semicultismo y nada se opone a que la misma base lat. **agrum** > *agro* y *eiro* como ocurre en los tops. donde tan frecuentes son las *Agras* como las *Eiras* y los *Agros* como los *Eiros* (*Agrovello* / *Eirovello*). Lo mismo puede decirse del lat. **nigru** > *negro* (port. *negro* / *nero*, cf. Nunes 1945: 123) y sus resultados en la top.: *Negr-* / *Neir-*.

A diferencia del gallego en port. adquiere connotaciones peyorativas y pronto se torna arcaísmo. Nunes de Leão ya lo incluye en el capítulo de los «vocábulos antigos portugueses que se acham em escrituras e sua interpretação»: «*Agro* -campo» (Nunes de Leão 1606: 291). Por eso no tiene entrada en los diccionarios port.-lat. (Cardoso 1569, Barbosa 1611, Pereira 1741b) y todos usan la voz ‘campo’ para traducir el lat. **ager**. Tenía además un homónimo *agro* ‘agri’ también de ascendencia culta, que dificultaba su pervivencia.

Bluteau (1712: I, 136) es el primero que le da entrada en su vocabulario: «*Agro*. Campo de terra frutifera. *Ager*, *genit. agri*. *Cic*. Guarda e defensor dos *Agros* e cousas de sementeira. Mon. Lusit. Tom. I, fol. I. Não havia *Agros* de outro fruto. Lobo, Corte na Aldea. Dial 2, pag. 36.

Neste pequeno *Agro* do Senhor. Barros. I. Dec. fol. 178. col 2.». Le precede «*Agro*. Azedo | *Agro*. Agrura». Y desde entonces ya se recoge en todos los diccionarios portugueses

En Monte Carmelo (1767: 510) se corrige: «*Agra*, *Agro*, etc. Antiq. e Vulg. y se emenda: «Azêdo, Azêda, etc.» y más abajo repite: «*Agro*. Antig.» enmendándolo con «Aspero, azedo. Tambem significaba campo fructífero».

26. Agrones. Berros.

Sorprende por su **-n-** conservada, cosa rara en las voces tradicionales gallegas, y quizás debida a una castellanización de la forma gallega *agroës* o *agrõs*, que puede ser obra del propio Olea.

No hubiera sido vocablo tan oscuro para el bachiller si hubiese leído *La Gran Conquista de Ultramar* que se publica en Salamanca en 1503 y usa la palabra «*Agrión*. 2. ant. Berro: “E a dos millas fallaron los moros, en un lugar que llaman la fuente del *crejon*, que quiere decir la fuente de los *agriones*”. (Gayangos 1858: t. 44, 560. [*Crejon*, transcripción del original francés *cressón*, que significa berro]» (*DHLAE* 1933: I, 289). Corominas (1980-91, s.v. ‘agrío’) cita el *agrion* de G. de Segovia cuyo significado tanto puede ser el de ‘berro’ como el de ‘tumor de las caballerías’. Simonet (1888: *Glosario*, s.v. ‘acriónex’) cita un «A. Esp. *agrionis* (nasturtium aquaticum y officinale, berro)» que, como demuestra la caída de la **-n-** sin duda es gallego o port.

Sarmiento (1975: 150), en *Viaje a Galicia 1745* apunta en Lérez: «*Agrons* o *agrós*. Llamán así a los berros» y lo repite: «*Agrons* (Son los berros)» (Sarmiento 1973: 299), «*Agrons*, *agros* (los berros)» (Sarmiento 1986: 69, nº 193).

Sobreira (1979: 114; 115) recoge: «*Agrion*. S. m. sing. poco usado de *Agrios*, *Agros*. *Berros* en Samos», «*Agrions*. Hierba de arroyo para ensalada de tísicos. Es hierba cuyas varas prenden tres o cuatro veces echando raíces en el agua. Parece Berro», «*Agrons*. S. m. comp. en seg. Ribadavia. = *Agrions*. = *Berro*. Es en sing. poco usado de *Agros*» y «*Agros*. S. m. plur. *Agrios*. Hierba. Berros».

Falta en Cornide (¿1800?), Pintos (¿1865?), Rodríguez (1863), Cuveiro (1876) y Valladares (1884). El *DRAG* incorpora las formas *Agrions*, *Agros* y *Agros* de Sobreira y reducidas al sing. pasan como *Agrión* al *VPGC* (1926), a Carré, al *DEGC* (1958-1961) (que añade los plur. *agrons* y *agros*), Franco Grande (1968), Crespo Pozo (1963; 1972-1985: s.v. ‘berro’) y a los diccionarios posteriores, como si fuesen voces vivas, cuando en realidad ya habían dejado de usarse a comienzos del s. XIX, y falta en García González (1985).

Cunha 1986b recoge s.v. ‘agrião’: *agrões* en el s. XV, pero no este *agrom* que según Leite de Vasconcellos «Na lingua arcaica o *agrião* recebia

o nome de *agrom*, donde veio *Agroal*, nome de um sitio, na origem colectivo; e àquella palabra corresponde presentemente na Beira-Baixa *agrão*» (Vasconcellos 1930: II, 88). Gil Vicente usa *agrão*.

Su trayectoria en los dics. port.-lats. es muy varia: «*Agrides*. *Silymbrium* (sic) ij» pero «*Sisymbrium*, ij. A *enxadrea*, erua» (Cardoso 1569) «*Agrdes*. *Sion*, sij ... *Lauer*, *laueris*» (Barbosa 1611). «*Agriaõ*. *Sion*, ij. *Sisymbium* (sic) *aquaticum*» y «*Sion*. ij. n. g. *Rabaças*, *herua*. *Plin.*» y «*Sisymbrium*, ij. n. g. *Agrons*, ou *enxadrea*, *herua*, ou *mentrasto*, ou *masturços* de *agua*, item o *ornato* de *mulher*. I. b. *Ovid. Fast.* 4.» (Pereira 1741b).

En Bluteau (1712: I. 184) es: «*Agriam*. Ervasinha muito verde, que nace na borda da agoa, junto das fontes, e rios, e tem as folhas semelhantes às da hertelaã. A flor he branca e a semente negra. Dioscorides, com nome tomado do grego lhe chama *Cardamine*, es. *Fem.* outros *Sisymbrium*, ij. *Neut.* e outros *Nasturtium aquaticum*, i. *Neut.*». Pacheco (1734-1744: I, 274) ya lo escribe *agriaõ* y así continua en Moraes 1789 y en los diccionarios posteriores.

En el s. XVIII Feyjo (1739: 173) reprueba las formas *agream* / *agriagens* y *agrâm*. En Monte Carmelo (1767: 510) se emenda «*Agriâm*. *Herva*. *Pleb.*» en «*Agriâm*, *Agriões*. *Agriâm* he húa Cidade de Esclavónia».

Nascentes (1932) ofrece las etimologías propuestas hasta entonces: «*Agrião*. De *agre* por ter a planta sabor acre. Coelho. M. Lübke, REW 3ª, nº 92. Houve quem apresentasse o céltico *ai green*, sempre verde. C. de Figueiredo e Bastos (1912) tiram do gr. *ágrion*, que aliás significa rábão selvagem e é historicamente inaceitável», Machado (1967: s.v.) se adhiere a esta última opinión defendida por Louro (1948: 295).

Corominas (1980-91 s.v. 'agrío') explica el port. *agriaõ* y el gallego *agrón* a partir del lat. vulg. **acer**, **acra**, **acrum** sin entrar en más detalles. García de Diego (1954) parte de «**agrion**, **-onis** 'rábano y berro': *agriaõ* port.; *agrâe* 'berro' port.; *acrión* 'berro' mozár., Simonet. 3, contaminado con *acris*». Es posible que el port. *agrâe* (que continúa en la 2ª ed. 1983) sea errata, pues no lo encontramos registrado en los diccionarios No conoce las soluciones gallegas. Cunha (1986: s.v.) sugiere «Tal vez do lat. **agrion** (ou do lat. vulg. **acrio**, **-onis** 'rabanete, rábano agresta; cp. gr. *ágrios* 'agreste'».

27. Adra. Partija.

Una vez más *Olea* parece descubrir en gallego una voz que no sería ajena a su tierra.

Eguílaz y Yanguas (1886: s.v.) recoge «*Adra*. En la mayor parte de *Castilla la Vieja* el turno establecido entre los barrios de un pueblo para el repartimiento de alguna contribución o carga concejil. Academia ... La interpretación de pecho o tributo que da Marina al vocablo se halla

en el Cronicón de Cardena: *este rey dió las Adras a Santiago en todo su reino, pudiera sustituirse por renta* ».

En del Rosal la menciona s. v. «*Adrada*. en antiguo castellano era cosa rara, de ad y raro. y de aquí dixerón *adras* las quadrillas, regiones o repartimientos de vezinos. De donde se dixo *Adrada* un lugar junto a Aranda de Duero» (Rosal 1992). También «Ayala. 1693: voz usada en tierra de Burgos, que significa turno o tanda, quando para alguna obra va cada vezino la vez que le toca» (Gili Gaya 1947-1957).

Todavía hoy se usa en Álava (cf. Baráibar 1903: s.v.), en Santander (cf. García Lomas 1949), en La Rioja (Goicoechea 1961: s. v.). El *DHLE* (1933-1936: I.219) recoge «*Adra* (del ár. *adara*, círculo.) f. Turno, vez. “Ea, señor Andrónico, que por su *adra* le cabe dezirnos el siguiente milagro” Pineda, *Agríc. Crist.*, part. 3, diál. 6, ed. 1589, t. 1. f. 79. 2. Porción o división del vecindario de un pueblo ... 3 Al. Prestación personal».

En gallego se documenta desde el s. XIII: «deuemos a tomar *adra* no cassar de consuoo» (a. 1269, Fernández de Viana y Vicites: 1971: 306), «a terça das *adras* que y tragia Fernan Garcia» (a. 1334, *ibid.*: p. 528), «damos en *adra* por senpre (a. 1349, *ibid.*: p. 605) junto con *adrada*: «a qual leyra eu teno *adrada* ... jaç *adrada*» (a. 330, *ibid.*: p. 606).

Tambien se usa en este doc. de S. Salvador de Lorenzana de 1310: «a metade do terrêo por *adra* da pumarega donega ... porque non teño *adras*» (Maia 1986: 86-87). O en este otro de Castro de Rey de 1488: «o qual agora esta partydo en duas *adras* e quatro herdades» (Duro Peña 1972a: 17).

En el s. XVIII, no la anota Sarmiento, ni la incluye Sobreira en sus papeletas de la letra A, no sabemos si porque no se usaba o si se usaba la creían castellanismo, pues ya se recoge en la 3ª ed. del *DRAE* (1791).

Falta en Cornide (¿1800?), Pintos (¿1865?), Rodríguez (1863), Cuveiro (1876) y Valladares (1884). Aparece por primera vez en el *DRAG*: «*Adra*. s. f. Parte que corresponde a un vecino en la división de un monte común» sin que sepamos si es voz del habla viva o tomada de algún texto escrito. Luego pasa al *VPGC* (1926), a Carré, al *DEGC* (1958-1961) y Franco Grande (1968). Falta en García González (1985).

Los diccionarios portugueses no recogen la palabra.

Para el origen del cast. *adra* cf. Corominas (1980-1991: s. v. ‘ador’) en donde no se recoge el gallego *adra* de Olea y del *DRAG*. Sarmiento (1973: 413) recoge este homónimo: «*Adór*. Adv. en Pontevedra para significar tiento y temor o miseria en dar, v.g.: el que echa vino, poco y con tiento, se dice: bota o viño á *dor*, esto es, *casi con dolor*», que si alguna vez significó echar el vino ‘en círculo y por turno’, luego se interpretó como ‘con dolor’.

28. Açesa. Encendida.

La glosa es interesante en cuanto nos hace ver que el p.p. de *açender*, común a ambas lenguas, ya podía pasar para un estudiante de Salamanca como vocablo gallego oscuro, casi un siglo antes de que Gonzalo Correas (1627: 373) lo glosase en el refrán: «Kasa negra, kandela *açesa*». “*açesa*”: enzendida; “negra”, por lóbrega i eskura. Porque es menester *açender* en ella kandela». Glosa el p. p. *açesa* pero usa *açender*.

Ya se documenta en las *Cant. de St.ª María*: «o ayre de fog’ e de suffer’*aceso*» (Mettmann 1959-1972: nrº 422. 31) y abunda en los textos medievales. (cf. Cunha, 1986b; s.v. ‘aceso’).

Aun se usaba en el s. XVIII, pero Sarmiento no lo menciona, sí lo hace Sobreira (1979: 51; 53), que apunta, no sólo el inf. «*Acender*. V. a. Encender. Hacer tomar llama o encender la lumbre cuando es mucha, que siendo poca se llama *Atear*», sino también su p.p. «*Acendido*, da. Adj. *Aceso*. Encendido. P. p. de *Acender*» y «*Acèso*, sa. P. p. irreg. de *Acender*. Lo mismo que *Acendido*».

El *DA* (1726-1739) recogía «*Accender*. Lo mismo que *encender*. Es voz de ningún uso y puramente latina» con su p. p. «*Accendido*» no *Aceso*.

No lo anota Cornide (1800?) pero sí Pintos (1853: 72, s.v.): «*Acèso*. Encendido» y «*Acender* *Accendere*» y «*Aceso* *Accensus*». Falta en Sarmiento 1970 y *Voces Gallegas de Agricultura* (Pensado 1995).

El ms. Rodríguez (1863) ya recoge «*Acèso*. Encendido cosa en que ha pegado fuego como un velón. vela, leña, etc. En portugués se escribe igualmente». A. de la Iglesia retoca así el texto: «*Aceso*. Encendido, cosa en que pegó fuego o que está encendida. En port. id.». Cuveiro (1876) en *aceso* repite a Rodríguez y añade: «*Acendido* -encendido».

En Valladares (1884) aparecen: «*Acendido* V. *aceso*», «*Acèso*. Encendido. *Ollos acèsos: cigarro acèso*. Ojos encendidos: cigarro encendido» y es el primero que da entrada a «*Acender*. ant. Encender». El *DRAG* ofrece: «*Aceso*, sa. p.p. irreg. de *Acender*. Lo mismo que *Acendido*» y autoriza su uso con textos de Curros Enríquez, Añón y Pondal. Se recoge en García González (1985: s. v.), y allí se cita además un raro *enceso* que mas que arcaísmo < p.p. **incensus**, parece un cruce de *aceso* con la inicial *en-* de *encender*.

La trayectoria de *aceso* por los diccionarios port.-lat. de Cardoso 1569, Barbosa 1611 y Pereira 1741b es un tanto rara. Registran el inf. *acender* pero no el p.p. *aceso*; y lo mismo ocurre en la parte lat.-port. s. v.: «*Accendo*, is, di, sum. *acender*, ou *atear*», «*Incendo*, is, di, sum. *Acender*» (Cardoso 1569). En Pereira (1741b) aparece «*Accendida cosa*. *Accensus*, a, um. *Incensus*, a, um».

Bluteau (1712: I, 82) es el primero que recoge «*Aceso*. *Acèso*. Cousa em que está pegado o fogo, como candeia, alampada, lenha acesa.

Tambem se diz fogo aceso. *Accensus, a, um.* Ovid. | Aceso. Metaphoricamente. A guerra està acesa em todo o mundo. *Orbis terrarum ardet bello.* Cic. *Toto terrarum orbe ardet bellum*, ou *bellorum incendijs flagrat orbis univversus* | *Aceso.* Ardente, grande, etc. Vid. nos lugares. Mostrando desejos mui *Acesos.* Lucena. Vida de S. Franc. Xav. fol 28. col 1. Fe viva e *Acesa* em Deos. Chagas. Obras Espirituaes Tom. 2. pag. 377. Humas *Acesas* saudades. Lucena. Ibid. fol. 393. col 1. ‘Quem puzesse os olhos nella, / Altos e *Acesos* amores / sempre teria com ella’. Francisco de Sà. Satira 2. num 17». Y a partir de él ya se recoge en los diccionarios.

Su etimología no ofrecía problemas y era conocida desde antiguo.

29. Argueyro. Coçuelo.

La forma cast. correspondiente era *arguero* que se usa en este texto: «e servos ha laso e red e espinas en vuestros lados e *argueros* en vuestros ojos» (Llamas 1950: I, 33.6). En el *Índice-Glosario* que acompaña este tomo se explica así: «*Argueros* = una clase de espinas (Jos. 23, 13)» (ibid., 569), pero tiene el mismo sentido que el *algeiro* o *argueiro* del gallego y port.

Hernán Nuñez, casi al mismo tiempo que Olea, en sus *Refranes o Proverbios en Romance* (Salamanca 1555) recoge uno en que se usa la palabra *arguero* y la explica sin duda porque ya estaba fuera de uso: «Quiere el alma lo ageno, como el ojo el *argero*. Llama *argero* la paja que se mete en el ojo; otros dizen: “no quiere más el alma de lo ageno, que el ojo del *argero*”. El alma como cosa divina siempre quiere el bien; por razón destar en la tiniebla del cuerpo es inclinada a mal, como escriue Simplicio sobre Epicteto» (citamos por la ed. de Lérida 1621, f. 101 r.)

Sin embargo, Correas (1627: 239, 516, 517) no cree necesario glosarlo cuando recoge estas variantes del refrán: «Ninguno ve el *argero* en su oxo mesmo, i vele en el del konpañero» o «Ninguno ve en su oxo el *argero*, sino en el axeno», «Vese el *argero* en el oxo axeno, i no la viga de lagar en el nuestro» y «Veis el *argero* en el oxo axeno, i no veis la viga en el vuestro».

Ya habría dejado de usarse en tiempo de Olea pues si así no fuese la escasa diferencia *-ero* /- *eyro* no era para hacerlo vocablo gallego oscuro. Falta en Corominas 1974 y en Corominas (1980-91, s. v. ‘argaya o argaña’) donde se citan las formas gallegas recogidas por Sarmiento.

En gallego ya se usa como apellido en docs. de Sobrado: 1201: «Ego Petrus *Argueiro* de Sancta Maria Maior», 1202: «et de Petro *Argario*» (Loscertales 1976: I, 471 y 512) y un derivado *Argueroso*: «quomodo uadit ad portum de *Argueroso*» (a. 1355) (ibid., I, 257).

En port. Machado (1967: s.v.) documenta la palabra en el s. XIII en la conocida sentencia: «E que o *argueyro* in olho do teu frade vijas, e

no teu a trabe non visti», pero Cunha 1986b documenta «*argueyro* s. XIV BENT 26.6; s. XV VITA 124d 37.»

Sarmiento (1973: 413) explica la variante «*Algueyro*. Significa *festuca, átomo, arestica*, etc., que cae en los ojos, y de esta voz se usa en el adagio: *Vé o algueiro en ollo alleo é non ó vé no seu*».

Sobreira (1979: 251) recoge y localiza el uso de las siguientes formas: «*Argueyro*. S. m. Soneyra. *Lixo* del ojo. Tabeyrós *Algueyro*», «*Argueyro*. Santiago. Cada uno de los fragmentos que hacen la suciedad menudita. Ribadavia *Lixo*. Soneyra *Argueyro*. Tabeyrós *Algueyro*» y «*Argueyro*. S. m. de Castro Ver-mun. *Argueyro, Lixo, Lixo*», variante extraña que puede deberse a un cambio del sufijo *-eyro* por *-oyro* o remontar a una base **arganariu* > **argãeiro* > *argoeiro*.

No falta en Cornide (¿1800?: s.v): «*Argueiro*. vale lo mismo que mota o pajueta. Lat. *Festucula*; ves o argueiro no ollo alleo e non ves a trabe no teu» y en Pintos (¿1865?) s.v. es «*Algueiro* -polvo, arista».

El ms. de Rodríguez (1863) incluye *Algueiros* en la lista de voces sin definición. A. de la Iglesia le supone este significado: «*Algueiros*. Acaso serán rodeos o excusas. Sarmiento», deducido de la copla 197 del *Coloquio de vinteatro galegos rústicos* que dice: «fala pan por pan / deixate de *alqueiros* / conta sô as cousas / que fan ao suceso» (Sarmiento 1970: 96) pero en realidad quiere decir ‘no pierdas el tiempo en el *tamo* y vete al grano’.

Cuveiro (1876) copia desmañadamente a Rodríguez (1863): «*Alqueiros* --(Según Sarmiento) -tal vez sean rodeos o excusas». Valladares (1884) en el Suplemento incluye por un lado: «*Alqueiro*. V. Lijo» y «*Lijo*. Ant. Inmundicia. = Tamo, lanilla, mota, pajilla., que se encuentra en un líquido, entra en un ojo, o cae sobrela ropa» y por otro «*Argueiro*. En algunas partes, boñiga seca para quemar, a falta, o en lugar de leña».

El DRAG ofrece las tres acepcs. que hemos visto para *alqueiro*: 1ª. ‘embuste, mentira; rodeo o modo indirecto de hablar o decir las cosas’ justificada con la copla de Sarmiento, 2ª ‘arista; polvo que anda en el aire; pajilla o cuerpo extraño que con el viento o por otra causa cualquiera se introduce en los ojos’ y 3ª el estiércol de la ovejas, cabras, etc.’.

Las acepciones se repiten en el VPGC (1926), Carré, el DEGC (1958-1961), Franco Grande (1968) y diccionarios posteriores.

Se conserva en el gallego astur.: «*Argueiro*. Partícula de cualquier substancia que se introduce en los ojos o cae en un líquido: “Cayéome un *argueiro* n’ un oyo”, “Cayéo un *argueiro* n’ el lleite. El significado de esta palabra se extiende a todo lo pequeño sin vida; y en sentido traslaticio al niño que ha crecido poco: “Este neno parece un *argueiro*”. Es palabra portuguesa, que se emplea aquí del Navia al Eo. En Oviedo *elixu*, y en Colunga *ciescu*. A.F.» (Acevedo / Fernández 1932, s. v.). Es

sorprendente que el autor ignore la existencia de la palabra en gallego y la imagine port.

En port. Cardoso 1569 no lo incluye en el port.-lat. pero glosa el lat. «Festuca, ae O *argueiro*» y «Festucam ne moue Não bulas com o *argueiro*. Dirseha do homê que cõ hũa palha que bulã logo se agasta». Barbosa 1611 recoge «*Argueyro*. Festuca, ae» (col. 105) y lo mismo hace Pereira (1741b) «*Argueyro*. Festuca, ae» pero explica así «Festuca, ae. *A palhinha ou raminho, paosinho, ou cousa minima; a vara do Pretor; a aeva, ou palanco, herua*».

Ya se registra en Bluteau (1712: I, 493): «*Argueiro*. Ou palhinha que anda no ar. *Festuca, ae. Fem. Plant.* tomará por sua conta tirarlhe os *Argueiros*, paraque possa ver etc. Chagas. Cartas Espirituaes. Tom. 264. Ha olhos, que de *Argueiros* se pagão. Lobo, Corte na Aldea, Dial 14. pag. 280.». En Moraes (1789: I, 111), puesto que los ejemplos aducidos estaban en plur., se sustituye por «*Argueiros* s. m. plur. particulas minimas, que nadão no ar, nos liquidos» y va precedido de un «*Argueiro*., ad j. minucioso, bichoso. Ulis. f. 22 e f. 158. especulador de minucias, coisas metafizicas, subtilizador». Melo Bacelar (1783: 50) ofrece: «*Argu-eiro*. ua, ual, usino (argôs, ergôs subtil obra) atomo: feira, etc. v. a.». Los diccionarios modernos añaden la acepción de 'árvore do Brasil' y derivados como: «*Argueirar*. v.t. Procurar argueiros. Fig. Esmiuçar, catar», «*Argueirinha*, adj. f. Dize da pedra-de-cevar, com que se tiram argueiros dos olhos» (Figueiredo 1976).

La etimología de *argueiro* es incierta: Coelho (1890) y Bastos (1912) no proponen ninguna. Nascentes (1932; s.v.) dice que «Carolina Michaëlis de Vasconcelos comparou o vocábulo com o latim *acaru* e João Ribeiro, *Frases Feitas*, I, 166, acha comprobada a congetura com uma locução que se lhe deparou na Aulegrafia: *não sofrer argueiro nas orelhas*, onde equivale a pulga ou outro inseto. Mais no rifão - *fazer de um argueiro cavaleiro* - está em que é corrupção normal de arqueiro, isto é, *besteiro*, soldado que militava a pé e armado de arco. A evolução de **rc** para **rg** não é normal, por conseguinte fonéticamente já apresenta esta dificuldade. Não se vê palavra que pudesse ter influido analogicamente. Parece existir o suf. *eiro*». Pero en 1966 Nascentes lo estima «Provavelmente de um tipo prerromano **argarium*» siguiendo el criterio del Corominas 1974, s.v. 'argaya'.

El DLP (1976: 492) considera el *argueiro* «[Deriv. do lat. **alica** 'espelta' (espécie de cereal)]». Machado (1967: s.v.) lo estima «de etimologia obscura» y cita una variante *agreiro*. Lo mismo dice Cunha 1986a: «De origem obscura».

García de Diego no incluye *argueiro* en la 1ª ed. de su DEEH (1954), pero sí en la 2ª s.v. lat. «**alica** [una especie de trigo]» (García de Diego 1985) y coloca entre sus derivados un *alqueiro* 'arista' port.

alentej.; *argueiro* port. gall.; *pragana* id. gall. Carré. La etimología **alica** para *argana* la da Piel (1958: 548) y Piel (1985: 157-60).

Corominas (1980-91, s.v. 'argaya') estima la palabra «del mismo origen que el gall. *argana* y del mismo radical que el port. *argueiro* 'arista, pajita, broza', de origen desconocido, probablemente de tipos prerromanos ***arganna**, ***argarium**, emparentados con *árgoma* 'brezo'». Pero habiendo la posibilidad de explicarlo con una base latina nos parece arriesgado recurrir a bases oscuras y remotas.

Por lo que atañe al cast. *coçuelo* sorprende su significado, que contrasta con el del arag. *coçuelo* 'género de tributo o pecha' (Borao 1859), que también ocurre en Ávila, o el de 'medida de trigo o de sal que han de pagar los que introducen estas mercancías en la ciudad' (cf. Corominas 1974; y Corominas 1980-91, s.v. 'cuezo').

El significado del *coçuelo* de Olea se explica a partir de la raíz de creación expresiva *coc-* 'cáscara' que Corominas 1974 y Corominas 1980-91 cita s.v. 'cuezo' y 'coco', es decir un ***cocceolu** > *coçuelo*, que perdura en el «*coçuelo* 'granza menuda' (Sánchez Sevilla (1928: 271), en el «*Coçuelo*, 'cascarilla del trigo' (Huebra)» (Cortés Vazquez 1957: 158), en el «*Coçuelo*. Residuos que quedan al ahechar, *corçuelo*» (Iglesias Ovejero 1982: 113). Y llega al riojano «*Coçuelo*. Resto de grano, mermado con pajas, que se separa al cribar en la era. [Ojacastro]» (Goicoechea 1961: s.v.), en el burgalés «*Coçuelo*. Película que envuelve el grano de trigo» (González Ollé 1964: 101), en el «*Coçuelo*. Cubierta del Grano. Valderrodilla. Valle del Duero» (Manrique 1956: 20), pasando por el extrem. «*Coçuelo* (Cabeza de vaca, Ahillones) Cascarilla del trigo» (Viudas Camarasa 1988: s.v.) y acabando en el andaluz «*Coçuelo*. Cascarilla, cáscara fina» (Alcalá Venceslada 1951: s.v.).

30. **Alpendere**. Cubertiz de madera.

La glosa nos revela como la historia de una palabra común al dominio gall.-port. y astur.-leon. al llegar al s. XVI puede convertirse en voz diferenciante. En el dominio leonés se documenta temprano ya que en un doc. de 1164 «Fernando II dona a Martín Xira 'clerico meo' dos *alpinde*s en el mercado inmediatos a unas casas suyas» (González 1943: 390).

Hace años nos ocupamos del ast. *alpiende* que ocurre en docs. ovetenses de 1256 y 1275 (Pensado 1960: 55-56) y ya lo comparabamos con el gallego *alpendere* que ocurre en un doc. de Puertomarín publicado por Sponer (1934: 150) que ofrece la misma voc. post. que hoy no conserva ninguna forma gallega

De pocos años antes (1249) es la variante siguiente: «et quod faciatis *alpendere* ante janua si volueritis» (Romaní Martínez 1989-1993: I,

581), que bien puede haber perdido la *-e* final o ser variante metatizada del actual *alpendre*.

Sarmiento sólo conoce *alpendre* forma que contrasta con la que anota Olea y que era la corriente en Galicia. La usa en el *Coloquio de vintecatros galegos rústicos* en esta copla: «Non vistes na vila, / a vez que hay bateo, / d´hum rico meniño, / e mais o primeiro, / botar a apañota, / no *alpendre* do tempo, / puñadas de cartos / aos cañons e nenos?». Lo encuentra en un doc. de 1426: «et vay topar con seu coberto e *alpendre* en a riveira do mar en a dita rua da Barca» (Sarmiento 1973: 388), y lo usa al explicar su sinónimo «*Tinglado*. En el Ferrol y en el país se llama así el *alpendre* o cobertizo de teja o de madera» (ibid., 434) y en «*Pendélla*. Hacia Lemos el cobertizo de la entrada de una casa o patio. En Pontevedra *alpendre*, el de *iglesia*.» (ibid., 464).

En las *Conjeturas* (Sarmiento 1970) se interesa tres veces por su etimología: «*Alpendre*. Usase en Pontevedra. Significa un pórtico o atrio de iglesia con techo y también se usa en Portugal. Acaso de *Pendolo*» (Col. Dávila, II, 1ª, f. 16 r.), «*Alpendre* gallego. Creo que *apentis* francés significa lo mismo» (ibid., f. 50 r.) y «*Alpendre*. En el tomo 9 Historia des Voyages en 12 pag. 295 hay la voz *Alpinter* entre los negros hacia el río Gambia y significa lo mismo, acaso será del portugués, y en el tomo 10, pag. 78 se llama *Alpinter*» (ibid. f. 52 r.). En los *Elementos Etimológicos* lo incluye en el Teorema 9º de las *Letras añadidas* que dice: «La R o se dobla o se añade» y allí: «Gall. *Alpendre*, de *Pendolo* (cobertizo, atrio)» (Sarmiento 1999a: 359).

La misma forma anota Sobreira (1979: 157) aunque señala otros sinónimos: «*Alpendre*. S. m. de Ribadavia. *Albó* = El tinglado de la iglesia; se llama *Cabildo* en Beade» y «*Alpendre*. *Balcón*. En Santiago el cobertizo o tinglado que hay en las calles con postes. = Soportal».

No lo menciona Cornide (¿1800?), pero sí Pintos (¿1865?) s.v. «*Alpendre*. Pórtico, cobertizo».

El ms. de Rodríguez (1863) recoge: «*Alpendre*. Es el cubertizo levantado a la puerta de las casas y otros edificios, para guarecerse de la agua o guardar algún utensilio. En portugués se escribe igualmente. Sarmiento», pero falta en el texto impreso, quizás por descuido de A. de la Iglesia. Cuveiro (1876) lo define así: «*Alpendre* -cobertizo con postes o columnas, que hay delante de las iglesias o edificios y en las ferias o sitios públicos, para recogerse la gente y el ganado.- *Tinglado*». En Valladares (1884) se glosa: «*Alpendre*. Cobertizo. = Pórtico».

El *DRAG* recoge «*Alpendrada*. *Alpendre* sostenido sobre columnas (autorizado con texto del s. XV publicado por López Ferreiro) seguido de la definición de «*Alpendrada*. Soportales formados a la entrada de las iglesias o conventos, de los edificios públicos y de los grandes palacios» y *Alpendre* autorizado: con dos textos pontevedreses sin fechar y publicados por Villaamil y Castro, con los coplas de

Sarmiento y las papeletas de Sobreira. Los diccionarios posteriores, y por él se guían los diccionarios posteriores.

En los diccionarios port. -lat. ya se usa «*Alpendre*. Porticus, us» pero «Porticus, us. O *passadiço*» (Cardoso 1569), Barbosa 1611 ofrece: «*Alpendre, ou alpendrada*. Porticus, us ... Pergula, ae, ... Xystus, i» y «*Alpendre das eyras, onde se recolbem as nouidades*. Nubilarium, ij...» (col. 65).

Pereira (1741b) recoge: «*Alpendorada*. Velabrum, i», «*Alpendre*. Porticus, ús. Xistus, i. Propylaeum, aci. Pergula, ae», «*Alpendre largo*. Paradromis, idis», «*Alpendre pequeno*. Porticula, ae». Pero las correspondientes voces lats. no siempre se glosan con esta voz tal es el caso de: *velabrum*, el de *pergula* que es «a galaria, corredor, eirado, loja etc. Item latada de parreira, o convez da não, lugar de passeio, escola, ou casa publica, casa de puta, etc. », pero no los de: «Porticus, ús. f. g. O *passadiço*, *alpendre* de columnas; portal, varanda, passeio, portico» y «Porticula, ae f. g. ... dim. o pequeno *alpendre*» o «Porticatio, nis. f. g. O *alpendre, alpendroada, portal, etc.*».

Bluteau (1712: I, 279). lo define así: «*Alpendre* he huma especie de tecto, sustentado com columna, ou pilares, diante das portas das cazas, Igrejas, etc. *Propuleum, i. Neut.* que he de Cicero e de Plinio, queria dizer alguma fabrica semelhante a *Alpendre*, porem na minha opinaõ, não he *Alpendre*, e por falta de palavra propria, me parece, que lhe podemos chamar *Porticus tecto munita ante domum*». Le precede «*Alpendrada*. *Alpendrâda*. *Alpendre* mayor dos que se acostumaõ. *Vid.* *Alpendre*. Mandou levantar huma *Alpendrada*, unida com a porta de Igreja. Mon. Lusit. Tom. /. pag. 218.». Moraes (1789) añade las variantes: «*Alpendorada, Alpendroada* y *Alpendurada*, que aún conservan restos de la post. ahora pret. (-*dor-* / -*dur-*). Los diccionarios posteriores añaden: «*Alpendrar*. Cobrir com *alpendre*» y en *Alpendre* el «Prov. alent. Casa de entrada, ha habitaçãõ da herdade em que se cozinha e onde comem os homes da lavoira».

En cuanto a la etimología no falta quien proponga la misma de Sarmiento. García de Diego (1920: 133-134) supuso que el lat. clas. **appendix, -icis**, pasó en el lat. vulg. a ***appendis, -is**, y de su acc. ***appendem** > cast. **alpende**. Luego (García de Diego 1951: 144) y después en el DEEH, 1955: n° 595) desecha esta idea y prefiere recurrir al v. lat. **appendêre** > ant. cast. *apender* y port. *appendere* por un lado, y por otro el gallego *alpendre* y cast. *alpende*. Cosa que ya no hace en la 3ª ed. de su *Gramática Histórica Española* (García de Diego 1923).

Nascentes (1932) resume así las propuestas: «*Alpendre*. A derivaçãõ de *pender* ou palavra do mesmo radical parece provável, mas obscura. *Pendorada, pendonada, alpendorada, alpendrada*, donde por derivaçãõ regresiva *alpendre*; cf. *abagãõ, aço, curro*, etc. *Pendorada* e *alpendorada* sãõ empregadas na toponímia portuguesa (Coelho 1890).

Eguilaz apela com duvida para o ár.-pers. *albándar*, locus ubi mercatores sarcinas solvere solent. O esp. tem *alpende*, telheiro para guardar ferramenta. Nunes (1970: 551) tira do artigo ár. *al* e do lat. *pendulu* ? a forma antiga *alpende* (Cornu 1906:§ 155) deriva de e ou ad *pendulum*». Machado (1967: s.v.) sugiere la primera explicación apuntada por Nascentes (1932). Cunha 1986a dice: «Debe relacionarse com *pende*».

Para el cast. ‘alpende’ cf. Corominas 1974, y Corominas (1980-1991): «probablemente tomado del lat. *appendix* ‘apéndice, anejo’, derivado de *pendere*. 1ª doc. 1846 » y rechaza el lat. *pendulus*.

La voz *cobertiz* usada en la glosa es variante rara, sobre todo en el dominio ast.-leon. frente al cast. «*Cobertizo* [APal. 158 b]» (Corominas 1980-91, s.v. ‘cubrir’) no sólo por su *-u-* (aunque Palet 1599, y Minshev 1617, registran *cubertizo*, en: Gili Gaya (1947-57: s.v.) sino también por la caída de la *-o*. Aunque en cat. se registra *cobertis* (cf. *cobertisos* en 1434, Alcover-Moll 1980: s.v.) es más probable que se trate de un provenzalismo, pues no faltan en el texto. El bearnés usa «*Coubertis, cubertis*. Couvercle; chose servant à couvrir en général» (Palay 1961: s. v.). Falta en FEW, II, s.v. *coopere* y *coopertorium*.

31. Agras. Muchas tierras juntas de muchos.

Olea ya advierte su diferente significado frente al *agro* que antes anotó. Cf. lo allí dicho. Por analogía con los neutros de la 2ª dec. tipo *lignum* / *ligna* = *leño* / *leña* (cf. Piel 1971: 26. *agro- agra*, 189-190) se crea una **agra* que ya aparece en un doc. de 906 citado por Piel. De este tipo de oposición se crea en romance una cuantitativa (*-o* menor / *-a* mayor), y así *agro* es menor que *agra* y lo mismo ocurre en *cesto* / *cesta*, *portelo* / *portela*, etc.

Al igual que *agro* no tiene entrada en los diccionarios lat.-port. y port.-lat. Monte Carmelo (1767: 510) juzga «*Agra*, e *Agrella*. Antig. e Pleb.». Falta en Bluteau (1712: I) y lo recoge Melo Bacelar (1783: 17) «*Agr-a*, al, *ário* (agros G.) campo», luego en Moraes (1789): «*Agra*. s.f. v. agro. s.m. *Nobiliar. antiq.*» (I, 42). En Figueiredo (1925) hay «*Agra*¹. Prov. e ant. Campo. Brejo, Pântano». Las dos últimas acepcs. no se registran en gallego.

32. Angueyra. Día de trabajo.

La glosa traduce un sintagma ‘día de angueyra’. Era voz común al gallego y al port., pero al entrar en port. en el reino del arcaísmo parece que comienza a despertar en gallego. Tampoco coinciden en sus acepciones y menos aun en la cronología que hasta hoy conocemos.

El único significado de esta *angueyra* gallega contrasta con los que en 1798 Viterbo ofrece para el port.: «1. Alquilé ou aluguel de bestas ou outros quaisquer animais de carga e tiro. 2. Lugares, mudas ou estações em que estavam prontas as bestas de alquilé. 3. O preço da condução destes animais. 4. Quaisquer encargos ou pensões, a que eram violentadas as pessoas nos seus corpos ou fazendas. 5. Toda e qualquer violência, vexação, injúria, tristeza. 6. O dia certo e determinado em que o vassalo ou enfiteuta havia de pagar os feudos ou tributos ao respectivo senhoria. 7. Afrontoso castigo que se dava aos réus de grandes crimes» (Viterbo 1965-1966: s. v. 'Angaria').

En port. *angueira*, *angueiras*, *anguera* y *angaria* gozan de abundante y temprana documentación (cf. Viterbo 1965-1966: 488-491). Lorenzo (1968, s.v. 'angueira') recoge una *anguiera* en 1166 y desde poco después se documenta regularmente, con variantes gráficas como *angeira* o fonéticas como *engueira*.

Esta variante fue también leonesa como prueba indirectamente el verbo *enguerar* o *enbuerar* del Fuero Juzgo (cf. Fernández Llera 1929: 173) que aun se conserva en el salmantino *anguerar* 'entretener-se, ocuparse en el trabajo. Negociar alguna cosa' o *enguerar* 'Trabajar con exceso, especialmente en labor difícil y enojosa, que consume mucho tiempo. || Entretenerse mucho en un trabajo. Ahorrar, escatimar. || Tejer, realizar el conjunto de operaciones necesarias para tejer: "El oficio, bueno o malo, *enguerarlo*". Dicho decidero en tierra de Vitigudino» (cf. Lamano 1915: s.vv.).

La diferencia entre el salm. *anguerar* y la *angueyra* gall. no era tanta como para que la voz gallega necesitase aclararse.

Su trayectoria lexicográfica tanto en gallego como en port. es curiosa. Sarmiento no conoce o no anota la palabra, quizás porque era voz desconocida en el gallego occid. Y tenía ocasión de hacerlo con ocasión de este pasaje: «Ni por eso me opongo a que la voz *angarilla* pueda venir de verbo *angariare*, pues ya hace años que también a mi se me ofreció ese origen» (Sarmiento 1970: 273). Alude a lo que escribió en la *Conjeturas*, (Sarmiento 1970) s.v. «*Alquilar*. En el Fuero de Cuenca en pergamino se usa mucho el verbo *enguerar* por alquilar. *Enguerar* acaso de *angariari*, y de *enguerar*, algerar, alquilar. Por *enguerar* está en el fuero de papel *cargar*, acaso *incaricare*, pero viene bien por la carga de *angariare*, y de aquí *angarillas*. También el Fuero de Alarcón dice *cargar* por *enguerar*. Véase *angaria* en las Glosas» (*Col. Dávila* II, 1ª, f. 42 r.).

En cambio Sobreira (1979: 202-203) le dedica estas papeletas: «*Angueyra*. S. f. La tarea, empresa de trabajar o andar en alguna labor, uno solo», «*Angueyra*. S. f. *Endeyta*. = Lo mismo entre muchos», «*Angueyra*. Ribadavia. Mala labor, mal hecho. *Tragner boas angueyras feytas*. Frase iron. de Ribadavia, con que se dice no lo merece al que llega a casa pidiendo de comer, y es decir *boas labores*» y «*Angueyra*. S. f. Melias. El

quehacer o cuidados o negocio que alguno tiene.=Úsase también en plur.: *Mala ou malas angueyras tes*. Frs. metaf. Trabajas poco. *Fendeche ben a angueyra*. Frs. trabajas poco».

Cornide (¿1800?) y Pintos (¿1865?) no recogen la palabra. Al llegar el s. XIX no era voz conocida por lo menos en las zonas familiares a los autores de los dos primeros diccionarios: de Rodríguez (1863) y su editor A. de la Iglesia (de Santiago y La Coruña respectivamente) y de Cuveiro (1876) (Pontevedra). En el tercero, de Valladares (1884) (La Estrada) falta en el cuerpo de la obra pero la añade en el Suplemento y en plur. «*Angueiras*. Atenciones, cuidados, faenas, deberes, ocupaciones, etc. = Novedades».

El DRAG copia las papeletas de Sobreira con curiosas alteraciones pues convierte el «*Fendeche ben a angueira* 'trabajas poco' en «*Fondeche ben a angueira*. trabajas muchos». No incluye o rechaza las *angueiras* de Valladares (1884). En el VPGC (1926) se glosa así: «*Angueira*. Quehacer, ocupación tarea», y en Carré: «*Angueira*. Tarea, trabajo, servicio, quehacer o negocio en que está uno ocupado. Variación *Angaría*», puro latinismo y voz libresca agena al gallego. En la 3ª ed. añade, por vía libresca, la acepción de «Servicio que el vasallo debía prestar al señor con sus bestias de carga, carro o trabajo personal». El DEGC (1958-1961) s. v. copia el DRAG con todos sus errores y se repiten en los diccionarios posteriores.

Otero Álvarez (1977: s.vv.) recoge «*Angadas*. V. *Angueirada*» y «*Angueirada*. Fechoría, daño. || f. pl. Trabajos: *as angadas* (errata por *angueiradas* ?) que teño que facer boje. Santa Comba. *Enjangueirada* en Martín; *esqueirada* en Maderne. Cast. enguerar. *Algueirada*. f. Travesura, calaverada, etc. en C. (de *algarar*)». La acepción de *angueirada* 'fechoría, daño' parece debida a un cruce con *algarada*.

Crespo Pozo (1972-1985: s.v. 'ocupación') acredita su uso como voz viva «*Angueira*. (OP; LC; Cab.: m. c. en Or.; oído diariamente en Castro de Valdeorras», sin embargo ya no se recoge en el GVGH de García González (1985).

La trayectoria lexicográfica port. es un tanto extraña, pese a ser voz muy usada en los textos medievales, no se recoge en los diccionarios hasta muy tarde. El dicc. de Cardoso 1569 no incluye *angueira* ni *angaria*, lo mismo hace el de Barbosa 1611 y también Pereira ni en 1741b ni en la parte latina (Pereira 1741a), donde aparece «*Angaria, ae*. f. g. O serviço forçado. p. l. ex grac.». Falta en Bluteau (1712: I) y en Moraes (1789). Lo recupera, como ya hemos visto, de los textos antiguos Viterbo en su *Elucidario* de 1798–1799 (Viterbo 1965-1966).

Ya se recoge el port. *angueira* en Körting (1907: 634 **angaria** (u. **angária**), **-am**), y en Meyer-Lübke (1935: nrº 458 **angaria**) el port. ant. y gallego *angueira*, it. *angheria*, esp. ant. *anguera*, *enguera* y el salm. *anguerarse*. M. Fiuza en su ed. del *Elucidario* s.v. 'angueira', (Viterbo 1965-1966: 489-

491) ofrece abundantes materiales diacrónicos y bibliográficos. Para el cast. cf. Corominas (1980-91, s.v. ‘angarillas’).

33. **Britar.** [birtar]. Quebrar o rronper monte.

Es palabra bien conocida y documentada desde antiguo en port. y gallego, lo mismo que la variante *birtar*, añadida entre líneas, por mano posterior, siglo XVII. Esta acepción concreta era la más usual.

En ast. ya se documenta *britar* en el *Fuero de Avilés* (cf. Fernández Guerra y Orbe 1865: 144) y hemos recogido abundantes ejemplos del sintagma “*britar* la pañiella” usado como fórmula mágica de roboración de contratos en los docs. ovetenses entre 1243 y 1303. Los contratantes y testigos bebían en un jarro o vasija llena de vino y una vez que todos lo habían hecho se *britaba* rompía el jarro o *pañiella* para que el trato quedase indisoluble para siempre (cf. Pensado 1960: 97-98).

Sobre una fórmula similar usada en la Rioja escribe Sarmiento (1970) en sus *Conjeturas*, s.v. «*Terrazo* (Jarro). En instrumento de 1310 en Logroño, para ratificar una venta hay esto: “E tomaron del pan e del vino, e derramaron el vino e *quebrantaron el terrazo* en la era” (Col. Davila II, 2ª, f. 334 v.).

La voz penetra en el Bierzo. En el *Tumbo Viejo de S. Pedro de Montes* (Quintana Prieto 1971: 443) un «Diego Perez *brita* piedras» confirma un doc. de 1258 y en otro de 1297 se dice «que Pedro Simón que le *britara* (texto *bricara*) el ferroyo e la cerradura de la puerta, e que entrara por forcia enno corral e en la bodega» (ibid., 637). Se usa también en este doc. de 1256 de Espinareda: «et quen esta carta quesser *bricar* (sic por *britar*) al outra parte pechele C. morabedis» (cf. Staaff 1907: 153).

En gallego-astur. no se conserva *britar* pero no falta en la documentación medieval de Villanueva de Oscos.

Lorenzo (1977: s.v. ‘britar’) en el Glosario de su *Traducción Gallega de la Crónica General y de la Crónica de Castilla*, ofrece una rica serie de ejemplos de las *Cantigas de St.ª María*, *Cancioneros*, *Crónica Troyana*, *Miragres de Santiago*, *General Estoria*, etc., con acepciones mucho más amplias que ésta de Olea ya reducida al mundo agrícola.

A las propuestas etimológicas allí recogidas: de ascendencia sueva, anglosajona y latina hemos de añadir la de origen céltico que sugería Corominas (1976: 130) para «el antiguo *britar* ‘romper’, con viejísima variante *birtar*, quizá con la consabida alternancia céltica *r > ri ~ ir*») en su comunicación sobre los *Elementos Prelatinos en las Lenguas Romances*:

Sarmiento (1973: 312). menciona la palabra dos veces: una al acabar la etimología de «*Brús, abros*» en este contexto: «*Britar* ¿si de *briser*?» y otra como voz leída «*Britar*. Leí en Espinareda como una de

cuatro cosas enormes: *non pro terra bretata. Si algun home ... esta carta quisiere bñitar, sea maldito*. Esto en la era 1296 (f^o 89 del Becerro de Montes)» (ibid., 357).

En las *Conjeturas*, (Sarmiento 1970) s.v. ‘calumniare’: «*Abritar* y *Britar* por rumpere o infringere. En donaciones en gallego que hay en Sobrado» (Col. Dávila, II, 1^a, f. 93 r.).

Anota también estas formas que parecen de la misma familia aunque ofrecen acepciones divergentes: «*Virta*. En Pontevedra significa *comareiro*» (ibid., 436), «*Virta*. Hacia Sotelo de Montes es un cercado de varios [vegetables]» (ibid., 434), «*Virtas*. Son las presas pequeñas, que se subdividen de las grandes para regar. Leí *recíos e virtas*, y leí también *que la virtades*. Acaso de verto. *As virtas* son cercados» (ibid., 432) y «*Arar a virta* y *revirta*. Expresión de Pontevedra. Acaso será de a *vuelta* y *revuelta* o a *verto* y *revertos*» (ibid. 436)).

Sobreira (1979) sólo recoge como voz viva sus derivados y con ellos se explica a sí mismo el verbo *britar*: «*Birta*. S. f. Ferrol. la porción pequeña de monte cerrada por sí sola.» y «*Birto*. S. m. Bergantinos (sic). Ant. En dos de mayo de 1586 ... Juan de Castelo vendió al Sr. Jorge Vázquez da Costa, señor (sic) de Cereyxo, todos los *birtos* y parte dellos que le cupiesen o debiesen caber en todo el monte de Tosto ... por Gonzalo Carneyro, vezino que fuera de Xabiña ... que al dicho Gonzalo Carneyro perteneziesen, ansi por les haber quebrantado de Virgen como otros que quiera títulos. Cereyxo. Adquisiciones. Xabiña. Con esto se entiende el *Brítar* y *Bríta*, etc.», «*Birto*. S.m. de Sanles. El pedazo de monte cerrado por sí = Foro de Villar de Cereyxo (en Vimianzo) de 15 de enero de 1723. Mas el monte y *virto* que se dice de Canle Traveso, sembradura de 14 ferrados de centeno. = Foro de idem, año 1723 Enero 18. Segundo. Mas el *virto* y resío que se dice el Peton das Camposas, sircundado de sobre sí, el cual está inculto, menos sembradura de un ferrado... (Sobreira 1979: 405-406). Ya en el primer texto citado el foro de 1586 se usa la expresión “por les *haber quebrantado de Virgen*” en vez “*haberles britado*”, lo que quiere decir que había dejado de usarse. Cornide (¿1800?) y Pintos (¿1865?) ya no recogen *britar*.

En el ms. de Rodríguez (1863) aparece este «*Birtar*. Hacer guías o ramales en los riegos de regadío (v. *Birta*)» y «*Birta*. Guía o ramal de los riegos en un terreno regadío», que A. de la Iglesia arregla así: «*Birtar*. Es guiar el agua en los prados o regadíos por una especie de sangrías que se hacen en los cauces o riegos» y va precedida de «*Birta*. Guía o ramal que se hace». Cuveiro (1876) copia a Rodríguez (1863) y Valladares (1884) s. v. *birta* y *birtar* remite a «*Abirta*. Reguerilla, quiebra, o pequeño cauce que se hace en los prados, para que se rieguen» y «*Abirtar*. Hacer reguerillas o quiebras en los prados» y todavía añade «*Abirtiña*. Diminut. de *abirta*».

El DRAG s.v. ‘birta’ no publica las papeletas de Sobreira, pero recoge este «*Abirtar*. v. s. Hacer *abirtas*» y «*Birtar*. V. *Abirtar*. «... *que toda a*

*angua que sayse e caese dos ditos canos e pila da dita plaza por debaixo da dita pila que eu que a tomase e lebase pola rua dos ferreiros por onde acostumou de andar dereytamente para o meu agro que chaman de Nuno questa so a porta da Mamoa da dita cidade e que non consen-tisedes que nibun tomase contra dyreito nen **birtase** os ditos canos e agoa que bina por eles aa dita praça nen a mi despois que dela sayse ...» (...que toda el agua que saliese y vertiese de los dichos caños y pila de la dicha plaza, por debajo de la dicha pila, que yo pudiese aprovecharla y conducirla por la calle de los Herreros, por dode acostumbró a correr directamente para mi agro llamado de Nuño, que está abajo de la puerta de la mamoe de la dicha ciudad, y que no consintieseis que ninguno tomase contra derecho ni **encauzase** los dichos caños y agua que venía por ellos a la dicha plaza, ni a mi después que de ella saliese...) *Convenio entre Mayor Aras y el Concejo de santiago, sobre la fuente la la plaza del Campo*, pub. por García de la Riega en la C.D.G.H, p. 198»).*

La traducción de *birtase os ditos canos* por *encauzase los dichos caños* no es la apropiada; *birtase* significa *rompiese* no *encauzase*. Los *canos* pueden *birtarse* o romperse y los que suelen o pueden *encauzarse* son los *regos* o *regueiros*.

No sabemos si Rodríguez (1863) llegó a conocer este pasaje y de él extrajo la acepción de *birtar* y *abirta*, pero el hecho de que aparezca en Valladares (1884) induce a dar la palabra por usual. Sin embargo es difícil de explicar el cambio semántico del *britar* ‘romper, quebrar’ a un *birtar* ‘hacer guías o ramales en los riegos de regadío’, pues ya están hechos y no *birtan* o *rompen* nada. Además hay que tener presente que en el citado foro de 1586 ya no advierten relacion alguna entre *birta* y *birtar*, pues si así fuera habrían usado el verbo *birtar* y no el sintagma *haber quebrantado de Virgen*. Por eso este *birtar* más bien parece una creación romance fruto de un cruce *abrir* con de *verter* (pres. ind. *virto*) = *abirta*.

En el dominio port. hacia 1600 Nunes de Leão (1606: 292) coloca «*Britar* -quebrar» entre los «vocábulos antigos portugueses que se acham em escrituras e sua interpretação». Pese a ello Cardoso 1569 da entrada a «*Britar*. Contero, is. obtero, is» pero traduce «Contero, is, triui, itum. *quebrar*, ou *gastar*» y «Obtero, is, obtriui, itum. *Trillar*». Barbosa 1611 no incluye la palabra. De los diccionarios port. lat. Pereira (1741b) recoge: «*Britamento de agoas*. Aquarium confractio» y «*Britar os bofes*. Conterere pulmones» pero no usa dichas expresiones para traducir las correspondientes formas latinas.

En Bluteau (1712: II, B-195) ya se asienta «*Britar*. Achase em escrituras antigas. Val o mesmo que partir, quebrar» y está precedido de «*Brita-ossos*. He o nome de huma Aguíã, que tem o bico tão duro que com elle quebra os ossos. *Aquila ossifraga* (penult. brev.). Vejase Plinio no libro 10. cap. 2; e no libro 30. cap. 7. Os coruos, e milhanos, e *Brita-ossos* tambem comem aves. Arte da caça, pag. 7. Outros chamão a esta ave, Aguíã, quebraosso, ou quebrantosso». Melo Bacelar (1783: 82-83)

recoge: «Britt. ar, ado, amento, aossos, *iandos*, o (*brittein*) v. *biblia*». St^a. Rosa de Viterbo incluye en su *Elucidario: Britar* donde advierte: «É dos principios da monarquía e aínda se usa dela na Beira *Britar nozes*, *britar pinhões*, etc. por quebrar a dura casca que esconde o miolo». Le precede *Britamento* y le siguen: *Britar camino*, y *Britar a terra* todos acompañados de textos acreditativos. Y de aquí pasan al Moraes (1789) y prosiguen en los diccionarios posteriores.

Ya se incluye en Meyer-Lübke (1935: nr^o 1349) **bryttian** (ags.) ‘zerbrechen’. Pg. *britar* Diez 434», y de Diez (1878) pasa a Coelho (1890), a Bastos (1912) y Nascentes (1932). Machado (1967) siguiendo a Gamillscheg (1934: I, 384) lo deriva «Possivelmente do suevo **briuttan* ‘quebrar’». Corominas (1980-91, s. v. ‘*brisa* II, arag. murc. ‘orujo de la uva’) lo remonta al «hispano-lat. BRISA, id., de origen hispánico indoeuropeo, en relación con el fr. *briser* ‘quebrar’» confirmando la sospecha de Sarmiento.

34. **Bacoros.** Lechones.

En la misma palabra repara poco después (hacia 1569) B. de Villalba y Estaña, hablando irónicamente de los gallegos y de sus «modos tan exquisitos en todo, sus vocablos graciosos. Llaman a los puercos *vacoros* o *vacurinos*, al acebo *jardon* o *vellebran*» (*El Pelegrino Curioso y Grandezas de España*, Villalba 1886: 374).

A diferencia de *porco* no se usa en los textos literarios medievales gallegos. Sólo se documenta como antropónimo: un «Fernandus *Bacurn*» ya se menciona en un doc. de Celanova de 1165 (cf. Andrade Cernadas 1995: I, 189) y un «Dominicus *Baccurus* ts.» confirma un doc. de Sobrado de 1231 (Loscertales 1976: II. 157). En port. Cortesão (1912: s.v.) recoge: «*Bacorin*, app. h., 1220. Inq. 79, 1^a cl.», «*Bacorino*, app. h., 1258. Inq. 308, 2^a c.», «*Bacoro*, app. h., 1220. Inq. 201, 2^a cl. - Id. 1^a 54») y un «*Bacurio*, n. h. 921. Doc. most. Vairão. Dipl. 15.».

Sarmiento comenta la palabra con ocasión de la copla 31 de su *Coloquio de vintecatiro galegos rústicos* que dice: «Marrás, *bacuriños*, / años e carneiros, /...» y escribe: «*Bacuriños*. Significa esta voz los *cochinitos*. Para significarlos dice el gallego *bàcoros*, y el diminutivo *bacuriños* y *bacuriños*. El origen, del latín, se formó así: *porcus*, absoluto, el *puerco*. De *porcus* su diminutivo *porculus*; y *porculus* mudada la P en B y la O en A y la U en O y la L en R, resulta *barcoro* y *bàcoro*. Las dichas mudanzas son de analogía. Así *bacuriño* o *bacuriño* es un diminutivo del diminutivo de *porcus*, *porculus*, y de *porculo*, *porculino*. ¿Quién dijera que *bacuriño* venía del latín puro?» (Sarmiento 1970: 349). Lo incluye en el Teorema 35^o «Ñ de N» ‘De las Consonantes’: «Gallego *Bacuriño*, de *Porculino*» (n^o. 257)

Sarmiento (1973) anotó la palabra, con sus derivados y acpcs.: «*Bàcoro*. *Bacuriño*» (296) y «*Bacoro*, *Bacuriño*» (478), Higos: «*Bacuriño*» (301)

«*Bácoro, bacuriño*. Los puercos recién nacidos. De *porcus, porculo*, de este *barcolo; porculino* (¿sí de *verres?*). *Pereira, bacorinho, porcellus*» (336) y «*Bacorejadas*. Parece que lle da o corpo *bacorejadas*; para explicar que uno tiene asomos de putear» (415).

Por su parte Sobreira le dedica muchas papeletas: «*Bacora*. S.f. de *Bácoro*. Orense», «*Bácora*. Nogueira Remoin. Se apropia a la lechona antes de parir», «*Bacorejar*. V. n. Ribadavia. Gruñir el *bácoro* o cerdo», «*Bacorejar*. Met. Ribadavia. *Chornear* o *Choromicar* la persona», «*Bacoriña*. S. f. de Ledesma. Especie de higuera que da los *Figos bacoriños*. *Bacuriña*, ibi.», «*Bacoriño* o *Bacuriña*. Ribadeo, La lechona de cualquier edad.», «*Bacoriño*. S. m. de San Les. *Figo bacoriño*. Higo que se da en una higuera de mucha *Redonza*, la cual da tres *Entas* de *figos*. Una por julio, largos y blancos *averdascados*. La tercera por San Martín, que no se logra, y la segunda de blancos, redondos, *averdascados*, que son los *bacoriños*», «*Bacoriños*. S. m. y f. de todos. El cerdico. También dicen *Bacuriño, ña*», «*Bacoriño*. Dim. de *Bacoro*. El cerdo desde que nace hasta un mes o mientras es chiquito, que no pasa a *Bacaro*», «*Bacoro*, ou *Porco*, ou *Rello frío*. Vicariato y Bubal. El que por ser pequeño queda para otro año». «*Bacoro, ra*. S.m. (sic.) de Nogueira de Remoin. *Bacaro, Cocho* en general» y «*Bacoro*. Ibi. Se apropia al cerdo antes de la ceba» (Sobreira 1979: 346-347).

Antes recoge la variante: «*Bácaro*. S. m. de Piloño. *Bacoro, Rancho*. El cerdo pequeño o nuevo», «*Bacaro*. S. m. *Bacoro*. Tuy. Todo cerdo.», «*Bácaro* S. m. Melias. Cerdo mediano. En Ribadavia es el cerdo pequeño, que en siendo grande es Cerdo», «*Bácaro. Bacoro*. En Bembexo el cerdo entrado en dos meses», «*Bacaro, ra*. S. m. y f. Noguera (sic) de Remoin. *Bacoro, Gocho, Rello, Rancho, Rencho, Re*» y «*Bácaro, Bácoro, Cerdo, Cerdoso, Cerdoxo, Cuchino, Cocho, Gocho, Marrão, Rancho, Rello, Pórco, Lachon, Lechon*» (Sobreira 1979: 344-345).

Las *bacorejadas* o ‘asomos de putear’ de Sarmiento, se crearían a partir de «*Bacorejar*. V. n. Ribadavia. Gruñir el *bácoro* o cerdo» (Sobreira), que luego por asociaciones erótico-sonoras alcanzarían tal significado, el cual contrasta con este otro «*Bacorejar*. Met. Ribadavia. *Chornear* o *Choromicar* la persona» (Sobreira) que equipara burlescamente los gemidos del lloro con el gruñido del *bácoro*. Ambas acepciones no llegaron a pasar a los diccionarios gallegos pues ya habrían dejado de usarse cuando comenzaron a publicarse.

Cornide (¿1800?: 319) recoge: «*Bácoro* y *Bacaro*. El cochino, en gallego y portu-gués» y «*Bacoriño*. El Cochinillo» y Pintos (¿1865?) s.v. «*Bacuriño, Vacuriño*. Lechoncillo, gorrín», «*Vacaro*. Lechón» y «*Vacuriño*. Lechoncillo».

El ms. de Rodríguez (1863) incluye «*Bacoro*. Lechón que dejó de mamar. En portugués se escribe igualmente» y «*Bacoriño*. Lechoncillo que aun mama». A. de la Iglesia retoca así su texto: «*Bacoriño*. Lechoncillo que mama aún, diminutivo de lechón. En port. id.», «*Bácoro*. Lechoncillo

(V. bacoriño)» y añade: «*Bacuriño*. (V. bacoriño) Sarmiento trae esta voz.».

Cuveiro (1876) reúne las tres formas bajo una sola entrada y añade una nueva variante: «*Bacóriño*, *bacoro*, *bacuriño* - y en algunas partes *bacuxo*- lechoncillo». *Bacuxo* podría ser un dimin. cariñoso sinónimo de *bacuriño* formado con el suf. *-uxo* (cf. *cabra* / *cabrito* / *cabuxo*), o si es de origen libresco una mala lectura por *bacuro*. Lo raro es que falte en Valladares (1884), el cual suele incluir dimins. en su dicc. y sólo acepta las tres entradas de Rodríguez (1863), autorizando el *bacuriño* no con Sarmiento sino con el refrán: «*Bacuriño* de celeiro non quere compañeiro».

En cambio la recoge el *VPGC* (1926), que además hace adjs. las tres formas: «*Bacoriño*. *Bacoro*. *Bacuxo*. Adx. Primerizo, tempranero. Sm. Lechón».

El *DRAG* explica la acepción de 'higo' s.v. «*Bacoriño*, *ña*. Cochinillo. Cerdito de leche. ... El P. Sobreira, en carta a D. José Cornide, dice: «*Bácaro* y *bácoro* es el cochinillo, de la palabra árabe «*bacor*» que significa cosa temprana o primeriza. Así en Galicia a las brevas tempranas llaman *figos bacoriños*. *Bácora* significa en el arzobispado toda la especie de cerda. *Bácaro* y *bácoro* no tienen femenino, pero lo tiene *bacoriño*, y a la lechona pequeña, llaman *bacoriña* en Orense, y a la grande o crecida llaman *bácoro*, como al macho; en Mondoñedo llaman *bacoriña* a la lechona, cual vieja, cual grande, cual pequeña. Los figos *bacoriños* en Sanlés, Moraña, Cotovade, Tabeirós y Ribadulla, no son brevas sino *figos*, y no *figos* tempranos, sino más bien *serodios* o *seruendos*. Sobre lo cual digo que hay una especie de higuera que hace gran *redouza* o gran copa o mata, y que produce tres *teaxes* o *entas* o *vegadas* de higos blancos. Los primeros son blancos averdascados (errata por averdascados) o verdosos, y se llaman lampos, por venir en Julio, al tiempo y con la figura de los que dan las *figueiras lampas*. La segunda producción es por las vendimias o San Miguel. Estos higos son blancos y redondos. Y son los *bacoriños* en dichos arciprestazgos. Los terceros, que llaman *figos de San Martiño* nunca se logran».

La etimología árabe remonta al *DRAE* (1791), que es la que suele manejar Sobreira, s.v. 'Albacora' en donde se cita el murc. *bacora*, aunque con acento en la penúltima. El *DEGC* (1958-1961) resume el *DRAG* y añade los derivados: «*Bacorada*. Lechigada de cerdos», «*Bacoreira*. Porqueriza, sitio donde se recogen y crían los cerdos», «*Bacoreiro*. El que trata en *bácoros* de feria en feria» y «*Bacorín*. Bacoriño», que continúan en los diccionarios posteriores.

Crespo-Pozo (1975-1982) s.v. 'cerdo' localiza: *bacarote* en Monterrey, *bácoro* y *bacoriño* en Verín y otras partes de Orense.

Rivas Quintas (1978: s.vv.) recoge un «*Bacorello*. m. dim. lexicalizado. Cría del cerdo o *bácoro*, también muy usado (Fondo de Vila)»,

que va seguido esta rara acepción de «Bácoro. m. y más en pl. Bácoros. Dedil, dediles, que se pone el segador para proteger los dedos de la hoz, y al mismo tiempo poder abarcar más miés con la mano».

En port. Cunha 1986b data *bacoro* como sust. en 1278, en un doc. de Pendorada.

Cardoso 1569 incluye en el port.-lat. «*Bacoro porco* sus. is, porculus, i» y «*Bacorinho porcellus, i*», pero en el lat.-port.: «*Sus, suis.* o porco, ou por-ca» y «*Porcellus, i.* dimin. o leytão».

Barbosa 1611 ofrece: «*Bacoro.* Sus, suis. Porcus,i. *Quando te derem o bacorinho, vay cõ o baraçinho.* Nocuit differre paratis. Adag.» y «*Bacorinho.* Porculus, i. pe. c. Plin. lib. 9. cap. 15. Diminutivum. | *Porcellus, i.* Varro 2. de Re rust. Diminut. Vel Nefrens, nefrendis. Var. loco cit. c. 4.». En Pereira 1741 aparece sólo «*Bacorinho.* Porcellus, i» precedido de «*Bacorinbar o coração.* Palpito, as» (cf. Bluteau (1712: II B-9): «*Bacorinbar o coração.* Termo chulo. Vid. Palpitar») y en la parte lat.-port. «*Porcellus, i,* m. g. dim. O porco pequeno, *bacoro,* leytão» y «*Porcella,* ae. f. g. A *bacorinha,* leitõa, etc.».

En Bluteau (1712: II, B-10). se glosa ampliamente: « *Bacoro.* Porco pequeno. No *Acta Sanctorum* de Bollando acho *Baco*, genit. *Baconis*, por carne de *Porco*. De *Baco* Poderàs derivar *Bacoro.* Tom. I. *Martii*, pag. 207. *Porcellus, i. masc.* Varr. *Plaut. Porculus. i.* Masc. *Plaut.* | *Bacoro*, que deixa de mamar. *Porcus a lacte depulsus. Varro.* Bacoros, que ja não mamaõ, mas que ainda não podem quebrar com o dente a fava. *Nefrendes, Varro. lib. 2. cap. 4. Porcelli qui nondum fabam frendere, id est, frangere possunt* | *Bacoro.* Adagios Portuguezes. Nam quero *Bacoro* com chocalho. A cada *Bacorinho* vem seu S. Martinho. *Bacoro* de Janeiro, com seu pai, vai ao fumeiro. *Bacoro* fiado, bom Inverno e mao veraõ. *Bacoro* em celeiro, não quer parceiro. *Bacoro* de meas, nao he meu. *O Bacoro,* e a fome, e o frio, fazem grande roido. A mao *Bacoro,* boa lande».

Una pronunciación popular *bacro* se censura en Feyjo (1739: 221) «*Bácoro,* o br. porco pequeno. Erro *Bacro*» y en Monte Carmelo (1767: 534): «*Bacro.* Pleb. Bácoro» y el *bacorinbar* “termo chulo” de Bluteau (1712) se estima cómico: «*Bacorinbar.* Com.» pero se Emenda: «Palpitar, Presagiar, Conjeturar, etc.». En la “Explicação de Abreviaturas” advierte: «*Com. Termo cómico,* que só pode ter uso em *Materias* burlescas, v. g. *Comedias,* e *Actos* semelhantes, ou em *Conversações,* e *Escritos* entre particulares amigos para honesto divertimento; mas nunca em *Materias* graves, ou serias, quando a Prudencia nem dicte o contrario algúas vezes».

Melo Bacelar (1783: 69) ofrece: «*Bacor- o, inbo:* ar, ado, age, eiro (bacon, b., porcarius) porquinho: e seu palpitar. v. *vaccium.*». En Moraes (1789) se añade el dim. «*Bacorote.* s.m. dim. de bácoro. *Sá Mir. Eglog. 8. Hum bacorote orgulboso.*» que hoy se considera aument.

Los diccionarios contemp. incrementan formas y aceps. que demuestran la capacidad creativa, popular o literaria de la palabra: «*Bacarin*», m. Bras. Leitão, o mesmo que *bácoro* (Por bacarinho)», «*Bácora*», f. Femêa do bácoro. *Prov. alent.* Mulher mexeriqueira, intriguista», «*Bacorada*», *Prov. alent.* Rebanho de bácoros. Asneirola. Linguagem licenciosa», «*Bacoragem*», f. Quantidade de bacos, o mesmo que *bacorada*. Cf. Fialho, *País das Uvas*, 161», «*Bacoreira*», f. *Prov. alent.* Mulher que bacoreja. Mexeriqueira. «libelo sangrento de bacoreira deslenguada» Man. Ribeiro. *Plan. Heróica*, 282)», *Bacorejar* 1. v. i. Parecer, palpitar; advir á ideia: *Bacoreja-me que não tens juízo* (De bácoro?)», «*Bacorejar* 2. v. i. *Prov. alent.* Fazer mexericos, enredos (De bácora?)», «*Bacorejo*», m. Presentimento, palpite. (De *bacorejar* 1)», «*Bacorice*», f. *Prov. alent.* Acção de bacorejar. Mejerico: de bacorices de enleadeiras faço pouco caso. Man. Ribeiro. *Plan. Heróica*, 216», «*Bacorim*», m. bras. O mesmo que *bacarin*», «*Bacorinbar*», v. i (v. *bacorejar* 1), «*Baco-rinbo*», Bácoro pequeno. *Prov. casta* de figo pequeno e temporão», «*Bácoro*», Pequeno porco, leitão. (B. lat. *bacharus*)», «*Bacorote*», m. Bacoro crescido. «um bacorote orgulhoso» *Sá de Miranda*, *Obras I*, 192 (ed. 1784)» y «*Bacro*», m. Pop. O mesmo que bácoro» (Figueiredo 1976).

En cuanto al origen de *bácoro* era disparatada la propuesta de Sarmiento. La etimología ár. «bacor» de Sobreira (1979) aparece también en Coelho (1890) «(Arabe *bakor*, precoce)» pero no la recoge Eguilaz y Yanguas (1886). El *baco, onis* ‘carne de cerdo’ de Bluteau (1712: II B-9) es inaceptable fonéticamente y lo mismo cabe decir del *bacon b. porcarinus* de Melo Bacelar (1783). El b. lat. *bacharus* requiere una geminada -cch-

Nascentes (1932) resume así las propuestas: «*Bácoro*», Lokotsch, 180, dá un voc. hebr. *bäkbür*, que significa criança judia, leitão, Dalgado, *Glos.* pg. 20, nota, diz que Crook prende o voc. ao ár. *albuk*s, camelo novo, vitela. Sousa tira do ár. *bokairo*, dim. de *bakron*, boi. Coelho (1890) deriva do ár. *bäkör*, precoce. M. Lübke, REW, 889 tira do germ. *bakke*, porco (cf. fr. *bacon*). Figueiredo apela para un lat. *bacharus*». Machado (1967) sugiere «Talvez do ár.; no Magrebe encontramos *bakuri* não somente no sentido de ‘hatif, précoce’ (fruits, mas também como subst. ‘agneau précoce né en automne’) (Beaussier, pág. 69). Como se sabe, a miúdo as denominações de animais domésticos passam de uns para outros».

Machado (1967) sugiere esta explicación para «*Bacorejar*». Creio que está por *bocarejar*, de *boca*, com influência risonha de *bácoro*; vj. *bacorinbar*. Em 1871, D.V.» y «*Bacorinbar*». Creio que está por *bocarinbar*, de *boca*, com influência risonha de *bácoro*; vj. *bacorejar*. Em 1713, *Bluteau*». Pero no hay testimonios de la existencia de **bocarejar* o **bocarinbar*, y los gruñidos entrecortados del bácoro puede ser equiparados burlescamente a los gemidos, palpitations, presentimientos, etc.

Corominas (1980-91, s.v. 'bacón') estima esta palabra y el gallego 'bácoro' de origen incierto y «probablemente ambos de origen prerromano».

35. Bederre. Verdugo, pregonero.

Es curioso que el bachiller Olea anote como vocablo gallego oscuro esta palabra que luego ha de ser tan corriente en la germanía castellana y que recoge el *Vocabulario de Germanía* de Juan Hidalgo 1609. Ello es indicio de que aún no se usaba en Salamanca.

Casi un siglo antes, hacia 1420 ya se cita en Padrón una casa «enna qual morava Afon da Maya *bederre* do Conçello» (*Tumbo de Iria*, f. 81r. según transcripción que nos facilitó nuestro amigo y compañero A. Rodríguez González). Ese Afon *da Maya* puede ser grafía desmañada por Afon *da Maía* y ya allí pudo Olea oír dicha voz, pues vivió algún tiempo en *A Maía*, concretamente en Leborans, al pie del castillo de Altamira, donde vivían sus señores y si no en Monforte de Lemos a donde se traslada después.

Así pues, con diferencia de casi un siglo, documentamos *bederre* en los extremos occidental (Iria, 1420) y oriental (Monforte, 1536) de Galicia, sin que esto quiera decir que sea voz tradicional gallega. Más bien parece de naturaleza foránea, concretamente un galicismo venido por el Camino Francés que llegaba hasta Padrón, pues “Quen vay a Santiago e non vay o Padron, ou fay romaría ou non” (de este y otros galicismos compostelanos nos hemos ocupado en *El Gallego, Galicia y los Gallegos a través de los Tiempos*, Pensado 1985: 95-100).

Los lexicólogos gallegos del s. XVIII no dan noticia alguna sobre la palabra. Sobreira (1979) no la incluye en sus papeletas de la B, bien porque ya no se usaba, bien porque la creería exclusiva del cast. ya que se incluía en el DA.

Esto mismo pudo haber influido para que no se recogiese en los diccionarios dialectales. Por ejemplo falta en el *Vocabulario de Palabras y Frases Bables* (1891) de Apolinar de Rato, pero sabemos que *bederre* hacia 1896 en Colunga significaba “cruel, violento” (Vigón 1955: s.v. *bederre*); hoy en Cabranes vale por “persona de muy mal genio” (Canellada 1944: 115) y con el significado de “persona de mal genio” se usa: en el Concejo de Lena (Neira 1955: 208), en Casomera (Rodríguez Castellano 1952: 223) y en los Concejos de Oviedo (Martínez Álvarez 1967:160) y de Teberga (García Arias 1974: 206). Todas las acepciones reflejan la estimación que el pueblo hace de la profesión del *bederre*.

No tenemos noticias de que penetre en el gallego-astur., en los dialectos leoneses pues falta en los vocabularios y las tesis dialectales sobre la región leonesa y en el mirandés.

El *Diccionario de Argot Español* (Besses s.a.) recoge «*Bederre*. Verdugo» y s. v. «Verdugo: buchí; *bederre*; anaoz; chemmararó». También Serrano García (1935) lo incluye como voz usual en su *Vocabulario del Caló*.

Por otra parte aún sorprendemos en el *bederre* gall. la acepción de ‘pregonero’ que es, probablemente, la etimológica y la que ofrece el cast. *bedel* préstamo del fr. *bedel* «sergente à verge dans les justices subalternes; sergent chargé de fonctions publiques relatives à la police intérieure des villes et surtout d’arrêter les voleurs» (*FEW*, XV, I, p. 102). Una de las funciones del *bedel* según las *Partidas* era la de *pregonero*: «La universidad de los escolares debe aver su mensajero, a que llaman en latín *bidellus*, e su oficio de este atal no es sinon andar por las escuelas *pregonando* las fiestas... E otrosí *pregone* este *bedel* de como los escolares se ayuntan...» (cit. Covarrubias 1911: s.v. ‘bedel’).

No se documenta en los diccionarios portugueses, ni se recoge en Carvalho (1901).

El *DHLE* s.v. no ofrece etimología y lo mismo ocurre en el *DRAE* (1992). En las *Voces Germanescas* recogidas y ordenadas por Hill (1949: 22) sólo se cita la palabra y los pasajes en donde se usa. Corominas (1980-91, s.v.) la data en 1609 (J. Hidalgo) y tampoco explica su origen.

FEW (XV, I, 102, s. v. ***bidil**) no menciona ninguna forma que se acerque a la exigida por el *bederre* germanesco, que parece préstamo del fr. o prov. ant. *bedel* > * *beder* y por refuerzo de la -r > *bederre*. Mas problemático sería recurrir al lat. med. **bidardus** > *bidar*, que por el frecuente cambio de -ar > -er = **beder* y exagerando o parodiando la pron. de la r francesa: *bederre*.

36. Boroa. Pan de millo.

La glosa *millo* parece gallega pero es leonesa. Tenemos poca información sobre la historia de *millo* en leonés, que ya cita como voz salmantina Menéndez Pidal (1906: 78) tomada del habla viva o del *Vocabulario Charruno* de M. Fernández de Gata y Galache (1903). F. de Onís en su *Tesis para el Doctorado*, fundamentada sobre docs. salmantinos del s. XIII, recoge la voz millo (p. 23) y remite a Menéndez Pidal. Este *millo* significa ‘maíz’ y según Lamano «va siempre precedido del sustantivo *trigo*: ‘voy a sembrar *trigo millo*’» (*Dialecto Vulgar Salmantino*, s.v.). Aunque parece una locución fija, se usa también solo. Por acción del *yeísmo* leonés, se pronuncia *miyo* en la tierra de Aliste (cf. Baz 1967: § 88) viniendo a coincidir con el posesivo *miyo* ‘mio’.

Por supuesto toda la zona que hoy usa la palabra lo hace con la acepción de ‘maíz’ no con la tradicional del lat. **milium** > *mijo*, que ha pasado a llamarse *panizo*. Por eso la glosa de Olea tiene el valor de

mostrar viva la acepción de ‘mijo’ no la de ‘maíz’, que comienza a cultivarse en el s. XVII, y glosa con exactitud el primitivo componente de la *broa*. Con ese significado se usa *borõa* en contraste con *pan* (de trigo) en este pasaje de las *Cant. St. Maria*: «criar-llo manda de *pan*, mais non de *borõa*» (Mettmann 1959-1972: nrº 55, 53).

Todavía en el último tercio del s. XVIII en la *Descripción de los Estados de la Casa de Monterrey en Galicia* de P. González de Ulloa (1950) las rentas que se pagan son en *tegas* o *ferrados* generalmente de *centeno*, a veces de *trigo* o *pan*, y sólo en dos ocasiones se habla de *mijo grueso* ‘maíz’ (ibid. 116 y 202) y en otras dos de *mijo* solo (ibid. 194, 206).

En el s. XVIII, ya ha perdido su **-o-**: Sarmiento (1973: 423). cita esa forma s. v. «*Broeiro*. Lllaman a un rústico y páparo que sólo se harta de *broa* o *brona*». Usa también la variante castellanizada *brona* s.v. «*Outan*. Lllaman a un grande pan de maíz o de *brõna*, muy alto, de medio ferrado» (ibid., 422). Y en sus *Reflexiones sobre el Diccionario de la Lengua Castellana* que compuso la Real Academia Española en el Año de 1726 propone esta etimología: «*Borõna*. Viene del gótico *Brõon* ‘pan’, para su «*Borona*. Pan de mijo menudo, u de maíz, que es mui común en Astúrias, Galicia, y la costa de Cantábría. Lat. *Panis ex milio et Indico frumento (quod vocant) confectus*» (Sarmiento: 1828). En la 3ª ed. del DRAE (1791) se suprime Galicia y se le añade la acepción de semilla: «*Borona*. Semilla semejante al maíz. En Asturias se llama así el pan de mijo o panizo, y en Vizcaya y las Montañas el de maíz. *Semen milio indico simile*», aunque en nada se parecen ambas semillas. La identificación de *borona* y *maíz* aparece en Terreros y Pando (1786-1793: s.v.): «*Borona*, *Boroña*. V. Maíz» y allí se lee: «...También le llaman en España: *Borona*, *Boroña*, *Jaramago*, *Panizgo*, *trigo de Indias* y *Mijo grande* según la diversidad de las provincias».

Sobreira (1979: 427; 429), al igual que Sarmiento, sólo recoge «*Broa*. Pan de maíz cocido en horno, que [no] es ácimo; el cocido en *Lar*, que es *Asmo*, se llama *Bica*» y «*Broeiro*, *ra*. Adj. *A persona que se cisca moyto*»; rechaza o no conoce las variantes *broa* o *borona*

Sin embargo Cornide (¿1800?: 315; 19) le dedica dos entradas: «*Broa*. *Broa* o *boroa*, pan de maíz, comida muy común de los labradores gallegos, especialmente de la costa» y «*Broa*. *Broa*. Se llama así el pan de maíz, muy común en la costa de Galicia y *broas* los panes hechos de esta harina. *Panis miliarius*». La equivalencia latina es disparatada, puesto que el maíz no entra en Europa hasta comienzos de s. XVI y su cultivo tarda en generalizarse como hemos visto. En Pintos (¿1865?) s.v. es: «*Broa* / *Borõa* ---*Brona*».

El ms. de Rodríguez (1863) recoge «*Broa*. *Borona*, pan de mezcla y generalmente de maíz. En portugués lo mismo». A. de la Iglesia amplía así su texto: «*Broa*. *Borona*. Pan de maíz y de mezcla, en que entra el maíz, centeno, mijo menudo y mijo panizo. Este pan, cuando tiene mezcla en partes convenientes que no esté demasiadamente fermentado

y cocido con cuidado y como Dios manda, esto es, que no salga crudo ni achicharrado, no deja de ser substancioso y sano. Las proporciones de la mezcla son: como cuatro ferrados de centeno, dos de maíz y uno de mijo menudo y panizo. En port. id. (V. crecedoiro).» Y en «Crecedoiro (v. cocedoiro)» que se olvidó de introducir en el dicc. Cuveiro (1876) copia su texto al pie de la letra y en Valladares (1884) se queda reducido a «*Broa*. Pan de harina de maíz, con mezcla de otra o sin ella» añadiendo el derivado «*Broeiro*. Aficionado a la *broa*, o pan de maíz. Se dice también del hombre poltrón, o que no sabe, o no quiere, ceñirse al trabajo, especialmente si es obeso».

El DRAG da entrada a: «*Boróa*. V. *Broa*» y en «*Broa*. Borona. Pan de maíz. || Dalle que che digo / que a festa vai boa, / faile figa a a *broa* / que hoje comes trigo. Alberto Camino. *A Bédrica ...*» y con un fragmento de *A Ruada* de autor anónimo. Distingue: «*Broeiro*. S. m. El hombre grueso y de figura ordinaria» de «*Broeiro, ra.* adj. Que come mucha borona» y «*Broeiro, ra.* Comilón, glotón. Var.: *Brueiro*». El VPGC (1926), Carré (1928; 1933) y el *Vocabulario...* de las Irmandades da Fala (1933) rechazan la forma *boroa*, pero no las otras. El DEGC (1958-1961) recoge *boroa*, y remite a *broa*, donde añade expresiones en que entra la palabra y va seguida de esta «*Broada*. s. f. Excremento humano, cuando es muy abundante y *esparruchado*», y no falta el *broeiro* del DRAG en todas sus acepciones.

En portugués Cortesão (1912: 56) cita *Boroa* y *Borona* como apellidos de hombre en 1174. Cardoso 1569 recoge en el portugués-lat.: «*Boroa*. Panis miliaceus» pero no hay «Panis miliaceus» en la parte lat-portugués Barbosa 1611 advierte s.v. «*Boroa*. Panis miliarius. *Os framengos chamão ao centeo brot*» (col. 161) sin duda pensando en la variante *broa*, sin embargo, el mismo año Nunes de Leão (1606: Cap. XVI) incluía la «*Boroa*» entre los «vocábulos que os portugueses têm seus nativos». En Pereira (1741b) se glosa «*Broa*. Panis milianus» (sic por *miliarius*), sin correspondencia en la parte lat.

Bluteau (1712: II, B-196). da entrada a las dos formas: «*Boroa*. Boróa. Vid. *Broa*» y «*Broa*, ou *Boroa*. Pao de milho. *Panis ex milio*, ou *Panis miliarius*. Este adjetivo de Varro, que chama *Avis miliaria* ao Passaro, que vive de milho. Sustentandose de seca Broa. *Agiol. Lus.* Tomo I.» En el *Suplemento* (Bluteau 1727: 156) añade: «*Broa*. Parece deriva do Grego *Bora*, que quer dizer *Alimento*, e posto que em Aristoteles ordinariamente se tome só por pasto de animaes, em Herodoto significa também manjar de homens. Vid. *Lexicon Scapulae, verbo Bora*» y «*Broa* (Termo Nautico) Por meya *broa*, em Roteiros antigos val o mesmo, que por meyo canab». Melo Bacelar (1783: 83)) anota: «*Bro-a, eiro* (borà de broskain) comida de milho, broson v. s.m.». Vieira (1871-1874: I. 824) recoge más acepciones: «1. *Bróa*. s. f. Pão de milho.- *Broa amarella*.- Especie de bôlo de milho com alguma farinha triga, mel, azeite, e varios adubos, que se faz

particularmente pelo natal pera presentear. - Figuradamente: Presente, brinde que se faz pelo natal» «2. *Bróa*. s.f. ant. *Por meia broa*. Por meio canal». Esta última acepción se usa en un pasaje de Azurara (cf. Pico 1963: 639) y es idéntica a la del cast. «*Broa*. Ensenada llena de abras y rompientes» (Corominas 1980-91, s.v.). Tiene también la variante *boroa* (cf. Leitão 1963: s.v.). No se registra en los diccionarios gallegos, sin embargo quedan huellas de su uso como top. en *La Broa* cerca de la ensenada de Seaya (cf. Carré Aldao 1928: 38) y en la Ria de Arosa (cf. Rodríguez Rodríguez 1976: 75) como nombres de una punta y de una peña respectivamente.

Los diccionarios portugueses más recientes apenas recogen nuevas aceps: «*T. da Bairrada*. O mesmo que carcunda (Cp. al. *brod*)». (Figueiredo 1976).

En cuanto a la etimología ya hemos visto que Barbosa 1611 sugiere la relación de *broa*, con el flamenco *brot*. Bluteau pensando en la variante *boroa* la «deriva do grego *Bora* » lo mismo hará años después Melo Bacelar (1783). Coelho (1890) explica: «Parece termos n' esta palavra o principal termo germanico para pão, cujas formas são got. *broe*, ant. alt. all. *brot*, ang sax. *breod*, ingl. *bread*; a forma port. suppõe uma fundamental *broda*».

Nascentes resume las propuestas hasta entonces: «*Broa*. Do gót. *brauth*, pão (Meyer-Lübke 1935: nrº 1280). Coelho (1890) pensando ter nesta palavra o principal termo germânico para pão (al. *brot*, ingl. *bread*), supõe uma forma fundamental portuguesa *broda*. Cortesão deriva do céltico *bron* ou *bara*, pão. O esp. tem *borona*, o gal. *borroa*, o astur. *borrua*. O port. ant. e o pop. de hoje teem *boroa* (Rodrigues Lobo, *O pastor Peregrino*, II, 124)». No conocemos el gall. *borroa* ni el ast. *borrua* (faltan en Neira / Piñeiro 1989: s.v. 'borona') quizás sean erratas por *boroa* y *borua*. Corominas 1974, s. v. 'borona' la supone «de origen incierto, seguramente prerromano» y lo mismo en 1980-91. Le siguen: Machado (1967) «*Broa*, s. Palavra nortenha, provávelmente de **boruna*, pertencente a idioma pré-romano da Hispânia. Notar porem, o cast. *borona*, o gal. *borroa* e o astur. *borrua*; a forma *boroa* e ant. e dialectal em português, em Leges, p. 401, Boroa e Borona alternam como antr., en texto de 1172») [Repite el gallego *borroa* y ast. *borrua* de A. Nascentes (1932)] y Cunha 1986b, s.v.: «De origem incerta, provavelmente pre-romana».

García de Diego (1954), siguiendo a Cortesão 1912 coloca «1148 d. **bron** (célt.) 'pan': *bara* bretón 'pan', *broa* 'pan de maíz' pot. gall.; *boroa* 'id.' gall.; *borona* 'id.' ast. cast.; *porona* 'id.' sant. G. Lomas. La forma básica **barona* probablemente es céltica, y hermana del lat. *far* 'especie de trigo'. Las formas que responden a un IE *bhar* parecen haber significado 'alimento' y luego 'el pan como alimento principal', hecho de mijo, trigo o de cebada. Corominas, *Dic.* I, 493».

37. Barra. Parra delante la puerta.

Como el bachiller sabía que en su habla *barra* y *parra* eran voces distintas, le extrañaba que los gallegos llamasen *barra* a lo que el llamaba *parra*. Ya tenemos ejemplos de su uso en documentos, no sólo en gallego sino también en cast. de Galicia, en la zona de Villanueva de Lorenzana (Lugo) y escritos con *b-* o con *v-* (cf. Rodríguez Galdo 1975: 119, 203 y 229 n. 12 para *barra* o *varra*, y 118 n. 126, 160 y 176 n. 19 para *barral* o *varral*).

En el s. XVIII Sarmiento desconoce esta acepción y sólo comenta la marinera de «*Barra*, Según la Historia de los Viages, tomo 34, pag. 286, el nombre de Barra en una ría se aplica a la Onda mayor que es la tercera, y que se eleva mas. Así Barra no es la entrada sino la 3ª la tercera Ola en la Entrada» (Sarmiento 1970: *Conjeturas*, Col. Dávila, II, 1ª, f. 85 r.). Lo mismo hace Cornide (¿1800?) y luego Pintos (¿1865?). Esto parece indicar que la acepción sólo se usaba en el gallego oriental (Lugo y Orense) pero no en el occid. (La Coruña y Pontevedra).

Así lo sugiere el hecho de que Sobreira consagre a la voz todas estas papeletas: «*Barra*. S. f. El armadijo que dentro o fuera de las casas se forma de palos o tablas tendidas, sobre vigas aseguradas en pared o sobre postes, para poner encima leña, paja y otras cosas semejantes; y que no sirve para habitación, y tiene por lo menos una orilla libre, para, desde el suelo, echar cualquier cosa encima, o tirarla de ella al suelo que no cubre; de donde puede muy bien derivarse la siguiente.», «*Barra*. Piloño. S. f. El tejido de palos, tendidos sobre postes de palo, para sustentar cepas. Ribadavia *Lobio* = Emparrado, parral.», «*Barra*. Piloño. El Armadijo de palos, que se hace en las viñas, y es propiamente el emparrado. Ribadavia *Lobio*.», «*Barra*. S. f. El armadijo de palos o de tablas que se alza para colocar leña, o para, etc. Tabeyros *Antepeyto*.» y «*Barra*. S. f. Ribadavia. *Barrela* Santiago. *Pérgoa* y *Pòya* Limia. La *barra* o tinglado para leña y paja, etc. *Barreta* en Ribasil». Porque estas dos son derivadas de *barro*: «*Barra*. S. f. Acent. en prim. El barro o masa que taba (sic) las vasijas. De aquí *Barran*» y «*Barra*. S. f. de Ribasil. El barro o *Lexía* con que barran las cubas. = Item ibi. a acción de *Barrur*». Y va seguida de estas otras aceps.: «*Barra*. S.f. Naut. El banco de arena que hace dificultosa la entrada de algun puerto» y «*Barra*. En el blasón es la tercera parte del escudo, tajado dos veces, etc. V. Dicc. Castellano» (Sobreira 1979: 367-368).

Rodríguez (1863) omite la palabra. Cuveiro (1876) en el Suplemento introduce esta «*Barra* (ant.) -alcoba, habitación» que copia del *Extracto* (sic) de *Diccionario Céltico* que publicó J. Vereá y Aguiar en su *Historia de Galicia* (1838) o de Vicetto donde se lee: «*Barra* ... Cuarto de habitación ... Barra (en las aldeas el significado castellano)» (*Historia de*

Galicia, I, 95) sin precisar cual de los que *barra* tiene en cast. es el usado en gallego.

Valladares (1884) es el primero que recoge esta acepción de «*Barra*. Parra o emparrado de madera. Dícese generalmente del emparrado alto de viña». El *DRAG* desconoce las acepc. mencionadas de Sobreira y sólo publica la que aparece s.v. «*Albayana*. S.f. de Lemos. *Barrela* ibi. Es la *Barra* de *Mollos* y manojos, y no sollado. En Ribadavia se llama *Barra*.» (Sobreira 1979:131). El *DEGC* (1958-1961) añade a todas estas acepc. las compartidas con la *barra* del cast. Crespo Pozo (1972-1985: s.v. 'parra') sólo la documenta ya como voz libresca en Valladares (1884). García González (1985) s.v. 'barra' se recoge la acepción «var. de *parra*» sin localizar el uso.

Cardoso 1569 no incluye *barra* o *parra* en su dicc. portugués-lat. Barbosa 1611 recoge: «*Barra do mar*. Ostium,ij...», «*Barra de vestido*. Limbus, i» y «*Barra de leyto*. Sponda, ae... » pero no *Barra* en la acepción de Olea. Para esa recoge «*Parreyra*. Pergula, ae. p. c. Columel. lib. 4. c. 21. etc. lib. 11. cap. 2.» (col. 811). Pereira 1741b incluye: «*Parra*. Palmes, itis. Vitis, is», «*Parreira*. Vitis pergulana» y «*Parreira de latada*. Cantheriata vitis» Bluteau (1716: V, 277) s.v. *Barra* ofrece muchas acepc. pero no la de 'parra' para esta usa las voces *Parreyra* y *Parreiral*, porque la *Parra* es «A folha da vide». Moraes (1789) se explica «*Parra* s. f. a vide». Lo recoge del habla viva Pereira (1908: 294): «*Barra*, 1) homem bem trajado; 2) alpendre ou varanda para a palha».

La etimología de *barra* y *parra* es oscura. Nascentes (1932) resume las propuestas s. v. «*Barra*. -Do latim **barra*, travessa, de origem obscura; esp., it. *barra*, fr. *barre*. A Academia Espanhola da a mesma origem quizá de *vara*. Dautat/Dubois/Mitterand (1964), Strappers atribuem ao lat. origem céltica (címbrico *bar*, ramo, que se acha no inglês. Coelho (1890) e G. Viana (*Palestras*, 76) aceitam esta origem. Max Müller, *Ciência da Linguagem*, II, 338, opina por origem germ. Meyer-Lübke (1935: nro. 963) rejeita uma aproximação com o fr. ant. *bar*, burgo, com o gaélico *barra*, com o lat. *varus*». Machado (1967: s.v.) recorre también a un lat. vulg. **barra* y ofrece doc. antigua aunque ninguna con la acepción que nos ocupa. Corominas 1980-91, s.v. 'barra' la considera «voz prerromana común a todas las lenguas románicas menos el rumano». García de Diego (1954: 938) recorre a ***barra** (célt.) 'palo, pértiga': *barra* 'palo, vara, generalmente de metal, cast. portugués gallego cat., 'cancilla rústica' cat.; (*abarra* 'rama de árbol' alav. Baraibar, es el vasc. *abarra* 'rama' despectivo de *abe* 'rama de árbol'). Hubschmid (1959: I. 45) estudia los derivados de la raíz prerromana **barra* y entre ellos coloca el trasmont. *barra* 'alpendre o varanda para a palha', el gallego *barra* 'parra emparrado' y dice que «hay que suponer que el cat., esp., portugués *parra* derivan de una variante de *barra*, lo mismo que el ast. *parreiro* 'pajar destinadao almacenar el heno y la paja'». Corominas

(1980-1991, 411 lín. 35-36 s.v. 'parra') sostiene la misma opinión e incidentalmente advierte que «Puede tratarse de la misma voz de procedencia desconocida que ha dado BARRA».

38. Basoira. Escoba.

La visión de la glosa es de óptica leonesa, no gallega, dado que el gallego y el portugués usan ambas formas. En cambio, el cast. y el leon. solo disponen de *escoba* sin derivado paralelo del lat. **versoria**. La perspectiva románica de la pareja **versoria** / **scopa** fue estudiada por Bartoli (1945: 82-83) contrastando la fase primaria latina (portugués *vasoura*) con una fase de edad 'romana' (it. *scopa*) y otra de edad 'romance' (fr. *balai*, rum. *matura*) en sus *Caratteri Fondamentali del Lingue Neolatine*.

En gallego Sarmiento (1973: 263) anota las formas: «*Vasoira* o *basoira*. La escoba; de *verro*, *is*». y «*Vasoura*. En Tuy llaman así a la *vasoira* o escoba, y es regla que en Tuy acaban en *-oura* lo que en otras partes en *-oira*» (408). Al comentar el verso «*vasoiras* ou bruños» (Coplá 83) del *Coloquio de vinte e catro galegos rústicos* escribe: «<Vasoiras> de *vasura*, que viene de *verro*, *is*, *varrer*, se formó el gallego *vasoira*, por *escoba*, si acaso *vasura* no se originó del francés *vaso*» (Sarmiento 1970: 443).

Sobreira (1979: 378) localiza su uso y explica así la «*Basoyra*. S. f. Ribadavia. Manojó de algunas plantas como *Gestas*, *Codesos* o *Escobas*, que sirve para limpiar y barrer. Llámánle también *Escoba*, aunque hay otra especial de planta de este nombre».

Falta en Cornide (¿1800?) pero no en Pintos (¿1865?) s.v.: «*Basoira* --- Escoba». En el ms. de Rodríguez (1863) era «*Basoira*. Escoba. En p. basoura». En el texto de A. de la Iglesia se convierte, quizás por errata de imprenta, en «*Basoiro*. Escoba de barrer de escalera abaixo. En portugués *basoura*. Debe venir del latín *bassura*, que es suciedad, inmundicia, etc.», latín que merece ir a la *bassura* de donde ha sido recogido.

Cuveiro (1876) repite abreviado el texto de su predecesor: «*Basoira*, *basoura* o *basoiro* -escoba, viene de *bassura*»; Valladares (1884) sigue de cerca a Rodríguez (1863): «*Basoiro*. Escoba para barrer de escalera abaixo. Aplícase también a las personas que andan siempre puercas, sucias, o llenas de inmundicia». El DRAG, s.v. 'basoira' autoriza la palabra con una poesía de Fernández Anciles, otra de García Ferreiro y una C. Pop., sin tener presente las *Coplas* de Sarmiento y las *Papeletas* de Sobreira. Rechaza u olvida el *basoiro* de sus predecesores. Lo mismo hace el VPGC (1926) y el DEGC (1958-1961) pero lo recupera en el Apéndice del uso vivo: «*Basoiro*. Escoba hecha de retama (Nogales)»

Crespo Pozo (1972-1985: I. 584) localiza el uso de *basoira* en «Padrenda, del Salnés» y el de *basoiro* en Castro de Laza.

En portugués Machado (1967) lo documenta «em 1114 como alcinha... et Diagu *Vassoia* [errata por *Vassoria*] em D. M. P. p. 409.». Cortesão (1900-1901: 150) ofrece este ejemplo de 1257: «Accipiat radum ad montem panis er congreget eum quam melior potuerit, et non con *uasoriam* laborent homines de Midonis».

Cardoso 1569 en su dicc. portugués -lat. ya ofrece «*Basoura*. escopae, arum» «*Basouro*. versorium, ij» y en el lat.-portugués: «Scopae, arum. *A bassoura*, ou escoua» y las expresiones «†Scopulae dissolutae. Se dirão os homens que nada valem, como sam *bassouras desatadas*» y «†Scopas dissoluere. fazer cosa sem proueito, como he *desatar húa bassoura*».

También Barbosa 1611 pero sólo la forma fem.: «*Bassoura*. Scopae, arum...» y «*Vassoura de varrer*. Scopae, arum» (cols. 148 y 1068). Pereira (1741b) ofrece: «*Bassoura*. Vide *Vassoura*», «*Bassouro*. Versorium, ij», «*Vassoura*. Scopae, arum», «*Vassourada*. Scoparum ictus» y «*Vassourinha*. Scopulae, ae» y en «Scopae, arum. f. g. pl. *A bassoura*, ou *vassoura*, ou *escoua*».

Bluteau (1721: VIII, 373). s.v. 'Bassoura' remite a «*Vassoura*. Molho atado na ponta de húa vara; serve de ajuntar o lixo das casas, para o botar fóra. *Scopae, arum. Plur. Plaut. Horat.* Não se acha exemplo certo de *Scopa* no singular neste significado, aindaque Columella tenha usado do diminutivo *Scopulae*, lib. 12. cap 18. Em outro lugar usa do Plural. *Scopulae, arum*, por *vassourinha*. O *Adagio Portuguez diz*: Pelo marido *vassoura*, e pelo marido *senhora*» y le sigue «*Vassourinha*. *Vassoura* pequena. *Scopulae, arum. Fem. plur. Columel.*»:

Feyjo (1739: 531) considera erro *Bassoira* y lo enmienda en *Vassoura*. Monte Carmelo (1767: 536) califica «*Bassoiro*. Pleb. e Com.» y pone como emenda «Tolo, Inépto. Insensato» y en «*Bassoura*. Pleb. Antig.» «*Vassoura* ou *Vassoira*».

En Moraes (1789) se define «*Vassoura*, s. f. Molho de palhas ou cabelo para varrer» y se añade una «*Vassourada*, s.f. golpe de *vassoura*». Melo Bacelar (1783: 555) ofrece esta familia: «*Vassour-áda*, *a*, *ár*, *ádo* (versa) c. *varrida* (vastata) saqueada totalmente. v. basta e s. m.». Los diccionarios modernos añaden las acepciones de «Nome de diversas plantas. *Bras. gir.* O que aproveita tudo quanto pode» (Figueiredo 1976: s.v.).

Nascentes (1932) resume su historia etimológica: «*Vassoura*. - Do lat. **versoria*, calcado em *versus*, pp. de *verrere*, varrer, através de uma forma **versoira* que sofreu influência de *varrer* (Leite de Vasconcelos, *Lições de Filologia Portuguesa*, 264, Coelho (1890), Nunes (1945: 51) Gal. *bassoira*.» (DELP, s.v.). La base **versoria*, en vez de *versoria* (cf. Meyer-Lübke 1935: nrº 9244) continua en Machado (1967: s.v.) y en Cunha (1986a, s.v.). No ocurre lo mismo en Corominas 1974 o Corominas 1980-91 s. v. 'basura' donde ya es **versoria**. También en García de

Diego (1954: 7117 **versoria**) que añade a los aquí estudiados el ast. *basoria* ‘escoba, basura’ y el ribagorz. *basuera* ‘basura’.

39. **Baraça.** Cuerda. [Non ita generaliter sino cuerda delgada].

Sarmiento la anota en dos ocasiones: «*Baraça* o varaza. Significa una trenza, cordel, hilo, bramante, etc., para atar cualquier cosa» (Sarmiento 1973: 271) y «*Baraça*. Es un hilo torcido de *pronto* para atar alguna cosa, y se hace de dos hilos de la mazorca torcidos, y se dice: *faime ai umba baraça*» (ibid., 446).

Sobreira (1979: 361) le consagra estas papeletas: «*Baraça*. S. f. Ribadavia. La cuerda con que se ata el mondongo», «*Baraça*. Ibi. Cualquier cuerda delgada de hilo, torcida, como la con que se juega el trompo», «*Baraça*. S. f. Ribadavia. *Firmia* ibi. La cuerda de cadillos con que se atra la morcilla», «*Baraça de laa*. Fras. de Ribadavia. Persona de paz, de poca actividad» y «*Baraça*. *Non ter traza nin baraça*. Fras. de Ribadavia que se dice de alguna cosa, persona o hecho, en que no hay o no parece haber esperanza, disposición o voluntad o proporción ni aptitud para alguna cosa, ni apariencia de serla o hacerla».

Cornide (¿1800?: s. v.) anota en dos ocasiones: «*Barazo*. *Baraza*. Barazo o baraza, cuerda, sogá. Dijo Barazo de Vara, por compropiedad es el barazo una varita de roble o de otra madera fibrosa retorcida, con la cual se suelen atar fajos de leña, yerba, frutos, etc. P. y G.» y «*Barazo*. *Baraza*. Especie de sogá hecha de una vara de roble, sauce, mimbre u otra madera flexible para atar lino, manojos de mieses, etc. Díjose baraza de bara o vara». No se incluye en Pintos.

El ms. de Rodríguez (1863) recoge «*Baraza*. Liga o cordón con que se ata cualquiera cosa. En portugués igualmente». A. de la Iglesia retoca ligeramente su texto: «*Baraza*. Liga o cordón con que se ata una cosa. En port. id.» Cuveiro (1876) repite: «*Baraza* -Liga ó cordon con que se ata algo». Valladares (1884) hace lo mismo: «*Baraza*. Liga o cordón con que se ata una cosa» y añade: « = Cinta con que se ata la boca del odre» y un plur. «*Barazas*. Bragazas, que se deja dominar por las mujeres» simple deformación de *bragazas*.

El DRAG no conoce las papeletas de Sobreira y se limita a recoger las acepcs. sigts.: «*Baraza*. Cuerdecilla con que se ata la madeja para que no se enrede. Var. *Abaraza*», «*Baraza*. Correa, cinta o faja con que se sujeta la estopa a la rueca para hilarla», «*Baraza*. Cinta gruesa o cordel con que se ata la boca de los sacos», «*Baraza*. Cuerda delgada, cordel, cinta, etc., con que se ata alguna cosa: atadura» «**Baraza*. V. *Braza*» y «**Baraza*. s. f. Trampa. Armadijo de hilos o lazos con que se prendían y cazaban los animales monteses», y añade un «*Barazo*. La sogá de ahorcar en la cual se colgaba al ejecutado» de aire libresco.

Una variante *braças* se usa en este doc. orensano de 1434: «Et todos estes ditos sete priuilegos son dos ditos sellos pendentis de plumo, colgados por *braças* de sirgo» (Ferro Couselo 1967: II, 29).

El DEGC (1958-1961) repite al DRAG y sólo añade la expresión: «*Ser un baraza de lan*. Dicese del hombre falto de voluntad, que se doblega a todo o se conforma con todo». Y siguen en los diccionarios posteriores.

En portugués Cardoso 1569 usa en el portugués-lat.: «*Baraça*. Laqueus, laquei, funis, is», pero «*Funis*, is. *A corda*» y «*Laqueus*, ei *O laço*» en el lat.-portugués. No falta en Barbosa 1611: «*Baraço*. *Funiculus*, i». Pereira (1741b) ofrece: «*Baraçinho*. *Funiculus*, i» y «*Baraço*. *Funis*, is. *Restis*, is» pero «*Funiculus*, i m.g. dim. de *Funis*. *A cordinha*, etc.» y «*Funis*, is. m. g. *A corda*, *calabre*, *amarra*, etc.».

Bluteau (1712: II, B-38-39) explica así: «*Baraça*. A cinta que aperta o linho na roca». No falta «*Baracinho*. *Baraço* pequeno. *Funiculus*, i. *Masc. Cic. Resticula*, ae. *Fem. Varr.*». Y le sigue: «*Baraço*. *Baráço* com que se atão os molhos de trigo. Comummente he a corda de afogar ou enforcar. *Restis*, is. *Plant. Terent. Laqueus*, i *Masc. Cic.* | *Pôr o baraço na garganta para se enforcar. Collum laqueum inserere. Cic.* ou *Sibi laqueum injicere. Tit. Liv.* Em caso do ladrão, não lembrar *Baraço*. Lobo Corte na Aldea, 189. | *Baraço*. O com que se atão os molhos. *Vinculum*, i. *Neut. Columel. Ligamen*, inis. *Neut. Idem.* | *Baraço*. Metaphor. *Pôr o baraço na garganta. Apertar muito com alguém para obligalo a fazer alguma cousa. Estar com o baraço na garganta. Estar muito apertado. Estando Estaleno com o baraço na garganta escogitou esta reconciliação. Istam conciliationem gratiae Stalenus, cum faucibus pre-mereetur, excogitavit.* Melo Bacelar (1783: 71) ofrece: «*Baraça-a*, -o (broçhòn) apertante cordinha, ou brabante. v, barbata». Figueiredo (1976) recoge: «*Baracejo*. m. Espécie de esparto (*Stipa arenaria* Brot.) (De *baraço*)», «*Baracinha*. f. Prov. alg. Tamiça delgada de palma, com que se cose a empreita (De *baraça*)» y «*Baraço*. m. Corda delgada, cordel. Laço para estrangular: *senbor de baraço e cutelo*. (Do ár. *maras*)».

Eguilaz y Yanguas (1886) ya anota: «*Baraça* port., *baraço* cat. y port., *baraça* gallego y port. De *maras* que vale lo mesmo. Sousa». Coelho (1890) s.v. 'baraço' «(Arabe *maras*, cordel, corda delgada.)». Nascentes (1932) añade: «*Baraço* -Do ár. *maras*, cordel, corda delgada. O *m* se mudou en *b* por dissimulação (sic) no emprego com o artigo indefinido (Nunes (1945: 169), Cornu, 1906: § 120), Domingos Vieira (1967: s.v. 'baraço') apelou para o lat. *verberaculu*». Machado (1967: s.v.) advierte «Do ár. *maraç* 'corda, cordel'; estranho a ausência do art. definido arábico». Corominas 1974 s.v. 'embarazar' derivado de *baraça* 'lazo, cordel, cordón' la estima voz «de origen incierto, probablemente prerromano y acaso céltico (comp. irl. ant. *barr* 'copete, penacho')».

Comentando la definición y etimología que Cornide (¿1800?) da para *baraça*: «Dijose *baraça* de *bara* o *vara*». Nos pareció idea sugestiva y que merecía ser examinada con detenimiento. Nos asaltaba la duda de que su definición estuviese condicionada por su etimología. Nos extrañaba que Sarmiento no la diese la misma definición que Cornide si bien la incluye en un contexto de nombres de cuerdas o cintas para atar: *fita, fitiña, baraça, breimante, odia, córre, costrán, torgallo, verga, vergastra y justriga* (Sarmiento 1973: 446).

El P. Sobreira (1983) en una carta a Gómez de Ortega le dice que «En la Castilla de Orense llaman *Barazal* a los montes que en toda Galicia llaman Ceybos: de manera que Barazal y *monte ceybo* quieren decir el monte abierto en donde todos pueden cortar o rozar».

Concuerda con la definición de Cornide la acepción de *baraça* como «brote de la *carpaça, carquueixa, xesta*, etc. cuando son alargados y finos. Es una aplicación de *baraça* cinta, palabra también aquí usada, lo mismo que *Barazal ... Barazal* es el monte bajo con las especies susodichas, y brotes largos. Nada tiene de raro que con esas *baraças* se hiciese la sogá que dice Cornide.

Este significado de *baraça* deja clara su relación con los topónimos portugueses *Baraçal, Braçal, Baraçães, Braçães* y con los gallegos *Barazal* o *Barazar* y también con el port. *baraço* o *baraça* y el gallego *baraça* o *baraço*. Vasconcellos (1918: 319) ya señaló tal relación pero no lo hizo con la debida claridad, y apoyaba su idea en otras denominaciones paralelas, en que entraban *correa* o *correia, barbosa*, etc. Y en la misma situación estaba Fernandes (1941: II. 283) cuando explicaba *Braçal* como «lugar onde há *baraços*». Porque la cuerda, sogá, cordel o lazo, o sentidos similares, que tiene la palabra en portugués, no se encuentran en estado natural ni en esa acepción serían utilizables como topónimos.

Caso distinto es cuando tomamos *baraça* en el sentido recogido por Cornide (1800?) y por E. Rivas, entonces los topónimos de ambos dominios cobran sentido y además queda definitivamente asegurado por el uso del mismo como nombre común: «*barazal* es el monte bajo con las especies susodichas y brotes largos»

Aunque Rivas Quintas (1978) explica la *baraça* de Fondo de Vila como «una aplicación de *baraça* cinta», creemos que hay que invertir la perspectiva, es decir, suponer que *baraça* ‘cinta’ sea el último de una serie de sentidos que le precedieron y que pueden organizarse como sigue: a) «varitas delgadas y flexibles» b) «ataduras hechas con esas varitas» c) «atadura elemental formada por simple retorcimiento de una hebra de lino, lana, esparto, etc.» y c) «cuerda, lazo, cordel», es decir, «resultado de esos materiales elaborados definitivamente».

Confirman esta perspectiva: a) la acepción usada en Fondo de Vila e implicada por los *Barazales* o *Baraçães* de la toponimia, presente también en un derivado como el port. *baracejo* y el gallego *baracexo*, que

designan una especie de esparto *b*) el sentido registrado por Cornide (¿1800?) para *baraço* y *baraça* *c*) la definición dada por Sarmiento «hilo torcido de pronto para atar alguna cosa» (*faime aí unha baraça*).

Con esta trayectoria semántica se hace muy verosímil la hipótesis etimológica de Cornide (¿1800?) que relacionaba *vara* y *baraça*. Ahora *baraça* y *baraço* se nos presentan como un adj. sustantivado en *-acem, -acea* (según el género del subst. de que dependiese) que bien podía ser *laqueu, vinculu, nodu, reste, o fune *varaceu* para el masc. o *chorda *varacea* para el fem.

El sufijo *-acem, -acea* fue muy productivo en todas las lenguas romances (cf. Meyer-Lübke 1895-1906: II, 503-505) y bastaría recordar como sobre *saeta, cannabu, filu*, etc., se formaron el *cedaço* o *cedaço*, el *cañamaço* o *cañamaça* y la *hilaça* castellanas, o sobre *baca, pluma, palea* o *culmu* nacieron: en port.: *bagaçõ, chumaço, palhaça*, y en gallego: *colmaço, bagaçõ, chumaço* y *pallaça* (cf. *casas pallaças* en Sarmiento 1973: 274).

Es bien sabido que el lat. *vara* fue muy usado en la Península Ibérica y llegó a adquirir el sentido de *virga*. Lo prueban sus abundantes derivados, que van desde el verbo *varar* hasta el *varaçõ*, pasando por el *varal* y acabando en el *barajon* (*varal + ione* con *v- > b-*).

Nada tiene de extraño que sobre *vara* se crease un **varaceu -a* para calificar una *mala vara* (delgada no gruesa) o para nombrar un lazo, atadura, cuerda, etc., hecha con una vara. Así se explica que se llamen *baraças* las ramitas largas y finas, y las ataduras que con ellas se hacen. En cuanto al uso de la grafía con *b-*, nada extraño en tierra donde hubo frecuente betacismo, se produciría por olvidarse pronto su relación con *vara* y sobre todo debido a que el sufijo *-açõ / -açõ* fue ganando terreno en su función aumentativa de tal modo que un posible **varaça* o **varaçõ* se hubiesen interpretado como ‘vara grande’ o ‘golpe dado con una vara’. Por estas razones la grafía con *b-* se impuso, y desde el s. XII se documenta *baraça* (cf. Machado 1967: s.v.) y en s. XIII *baraça* y *baraceo*.

De los primeros significados de *baraço* queda un resto aplicado a un ramo de una vid en la Ilha Terceira: «para evitarem o contacto dos cachos com o solo, levantam os *baraços* com pequenas estacas de cana de dois a três palmos do chão» (Ribeiro 1935: 80). Es posible que este nombre se aplicase al lazo que ataba el racimo, o a la estaca que lo sostenía y luego los hablantes lo aplicaron al racimo mismo.

Por este se consigue explicar con suficiente verosimilitud la historia de *barça* y *baraço* sin salir del mundo románico ni recurrir al árabe, ni remontarse a oscuras fuentes como se viene haciendo desde hace tiempo (cf. Meyer-Lübke 1935: nrº 963 **barra*) y repitieron Corominas 1974; 1980-91, s.v. ‘embarazar’ y García de Diego (1954: nº. 938), **barra* (celt.) palo, pértiga’.

40. Bira. Por bolver.

La glosa exige un infinitivo **Birar** porque **Bira** es un pres. o imperat., que exigiría un cast. *buelve*. La glosa es curiosa porque indica que Olea no conoce el cast. *virar* y lo imagina voz gallega oscura y también porque una voz que generalmente se asocia con el habla marinera, aparece usada en la zona más interior de Galicia. Y un siglo antes se registra en un doc. orensano de 1435 en donde se lee: «a non *byrase* [sc. una ordenaçion sobre a vendimia]... avya *birado* a dita vendimia ...que non *birase* a dita vendimia... non consentisen ao dito abade que *birase* a dita vendimia» (Ferro Couselo 1967: I, 115-116)

Sarmiento no recoge la palabra quizás por estimarla cast., pues *birar* ya está en el *DA* (1726-1739). Sobreira (1979: 405) sólo anota esta acepción: «*Birar a campana*. Pontevedra. Levantarla y voltearla». Falta en la letra B de Cornide (¿1800?) y su *Catálogo* no llega a la V. Pintos (¿1865?) s.v. recoge: «*Virar* -Virar, volver: *virouse tolo* = se volvió loco», «*Virarse* -Volverse, faltar a la amistad o al deber, traicionar», «*Virado* -vuelto, traidor, infiel» y «*Viravoltas (a)* -Volteando, dando vueltas».

El ms. de Rodríguez (1863) no recoge *birar*, *virar* o *revirar* quizás por ser voces comunes a las dos lenguas. Sólo incluye, por no ser cast.: «*Viravolta*. Vuelta pronta. En p. id.» que A. de la Iglesia retoca así: «*Viravolta*. Vuelta pronta, rápida. En port. id.» y añade otra «*Birabolta*. De manos a boca, en quitame allá esas pajas, en un punto, etc. En port. id.». En Cuveiro (1876) aparece escrito con *v*- como en Pintos (¿1865?) s.v.: «*Virar* -volver», precedido de «*Viradoiro* -el palo de los barqueros. -la raspilla de la sartén» y seguido de: «*Virazón* -vuelta de viento» y «*Viravolta* -media vuelta que se le da a cualquiera objeto o que se hace con el cuerpo ligeramente»

Valladares (1884) recoge: «*Viradeira*. Especie de espumadera plana que sirve para volver, o dar vuelta a alguna cosa», «*Viradoiro*. V. *virouteiro*», «*Virame la mano (n' un)*, En un volver de mano, súbitamente, o de súbito», «*Virar*. Voltear, volver, o dar vueltas a una cosa, poniéndola al revés de como estaba. por ejemplo una tortilla en la sartén = Hacer mudar de opinión = com. Cambiar el buque de rumbo, o de bordada. | “Adios, campía d’ a Ulla; / as côstas che vou *virando*. / A miña marcha hoj’è certa; / avòlta, sabe Dios cando” (Cant. Pop.)», «*Virarse*. Volverse, cambiar de postura = Variar de opinión o modo de pensar. *Dejjat’ estar n’ a cama e, se d’ un lado non descansas, virate para o outro*. Déjate estar en cama y, si de un lado no descansas, vuélvete para el otro. *Ti ònte, moito si-señor; hoje, siquera me dis adios. ¿Quèn contra min te virou?*. Yu ayer, muy amigo mío; hoy ni adios me dices siquiera ¿Quién demudado te ha puesto contra mi?», «*Viravòlta*. Vuelta rápida = (*n’unba*). De manos a boca, en un quitame allá esas pajas, en un abrir y cerrar de ojos, etc.», y aún añade en el Suplemento: «*Virarse* Adición; = Prestarse al soborno, o

dejarse sobornar, un testigo, una autoridad, etc.» y «*Viravólta (n'unha)*. Adición; En un descuido».

Es sorprendente la acepción de «*Viradoiro* = «*Virouteiro (pau)*. Palo saúco, o de Saúco. Aplícase también a las personas tiesas, frías e insípidas, que parece que no tienen alma y están como huecas por adentro. V. *Sabugueiro*». Ambas voces parecen deformación y cruce del «pau *Guirgoyro*» o «*virgondoyro*» con el *bieyteiro* o *sabugueiro*.

Los lexicólogos del s. XVIII no recogen *viravolta* que aparece en Pintos y recuerda, igual que el port. *viravolta*, el fr. *virevolte* (1548) o si se prefiere el lim. *viravolta*. También el gallego *viradeira* y la *viradoira* de Cuveiro (1876) imitan el prov. *viradoira* (1450) y el híbrido *n' un virame la mano* de Valladares (1884) reproduce el «ang. *en ein vire-la-main*», hermano del fr. *en moins d' un vire-main* o sus variantes dialectales *dans un vire ta main* (Seille), *vire-ta-main* (Montbéliard) 'mouvement rapide, clin d' oeil' (cf. FEW, XIV, p. 349) Parecen tan galicismos como lo es *vira* < fr. a. *vire* y no sería raro lo fuese *virar*, como lo es el *bederre* ya visto.

El DEGC (1958-1961) añade nuevos derivados como *Virada*, *Viradoiro*, *ra* adj., *Virador*, *Viradura*, *Virafollas* y *Viramento*.

Aunque Machado (1967) data *virar* en el «Séc. XVI: "O Capitão que em tudo o mouro cria, / *Virando* as vellas a ilha demandaua" *Lus.* I, 102)» y Cunha (1986a, s.v.) en el s. XVII, ya se usa en el *Tratado da Cozínha de Século XV* que escribe: «*viralaes* sobelo prato» y «*virada* asi» (ed. Gomes 1994: 25).

El *Latin Old-Portuguese Verb Dictionary* (Carter 1953) no usa o desconoce *virar*, y traduce: *auerto, deuerto, giro, obuerto, preuerto, subuerto y uerto*: 'tornar'. Pero Fernão Oliveira ya usa «*virado* para tras» y «*virada* tambem para tras» al comienzo del Cap. XIV de su *Grammatica da Lingoagem Portuguesa* (1536) y D. Nunes de Leão (1606: 278; 299) primero lo considera galicismo «*Virar. Virere*» y despues lo estima vocábulo nativo «*virar*».

Cardoso 1569 usa en el texto port.-lat.: «*Virar. flecto, is, verto, is*» y en lat.-port.: «*Flecto, is, xi, xum. Dobrar*» pero «*Verti, is, ti, sum. Virar*».

Barbosa 1611 ofrece: «*Virar. Verto, is, verti, versum... Voluo, is, volui, volutum..Reuoluo, is, volui, reuolutum...*» «*Virada cousa Versus, a, um. Inuersus, a, um. Reuolutus, a, um...*», «*Viração (sic), i. vento brando e suave. Aura, ae...*» y «*Faz viração (sic). Spirat, aura, Flat aura*» (col. 1094).

Roboredo (1623: 92; 423) traduce: «*Converto, is, ti, sum. Converter, virar* os olhos para alguma parte, tornar, traduzir, interpretar. *Hisp. Convertir, bolver, traducir, etc.*» y «*Verto, is, ti, sum. Virar, trastornar, mudar, traduzir, tresladar, converter, considerar. Hisp. Bolver trastornando, mudar, traduzir, etc.*» «*Verso, as. Virar* ou voltear muitas vezes, revolver, exercitar, trattar com as mãos. *Hisp. Bolver muchas vezes, etc.*».

Pereira (1741b): «*Viração. Aura, ae*», «*Virada cousa. Volutus, a, um. Versus, a, um*», «*Virar. Verto, is. Inverto, is. Volvo, vis*» y «*Virar-se*

para alguma parte. Adverto, is» y en «Verto, is, ti sum. *Virar*, voltar, mudar, volver, verter, interpretar ...item voltar-se, *virar-se*, etc.», en «Inverto, is, ti, sum. *Virar*, esgotar, voltar as avessas ou de avesso, *virar* de dentro para fora, perturbar, etc...» y «Volvo, is, vi, volutum. Volver, revolver, voltar, *virar*, voltear, etc.».

Bluteau (1721: VIII, 513) recoge: «*Virar*. Dar hum movimento, que poem a cousa da outra banda, e em diferente situação. *Vetere(to, verti, versum) Cic.* | *Virar* as costas. *Terga vertere. Tit. Liv. Convertere terga. Caesar.* Obrigar o inimigo a virar as costas. *Vertere hostem in fugam. Ex Cic.* | Deu a natureza aos olhos hũa grande mobilidade, para se desviarem de tudo o que os pudera offender, e para se virarem facilmente para qualquer parte quizessem ver. *Lubricos oculos fecit (natura) et mobiles, ut et declinarent, si quid noceret, at adspectum, quò vellent, facillè converterent. Cic.* | *Virar* de cima para baixo. *Aliquid invertere. Cic. Ima summis permiscere. Lucan.* | *Virar* o vestido de dentro para fóra. *Vestem invertere.* | *Virar* contra alguém. *Se in aliquem convertere, ou obvertere. Ex Cicer. et Tit. Liv.* | Virou o Touro contra os cães. *Taurus in canes cornua obvertit.* Usa Plauto desta frase em sentido metafórico. ‘*Tal o acossado Touro ardendo em ira / Contra os feros libreos Virado horrendo*’ Malaca Conquist. liv. II oyt. 78. | *Virar* para algum lugar, caminhando. *Advertere cursum aliquò. Ovid. Iter vertere. Virgil.* Vira com a gente de guerra para a Cidade. *Advertere urbi agmen. Virgil.* *Virar* a cara para alguém. *Os, ou oculos convertere in aliquem. Cic.* Não sey de que parte me vire, ou não sey que partido tome. *Quò me vertam nescio. Cic.* Em outro lugar diz Cicero: *Quò se verteret, non habebat.* | *Virar*, ou virarse. No sentido moral. Mudar de genio. Tomar outro modo de vida. Virou totalmente. *Alios planè mores induit. Profusus inmutatus est.* Os deoses virados, *id est*, feitos contrarios, de amigos que erão. *Numina conversa, orum. Neut. Plur. Virgil.* Falla como Gentio. *Virar* do bem para o mal. *Invertere se.* Usa Cicero deste verbo neste sentido. | *Virare* o miolo. Enlouquecer, fazer perder o juizo. *Vid.* nos seus lugares. *Vid.* Lugar (Se o tempo não me *virar* o miolo, Chagas, Cartas Spirit. Tom 2. 116)».

Melo Bacelar (1783: 69) recoge: «*Vir- ar, arse, ádo, ador, ão, avolta: a: ação, açoens: acento* (vertere) voltar; volta de couro no sapáto: volta de vento, e seu fresco: apostrophe». En Moraes (1789), se prescindie de los textos latinos y se condensan las acepcs. que continuan, sin grandes novedades en los diccionarios posteriores.

Virar remonta para Coelho (1890) a un «(B. lat. *virare*, de origem incerta)» Se explica como fruto un cruce de **gyrare** con **vibrare**. Para Meyer-Lübke (1935: nrº 9300. 1. **vibrare** 2. ***virare**) de donde: Piem. *viré*, frz. *virer*, prov., cat., sp., pg. *virar*. Wartburg parte del lat. **vibrare** (*FEW*, XIV, 384-405). En el *DCELC* (Corominas 1974) s.v. ‘virar’ se sugiere: «probablemente del celto-latino *VIRARE (galés *gnyro* ‘desviarse inclinarse a un lado’, ‘encorvarse’, bret. *goara* ‘encorvar’), en

cast. no parece ser voz antigua, sino término náutico debido al influjo convergente del francés y el portugués?. 1ª doc. h. 1569, Ercilla, 1587 G. de Palacio». Pero *vira*, *virada*, *virado* y *vire* ya aparecen en *La Gaya Ciencia* de P. Guillén de Segovia (1475) y el uso de *Olea* no tiene vinculación alguna con la nautica, pues es voz de tierra adentro.

41. Buçaco. Como milanos.

La glosa según suele ocurrir en otros casos no es modelo de concordancia, pues exige ‘como *milano*’ y no ‘como milanos’ que requiere **buçacos** y en uno u otro caso se sobreentiende [es] o [son].

Se documenta desde muy antiguo: en un doc del a. 926 se menciona una *puella* llamada «*Buçaacca*» (Andrade Cernadas 1995: 796), y en port. Silveira (1913: 207-210) lo recoge como top. desde el a. 919 bajo las grafías: *Buçaco*, *Buçako*, *Buçacco*, *Busacu*, *Muçacco* y los derivados *Buçaqueira*, *Buciqueira* y *Bocequinbos* designando pueblos, montes y valles. Cita también dos *Buçaco* en La Coruña, uno de ellos con la grafía *Botiaco* (que lee en García de Diego (1909: 56): «Botiaco > *Buçaco* (Coruña)», sin datos cronológicos). Y además un *Buçacos* en Orense y una *Buçaca* en Pontevedra. También en Lugo hay un «valle de *Buçacos*» de 1214 (Fernández de Viana y Vieites 1971).

También cita Silveira (1913) en Oviedo un *Buseco* con **a** > **e** por inflexión de la **-u**, y **-z-** > **-s-**.

Sarmiento (1973: 356) lo cita como voz del Bierzo dos ocasiones: «*Buçáco*. Nombre de ave de rapiña en el Bierzo (de *Buteo*).» y «*Buçaco*, Bierzo» (479). También lo menciona en las *Conjeturas*: «*Buçaco*. Ave Buteo. En italiano *abuççaggo*» (Sarmiento 1970: Col. Dávila, II, 1ª, f. 85 r.). Desaparece antes de que García Rey (1934) recoja el *Vocabulario del Bierzo*.

Sobreira (1979: 131) acredita su uso s.v. «*Albela*. S. f. Milmanda. *Mioto*. *Miangueyro* ibi. Es el milano de color pardo claro, tamaño como un gallo, y que concurre a donde lavan tripas. = parece ser el *Buçaco* de este país». Además anota la variante «*Buxato*. S. m. de Bezoucos. *Buçaco*. El milano que coge tripas y pollos» (ibid., 437) y este uso metafórico: «*Buçío*, a. *Buçaco*. *Broco*. El hosco y de cabeza baja, que no habla por genio, bozalidad, enojo o bozalidad. = También se toma por el que llaman bozal. ibi» (ibid. 432).

No se recoge en Cornide (¿1800?), Pintos (¿1865?), Rodríguez (1863), Cuveiro (1876) y Valladares (1884). El DRAG recoge la papeleta *Albela* de Sobreira pero omitió la frase: «parece ser el *Buçaco* de este país», y por eso falta en la letra B, donde sólo se cita la forma *bexato* con las variantes *bouxato*, *buxato* y *miñato*.

Schneider (1938: 263) en sus *Studien zum Galizischen des Limiabeckens* recoge en Muñíos la acepción «*buçaco*. enano».

Se incluye por primera vez en el *Apéndice* del *DEGC* (1958-1961) pero con este significado: «*Buzaco* adj. Bruto (Maderne. Ab. Aníbal Otero)» y «*Buzaque* Tragón. (Mestre. Ab. Aníbal Otero)».

Otero Álvarez (1977: 48) menciona otra variante s.v.: «*Buzaco*, ca. adj. Burro, animal tonto, torpe. Raro en Sadrarín pero corriente en Maderne. Var. *Buzaque*, a. *Tu es un buzaco*, el que nunca se ve lleno, *larpeiro*, en Mestre. *Budaque*, abandonado, maltraído. Gotrón: *come como un budaque*».

Carré (1972) recoge: «*Busaco*. Milano, ave de rapiña», sin el * con que señala los arcaísmos, como si fuese voz viva, pero sospechamos que lo toma de Olea sustituyendo su *ç* por una *s*, pues no se recoge en ningún dicc. gallego-cast. ni cast.-gallego posterior y falta en Crespo Pozo (1972-1985: s.vv. 'ave', 'milano' y 'pájaro').

En port. no llega al período literario y no se recoge en ningún dicc. lat.-port. y lo curioso es que su lat. *buteo* o *butio* no suele figurar en los diccionarios lat.-port., sin embargo sobrevive como top. en *Buçaco* (*Buzaco* en 919) paralelo del *Buzaco* o *Buzacos* gallegos y su hermana *Buzaca* (Machado 1984: I, 290) donde se explica a partir de un lat. * *butiaco*, aunque sería preferible un **butiaco* para explicar su *-aco* y no *-ago*).

En el astur. occid. se usa: «*Buzaco*. Milano, ave de rapiña diurna en Puentevega (Pravia) y en La Reigada (Allande) junto a una variante sufijada «*Buzacayo*. Ave de rapiña diurna, pequeña, que roba los polluelos» (Menéndez García, *El Cuarto de los Valles*, II, p. 71) o a otras ligeramente alteradas como el *burzaco* 'milano' de Villaoril, el *bruzaco* 'id.' de Bordonga (cf. Rodríguez Castellano 1957: 57), o metafonizadas como: *bucepu*, *gucepu*, *pucecu* 'halcón' (cf. Rodríguez Castellano 1952: 205-206). Y también el vasco *buzoka* 'buitre' (Azkue 1905-1906: s.v.).

En cast. se documenta desde el s. XVI en el lenguaje de germanía «*Buzo*. m. Ladrón muy diestro o que vee mucho» que Rolland (1877-1910: II, 14) relaciona con el nombre del ave.

Domínguez (1848) recoge en su *Diccionario Nacional...* entre las aceps. del cast. *buzo* «Ornit. V. Pernoctero» y de *buzón* «Ornit. Subgénero de aves de rapiña establecido a expensas del pernoctero de la familia de lasalconídeas». Explica así el «*Pernoctero*. Ornit. Género de pájaros de presa de la familia de los falcónidos».

Ninguno de estos nombres figuran en Terreros y Pando (1786-1793) o en el *DRAE*, aunque sí en Alonso (1958): «*Buzo*. (lat. *butio*, gerifalte). Ave rapaz falcónida» y en Whinnon (1966: 48 n° 119): «*busardo*, *buso*, *buzo* ED, *buzo* común J. /alfaneque/ V.», pero no recoge *buzón*. Lo hace, en cambio, Valdez (1864-1866) en su *Diccionario Español-Portugués*, s.v. 'buzon' «-*zool*. buzón; subgénero de aves de rapina, formado para classificar uma especie do genero buzo, de que se não

distingue senão em ter um bico mais comprido; encontra-se na Guayana e no Paraguay».

Respecto a su etimología es posible admitir que venga directamente del nom. lat. **buteo**, del mismo modo que el lat. **bufo** > *bubo*, frente al acc. **bufonem** que dió un *bubón* de escaso uso, o explicarlo como forma regresiva deducida del *buzón* < **buteonem**. De modo similar se explica el fr. *buse* < fr. ant. *buson* < *buison* (cf. Bloch-Wartburg 1960: s.v.).

Rolland (1877-1910: II, 11; 12) cita un: «*Buteon*, esp. Nemnich. - *Butio* port. Nemnich» y «*Buxardo*, gallicien, Naceyro». Nemnich (Philipp Andreas) es el autor del *Catholicon oder allgemeine Polyglotten Lexicon der Naturgeschichte* (2 vols. Hamburg 1793-1798).

El cast. usó *buzaco* con el significado metafórico de «vne sorte de gros cannon» Oudin 1607 y la misma acepción recogen los diccionarios de: Minshev 1617, Franciosini 1620, Sobrino 1705, Stevens 1706 y Viridiarium (en: Gili Gaya (1947-57), s.v). Parece ser variante del «*Buzano*. Se halla usado en lo antiguo por cierta especie de artillería como culebrina o cosa semejante. Es voz antiquada. lat. *Falco vel colubrina bellica*» del *Dicc. Ant.* Casos semejantes son: el *alcon*, *falcón*, *falconete* o *alconete* (cf. it. *falconetto* (s. XV), fr. *fauconnel*, *fauconneau* (fin. s. XV), port. *falconete*, *falcão*), el *sacre* y *sacrete*, el *gerifalte* o *grifalco* y el *esmeril* o *esmerejón* que recoge J. Almirante en su *Dicc. Militar*, s.v. ‘cañón’

El uso de *buzaco* con significados peyorativos como el ‘hoso, bozal, tonto, torpe’ se repite en otras lenguas: fr. ant. *buison* ‘stupide’, *bus*, *buse* ‘sot, personne sotté’, norm. *buzard* ‘sot’, prov. ant. *buzoc* ‘niais’ (Levy 1991: s.v.) it. Versiglia *bozzaco* ‘uomo o fanciullo tozzo e deforme’ (cf. FEW, I, p. 655). La acepción se debe a los halconeros porque no se dejaba adiestrar para la cetrería (cf. Rolland 1877-1910: II, 14). Y con ellos van asociados los de ‘tragón, comilón’.

El gallego *buxardo* ‘milano’ recogido por F. de los Ríos en su *Catálogo de las Aves observadas en las cercanías de Santiago y otros Puntos de Galicia* (1850) no ha llegado a pasar a los diccionarios. Es variante palatalizada de una base idéntica a la del cast. *busardo* o *buzardo* y paralela al montañés *bujardo* ‘informal, ligero de pensamiento’ (cf. García Lomas 1949: 65).

El *Buxato* ‘milano’, recogido por Sobreira en Bezoucos, con **-z-** o **-ç-** palatalizada en **-x-** tiene la misma **-t-** del prov. ant. *buzat* ‘busard’ y creado a partir de *buteo* + el suf. *-atum*. Lo mismo ocurre con el *bexato* y *bouxato* recogidos por el DRAG. El *buxarelo* (DRAG, s.v.) parte de la misma raíz incrementada con *-ar-*. Caso parecido ocurre en fr. y sus dial. en donde al lado de *buse* está *busot* y *bosarat*, *bosorat* y el cat. *busaroca* y *bisaroca*, pero en gallego incrementada con el suf. dimin. *-elo-*.

La etimología era fácil de adivinar y ya Sarmiento reconoce su base *buteo* y la asociación con el it. *abuzazzo* era acertada. Silveira (1913:

207s) ya la explica como un derivado de **buteo** o **butio** + suf. **-accu** > *buçaco*. Y acredita la productividad del sufijo con: *furaco*, *buraco*, *ruivaco*, *fojaco*, *morraco*, *velharaco*, *velhaco*, *ervilhaco*, *borjaca* y los tops. *Fojaco*, *Fujaco*, *Poçacos* y *Bulhaco*.

Wagner (1953: IV, 252-253) menciona los paralelos prov. e it. del gallego *buçaco* (que conoce por la reseña de J. M. Piel sobre *Vocabulario del Bachiller Olea*, que titula «o mais antigo esboço de glossário galego» RPF, III, p. 390, pero que él titula «das altgalizische Vocabular des Bachiller Olea») en su trabajo *Über einige iberoromanische Raubvogelnamen* publicado en los *Estudios dedicados a Menéndez Pidal*.

Luego García de Diego (1954), siguiendo a Wagner lo incluye, como voz ant. gallego en su *DEEH*, «1197 a. **buteo**, **-onis** ‘un ave de rapiña’: como el it. *bozzacchio* ‘halcón’: *buçaco* ‘milano’ ant. gall.; *buzoca* ‘buitre’ vasc.; *buserda* ‘halcón’ cast.; *bucepu* ‘halcón’ ast.; *pucecu* ‘id.’ ast. de Lena, R. Castellano. ML, 1423. Wagner, HM Pidal, 4. 253».

Las variantes suponen sufijos distintos: **-accu** > *-aco* o *-ecu*; **-occu** > *-oc* (prov. ant. *buzoc*): vasc. *buzoka*; **-ard** > *-arda* (prov. ant. *buzart*).

Corominas (1980-91, s.v. ‘avetoro’) explica *bexato* < *ave* + *xato* y parece sugerir que también *buçaco* tuvo una *a-* como su sinónimo it. *abuzçago*. Prati (1951: s.v.) explica así el it. *buzçago* «il nome venne dal lat. buteo ‘specie di falco, prob. la pojana’, ma, come pare, piú precisamente da *buteo agri* (di campo), perché codesto uccello frequenta i campi, dove fa infatti strage di rossicanti. El muramento di *-agro* in *-ago* devv’ essere una semplificazione popolare, come *bunacra* (ant.) piana, fu mutata in **bunaca*, donde *bonaga*, dove è però notata l’ influenza di *pastinaca*, *portulaca* (Bertoldi, *Un ribelle* 203-4), forse non necessaria».

42. Bouça. Senara de monte.

Es sorprendente que Olea no conociese esta palabra que se usaba también en el leonés occid. (cf. Miguélez Rodríguez 1993: s.v. ‘bouza’ y ‘boiza’). En la glosa es incierto el sentido con que usa la voz *senara* ya que los puede tener diferentes. Pues, aunque es voz documentada muy temprano y abundante en los docs., en cambio es rara su presencia en los diccionarios. Falta en el *DA* (1726-1739) y entra en la 3ª ed. del *DRAE* (1791) con esta acepción «*Senara*. La porción de tierra sembrada, que como parte de su salario, se da en Castilla, Extremadura y otras partes a los sirvientes en la labranza» y seguido de «*Senarero*. El sirviente en la labranza, a quien, además de su salario se le da sembrada cierta porción de tierra». La variante *serna* tarda más en aparecer. Terreros y Pando (1788-1793: s.v.) la recoge como arcaísmo: «*Serna*. Llamaron antiguamente en España a la siembra que se hacía para el señor del lugar» y después aparece en el *DRAE* (1803 s.v.): «*Serna*. s. f. ant. Porción de tierra de labor. *Ager*, *arrum*».

Sarmiento repara en la voz hacia 1745 al leerla en los docs. medievales de Stª Clara de Pontevedra, y la glosa así: «*Bouza*. Prado» (Sarmiento 1973: 273), más adelante advierte s.v. «*Touza*. Nombre antiguo que hoy se usa; es casi lo mismo que *bouza*, salvo que *bouza* no es cerrada y la *touza* es como cerrada», y a continuación propone su etimología: «*Bouza*. Esta voz viene de *bustum*, *busta*, *bosta*, *boza*, *bouza*; y significa *bostar* o *statio*, y pasto de *bueyes*» (ibid, 315) e insiste: «*Bouza*. De *busta*, en donde pastan los bueyes; en lat. *busto*» (ibid. 429).

Explica (Sarmiento 1970) también su origen en las *Conjeturas* s. v. «*Bouzas*. Voz muy común en Galicia, v. g.: a *bouza* de tal parte, as *bouzas* de tal lugar, etc., y hay muchos lugares o sitios llamados *Bouzas* o *Bouza* (ms. *Buza*). Creo que esta voz tiene el mismo origen que la voz *busto* en Asturias, Montaña, Castilla, etc., v. g.: *Busto Mediano*: *Voz Mediano*, *Bustiello* (ms. *Busteillo*), *Bustronizo*, *Bustiburniego* (junto a Obona (ms. Boona). Todo viene del antiguo *bostar*, *bostares*, *bustares* y *bustos*, etc. Y todo significa lugar o tierras en donde pastan los bueyes. De la voz *bos*, *bovis*, de modo que *busto* es adjetivo de *bos*, *bovis*. Así al excremento del buey llamamos en Galicia *bosta* y después se extendió a excremento de cualquier animal. Véase en Du Cange *Beudum*. Así pues la voz *bouza* se originó de *busta*, como singular según los godos, al modo de *cabeza* de *capita*, etc. De *bosta*, *bousta* y *busta*. Y la *st* en *c* o *z*: *bouza* o *buza* y después *bouzas*, etc. Significa *bouza* un pedazo de tierra que está a prado inculto y que sirve de pasto, y la cual tierra, de tiempo en tiempo, o se roza, o se quema, o se siembra, etc. Y porque el animal pasta o estercola en aquellas tierras, por eso tomarían el nombre de *bouza*» (Col. Dávila, II, 1ª, f. 72 v.-73 r.). En el folio siguiente introduce: «*Bustiburniego*. Aldea de la Abadía de Obona en Asturias. Acaso de *Bustum burnaticum*, ‘fuscus, subniger’ (*sugniger* ms.). Acaso por ser *bostar* oscuro» (ibid., 74 v.).

Sarmiento imagina primeramente la *bouza* como un simple ‘prado’, que luego destina a ‘pasto de bueyes’, no de otros animales, pues así lo exige la etimología por él ideada, y finalmente perfila su más probable definición, dejándole en un ‘prado inculto’, que sirve de pasto, luego se roza, se quema, se ara y se siembra.

Sobreira (1979: 421) le dedica las siguientes papeletas: «*Bouza*. S. f. Limia. Ferreira de Pantón. *Poula*, *Seara*, *Estivada*, *Cavada*», «*Bouza*. S. f. Maceda. Espesura o *Mato grande*, que aquí lo más es *Gesta* resultante en las *Searas* llamadas *Bouzas* en la Limia», «*Bouza*. F. Pombeiro. La *Seara*, *Estivada*, etc. y es diversa de la *Rebouza*», «*Bouza*. S. f. Chantria. El monte que se rotura» y su aumentativo «*Bouzón*. S. m. augm. de *Bouza*. Areas». Es evidente la diferencia con esta «*Rebouza*. La hondura altísima a par del camino. Areas», pero sospechamos que la acepción a la que alude Sobreira quizás sea la de esta «*Rebouza*. Barbecho, terreno que está en descanso (Sonan)» (Rivas Quintas 1978: s.v.) o la implícita en este «*Rebouzar*. Labrar y sembrar centeno por segunda vez en una parcela de

monte roturado (Lemos)», aunque también significa «echar segundos brotes las plantas después de sacarles los primeros» (cf. *DEGC* (1958-1961), Apéndice, s.v.) que parece cruzado con *rebrotar*.

Cornide (¿1800?) no recoge la palabra, sí lo hace Pintos (¿1865?) s.v. con dos formas: «*Bousa* / *Bouza*. Dehesa». Un autor de mediados del s. XIX la define así: «*Bouza*. Usado en Salnés. Robleda. Robledal. En Noya y otras partes le llaman *fraga* especialmente cuando son extensas en montes y laderas de robles espesos, etc.... También a las *bouzas* cuando no son muy grandes ni pobladas las denominan en Salnés *devesas*» (*Traducción* 1840: 32).

El ms. de Rodríguez (1863) definía así la «*Bouza*. Dehesa, matorral, etc. *Meter os cas na bouza* es azuzar, incitar a disputas, etc.», A. de la Iglesia amplió su definición de esta suerte: «*Bouza*. 1º. Matorral, jaral (sic). 2º. *Meter os cas na bouza*. Azuzar, incitar a disputas, a riñas y a conversaciones excusadas o perjudiciales, meter en liza. 3º. Con este nombre hay en Galicia y Asturias más de 50 lugares, de seguro, por estar o haber estado en bouzas (v. 1º.) o jarales. Lo mismo se debe entender de los nombres *bouzas*, *bouza vedra* o *vetera*, *bouzo*, *bouzoa*, etc.». El 'jaral' de A. de la Iglesia ya queda vinculado a la definición de bouza en los tres diccionarios siguientes. Es también adición de A. de la Iglesia esta: «*Boucella*. En la provincia de la Coruña hay un lugar con este nombre que es diminutivo de *bouza* (v.) o matorral. Lo mismo se debe entender de los lugares *bucelo*, *bucido*, *bouciña*, *bouciña*, etc.».

Cuveiro (1876) copia la acepción de 'matorral, jaral', retoca ligeramente la explicación de *meter os cas na bouza*, suprime la acepción 3ª y arregla la *Boucella* pasándola a «*Boucela*, *boucella* y *bouciña*, - dim. de bouza o matorral» sin reparar que el sufijo *-ella* de *Boucella* (si su **-ll-** es fonética y no grafía arcaizante de un lat. **-ella**) tiene poco de tal y sería más bien depreciativo.

Valladares (1884) hace lo mismo que Cuveiro (1876) pero no incluye las formas diminutivas. El *VPGC* (1926) añade a las acepc. de 'matorral, jaral' la de 'bosque' y retira *os cas da bouza*. El *DRAG* rompe con la tradición y advierte s. vv. «*Bouza* según las comarcas, tiene diversas significaciones, algunas contradictorias. Porción de terreno que está a monte: matorral, tierra inculta y estéril, dehesa, etc. - *Iten mais poemas con esta dita partizon as bouzas do mosteyro como been decima de vila e been topar eno agro de torallo y do carril do carro asta apedreyra couna bouza da modoña ...Item poemas mais en esta partizon as bouzas do mosteyro como començan en cima d a vila asta o outeiro de Torcallo e toda a bouza longa como bay con suas amieyras* (sigue traducción) Escritura de partición entre Fernán Yáñez de Sotomayor y Lopo Sanchez de Ulloa, publicada en la C.D.G. H. p. 199 y 201». Falta la fecha del doc. (1421). Sigue un pasaje de las *Coplas* de Sarmiento otra entrada: «*Bouza*. Terreno en que crecen todo género de árboles, como pinos, castaños, robles, y por abajo tojos,

matas, etc. Abonada por Murguía. Loc. *meter os cas na bouza* ... autorizado con un pasaje de López Ferreiro.

En Carré (1951) se añaden: «*Bouzoso*. sa. adj. Lugar que cría *bouza*» y en la 4ª ed. (1972): «*Bouzado*. s.m. Matorral o monte quemado para disponer el terreno con objeto de sembrar» y «*Bouzar*. Cavar y quemar una porción de monte para sembrar trigo o centeno»

El DEGC (1958-1961) sigue de cerca el DRAG y añade un sinónimo masc. *bouzo* que nada tiene que ver con el gall. med. *bouço* de la cantiga de escarnho de Lopo Lías usado en el sintagma «de cu a *bouço*» (cf. Lapa: 1970: 257:25; 261:9) que parece hermano del *bozo* cast. (cf. Corominas 1980-91, s.v. 'bozo') y el *buço* 'bozo (vello)' port.

El DEGC (1958-1961) rescata, y con entrada aparte, «*Bouzas*. s.f. pl. de *bouza*. || Institución existente en algunos pueblos de Galicia y la provincia de León. || La institución consuetudinaria denominada *bouzas* consiste en cultivar en común una parte de los terrenos colectivos de un pueblo, sembrándolos y labrándolos y recolectando la cosecha en beneficio general del pueblo respectivo. Aceptación de la *Enciclopedia Espasa*. Una descripción de la «*bouza* de concejo de la Cabrera» se incluye en López Morán (1900: II, 253-255).

Vive en el Bierzo donde «hacer una *bouza* significa quemar una parte de monte para sembrar o para que dé buena brizna...» y *boza* se llama el «terreno comunal que los vecinos de un lugar o pueblo aran y siembran para beneficiarse de sus productos...» (García Rey 1934: s.vv.).

En la Cabrera Alta la *bouza* es un «terreno en el monte, roturado por primera vez para el cultivo, que siembran y recogen en común; en algunos pueblos sortean la *bouza* cada cuatro o cinco años, repartiendo un trozo a cada vecino, que lo cerca y cultiva individualmente» (Casado Lobato 1948: 44).

En Lubián la *bouza* es «terreno desmontado para sembrar centeno» (Cortés Vázquez 1954: 98)

En el bable occid. significa «*Bouza*. Matorral de tojos viejos: 'Ua *bouza* de toxos'. Cuando son verdes y de poca altura se llama *verdeña*. Us. del Navia al Eo y en gall., donde tiene los dim. *boucela*, *boucella* y *bouciña*. Aquí el dim. es *bouciá*, y el aum. *bouziá*. En port., *bouça*. 'Meter os cais n' a *bouza*', azuzar a dos para que riñan. A. F.» (Acevedo / Fernández 1932, s.v.).

La trayectoria de *bouça* por los diccionarios port.-lat. es la siguiente: no se incluye en Cardoso 1569 pues un «*Bouzear*. Blattero, as» y un «*Bouzeador*. blatero, onis» que recoge como su glosa indica nada tienen que ver con la *bouça*, más bien parecen deformaciones de *vozear* y *vozeador* que onomatopeyas de 'parlotear'. Barbosa 1611 recoge el sintagma «*Bouça fria*. Iners, inertis. Ignauus, a, um, pe. p. adiectiua. Insulsus, a, um. adiect.» (col. 163). Pereira (1741b) repite a Barbosa 1611:

«*Bouça fria*. Iners, ertis. Insulsus, a, um», pero el sintagma no continúa en los diccionarios posteriores.

Es posible que el sintagma *bouça fria* exprese el estado inerte o infructífero de una *bouça*. Se refleja en la toponimia port. y gall., hay *Bouça Fria* en la freguesia da Fala, Cebeceiras de Basto, y *Bouça Fria* en Tomiño, Tuy, Pont.; pero no existe una * *bouça quente* con la cual contraste. Quizás se opusiese a la simple *bouça* activa o en estado de aprovechamiento.

No parece probable que esta *bouça* sea derivado verbal del *bouçar* ‘blattero’ que sigue en Barbosa 1611, y exprese la charla o el *bouçeo* frío o insustancial, a no ser que sea creación burlesca por pertenecer la *Bouça Fria* a la *Freguesia da Fala*.

Bluteau (1727: 150) recoge una variante con la -ç- palatalizada en -ch-: «*Boucha* No Alemtejo, he o mato, que se queima, para semear no lugar que occupava». Pacheco (1734-1744: II. 214) que copia a Bluteau, suprime la localización quizás porque se usaba en otras regiones: «*Boucha*. He o matto, que se queima, para se semear no lugar, que occupava». Le precede una «*Bouçeira*. He a primeira estopa que se tira do linho» que parece estar emparentada con *bouça*.

Melo Bacelar (1783: 81) es el primero que da entrada a la «*Bouça*, eiro (bucolis) pasto tapado para os bois, etc.». Faria (1845: s.v.) localiza su uso: «*Bouça*. s. f. (termo do Minho) fazenda que não dá pão, nem vinho, e por isso se lança para pastos»; en la 3ª ed. va precedida de esta etimología: «(Lat. *boagium*, de *bos* boi, fr. ant. *boage*)». Vieira (1871-1874: I. 806-807) define: «*Bouça*, s. f. Termo Provincial. Porção de terreno que está a monte» y s. v. ‘*boucha*’ dice «Talvez a mesma palavra que *bouça*». Figueiredo (1925) recoge «*Boiçar*, ou *bouçar*. Roçar e queimar o mato em (terreno para lavoira)». (De *boiça*)» y «*Esboiça*, ou *esbouça*. fem. acto de» «*Esboiçar*, ou *esbouçar*. v. Surribar, para plantação de bacellos. Cf. Júl. Moreira, *Est. da Líng. Port.* I, 197 [texto 167] (De *boiça*)».

Machado (1984: s. v. ‘Bouça’) fecha una *Bauça de Maria* en 1162. Veiga Arias (1983: 159-60) cita *bauças* en 939 y *bouças* en 992, y aún las hay más viejas como estas: «*terras ruptas et inruptas cum arbores, bausas et felgarias*» de 904 y «*terras ruptas et dirruptas, arbores, banciais, felgarias*» de 914 (López Ferreiro 1898-1911: II, Apéndices, 54 y 79).

El origen de *bouça* sigue siendo oscuro, Coelho (1890) derivaba el port. *bouça* del ibérico *balsa*. Vasconcellos (1900: I. 335) dice: «a etymologia é realmente difficil: a titulo de suggestão lembro que nas inscripções antigas da Iberia figuram os nome indigenas *Boutius* e *Boutia* de homem e molher. Talvez aqui se pudessem filiar as formas románicas citadas». Cortesão (1900-1901: s.v. ‘boiça ou bouça’) recurre al bajo lat. *bauciam*. Para Viana *bouça* «parece provir de *baltea*, plural neutro do adjectivo *balteus, baltea, balteum*, substantivado, que em latim significa ‘o

que cinje» (1906: I, 165), y su sugerencia es aceptada por Bastos (1912), Nascentes (1932; 1966), Machado (1967) y Cunha (1986a).

Castro (1936: V. 32) «como mera hipótesis» recurrió a la base céltica *boutios?* como ya había hecho Leite de Vasconcellos, y añadiendo el compuesto español calabozo. Corominas (1974; 1980-91) explica el cast. «Calabozo» II ‘especie de podadera’ como un compuesto de *calar* y leonés *boza* ‘matorral’, ‘roza, rompido, de origen prerromano», rechaza el lat. **bustiare* ‘quemar’ propuesto por H. Meier y considera digna de atención la base *balcea* (celt.) ‘hierba dura, silvestre’, sugerida por García de Diego (1985: n.º. 890).

43. **Begia.** Guarda, guardar el ganado.

El sintagma ‘guardar el ganado’ parece significar ‘la guarda del ganado’ pues de no ser así implicaría un inf. *Begiar*, que no incluye la glosa. La transcripción está montada sobre el habla viva de ahí su **b-** conforme al betacismo del gall. Su **-g-** responde a una fricativa palatal sonora, frente a lo que ocurría en otras zonas de Galicia donde ya comenzaban a ensordecerse las africadas y fricativas sonoras medievales. No hace falta decir que por ser de tierra adentro no conocería el lusismo *vigia* usado ya en el habla marinera cast.

A primera vista resulta sorprendente oponer *begia* y *guarda* y hacer vocablo gallego oscuro un *begia*, apenas distinto del cast. *vigia*, y que Corominas (1980-91, s.v. ‘velar’) explica así: «*Vigia* [Acad. ya 1817] del port. *vigia* ‘vela’, ‘vigía’ [princ. s. XVI, Jal, s.v.; gall. ant. *Ctgs.* passim, gall. *vigiar.* *Ctgs.* 419. 71] tomado como voz náutica; gall. *vixián* («Hermes ... *vixián* dos camiños» Castelao 123. 17, no portugués que parece resultar de un compromiso entre el cat. *vigilant* (o gascón?) y el port. *vigia*; o por influjo de *guardia* ~ guardián».

Terrerros y Pando (1788-1793: s.v.) ya recoge «*Vijia*. Marinero que se pone de centinela en lo alto de un palo» / «*Estar en vijia*. Estar así en centinela. Fr. *Etre en vigie*. Dícese así tomando el nombre de *vijia* de ciertas rocas que están junto a las Islas de los Azores, debajo del agua, y les llaman *vijía*. Fr. *Vigie*. Lat. *Vigicae rupes*; otros toman la voz *vijía* por lo mismo que atalaya, y al que hace la centinela le llaman *vijador*».

Luego aparece en el *DRAE* (1803) con estas acepc.: «*Vigia*. s.f. Lo mismo que atalaya ...» / «*Vigia*. La acción de *vigiar*, o el cuidado de descubrir a larga distancia algún objeto. Llámase también así la persona destinada a este fin».

El *Diccionario Marítimo Español* (1831) recoge: «*Vigia*. s. f. *Pil*. En general escollo que vela o sobresale de la superficie del agua. El marqués de la Victoria define “peña ahogada”. Y en efecto algunos lo entienden también en este caso cuando se encuentra solo o aislado en medio de los grandes golfos. V. Además *Bajo* / *Nav*. Cualquiera de las torres

establecidas en las costas. V. *Torre*. S.m. Marinero destinado de guardia en los topes para descubrir a mayores distancias los objetos que aparezcan en el horizonte. En las galeras se decía *atalaya* y *descubierta* y Zuloaga le llama *vigador*».

Sarmiento hacia agosto de 1761, en el comentario de la voz *esculca* va analizando y señalando sus distintos nombres: *centinela*, *atalaya* y «Atendiendo a *vigilias* se llamaban en latín *vigiles*, y en castellano *velas* y en gallego *vigias*» (Sarmiento 1970: 382). Parece imaginarla voz solo gall. pues no se recogía en el *DA* (1726-1739). Ignora la más antigua acepción de *vegia* 'vigilia' (*Cant. de Sr^a. María*) sustituida por el cultismo *vigilia* (Mettmann 1972: s.v.)

Sobreira (1979) y Cornide (¿1800?) no tienen o no se conserva la letra. Pintos (¿1865?) s.v. incluye: «*Vigia* -- *Vigia*», «*Vigiente* -- *Vigilante*» y «*Vigiar* -- *Vigilar*» en su *Breve Diccionario Gallego*.

Falta en Rodríguez (1863). Cuveiro (1876) recoge «*begia* (ant.) *vigilia*» y Valladares (1884) recupera o quizás resucita: «*Vigia*. Vigilia, acción de estar en vela = Tarea estudiosa de noche = Víspera de una fiesta, en que se ayuna por precepto, o el oficio que se reza en ella = Falta de sueño = El que tiene a su cargo vigilar, o hacer descubiertas, desde parajes en donde se está al efecto, etc.». Falta en todas las eds. de Carré y en la 4ª. (1972) ya incluye *vixiado*, *vixiante* y *vixiar* pero no *vixia*; sin embargo en el *Voc. Cast.-Gall.*, que le sigue en todas sus ediciones, está: «*Vigia* -*Vixia*». El *DEGC* (1958-1961) s.v. 'vixía' recoge la acepción de «Escollo que sobresale algo en la superficie del mar» procedente de las cartas de marinería que también se usa en port. (cf. Leitão 1963: s. v. *vigia*).

El *vixián* de Castela citado por Corominas (1980-91, s.v. 'velar') no es voz popular sino creación personal fruto de la sustitución del *-ante* de *vigiente* por *-an*. No se recoge en los diccionarios gall.-cast., ni en los cast.-gall.

En port. su trayectoria lexicológica es curiosa. El *Fourteenth-Century Latin-Old Portuguese Verb Dictionary* traduce: «2867 *vigilo uigiam*» (Carter 1953), Cardoso 1569 recoge: «*Vigia*. Vigilantia, ae», «*Vigia de gado*. Grex, egis» aunque «Grex, egis. A *manada*» no *Vigia de gado* y en «*Vigilia*, ae. A *uelança* o *uegia*», con esa rara *uelança* 'la acción de velar' que no usa en la parte port. ni recogen los diccionarios portugueses. No incluye el lat. *Vigilantia, ae*, usado en *Vigia* sino sólo este «*Vigilanter*. adverb. *A letra, ou con grande uela*» en donde aparece «*A letra*» curiosa deformación popular de *alerta*.

Incidentalmente recordaremos que, con su *A* castellanizada como *la*, vivía en el s. XVIII bajo la forma *la letra* que Sarmiento oye en la procesión del Corpus de Pontevedra en esta copla: «Marineros que en golfos del mundo / andais navegando / pues a *la letra* no os coja Pilatos / azotaventanos» y que interpreta acertadamente así: «Marineros que en

golfos del mundo / andais navegando, / pues *alerta* no os coja el pirata / asotaventados» (Pensado 1972a: 51-52).

Es sorprendente que Cardoso 1569 glose el lat. «*Grex, egis*» con «*vigia de gado*» pero confirma la acepción el hecho de que en el Alto Minho signifique «*Begia (vigia)*. Todas as ovelhas e cabras pertencentes a un lugar, pastoreadas á vez, uns días por um, outros días por outro pegureiro. Recollido em Selim. *Solta a begia*; Tambem se chama *rês*» y «*Begieiro (vigieiro)* O pastor da *begia*» (Pereira 1916: 192).

Barbosa 1611 ofrece: «*Vigia. Vigilia,ae*», «*Vigia de toda a noyte. Peruigilatio, onis*» y «*Vigias. Vigiliae, arum. Excubiae, arum*» (col. 1087). Le repite Pereira (1741b): «*Vigia. Vigilia, ae*», «*Vigia de toda a noyte. Pervigilatio, onis*» y «*Vigias. Excubiae, arum, Vigiliae, arum*».

Bluteau (1721: VIII, 485-486) ofrece las aceps. sigts.: «*Vigia. Vela. O estar vigilante ... | Estar em vigia cuidando ou observando algũa cousa ... | Vigia de toda a noite ... | Vigia. Espia. Sentinella ... | Vigia. Achaque de não poder dormir. Vid. Vigilia.*».

Como se puede observar no se menciona la vieja acepción de *vegia / vigia* ‘vigilia’ usada en las *Cant. Sr.ª. María* o en la *Trad. Gall. de Cron. Gal.* (Cf. Lorenzo 1977: II, Glosario, 1312), ha desaparecido sustituida por el cultismo *vigilia* lo mismo que la de ‘guarda, cuidado, vigilancia’.

No es necesario advertir que *vigia* no remonta al lat. *vigilia* sino que es derivado verbal de *vigiar* semicultismo < **vigilare** y que por vía tradicional > *velar* (cf. Corominas 1980-91, s.v. ‘velar’).

44. Cuydei. Pensé.

La glosa no tiene gran importancia desde el punto de vista gallego, pero sí la tiene desde el cast. y leon., en cuanto revela que una voz *cuydei* casi idéntica al cast. y leon. *cuidé*, pueda estimarse vocablo gallego oscuro, a no ser que ignorase la palabra, cosa rara en un bachiller, o ya ignorase el uso de *cuidé* por ‘pensé’.

El gall., más conservador, aún no había alterado el tradicional significado del lat. **cogitare** ‘pensar’; en cambio el cast. y el leon. ya lo habrían sustituido por el de ‘cuidar’. Corominas (1980-91, s.v. ‘cuidar’) advierte que Fr. Luis de León y Ercilla (aún no nacidos cuando el bachiller abandona las aulas salmantinas) ya usan *pensar* con el significado de *cuidar*, pero la glosa de Olea nos indica que por lo menos en la región zamorana y salmantina ya no se recordaba el viejo valor y las dos aceps. podían diferenciar el gall. del cast. y leon.

En la lengua literaria *cuidar* ‘pensar’ se conservó como arcaísmo culto durante largo tiempo (cf. Cuervo (1953: II, s.v. ‘cuidar’). En cambio en Gili Gaya (1947-1957: s.v. ‘cuidar’) ya se advierte que Argote de Molina en la ed. del *Conde Lucanor* incluye en el índice de vocablos

antiguos «*Cuidar*: pensar», y Palet (1604) lo traduce por «soigner, auoir soing», Oudin (1607) por «se soucier, se chagriner, soigner, *cuyder* ou *penser*» (acps. puestas en último lugar por arcaizantes), Covarrubias (1611) aunque lo glosa con «pensar, aduertir», lo tacha de término antiguo.

Curiosamente los diccionarios ingleses son más arcaizantes y en Minshev 1617 (en: Gili Gaya 1947-57) se traduce como «praemeditari; to premeditate» y en Percival 1623 (en: Gili Gaya 1947-57) «to thinke, to take care».

Sin embargo, Roboredo (1623) traduce: «*Cogito*, as ac freq a *Cogo*. *Cuidar*, *imaginar*, *meditar*. Hisp. *Pensar*» y lo mismo hace Pereira (1634) en su *Prosodia in Vocabularium Trilingue*: «*Cogito*, as. *Cuidar* [port.] *Pensar* [cast.]»

El *cuydei* de Olea casi se ajusta a la distribución geográfica actual de **-ui-** / **-oi-** estudiada por Zamora Vicente (1963: 57-68) porque la zona de Monforte cae muy cerca del límite de **-ui-** y quizás entonces llegase más a occidente, pues la variante occid. *-oi-* iría creciendo a costa de la antigua **-ui-**.

En el s. XVIII el pontevedrés Sarmiento (1955) usa: *cuidar* (c. 24), *cuido* (c. 173), *cuidein* (c. 562) y *cuidara* (c. 839). Sólo usa *muíto* (98 ejemplos), *cuitelo* (3 ejemplos) *fruíto*, *fruíta*, etc.

En cambio, Sobreira (de Beade, Orense), coincidiendo con el uso actual, prefiere la variante **-oi-**: *coydados*, *coydadosamente*, *coydar*, *coydo sentido* frente a un *cuidado* (Sobreira 1979: 489-490) que puede ser cast. La misma preferencia se observa en: *acoytelar*, *moyto*, *troyta*, *coytelo*, *entroydo*, *escoyta*, *escoytar*, etc., sin desechar posibilidad de que la preferencia por **-oi-** se deba a que difiere del cast.

La palabra no ofrece dificultad y continua viva hasta hoy día: Sarmiento al comentar la copla 46 (Sarmiento 1955) escribe: «*Cuidar*, de *cogito*, *cogitare*. Dicen los gallegos *cuidar* y *coidar*» (Sarmiento 1970: 367). Falta la letra C en Sobreira y ninguna de las formas recoge Cornide (¿1800?). Pintos (¿1865?) s.v. distingue: «*Coidar*. *Cuidar*, pensar» y «*Cuidar*. *Cuidar*, tener cuidado, mantener».

El texto ms. de Rodríguez (1863) sólo recoge: «*Coidar*. Tener cuidado de alguna cosa; y también creer o pensar, juzgar, imaginar, etc.», que A. de la Iglesia retoca así: «*Coidar*. 1º. *Cuidar*, tener cuidado de una cosa. Barcelos. || 2º. Creer, pensar, juzgar, imaginar, etc.». En su obra *El Idioma Gallego, su Antigüedad y Vida* (Iglesia 1886: II, 137-138) recoge una poesía del Conde de Barcelos pero en ella no aparece *coidar* y no se cita en Cunha (1986b, s.v. 'cuidar / coidar'). El orden de significados se ajusta al *DRAE* que da el 1º. como vivo y el 2º. como antiguo, y es justo el contrario del vernáculo gall. y port.

Sólo Cuveiro (1876) incluye las dos formas: «*Coidar* -cuidar -creer, pensar, juzgar, imaginar, mirar, etc. 'coida que non se crebe', mira

que no se rompa, etc.» y «*Cuidar* -pensar, reflexionar: ‘vusté cuida q’è chanza’». Va seguida de «*Cuidoso* -cuidadoso- (ant.) angustioso, fatigado» que ya se incluye como *ant.* en el *Dicc. Aut.*

Valladares (1884) repite fielmente a Rodríguez (1863), añadiéndole ejemplos s.v. «*Coidár*. Cuidar, tener cuidado de una cosa = Creer, pensar, juzgar, imaginar etc. *Coidèi que m’ olvidaras*. Creí que me olvidáras. *E ti ¿qué coidas? ¿Coidas acaso, que non te vexo?* Y tu ¿qué piensas? ¿Piensas acaso que no te veo?». Pero rechaza la variante *cuidar*, por creerla castellanismo, pues si así no fuera la hubiese incluido seguida de ‘com. = común a ambas’ lenguas. Y en algunos casos no duda en incluir las dos variantes: *coitelo / cuielo, moito / muito*. También es posible que el **-oi-** del habla de su localidad (Berres, La Estrada, Pontevedra) condicione su preferencia. Le preceden *Coidadiño* y *Coidado* y le siguen: *Coidarse, Coidarse de*, «*Coido*. ant. Cuidado» y «*Coidoso*. ant. Cuidadoso».

El *VPGC* (1926) recoge *cuidar* invirtiendo el orden de las aceps. de sus predecesores, añade una «*Coida*. Idea, pensamiento» que contrasta con el «*Coido*. Cuidado, ansia» que ya no tienen la consideración de ant. que llevan en Valladares (1884). Lo mismo ocurre en Carré. Sólo queda de la variante *cuidar*: el *cuidoso* de Cuveiro (1876) que pasa a Carré en todas sus eds. El *DEGC* (1958-1961) es el primero que recupera «*Cuidar*. v. a. *Coidar*», que va precedido de: *Cuidadiño* !, *Cuidado, Cuidador, ra, Cuidadosamente, Cuidadoso, sa* y seguido de *cuidarse* y *cuido*. Pero rechaza la *coida* y el *coidos* de sus predecesores.

En port. el *Fourteenth-Century Latin-Old Portuguese Verb Dictionary* (Carter 1953) ofrece las dos variantes: «289. Actimo. *cuidar*», «465. Cogito. *coidar*», «1121. Excogito. *cuidar*» y «2332. Reputo (estimo, censeo) *coidar*». Pero los diccionarios impresos port.-lat. ya se deciden por «*cuidar*. Opinor, aris, Cogito, as» (Cardoso 1569), «*Cuydar*. Cogito, as, ... Meditor, ... Puto, as» (col. 281) «*Cuidar*. Cogito as. Opinor, aris. Arbitror, aris» (Pereira 1741, s.v.). Y en la parte lat.-port. bajo las entradas: *arbitror, cogitor* y *opinor*, sólo usan *cuidar / cuydar*. También Bluteau (1712: II C-632) sólo recoge la forma *cuidar*. Lo mismo hace Melo Bacelar (1783: 129) «*Cuid-ár, arse, ado, adõzo, adoçamente, os, õzo* (cogitare) imaginâr, inquietar, v. *coitada*». El *dicc.* no tiene *coitada* sino: «*Coytad-o, ice* (oytadanõs) inutil, apoucado (coytazõn), que se deita (coilõs) desgraçâdo» (ibid., 111). Las ortografías del s. XVIII sólo corrigen y enmiendan el plebeyismo: «*Cudar*, etc. Pleb. *Cuidar*» (Monte Carmelo, 1767: 567).

La etimología era transparente y conocida desde antiguo.

45. Coçar. Rrascar.

Ya se documenta en las *Cantigas de St^a. María*: «foi-ll’ o braço’ escaentado, / e el a coçar fillou-ss’» (Mettmann 1959-1972: nrº 225. 48) y en port. hacia (1318). Se cita en este pasaje de D. Affonso Sanches: «e

poys ficardes con el des enton / *coçar* uos edes com a mão de peixe» ([357], p. 226). En nota se advierte «21. -*cocar* como en C. V.¹» y en el *Glossario* s.v. «*Peixe*. [357], 21. Em dito proverbial: “*coçar* vos edes con a mão do peixe”. O peixe não tem mãos por tanto dito = ficar sem remedio, sem possibilidades» (ibid., VIII, p. 400).

Pero Menino escribe: «todas hão este proido e convem que se *cossem* e se esfreguem [a] algúas coussas» (Ms. B.N. 518 Pomb.) y «todas ham este proido a assy he per fforça que se *coçe* ou esfregue a algúa cousa» (Ms. B.N.2294, F. G.) (Lapa 1931: 32).

Lo curioso es que los lexicólogos gallegos del s. XVIII. desconozcan la palabra. Sarmiento sólo menciona los sinónimos: «*Escofar* y *escofarse*. Se dice del que se sacude de hombros, como si tuviese piojos o sarna. *Fulano* se *escofa* y se *escofella*» (Sarmiento 1973: 422) y «*Escofellarse*. Lo mismo que (atrás) *escofarse*, hacer gestos, sacudiéndose los hombros. Acaso de escobillarse» (ibid., 424).

En Sobreira (1979: 254) falta la letra C, y no se recuerda s. v. «*Arrabuñar*. V. a. Amandi. Ribadavia. Rascar a otro u otra cosa con las uñas, como hacen los gatos y los niños» donde pudo citarlo.

En cambio Pintos (1865?) s.v. recoge «*Cofarse* -v. Escofarse» y «*Escofarse* -Mover el cuerpo como frotándolo contra la ropa a causa de alguna comezón».

Asoma en el dicc. de Rodríguez (1863): «*Cozarse*. (V. *cofarse*) pero no hay *cofarse* en el texto. La misma remisión hace s.v. «*Escofarse* (v. *cofarse*)», quedando sin explicar lo que el verbo significa. Esto se debe a que su editor A. de la Iglesia se olvidó de introducir la palabra *cofarse* que el ms. de Rodríguez (1863) explicaba así: «*Cofarse*. Refregarse con la ropa vestida para quitarse el prurito de cualquiera parte del cuerpo. Sarmiento». No sabemos de que texto de Sarmiento extrae la palabra, pues ya hemos visto las formas que éste registra.

Cuveiro (1876) repite los despistes de su predecesor: «*Cozarse* -V. *Cofarse*» y en «*Escofarse* -V. *Cofarse*» pero sigue faltando el *cofarse* a que remiten. En cambio introduce un «*Cofearse* -restregarse una persona o un animal, contra otra o contra un objeto».

Valladares (1884) no recoge el *cozarse* de sus predecesores, sólo ofrece: «*Cófar*. Rascar con las uñas a algún animal cariñosamente», «*Côfarse*. Rascarse, refregarse los animales, contra una piedra, o un árbol, como hacen las caballerías y los cerdos», «*Côfeár*. V. *côfár*» y «*Côfearse*. V. *Côfarse*». El *VPGC* (1926) no recoge *cozar*. Se incluye en el *Vocabulario Castellano-Gallego* (1933) de las Irmandades da Fala s.v. «Rascar. Rascar, rañar, coxar, cofar, *cozar*, rabuñar». Carré lo recoge como arcaísmo: «*Cozar* *, v. a. Rascar. V. *Rañar*, *Rabuñar*, y *Coxar*» forma esta última que podría ser variante palatalizada del viejo *coçar*. También recoge *cofar* (no las otras variantes) y «*Cofrear* * Estregar, refregar» En el *DEGC* (1958-

1961) se estima usual: «Coçar. v.a. Rascar, refregar o frotar la piel para hacer desaparecer una picazón».

Mucho antes lo recogió Leiras Pulpeiro en su *Vocabulario* ms.: «Coçar. Coscarse, concomerse» (cf. Leiras Pulpeiro (1970: 434), y también Pérez Pascual / Tato García (1980: 247). Crespo Pozo (1972-1985: s. v. 'rascar') no lo documenta como voz viva: «Coçar (T.; Ro.; Cas. S^a M^a, 225) pero, según nos dijo nuestro buen amigo Ramón Piñeiro *coçar* y *coçarse* se siguen usando en la zona de Monforte de Lemos como en los tiempos del bachiller Olea y por el *GVGH* de García González (1985) s.v. sabemos que todavía se usa.

En el *Fourteenth-Century Latin-Old Portuguese Verb Dictionary* (Carter 1953) se traduce: «2454 scabo. coçar». En Cardoso 1569 recoge: «Coçar. Scabo, is, scalpo, is», «Coçador de marfim. Scalptorium. eburneum», «Coceira. Pruritus, us» y «Cocegas. Titillatus, us», Barbosa 1611: «Coçar. Scabo, is, scabi, absq; supino. Scalpo, is, scalpsi, scalp-tum», «Coçada cousa. Scalptus, a, um. Particip. Scalpo *tambem significa esculpir*. Cicer. 2. de Nat. Deor. Scalptus, a, um. Participium, *tambem quer dizer cousa esculpida*. Vt scalptus è saxo. Cic. 4. Acad.», «Coceira. Prurigo, p.p. pruriginis, g. f. Pruritus, us. p.p. m. g. Colum. lib. 7. c. 5. Plin. lib 9 c. 45» «Cocegas. Titillatio, onis. Cic. de Senect. Titillatus, us, p.p. Plin. lib.II» y «Fazer cocegas. Titillo, as, duplic. L. Cic. 2. Offic.» (col. 215).

Al igual que Olea Roboredo (1623: 355) contrasta s.v. «Scalpo, is: psi, ptum. Coçar, raspar, esgaravatar, escarnar, esculpir. Hisp. Rascar, escarvar, esculpir, raspar.. Caput digito, terram ungibus. Circunscalpo, is».

También Pereira (1634) en su *Prosodia in Vocabularium Trilingue* s.v. «Scalpo, is, psi, ptum. coçar, esgaravatar, ou esculpir. Rascar» y «Scalpturio, is, iui, itum. Ter cor de coçar. Hauer gana de rascar» y en Pereira 1741b: «Coça, id est, pancadas. Lumbifragium, ij», «Coçador. Fricans, antis», «Coçador com que se coça. Scalprum, is», «Coçar. Scabo, is. Frico, as. Scalpo, is», «Cocegas. Titillatus, us. Titillatio, onis», «Coceguento. Titillationis impatiens» y «Coceira. Formicatio, onis. Prurigo, inis» (Pereira 1741b, s.v.).

Bluteau (1712: II, C-353) explica: «Coçadura. O coçar. Vid. Coçar. Grande comichaõ na cabeça exulcerada das Coçaduras. Luz da Medic. 179», «Coçar. Raspar com as unhas o lugar, que faz comichaõ. Scabere (Scabo, i, sem supino) | Coçar a cabeça. Caput scabere. ... Coçarse. Se scabere ...», «Coceira. Comichaõ. Inquietação causada de humor acre e salgado, que escandeliza a pèlle e obriga a pessoa coçarse. ... | Tenho huma coceira nas costas ... | Os caracões pequenos fazem passar a coceira ...». En Moraes (1798) se suprimen los ejemplos.

Melo Bacelar (1783: 109) ofrece: «Coç-ar, -egas, abbr. de *coss-ar, egas*» y «*Coss-âr, -arse, âdo, adûra, ârio, o, egas, eguento, eira: olête: ouro (cossigerare) esfregâr (cossôs dare) espancâr: c. gorgülho: arco, rm que o pé do masto coucéa. v. corsário, olête*» (ibid., 126).

En cuanto a su etimología, Coelho (1890) s.v. sugiere «(cursar?)», Bastos (1912) s.v. «Do lat. *coctus*» y Nascentes (1932): «*Coçar*. Do lat. **coctiare*, de *coctus* (C. Michaëlis de Vasconcelos, RL., III, 143; Diez (1878: 441), Meyer-Lübke 1935: nrº 2016)» v. y la misma en Machado (1967: s.v.) y en Cunha (1986a, s.v.).

46. Çeybouse. Soltóse.

Es voz común al gall., al port., al gal. astur y leon. occid. (Maragatería y tierra de Astorga) pero no parece llegase hasta Villalpando la patria del bachiller.

Ya se usa en un pasaje de la *Coronica de Sr.ª M.ª de Iria* que reza así: «estes criados deste arcebispo prenderon dez e seis beneficiados, os quaes era arçidiano et cardeas et canonigos por los rescataren por dinero; por lo qual quando os *çeiaron* rescataronos por quinientas dobras» (Carro 1951: 45-46). Esta edición no anota mas variantes del pasaje que un *cebaron* del ms. d e la Biblioteca Real, hoy en Salamanca, pero no las que ofrece la transcripción de López Ferreiro (1968: 26) que dice así: «estes criados do Arzobispo prenderon dez a seis beneficiados, que eran arcedianos, cardenales e canónegos, porque se rescatasen por diñeiro, e cando os *seivaron* deron quinientas dobras». La fecha de la *Corónica* es la de 1468.

A este *çeiaron* o *seivaron*, aplicado a presos encarcelados y redactado en el extremo occidental del dominio gallego podemos contraponer otro del extremo oriental, de treinta años después, en donde se usa también *çeybar* y con mucha frecuencia; así sucede en un doc. de 1498, publicado por Duro Pena (1977) en su libro *El Monasterio de S. Esteban de Ribas de Sil* de donde extraemos los ejemplos siguientes: «e como teber lo *nobo* alçado de cada hûa delas o *çeybe* para que todos los vezinos paçan e amonten con el e él con eles... En quanto ao casar de Vilarino que mando que se labre e *anobe de pan*, e *alçado o nobo* del, *çeyben* la dita *restreba* para que todos paçan de consuun ... E quanto aas outras herdades do Rial todas mando que se *anoben de pan*, cada un como a ten, e *nobo alçado*, *çeyben* las ditas *restrebas* para que todos *paçan* como dito he. E asy mando que *çeyben* toda a dita Lama de Vilar ... que o labre e *anobe de pan* e façan da herdade duas follas ou toda hûa, e como tuberen *nobo alçado* dela, que a *çeyben* para que se *paça* de consuun» (p. 418).

En un contexto similar se usa como sinónimo *solte*: «Tape o dito pan sobre sy e *solte* a dita *restreba*, para que se *paça* de consuun» (p. 418). E incluso en otro se utiliza el verbo *abrir*: «mando que se abrean e destapen tdas» (p. 418).

El significado de *çeybar* en todos estos ejemplos es bastante claro dentro de su contexto agrícola: la explotación individual de terrenos del monasterio, previamente cercados para cultivarlos en períodos alternos. La operación es como sigue: primeramente se *anoba* el terreno, luego se *alça el nobo* (se recoge lo sembrado) y finalmente se *çeyba* la *restreba* o rastrojera para que todos puedan llevar a *paçer* comunalmente sus rebaños.

Estamos ante una operación similar a la que en otras partes se llama la *derrota* que «la costumbre por la cual, apenas alzados los frutos

de las mieses que *bajo una cerca* tienen entre sí diversos propietarios, se abren las narreras y se rompen los *cierros*, entrando a pastar como si fuera terreno común» (Costa 1902: II, 307).

De los lexicólogos del s. XVIII, sólo Sarmiento (1999b: II. n.º 489, 10) cita la palabra *ceibar* y la explica desde una perspectiva etimológica: «De *aestivare* ha quedado en Galicia el verbo *ceivar* o *ceibar*. Significa *ceivar* enviar el ganado, v.g. bueyes, a algún sitio fresco, ameno y húmedo para que allí pasten, después que los soltaron de la arada, del carro, u de otro trabajo que padecieron a la inclemencia del calor y del sol. Así dicen: *Rapaç, ceiba eses boys*. Creí que eso vendría de *cibo, cibare*, pero me inclino más al *aestivare*, pues para *cebar* ya usan los gallegos del mismo verbo *cebar*». No hace falta advertir que su explicación es demasiado concreta y fundamentada en una situación en que la oye aplicar. No olvidemos que ya en el s. XIV ya se *ceibaban* personas previo pago de rescate.

Pintos (¿1865?) s.v. glosa: «*Ceivar* -Soltar, echar fuera» y «*Ceivo* -Suelto, libre». Se incluye en las *Vozes Gallegas: «ceibãr. va. Soltãr, Dar libertãd. Voz galleg.»* (Vasconcellos 1902: 207). También en la *Traducción* (1840): «*Ceibar*. Soltar, echar fuera, diparar, dar salida, etc. v.g.: '*ceiba a auga do pozo*' suelta el agua del pozo; '*non ceibes a escopeta*' no dispara la escopeta».

El ms. de Rodríguez (1863) explica así «*Ceibar*. Soltar, desatar, poner en libertad el ganado y los presos del arresto. También significa decir novedades o mentiras», A. de la Iglesia arregla así su texto: «*Ceibar*. Soltar, desatar, dar libertad a una persona u otro animal cualquiera», pues estimaría que la acpc. «Decir novedades o mentiras», que sin duda aparecería en contextos como «*ceibar* novedades o mentiras», es decir, '*soltar* novedades o mentiras' no contiene ninguna acepción especial, y ya se incluye en el sentido general de *ceibar*.

Cuveiro (1876) repite la definición del Rodríguez (1863) impreso y añade: «*Ceibado* -suelto, desatado, libre». En Valladares (1884) se cambia la ortografía y se escribe *ceivar* (definido según Rodríguez (1863)), añade la forma reflex. «*Ceivarse*. Soltarse desatarse», aparece por vez primera «*Ceivo*. Suelto, en libertad» y rechaza el *ceibado* de Cuveiro (1876).

En el *VPGC* (1926) sigue escribiéndose: «*Ceibar*. Libertar, soltar, desatar» y añade la variante «*Ceibe*. Libre. suelto» junto al «*Ceibo*. Libre, suelto, desatado» de sus predecesores.

En Carré (1933) junto a «*Ceibar*. Soltar, dejar suelto algo que estuviera atado, sujeto o preso. Desatar. Libertar. Largar», hay un amplio despliegue de derivados de creación literaria: «*Ceibamento*. Suelta, acción y efecto de soltar», «*Ceibeza*. Soltura, libertad» y «*Ceibo, ba*. Suelto, libre». No recoge o rechaza *ceibe*; en cambio incluye una variante con seseo, tomada de un texto antiguo, pues lleva marca de arcaísmo: «*Seive*.

Abierto, sin balado ni cierre alguno». Es muy interesante puesto que nos lleva a las acepciones del s. XV que hemos mencionado, nos deja ver su relación con *sebar*, pues aún tiene la **s-** de **saepire** y de *sebe*, y nos prueba que el contexto determinante de retirar o quitar las *sebes* puede incluso originar derivados verbales que significan ‘sin *balado*’.

En el *DEGC* (1958-1961) aparecen más derivados: *ceibado*, *da*; *ceibador*, *ra*; *ceibamente*; *ceibamento*; *ceibar*; *ceibarse*; *ceibe* y un nuevo «*Ceibo*. Monte o terreno comunal que pertenece a todos los vecinos de un pueblo, ayuntamiento o parroquia». Aquí nos volvemos a encontrar con una significación similar a la del texto de finales del s. XV en donde *ceibo* es monte libre de *sebes*, de cierres provisionales, que no dejan pacer libremente al ganado, al del cultivo de tierras similar a las *bouzas*.

Otero Álvarez (1977: s.vv.) ha recogido un *aceibar* ‘soltar’, variante de *ceibar*, un *ceibe* ‘suelto, libre’, un *ceibo* aplicado a la leche agria o cortada y una *ceibía* ‘soltura. escapada de una res que ha logrado soltarse o desmandarse’ sentido abstracto fácilmente comprensible, ya que es saltar una cerca o *sebe* que prohíbe salir o impide entrar.

La historia de *ceibar* y *ceibo*, *-a*, *-e* es elocuente porque nos hace ver como un término esencialmente rústico, aplicado al ganado, va ganando terreno y ampliando su ámbito expresivo, primero a los presos, luego a todo tipo de acciones. La burguesía cultivadora del gall. en el s. XIX, va poco a poco imponiendo su uso hasta el punto de que se hace sinónimo preferido de *libertar*, *libre*, etc., porque tiene la ventaja de diferir de la lengua oficial, que también usa las mismas palabras. Por eso en el *VPGC* (1926) el primer significado que se da a *ceibar* es el último adquirido, el de *libertar*, no el de librar o soltar los bueyes del carro o del yugo.

La marca de rusticismo en que ha nacido se va poco a poco perdiendo y las capas sociales politizantes van creando nuevos derivados: sobre *libertado* se modela un *ceibado*, sobre *libertador* un *ceibador*, sobre *liberación* un *ceibamento* y sobre *libremente* un *ceibemente*. Con los sufijos abstractos *-eza* e *-ía* se moldean una *ceibeza* y una *ceibía* que revelan la revitalización del rústico arcaísmo, dotado de prestigio por las clases bilingües, que eran aquellas sobre las que más incidía la castellanización.

Tal fenómeno contrasta lo que ocurre en port. donde no hubo presión diferencialista y al usar la palabra *libertar*, *liberdade*, *libre* o *liberar* nadie piensa que está empleando una voz castellana.

Bajo forma prefijada se conservan en gall.: «*Ensebar*. Hacer sebes» (Otero Álvarez 1977: s.v.) y «*Ensebado*, *enxebado* (Santa Cruz de Arrabaldo)» (Crespo Pozo 1972-1985: s.v. ‘Cercado’)

En gall. astur. hay «*Ceibar*. Soltar, desatar, dejar ir libre a lo que estaba atado o preso. En los concejos de Coaña y El Franco sólo se aplica a los animales; ‘*Ceibar* el gado; *ceibar* a vaca’; pero en las parroquias de Campos y Salabe, que pertenecen al de Tapia, también a las personas;

y en ambos sentidos se usa en gall. A. F.» y «*Ceibe*. Suelto, libre, hablando principalmente del ganado. A.» (Acevedo / Fernández 1932, s.v.).

En la Maragatería se usa el derivado verbal «*Ceiba*. f. Costumbre antiquísima practicada en ambas Cabrerías, Alta y Baja, principalmente en La Bañeza, y que, dichosamente, va desapareciendo. Consiste la *ceiba* en la práctica de relaciones íntimas entre mozos y mozas que se mantienen antes del casamiento. *Ceiba es emparejamiento*. Indudablemente el origen de esta costumbre es antiquísimo, acaso pastoril, y se trata de una supervivencia, un residuo, una piltrafa de la primitiva promiscuidad de sexos (López Morán 1900). «El día 1 de mayo, a toque de campana, se reúnen anochecido, los mozos de ambos sexos y bailan. Disuelto el baile a la indicación de alguno o algunos, las mozas se dirigen al pajar de sus casas; las siguen ellos, y duermen todo el verano juntos «apareados como perdices». El 29 de septiembre, día de san Miguel, también a toque de campana bailan y se separan ... Los padres no se preocupan de la hija mas que durante el día, para las faenas del campo» V. García Rey, en su opúsculo *La Cabrera*). En Maragatería suelta del ganado. En Galicia hay *ceibar*, soltar, desatar, dar libertad a las personas y ganados. Este verbo puede ser origen de la *ceiba* cabreresca, por lo que ella tiene de libertad personal» (Alonso Garrote 1947: 175). También hay *ceibar* ‘soltar el ganado, ya sea en el monte ya en la cuadra. Dar de comer al ganado. Id. Santamarina ‘desuncir, sacar a la yunta el yugo de la cabeza’. Dejar suelto cualquier animal’ (Teruelo Núñez 1975: 982).

La historia de *ceibar* en port. es casi la contraria del gall. El *A Fourteenth-Century Latin-Old Portuguese Verb Dictionary* (Carter 1953) recoge: «433. *Circumsepio*. Derredor *sebam* que es lo mismo que ‘cercar con una *sebe*’. *Circumsepio* y *sebar* no se recogen en el texto lat.-port. ni en el port.-lat. de Cardoso (1569) ni en el port.-lat. de Barbosa 1611 (1611) pues traduce «*Cercar con seue*. Sepio, is, ivi, itum. acc.». Roboredo (1623) ofrece: «*Sepes*, is. f. *Sebe*. Hisp. *Soto*, *Seto*» y «*Sepio*, is, iui *Cercar de sebe ou outra cousa*. Hisp. *Cercar*» (*Porta de Línguas*, s.v.). Pereira (1634) vierte: «*Circumsepio*, is, *sepsi*, *septum*. Cercar con vallo» sin poner la versión castellana. Pero en *Thesouro da Língua Portuguesa* (Pereyra 1741b) recoge la expresión «*Ceivar os boys*. Boves solvere». En cambio Bluteau (1720: VII) no recoge *ceibar*, *ceivar* o *seivar* pero Pereira (1741a) ya la emplea para traducir «*Deiugo*, as, avi, atum. Apartar do jugo, desasoujar, *seivar*, desunir apartar». En Monte Carmelo (1767: 249) se califica «*Ceivar*. Rustic.».

Se incluye por fin en Moraes (1789): «*Ceivar*. v. at. *ceivar os bois*, soltá-los do jugo (*boves solvere*) B. P.» y escrito «*Seive* ou *seivo*. subst. indecl. Raso, aberto, devasso, sem valo nem tapume» en el *Dicc. Portátil* de St^a. Rosa de Viterbo (1825) sin localizar su uso.

Viana (1887-1889: 208) recoge: «*Ceibas*. Moimenta. Tempo de pastajens comuns nos baldios. E um derivado do verbo *ceibar*, que em

galego e no norte de Portugal (Cabeceiras de Basto “*aceibar*. entornar”) significa ‘*soltar* dar liberdade ao gado por exemplo’. Debe ser **caelibare** de **caelibem** ?» etimología propuesta por C. Michaelis de Vasconcellos según advierte en nota.

J. Leite de Vasconcellos incluye «*Ceibe*: está *ceibe*. franco, aberto. P. de Ferreira» en su *Messe de Vocábulos Interamnenses* (cf. Vasconcelos 1928: II, 481) y Martins (1938: 564): «*Ceibar*. Principiar a pastar a primeira erva com o gado» y «*Ceibar-se*. Quando o gado foge para lugar de muita erva ou terra com frito».

En Morais (1949-1951) se citan: «*Ceiva*. s.f. (de *ceivar*). Acto de ceivar ás águas; o mesmo que ceive», «*Ceivar*. v. t. Ceivar os bois; soltá-los do jugo. || Destapar, soltar: «ceivar a água do rego» y «*Ceive* s.m. (de *ceivar*) Prov. minh. Acto de ceivar ou deixar correr água».

En cuanto a las etimologías de *ceibar* o *ceivar* las propuestas por Sarmiento el lat. **aestivare**, mejor que **cibare** son insostenibles. Para C. Michaëlis de Vasconcellos *ceivar* procede de **emancipare** con **-ei-** de **man-cipium** y tal etimología fue admitida por Meyer-Lübke (1935: nrº 2856) y la propuso también Subak (1905). Sin embargo ofrece bastantes dificultades, ni siquiera el dipt. **-ei-** está asegurado para los derivados de **mancipium** en gall. y port. Por otra parte no conservamos huella alguna de frases como serían **emanceibado* (aunque si tenemos *amançebado*) o **emanceibar*, que si acaso fuese interpretado como **a man ceibar* ‘soltarse de la mano’, tendría que ser muy tardíamente, cuando *mão* pasa a *mã* en algunas zonas del dominio, y no disponemos de la menor prueba sobre tal hecho. Las versiones del lat. **emancipo** en port. son: *liurar* (med. s. XIV), “*liurar ou mancipar*” (Cardoso 1569 y Pereira 1741b) nada parecido a *(e)*manceibar*. Más aún no tenemos huellas de construcciones como **ceibarse da man* que seguirían a la disolución de la frase precedente, para llegar a olvidarse de la man y quedar libre **ceibar**.

Vasconcellos (1907: 392) rechaza la propuesta por Subak: «O étymo não pode ser **(e)mancipare**, como quer Subak in *Zs. für rom. Philol.*, XXIX, 419, mas deve presuppor-se ***caelibare** de **caelebs** ‘solteiro’. Do participio *ceivado* saiu *ceivo*: cfr. *Rev. Lusitana*, IV, 133». Al año siguiente (Vasconcelos 1907: 333) reconoce que ya la había propuesto C. Michaëlis de Vasconcellos, advierte que «de **caelebs** farse-hia ***calebus** ou ***caelibus**, d’onde *ceive*, como de *triste* se fez em hesp. e port. antigo *tristo* e de *rude* se fez *rudo*». y concluye «que ja em lat. *caelebs* se applicaba tambem a uma arvore, por exemplo em Ovidio, *Metamorph.*, XIV, 663: *caelebs sine palmite truncus*».

Las bases **caelibe** ***caelibu** y ***caelibare** explicarían *ceive*, *ceivo* y *ceivar* respectivamente, porque el *célibe* o *soltero* está libre y no sujeto al yugo del matrimonio, pero tal etimología no ha sido aceptada unánimemente, pues además de dificultades semánticas (se esperaría un significado de ‘solo’, ‘aislado’, pero no ‘libre’ aunque no sea imposible tal

cambio contra lo que algunos creen) hay dificultades fonéticas como ha demostrado nuestro maestro Dámaso Alonso, al notar que en la zona gall.-astur., que conserva la **-l-**, se dice también *ceibar*, no **celibar*, y en consecuencia la base etimológica no puede ser ésta, no puede tener una **-l-** pues de tenerla la conservarían, y la palabra no tiene aire de préstamo, como parece dar a entender Corominas (1954-1957: s.v. ‘ceiba’) antes al contrario, más bien parece un venerable arcaísmo.

Notaba nuestro maestro que allí se usa *ceibar* y *desceibar* y que el primero, en algunas zonas es “poner el *xugo* y la *muyida*” y el segundo “quitar el *xugo* y la *muyida*” de la cabeza de los bueyes, “de este modo *ceibar* puede llegar a significar lo opuesto” o soltar y libertar (cf. Alonso 1972: I. 301 nrº 19: *Enxebre*). Incidentalmente advertiremos que ambas formas se explican y confirman dentro de los más arcaicos sentidos de *çeybar*, pues puede adquirir significados contrarios según la perspectiva del agricultor o del pastor, pues las sebes al primero le guardan o libertan de que el ganado coma su cultivo y al segundo por el contrario le cierran o restringen el derecho a pastar.

Antes de nada conviene advertir que las formas más antiguas se escriben con **s-** no con **c-** o **ç-** (port. alrededor *sebar* hacia 1450, gall. *cebaron* / *sevaron* 1468, *çeybe* / *çeyben* 1480) si bien a mediados o a finales del s. XV la africada alveolar sorda **ts-** > **s-** predorsal sorda.

Wagner (1934: 43ss.) supone que *ceivar* remonta al árabe hispánico *sá'iba* ‘cosa noguardada, sobre la cual no se ejerce derecho de propiedad’ y con él estaba de acuerdo Steiger (1936: 183). La etimología no parece haya sido muy convincente y Corominas (1974: s.v. ‘ceiba’) se limita a colocarla junto a las precedentes sin preferencia alguna.

García de Diego (1954: nº 6159) propone un lat. **sipare** ‘echar, separar’, que por un lado da cuenta de formas como el «gall. *cibar* ‘separar el ganado’, *cibarse* ‘separarse, bifurcarse’ gall. Carré» y por otro de *ceivar* ‘soltar’, pero ambas soluciones son difícilmente explicables a partir de esa base, ya que *cibar* exige una **-i-** larga, y aunque fuese breve, no habría modo de explicar el dipt. **-ei-** de *ceibar*. Por ello es difícil de sostener su propuesta desde este y otros puntos de vista, que sería ocioso examinar.

Como vamos a ver el port. *sebar* no es un caso aislado en la Rumania, tiene también sus paralelos, basta recordar el Neuch. “*sever*, v.a. racler, peler” y el gasc. “*assepá*, fermer avec una clôtüre” (*FEW*, XI, p. 47) junto al it. *siepare* ‘far siepe’ (Battisti-Alessio 1950-1957: s. v. ‘siepe’) documentado desde el s. XIV, hermanos del gall *aceibar* ‘soltar’, *ensebar* ‘hacer sebes’ con sus participios *ensebado* o *enxebedo*, que hemos visto, Todos ellos son formaciones romances sin duda alguna.

De la misma base ***separe** y a partir de un pres. indic. **sepio**, **-ias**, **-at**, etc. > *seibo*, *-as*, *-a* se crea un inf. *seibar*, si no queremos

restablecer inf. como ***saepiare** > *seibar* / *ceibar* o ***de-ex-saepiare** > *deseibar*.

Sobre la *ceiba* ‘alga’ ya hemos dicho en otra ocasión (Pensado 1977: 45-52) que no acertamos a ver relación con *ceibe* ‘libre’, puesto que no creemos que sea forma tradicional gallega ya que sus más antiguas documentaciones en gall. son *ceba*, *seba* o *xeba* y todas sin diptongo. Por otra parte que una determinada alga reciba el nombre de *ceiba* por andar *ceibe* cuesta trabajo creerlo y es propiedad tan poco característica que se puede aplicar a cualquier cosa.

Un caso aparte lo constituye el portugués miñoto *ceibar a roupa* ‘ensaboar a roupa antes de a meter na barreia’ (Loução 1931: 252). Es una expresión que nada tiene que ver con *ceibar*, sino con *eiva* ‘tacha’ o *seiba* ‘saliva’ mediante falsa separación del prefijo en el verbo *deseibar* ‘la primera lavadura de la ropa sucia’ (Sarmiento 1973: 400) o su variante *desaivar*, que ms. de Rodríguez (1863) explica así: «*Desaibar*. Es quitar a las madejas de lino o estopa la parte de saliva que se les pega al hilarlas, pues, de lo contrario, tardando el blanqueo se pudrirían». A. de la Iglesia arregló así su texto: «*Desaibar*. 1º Quitar la saliva a las madejas de lino o estopa para que no pudran si tardaren en cocerlas y blanquearlas. La operación consiste en mojarlas y sacudirlas bien en agua fría o templada con algo de ceniza para que suelte la viscosidad que recibió de la boca de la hilandera. || 2º Por extensión se dice de la primera lavadura de la ropa blanca o antes de darle la lejía». Su texto se repite, con ligerísimos retoques, en Cuveiro (1876), Valladares (1884) y el *DEGC* (1958-1961).

No hace falta advertir que primeramente se pronunciaría *desaivar* con hiato como en *saiva* ‘saliva’ luego *desáivar* (con dipt.) y finalmente *deseivar* y finalmente por el betacismo gall. *deseibar*.

Es de suponer que el responsable de la grafía ‘*ceibar a roupa*’ sea el colector del vocabulario y que la **c-** en vez de **s-** sea del mismo origen. Ella parece denunciar una pronunciación predorsal sorda de la **s-** que tiene antiguos antecedentes. Baste recordar: «*Saliua*, ae. A *ceina* ou cuspinho da boca» y «*Saliuarius*, a, um. Cousa de *ceina*» en Cardoso (1569) o «*Ceina*, id est. cuspo. Saliva, ae» en Pereira (1741b, s.v.).

Así pues, de una falsa separación de un **deseibar* a roupa, idéntico al gall. *deseibar* a roupa, y escrito con **c** en vez de **s**, por creerlo relacionado con *ceibar*, nacería ese *ceibar a roupa*, imaginando que se trataba de librarla o *ceibarla* de la suciedad, cuando como hemos visto se aplicó primeramente a las *madejas* y luego a la ropa.

47. **Çeleyro**. Cassa de guardar aparte.

Es sorprendente que Olea glose la palabra gallega con un circunloquio que no es mucho mejor que el oscuro vocablo que explica. Parece evidente que ignoraba la voz cast. *cellero* (en Berceo) o *cillero* (en

A. de Palencia y Nebrija) hermana del *çeleyro* que apunta. De poco tiempo después es el refrán que recogía Hernán Núñez (1618): «Vacoríño en *celeiro* non quer compañeiro. El gallego el cochino en la *troxe* no quiere compañeiro» donde *celeiro* se glosa con *troje* no con *cillero*.

Es raro que Sarmiento (1999b: nrº 442) no anote el uso de la palabra como nombre común y tenía ocasión de hacerlo con motivo de los tops. que coloca s. v. «*Cela* --- Cella / *Celeiros* / *Celeiros*». No sabemos si porque la haya estimado voz tan conocida, que no creía necesario recogerla o porque ya había dejado de emplearse

No sabemos si Sobreira anotó la palabra pues sólo se conservan las letras A y B, pero tuvo ocasión de hacerlo s. v. 'bacuriño' o 'bacuriño', si hubiese conocido el refrán de H. Núñez. Falta también en Cornide (¿1800?) y en Pintos (¿1865?).

Lo sorprendente es que la recojan todos los diccionarios gallegos a partir de Rodríguez (1863), pues en su versión ms. aparece bajo dos entradas con la grafía: «*Cileiro*. Bodega y despensa contigua o pegada a la casa» y «*Cileiro*. Cillero». A. de la Iglesia, su editor le añade la etimología: «*Cileiro*. Cueva, bodega, despensa, etc. Viene de cellario y celleiro, que es el lugar en donde se recoge y de donde se coge o toma lo perteneciente a la mesa, de donde viene cillerero, el que corre con las raciones en los conventos. En port. *celeiro*».

Cuveiro (1876) copia con ligeros retoques el texto impreso de Rodríguez (1863): «*Cileiro* - cueva, bodega, almacén, despensa, etc. Viene de *Cellaris*» y «*Celleiro*, que es el lugar en donde se recoge y donde se toma lo perteneciente a la mesa, por lo cual se llamaba *cillerero*, al que en los conventos corría con las raciones». Añade además la variante «*Celeiro* - (ant.) - bodega, almacén, habitación».

En Valladares (1884) pierde la condición de *ant.* que tenía en Cuveiro (1876) y se hace la forma principal: «*Celeiro*. Cueva, bodega, despensa, etc., en donde se recoge y de donde se toma lo perteneciente a la mesa» y s.v. «*Cileiro*. V. *celeiro*». Se rechaza *cileiro* en Filgueira/Tobio/Negreira/Carus 1926 y en todas ediciones de Carré. El DEGC (1958-1961) ofrece estas aceps.: «*Celeiro*. s.m. Granero grande donde se recogen los cereales de la cosecha. || Local dividido en varios departamentos donde se guardan el lino y otros productos agrícolas y cosas caseras. || Cueva bodega o despensa donde se tienen las provisiones de comestibles. || Pequeña casa terrena en que vive una persona pobre: *cileiro*, *zoleiro*, *zuleiro*. || *Tulla* ...». De estas variantes, la primera no tiene entrada aparte, pero sí la segunda pero no con la acepción de 'pequeña casa terrena' sino con la de 'sitio donde se guardan cereales, lino y otras cosas caseras'. En Carré (1951) se define *zuleiro* como 'lugar alrededor de la cocina donde se colocan objetos de uso doméstico». Franco Grande (1972) recoge: «*Soleiro*. Casa para guardar

el fruto» que parece variante seseada de *zoleiro*. Localiza su uso el *GVGH* de García González (1985).

En port. Cardoso 1569 se olvida de introducir la palabra en el port.-lat. pero la usa en el lat.-port. para traducir: «Granarium, ij. o *celeiro*, ou tulha de pão» «Horreum, ei. *celeiro* », «Horreo ipso dare. Dar liberalmente. Porque quem da o *celeiro* dà mais largo» y «Horreanus, ij. O que guarda *celeiro*». Barbosa 1611 lo escribe con grafía etimológica: «*Celleyro de pão*. Cella frumentaria. Granarium, ij. Varro lib. I de Re rust. cap. 57. Horat. I. Serm. Saty. I. Horreum, ei. Virg. I Georg. Cic. 5. Verr. & lib. 2. de Lege Agraria» (col. 290). Le siguen Pereira (1741b): «*Celleiro*. Cellarium, ij. Granarium, ij. Horreum, ei» y Bluteau (1712: II, 332): «*Celleiro*. A casa em que se recolhe o trigo. Granarium, ij, ou horreum, ei. Neut. Estas duas palavras são de Columella, no cap. 6. do liv. I. O primeiro e tambem de Varro, no liv. I. cap. 57». Figueirdo (1925) aun incluye las dos grafías «*Celleiro* ou *celeiro*», pero en la 14ª (1997) se suprime la etimológica y se queda en «celeiro».

Su etimología, el lat. **cellarium**, ya se conoce desde muy temprano lo mismo que sus derivados románicos: fr. *cellier*, prov. *celier*, it. ant. *cellaio*, esp. *cillero*, etc. (cf. Meyer-Lübke 1935: nrº. 1804). García de Diego (1909: 61) atribuye el cambio de *celeiro* en *cileiro* a la acción del dipt. **ei** que le sigue, pero más parece debida al influjo del cast. *cillero* que al del dipt. Las fluctuaciones de la vocal inicial del *cileiro*, *zoleiro*, *soleiro* y *zuleiro* contrastan con su uso como top. en donde no sufre la menor alteración: *Celeiro* (2 Lu.), *Celeiriño* (Lu.), *Celeirón* (1 Lu., 3 Or., 1 Pont.), *Celeiros* (1 Lu., 2 Or.), *Celeirons* (2 Pont.), *Celeirós* (1 Or., 2 Pont.) y *Celeirote* (3 Lu.). Tal contraste parece debido a que la palabra habia dejado de usarse y no se tenía consciencia de su exacto significado.

48. Corte. Establo.

Es raro que llame la atención de Olea una acepción que casi es latina pues «*Cobors. cohortis*. por *corral* de aues» ya se halla en el *Dicc. Latino-Español* de E. A. de Nebrija (Salamanca 1492) y «*Corral* de gallinas. *Cohors.tis. Cors.tis*» en su *Vocabulario Español-Latino* (Salamanca ¿1495?). Bastaba que recordase el acc. de esta *cors. tis* para que se aclarase la oscuridad de nuestra *corte*. Y cuesta trabajo creer que no conociese más acepción que la culta de la ‘corte real’.

En el Glosario del Escorial se usa como traducción del lat. «*Suarium*, i. por *corte de pueros*» (Castro 1936: 114). También en este pasaje del *Fuero Juzgo*: «E si algun omne fuerza el ganado que tiene omne en *corte*, por daño que fizo, o ge lo toma por fuerza de su casa pecte ocho sueldos» (Fernández Llera 1929: 141).

En cast. el cordobés F. del Rosal (1601: s. vv.) recoge: «*Corte* el corral de Aves o Ganado; y así Cortina es llamado el Corral. B. Cortijo»

y «*Cortijo*. Casa de Labranza o Ganado. Dicen que el Arab. llama Cortix al toril, pero es de Cohorte que es el Corral de Ganado o Aves; así decimos Corte al Corral y otros Cortina, y a la Cavalleriza llaman algunos Corte». También S. de Covarrubias (1611: s.v.) explica los significados de *corte* y pone en primer lugar esta acepción: «Corte. *Latine cors, cortis, pars domus ubi altilia servantur*. Martial, lib. 7, epigr. 30 *ad Regulum. Raucae cortis aves, etc.* El corral de las aves, que está cercado y sin árboles, donde puede nacer yerva por estar descubierto; y dízose de *chortos, gramen sive foenum*. De aquí nació que los muchachos de la escuela piden licencia a su Maestro para ir a la *corte*: conviene a saber al *corral* a hacer sus necesidades». Esta última acepción sería bastante usada puesto que la expresión «Yr a la *corte*» pasa a los diccionarios de Minshev (1617) y Franciosini (1620) (en: Gili Gaya (1947-57), s.v. ‘corte’).

No muchos años después glosa la palabra G. Correas (1627a: 520; 530) en estos refranes: «Vienen puerkos de monte a echarnos de nuestra *korte*. “Korte” de “koite”, griego de los antiguos ke aká vinieron. *Vienen puerkos de monte a echarnos* de nuestro *kubil vazío*» y «Mal va a la *korte* donde el buei viexo no tose. *Mal va á korte do buei vello non tose. El gallego*. “Korte” es nonbre antikísimo en España ke nos keda de los Griegos, ke poblaron aká, en Galizia i otras partes, i en Portugal, adonde oi se usa mucho, i kiere dezir: establo, zahurda, estanzia de ganado, i alverge de xente; de donde se dize “kortixo” eredad de labranza kon kasa i paxares i troxes; lo mesmo que “kinta” ke también prozedió del griego “koite” ke mudó una letra en “korte” y kedóse kon la mesma sinifikazió. Los bueies viexos son de más fuerza ke novillos i vakas, i debaxo desta metáfora se entiende ke donde no ai onbre viexo no ai govierno ni konsexo. Por no entender el nonbre “korte” en la sinifikazió dicha de “koite”, “kubil”, “morada kualkiera”, le tomaron por “la Korte” donde está el Rrei, i este tambien es griego, de “kurios”, señor, i de akí “Kuria” romana; i dixeron “Mal va a la *Korte* donde el viexo no tose”; i así es mui usado; i es verdad ke si zerka del Rrei no ai onbres viexos de esperienzia i zienza, no avrá buen govierno ni auto-ridad» y «Mal va a la troxe donde el buei viexo no tose».

Todavía hoy se usa *corte* ‘cuadra, pocilga’ en buena parte del dominio leonés occid.: la Cabrera Alta, S. Ciprián de Sanabria, Ancares, en Toreno, Maragatería, Ribera del Órbigo, Portilla de la Reina, etc. (cf. Miguélez 1993: s.v.).

En Sarmiento aparece la palabra, sin referencia alguna, en este doc. de St^a. Clara de Pontevedra de 1333: «Herdamentos e chantados é casa é *cortes* e viñas e quintaas é eiras e dereitos é perteenzas» (Sarmiento 1973:292). En Sobreira (1979: 257) se menciona, incidentalmente s.v. «*Arrecadar*. V. a. de Ribasil. *Por a recado*. Recoger, guardar, como: *Arrecadar o gando que anda no monte, arrecadalo prà corte*».

Falta en Cornide (¿1800?), pero no en Pintos (¿1865?) s.v.: «*Côrte* -establo». Se omite en Rodríguez (1863) pero se usa la palabra como voz cast. al explicar «*Cortello*. Diminutivo de *corte* o establo. Sarmiento y port. id.». Aparece en Cuveiro (1876) bajo esta grafía: «*Côrté* -establo». En Valladares (1884) es «*Corte*. Cuadra de caballerías, de ganado vacuno y también de cerda = com. Población donde reside el soberano = Su familia y comitiva = Obsequio» y contrasta con «*Côrte*. com. *Cospe* = Acción y efecto de cortar = Filo = Medio para cortar diferencias». El DEGC (1958-1961) s.v. 'corte' hace una detallada explicación de su forma, variedades, sinónimos y usos de la palabra.

La trayectoria de *corte* a través de los diccionarios port.-lat. y lat.-port. es la siguiente: Cardoso 1569 distingue «*Corte de reis*. curia, ae» y «*Corte de porcos*. Hora, ae» (errata por hara, ae) pero glosa así la voz lat.: «Hara, ae O *charco* de porcos» y s. v. «Cohors, cohortis, siue cors, cortis. A *sorça*, couão de galinhas», no usa el homónimo *corte*. Lo mismo ocurre s.v. «Suille, is. O *currel* de porcos». En Barbosa 1611 hay: «*Corte de Reys*. Curia, ae, ...», «*Corte de porcos*. Hara, ae ...», «*Corte de ouelhas*. Ouile, is ...», «*Corte de cabras*. Caprile, is ...» y «*Corte de boys, ou vacas*. Bubile ... vel Bovile». Pereira (1741b) ofrece las entradas: «*Côrte*. Aula, ae. Curia, ae. Basilica, ae», «*Corte de porcos*. Hara, ae. Suile, is», «*Corte de boys*. Bubile, is. Bobile, is» y «*Corte de cabras*. Caprile, is».1

Bluteau (1712: II, C-576). describe así la «*Côrte de gado*. A casa terrea, em que costumaõ recolher o gado. Tem paredes, e telhado, em differença de curral, que consta sò de cancellas. *Stabulum*, *i. Neut*. He o nome generico das casas, em que se recolhe qualquer genero de gado, e tambem cavallos ...». En lo que toca a la calidad vocálica do Monte Carmelo (1767: 117) advierte: «*Côrte*, *es*. Significa 1. *Golpe* ou incisãm, 2 *Gume*, ou fio de espada. 3. *Retalho* de pano, seda. 4. Curral de porcos, bois, etc. *Côrte* Vid. N. 7.». Fr. D. Vieira (1871-1874: II. s.v. "2.Côrte») le atribuye estas acepc.: «Pateo, cêrca, quintal, jardim» y más tarde se recoge la acepción «*Ant. e prov*. Certa extensão de terreno lavradio» (Figueiredo 1925: s.v.)

49. **Cançela**. Puerta para la heredad.

No era voz ajena al dominio leonés (cf. Miguélez 1993: s. v.).

El DHLE (1933-1936) recoge la voz *cancela* y la autoriza con una cita de Quevedo. En A. de Palencia (1490) ya aparece su masc. *cancelo* s.v. «*Cancellarius*. Es el primero en los *cancelos*. Et los *cancelos* son maderos delgados puestos al traués o faze[n]se de fierro a manera de una red; et algunas vezes se labran de piedra por los canteros; otrosi *cancellus* es logar alto et apartado do estan los cantores para que los meior oygan et no los turbe la otra muchedumbre» (*Universal Vocabulario*). En cambio no se usa en Nebrija pues traduce *cancelli* por 'rexas' y *rexas* por 'cancelli'.

R. Fernández de Santaella traduce así el lat. «*Cancellus*, li. masculino gene. me. pro. agujero de pared, de varanda, de corredor, o ventana, o fi-niestra enredada. iii Re. I. i Prouerb.vij significa tambien la red en que en la yglesia aparta el coro del pueblo, o el iuz de los librantes» y s.v. ‘cancellarius’ explica: «E dixo se *cancellarius* de *cancellus* por finiestra, porque los que escriuen eligen la lumbre de finiestra segun sant Bernardo sup cantica. sermone lvi. Aunque tambien se puede dezir de *cancellus* por red, porque los tales oficiales suelen poner red, o reia de palo, o hierro que los aparte de la gente, por estar mas quietos y por mayor seguridad de las escripturas» (*Vocabularium Ecclesiasticum*, Methinae del Campo 1550, apud Gili Gaya 1947-1957: s.v.). En ningun momento recurre a la voz *cancelo* y sólo anota las aceps. eclesiásticas no las rústicas.

En F. del Rosal (1601: s.v.) aparece la variante «*Canzel*. B. Alcanzía» y en «*Alcanzía* en Arab. es Guarda; y assí *Canzel* guarda de la puerta».

Covarrubias (1611: s.v.) es «*Cancel*. La clausura hecha de verxas entre-xeridas, o sean de hierro o sean de palo. Estas defienden la entrada pero no quitan la vista ni el trato de los de dentro con los de fuera, ni impiden el ayre que no cuele de una parte a otra ... Tórnase por el seto y pared hecha de palos entrexeridos ... En la lengua latina solo se halla en número plural *cancelli, orum*. Llamamos *cancel* la caja que se pone delante de la puerta de la quadra, para mayor abrigo y respeto, porque desde allí no se entre sin licencia...».

Franciosini (1620) recoge: «*Cancello*. cioè porta fatta con legni attraversati, o intessuti tra di se, o vero una porta che si pone doppo la prin-cipale delle case al fine dell’Andito» (cf. Gili Gaya 1947-1957: s.v. ‘cancel’).

No hace falta decir que *cancelo* es cultismo o latinismo puesto que el resultado normal de **cancelu** en cast. sería **cancello* > *cancello* ‘parihuela’ (cf. García Rey 1934: s.v.) como el de **cancela** > **cancela* > *cancela*.

Sarmiento la describe así: «Y por lo mismo el nombre *cancela*, que en Galicia significa una figura de puerta compuesta de solos ocho o seis palos atravesados, con la cual se cierra a los animales la entrada en las heredades, tiene ya a ojos vistas su etimología» el lat. *cancellus* (Sarmiento 1970: 273). En el *Onom. Etim.* también recoge su uso como top.: «*Cancela* | *Cancelo*» (Sarmiento 1999b: II, nº 437 y I, 361). No parece conocer el exacto equivalente cast. que ya está en el *DA* (1726-1739): «*Cancela*. Puerta hecha de palos apartados el uno del otro a manera de rejillas con sus travesaños, que de ordinario sirve, y se usa para cerrar los huertos, planteles y corrales. Es voz usada en Extremadura y otras partes, y sale al parecer del nombre *Cancel*, como si se dicesse *Cancel* pequeño. Lat. *Porta ex transversis lignis constructa*».

No se conservan las papeletas de la C de Sobreira (1979). Cornide (¿1800?) la explica así: «*Cancela*. Cancela puerta de rejas o de ramas de cuatro o seis pies de alto que usan los labradores para cerrar sus heredades. Cancellum, concellorum». En Pintos (¿1865?) s.v. se glosa: «*Cancela* -Cancilla». No falta en Rodríguez (1863). El ms. decía: «*Cancela*. Cancel, o máquina tosca de madera que sirve para cerrar los portillos de las heredades. En portugués se escribe igualmente. Sarmiento». A. de la Iglesia arregló así el texto: «*Cancela*. 1º. Cancilla, puerta de tablas rejas o varas para cerrar los corralones o heredades. En Sarmiento y port. id. || 2º. Hay apellidos de este nombre que debieron su fundación primitiva a tener su casa junto a una cancela».

Cuveiro (1876) retoca ligeramente la definición de su predecesor: «*Cancela* -Cancilla, portillo de tablas, rejas o varas para cerrar los corrales o heredades». Valladares (1884) la repite y le añade esta tradición popular: «*Cancela*. Cancilla, puerta de tablas, rejas, o varas, para cerrar los corrales o heredades. Dice la vulgaridad que, antes del Concilio de Trento, se reunían en las cancelas las almas de los difuntos, y que padecían, cerrando aquellas de golpe». Dando a entender que hasta las almas de los difuntos respetando sus decretos, desde entonces no volvieron a reunirse en las cancelas y, si lo hacían, las cerraban sin hacer ruido. Le siguen: los dimin. *Canceliña* y *Canceliño* y un «*Cancelo*. Especie de cancela, pequeñita».

Carré (1951) introduce s.v. 'cancela' una nueva acepción en plur. «*Cancelas*. Artolas, aparejo de madera, para cargar sacos, leña, etc. en las caballerías», que se explica por la forma de enrejado de su construcción, pero no acepta en cancelo de Valladares (1884).

El *DEGC* (1958-1961). añade: «Cree el vulgo que antiguamente se reunían las almas de los difuntos junto a las *cancelas*; y por eso no se cierran éstas con violencia en algunas de nuestras comarcas, por temor a que esto lastime los espíritus que vienen del más allá».

En los diccionarios portugueses su trayectoria no presenta dificultades. Cardoso 1569 escribe: «*Cancela*. cancelli, orum» y «Cancelli, orum. a *cancela* ou *grade*»; Barbosa 1611: «*Cancela* Cancelli, orum. Cicero por Quinctio et alibi» y B. Pereira: «*Cancela*. Cancelli, orum. Caltrum, i». Bluteau (1712: II, C-95) la describe así: «*Cancela*. Clausura de paos, alguma cousa afastados, que deixando o ar e a vista livre, impedem a entrada. *Cancelli, orum. Masc, plur. Colum.* Cousa, que tem huma cancela. *Clathratus, a, um. Plaut. Cancellis ou Clathris munitus, a, um.* || *Cancela de fazendas*, hortas, pomares, etc. He huma porta de paos ao comprido, de peralto, e entre hum e outro de vaõ de meyo palmo, com travessas a onde estes paos se mettem. Tem fachadura e chave de pao. A fechadura tem dentes dentro, que quando se mete a chave, encaixaõ nos dentes della, e demais tem hum pao com faças e moças, onde encaixaõ os dentes, que estaõ dentro da fechadura, para se não abrir senaõ com a

chave que as levanta. *Janua ex cancellis, ou clathris*. En el Moraes (1789) se queda reducida a: «*Cancelli*. s. f. porta de grades de páo». En Melo Bacelar (1783: 90) se incluye s.v.: «Canc-ellar, el, *élla*, ell-ado, ação, *ada*, adura, aria, *ario*, er; feçhar como tiras, rascar: kinklis». En Figueiredo (1925: s.v.) ya se contrasta: «*Cancelli* ou *cancela*. s.f. Porta gradeada de madeira, mais tósca que o *cancello* (cp. *Cancello*)» y «*Cancello* ou *Cancelo*. Pequena porta gradeada. Reunião de sebes, que fórman curral transitório nos campos, para que o gado os estreque. **Ant.* Grade nobre de capela; pórtico. (Lat. *cancellus*)». Los diccionarios posteriores apenas ofrecen aceps. nuevas.

Machado (1967) data *cancela* «Em 1130: in primis leuat se per *cancelli* et inde uadit per...» aunque parece top. y Cortesão (1900-1901: s.v.) un *cancello* en 1042: «In *cancello* duos passales in amplo». En gall. ya aparece *Canzelo* en un doc. de 757: «illam aquam de *Canzelo*» (cf. Floriano 1949-1951: I, 55) y un «casal de *Cancela*» o «casale de *Cancellas*» en los *Tumbos de Sobrado* (Loscertales 1976: I, 376, 392 y 415) pero en docs. sin fecha. No tenemos testimonios del uso de *cancelo* en gall. con la acepción de reja o verja de la iglesia. La voz *gradecela* o *gradicela* está documentada desde mediados del s. XIII.

La etimología no ofrecía dificultades, dada la mínima diferencia con la base lat. lo cual contribuye a hacer insegura su cronología. Para las aceps. de los derivados románicos cf. Meyer-Lübke 1935: nrº 1573 a **cancelli**, *FEW*, II,* 173-174. Para los resultados hispanicos cf. Corominas 1974; 1980-91, s.v. ‘cancel’ y García de Diego, (1954: nrº. 1336 **cancelli**).

50. Çugar. Chupar.

Olea parece nunca oyó el cast. *sugar* ‘chupar’ documentado ya en el s. XIII y que todavía perdura, ligeramente alterado, como *zugar* ‘mamar, chupar’ en tierras salmantinas (cf. Miguélez 1993: s.v.).

Sarmiento (1970: 247) lo recoge y comenta etimológicamente en este pasaje: «Hay en Galicia los verbos: *sugar*, *suchar*, *chuchar* y *chupar*, *enxugar*, *enxoagar*, *zumo* y *rezumar*. El verbo *sugar* que parece viene de *sugo*, *is*, creo viene de *sucare*, cuyo compuesto *insuccare*, es puro latino, propio para los niños que maman. El *suchar* es compuesto frecuentativo del supino *suctum* de *sugo*, y es chupar continuamente. ... *Chuchar* es lo mismo que *suchar*, checheando la S, y propiamente es *chuchar* un hueso, y en segunda significación se aplica a chupar otra cualquiera cosa. Es verbo muy propio para comer algunos mariscos. *Chupar* viene de raíz distinta, y el latín medio es *supa*, en vulgar *sopa*, y francés *souper* o de *offa* o de *supa*, y Mr. Menage se inclina a ser de *sup*, que significa lo mismo, y de *supare*, checheando la S, chupar, y también significa comer o utilizarse».

También recoge el compuesto *sugamés*, s.v. «Madreselva. Lllaman en Noya *sugamés*, como sugamieles» (Sarmiento 1973: 344) y s.v. «*Escornacabras*. En Vilela llaman así a la madreselva, acaso por ser el *caprifoliuym*. En las montañas de Burgos llaman *chupamiel*, y en gallego *sugamés*, porque en el fondo de la flor chupan los niños miel» (Sarmiento 1986: n.º. 561).

En Sobreira (1979: 462) es «*Zugar*. Chupar» y s.v. «*Alambicado*, da. Adj. met. de Ledesma y en Moraña y Ribadavia *Alembicado*. Flaco, *Lambido*, *Zugado*, etc.» (ibid., 125). Falta en Cornide (1800?), pero no en Pintos (1865?) s.v. que recoge: «*Sugar* -Chupar. estraer», «*Sugota* -bruja que chupa los niños» y «*Suchón* -Chupón, intrigante» y su sinónimo: «*Chuchar* -Chupar», «*Chuchaleite* -Mamador, juguete que meten el la boca los niños», «*Chucho* -Juguete» y «*Chuchón* -Chupón». En *A Gaita Gallega* asocia «*Sugar* -Sugere» (Pintos 1853: 93).

El texto ms. de Rodríguez (1863) apunta «*Sugar*» sin definición y define «*Zugar*. Chupar. Sarmiento». Aunque Sarmiento escribe la forma seseada: «Anda vay lambere / e *sugar* os dedos» (Sarmiento 1970: 153, c. 1.110). A. de la Iglesia arregla así sus textos: «*Sugar* (v. *Suchar*) Sarmiento», «*Zugar*. Chupar. Franc. sucer, ital succhiare, lat. sugere» y añade: «*Suchar*. Chupar. Sarmiento id., franc. sucer, it. succhiare, lat. sugere, extraer un jugo haciendo vacío» siguiendo a Bluteau (1727: 231, s.v. 'Sugar').

Cuveiro (1876) recoge las tres variantes de su predecesor *suchar*, *sugar* y *zugar*, sin la referencia a Sarmiento y las disquisiciones etimológicas. Añade: «*Sugo* -Jugo»(en el Suplemento, cf.: «*Sugo*. s.m. ant. Lo mismo que xugo» *DRAE* 1803.), «*Chucha* -(fam.) gallina», «*Chuchado* -flaco, delgado, estrenuado», «*Chuchameles* -planta...», «*Chuchar* -chupar, sorber, *sugar*», «*Chuchumeco* y *chuchumecón* -aññado, endeble» castellanismo que ya recoge y explica el *Dicc. Aut.*: «*Chuchumeco*. s.m. Apodo u nombre que se da vulgarmente al hombre chico, de mala figura, despreciable e inconforme en sus acciones. Parece se pudo tomar metaphoricamente de los Chichimecas, primeros pobladores de Nueva España, en quienes concurrían estos defectos. Lat. *Homunculus contemptibilis*».

Valladares (1884) rechaza *sugar* y sólo acepta: «*Suchar*. Chupar, extraer un jugo, haciendo vacío», «*Zugar*. Chupar, atraer el jugo con los labios. V. *Chuchar*», incrementado con los derivados: «*Zugón*. Chupón. V. *chuchón*», «*Zugota*. Chupona. V. *cuchón*» y «*Zugote*. V. *zugón*». S. v. 'jugo' incluye la acepción de «Zumo o jugo: *esta laranja non tèn jugo*. Esta naranja no tiene zumo» no el *sugo* de Cuveiro (1876).

En Filgueira/Tobío/Magariños/Cordal 1926 se recoge *sugar*, *suchar* y el *sugo* de Cuveiro (1876) que en R. de Castro aparece en una variante ceceada *zugo* («cando d'a verde ponla / o fresco *zugo* devorando vai», *Follas Novas*, I, XIV)

Carré (1933) como Valladares (1884) rechaza *sugar* y lo sustituye por *zugar*, añadiendo los derivados: «*Zugadela*. Chupada», «*Zugameles*. Madreselva», «*Zugamento*. Acción y efecto de *zugar*» pero incorpora *sugar* en la 3ª ed. junto con «*Sugadoiro*. Chupador, especie de trompa con la cual algunos insectos chupan la sangre» y la «*Sugota*. s.f. Vampiresa, bruja que se cree chupa la sangre a los niños y jóvenes mientras duermen. V. *Meiga chuchona*».

El DEGC (1958-1961), al igual que Valladares (1884) se considera como formas usuales *chuchar* y *zugar*, aunque incluye «*Sugar*. v. a. Chupar, extraer jugo, según el Vocabulario popular gallego» olvidando que ya estaba en Rodríguez (1863) y Cuveiro (1876).

En port. se usa *sugar* en el *Fourteenth-Century Latin-Old Portuguese Verb Dictionary* (Carter 1952): «1620. lacteo (suggo) mamar, *sugar* leite», diferente de «657. contamino (fedo), *çugar*» escrito con -g- por -j- (sujar), cf. «*çujar*. polluo, is, inquino, as» de Cardoso 1569. que en su dicc. sólo usa: «*Chupar*. Exugo, is» y «Exugo, is, xi, ctum. *chupar*» y lo mismo hacen Barbosa 1611: «*Chupar*. Sugo, is, suxi, suctum. Exugo, is, pen. pe. exusi, exuctum ...» y Pereira (1741b) «*Chupar* ou *chuchar*. Sugo, is. Exugo, is». Bluteau (1720: VII, 778) en cambio, da entrada a «*Sugar*. Chupar. Vid. no seu lugar» y en el Suplemento (1728: 230) añade: «*Sugar*. Chupar. Deriva-se do Francez *Sucer*, ou do Italiano *Succhiare*, ou do Latim *Sugere*. Vid. Chupar»; y también Melo Bacelar (1783: 530): «*Sug-ár*, adéla, ádo, ímo, o (sugere) çuçhár, mammár». Moraes (1789) añade: «*Sugar*. v. at. v. chupar. *Faria e Souza*». Los diccionarios posteriores no añaden nuevas aceps.

Nascentes (1932) explica: «*Sugar*. Do lat. **sucare*, calcado em *sucu*, outra forma de *succu*, q. v., gal. *sugar*, it. *sugare* (Nunes 1945: 8; García de Diego 1923: n. 579). Coelho (1890) dá um lat. *sugare*; em lat há *sugere*» (DELP, s.v.). En Machado (1967): «*Sugar*. v. Do lat. **su(c)care*. Sec. XV. no DAle. nº 1620.». El DAle. es el *Fourteenth-Century Latin-Old Portuguese Verb Dictionary* (Carter 1953). García de Diego (1909: 34) ya incluye «SUCARE *sugar*» en su *Gram. Hist. Gall*, 34 de 1909, en su *Contribución al Diccionario Hispánico etimológico* (1923: 579) añade el gall. *zugar* y en el DEEH (1955: nº 6441) *sucare* incluye, leon. y sant. *zugar* y el ast. *zucar* 'mamar'. Corominas 1980-91, s.v. 'jugo' considera cultismo *sugar*.

51. Comaro, Cabarca. Es ballado de piedra o balladar.

Poco después repite: **56. Comaro.** La çerradura de balado». En el primer caso glosa dos palabras sinónimas porque no parece que sea un topónimo en donde se usa la palabra. Sarmiento (1973: 273) recoge muchos ejemplos de *cómaro*; en 1745 parece que aún no sabe su significado pues al leerlo en los docs. medievales de St. Clara de Pontevedra lo glosa así: «*Cómaro, comareiro*. Pomar»; más adelante recoge:

«*Comareiros*. Son aquellos límites entre dos heredades, o los términos de una, en que nace hierba y se pasta, porque no se labra. También léi *cómaro*, y esta será la primitiva» (ibid. 315) y luego se ocupa de su etimología: «*Cómaro*, *comareiro*. Son aquellos límites de las heredades que por no ararse están siempre verdes. En portugués: *comaro*, *comoro*, *combro*. Acaso de *cumulus*, *comolo*, *comoro*, *comareiro*; por ser tierra *acumulada*, y de ahí acaso el castellano *escombrar*, *limpiar*, allanar, como des-*cumulare*». Mas adelante recoge la variante «*Camaro*. En Juvia el *comaro* o *comareiro*» (ibid. 440).

Sobreira (1979: 264-265) lo cita ocasionalmente s.v.: «*Arró*. S.m. de Soneyra. *Comaro*, *Comareyro*, *Beyra*. = El lindero de la heredad» y «*Arroleyro* y *Aròo*. Ss. mm. de Betanzos. *Madron* ibi. *Còmaro* y *Comareyro* en Sobrado». Falta en Cornide (¿1800?) y Pintos. El autor de *Traducción* (1840) lo explica así: «*Cómaro*. En tierra de Arzúa y en la de Meis *Mallon*. Lindazo» y «*Cómaro*. Lindazo (Véase en Arzúa y Lugo)» (ibid. 41).

El ms. de Rodríguez (1863) recoge: «*Cómaro*. Linde o parte mas o menos estrecha de tierra que se deja por trabajar en los confines de una leira para que sirva de camino o paso con el objeto de que no se pisotee lo sembrado o por no escarbar demasiado la cerradura. (Vide *Comareiro*). En port. id.» y «*Comareiro* (Vide *comaro*). Resguardo, lomo. Es perjudicial aprovechar mucho estos alrededores porque en este caso la gente hace camino por los sembrados y se pierde más de lo que se aprovecha. Es propio de labradores nuevos y sin práctica, lo que dio motivo u origen al refrán siguiente: *labradores nuevos mal pros cumareiros*, lo que se aplica a un juez nuevo, cuando dispone y manda, con celo impertinente, lo que no debe ponerse por obra». Su editor, A. de la Iglesia, arregla así el texto: «*Cómaro*. (v. *Comareiro*) en port. id.» y «*Comareiro*. Resguardo, cinta, faja o residuo de tierra que se deja inculta o a campo alrederdor de una heredad labradía, para que sirva de tránsito, de pasto, etc., y para que los muros que cierran no ahoguen el fruto, por cuya razón conviene que estos residuos sean anchos proporcionalmente, según el refrán que dice: «*Labradores novos mal pra os comareiros*». Quiere decir: que los labradores nuevos y sin experiencia, aprovechan demasiado la labranza y después el que pase por el sitio atropella por lo mejor, echando a perder la sementera o fruto».

Cuveiro (1876) recoge *cómaro* con dos acepcs.: «*Comaro* -V. *Comareiro*. -Madroño de jardin, planta herbácea y rastrera, familia rosácea». En la primera se limita a copiar el texto impreso de Rodríguez (1863). La segunda merece poco crédito, no la registran Sarmiento ni Sobreira y, si no fue deducida de aplicar tal nombre a un *cómaro* poblado *madroños*, pudo copiarla de Faria (1849: I. 138) donde se explica «*Cómaro*. s.m. (bot.) planta vivace, pertencente a familia das rosaceas de Jussieu ...». En Figueiredo (1925: s.v.) es: «*Cómaro*. m. Planta rosácea do Brasil».

Valladares (1884) reúne «*Comareiro: Cómoro*» y repite, con ligeros retoques el texto impreso de Rodríguez (1863), sin recoger la acepción de *cómoro* 'madroño' de Cuveiro (1876).

El DEGC (1958-1961) explica así: «*Cómoro*. Especie de vallado generalmente artificial, o constituido por arbustos y matas, que separa una finca de otra u otras: *Comareiro*. || Laman así en algunas comarcas al montículo o monte de poca elevación: *Outeiriño*».

Los diccionarios port.-lat. (Cardoso 1569, Barbosa 1611 y Pereira 1741b) no recogen *comaro*, *combro* o *comoro*, quizás por no saber su correspondencia en lat. El primero que lo hace es Bluteau y bajo estas entradas: «*Comaro*, *cómoro*, ou *comoro*. He huma terra levantada nas bórdas de hú rio para a agoa naõ inundar os campos. *Agger, eris. Masc.* || Fazer hum *Cómoro* na bórda de hum Rio. *Aggerem flumini*, ou *aquis opponere. Ex Cic.* Tem ribeiras d' agoas claras, com *Comaros* nos caminhos. *Corograph.* de Barreiros, pag. 133. Vid. *Comoro*» (Bluteau 1712: II, C-387) «*Combro*. Hum altosinho de terra. *Terrae agger, eris. Masc.*» (Bluteau 1712: II, C-389) y «*Comoro*. He huma terra, ou pedaço de chaõ, entre outros dous mais baxos. Esta ilha faz por cima hum *Comoro* grande, e vai descendo com huma ponta ao mar. Couto, Decada 7. fol. 79. Col 3. Vid. *Cómoro*» (Bluteau 1712: II, C-410). Melo Bacelar (1783: 112) solo recoge: «*Combro* (cul-men) outeiro». Moraes (1789) retoca ligeramente las definiciones, suprime las equivalencias latinas y las citas. de «*Cómoro*. Figueiredo (1925) glosa así «*Cómoro*. m. pequena elevação de terreno. Socalco, botareu, Canteiro, alegrete». Monte Carmelo (1767: 107) advierte: «*Cómoro, os*. Alguns dizem *Cómoro, os*. He o *Alto* de terra, ou Vallado junto aos rios» y «*Combro, os*. He terra levantada, ou pequeno *Monte*».

En cuanto a su etimología, la propuesta por Sarmiento aún hoy tiene defensores: «*Comoro*. -Do latim *cumulu* (Coelho (1890), Pacheco e Lameira, *Gram. Port.*, 381, Ribeiro de Vasconcelos, *Gram. Hist. Port.*, 67. M. Lübke, REW, 2390, pag. 806 nota); fr. *comble*. V. *Combro*» (Nascentes (1932, s.v.). Hubschmid (1951: 139-141) rechaza la base *cumulus* cuya -l- debería haberse y no pasar a -l- y recurre a una prerrom. **komaro* o **kúmaro*. Machado (1967: s.v.) prefiere atenerse a la base latina y rechaza la propuesta por Hubschmid.

El sinónimo *cabarva* no se ha conservado como nombre común. No lo mencionan Sarmiento, Sobreira, Cornide, Pintos ni se recoge en ningún dicc. gall.; falta también en los diccionarios ports, y en los vocabularios del bable de occid. y del Bierzo.

Sólo ha dejado restos en la toponimia. Madoz (1848-1870: V. 23) menciona una «*Cabarva*: ald. en la prov. Lugo, ayunt. y felig. de San Claudio de Ribas de Sil (v.). Pobl. 10 vec. 58 alm.» y 2 *Cabarvos* (S. Julián y S. Justo) en Mondoñedo, Lugo y un *Cabarvos* en León (el Bierzo).

En los *Tumbos de Sobrado* se usa en estos contextos: «quomodo uenit *aqua de Cauarcas*» a. 1220 (Loscertales 1976: I,353), «in captede *rego das Cauarcas*» a. 1221 (I, 354), «per *rego das Kauarkas*» a. 1229 (I, 364), «per *rego das Kauarcas*» a. 1233 (I, 366) y «ad aquas de *Cauarkas*» a. 123-1252 (I, 372). También se menciona en este doc. de 1472: «vos aforamos tres tarreos de viña, hun jaz aa *Cabarca*, cabo outro tarreo de Vasco de Paaços, et outro tarreo jaz en Freixêdo, a cabo de outro de Pero Calvo» (Fernández de Viana y Viteiz 1994: 246). Como no se localiza como top., quizás esté usado como nombre común en la acepción registrada por Olea.

52. Colleytio. Mostrengo.

No recogen la palabra Sarmiento, Sobreira, Cornide, Pintos, Rodríguez (1863), Cuveiro (1876), el *VPGC* (1926), y Carré 1951. Aparece en el *DEGC* (1958-1961), pero con acepción diferente: «*Colleitio*. Trozo de mato que tiene algo de prado, tal como queda después de haberse cogido la hierba» y «*Colleitios*. Ganados abandonados y sin dueño conocido». Carré (1972) recoge: «*Colleitio*, a. adj. En sazón, en disposición para ser recogido. Dícese de los frutos». No se incluye en García (1985). No se documenta en port. ni en sus dialectos. Falta también en el bable de occid., el berciano y dialectos leoneses.

Aunque parece remontar directamente al lat. *collectivus*, su *-ll-* en vez de *-l-*, demuestra que es un derivado románico formado sobre *colleit-* (p.p. de *colligere*) + suf. *-ivus*.

La voz *mostrengo* es el resultado del cruce de *mestengo* con *mostrenco*, ambos en Nebrija (1973: s.v.) «*mestengo* o *mostrenco*: ad hoc pertinens» es decir a la «*mesta*: nundinae pastoriae, uel menstruae».

53. Carabuña. Cuesco.

Sarmiento (1973: 271) recoge «*Carabuñas*. Lámanse así a las pepitas de las frutas, v. g.: las *carabuñas* de la manzana, la *carabuña* de la *cereza*, etc.». Describiendo el *toxos das meigas* escribe: «Quitada la pulpa se ven dos granos o *carabuñas* negras llenas de una almendra blanca» (Sarmiento 1986: n.º. 927).

También Sobreira (1979: 34) usa la palabra s.v. «*Abrideyro*. S. m. de Moraña. *Coucho*. *Prexego coucho*. Especie de *Prexego* que estando maduro suelta la *Carabuña* a poco que le aprietan. Cast. *abridero*. Lat. *persicum facile patens*). No la recoge Cornide (¿1800?) pero sí Pintos (¿1865?) s.v. «*Carabuña* -Hueso de la fruta, cuesco, testículo». El ms. de Rodríguez (1863) sólo recoge «*Crabuña*. Hueso de fruta» A. de la Iglesia añadió la variante «*Carabuña*. Huevo (sic, por *hueso*) de la fruta». Cuveiro (1876) copia ambas formas: «*Carabuña* -hueso de fruta» y «*Crabuña*

-hueso de la fruta» y añade: «*Carambulla* -(en la Coruña) hueso o pepita de la fruta». Valladares (1884) ofrece las mismas formas con sus diminutivos: «*Carabuña*. Hueso de fruta», «*Carabuñiña*. Diminut. de *carabuña*», «*Carambuña*. V. *carabuña*», «*Crabuña*. V. *carabuña*» y «*Crabuñiña*. V. *carabuñiña*». El DEGC (1958-1961) recoge más variantes: «*Carabuña*. s.f. Acción y efecto de *carabuñar*. || Hueso o cuesco de la cereza, ciruela y otras frutas. || *Carambulla*, *carambuña*, *crabuña*, *graboia*, *garonda*. || Testículo, según Pintos». Crespo Pozo (1972-1985: II, 354, s.v. 'hueso') recoge muchos sinónimos entre ellos *caruña* usado en la zona entre Orense y Zamora. García recoge las variantes «*aguña* (Val.)» y «*caramuña* (Fea.)» (García González 1985, s.v. 'carabuña').

Los diccionarios portugueses no registran esta forma, generalmente usan para el caso el sinónimo 'caroço de fruta', que también es cast. y gall.

García de Diego (1954: 1500) incluye entre los derivados de **caryon** «*carunba* 'pepita de la fruta' port. trasm. RL I 207; *crabuña* 'id.' gall.; *carabuña* 'id.' gall.; *carambulla* 'id.' gall». Coominas 1980-91, s.v. 'cabruñar' < «**clavuniar*, derivado de *clavar*» coloca el gall. *carabuñas*, como si estas se imaginasen a modo de pequeños clavos. Y así como hubo en lat una *clavicula* derivado de *clavus* que dió en gall. *carabilla* es posible que haya habido un derivado con el suf. *-ucula*: una **clavucula* > **crabucla* > **crabulla* > *carabulla* > *carabuya* > *carabuña*.

No conocemos formas anteriores a la recogida por Olea.

54. Cossel. Rroçin de freno.

Ya hemos advertido que resulta extraño que glose como vocablo gallego oscuro una voz también castellana, pero que no sería muy corriente pues aún no se recoge en el *Tesoro* de Covarrubias (1611). Corominas (1980-91, s.v. 'corcel') documenta el cast. *cosser* hacia 1374 y cita «*Cosseres* ...unos cavallos no altos, mas espessos y fuertes», voc. med. S. XV». También es sorprendente que le llame 'roçin', es decir, caballo de poco valor, al noble y distinguido corcel.

Cunha 1986b no lo registra y no perduró en gall. Si se usó fue muy poco. No se menciona en los libros de caballerías, falta en el *Fragmento de un Livro de Tristam* y en la *Demanda do Santo Graal*. Los lexicólogos del s. XVIII no acreditan su uso y falta en Pintos, Rodríguez (1863), Cuveiro (1876), Valladares (1884), el VPGC (1926), y Carré. Finalmente el DEGC (1958-1961) introduce un «*Corvel*. s.m. Corcel, caballo ligero de gran cuerpo que antiguamente se usaba para los torneos, batallas o combates || Cualquier caballo de arrogante estampa || Todo lo contrario de *barrufeiro*» de tradición literaria castellana.

55. Chovssa. Heredad cerrada.

Es voz bien documentada. Ya Sarmiento la menciona contrastándola con otras voces y propone su etimología al comentar el nombre de «*Andrea da Chouza*. *Chouza* es apellido y significa un terreno cercado, y del latín *clausa* se formó el nombre *chouza*, pasando CL a CH y ceceando la S. Cuando el cercado es para cortar leña se llama *touza*, del latín *tondeo*, y del supino *tonsa*, y si es para que allí pasten los bueyes se llama ese mismo cercado *bouza*, de *bos, bovis*» (Sarmiento 1970: 440).

La lee en docs. de Pontevedra anteriores a 1500 «*Chouza*. Cerrado» (Sarmiento 1973:273). La usa en el teorema 6°. de las consonantes «Ch. de Cl.» (*Elem. Etim.*, nº 228) y la menciona como top. (Sarmiento 1999b: nº 433).

Falta la CH en las papeletas de Sobreira (1979), y en las conservadas no se cita. En Cornide (¿1800?) falta también la letra CH. Pintos (¿1865?) s.v. recoge: «*Chousa* -Matorral cerrado. Llosa. Hay derechos de llosal. V. Ley de señoríos» y «*Chouso* -Cercado». La *Traducción* (1840) ofrece: «*Chou sa*. Del verbo *choir*: *cerrada* del verbo *cerrar*, pero mejor dicho sería cercado, y estando inculto viene a ser *debesa*», «*Chouza*. Cercado de tojo. Hay heredades que habiendo sido antes de cultivarse *chouza*, aún conservan este nombre. Esto sucede en Galicia frecuentemente: aquel agro o agra eran tojares cerrados y hoy dan centeno, en Lugo y en otras partes maíz. Los prados que en Meis dan maíz y llevan aquel nombre, es porque antes estaban a yerba. La verdadera traducción de *chouza* es *choza*» y «*Chouza*. Tojar cercado» (ibid., 45).

El ms. de Rodríguez (1863) recoge «*Chouso*. Es un pedacito de tierra cerrado sobre sí. En portugués id.» pero A. de la Iglesia se olvidó de incluirlo o lo suprimió. Falta en Cuveiro (1876). Aparece en Valladares (1884) que distingue la «*Chousa*. Porción de monte, más o menos grande, cerrada y acotada» y «*Chousiña*. Diminut. de *chousa*» del «*Chouso*. V. Choído. Pequeña porción de monte, viña, prado, etc., cerrada toda alrededor». El *DEGC* (1958-1961) repite sustancialmente las aceps. de sus predecesores, añade la de «Malla estrecha de la red del *xeito*, que se emplea en la pesca de la sardina pequeña» y los derivados «*Chousal*. s.m. Monte cerrado que tiene mucha extensión y está lleno de matorral o maleza» y «*Chousela*. s.f. Dim. de *chousa*. || Pequeña porción de terreno cercado».

Los diccionarios port.-lat. y lat.-port. de Cardoso 1569, Barbosa 1611 y Pereira 1741b no incluyen la palabra. Nunes de Leão (1606: cap. VIII) ya introduce «*chouço* -de *clausum*, *muta com liquida in ch*» entre los vocabulos que «estão obscuros». Bluteau (1712: II, C-300) es el primero que recoge «*Chouso*, ou Choiso. Nos Coutos de Alcobaça, e outras partes, he huma fazendinha, ou pequeno espaço de terra taspado. *Agelli septum*, ou *agellus sepe munitus*. || Nos arrabaldes da Cidade tendes un

chouso, que arrendais. *Agelli est hic sub urbi paulum, quod locitas foras. Terent.*
 | Fago doaçom a traspassamento da metade daquelle *Chouso*. São
 palavras de huma antiga escritura do Mosteyro de Almoester. Cunha,
 Bispos de Lisboa, 2. parte 230». No falta en Melo Bacelar (1783: 104):
 «*Çhouso* (clausum) *terra muráda*». En Moraes (1789) aparece el fem.
 «*Chousa*. s.f. cerrado, fazendinha, pomarzinho: Bern. Lima. Egloga 17
 vers. ult. ‘*eu não quero fallar antes da ceia, senão co meu fumeiro, e co a chousa*’.
Leão Orig. Cap. 8 pag. 55.». (es *chouso* no *chouso* lo que escribe Nunes de
 Leão).

Figueiredo (1925: s. v.) recoge: «*Chousa* f. Ant. O mesmo que
chousa», «*Chousal*. m. O mesmo que» «*Choussa*. m. Redil ou sebe, que os
 pastores arman no campo, de verão, para ali recolherem o gado. *Ant.*
 Pequena fazenda cerrada; tapado; cerrado (Do lat. *clausus*)» «*Choussa*. s.f.
 prov. minh. O mesmo que *chousseira*», «*Choussar* v.t. Prov. minh. Fechar
 ou vedar (um montado)», «*Chousseira*. f. Prov. minh. Tapada; baldio
 tapado».

La etimología no ofrecía dificultad y se conoce desde temprano.
 Machado (1967) data *chousa* en el s. XIII y *chouso* en 1065. En gall. se
 documenta en 1230: «in loco ubi dicunt *Chausas*» y en 1266: «illum
 nostrum soctum quod habemus in *Chousas*» (Lucas Álvarez / Lucas
 Domínguez 1988: 194 y 348).

56. Comaro. La çerradura de balado.

Cf. **51. Comaro, Cabarca.**

57. Chao. Suelo.

Su fonética responde a lo que explicaba Sarmiento: «Es regla
 general que todos los gallegos mudan las letras PL en CH. Hay otra
 regla, que los gallegos pierden algunas consonantes cuando estan entre
 dos vocales, y en especial las dos líquidas N. L. Así de *chano*, *chana* (por
llano, *llana*) en tierra de Lugo, y casi tierra adentro, dicen *chào*, *chàa* (o *chá*)
 perdida la N., v.g.: *a terra chàa*, *as terras chaas*, *os chãos*, *o chão* de tal parte.
 Por ser aquella pronunciación *chao* desabrida, y parecida al ‘*chau chau*
chao’ de los gorriones, en ese género de voces no pierden la N los de
 Pontevedra, ni los de la marina, sino la última vocal; así dicen *chan* y
chans en el plural» (Sarmiento 1970: 197).

En Sobreira y Cornide (¿1800?) falta la letra CH pero en Pintos
 (¿1865?) s.v. se recogen ambas variantes: «*Chan* -suelo, llano» y «*Chao*
 -suelo, llano». Y lo mismo hacen Rodríguez (1863) y Cuveiro (1876).
 Valladares (1884) conserva *chan* pero *chao* lo convierte en *chau* y hasta
 introduce un «*Chauchar*. Cantar el gorrión» como para justificar a
 Sarmiento

Cardoso 1569 (port.-lat.) lo escribe *chaam* pero Barbosa 1611 y Pereira 1741b *chão*. Todavía Bluteau (1713. C-267) lo introduce con la grafía «*Cham*. *Chaõ*. A terra que pizamos» pero en todos los ejemplos usa la segunda grafía: «Botar no *chaõ*», «O *chaõ* de hum edificio», «Estilo *chaõ*», «Canto *chaõ*». En Moraes (1789) suprime la grafía *cham*. Pero en Melo Bacelar (1783) es «*Çh-am, ão, ãa* (chamai, plana) c. plana» para apoyar su grecomanía etimológica.

La etimología no ofrecía dificultad y se conoce desde muy pronto. Y se data en las *Cantigas de Sr^a. María* (Mettmann 1959-1972: nr^o 37-38; 119-66; 198-21).

58. Chocar. Estar echada la pata o gallina.

Es voz bien documentada. Según Sarmiento se dice «*Chocar*. No sólo de las gallinas, sino también de otra cosa, v.g.: cayó una *chispa* y se estuvo chocando hasta levantar incendio. Es lo mismo que fermentar» (Sarmiento 1973: 399). Sarmiento (1970: 283-284) comenta en varias ocasiones el adj. *chóco*: «Los gallegos usan también la voz *chóco* para significar al huevo huero, v.g.: ‘*este ovo está chóco*’ y *chóco* corresponde al cast. *chueco*, pero la raíz de una y otra voz es la misma» ... «Y como los castellanos pronuncian lo O como U y los gallegos la CL como CH, resultó para los unos *chue, chue, chue* y para los otros *cho, cho, cho*. Esto es, que la gallina que en Castilla se llama *chueca*, se llama *choca* en Galicia».

En Sobreira y Cornide (¿1800?) falta la letra *CH*. Pintos (¿1865?) s.v. recoge las mismas acpcs. que Sarmiento: «*Chocar* -Empollar, tomar incremento el fuego por una chispa o brasa oculta». El ms. de Rodríguez (1863) explica así «*Chócár*. Es empollar huevos la gallina u otra ave cualquiera. También se dice lo mismo cuando hay síntomas de alguna enfermedad. En port. significa lo primero y se escribe igualmente». El texto impreso por A. de la Iglesia dice: «*Chocar*. 1°. Empollar los huevos. En port. id. En catal. cloqueiar. || 2°. Empollar una enfermedad (metaf.) tener síntomas de ella». Cuveiro (1876), que a veces sigue a Pintos en este caso repite a Rodríguez (1863): «*Chocar* -empollar los huevos -indicio o presunción de alguna enfermedad», acepción esta última que necesita un verbo para tener sentido. Lo mismo hace Valladares (1884): «*Chocar*. Empollar los huevos = Empollar una enfermedad, tener síntomas de ella. = Llamar la atención alguna cosa. *Chocoume moito o que dijèche*. Mucho me chocó o llamó la atención, lo que dijiste». No hace falta advertir que esta última acepción nada tiene que ver con *empollar* sino que remonta al homónimo *chocar*. Carré suprime la segunda acepción de sus predecesores: «*Chocar*. Empollar los huevos la gallina. -Embestrir. -Pudrirse. -Extrañar». Pero no el *DEGC* (1958-1961) que al igual que Valladares (1884) y Carré junta dos verbos, no solo de diferente origen sino también de distinto significado: «*Chocar*. v.a.

Empollar, calentar la gallina los huevos para sacar pollos.: *choquear*, *enchocar* || Empollar una enfermedad, tener síntomas de ella: *ándala chocando*. || Extender en la *eira* durante varios días la *bagaña* del lino, ya limpia, para que al calor del sol suelte la *liñaza*. || v. n. Enclocar, ponerse clueca el ave. || Incubarse el fuego en una materia combustible que va luego tomando incremento. || Encontrarse violentamente una cosa con otra || Embestir, arremeter, pelear. || Provocar, irritar a uno. || Reñir, trabarse de palabras: *rifar*. || Llamar la atención uyna cosa, provocar».

En port. el *Fourteenth-Century Latin-Old Portuguese Verb Dictionary* ya ofrece (Carter 1953): «1420. incumbo. *Chocar*, acostar», en Cardoso 1569 hay: «*Chocar a galinha*. Incubo» pero «Incumbo, as. Encostarse ou estar en *choco*». Barbosa 1611 distingue: «*Chocar a galinha*, i. *andar choca*. Glocido, as, p.c. Festo» de «*Chocar a galinha, ou outra qualquer ave, i.e. estar em choco sobre os Ovos*. Incubare, ouis. Colum. lib. 8. cap. 3. Incubare oua, Plin. lib.9.c.10» (col. 101). Pereira (1741b) ya recoge: «*Chocar con o inimigo*. Pugno, as. Confligo, is», «*Chocar*, id est, *andar de choco*. Glocito, as» y «*Chocar*, id est, *estar em choco*. Ovis incubare»; pero «Glocito, as avi, atum. *Ornear*, *zurrar o veado, ou asno montez*. I. 2. b. Auth. Philol. Et barrus barrit, cervi grocitant et onagri» mientras que: «*Glocido, as, avi, atum, Glocio, is. *cacarejar a galinha choca*. 1. 2. b. Fest.».

Bluteau (1712: II, C-295) distingue: «*Chocar*. No jogo de Chóca dar huma bola na outra ... | *Chocar* se diz de qualquer corpo solido, que dá em outro. Pelo risco de *Chocarem* os navios com os mais visinhos: Britto, Viagem do Brasil, pag. 289. | *Chocar*. Ter hum chóque. Chocar hum inimigo com outro ... | *Chocar*. Estar em choco sobre os ovos ... | *Chocar* estar de choco. He proprio da galinha, e das mais aves, depois de porem os ovos». Moraes (1789) simplifica el texto sin añadir nuevas acepcps. En Melo Bacelar (1783: 103-104) se separan por disparatadas razones etimológicas: «*Chó-ca*, câdo, cante: *que* (chloòn) c. que toca e molesta, c. de jogo: briga. v.f. » de «*Çhoc-a, alejár, âlb-o, ár, âdo: eiro, ice* (crotalon) c. campainha: o que faz ouvir segrédos como aquella: cymbalon. v.s.» y de «*Cho-câr, ca, âdo, cadéira, co, quento, quice* (cloxein, coitaein) dormir sobre os ovos». Fr. D. Vieira (1871-1873 s.v.) es el primero que separa «1.) *Chocár*, v.n. (De choque). Dar um choque contra. ...» de «2.) *Chocar*, v. a. Estar sobre os ovos para os fazer abrir e saír fora os pintos. ...» y la distinción continua en Coelho (1890: s.v.): «1. *Chocar* v. n. Dar, ir de choque contra. v. a. Ofrender, ferir desagradar. (*Choque*)» y «2. *Chocar*. v. a e n. Estar (a galinha) cobrindo os ovos para os pintos se desenvolverem do gremem e sairem á luz. Fig. Preparar, cojitar. (Hesp. *cloquear*, it. *chiocciare*, provenç. mod. *cloucha*, fr. *glouser*; comp. gr. *keloso*, lat. *glocire*, all. *glücken*; essas palavras designam propriamente o grito da galinha que choca». El esp. *cloquear*, aquí usado como paralelo románico, se tomó por etimología y así Bastos (1912)

explica «*Chocar* 2. *v. tr.* incubar, aquecer (o ovo) para desenvolver o germen; (fig.) contemplar, planear em segredo. trazer o germen de (doença), (gir.) -os ovos, preparar o roubo. -*v. intr.* estar no choco, incubar: fermentar; apodrecer. (Do cast. *cloquear*)». Lo mismo hace Figueiredo (1925). Nascentes (1932: s.v.) explica: «Chocar. 1- Encontrar-se: de Choque e desin. ar. 2- Aquecer os ovos: Do lat. *glocire*, cacarejar, com influência onomatopéica do grito da galinha choca (Meyer-Lübke 1935: nrº 3795, Coelho (1890); esp. *cloquear*, it. *chiocciare*, fr. *glousser*. Vasconcelos (1930: 23) tirou da riz onomatopéica *cló-cló*). Machado (1967) explica «*Chocar* 1. Incubar. Tal vez do lat. **cloccare* (relacionado com **clocca* 1 ?) em vez de **clociare*, evolução expresiva de *glocire* ‘cacarejar’; nestas formas reconhece-se formação onomatopéica. Cf. esp. *cloquear*, it. *chiocciare*, fr. *glousser*. Sec. XIV D. Alc.Nº 1420». Corominas 1974 y Corominas 1980-91 explica «*Clueca*, de una forma **CLOCCA* del romance hispánico primitivo, onomatopeya de la voz de la gallina clueca», V. García de Diego (1954: nº 1684) parte de una base **cloc** ‘onomatopeya’.

59. Creja. La mitad de medio açunbre.

Es ejemplo único, no se conserva en gall., port., ni en otros dialectos hispánicos. Etimológicamente parece ser voz emparentada con esta «*Cruche*. Hydria, situla, crater. Gallis *Cruche*. Monasticum Anglic.: tom I, pag. 104. *In aestate vero constituit ad coenam fratrum lac acidum in vasis pulcherrimis quae creches vulgari onomate dicuntur*. Mox: *vas vero quod creche nuncupatur 7 pollices continet, videlicet ad profunditatem a summitate unius, usque ad profundum lateris alterius*» (Du Cange 1840-1857: II, 610). Ni Meyer-Lübke 1935: nrº 4784 **kruka** (germ.) ‘Krug’, 2. **kruka** (ahd.) ni FEW, XVI, s. v. ***krūk** (afränk.) *krug*. ofrecen resultados con una -e- como la de *creches* y *creja*. Lo más parecido es este «Pays. *kreke*» que cita el FEW.

60. Cadarro. Rromadizo.

Es evidente que Olea desconocía no sólo el cast. *cadarro* que usa el Rey Sabio en *Libro de las Cruces*: «enfermedades de tos e de *cadarro* ...» sino también el cultismo cast. *catarro* porque si así no fuera no le hubiese extrañado la palabra. En gall. no se documenta en los lexicólogos del s. XVIII, en Pintos ni en los diccionarios impresos.

Los diccionarios port.-lat. y lat.-port. solo conocen: «*Cadarrum*. coriza, ae, *catarrus*,» y en «*Catharrus*. O *cadarrão*» y lo mismo en «Coriza, ae, lat. grauado. O *cadarrão*» (Cardoso 1569), «*Cadarrão*, aliás *catarro*. *Catarrhus*, i Grauado...» (Barbosa 1611, col. 176) y «*Cadarrão*. Vide *Catarro*» y en «*Catarro*. *Catharrus*. *Rheumatismus*» (Pereira 1741b: s.v.) y en «*Catharrus*, i. o *cadarrão*. Romadizo», indicio de que la forma cast. más

usual era la de la glosa de Olea. Bluteau ya no recoge *cadarrão* sino sólo *catarro*, lo mismo hace Moraes (1789). En Melo Bacelar (1783: 96) es *catarrão*: «*Câtarr-o*, ão, arse, ado, *âl*, *eira*, ozo; grande defluxão». Fr. D. Vieira (1871-1874: II. s.v.) recupera «*Cadarrão*. s.m. ant. Modificação de *catarrão* resultante do abrandamento do *t* en *d*. ‘E se for de *cadarrão* (que estiver doente) / comei caranguejos quentes’. Gil Vicente, tom. III, p. 307» y continua en Figueiredo (1976): «*Cadarrão*. m. Ant. Catarro grande ?: «depois dos *cadarrões*, que foram doenças gerais ». Sousa, *Vida do Arceb.*, V, 19. (Por *catarrão*, de *catarro*?».

Los diccionarios port.-lat y lat.-port. citados no indican que *cadarram* / *cadarrão* sean *catarras grandes*, y si lo fueron con respecto al gall. *cadarro*, al desaparecer éste del uso perdió su base de comparación. Los diccionarios etimológicos portugueses no dan entrada a *cadarrão* y también lo olvidan s.v. ‘catarro’. Coelho (1890) recoge: «*Catarrhã*. s.m. T. pop. Grande catharro. (*Catarrho*, suf. augm. *ão*)». Corominas 1980-91, s.v. ‘catarro’ ya incluye *cadarron* en R. Lapa CÉsc. 376. 16, pero no el *cadarro* de Alfonso X y el de Olea. Cunha 1986b registra *cadarron* s. XIII, *cadarron* s. XV y *cadarram* s. XV I.

61. Cunca. Escudilla de palo.

Su equivalente cast. se define así: «*Cuenca*. Hortera o escudilla de palo, que suelen traer los peregrinos» (*DA* 1726-1739). No hace falta advertir, como demuestra su base etimológica, el lat. *concha*, que el palo fuese cosa esencial en su definición, pues la materia de que estaba hecha dependía de la riqueza del propietario, y el aldeano gallego por necesidad y el peregrino por modestia las usaban de palo. Baste recordar una «*conca terrea*» del a. 870 (cf. Floriano Cumbreño 1949-1951: II, 63 y 728) o «a miña *Cunca* de plata dourada» de D^a. Teresa Sánchez de Gres.

La base lat. es *concha* > cast. *cuenca*. García de Diego (1909: § 41. 8) atribuye a la *c-* el cierre de la vocal abierta tónica *o* en *u*, pero es más acertado explicarlo por la acción de la nasal trabante como hace Ferreiro (1995: § 8 b. 1). Sobre el fem. *cunca* se crea un masc. *cunco*.

En gall. Sarmiento usa: «das mans penduraban / hums *cuncos* pequenos / con largas cadeas / de prata ou de ferro. / Tiñan as *cunquiñas* / muitas brasas drento, / e sempre botaban / muito fumo e cheiro» y «os pratos e *cuncas* / de pau de vidueiro, / fregar con carqueixas / ou ben con codesos» (Sarmiento 1970: 137, n^o. 847 y 848; p. 153, n^o. 1113). Cita su uso como medida en «Ferrado. El de trigo, etc., tiene 12 *cuncas* y el de maíz dieciseis» (Sarmiento 1973: 423).

Sobreira usa la palabra s.vv.: «*Agoáador*. Santiago. s.m. Instrumento de una *Cunca* clavada a la punta de un palo, equivalente al *Garabano* de Tuy, con el cual se rocía de agua el lino después de mondado» y «*Alzadeyro*. Ribadavia. Tabla o banco para *Cuncas*; que si es para *Olas*

llaman *Cantarey-ro* (Sobreira 1979: 108 y 166). También emplea la variante *conca* s. vv.: «*Altaméa*. Tabeyrós. s.f. *Conca* grande de barro en que los labradores de aquel país toman el cado. Acaso es voz tomada de la *Altamia* leonesa» y «*Arandea*. *Arandeyra*. Hierba cuya hoja blanquecina forma una *Conca* boca arriba, que circula la varita, y tiene poca, y es pequeña con dos o tres varitas, que salen de una» (ibid., 160 y 246). No lo recoge Cornide (¿1800?), pero sí Pintos (¿1865?) s.v.: «*Cunca* -conca».

El ms. de Rodríguez (1863) la explica así: «*Cunca*. Conca, cuenca o taza de madera en la que comen el caldo los labradores. En portugués se escribe igualmente y también tixéla». A. de la Iglesia retoca su texto de este modo: «*Cunca*. Cuenca, hortera, taza para comer algo en ella. Sarmiento y port. id.».

Añade la variante: «*Conca*. Taza, en ast. id.». Cuveiro (1876) repite: «*Cunca*. Conca, cuenca, taza» como el ms. de Rodríguez (1863). Y añade otra acepción a «*Conca* -taza -medida equivalente a la 12ª, parte de un ferrado de trigo o centeno, y a la 16ª. del de maíz». En Valladares (1884) se glosa: «*Cunca*. Taza, vasija para comer, o para beber = Escudilla = Hortera o cazuela de palo» y escribe «*Cônca* » repitiendo las aceps. de Cuveiro (1876). El *DEGC* (1958-1961) explica y precisa las aceps. de sus predecesores, y añade los refranes pertinentes.

Los diccionarios port.-lat. (Cardoso 1569, Barbosa 1611 y Pereira 1741b) no incluyen *conca* o *cunca*, sólo *concha* sin precisar su significado. Y en la parte lat.-port. es «Concha, ae. A *concha* ou buzio». Lo mismo hace Pereira (1634): «Concha, ae, A *concha*, ou buzio».

Bluteau (1712: II, C-637) es el primero en reconocer su existencia: «*Cunca*. Tigella de pãu, no Minho.V. *Tigella*». No mucho después Feyjo (1739: 250; 264) nos certifica de su uso y con otra acepción: «*Cônca*, jogo de rapazes, e naõ *Cunca*» y «*Cunca*, tijella de pãu». Monte Carmelo (1767: 567) estima «*Cunca*. Pleb.» y propone como enmienda «*Tigéla* de pau». Todavía se conserva «*cunca*. malga grande» (cf. A. Teixeira 1910: 115).

No disponemos de mucha información sobre la cronología de *cunca*; se menciona en un doc. 1395: «a miña *Cunca* de plata dourada» (*CDGH*, 160), en dos de 1474: «preçaron baços e cribos e *cuncas* e talladoiros e peneiras...» (ibid., 67) «preçaron dos foles de coyro e tres *cuncas* e un talladeiro» (ibid., 75) y en uno de 1485: «iten quatorze *cunquas*» (ibid., 287). En port. Machado (1967) cita unas «*concas*» de 959 que el copista del s. XII se convierte en «*cuncas*».

62. Cadelá. Perra.

Era natural que una voz tan distinta del cast. *perra* llamase la atención de Olea. Es voz bien documentada, en gall. se usa como antropónimo en un doc. de 1206 que comienza «In Dei nomine, ego

Cadela de Melide, una cum filio meo Dominico» (Loscertales 1976: II, 178). Kajanto (1965: 326) cita «*Catellus/la*. Sen. PIR. A. n. 289 (Neros' age woman)». El lat. *catella* podía ser «terme de caresse: Hier. Ep. 22. 29» (Gaffiot 1951: s.v.) y ese valor parece más propio para la *Cadela* citada que el que le atribuimos en *Galicia en su Lengua y sus Gentes*, (Pensado 1991: 312). Sarmiento recoge muchas acepcs. de la voz «Cadéla» (Sarmiento 1973: 297), «*Cadela*. Concha bivalva y curva como el *carneiro*, pero es lisa, sin estrías» (ibid., 404), «*Cadelas*. <Llaman> así en Pontevedra a los retoños o hijuelos que la higuera echa al pie, por medio de los cuales se trasplanta. Acaso de *catulus*, *catella*, como hijuela *cachorra*» (ibid., 407) y «Baldrída / Correcañeyra / *Cadéla* / Zorregueyra. Todos significan una mujer perdida, mundana o puta. También *bandoleyra*» (ibid., 426, «*Cadela de frade*. Gusano que se cría em las cañas secas» (ibid., 435). Recoge además estos derivados: «*Cadaluchas* o *cadeluchas*. Son conchitas *bivalvas* en Bayona, como ameixas más estrechas y chatas. A estas llaman en *Vivero navallas*, la mitad menores que los *longueirons* o naballas de Pontevedra» (ibid., 399), «*Cadelúchas*. Lllaman así en Bayona a un género de conchas como ameixas pequeñas, muy gustosas. En Vivero y Coruña llaman *navallas*. Acaso *cadelucha* será diminutivo de *cadéla*, que es otro género de *ameixas*» (ibid. 435) y «*Cadelucha*. Véase atrás. Hay otra concha *cadéla*. Acaso del latín *tellina*, *catellina*, *cadeliña* y *cadelúcha* o *chamae tellina*» (ibid., 453).

Sobreira (1979: 206) cita «*can* y *cadela*» bajo la entrada «Animales mansos» y unas «*Cadelas de San Anton*» s.v. «Becho dos Vimios» (ibid., 394). Cornide (¿1800?: s.v.) recoge: «*Cadelo*. Perro. | *Cadela*. Perra.» De *catulus*. *catelus*, *catela*» pero en su *Ensayo Hist. Peces*. no menciona o desconoce la acepción de marisco.

Pintos (¿1865?) s.v. anota: «*Cadela* -Perra» y «*Cadela de frade*. Insecto que se cría entre las cañas viejas y las viñas. Es estrecho, lustroso con unas como tenacillas al extremo». También se recoge «*Cadela*. Perra» en *Traducción* (1840): 34.

No falta en F. J. Rodríguez (1863). El texto manuscrito dice: «*Cadela*. Perra. La hembra del perro. Se aplica a la muger o niña cruel, mal cabida, envidiosa, amiga de acusar a las más, que siempre está regañando, castigando, etc. En portugués se escribe igualmente». A. de la Iglesia lo arregló de este modo: «*Cadela*. 1º. Perra o la hembra del perro. En port. id. No sé de donde sacó el gallego y el portugués ese nombre, porque el latín sólo tiene una voz o para los dos géneros. || 2º. Se aplica esta voz a una muger irritada, cruel, de mal genio, que siempre está como ladrando». Añade la «*Cadela-frade*. Insecto liso, color obscuro, prolongado y casi redondo como gusano, con dos cuernecitos en la punta trasera con los que pica y agarra. Otros aplican este nombre a otro insecto más aplastado y feo, con muchas piernas largas y quecorre mucho de un lado para otro como perra o cadela (v.) hambrienta. Esta

tal *cadela frade*, sea la una sea la otra es apasionada por meterse en los oídos. Sarmiento». El texto que conoce de Sarmiento (1970: 151, c. 1085), que es el *Coloquio de vinte e quatro Gallegos Rústicos* dice «*cadelas de frade*» aunque popularmente se suprimía la prep. *de* a la *Cadela de frade*. Valladares (1884) sigue muy de cerca a Rodríguez (1863) y añade una acepción nueva «Cadèla. ... = Especie de montera, o gorra, que usan los labradores del Ribero. || 'Ruín cadèla, roe ás veces, boa correa'» e introduce el nombre científico de la «Cadèla de frade (*Forficula auricularia*). Forficula, Tigeretas; insecto perteneciente al orden de los ortopteros... ». El *DEGC* (1958-1961) recoge las acepc. de sus predecesores, las de marisco recogidas por Sarmiento, las de moneda que en Valladares (1884) era «cadelo» grande o pequeño, y la figura mitológica de la «cadela das tetas longas». Los diccionarios posteriores le siguen de cerca.

También se usa en port. como antrop.: «Maria Cadela recebeu Petro Laurentio de Cerveira por filo» (*Inquis.*, p. 353) y «Da erdade de Petro Cadelo ij dineiros meala» (Cortesão 1912: s.v. 'Cadella' y 'Cadello') y «*Cadela*, app. h., 1258. Inq. 353, 2ª cl.» y «*Cadelo*, app. h., 1258. Inq. 353, 1ª. cl.» (Cortesão 1912: 63 y 64).

Se recoge en todos los diccionarios: «*Cadela*. Canis, canis. canícula, ae» y «*Cadelinho de fralda*, catellus in delitijs» y «Canis, is. O Cão ou *cadella*» (Cardoso 1569), «*Cadela*, Canis, is, ge. commum duor.» «*Cadelinha*. Canicula, ae. p. c. Diminut. Cic. 3. de Nat. Deor.» (Barbosa 1611) y «*Cadella*. Canis, is», «*Cadellinha*. Catella, ae. Canicula, ae» (Pereira 1741a) y «Canis, is. m. g. O cão, ou *cadella*. Item, o cão, ou *golbilha de ferro*. Item, a *canicula constellação*. Item, *peixe cão*. No jogo dos dados o lanço de hum só ponto. I.b. Virg. Aeneid. 5» (Pereira 1741a) Algunas de estas acepc. tardaron mucho en incorporarse a los diccionarios

Bluteau (1712: II. C-31) recoge: «*Cadella*. A femea do cão. *Canis, canis*. Fem. *Plaut*. Está agastada, como huma cadella. *Canem irritatam imitatur*. *Plaut.*» y «*Cadellinha*. Pequena cadella. *Canicula, ae*. Fem. *Cic.*». En Moraes (1789) se suprimen los textos latinos. Parece ser que la grafía con *-ll-* hacía que algunos la pronunciasen como geminada. Feyjo (1739: 232) cita: «*Cadella, Cadelinha*» y Monte Carmelo (1767: 360) advierte: «*Cadèlla*. Alguns dizem *Cadèla*». Melo Bacelar (1783: 87) ofrece: «*Cadèll-a, eiro*: inha (catella) caçorra: c. marisco». C. de Figueiredo 4ª ed.: «*Cadella* ou *cadela*. f. Fêmea do cão. *Fam.* Mulher mal comportada. *Ant.* Escrava negra. Cf. Gil Vicente, *Floresta dos Enganos*. (Do lat. *catella*)».

La etimología, lat. *catella*, ya era conocida desde el s. XVIII. Nascentes (1932) advierte s.v. 'Cadelo': «O fem. *cadela* tem sufixo que designa não o grau, mas o gênero (Díez, *Gram.* II, 276, Meyer-Lübke (1895-1906: 457). Não é etimológicamente dimin. de *gato* (lat. *cattu*) como quer João Ribeiro, *Gram.*, pag. 69. V. Walde, *Etym. Wört. lat. Spr.*».

Machado (1967: s.v. 'cadelo') data *Cadellam* como top. en 1161, y Cunha (1986a, s.v. 'cão') en el s. XVI, pero Cunha 1986b, s.v. 'cadela' lo retrasa al s. XV.

63. Cotio. De continuo, de cada día.

Y 74. «Decote. De cada día» La glosa de *cotio* parece exigir una prep. introductoria **de** o **a** puesto que no se documenta..

Sarmiento sólo recoge: «*De còte*. De continuo, con frecuencia, v.g.: está comiendo de *cote*. Acaso de la voz *quotidie* o de *continuo*» (Sarmiento 1973: 263) y lo usa (Sarmiento 1970: 105 c. 345) «*de cote orneaban*» y 131, c. 753: «*Contache de cote*».

Sobreira (1979: 5) ofrece: «*A cotio*. Adverbio derivado del adv. *cotidie* = A cada día. Lat. *quotidie*» y como no se conservan de sus Papeletas más letras que la *A* y la *B*, no podemos saber si también recogió *De cotio*. Menciona *de cote* s.v.: «*A eyto*. Mod. adv. *De cote*, sin interrupción de tiempo» (ibid., 6) y en «*A reo*. Adv. tpo. *De cote*. Continuamente, sin dejar pasar o perder ningún día, u hora o minuto...» (ibid., 9).

No se incluye en Cornide (¿1800?), pero Pintos (¿1865?) s.v. recoge: «*Cote (De)* -Continuamente» y «*Cotiu (a)* -Cotidianamente» / «*Cotiu (a)* ... *Cotidie*» (*A Gaita Gallega*, 76).

El texto ms. de Rodríguez (1863) no incluye *A cotio* ni *Decote*, los introduce juntos A. de la Iglesia y bajo esta rara grafía: «*Acotie*. Decote, diariamente, etc.», que, si no es errata, parece arreglo cultista según la base lat. de Pintos. Y va seguido de *decote* como si fuese voz castellana. En la C introduce un: «*Cote* 1°. Pedacito de terreno arrimado a otro mayor que también llaman enxido (V.). || 2° *Decote*, siempre, continuamente». Evidente disparate puesto que *cote* y *decote* son voces de distinto origen y significado.

Cuveiro (1876) añade el normal *acotio* a la forma imaginada por A. de la Iglesia: «*Acotie*, *acotio* -decote, diariamente» y como él la glosa con un *decote*, como si fuese voz castellana. Repite: «*Cote* 1°. Pedacito de terreno arrimado a otro mayor que tambien llaman enxido -V. Decote», introduce el cultismo «*Cotiano* -cotidiano» (cf. *cotian* / *cutian* DEGC (1958-1961), s.v.), seguido de «*Cotio* -continuo» y en el Suplemento incluye «*Decote* -de continuo».

Valladares (1884) es el primero que acredita el uso vivo de las dos formas recogidas por Olea: «*Decòte*. Continuamente, siempre» y «*Decotío*. (á; de). A la continua = De siempre, de todos los días, da cada día. *Guinda o sombreiro vèllo e bota o nóvo á decotío*. Tira el sombrero viejo y echa a diario el nuevo. *Puxen a roupa de decotío e funm' a traballar*. Puse la ropa de siempre, o de cada día, y me fui a trabajar. || «*Roupiña de decotío*, / esclaviña e remendada, / quèrote mais, miña roupa, / qu' a

millor prenda de garda» (Cant. Pop.)» y ambas pasan al DEGC (1958-1961) s.v. Lo sorprendente es que en sus *Elementos de Gramática Gallega* (Valladares 1892: 106) glose «*Decôte* = después».

En port. Cardoso 1569 recoge: «*De cote. Quotidie*» y «*Cotia cousa* -coctivus, a, um» y glosa «*Quotidie, siue cotidie. Cada dia*». Barbosa 1611 ofrece: «*De cote, aliàs cada dia. Quotidiè. adverb. Ter. Heaut. 3.I. || Quotidianò, adverb. pen. prod. Plin. lib. II. cap. 37. || Singulis diebus. Cic. 2. de Nat. Deor. et pro Muraena*» (col. 321). Pereira 1741b: «*Decote. Quotidie. Quotidiano*» pero «*Quotidie adv. Cada dia, todos os dias ...*» y «*Quotidianus, a, um. Cousa de cada dia, de todos os dias, cousa ordinaria, que muito se usa...*».

Bluteau (1712: II, D-591) no recoge *Decote* ni *Decotio* pero sí «*Cotio, cotío*. Legume cotio, facil de cozer, que se faz brando e tenro. Coctibilis, le, is. Neut. Plin. lib. 16» que va precedido de «*Cotidianamente* e Cotidiano. V. Quotidianamente e Quotidiano. En Moraes (1789) se añade la acepción: «*Cotio, adj. que se cose facilmente, v.g. grão, legume - § Coisa de cada dia, vulgar, comua Prestes 8.*» pero no recoge *decote*.

En Melo Bacelar (1783: 133) aparecen ambas: «*De cõt-e, ío* (cotidie) de todos os dias» y antes en «*Cotidiano, o* (cotidie) de todos os dias» (ibid. 126).

Faria (1849) recoge un «*Decôte, s. m. acção, trabalho de decotar as arbores*» y antes un «*Cote, s. f. Pedra de rebolos. Vestido de -: o que se traz todos os dias*» y «*Cotiar, v. a. uzar de cõte, todos os dias. -- se, uzar-se diariamente*». En la 3ª ed. ya separa: «*Cote, s.f. (Lat *cos, cotis*, do gr. *keptó*, cortar) pedra de rebolos*» de «*Cote, s.m. (do lat. *cotidie* ou *quotidie*, todos os dias. Vestido do -, o que se traz todos os dias*» (Faria 1855).

Fr. Domingos Vieira (1871-1874: s.v.) recoge: «1. *Cõte, s.m.* (Do latim *cos, cotis*). Pedra de rebõlos para afiar. || - O fio d'um instrumento, d'uma arma de corte. || Loc. *De cote*, com fio, dando com um instrumento cortante com a parte do fio. || Figuradamente: 'tenha poder de matar / como *de cote* nos mata'. Canc. de Res. t. I, p. 60» «2. *Cõte*. Termo de Nautica. Nõ falso que se dá em qualquer talha ou cabo, para com promptidãõ servir puxando pelo chiccote do dito cote. || - Tortuosidade ou lombo que tem qualquer mastro, mastaréu ou vêrga» y «3. *Cõte*. (De *cote*, expr. adv.) De todos os dias, quotidianõ (do latim *quotidiè*). Y «*Decôte, s. m.* (De *decotar*) Acção, trabalho de decotar as arvores. | - O *decote* do vestido, o cõrte que se lha dá, para o decotar» a no ser que haya identificado 'o vestido de *decote*' con 'o *decote* do vestido'.

La acepción «O fio d'um instrumento, d'uma arma de corte», la «Loc. *De cote*, com fio, dando com um instrumento cortante com a parte do fio» y menos aún el texto que cita del *Canc. de Resende* carecen de fundamento y no pasaron a los diccionarios posteriores.

Figueiredo (1976) recoge: «*Cote* 1. Loc. adv. De cote ou a cote, quotidianamente. Cf. Castilho, *Fastos*, II, 503. *Ant. Vestuario?*»

«praguejavam os escudeiros, porque andam todos de um *cote*» *Diálogos* (apensos ao *Palmeirim de Inglaterra*) p. 17» y «*Cotio* 1, m. Uso quotidiano. Loc. adv. *A cotio* o mesmo que *a cote*: *o melhor casaco que eu tinha já o trago a cotio*. (Do lat. *quotidie*)» y «*Cotio* 2, m. Variedade de figo branco e grande. Adj. Diz-se de uma espécie de grão de bico. grão cotio».

La etimología, aparentemente fácil, ofrecía dificultades, por eso Sarmiento decía: «*Acaso* de la voz *quotidie* o de *continuo*» porque la primera base no explicaba la *-o* y la segunda si lo hacia no justificaba la *-t-* en vez de *-nt-*. Sobreira recurre al «adv. *cotidies*» y lo mismo hacen los diccionarios portugueses coetáneos. Nascentes (1932) s.v. ‘cote’ dice: «(na locução adverbial *de cote*): do lat. *quotidie*, quotidianamente (Coelho (1890))» pero su evolución no sería regular pues la *-t-* debería sonorizarse. En «*Cotio* - Do lat. **quottidío* quotidiano, común, trivial (Cornu 1906: §§ 20 e 192, Meyer-Lübke 1935: n° 6974, Nunes 1945: 94, 354, Viana 1906: I, 334). Coelho (1890) tira de *cote* e suf. *io*. Aplicado êste adj. a *figo*, V. Ribeiro, *Frases Feitas*, I, 25. Ha outro que significa *que se coze* facilmente e que Cornu, *op. cit.*, § 16 deriva do lat. *coctivu*. Coelho (1890) tira de *coto*, do lat. *coctu*, e suf. *io*, o que é inadmissivel», Machado (1967: s.v. ‘cotio’) lo explica a partir «Do lat. tardio *cottidio*, adv., equivalente de *cotidie*; segundo *Gaffiot* ese voc. aparece citado pelo gramático, do séc. IV, Carísio (196, 7); no mesmo autor, afirma o citado dicionarista, também se regista *quotidío* (196, 8)². Séc.XVI (Morais 2)». Lorenzo (1967) cita exemplo de 1326.

64. Cortiña. Heredad cabe cassa para nabos e cossas.

La definición es un tanto circunstancial y abreviada, pues quiere decir *e outras cossas* o *e demás cosas*. Sorprende también que Olea, estudiante en Salamanca tenga por vocablo gallego *escuro* una voz que sólo por una *-ñ-* en vez de *-n-* se diferencia de esta «*Cortina*. Tierra pequeña, cercada con vallado de piedra, de poco más de un metro de altura. No es anticuado este término» (Lamano 1915: 355) o de esta otra: «*Cortina*. Heredad o conjunto de heredades cercadas por una pared rústica. Tierra pequeña de regadío» (Miguélez 1993:s.v.). Pero no podemos asegurar que esa acepción fuese entonces usual en Salamanca.

Ya menciona la palabra Rosal s.v. «*Cortijo*. Casa de labranza o ganado. Dicen que el árabe llama *cortix* al toril, pero es de *coborte* lat., que es el corral de ganado o aves; así decimos *corte* al corral y otros *cortina*, y a la caballeriza llaman algunos *corte*» (Rosal 1995: 207)

Covarrubias (1611: s.v.) sólo recoge «*Cortinal*. Un pedaço de cercado, de la palabra *chortos*, heno, y de allí cortijo, porque crían en ellos la yerva o sirve de arsenal; **kortos**, *gramen*, *foenum*, o del nombre *cors*, *cortis*».

El *DA* 1726-1739 lo explica así: «*Cortinal*. Un pedazo de tierra cercado, cercano al lugar, que suele servir para sembrar alcacer y otras cosas. Es voz común en Castilla la Vieja». El *DRAE* (1791) incluye, s.v. ‘cortina’ y acepción «5. ant. lo mismo que *cortinal*» y en la 12ª ed. (1884) introduce «*Cortiña*. Prov. Gal. Llosa dedicada al cultivo de legumbres y cereales» pero se suprime en 19ª ed (1970).

Sarmiento apenas se interesa por la palabra. En el *Viaje a Galicia* 1745 anota entre los «Lugares del Padron» *Cortiñas* (40) y apunta «aquela *cortyna* da herdade» que lee en un doc. de Stª. Clara de Pontevedra de 1333 (Sarmiento 1973:292). No se preocupa por su etimología quizás porque la considera obvia, pues ya se glosaba en Du Cange (1840-1857: s.v. *cortina*) «*agellus muris clausus*».

No sabemos si Sobreira (1979) recogía la voz *cortiña* pues sólo se conservan las papeletas de la *A* y la *B*. Falta en Cornide (¿1800?) y también en Pintos (1853: 76) que sin embargo cita el gall. «*Cortina* ... *Cortina*» no *cortiña*.

En *Traducción* (1840: 41) se recoge «*Cortiña*. *Cortinab*» y «*Cortiñeira*, terra» y s.v. ‘nabos brancos’ nos informa que en la prov. de Lugo sigue, como en tiempos de Olea destinada al cultivo de nabos: «estos nabos se siembran en las *cortiñas* ... los *navos de restreva* se siembran en setiembre o en octubre en las *cortiñas* que tuvieron patatas, tan pronto como se levantan éstas ... así mismo se siembran en los rastrojos que deja el trigo en las *cortiñas*, todo cuanto [sc. estiércol] pueden hacer lo emplean en las *cortiñas*, que las traen estercoladas como las huertas y por esos las llaman *cortiñas*, que quiere decir *tierras curtidas*, bien adobadas, bien rehechas de basura. ... En la Ullóa hay el verbo *acortiñar*, que es abonar mucho una tierra. En los Meises y en los Nogueiras, y en otros parajes de Galicia he oído llamar ‘*terra cortiñeira*’ a una heredad que frecuentemente lleva estiércol ... En los Meises y en las Nogueiras también han debido llamarse *cortiñas* las tierras de buena calidad más inmediatas a las casas y aldeas, porque todavía hay heredades con aquella deominación. En San Vicente de Nogueira hay a *Cortiña do Rego*; mas por aquel país se fue perdiendo ese nombre desde que con el cultivo del maíz se fueron roturando los mejores terrenos, incluso los prados. Hacia la Coruña hay apellidos de *Cortiñas*» (70).

En el ms. de Rodríguez (1863) ya aparece «*Cortiña*. (Vide *Eido*)» y allí se explica: «*Eido*. Es un terreno aislado, cercano a la casa de su dueño, habido por el mejor o más cómodo, de modo que si uno dice ‘*eu vin ir ó raposo por tras do eido de fulano*’ se viene en conocimiento por donde fue. Sarmiento». Su editor, A. de la Iglesia, suprime las notas definitorias de Rodríguez (1863), realizando sólo la de estar «cerrada sobre sí», que suele aparecer en los diccionarios portugueses y se repetirá en los gallegos posteriores: «*Cortiña*. Tierra labradía cerrada sobre sí que también llaman *eido*, *nabeira*, etc. (V.) Lat. *cortina* o *curtina*». La voz

Nabeira, que el editor se olvidó de incluir en la letra N, sería indicio de la vieja utilización para el cultivo de *nabos*, pero nos asalta la sospecha de que quizás sea invención de A. de la Iglesia imaginada a partir del top. y antrop. *Nabeira* o *Naveira*, que nada tiene que ver con *nabo* sino con *nava*.

Cuveiro (1876) repite a su predecesor y añade otra acepción: «*Cortiña*. Tierra labradía cerrada sobre sí. -prado cerrado puesto a yerbas». En Valladares (1884) la *cortiña* es un «diminut. de *corte*» y «tierra labrantía cerrada sobre sí», recoge una variante «*Curtiña*. V. *cortiña*, en su segunda acepción» y el verbo «*Acortiñar*. Convertir un terreno en *cortiña*»; en el Suplemento añade: «*Cortiña*. Adición. Prado o herbal, también cerrado». El VPGC 1926 y Carré repiten la acepc. de sus predecesores y sólo el DEGC (1958-1961) añade los derivados «*Cortiñada*. Llosa o cortinal de mayor extensión que la *cortiña*» y «*Cortiñeiro*. El dueño o encargado de una *cortiña*, el que labra y aprovecha sus productos». En Rivas Quintas (1978: s.v.) es «*Cortiñeiro*. Finca de pasto bien cerrada sobre sí, donde se deja sin cuidado el ganado».

Otero Álvarez (1977: 69) ofrece variantes con *u* inicial: «*Curtiña*. Prado o labrantío pegado a la casa || *curtiñeiro*, pedazo de monte cercado, en V. das Meás» y además un «*Curtín*. Colmenar cercado».

En gall.-ast. es «*Cortía*. Porción de tierra labradía, cerrada y destinada a huerto, junto a las casas de las aldeas» y «*Cortín*. Colmenar (Serandinas)» (Acevedo / Fernández 1932, s.v.) y ambas voces llegan hasta la Sisterna (Fernández 1960: 119) y Ancares (Fernández González 1978: 212).

En el dominio port. los diccionarios port.-lat. (Cardoso 1569, Barbosa 1611 y Pereira 1741b) lo mismo que los de Belo Macellar, Bluteau y Bluteau Moraes no registran la voz *cortinha*. El primero que lo hace es St^a. Rosa de Viterbo (1798): «*Cortinha*. Belga de terra ou parte do campo, repartido em courelas ou leiras mais compridas do que largas, mas divididas, sobre sí, com paredes, sebes ou tapumes. Algumas desrtas fazendas, ainda hoje na provincia do Minho conservan o nome de *cortinhas*. Porém, geralmente falando, este era o nome que, no século XII, algumas vezes, se dava aos bens de raíz ... » (Viterbo 1965-1966: II, 139). Luego se recoge en la 3^a ed. de Moraes (Lisboa 1823) con la nota de ant. y mucho más tarde como prov. minhoto (cf. Nogueira 1949: I, 170-172).

Las primeras menciones de *cortina* 'pedazo de tierra' aparecen en un doc. lat. del a. 800 y en otro de 841, pero Floriano Cumbreño (1949-1951: I, 602) considera interpolado el 1^o. y falso el 2^o, y aun así no son raras desde el s. X. Lorenzo (1968: 93, s.v. 'cortina') ofrece ejemplos lats. de 946 y 986 pero confunde y hace remontar a la misma base la acepción de «cortina de paño» (ejemplos gallegos de 1326 y 1348) con la acepción de «pedazo de tierra» de los docs. lat. med.

En la doc. gall. de S. Pedro de Rocas aparece alguna *cortiña* como la «do Rego» que era lo suficientemente grande como para que se pudiese aforar «una leira» (Duro Peña 1972b: 205, doc. 102 de 1358) o se citen «tres *leiros* de viña que jazzen na *cortina* de su a Touza» (ibid., 219, doc. 129 de 1387) o se sitúe otro *leiro* «en la *cortiña* dos Castros» (ibid., 293, doc. 398 de 1536).

Es muy probable que *cortiña* en estos contextos significase lo mismo que esta «*Curtía*. Conjunto de tierras de cultivo de varios dueños o de todo un pueblo; *curtía* o *curtinal*» del gall.-astur. (Menéndez García 1950: 382-383). Es decir viene a ser sinónimo de *agra* o incluso de *chousa*, como nos dice un doc. lat. de 1269: «*Clausula seu cortina*» (Duro Peña 1973: n.º 404).

En las *cortiñas*, además de hortalizas y verduras (cf. una *cortiña* de orto e de porros» (ibid., doc. 1014 de 1400), podía haber «figueiras» (ibid. n.º 810), viñas y árboles (ibid., n.º 832, castaños (ibid., n.º 1653); en S. Pedro de Rocas se cita la «*cortiña* da Lavandeira, que anda de *nabariza*» y tiene dos «figueiras» una «alvar e outra negra» (obr. cit., 243).

No parece condición esencial que estuviese vallada, pues si así fuese no se diría que la *cortiña* de la «leira da colmea» está «abaladada» (ibid., 264, doc. 287, de 1477). Incluso podían tener como la *Cortiña da Atafona*, «un *paredeyro* de chousa» (Duro Peña 1973: n.º 1126) o «casarellas que foron casas» (ibid. n.º 1148).

Corominas 1980-91, s.v. 'corte' y García de Diego (1954), s.v. **Cohors, cohortis**, consideran el leon. *cortina* y el gall. y port. *cortiña* / *cortinha* derivados romances de *corte* 'corral' < lat. vulg. **corte**, o lat. **cohorte**, a diferencia de *cortina* que remonta directamente al lat. **cortina**. Sin embargo. G. Alessio explica mediante un adj. ***cohortinus** el calabr. sett. *curtina* 'steccato estivo per bovini', el abruzz. *curtinè* 'zona di terra da poter seminare, tra la vigna e il confine del campo', y los top. *Cortina, Cortine, Cortini* (*Lexicon Etymologicum*, 113).

65. Conchoussa. Vn camino çerrado de anbas partes.

Es sorprendente su significado y su género. No la menciona ningún lexicólogo y falta en todos los diccionarios. Rivas Quintas (1978: 56) recoge «*Conchouzo*. m. Casa pequeña y desvencijada, casopa. También muy usado en sentido cariñoso o afectivo, refiriéndose a la casa donde se mora, buena o no tan buena: “Voume pro meu conchouzo” (Fondo de Vila). En Xunqueira de Espadanedo, *conchoufo*: sitio donde ponen las gallinas». En port. también se usa *conchouso*, que se recoge por vez primera en Moraes (1789): «*Conchouso*. v. chouso. *Aulegr. 175. herdar algun conchouso*». Figueiredo (1925: s.v.) recoge: «*Conchouso*. m. Des. O mesmo que quinchoso» y «*Quinchoso* m. Prov. Pequeno quintal; cortelho».

Su género implica un sust. fem., que no sea el *camino* que lo glosa, sino una *corredoira*, *congostra*, *verea*, *quenlla*, u otra voz del mismo género que esté **conclausa** a diferencia del que esté **conclausum** > port. *conchouso* o *quinchouso* (Meyer-Lübke 1935: nrº 2116).

No se documenta como top. a diferencia de *Conchouso* (1 Lu. y 2 Or.) y 1 en Portugal. Machado (1984: s.v.) cita un *Conclauso* de 1064 el *conchouso* «nome comum em 1258».

66. Choca. Çinçarro para ganado.

Es forma rara la glosa *çinçarro* o *çin[ç]arro* en vez de *cencerro* hasta ahora no documentada en cast. ni en leon. y hermana de estas *çenzarras*: «X. De los que furtran *as çenzarras* del ganado» en la versión leon.-gall. del *Fuero Juzgo* publicada por López Ferreiro (1895: 704). Una vez más sorprende a Olea una voz que se usa con el mismo significado en el leonés (cf. Miguélez 1993: s.v.) y en el bable occid. (cf. Acevedo / Fernández 1932, s.v. ‘choca’).

De los lexicólogos del s. XVIII sólo Sarmiento comenta la palabra al tratar del «*Chóco* y *Chócos*. El Padre Pereira (Pereyra 1741b) dice del pez *chóco* que es genus *sepiae*. Es así que es como *xibia* con tinta y conchita, pero menor que ella y mayor que la *lura*, a la cual se parece en lo prolongado del cuerpo, que representa uno como cencerro prolongado.

«Del latín bajo *cloca*, que se cree originado del gótico, se formó en Galicia la voz *choca* y *chocallo*; que significa la campanilla o cencerro, porque eso mismo significa la voz *cloca*. De esta misma se formó la presente voz *chóco* para significar el marisco, y la voz plural (y singular en Pontevedra) *chocas* que son unos cencerros que lleva colgando en la procesión del Corpus, el que allí llaman *Centulo* y en Castilla *Cagalaolla*.

« En virtud de lo dicho se deben distinguir tres motes que se usan para dar chasco: v.g.: a los de la tierra de Deza llaman *choqueiros* y *ós*

da *Chôca*, aludiendo a los *chocallos* y cencerros de las bestias que portean el vino, etc., en cuyo ejercicio se emplean muchos de Deza. A los de Redondela llaman también *choqueiros*, no por la *choca* sino por los mariscos *chôcos* a que son muy aficionados, y motejándolos de que no comen otro pescado.

«Llevar las *chocas* es en Pontevedra el oficio más vil imaginable, porque el *Centulo* representa al mismo demonio. Así, y porque va enmascarado, jamás se sabe quien hace aquel papel, y para él buscan siempre algún pobre extraño. Por lo mismo, la mayor infamia que se puede decir de uno es decir «levou as chocas» o «fixo o Centúlo» como se dirá adelante» (Sarmiento 1970: 228). Y al describir la campana de la iglesia de Coiro dice que: «Más representa un *cencerro*, que en Galicia llaman *choca* y *chocallo*, del latín de media edad que es una campana» (ibid., 379).

Pintos (¿1865?) s.v. recoge las acepciones: «*Chôca* -Cencerro», «*Chôca* -Clueca» y «*Choca* -Rubrica» además del «*Chocallo* -Cencerro». La «*Choca* -Rubrica» es voz rara que no se registra en los diccionarios hasta que el *DEGC* (1958-1961) la explica así s. v. 'choca': «En sentido irónico, rasgo que como parte de la firma, se pone después del nombre».

El ms. de Rodríguez (1863) define así la «*Choca*. Es una campanilla de un metal particular, más o menos prolongada, tan ancha en la boca como en lo restante, la que suelen poner (sic) a uno de sus machos y los pastores a un carnero guía o maestro. En port. es *chocallo*». F. de la Iglesia arregla así el texto: «*Choca*, Especie de cencerro prolongado y como cilíndrico que los arrieros ponen a una de sus caballerías y los pastores a un carnero, supongo (sic) sirva de guía para los demás. Sarmiento id.». En Cuveiro (1876) es «*Choca* -especie de cencerro que ponen los arrieros a una de sus caballerías, y los pastores a un carnero para guía de los demás». Le siguen las aceps. de: «campana *choca*», «non me *choca*» y «galiña *choca*» de distinto origen. Valladares (1884) la explica así: «*Chôca*. Especie de cencerro cilíndrico y prolongado que los arrieros ponen a una de sus caballerías y los pastores a un carnero» y la acompaña de la acepción de galiña *choca*. El *DEGC* (1958-1961) reúne las aceps. de sus predecesores incluyendo la relativa a la campana.

Los diccionarios port.-lat. y lat.-port. solo recogen *chocalho* pues *choca* es la «*Choca de jugar*. uertebra, ae» y «Vertebra, ae. A choca do jogo, ou osso do espinhaço» (Cardoso 1569), «*Choca*. vertebra, ae» (Barbosa 1611) » y «*Choca de jogar*. Vertebra ae, Clava, ae» (Pereira 1741b). Lo mismo significa en Bluteau (1712: II, C-294): «*Choca*. Bóla com que jogaõ os rapazes dandolhe com huma vara gróssa...». Aparece por primera vez en Melo Bacelar (1783: 103): «*Chôca*, *alejâr*, *álbo*, *ár*, *ado*: *eiro*, *ive* (crotalon) c. campainha: o que faz ouvir segredos como aquella: cymbalòn v.s.» y luego en Moraes (1789): «*Choca*. Bola, com que os rapazes jogaõ, dando-lhe com huma vara grossa, o jogo tem o mesmo

nome: *jogar a choca Manuel de Faria e Sousa*. § Chocalho». En Figueiredo (1976) se define así: «*Choca* 2. f. Chocalho grande. Rês (vaca ou boi) munida de chocalho, que guia os toiros. (Do b. lat. cloca)»

Nascentes (1932) explica así su etimología: «*Choca* 2. Campainha: Do lat. **clocca*, sino, de origem germ. (al. Glocke), v. Cornu 1906: § 136, Coelho (1890), M.-Lübke REW 1935: nrº 1995)» Machado (1967:, s.v. ‘*Choca* 1) documenta *choca* en el s. XIII Foro de Beja.

Corominas 1980-91, s.v. ‘chocallo’ la deriva del «lat. tardío CLOCCA ‘campana’, que parece ser de origen céltico». García de Diego (1954) recurre a la base «1684. **cloc** ‘onomatopeya’».

67. Corpo de Deus. Corpus Cristi.

No precisa si se refiere a la fiesta del Corpus Christi o a que ella festeja: la hostia o Cuerpo de Cristo. Se documenta desde muy temprano alternando con sus sinónimos *Corpo de Cristo*, *Corpo de Jhesu-Christo*, *Corpus Christi*, *Corpo de Nostro Señor* todos en las *Cantigas de Stª. María* y entre ellas la 208 que cuenta «Como ùu erege de Tolosa meteu o *Corpo de Deus* na colmêa e deu-o aas abellas que o comesen» (Mettmann 1954: II, 271; Mettmann 1972: 77). Lorenzo (1977: II. Glos., s. v. ‘corpo’) recoge los ejemplos de *La traducción gallega de la Crónica General y de la Crónica de Castilla*.

Los lexicólogos del s. XVIII no reparan en el sintagma puesto que casi parece latino. Pintos (¿1865?) s.v. no lo incluye en su *Breve Diccionario Gallego*, pero sí lo hace alternando con la forma cast. «*Deus / Dios ...Deus*» en *A Gaita Gallega* (1853: 78).

Los diccionarios gallegos usan *hóstea / ostia*, y no lo recogen como sintagma aunque en ninguno faltan sus componentes. En el ms. de Rodríguez (1863): «*Deus*. Dios. Lat. y d. a. id. y p.» y «*Côrpo*. Cuerpo. Cualquiera sustancia palpable, un conjunto de cosas homgéneas, la cabidad principal de un edificio y sobre todo la figura humana-. Em portugués e italiano se escribe igualmante, y el Fuero Juzgo lo usa y Seguino. Sarmiento». A. de la Iglesia arregla así ambos textos: «*Corpo*. Cualquiera sustancia palpable. Sarmiento Seg. Fuero Juzgo. port. e ital. id., lat. corpore. No sé porque el castellano intercaló una u. Barcelos». Observación que revela ignorar el paso *o* a *ué* ya conocida antes de Mayans (*Origenes de la Lengua Española* «O mudada en UE diftongo». Mayans y Siscar 1983b) y de Sarmiento (1999: 310. «UE de O»). «Déus. Doc. ant., port. y lat. id. griego Ceos. Barcelos». En Cuveiro (1876) son: «*Corpo* -cuerpo» y «*Deus* -Dios». Valladares (1884), después de «*Corpo*. Cuerpo...» introduce el cultismo «*Corpos*. Corpus, cierta fiesta de la Iglesia» y en «*Deus*. Dios. V. Deos». Crespo Pozo (1972-1895: III. 63 s.v. ‘Corpus’) cita el híbrido «*Corpo de Dios* (S y F. III, 63)» de fuente escrita.

Si en tiempo de Olea aún vivía el tradicional *Corpo de Deus*, en cambio ya no ocurría lo mismo en la imprecación *Debodo a Dios* o en el *Diezmo a Dios* en los cuales ya está impuesto el *Dios* castellano.

Mirás (1864: 49) recoge la expresión compostelana: «Salir *nuestramo*. -Salir el Señor para un enfermo».

68. **Canizo**. Costana o cançela.

Las dos voces usadas de la glosa son dialectalismos leon.: *costana* es «tejido de mimbres que se coloca a los lados del carro para poder aumentar el volumen de la carga» y *cancela* es cast. «cancilla» (Migúelez 1993: s.v.).

Sarmiento lo anota en varias ocasiones: «*Canizo*. Es un cañizo con que se allana la tierra» (Sarmiento 1973: 304), «*Canizo*. En Galicia es una como estera de cañas y con las que se hacen apartamentos. Del latín *cannitius*, y según Palladio, *cameris cannitis*, aunque la cosa se haga de ramos de árboles, también se llama *canizo*» (ibid., 369), «*Cainzo*. En gallego es lo mismo que cañizo» (ibid., 374) y «*Caneiro, caneiros*. Los canales de los ríos para la pesca, y *canizo*. Todo de *caña*» (ibid. 428).

Sobreira (1979: 55) lo cita s.v. «*Achanzar*. Santiago. V. a. Allonar e igualar la tierra con una *Grade* vuelta, o con un *Canizo*, la tierra <dejándola> plana y abonada para lino» (Sobreira 1979: 55). Cornide (¿1800?: s.v.) recoge: «*Canizo. Cainzo*.. Canizo. enramada de mimbres o de otras varitas verdes para secar castañas y otras frutas» y «*Cainzas*. Enrama[da] o tejido de la misma materia, de figura semicircular, acomodada a la del carro gallego en el que sirve para conducir tierra, abono y panochas de maíz». Pintos (¿1865?) s.v. anota: «*Caniza / canizo* -Cañizo, tejido de varas que se pone entre los estadoños para contener la carga. Adrales. Zarzo».

El ms. de Rodríguez (1863) lo define así: «*Canizo*. Es el tejido o armazón de varas de cualquiera tamaño. Unos sirven para secar castañas sobre el hogar, y otros para allanar la tierra, etc. En portugués se pronuncia igualmente. Sarmiento». A. de la Iglesia arregla así su texto: «*Caniza*. Es una armazón de varas, canizo o zarzo o cañizo para cerrar el lecho del carro cuando se carga de cosas menudas. En port. canizos. Su nombre de canas (V.) o varas de que se tejen o hacen» y «*Canizo*. Cañizo. Sarmiento y port. id.». Cuveiro (1876) repite con ligeros retoques la definición de *caniza* y en *canizo* añade que sirve «para división de habitaciones y portátil a modo de biombo». Valladares (1884) recoge: «*Cañizas*. Adrales de varas delgadas de la misma figura o forma que los de tabla. V. ladrairos» y s.v. ‘canizo’ reúne todas las acepciones de sus predecesores y añadiendo alguna nueva: «*Canizo*. Tejido de varas o armazón de listoncitos de madera, que se coloca a cierta altura sobre el hogar, para secar allí castañas. = Zarzo para allanar la tierra después de

sembrada y arada. = Tejido de varas para hacer separaciones en las cuadras, cerrar *carriles* o portillos, etc. = Hórreo movible, también de varas entretreídas, que se usa al N. de la provincia de Lugo». El *DEGC* (1958-1961) sigue muy de cerca a Valladares (1884) añadiendo algunos refranes.

Los diccionarios portugueses recogen: «*Caníço*. cratis, is» y «Crates, is, O *caníço de vimes*» y «Cratius paries. Parede de *caníço*» (Cardoso 1569), «*Caníço*. Crates viminea. Virg. I. Geor.» y «*Caníças de carro, em que lenão estercor*. Crates stercoree. Cato. cap. 10.» (Barbosa 1611), «*Caníçada*. Crates arundinea, vel texta arundinibus» y «*Caníço de vimes*. Crates viminea» (Pereira 1741b) y «Crates, is, m. g. O *caníço ou grade ...*», «Craticula, ae, f. g. dim. *As grelhas, ou caníço ou grade pequena*» y «Cratitius, a, um, *Cousa tecida como caníço ou grade*» (Pereira 1634). Bluteau (1712: II, C-1049) separa: «*Caníço* ou *Canisso*. Cana muito delgada como as de que se fazem as gayolas Calamus, i Masc. Palha de caníço. Vid. Palha ...» de «*Caníços*. Saõ humas armazoens de verga, que assentaõ nas ilhargas, e cabeceiras dos carros, e os fechaõ, para nelles levarem carga de cousas miudas como palhas, etc. *Crates* ou *craticulae plaustrorum*. Carro de caníços. *Plaustrum cratitium...*».

Los diccionarios modernos incrementan las acepcs.: «*Caníço*. m. Cana delgada. Grade de canas para o fumeiro. Canavial. Jangada. Cana para pescar ao anzol. *Prov.* Armadilha para pescar, feita de vime, o mesmo que *nassa*. *Prov. alent.* Rede de canas, que se suspende do tecto, e em que se secam os queijos. *Prov. minb.* O mesmo que *espigueiro*. *Prov. Flor do caníço*, fuligem. *Pop.* Perna delgada. Pessoa delgada e magra. Bras. Gír. *Chamar no caníço*, correr; fugir; cp. *chamar nas canelas*.» (Figueiredo 1976).

El lat. **cannicius** (cf. Meyer-Lübke 1935: nrº 1604) mejor que el **cannitius** propuesto por Sarmiento explica los resultados románicos. A diferencia del *REW*, de Faré (1972: nº. 1604) y de García de Diego (1954:1365 **cannicius**) Corominas 1980-91, s.v. 'cañizo' parece suponer la voz hipotética: «Debió de existir ya un lat. vg. *CANNICIUM que aparece con sentidos análogos en el cat *canys* y el port. *caníço*». Machado (1967) parte de la base **cannitu-*, seguramente errata por **canniciu* y fecha la palabra en el s. XVI. A. A. Cortesão documenta *Canizço* como top. en 1258. Caníço, en Cunha, (1986a s.v. 'cana') se parte también de **cannicium*.

69. Carrizo. Vn rruyseñor.

La glosa no es muy exacta pues el *carrizo* es la *motacilla troglodytes* y el rruyseñor es la *motacilla luscinia*.

Sarmiento lo anota en las listas de nombres de aves: «*Carrizço*» (Sarmiento 1973: 299), «*Carrizço*. Troglodites / *Carrizça*» (ibid., 480) y también aparte: «*Carrizça*. (gallego y portugués) Pajarito. Bluteau

troglodites. Su ceniza deshace la piedra. Acaso porque ande entre *carrascos* y *carrizos*» (ibid., 312). También apunta la acepción de vegetal: «*Carrizo*. En *Setados*, es la queiruga» (ibid., 451). Sobreira (1979: 22; 400) lo menciona pero con un significado diferente s.v.: «*Abisouro*. S. m. Melias. *Carrizo* de Ribadavia, *qu'e* avispa muy grande» y «*Bésperón*. S. m. Crecente. Areas *Abisouro*, Ribadavia *Carrizo*, Suido *Abesprón*». En el Apéndice *Aves de Amandi* según el P. Fr. Thomas Guitian se recoge: «*Carrizo* ou *carriza* ... *carriza*».

No se menciona en Cornide (¿1800?). Pintos (¿1865?: s.v.) recoge: «*Carriza* -Pajarito así llamado», «*Carrizo* -Especie de junco duro» y «*Carrizo!* interj. -Como caramba, ¡canario!».

Rodríguez (1863) lo explica así: «*Carrizo*. Troglodita, pájaro de los más pequeños de Galicia, color obscuro como el ruiseñor y vivaracho como él. No se le ve sino en los zarzales y sitios oscuros, por lo que le dan el nombre de troglodita. Su canto es poco, pero grato al oído o agradable. No se le oye sino para (tachado: por las mañanas) anunciar lluvia pronta y es un barómetro seguro que da agua pronta. En port. *carriza*». A. de la Iglesia arregló así su texto: «*Carrizo*. Pájaro de los más pequeños de nuestro país, color y viveza del ruiseñor. Su canto, que sólo se oye cuando anuncia lluvia, aunque poco agradable. Solo se ve a la sombra de los matorrales, por lo que se le llama troglodites. En port. *carriza*, carroña. miserable». «aunque poco agradable» es error de copia o descuido por: «aunque poco, *es* agradable». Es disparatada la adición «carroña, miserable», que hace al texto de Rodríguez (1863): «En port. *carriza*». No la registran los diccionarios portugueses, ni siquiera los jergales (Bessa s. a., etc.).

Cuveiro (1876) ofrece estas acepciones: «*Carriso* -(ant.) muladar», «*Carriza* -suciedad, carroña» y en *carrizo* 'ave' repite con retoques la definición de su predecesor. Cuveiro (1876) creía que el gall. era una fase del cast. ant. y por tanto todo arcaísmo cast. podía interpretarse como arcaísmo gall. Su «*Carriso* -(ant.) muladar» lo copia de este «*Carriso*. Carrizo, muladar, basurero, 278» del *Libro de los Cantares del Arzobispo de Hita* que figura en el *Vocabulario General*, que acompañaba la edición de los *Poetas Castellanos anteriores al siglo XV* (1952: 583). Y consecuentemente si al *basurero* se echa *basura* a un *carrizo* se echará «*Carriza* -suciedad, carroña». La acepción cast. parece imaginada sobre el contexto, no merece mucho crédito y carece de paralelos románicos.

Valladares (1884) incluye: «*Carrizo*. (Motacilla troglodytes seu Troglodytes vulgaris). Troglodita; ave insectívora, perteneciente al género pico-fino, óden de los páseres dentirrostrós, pájaro de los más pequeños de Galicia, color y viveza del ruiseñor. Su canto, que no siempre anuncia lluvia, como algunos creen, es agradable, especialmente en las hermosas mañanas de verano», «*Carrizo*. com. (*Arundo phragmites*). Planta de raíz vivaz, perteneciente a la familia de las gramíneas de

Jussieu. Común en la ría de Noya y en los juncuales de Betanzos. Florece en agosto y setiembre» y «*Carrizo!* V. ¡caracha! ». El *DEGC* (1958-1961), pone en primer término las aceps. de «*Carrizo* s.m. Especie de gaviota pequeña || Persona de cortísima estatura o animal de muy pequeño tamaño. || Troglodita, reyezuelo, ave insectívora perteneciente a los dentirrostrós: Carriza, Pitorrei, Tínque» y en el Apéndice añade otra acepción: «*Carrizo*. s.m. Lúpulo silvestre, que abunda en la ribera del Neira».

Los diccionarios port.-lat. de Cardoso 1569, Barbosa 1611 y Pereira 1741b no dan entrada a la palabra *carrizo*, y en los lat.-port. sólo Pereira 1741a recoge: «Troglodytas, ae, m. g. *Pardal ou reatino*». Bluteau (1712: II, C-164) es el primero que recoge «*Carriza*. Avesinha, que anda pelos vallados, e por buracos, donde lhe veo o nome de Troglodytes, do grego *Troglas dynei, id est*, que vive en cavernas. *Carruca*, he outra Ave, que choca os ovos e cria os filhos do Cuco. A cinza da ave Troglodytes, a que o povo chama *Carriza*, dada a beber em seis onças de agoa fervida, com douas outavas de lascas de pao Nephritico, ou, em falta delle, em agoa cozida com hums raminhos de pimpinella, quebra a pedra da bexiga, por huma rara virtude oculta. Curvo. Polyant. Medicin. pag. 593. num 12. Não sei se nesta Ave falla o P. Lucena, aonde diz. Vid. de S. Franc. Xavier, fol. 495. col 2. Pondolhe na Cabeça huma Pomba, não monta mais que huma *Carriza* à vista dos que estão debaixo. Es posible que algunos confundiesen *carriza* y *carrizo* puesto que Feyjo (1739: 236) advierte: «*Carriza*, avesinha. Carrizo, herba por modo de junco, dura e aguda». En Figueiredo (1976) se recogen estas acps. «*Carriza*. f. Passarinho dentirrostro, de cor castanho-escuro (*Troglodytes parvulus*, Roxb.). *Prov. transm.* Monte de erva. Tufo de cabelo. Cf. *Rev. Lusit.* I, 310).

Machado (1967) cita «per portum de *carriza* et inde» en un doc. de 1133 y Machado (1984: s.v.) '*Carrizo* 1' cita también la acepción de «passarinho o m. q. *carriza*».

No sabemos que relación pueda haber entre este *carrizo* 'pájaro' y el carrizo 'planta'. Corominas 1980-91, s. v. 'carrizo' explica: «En Asturias y otras partes *carrizo* es además el nombre de un pajarito que anida en los vallados o en cavernas, seguramente porque el *carrizo* ha sido empleado para cercar heredades e invade las grandes cuevas; también port. *carriza* y *carrizo*, gall. *-iza, -izo* (Sarmiento 1973: 239)». Explicación difícil de admitir porque el *carrizo* no anida en cavernas ni necesariamente en vallados, y el llamarle *troglodytes* se debe a la forma de su nido que es una bola con un pequeño agujero lateral para entrar. Y en ninguna lengua románica los derivados del lat. **carex**, **ice** ni de ***caricia** (cf. Meyer-Lübke 1935: nrº 1689 y 1691) ofrecen la acepción de ave.

70. Coengo. Canónigo. [Alias *congo* et hoc antiquitus].

Es una de las evoluciones populares del lat. **canonicu** muy frecuente en gall. Lorenzo (1977: II. Glos., s. v. 'coêgo') recoge abundantes ejemplos en *La traducción gallega de la Crónica General y de la Crónica de Castilla*, y también un ejemplo de la variante *congo* del anotador posterior, de cuyo femenino queda la *Conga* compostelana.

Sarmiento no la recoge como voz viva, tampoco la apunta entre las leídas en los docs., no sabemos si porque le parecía voz conocida o porque al verla escrita la imaginaba abreviatura de *canónigo*. Lo mismo hacen Cornide (¿1800?), Pintos y el ms. de Rodríguez (1863). Pero su editor lo introduce bajo la variante «*Cuengo*. Canónigo» sin que podamos saber si es de fuente oral o escrita. También da entrada a un sinónimo «*Calondrigo*. Canónigo. En ast. callondrigo» que hemos estudiado en Pensado (1976a: 128-129). Cuveiro (1876) repite «*Cuengo*. Canónigo» y lo mismo hace Valladares (1884), pero este introduce el cultismo o castellanismo agallegado «*Canónego*. Canónigo». El *Vocabulario castellano-gallego* de las Irmandades da Fala (1933) recupera s.v. «Canónigo. *Coengo*, *Cónego*» y pasa a integrarse en los diccionarios. El *DEGC* (1958-1961) s.v. 'coengo' recoge las variantes: *canónigo*, *coego*, *cuego* y *cuengo*. Crespo Pozo (1972-1985: s.v. 'canónigo') ofrece como formas vivas: «*canónego*, *canonxo* (despectivo en Orense) y *coengo* (muy comun)». En cambio en el *GVGH* (García González 1985) no se recogen: *coego*, *coengo*, *cónego*, *cuego* y *cuengo*.

Los diccionarios port.-lat. y lat.-port. sólo usan la variante «*Conego*, *canonicus*, *in*» (Cardoso 1569, Barbosa 1611 y Pereira 1741b). También es la única que presenta Bluteau, Moraes (1789), y los diccionarios contemporáneos. Feyjo (1739: 252) enmienda la pronunciación «*Cónego* Conigo».

Nascentes (1932: s.v. 'cónego') recoge las formas: «Arc. *caonigo* ... *aos caonigos de Tui, mille mr. por meu aniversário* (Testamento de D. Afonso II); *coonigo: Dom Bernaldo, coonigo de Lixboa* (Leges, p. 415 - Sec. XIV), *cooigo: receba todo dante seu cabidoo e seus cooigos da eygreya* (Tradução portuguesa do *Fuero Real* de Alfonso X, *apud* Nunes, *Crestomatia Arcaica*, pg. 10). Notase uma tentativa de reconstituição da forma erudita pela persistência do *n* (Rebelo Gonçalves, A. L. P., II, 44, Leite de Vasconcelos, *Lições de Filologia Portuguesa*, 93». No documenta resultados similares al *coengo* gall.

71. Charro. Loco.

J.L.Pensado, Aportaciones a la historia de "charro", en: *BRAE* LXI/1981, pp. 283-295.

Nos ocupamos de esta palabra con motivo de la edición y estudio lingüístico de los *Vocablos Gallegos Escuros* del bachiller Olea, publicados ya hace años por nuestro admirado amigo J. Filgueira

Valverde en su importante trabajo, *El Primer Vocabulario Gallego y su colector, el bachiller Olea* (Cuadernos de Estudios Gallegos, fasc. VII /1947, págs. 591-608), que desdichadamente pasó desapercibido para casi todos los lingüistas hispánicos, a pesar de que era una obra interesante para la lexicografía peninsular del siglo XVI, puesto que nos brinda una buena serie de datos aún no aprovechados, como demuestra el presente fragmento, que desglosamos de nuestro libro.

Para la vida de Olea nos remitimos al mencionado trabajo de Filgueira Valverde y sólo diremos que nace en diciembre de 1482, en Villalpando, comienza a estudiar Cánones en Salamanca en 1497. Pasa a Galicia hacia 1510 al servicio de la Casa de Altamira. Vive primero en Monterrey, luego en Leborans (al pie del castillo de Altamira, en Brión, p.j. de Negreira, La Coruña) y finalmente en Monforte, sirviendo a los Condes de Lemos. Escribe sus *Vocablos Gallegos Escuros* en el respaldo, en blanco, de los mapas 38 v. y 39 r. de unas *Geographicae Enarrationes de Ptolomeo* (publicadas en Lyon en 1535), hacia 1536, según Filgueira Valverde, y en la región monfortina probablemente. Un autor anónimo de un siglo después hizo algunas anotaciones marginales, que encerramos entre [] en nuestra edición. En ella, en la glosa 71, se encuentra: “CHARRO, Loco”, [Alias *nezio*]. Esta resulta sorprendente si se piensa que está escrita por un bachiller de Salamanca, hoy la tierra *charra* por excelencia. Ello nos hace suponer que en la ciudad donde hizo sus estudios la palabra era aún desconocida, porque, si no lo fuera, no se le hubiese ocurrido apuntar esa glosa como “palabra gallega oscura”. Podríamos imaginar que la apunta porque la oye con un sentido distinto al que circulase por Salamanca, pero no es ese el caso, como luego veremos.

También es interesante porque, por ahora, es una de las más antiguas menciones de la palabra, ya que en castellano J. Corominas (DCELC, s.v.) la fecha en 1627, y casi un siglo antes está apuntada como voz *gallega oscura*, con el sentido de “loco” o “necio”. Por tanto, hay que concluir que en la región en que vivió Olea (de Villalpando a Salamanca) y mientras fue estudiante, muy a comienzos del siglo XVI, la palabra era desconocida. Puede parecer extraño tal hecho, pero se confirma con otros testimonios, porque, no mucho después, un profesor, no un bachiller, de la misma Universidad, nos lo confirma también. El maestro Hernán Núñez recogía por entonces sus *Refranes o Proverbios en Romance*, en Salamanca, y entre ellos está este que dice: “Deus nos día *en* que riamos e non *sexan* fillos *charros*”, según edita F. Bouza Brey^a, advirtiéndolo que “*en*” es errata por “*con*” y “*sexan*” es arreglo de “*sejan*”, o “Dios nos dé con que riamos e non sejan fillos *charros*”,

^a Cfr. El Refranero Gallego del Comendador Hernán Núñez, en Revista de Dialectología y Tradiciones Populares, XI, pág. 463.

como dice el texto publicado por M. Murguía^a y reproducido por J.A. Saco y Arce como apéndice I de su *Gramática*.^b

Los *Refranes o Proverbios en Romance* es obra póstuma del Comendador Griego: se publican en Salamanca en 1555 y por obra de su discípulo León de Castro. Advierte Bouza Brey que en casi todos los refranes se especifica la lengua a que pertenecen y en este caso es “El gallego”, y traduce: “Dios nos de con que riamos, mas no sean hijos *bovos*”. Esto quiere decir que, a juicio de una persona como Hernán Núñez, que vivió en Valladolid, Granada, Extremadura, Alcalá y Salamanca, la palabra *charro* era desconocida para un lector normal no gallego, por lo que creyó conveniente aclarar su sentido, “bobo”. Por eso, la afirmación de J. Corominas de que hay una “zona de especial popularidad del vocablo en el Bajo Duero” no es válida todavía a mediados del siglo XVI, aunque pueda serlo en época más reciente.

Es digno de atención el paso del refrán al *Vocabulario de Refranes y Frases Proverbiales* del otro maestro salmantino, Gonzalo de Correas. Como su primera parte, “Dios nos dé con que riamos”, era lingüísticamente idéntica en castellano (Dios es castellanismo arraigado en gallego desde mediados del XIV), se castellanizó también la segunda, aunque no muy eufónicamente, y se retocó la glosa de Hernán Núñez, que de “mas no sean hijos bobos” pasa a “i no sean hixos bobos”, que, falto de rima, recibe un incremento reiterativo “i sandios”, que estroza el isosilabismo de los dos hemistiquios. Así aparece en un primer intento de castellanización del refrán gallego el texto siguiente: “Dios nos dé kon ké rriamos, i no sean hixos bovos i sandios”. Cuando el texto manuscrito del *Vocabulario* pasó a ser revisado por el autor añadió de su mano” [o hixos] charros [i sandios]”, como puede verse en la edición de L. Combet, suponemos que recordando el texto de Hernán Núñez “e non seian fillos *charros*”. En consecuencia, *charros* i *sandios* es alternativa de *bovos* i *sandios*, como segunda parte del refrán. Así quedan emparejadas las voces que en Hernán Núñez estaban discriminadas como de dos lenguas diferentes: “charros” = “bobos” = “sandios”. En consecuencia, queda oscurecida, por no decir eliminada, la oposición distintiva entre el gallego *charro* y sus equivalentes castellanos “loco” (Olea), “bobo” (Hernán Núñez), “necio” (glosador de Olea) y “sandio” (Correas). Y así puede pasar a considerarse como voz castellana el gallego *charro*, y servirse de este refrán como fuente autorizadora. Contribuyó a esto la forma de transcribir el adagio en las ediciones del P.M. Mir y Noguera: “Dios nos dé con que riamos y no sean hijos

^a *Historia de Galicia*, I (ed. Lugo, 1865), pág. 571.

^b *Gramática Gallega*, pág. 220 de la reimpr. de Orense, 1967

^c *Vocabulario de Refranes y Frases Proverbiales*, texte établie, annoté et présenté par Louis Combet. Université de Bordeaux, 1967, pág. 326.

bobos y sandios *charros*^a, que hasta parece que alude a los aldeanos salmantinos, cosa totalmente falsa, como comprueba la consulta de la edición de L. Combet, según ya hemos visto. Por eso nos parece sospechosa la pretensión de fechar como voz castellana el *charro* del texto de Correas (1627), según hace J. Corominas.

Refuerza nuestro aserto la información que nos ofrece el portugués, en donde se registra la palabra desde poco antes que en gallego, pues la emplea Gil Vicente en su *Auto Pastoril Português* (representado en Évora la Navidad de 1523), y en este contexto: “que se fôra a cachopa peca ou *charra* / ou algua zanguizarra, / preguiçosa ou comedora, / que bradassem muito embora”^b. También se documenta en la *Comedia Eufrosina* (de hacia 1540) de J. Ferreira de Vasconcellos en este pasaje: “nenhum homem sabe tanto como a mulher mais *charra*” (c. IV, acto 8).

Por tanto, hasta mediados del siglo XVI, *charra* o *charro* se documentan como voces del dominio gallego y portugués, y la coincidencia del uso de la palabra en las dos áreas nos hace sospechar que es una voz antigua y del fondo común del dominio.

Más aún, el sentido de los ejemplos citados del portugués se ajusta mejor a los de las glosas castellanas dadas entonces para la voz gallega, que al que le suponen los primeros diccionarios portugueses. Así, la “cachopa peca ou *charra*” de Gil Vicente y la “mulher mais *charra*” de la *Eufrosina*, parecen aludir mejor que a una joven o mujer “rústica, grosseira, apagada”, como apuntan los diccionarios siguiendo a R. Bluteau y A. de Moraes, a una “cachopa” “boba” o “necia” en Gil Vicente (dado que en un *Auto Pastoril* todos son “rústicos”) y los mismo en la *Eufrosina*, en donde se quiere ponderar la sabiduría femenina diciendo que la mujer más *charra*, “boba” o “necia”, *sabe más* que cualquier hombre.

El gallego ya no es lengua literaria cuando el bachiller Olea recoge la palabra, pero en portugués *charro* es aún voz literaria a mediados del siglo XVI; sin embargo, pronto dejaría de serlo, como luego veremos, y queda relegada al lenguaje familiar.

Charro en castellano no parece voz de uso literario ni muy generalizada. Aunque se documenta antes del *Diccionario de Autoridades*: “*Charro*. Ayala 1693: Charros y charras llaman a los labradores y aldeanos. Dixose de la palabra *jarro*, que significa vaso de hechura tosca, ventrudo y barrigudo; porque los rústicos no tienen el talle delgado

^a *Vocabulario de Refranes y Frases Proverbiales*, 2.ª ed., Madrid, 1924, pág. 159.

^b Citamos por la edición de Clássicos Sá da Costa, *Obras Completas*, I, pág. 165, debida al Prof. Marques Braga.

^c *Dicionário da Língua Portuguesa*, composto pelo padre D. Rafael Bluteau, reformado e acrescentado por Antonio de Moraes Silva, I, Lisboa, 1789, pág. 263.

como los cortesanos; y a este modo dezimos que es una tinaja la muger gorda”^a, hay que tener presente que la fecha es un tanto engañosa porque es la del comienzo del manuscrito del *Tesoro de la Lengua Castellana* de Juan F. de Ayala Manrique, y en él se cita el *Diccionario de la Academia* (1726), por lo que nunca estaremos seguros si la palabra se toma del *Diccionario de Autoridades* (1729, letra C) o entra por otra vía independiente.^b

La voz falta aun en el *Diccionario Castellano y Portugués* de R. Bluteau (de 1721, aunque las licencias son de 1716), que dicho sea de paso, no se tuvo en cuenta, no sabemos por qué, puesto que es anterior al *Diccionario de Autoridades* (1726), en el *Tesoro Lexicográfico*.

La primera mención impresa de nuestros léxicos se inicia en *Autoridades* (1729): “*Charro*, ra. La persona poco culta, nada pulida, criada en lugar de poca policía. En la Corte, y en otras partes dan este nombre a cualquier persona de aldea” y a su lado está el derivado “*Charrada*. Mala crianza, acción o palabra de persona rústica, poco urbana, y sin policía”. A una y otra se le dan los equivalentes latinos de “*Rusticus, i*” y “*Rusticitas, atis*”, respectivamente. Incidentalmente advertiremos que se incluyen unos “*Charros*. En Germanía significan los grillos. Juan Hidalgo en su Vocabulario”, que no constan en la obra citada, según ya observó J.M. Hill.^c

El texto de *Autoridades* localiza el uso en la Corte “y en otras partes”, sin mayor precisión.

El mismo año de 1729 se publica una edición del *Thesaurus Hispano-Latinus* de Bartholomaeo Bravo, con adiciones de Petro de Salas, en Salamanca con la aprobación del P. Francisco de Miranda, de la Compañía de Jesús y catedrático de la Universidad, y en ella aparece la palabra “*Charro*. Sordidae conditionis homuncio” con sentido ligeramente diferente del que ofrece *Autoridades* cuanto lo es un “rústico o aldeano” de un “hombrecillo de humilde condición”. Y es de advertir que hemos consultado las ediciones siguientes: la de Valladolid de 1640, una de Valencia de 1705, otra de Barcelona de 1717 y una de Pamplona de 1727. Es curioso que en ninguna de ellas se recoja la voz *charro* y sintomático que sea precisamente en la de Salamanca en la que se siente (acaso por vez primera) la necesidad de dar un equivalente latino al término romance. No en ninguna de las consultadas, ni siquiera en la de Pamplona de 1727 en donde hoy J.M. Irabarren recoge el uso de *charro* con el sentido de “malo”, “desmedrado”, “flaco”, “raqúitico”^d, lo que

^a Cfr. S. Gili Gaya, *Tesoro Lexicográfico*, 1492-1726, Madrid, 1947, pág. 700.

^b Cfr. S. Gili Gaya, *Tesoro Lexicográfico*, 1492-1726, pág. XVIII

^c Cfr. John M. Hill, *Voces Germanescas*, Bloomington, Indiana, 1949, pág. 60, y sin testimonio alguno que confirme tal significado, que se hace sospechoso.

^d Cf. *Vocabulario Navarro*, Pamplona, 1952, págs. 169-170.

nos induce a suponer que es de uso posterior a esa fecha, ya que, de no ser así, se hubiese introducido como hicieron los editores de Salamanca.

De todos modos vemos, una vez más, la voz *charro* circunscrita a la ciudad del Tormes, y no es arriesgado conjeturar que desde aquí, por medio de sus estudiantes, pudo difundirse por amplias zonas de la Península y generalizarse su uso, a mediados del siglo XVIII. Si la edición de Valladolid del *Thesaurus Hispano-Latinus* de B. Bravo no daba entrada al *charro* en 1645 no es arriesgado imaginar que la palabra aún no había llegado hasta esa ciudad y los responsables de la edición no sintieron necesidad alguna de recogerla, para darle un equivalente latino. Sin embargo, las ediciones posteriores del *Thesaurus Hispano-Latinus*, acrecentadas por Valeriano Requejo, a partir de 1745 y hechas en Villagarsiae ofrecen todas la voz *charro*, bien por seguir el modelo de la edición salmantina de 1729, bien por inspirarse en el *Diccionario de Autoridades*, aunque, si lo hacen no siguen su versión latina.

La omisión de *charro* en los diccionarios bilingües recogidos en el *Tesoro Lexicográfico* es una prueba evidente de que la voz fue desconocida hasta el primer cuarto del siglo XVIII. La falta en los diccionarios latino-castellanos y castellano-latinos, o en los latino-portugués-castellano,^a que no han sido aprovechados en el *Tesoro Lexicográfico* tampoco, es testimonio elocuente de lo que suponemos. Y también lo es que no aparezca recogido en el *Diccionario Castellano y Portugués* de R. Bluteau, y eso que en su *Vocabulario Portugués e Latino* (1712) se incluía la voz *charro*; es de suponer que, si supiese se usaba también en castellano, la incluyese en dicho diccionario.

El *charro* portugués tiene una historia curiosa. Si lo hemos visto usado por Gil Vicente y Ferreira de Vasconcellos sin rebozo alguno y sin connotación sociolingüística determinada en sus textos literarios, no podemos decir lo mismo de los lexicólogos, porque resulta sospechoso que H. Cardoso,^b A. Barbosa^c y Pereira^d rechacen unánimemente la palabra en sus diccionarios portugués-latinos. Parece que la palabra ha dejado de usarse o se ha depreciado hasta el punto de evitarla o rechazarla.

Respecto al adagio gallego de Hernán Núñez, hemos de observar que no se registra en portugués. Vemos que falta en los *Adagios*

^a Por ej., en A. de Roboredo, *Porta de Linguas*, Lisboa, 1623, o en B. Pereira, *Prosodia in Vocabularium Trilingue, Latinum, Lusitanicum et Hispanicum Digesta*, Eborae, 1634.

^b Hieronimo Cardoso, *Dictionarium Latino-Lusitanicum et viceversa Lusitanicum-Latinum*, Lisboa, 1613 (1.ª ed., Coimbra, 1570).

^c Agustín Barbosa, *Dictionarium Lusitanico-latinum*, Bracharae, 1611.

^d *Thesouro da Lingua Portuguesa*, consultamos la edición incorporada a la *Prosodia in Vocabularium Bilingue, Latinum et Lusitanum*, 9.ª ed., Eborae, 1741, desde la pág. 1.065 a la 1.228. La 1.ª ed., de 1647.

Portuguezes de B. Pereira^a y no lo vemos en los refraneros modernos a nuestro alcance.^b

R. Bluteau, en su *Vocabulario Portuguez e Latino*, Coimbra, 1712, es el primero que incluye la palabra, y bajo esta acepción: “*Charro*. Palavra vulgar. Estilo *charro*. Palavras *charras*”. No se arriesga a dar una definición, se contenta con dos ejemplos del uso más frecuente y advierte que es “palavra vulgar”. En el *Vocabulario de Synonimos*, publicado en el *Supplemento* (1728), entra como equivalente de “vulgar”.

Los ortógrafos dieciochescos João de Moraes Madureyra Feijo (1734) y Fr. Luis do Monte Carmelo (1767) nos certifican el uso de la palabra, el primero en la letra CH- para asegurar esta grafía, y no una errada con X-^c, y el segundo en la letra X-: “*xarro*. Plebeu. *Chárrro*”,^d sin referencia alguna a su significado.

Hay que esperar al *Diccionario* de Bluteau, reformado por Moraes (Lisboa, 1789), para encontrar información un poco mejor sobre la palabra, allí está: “*Charro*, adj. (*chulo de Vasconço*). Vil, desprezível, de pouca capacidade, apoucado”. Eufr. pág. 161v. *nenhum homem sabe tanto como a mulher mais charra*, “rústico, grosseiro, apagado”. Se considera término “*chulo*”, es decir, “vulgar, conversacional”, y señala su origen, “do vasconço”. Se descubren sus antecedentes literarios en la *Enfrosina* y hay que esperar al siglo XIX para que se alegue el pasaje de Gil Vicente, y citado. No precisa si los sentidos recogidos son del uso diario o del pasado y deducidos por el contexto. Indirectamente le niega categoría literaria, por aquel entonces, ya que poco después volverá a documentarse, sin embarazo alguno, según vemos por A. A. Cortesão^e, que la señala en Filinto Elísio (1734-1819). En el siglo XIX, E. de Faria^f recoge *charro* con la calificación de “anticuado” y F.J. Caldas Aulete^g la omite simplemente. Sin embargo, la voz continuaba viva en el dialecto trasmontano, allí “falar *charro*” es “hablar el dialecto”, según advierte J. Leite de Vasconcellos^h a principios de este siglo, y todavía hoy se sigue usando la expresión, recogida por M. J. de Moura Santos: “fala *charra*” o

^a Consultamos la edición que se incluye en la *Prosodia ...*, a continuación del *Thesouro ...*, la *Primeira parte das Frases Portuguezas ...* y la *Segunda Parte dos Principaes Adagios Portuguezes*, págs. 1.229 a 1.296 y 1.296 a 1.324 de la 9.^a ed. de Eborae, 1741.

^b Por ej., en Pedro Chaves, *Rifoneiro Português*, 2.^a ed., Porto (1945).

^c Cfr. *Orthographia ou Arte de Escrever e Pronunciar com acerto a Língua Portuguesa*, 2.^a impressão, Coimbra, 1939, pág. 233.

^d Cfr. *Compendio de Orthografia*, Lisboa, 1767, pág. 718.

^e Cfr. *Subsídios para um Dicionário Completo da Língua Portuguesa*, I, Coimbra, 1900, pág. 38.

^f Cfr. *Novo Dicionario da Língua Portuguesa*, 3.^a ed., I, Lisboa, 1855, pág. 607.

^g Cfr. *Dicionario Contemporaneo da Língua Portuguesa*, I, Lisboa, 1900, págs. 12-14.

^h Estudos de Philologia Mirandesa, I, Lisboa, 1900, págs. 12-14.

“fala acharrada”^a al lado de “*charro*. Rude, grosseiro, pouco inteligente, inculto” (ibíd., pág. 285).

También puede observarse por la última edición de Morais^b la revitalización de su uso literario, comprobada con abundantes citas de autores contemporáneos, y derivados como *charreza*, *charramente*, etc., si no queremos aceptar un “*charrasco*. Homem baixo e gordo”, que allí se insinúa como relacionado, dudosamente, con *charro*.

En cuanto al destino de la voz *charro* en gallego hay pocos datos en los textos, primeramente porque ya por entonces el gallego había dejado de ser lengua escrita; en segundo lugar porque, cuando comienza a despertar literariamente, a mediados del XVIII, ya *charro* está asentado en el *Diccionario de Autoridades* y como voz castellana. Por eso no ha de extrañarnos la ausencia de *charro* en los lexicólogos dieciochescos: Sarmiento, Sobreira (puesto que las *Papeletas* conservadas sólo son las de la letra A y B) y Cornide. Si la oyeron usar creerían que era voz castellana. Lo mismo ocurrió con los del siglo XIX y XX, a ninguno se le ocurriría incluir *charro* (y más si era de uso restringido) en un diccionario gallego, ni siquiera como voz común a ambas lenguas. Con todo, es posible rastrear en el gallego actual, quizá un derivado, que, por no existir en castellano, no hubo dificultad en incluirlo en los diccionarios gallegos y sólo en época reciente. Nos referimos al gallego “*charrua*. Máscara de vestimenta ridícula que sale en Allariz (Orense) por los Carnavales”.^c Puede verse un dibujo de dicha máscara en V. Risco^d. Existe también la variante *charrua*. Una persona, máscara o vestimenta charruna sería la base del gallego actual *charrua* previa la pérdida de la –N– intervocálica, fenómeno que remonta al siglo VIII-IX. Aunque en gallego y portugués se conserva un homónimo *charrua*, que significa un determinado tipo de arado con ruedas, indudable galicismo^e, no vemos posibilidad alguna de relacionarlo con la misma voz significado “máscara”. En el barallete, habla jergal de los paragüeros de Orense, hay también una voz *charrua* “militar”^f, que podría ser una aplicación peyorativa de *charrua* “máscara”.

En “*charramanduscada*. Lo que está formado por colores muy vivos y excesivamente chillones” y “*charramandusqueiro*. Chillón,

^a Os *Falares Fronteiriços de Trás-os-Montes*, Coimbra, 1967, página 303.

^b *Grande Dicionário da Língua Portuguesa*, 10.a ed., a cargo de A. Moreno, Cardoso Júnior y J.P. Machado (II vols., Lisboa, 1949-1958), III, pág.40, s.v. *charro*¹.

^c E. Rodríguez González, *Diccionario Enciclopédico Gallego-Castellano*, I, Vigo, 1958, pág. 711.

^d *Etnografía*, en la *Historia de Galicia*, dirigida por R. Otero Pedrayo, I, Buenos Aires 1962, pág. 621.

^e Cfr. A. Nascentes, *Dicionário Etimológico da Língua Portuguesa*, Rio de Janeiro, 1932, s.v.

^f Cfr. D. Álvarez Álvarez, *Jergas de Galicia*, Tomiño-Pontevedra, 1965, pág. 178

exageradamente recargado de colorines o adornos llamativos y de mar gusto”(E. Rodríguez Gonzáles, *Dicc. Enciclop.*, s.v.) se advierte la deformación, por influjo de *charro*, de la “*charamandusca*. Mujer alegre, donairoso y de lindo, jovial semblante; mujer chusca”^a, que no parece tener relación con *charro*, voz que, por lo que vemos, reclama un puesto en los diccionarios gallegos, como ya lo tiene en los portugueses.

A la vista de los datos aquí reunidos, convendrá reexaminar el problema etimológico que plantea el origen de *charro*. Si seguimos la hipótesis vasquita, nacida en Larramendi, que conocería la palabra en Salamanca (si no por el *Diccionario de Autoridades*), tendremos que explicar cómo pudo verificarse el préstamo al gallego y portugués tan alejados del dominio vasco, saltando por encima del castellano y leonés, en donde, ya hemos visto, era voz desconocida. Nos veremos apurados para hacerlo y por eso quizás será obligado orientarla hacia la segunda opción que ya ofrece J. Corominas, una voz ibérica correspondiente con la vasca *txar* “malo, defectuoso, débil, pequeño”^b, si es que no quedemos explorar otras posibilidades que van desde un derivado regresivo de *charrán* hasta un deverbativo de *charrar*, verbo de ascendencia onomatopeica, utilizado para designar el lenguaje torpe, inarticulado y balbuciente del *bobo* o *loco*.

También será necesario invertir la perspectiva etimológica que ofrecen los diccionarios portugueses, que desde el Bluteau-Morales (“chulo do *Vasconço*”) se sintieron arrastrados por la explicación de Larramendi, y consecuentemente, dado lo difícil de imaginar un contacto directo de ambas lenguas, por intermedio del castellano. Así pues, F. Adolpho Coelho^c, J.T. Silva Bastos^d, Antenor Nascentes^e, J.P. Machado^f y A. Nascentes^g se muestran unánimes en considerar la voz *charro* como un castellanismo. Cosa que, como acabamos de ver, desmiente la cronología de los textos y la documentación que hemos alegado.

Finalmente, haremos una advertencia sobre el sentido de “*charro, rra*. El habitante de la comarca o región salmanquina, conocida con el nombre de *charrería*”^h, aunque, al decir de Lamano, “erróneamente se llama *charro* a todos y a cada uno de los aldeanos de la provincia de

^a Cfr. M. Valladeres Núñez, *Diccionario Gallego-Castellano*, Santiago, pág. 149.

^b Cfr. la nueva edición que lleva el título *Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico*, con la colaboración de J.A. Pascual, II, Madrid, 1980, págs. 343-344.

^c Cfr. *Diccionario Manual Etimológico da Língua Portuguesa*, Lisboa (1890), pág. 343.

^d Cfr. *Diccionario Etimológico, Prosódico e Orthográfico da Língua Portuguesa*, Lisboa, 1912, pág. 315.

^e Cfr. *Dicionário Etimológico da Língua Portuguesa*, Rio de Janeiro, 1932, pág. 177

^f Cfr. *Dicionário Etimológico da Língua Portuguesa*, 2.^a ed., Lisboa, 1967, I, pág. 605; allí hay que salvar la errata *charo* por *charro*.

^g Cfr. *Dicionário Etimológico Resumido*, Rio de Janeiro, 1966, página 17.

^h *El Dialecto Vulgar Salmantino*, Salamanca, 1915, pág.370.

Salamanca” (ibíd.). Ya hemos visto que no se puede asociar con los aldeanos de Salamanca el refrán gallego recogido por Hernán Núñez, adulterado un tanto arbitrariamente por el Maestro Correas, y retocado también por el P. Mir y Noguera, editor del *Vocabulario de Refranes y Frases Proverbiales*, hasta dejarlo en “Dios nos dé con que riamos y no sean hijos bobos y *sandios charros*”, aunque así lo haga Lamano; porque *bobos*, *sandios* y *charros* responden a una simple acumulación de sinónimos, fruto de arbitrarios amaños. Corrobora nuestra idea este pasaje del Prof. Llorente Maldonado de Guevara: “la denominación *Campo Charro* me parece bastante reciente, lo mismo que el gentilicio *charro*, y debió de nacer más bien en la mitad occidental de la provincia, quizá en El Campo de Yeltes y en El Abadengo, es decir, en la antigua Tierra de Ciudad Rodrigo; de allí se iría extendiendo, pasando a la Tierra de Salamanca”^a.

Compartimos decididamente la afirmación de nuestro amigo y colega, sobre todo en cuanto a la cronología de la palabra, e incluso nos sentiríamos inclinados a admitir su localización en tierras de Ciudad Rodrigo, para asociarla naturalmente al dominio portugués, en donde era voz arraigada. Sería un lusismo más en el dominio leonés. Sin embargo, no disponemos de pruebas que nos los confirmen, aunque la idea de que estamos ante una voz gallega o portuguesa traída por los estudiantes o emigrantes de esas zonas se nos impone naturalmente. Por otro lado, no conviene olvidar que los primeros sentidos de *charro* (“*loco*”, “*bobo*”, “*necio*”, “*sandio*”) son bastante peyorativos, y lo mismo diremos de los portugueses y los dieciochescos hispánicos, recogidos en el *Diccionario de Autoridades*. Son un poco fruto de la dialéctica ciudad-campo, culto-inculto, y nacidos, por tanto, en medios ciudadanos y cultos, por no decir universitarios. Pero como este tipo de voces suele erosionarse rápidamente, no es extraño que hacia 1729 en la ciudad de Salamanca *charro* fuese un “*sordidae conditionis homuncio*”, no un “*loco*”, “*bobo*” o “*necio*” como lo glosaron el bachiller Olea y los Maestros Hernán Núñez y Correas a mediados del siglo XVI. Un paso más, y *charro*, sin sombra de malicia, designará al aldeano más cercano de la ciudad, el del antiguo Campo de Salamanca.

De aquí concluimos que la idea sostenida por A. Nascentes (*Dicionário Etimológico da Língua Portuguesa*, s.v.) y por J. P. Machado (*Dicionário Etimológico da Língua Portuguesa*, s.v.) de que el portugués *charro* viene “do esp. *charro*, aldeão das redondezas de Salamanca”, es difícil de sostener, dada la modernidad de tal sentido, y más si se tiene en cuenta que ya por esa época los estudiantes portugueses apenas frecuentaban la Universidad de Salamanca.

^a *Las Comarcas Históricas y Actuales de la Provincia de Salamanca*, Salamanca, 1976, pág. 108. Cfr. J. Lamano Beneite.

No hay más remedio que admitir que *charro* (voz portuguesa y gallega), usada en un refrán oído hacia 1540, según conjetura Bouza Brey^a, parece llevar una vida oscura hasta finales del primer tercio del siglo XVIII en dicha ciudad, y es probable que desde allí en esa época irradie a la Corte y otras regiones hispánicas, en donde se queda reducida a significar um “aldeano o rústico”, mientras que en Salamanca va perdiendo carácter peyorativo, quedándose en simple designación del habitante del campo salmantino, sin malicia alguna.

72. Debodo a Dios. Voto a Dios.

Una vez más Olea juzga vocablo gallego oscuro una expresión germanesca también castellana. La usaba su coetáneo Rodrigo de Reinosa: «*Deudo a los días que ayuno / y a las ondas de la mar, / que avnque seas mas importuno, / que si te me enoja alguno / yo le faga cantusar ¡ / ... / Deudo al mar y a sus arenas / e a la hostia que vi alçar, / si la cria ya no ordenas / e artife no me sueñas / que te tengo de estafar ¡*» (Hill 1949: 3-4). Y también A. Alvarez de Villasandino: «voz avedme por mendigo / si diez vezes non vos fodo; / en vuestras ingles *devodo* / que si subo en vuestro ombligo, / de vos cerrar el postio / non se si será del todo» (*Cancionero de Juan Alfonso de Baena* (1966: 132)).

El verbo *debodar* ‘prometer, jurar’ cuyo pres. indic. es el *debodo* ‘prometo’ (cf. Alonso 1976: s. v. *devodar*) no se conserva en gall. ni en port. Ya no lo recoge el *Fourteenth-Century Latin-Old Portuguese Verb Dictionary* (Carter 1953), más tarde se introdujo como cultismo «*Devotar*. Consagrar, offerecer, dedicar em voto (Lat. *devotare*)» (Coelho 1890: s. v.).

También es posible interpretar *debodo* como *de + bodo* ‘de voto’ puesto que *bodo* o *vodo* < **vo-tum** está bien documentado en cast., gall. y port. (cf. Lorenzo (1977, II. Glos., s.v. ‘voto, vodo’)).

Los diccionarios portugueses sólo recogen la forma voto, pero Feyjo (1739: 540-541) anota este: «*Vôdo e Vôdos*, certas medidas de paõ, de que em algumas terras fizeraõ promessa em algumas terras, ou Voto a S. Thiago de Galliza; e hoje se pagaõ ainda aos Arcebispos de Braga, e aos Morgados da casa de Parada. E de *Vôto*, ou *Vôtos* se chamaraõ *Vôdo*, e *Vôdos*, mudando *ot* em *d*, e outros mudando o *v* em *b*, dizem *Bôdo* e *Bôdos*».

^a La fuente de información de los refranes serían los menestrales gallegos que vendrían a construir el palacio de Monterrey. Incluso advierte que hay refranes alusivos a pueblos de la zona de Monterrey y de las zonas orientales de Orense y Lugo, las mismas en donde el bachiller Olea reside (añadimos nosotros y de ahí la coincidencia); cfr. *El Refranero Gallego del Comendador Griego* (RDTrP, XI, págs. 454-455 y pág. 461 ó 466).

Sarmiento no menciona la palabra, tampoco Sobreira (1979) en sus *Papeletas* de la letra B. En cambio sí la recoge y explica Cornide (¿1800?: s.v.): «*Bodo*. Bodo, así llaman así al Voto del Señor Santiago. En portugués daban este nombre a las comidas que se solían hacer en las fiestas de cofradías y que justamente fueron prohibidas por su ordenamiento.

En Rodríguez (1863) es voz añadida por su editor A. de la Iglesia: «*Bodo*. Voto o cantidad de fruto que los fieles pagaban al Apóstol Santiago, por voto que habían hecho en reconocimiento de su patronazgo. Este bodo o cantidad, era varia según los diferentes puntos de la monarquía. Aún creo que en Galicia no era igual la medida o número de medidas que se pagaban. La que he visto, me parece no llegaba a medio ferrado. Sobre este cánon o pensión se ha escrito mucho. En port. id. Viene del latín, mudada la *t* en *d*, como suele».

Con ligeros retoques pasa a Cuveiro (1876) pero advierte que es arcaísmo: «*Bodo* -- (ant.) voto o cantidad de fruto que pagaban los fieles al Apóstol Santiago, por voto que habían hecho en reconocimiento de su patronazgo, consistente en medio ferrado de fruto, poco más o menos, según las localidades»

También a Valladares (1884) sin advertencia de arcaicidad implícita en la definición, «*Bodo*. Voto o cantidad de fruto que los fieles pagaban al Apóstol Santiago, por voto que habían hecho, en reconocimiento de su patronazgo. Consistía en medio ferrado de grano, poco más o menos, según las localidades».

En el *DRAG* (1913-1928) es «*Bodo*. s.m. Voto, promesa, ofrenda que se hace a algún santo. || *Bodo*. Limosna que por ofrecimiento o voto, se da a los pobres en las iglesias, y consiste regularmente en pan u otras cosas de comer: fiesta, comida que se da a los pobres en los templos».

El *VPGC* (1926) se reduce a «*Bodo*. Ofrenda, promesa a un santo».

El *DEGC* (1958-1961) ofrece «*Bodo*. S. f. (sic.) Voto, promesa, ofrenda que se hace a Dios o algún santo. || Limosna que por ofrecimiento se da a los pobres en las iglesias, consistente en pan u otras cosas alimenticias. || Comida que se da a los pobres en ocasión de regocijo o solemnidad. || Cantidad de fruto que los fieles pagaban al Apóstol Santiago, por voto que habían hecho, en reconocimiento de su patronazgo. Consistía en medio ferrado de grano, poco más o menos».

En port. se recoge en Viterbo 1798 s. v. «*Bodo*. Vide *Bodivo*» y allí, a diferencia de Feyjo (1739), ofrece disparatada esta explicación de su origen: «Sobre a etimologia de *bodivo* ou *bodo* nada temos averiguado. Na baixa latinidade se chamaram *boda* ou *bodium* as propriedades grandes de casas ou campos; estas eram as mais próprias para se lhes impor a despesa dos ditos convites. Os povos setentrionais faciam largos

sacrificios ao seu deus *Wodan* como presidente da guerra, dando em honra sua liberalísimos banquetes que, por isso mesmo, chamavam *bodanos*. Se feitos cristãos, como vimos acima, continuaram sem superstição no aparato destas mesas, não seria desacerto que dali nos viessem os *bodivos*. Os italianos ainda hoje chamam *brodo*, e nos *bródio*, ao caldo grosso e de carnes, e mesmo a um jantar nada comum; e, por ventura, os *bodivos* não eram mais que ordinarios para os pobres?... E finalmente, se da voz hebraica *boddab*, particípio do verbo que significa *alagar-se*, se disse *boda*, isto é, banquete e outras demonstrações alegres com que se festeja o casamento, que muito se chamassem *bodivos* as refeições que alegravam as entranhas dos pobres e necessitados?...»

73. Dependurado. Colgado.

Era voz corriente en los textos medievales, en las Cant. St^a. María y en los del s. XIV -XV (cf. «Vlixas foy *dependurado* da sela» Parker 1958: 245, «Estã *depunduradas* tres laãpaas», «ante o seu altar *depondoradas*» (Pensado 1958b: 167 y 194). Sin embargo los lexicólogos del s. XVIII no recogen *dependurar* ni *dependurado*, ni siquiera el simple *pendurar*.

Sarmiento tenía ocasión de mencionarlo s.v. «*Penduricas*. Estar en *penduricas* (o *penduricos*) lo mismo que en *pinguinelas*» y «*Pinguinêlas*. Estar una cosa en *pinguinelas*, es lo mismo que a pique, a salto de hacer una cosa. De la voz *pingo* (y *pingoliña*) que es una gota de vino» (Sarmiento 1973: 396).

Pintos (¿1865?) s.v. sólo conoce: «*Pendurar* -Estar colgado o pendiente» y explica mejor los «*Penduricos* -Lo que con el peso cuelga en la punta de alguna cosa, p. e. los manojitos de zerezas en el árbol etc. etc. las mismas ramitas de las puntas, etc. Tembleque».

Rodríguez (1863) sólo recoge: «*Pendurado*. Colgado, suspendido. Sarmiento y port. id.», pero Sarmiento no usa la palabra en sus *Coplas de Perico y Marica* que es el texto a que se refieren normalmente sus citas. Cuveiro (1876) lo repite: «*Pendurado* -colgado, suspendido». Al fin aparece en Valladares (1884): «*Dependurar*. Colgar, suspender en el aire». A partir de entonces se recoge en los diccionarios: *DEGC* (1958-1961): [*dependurar*. v. a. Colgar, suspender en el aire. Poner una cosa pendiente de otra de modo que no llegue al suelo. PENDURAR. **D.M.**]; Franco Grande (1968) [*Dependurar*. v. Colgar, suspender en el aire// *Pendurar*. **D.M.**].

El port. traduce «apendo *dependurar*» y «suspendo. [*depen*]dorar» (Carter 1953: s.vv.). Falta en Cardoso 1569, pero no en Barbosa 1611: «*Dependurar*. Suspendo, is, suspendi, suspensum ...» «*Dependurada cousa*. Suspensus, a um ...» «*Estar dependurado*. Pendeo, es, pependi sine supino». [Pereyra 1647: *Dependurada cousa*. Appensus, a, um. Suspensus, a, um. *Dependurar*, Suspendo, is, Appendo, is. **D.M.**]; Bluteau [1713: III:

D-69. “*Dependura*, *Dependura*, *dependurado*, & *dependurar*. Vid. *Pendura*, *Pendurado*, & *pendurar*.” “*Pendurado*, ou *dependurado*. *Suspensus*,a, um. Cic. Ouro *pendurado* das orelhas ...**D.M.**]. Melo Bacelar (1783) [*Dependur*-ado, a, âr, âge. *pendente*, enforcado. **D.M.**]. Moraes (1789) [*Dependurado*, v. *pendurado* “voar o falcão *dependurado*, sem bater as azas. **D.M.**]. Cf. «*Dependurado* Jesus na cruz» Fr. Agostinho da Cruz, Son. 9. (Vieira 1871-1874: s.v.). Cf. *Depandurar* XXXI, 295, *dependura* (Frazão 1938: 107); à *dependura* (Vasconcelos 1935: 197).

La etimología: «Do b. lat. *pendorare* ?» (Figueiredo (1913).

74. **Decote.** De cada dia.

Antes ha anotado su sinónimo **cotío** (nº 63) forma más literaria que *decote*. En el s. XVIII lo recoge Sarmiento: «*De còte*. De continuo, cono frecuencia, v.g.: está comiendo de *cote*. Acaso de la voz *quotidie* o de *continuo*.» (Sarmiento 1973: 263). Sobreira lo usa, como glosa, en estas dos ocasiones: «*A eyto*. Mod. adv. *De cote*, sin interrupción de tiempo» (ibid., 6) y en «*A reo*. Adv. tpo. *De cote*. Continuamente, sin dejar pasar o perder ningún dia, u hora o minuto...» (ibid., 9). Falta en Cornide. Lo recoge Pintos (¿1865?) s.v.: «*Decote* -Continuamente».

Falta en el ms. de Rodríguez (1863), y su editor lo usa para explicar «*A cotie*. *Decote*, diariamente, etc.» y aunque lo escribe *decote*, le da entrada en la letra C s.v. ‘Cote’ no en la D según lo escribe. Cuveiro (1876) recoge la forma normal pero la hace preceder de la introducida por A. de la Iglesia y como él la glosa con *decote* «*Acotie*, *acotio* -decote, diariamente». Repite «*Cote* -pedacito de terreno arrimado a otro mayor que también se llama *enxido*. V. *Decote*.». Al fin introduce en el Suplemento: «*Decote* -de continuo».

Valladares (1884) prescinde de *acotie*, conserva «*Cote*. Pedacillo de terreno arrimado a otro mayor» y lo escribe «*Decòte*. Continuamente, siempre» y como él los diccionarios posteriores.

Cardoso 1569: «*De cote* Quotidie» Barbosa 1611: «*De cote*, aliás *cada dia*. Quotidie, adverb.» Pereira [1647: *De cote*. Quotidie, Quotidianó. **D.M.**]; Melo Bacelar (1783) [*De còte*, ío (cotidie) de todos os dias **D.M.**]. Moraes (1789) [*Cote*, s.m. vestido de cote, o que se traz todos os dias. Testam. del-Rei D.João I. Prov. da Ded. Chron. f.128 **D.M.**]. Viterbo (1798: s.v.): «*Cote (De)*. Quotidianamente, ordinariamente, cada dia. *E de còte andam em sua casa 300 encavagaduras acima*. (Da *História do Preste João* pelo Padre Francisco Alvares, impressa em Lisboa no ano de 1540, 2ª edição). Com muita frequência, continuadamente, sem interrupção. *Roupa ou vestido de còte*, o que diariamente se traz. *Port*, pag. 62.)».

Figueiredo (1925) recoge: «*Cote* 1, m. Loc. adv. *De cote* ou *a cote*, quotidianamente. Cf. Castilho, *Fastos*, III, 503)», «*Cote* 2. s.m. Pedra de afiar, de amolar (Do lat. *cos*, *cotís*)» y «*Cote* 3. m. Naut. Nó falso, que se

dá num cabo de embarcação. Tortuosidade de um mastro». En Aulete (1925) es: «*Cote* (kóte) *s. m.* (ant.) usado só na frase *Decote*, ou *a cote*, isto é, quotidianamente, a uso: Gales que *de cote* traz armadas (Ineditos da Ac.). || F. lat. *quotidie.*» *De cote* RL, XXVII, 191.

75. **Debullar.** Quitar la casca. [Mejor mondar].

Ya se documenta en las *Cant. St.^a María* [Mettmann 1959-1972: nrº 22-15; 102-38; 273-30. **D.M.**], en la *Biblia Medieval* (Llamas 1950), etc. Sarmiento lo anota con la acepción siguiente: «*Debullar*. Significa desgranar la espiga del *maíz*» (Sarmiento 1970: 281). En Sobreira (1979) no se consigna en las letras conservadas (*A* y *B*). Falta en Cornide (¿1800?), pero ya está en Pintos (1853: 77): «*Debullar ...* Deglubare».

Rodríguez (1863) lo explica así en el ms.: «*Debullar*. Es desgranar, sacar con la mano los granos de la espiga o *carozo*, sacar los guisantes o las habas de la vaina (vide *cornella*), sacar las castañas del erizo (vide *petelear*). En portugués se pronuncia igualmente». A. de la Iglesia lo arregló así: «*Debullar*. Desgranar, sacar con la mano los granos de las espigas, las legumbres de las vainas, etc., ó *cornellas* (v.), las castañas de los erizos, etc. En port. id.»

Cuveiro (1876) hace ligeros retoques y adiciones al texto de su predecesor: «*Debullar* -desgranar, sacar los granos de las espigas, las legumbres de sus bayas o las castañas de los erizos, los piñones de las piñas, etc.»

Valladares (1884) recoge: «*Debulla: debulladura*. Desgranamiento = Acción de *debullar*», «*Debullar*. Desgranar, sacar con la mano los granos de las espigas, las legumbres de las bayas, las castañas de los erizos etc.» y «*Debulleiro*. Sitio donde se desgrana = Los mismos granos esparcidos por el suelo, o no bien aprovechados». El *DEGC* (1958-1961) recoge las variantes: *Bullar* y *dibullar*, añade *debullador*, *debullo* y *debullón* (Franco Grande 1968). García recoge: *debullar*, *bullar*, *derbullar*, *desbullar* *desbullar* (García González 1985, s.v. 'debullar').

En port. el *Fourteenth-Century Latin-Old Portuguese Verb Dictionary* (Carter 1953) no usa la voz *debulhar*. Sí la usa Cardoso 1569: «*Debulhar* ó pam. tero, is» y «*Debulbo de pão* tritura, ae», Barbosa 1611: «*Debulbo de pão* tritura, ae» «*Debulhar pão aliàs trilhar*. Tero, is, triui, tritum ...». Pereira [1647, *Debulhar*, Tero, is, Trituro, as. *Debulbo* de pão. Tritura, ae. **D.M.**]; Bluteau [1712: II. D-21. *Debulba*, ou *debulhar*. O tempo da *debulha*. Tritura, ae, Fem. Tritici in areâ terendi tempus, oris. Neut.. *Debulhar*. He andar o gado na Eira a roda sobre o calcadouro, moendo a palha, & fazendo sahir o graõ. Frumentum in areâ terere. Columel. Triticum, ou messe boum gressibus exterere. Do paõ, que se *debulha* com egoas, diz Plinio, Messis ipsa alibi equarum gressibus exteritur. *Debulhar* huma rosa, huma flor, &c. Vid. *Desfolhar*. *Debulharse* em lagrimas. In

lacrymas effundi. Tacit. Ire in lacrymas. Stat. Debulho de pão. Tritura, ae. Fem. Columel. Debulho. O ventre de qualquer animal depois de morto. Debulho de porco. Porcina intestina, ou ilia,, Neutr. Plur. Ilium, ilibus. Vid. Thesaur. Fabri Verbo Iliā. A ordenação diz Desbulho. Carniceiro, tanto que decepar a rez, a mate, & a alimpe dos Desbulhos. Repertor. Da Orden. Pag. 63. **D.M.**], Melo Bacelar (1783) [*Debulb*-âr arse, a ado adôr, adúra. o (debellare) expellir com pancádas o grão do casûlo. **D.M.**]. Moraes (1789) [*Debulbar*, v. at. tirar o grão os casulos. § Desfolhar v.g. “debulhar huma flor § Debulhar-se em lagrimas, chorar muito. **D.M.**]. Figueiredo (1939) recoge: «*Debulba*. Acto de debulhar», «*Debulbador*. Aquele que debulha. Máquina para debulhar», «*Debulbadora*. Máquina para debulhar cereaes», «*Debulbar*. Esbagoar. Separar do casulo (grãos de cereaes). Descascar (frutos, tubérculos, etc. (Do lat. *despoliare*, se não de *depileare*)» y «*Debulho*. Bras. do N. Alimentos triturados e em principio de digestão, no estômago dos ruminantes». Aulete (1925) recoge además: «*Debulbar-se*. Cobrir-se de bolhas (p. us.). | | *Debulbar-se* em pranto ou em lágrimas, chorar abundantemente, desfazer-se, desatar-se em pranto: De mãos postas e *debulhada* em lagrimas aos pés da imagem da sua ingrata (Castilho). A costureira que leu as cartas *debulhava-se* em lagrimas (Camilo)».

76. Depenar. Quitar la pluma, arremessar por los cabelos.

No disponemos de documentación anterior. Y lo curioso es que no lo anoten los lexicólogos gallegos del s. XVIII. Sarmiento ya desconoce la acepción de *pena* ‘pluma’ y ni siquiera piensa en el lat. *pinna* sino que recurre a estas disparatadas etimologías para explicar el gall. «*Peneira*. Es el cedazo para la harina. Acaso de *panarium*, cesto de pan, y de *panaria*, peneira. Es lo más obvio. Acaso de *pollis* o *pollen*, *inis*, la flor de la harina, y hay latín *pollinarium cribrum*, en español es el cedazo. Así vendrá peneira de *pollinaria* (como en Galicia *joeyru* de *liolaria*, que es un *cribo* para separar el *joyo* o *lolio*), *pollinaria*, *polinaria*, y perdida la L. *poinaria*, *poienaria*, *penaria*, y *peneira*» (Sarmiento 1973: 333).

Y sin embargo, al explicar «da voz *pineira* o *peneira* (si hay tal voz para concha) debe aludir a la concha del *nácar*, que es la *pinna* o pina. Por otro nombre castellano *ostra pena*, de cuyas barbas hiladas se hacen medias finas, que vi» (ibid., 406).

Por eso al desaparecer en gall. la *pena* ‘pluma’, y ser sustituida por la *pluma* o *pruma* castellanismo agallegado el verbo *depenar* deja de entenderse y se le atribuyen significados muy distintos del primitivo y que conserva el port.

El ms. de Rodríguez (1863) recoge: «*Depenar*. Cascar o quitar la cáscara a la fruta como castañas». A. de la Iglesia le añade otra acepción: «*Depenar*. Cascar o quitar la cáscara a las castañas, acabar de hilar un

copo, es decir, hilar lo último del copo». Cuveiro (1876) le copia con ligeros retoques: *Depenar*. -descascarar o quitar la cáscara a las castañas. -acabar de hilar un copo o cerro, es decir, hilar lo último del cerro». Lo mismo hace Valladares (1884): «*Depenar*. Quitar la cáscara a las castañas. = Hilar el último copo de lino, o de estopa, para que nada quede en las cachas de la rueca». En el *DEGC* (1958-1961) [*Depenar*. v. a. Arrancar violentamente los cabellos a una persona: depenouna, le arrancó los pelos de la cabeza. Desplumar a uno de lo que tiene; DEPRUMAR. Quitarle la cáscara a las castañas. Hilar el último copo de lino o de estopa que queda en la rueca. Preocupar una cosa hasta absorber completamente el ánimo: o que máis facía depenar á Rodrigo, era o non saber espricarse cómo lle desaparecera o porceso... (López Ferreiro, A Tecedeira de Bonaval. **D.M.**) y Franco Grande (1968): «*Depenar*. Arrancar violentamente los cabellos a una persona. || Desplumar a uno de lo que tiene. *Deprumar*. || Sacar la cáscara a las castañas. || Hilar el último copo de lino o de estopa que queda en la rueca. || Preocupar mucho una cosa hasta absorber el ánimo. || Cortar el centeno cuando está vicioso y antes de que *encañeza*». García González (1985): «*Depenar*. v., 1. (Com.) arrancar ramas de un árbol; 2. (Com. Nov.) quitarle la cáscara a las castañas; 3. (Ced.) quitar hojas a las coles, remolachas, etc.»

En port. ya se usa en el *Fourteenth-Century Latin-Old Portuguese Verb Dictionary* (Carter 1953): «1169. expilo *depenar*», en Cardoso 1569: «*Depenar* aues deplumo, as». Barbosa 1611: «*Depenar aues, i. tirar as penas*. Pennas, vel plumas aibus detrahere», «*Depenar as barbas*. Vellere barbam». Pereira [*Depenar aues*. Deplumo, as, Pennas detrahere. *Depenar as barbas* Vellere barbam, **D.M.**]; Bluteau [1713: II. D-67-68. *Depennar*. Tirar a penna. Depennar huma Ave. ... Depennar, às vezes se toma metaphoricamente por tirar, a alguem a sua fazenda. ... **D.M.**]; Melo Bacelar (1783) [*Depenn-ár* a,ado, dor: ica-r, ção, do; tirar a penna & picar. **D.M.**]. Moraes 1789 [*Depennar*. v.at. tirar a penna, v.g. “depennar huma ve; § f. Depennar as barbas, tirá-las huma e huma. § f. Tirar fazenda com arte, e destreza. Couto 8. L. 1.c.1. “como eu vi muitos fidalgos, e parentes de governadores depennarem este estado da India, **D.M.**]. Moraes (1877): «*Depenar* (erro), por *Depennar* V.» y «*Depennar*. Tirar a penna,v.g.: depennar *uma ave* § *Depennar as barbas*; tirá-las uma e uma. § *Depennar a cabeça* (por lucto, dôr), carpir. *Ined.* 2. 134. *Iff.* 1.4. § fig. Trabalhar: «nos meus negocios tenho bem que *depennar*» *Eufr.* 4. 6. § fig. Tirar a fazenda com arte e destreza. *Couto* 8. 1. 1. «como eu vi muitos fidalgos, e parentes de governadores *depennarem* este estado da India, até o deixarem am calva» Figueiredo (1899):«*Depennar* ou *depenar*. Tirar as pennas a. *Fam.* Espoliar astuciosamente. (De *de* + *penna*)».

77. Deborullo. Niño enbuelto.

Probablemente se trata de un sintagma: *De borullo*. Falta en todos los lexicólogos del s. XVIII, en Pintos (1865?), Rodríguez (1863), Cuveiro (1876) y Valladares (1884), que sin embargo recoge la variante «*Brullo*. Es el estado de un niño fajado de pies a cabeza, o más bien, tontamente mortificado». Se rescata del habla viva en *DEGC* (1958-1961) [s. m. Envoltura formada por el pañal, la bayeta y la faja que se pone al niño recién nacido hasta que cumple cuatro o seis meses; ¿Pra qué mercache un burullo con que o neno emburullar? (Curros Enríquez, Airiños* da miña terra). [*Sic].BORULLO, BRULLO. **D.M.**]. Franco Grande (1968) lo explica así: «*Burullo*. s.m. Envoltura formada por el pañal, la bayeta y la faja que se pone al niño recién nacido hasta que cumple cuatro o seis meses. || *Borullo*, *Brullo*». Se recoge en García González (1985): «*Burullo*, m. (Ram.) envoltorio para el niño de pecho».

Es forma paralela del cast. «*borujo*. (De b. lat. *volucrum* y este del lat. *volvere*, envolver). *Burujo* 1ª acepción || 2. Masa que resulta del hueso de la aceituna después de molida y exprimida. || 3. ant. *Orujo*, 1ª acepción» y «*Burujo*. Bulto pequeño o pella que se forma uniéndose y apretándose unas con otras las partes que estaban o debían estar sueltas, como en la lana, en la masa, en el engrudo, etc.» (*DRAE* 1936. 16ª ed.). García de Diego recoge un *buruxo* que es galleguización del cast. *borujo* (1954: nrº 3558). Crespo Pozo (1972-1985: s.v.'envoltura') recoge el fem. «*Burulla*. (bayeta de recién nacido; Lu.); úsanse como una var. de *deburullo* y *brullo*».

Los diccionarios portugueses no recogen **borulbo* o **burulbo* pero sí *brulbo* aunque con significado diferente: «*Brulbo* s.m. t. da Beira. Bagaço da azeitona que se tira depois de exprimido o aceite. *Rego, Alv. c.* 97. traz *bralbos* (Moraes 7ª ed.).

El *REW* (Meyer-Lübke 1935) recoge un *borujo* en 1411 **burra** 2 y otro en 9435 **voluculum**. No incluye las formas gallegas.

78. Derradeyro. [Derradeiro]. Postrero.

Se documenta en la *Biblia Medieval Portuguesa* (Llamas 1950), y continúa vivo en gall. y port. Sarmiento lo usa este pasaje: «A vez que non viña / con min *derradeiro*, / na capa embrullado / ajustando o prezo» *Coloquio de vintecatros galegos rústicos*, copla 151 (Sarmiento 1970: 93) y lo comenta en dos ocasiones: «Y si se atiende al adverbio francés *arriere*, que, deducido de *ad-retro*, significa detrás, en donde comúnmente caminan los *arrieros*, y que en gallego llaman *derradeiro*, originado de *de-retro*, podrá creer alguno que la voz *arriero* no viene de *arre* sino de *retro* y acaso de la misma voz el *arre*.» (ibid., 255) y «No quiero omitir la voz francesa *arriere* que tiene otra raíz. *Arriere* es adverbio y significa lo postrero, viene de *ad retro*; y perdida la A *derrière*, que significa lo mismo, y el gallego *derradeyro*, adjetivo, que significa al que está o va o viene el

último. De *ad retro* viene el gallego y castellano *arredrar*» (ibid., 406). No lo menciona Sobreira en las papeletas que se conservan y falta en Cornide (¿1800?). Lo recoge Pintos (¿1865?) s.v.: «*Derradeiro* -Ultimo, detrás de todo».

El ms. de Rodríguez (1863) define «*Derradeiro*. El último que llega o entra. También se advierte con esta palabra que un peso carga más atrás que adelante, como en el carro. En port. lo mismo. Sarmiento». A de la Iglesia lo arregla así: «*Derradeiro*. 1º. El último que llega o el que va detrás. No sé si vendrá de derrengar, porque el último mono siempre se ahoga. || 2º. Como adjetivo es lo que va cargado hacia atrás en demasía, v.g. un carro que lleva en la trasera más carga de la que debe, y ahoga el ganado».

Cuveiro (1876) añade una variante un tanto sospechosa: «*Derradeiro* y *derredeiro* -último, el postrimero o el que va detrás». Valladares (1884) repite la 1ª acepción de Rodríguez (1863) y la ilustra con ejemplos: «*Derradeiro*. El último que llega, o el que va detrás. *ò derradeiro, à derradeira*. A lo último: ¿*Por qué non bailas comigo? -Direich'ó à derradeira*. ¿Por qué no bailas conmigo? -A lo último o al concluir el baile, te lo diré. V., demás, *traseiro* en su segunda acepción». En ella repite la 2ª acepción de Rodríguez (1863): «*Traseiro*. 2ª. Como adj. es lo que va cargado hacia atrás en demasía. Así se dice: *Ese carro vai traseiro*. Ese carro lleva en la trasera más carga de la que debe». El DEGC (1958-1961) sigue de cerca a Valladares (1884)

En port. lo recoge Cardoso 1569: «*Derradeiro* postremus, a, um, nouissimus, a, um», Barbosa 1611: «*Derradeyra cousa*. Postremus, a, um ... Nouissimus, a, um... Vltimus, a, um ... Extremus, a, um... Summus, a, um...» y B. Pereira [1647 *Derradeira* coisa. Postremus, a, um, Extremus, a, um. **D.M.**]; Bluteau [1713: II, D-76 *Derradeiro*. Ultimo. Extremus, a, um. Cic. Vid. Ultimo. Por derrdeiro. Postremo. Novissime. Ultimo. Supl. I 1727: 307: *Derradeiro*. Vid. Tom. 3 do Vocabulario. Adagios Portugueses do Derradeiro. ...**D.M.**]; Melo Bacelar (1783) [*Derradeiro* (de retro) de traz. **D.M.**]. Moraes (1789) [*Derradeiro*. adj. ultimo, final; por derrdeiro, em fim; por desfeita. **D.M.**]. Moraes (1877) ofrece abundantes ejemplos literarios.

79. Diezmo a Dios. Heredad sin tributo.

Es la versión castellana del gall. *Dizimo a Deus* semicultismo eclesiástico bien documentado y que ofrece estas variantes: 1400: «*Dizemo a Deus*» (Ferro Couselo 1967: I, 100) «as miñas casas de *Dizemo a Deus*», (ibid. I, 104) 1406: «*dizemo a Deus*» (ibid.); 1448 «*disimo a Deus*» (Ferro Couselo 1967: II, 129). 1433-1435: «*disimo a Deus*» (Minutario Notarial Pontevedra, 96, 97, 113) «*desimo a Deus*» (ibid., 113, 120, 152).

Sin tributo se refiere al laico o estatal, pues al pagarlo a la Iglesia de Dios estaba exenta de hacerlo al concejo. En port. *dizimo* era «a decima parte dos fructos, que se paga aos parochos, bispos, cabidos, etc. O *dizimo* é ecclesiástico, a *dizima* é civil» (Moraes 1877). Ya en Madureyra (2ª impres.): «*Dizima*, ou *Décima*. que se paga a El Rey» y «*Dizimo*. a décima parte». (Cf. Pensado 1978: 82-85).

Rodríguez (1863) en su versión ms. recoge: «*Desmo*» (en la lista de palabras de la letra D), «*Dismo*. Diezmo» y «*Dizmo*. Diezmo. El Fuero Juzgo usa la misma palabra y en portugués dicimo». A. de la Iglesia los reduce a: «*Dezmo*. Diezmo o uno de diez. Sarmiento» (cf. «e mais polos *dezmos*», Sarmiento 1970: 143, c.953) y «*Dismo*. Diezmo». Cuveiro (1876) recoge: «*Dezmo* -décimo -diezmo» y «*Dizmo* -diezmo». Valladares (1884) explica. «*Desmo*. Diezmo, décima parte de una cosa = Derecho de diez por ciento = Parte de frutos que se pagaban a la iglesia, etc.» y a él remite las variantes: «*Dezmo*. Diezmo. V. *desmo* », «*Dismo*. V. *dêsmo* » y «*Dizmo*. V. *desmo*». DECG (1958-1961) [*Desmo* s. m. Décimo, décima parte de una cosa. Diezmo, derecho de diez por ciento. Parte de los frutos, regularmente la décima, que pagaban los fieles a la Iglesia. Derecho que se pagaba sobre el valor de las mercaderías de tráfico. Desmo do mar, diezmo que pagaban en los pasados siglos los pescadores de la ría de Pontevedra, por pescar en determinados puertos de aquella zona, sobre los cuales tenían señorío algunas autoridades eclesiásticas y monasterios y congregaciones. Lo cobraban los vicarios del Gremio de Mareantes y Cofradía del Corpo Santo. El que correspondía al Arzobispo de Santiago consistía en siete millares de sardina por cada CERCO; en un millar por cada barco del XEITO, y en una pescada o congrio, por cada cinco, de todo barco que fuese a Pontevedra. El destinado a la Justicia de esta entonces villa estaba fijado en dos CAMBOS de a doce peces cada uno, de los dos primeros barcos. El desmo do mar dió origen a varios pleitos entre el monasterio de Poyo y los vicarios del Gremio de Mareantes, porque éstos le perturbaban en el derecho de percibir de los pescadores de Combarro y Campelo los diezmos que aquellos monjes creían corresponderles; pero después de muchas informaciones y luchas, que alcanzaron también a los puertos de Vigo, Redondela, Cangas, Bouzas, Carril, Cambados, Vilanova de Arousa, Rianxo, Villagarcía, Puebla del Caramiñal, Muros y Noia, el desmo do mar fué suprimido de raíz. **D.M.**]. Franco Grande (1968) sólo recoge: «*Dezmo* s. m. Desmo», «*Desmo*. s.m. Décimo. | | Diezmo», rechaza *dismo* y *dizmo* e introduce el castellanismo «*Diezma*. s. f. Conjunto de diez mollos o hace de centeno segado».

Los diccionarios portugueses: Cardoso 1569: *Dizimo*. Decima, ae. **D.M.** Barbosa 1611: «*Dizimo*. Decimae, arum...», «*Dizimeiro*, que arrecada o *dizimo*. Decumanus, i...». B. Pereira [1647. *Dizimos*. Decimae, arum. **D.M.**]. Bluteau [1713: III. D-272. *Dizimo*, Dizimo. A decima parte que se

paga às Igrejas, parochos dellas & pessoas Ecclesiasticas para sua congrua sustentação...Dizimeiro. Vid. Dizimador. **D.M.**], Melo Bacelar (1783) [*Dizim-a*, ár, ão, adôr, eiro, o (decima) a decima parte, que se paga, **D.M.**], Moraes (1789) [*Dizimo*. s.m. a decima parte dos frutos, que se paga aos Parochos, Bupos, Cabidos, &c. **D.M.**]. Figueiredo 1913: «*Dizimo*, adj. Décimo. m. A décima parte. Contribuição que se pagava á Igreja e que consistia na decima parte dos frutos recolhidos. *Prov. minh.* Imposto do pescado, cobrado pela Guarda- Fiscal. (Do lat. *decimus*)».

La sustitución de *Deus* por *Dios* es muy temprana y merecería un estudio aparte. Sarmiento usa muchas veces la forma *Deos* en su *Coloquio de vintecatroy galegos rústicos*: «Na vila non dizen / cousa de proveito, / todos ten saude / as grazas a *Deos*» (Sarmiento 1970: 90. c. 109) y le dedica este comentario: «*Na vila*, etc. Todo fácil. *Saude* por *salud*. *Cousa de proveito*: por novedades. *As grazas a Deos*, a Dios las gracias» (ibid., 451). La usa como *bisílabo* y siempre en rima: «Mais no vos cansedes / Andrea, *por Deos*» (ibid., 91, c.119), «Cando quere *Deos*» (ibid., 94, c. 165), «de Christo, meu *Deos*» (ibid., 101, c. 277), «querida de *Deos*» (ibid., 108, c. 389), «a Madre de *Deos*» (ibid.,108, c. 392 y 139, c. 882), «as grazas a *Deos*» (ibid.,109, c. 405), «no día de Corpus / festiña de *Deos*» (ibid., 117, c. 532), «e que senpre boan / en torno de *Deos*» (ibid., 118, c. 531), «cô seu Agnus *Deo*» (ibid., 119, c. 562), «monxiñas de *Deos*» (ibid., 125, c. 658), «apostol de *Deos*» (ibid., 133, c. 790), «por rezare *Deos* / te salve Maria, / sin pensare nel/ dixen *Dios* te salbe / Felipe rey bello» (ibid., c. 886-887), «San Andres de Xebe / aspado por *Deos*» (ibid., 140, c. 903), «esperando en *Deos*» (ibid., 148, c. 1032), «e lle ajude *Deos*» (ibid., 149, c. 1044) y «son da terra *Deos*» (ibid., 152, c. 1095).

Pero Sobreira parece ignorar *Deus* o *Deos* y solo conoce «A *Dios*. v. *Dios*», «A *Dios* dar. Fras. adv. Abundantemente», «A *Dios*, si? »,«A *Dios*, non», «A *Dios* y a dicha. Expres. de Ribadavia con que se. V. *Dicha*» y «A *Dios* y a dita. Ribadavia. Vide *Dios*» (Sobreira 1979: 6, 79) y documenta la palabra en estos pasajes: «Da *Dios* barbas a que non ten queyxadas» (ibid., 482), «e *Dios* o faga un gran santo» (ibid. 482).

En Pintos (1853: 78) conviven «*Deus* / *Dios* } -*Deus*». El ms. de Rodríguez (1863) dice: «*Dens*. Dios. Lat. y d. a. id. y p.» que A. de la Iglesia interpreta así: «*Déus*. Dios. Doc. ant., port. y lat. id. griego Ceos. Barcelos». Cuveiro (1876) recoge: «*Deós*. -(ant.) Dios» y «*Deus* -Dios». Valladares (1884) no considera ant. «*Deos*. Dios, nombre del Ser supremo» y a él remite en «*Deus*. Dios. V. *Deos*»

80. Día de Candelor. Nuestra Señora de las Candelas.

De Candelor es un sintagma reiterativo pues no necesitaba la prep. implícita en la desinencia *-or* < **-orum**. Etimológicamente parece un préstamo del prov. *candelor* forma hermana del fr. *chandeleur*, fruto de un

cruce de *festum candelarum* con *pascorum*, que hecha femenino dio en it. y sud.-ital. *candelora* (cf. Meyer-Lübke 1935: nrº1578. **candela**). Esta misma forma pasó también al gall. que conserva el refrán «Cando a *Candelora chora* / a mitá do inverno vay fora; / e chore ou deixe de chorar / o inverno está por pasar».

Sarmiento no recoge voz alguna que designe la *Candelaria*, no se cita en las papeletas conservadas de Sobreira (1979) y falta en Cornide (¿1800?). En Saco y Arce se documenta la variante *Candeloria* con la -i- de *Candelaria*: «Cando a *Candeloria* chora, metá dó inverno vai fora» (1987: 339).

Rodríguez (1863) no recoge *candeloria*. Cuveiro (1876) la introduce en el Suplemento: «*Candelória* -Candelária» y Valladares (1884) la glosa así: «*Candelória*. Candelaria, el día de la Purificación de Nuestra Señora, o de las Candelas. «Po-l-a *Candelória* mitá d' o invèrno fòra: se chòve, ou venta, inda entra», «Po-l-a *Candelória*, cásans' os pajariños e vais' a Galiñòla». Lo mismo hacen el DEGA, Carré. etc. Crespo Pozo (1972-1985: s.v. 'Candelaria') no recoge mas formas que *Candeloria* (muy común).

Los diccionarios portugueses no recogen *Candelor*, *Candelora* o *Candeloria*, sólo la forma culta *Candelaria* y el refrán «Quando a *Candelária* chora o Inverno ja está fora; quando a *Candelária* rir, está o Inverno para vir»

81. Demo. Diablo.

Es voz viva, documentada desde el s. XIII: *Cant. Stª Maria, Canc. B. N, Vaticana, Ajuda, Demanda Stª Graal, Miragres de Santiago*, etc. Los lexicólogos del s. XVIII no la anotan por ser voz muy conocida, pero si la usan. Sarmiento: «nen cousa do *demo*», «e valache o *demo*», «con cara de *demo*», «que beixaba ao *demo*» (Sarmiento 1970: 144, c. 968; 155, c. 1143; c. 1150; 156, c. 1153). También la variante *deño*: «mais leveche o *deño*» (ibid., 111, c. 437)

Sobreira recoge dos frases proverbiales en donde se usa: «Lebou o *demo* a besta / a mays quen a tange» y «Quen co o *Demo* ara / o Boy se lle esmouca (Monforte)» (Sobreira 1979: 470 y 473). No la recoge Cornide (1800?) pero sí Pintos (1865?) s.v.: «*Demo* -Demonio».

Cardoso 1569: «*Demo* diabolus, i»; Barbosa 1611: «*Demo, ou demonio. Daemon, daemonis...*» Bluteau [1713: III, D-55. “ *Demo*. Demonio. Vid. No seu lugar. Onde quer o *Demo* jaz/Para haver de embicar nelle,/Topei com lobo roaz/Fuime com meus caens traz elle,/Tive de fadiga assaz. Franc. de Sá Eclog. 1. num. 8. Adagios Portuguezes do *Demo* ...” **D.M.**]. Melo Bacelar (17839 [*Demo*, Ebr. espiritu máo **D.M.**]. Moraes 1789 [*Demo*, s.m. fam. demonio. Sá Mir. Lus.

8, 46, §. f. Homem vivo, muito esperto, Eufr. 2.1. “cuida que mata a braza do demo, que se avanta a todos na esperteza. **D.M.**].

82. Din. Dizen.

[En la *Gramática histórica gallega* (García de Diego 1984: 138) se explica el plural *din* como forma analógica del singular *dí*. Es interesante constatar que la isoglosa que hoy separa las formas *din* y *dicen* pasa al lado de Monforte de Lemos donde vivió Olea (García /Santamarina 1990: II, mapa 234). **D.M.**]

83. Espeto. Assador.

Era también voz cast. y todavía vive a mediados del s. XVII el sintagma *espetar carne*. Se usa en una cantiga de escarnio de Fernán Rodríguez Redondo: «con un *espeto* grande de leiton /... aquel *espeto*, que filhou logu’i / ... e o *espeto* en sas mãos filhou / ...filhou o espeto, en som d’ esgremir» (Lapa 1970: 140, 3, 9) y *CDGH* 1364 en Crespo Pozo (1972-1985: s. v. ‘espetón’).

Sarmiento lo usa en el *Coloquio de vintecatro Gallegos Rústicos*: «cum roxente *espeto*» y «e vay a limpiare /as trenlles e *spetos*» (Sarmiento 1970: 135, c. 818; 153, c. 1111). Ofrece su etimología en este pasaje: «La misma *villa* se llama *espita*, v.g., *dar espita a una cuba*. Es voz gótica, que significa *veru* el *asa-dor*. *Spítze* en Schiltero, *veru*. De ahí viene el *espeto*, que significa el *asador* en Galicia. Los castellanos perdieron la voz *espeto*, pero yo la leí en el Arcipreste de Hita del s. XIV» (Sarmiento 1970: 354). También la comenta en «*Espeto*. Vulcanio (pág. 710 en los Glosarios) *verutus qui habet spítum*. En castellano, *Diccionario de las Tres Lenguas*, hay *espetar carne*, y hay *espeto* en el Arcipreste de Hita» (Sarmiento 1973: 337). El *Diccionario de las Tres Lenguas* es el *Tesoro de las tres Lenguas: Española, Francesa y Italiana* de Gerolamo Vittori publicado como anónimo en Colonia Ginebra 1671. Falta en Cornide (¿1800?), pero no en Pintos (¿1865?) s.v.: «*Espeto* -Asador».

No se incluye en Rodríguez (1863), ni en Cuveiro (1876) y Valladares (1884) considera «*Espeto*. ant. Asador», pero no Leiras Pulpeiro: «*Espeto*. Asador -Espetón -Pincho -Varilla de hierro a modo de estoque» (Vocabulario). En el *DEGC* (1958-1961) [*Espeto*. s. m. Espeto, asador, varilla de hierro puntiaguda, a modo de estoque, en que se clava y pone al fuego lo que se quiere asar. ASADOR. **D.M.**], en Franco Grande (1968): «*Espeto*. s. m. Pincho, punta aguda || Asador. *Na casa do ferreiro espeto de pau*». Carré [1974: *Espeto*: s. m. Pincho. Asador. Punta aguda de hierro. **D.M.**]. Se incluye en García (1985) s.v. con una variante *espeta*. ‘espetón’.

En port. lo recoge Cardoso 1569: «*Espeto*. Veru, u». Barbosa 1611: «*Espeto*. Veru, veru, indeclinabile...» «*Espetinbo*. Verunculum, i. ...». Pereira [1647. *Espeto*, Veru, Obelus, i. **D.M.**], Bluteau [1713 III, E-273. «*Espeto*. Espêto. Ferro comprido, & delgado, em que se enfia a carne pra a assar. Veru. Neutr. Plaut. No singular esta palavra he indeclinavel, mas declinase no plural, & no dativo tem veribus, ou verubus ... **D.M.**]; Melo Bacelar (1783) [*Espet-âdo* ..., o (spicatus) passâdo pello agúço, ... **D.M.**]. Moraes (1798) [*Espeto*, s.m. instrumento de ferro comprido, e delgado, em que se enfia a carne para se assar. **D.M.**]. Figueiredo 1913: «*Espêto* s.m. Utensilio, geralmente de ferro, que serve especialmente para assar carne ou peixe. Pau aguçado numa das extremidades. *Fig.* Pessoa esguia, muito magra.. *Fam.* O mesmo que *espetanço*. (Do al. spitz)»

El origen gótico, ya visto por Sarmiento, era acertado. Cf. Meyer-Lübke 1935. *REW* 3^a, 8163 **spiutz** (got. 'speiss').

84. **Escaesçer**. Olbidosseme.

La glosa no se ajusta a lo glosado pues traduce un ***escaeceuseme** y no el inf. que exige 'olvidar'. Una vez mas viene a descubrir en gall. una voz documentada en el cast. medieval (*Libro de Alexandre, Espéculo de los Legos, Canc.de Baena* y aún viva en Salamanca, Segovia, Albacete (Corominas 1980-91, s.v. 'caer'). Cf. Rato (1891): «*Escaecer* Olvidarse, borrar de la memoria. L. Caresco. J. Ll.». En Acevedo / Fernández 1932 *Esqueicer* [*Olvidar*: El que non parece, esqueice. Como no toma forma incoativa, dice: esqueizo, esqueices; esqueiza, esquizas; esqueicendo y esquicido. Ús. de Luarca al Eo; en otros concejos, escaecer. En gall., esquecer y esquencer, y en port. esquecer. A. F. **D.M.**]; Cortés Vazquez (1954) recoge: «*Esquecer* 'olvidar' y Miguélez (1993 s.v.): [*esqueicer*. (Lt. excadescere). V. trans. Olvidar. L-ANC.» **D.M.**]

Se documenta en los *Cancioneiros*: «et das *escaesçer* por senpre» (Pensado 1958b: 148).

En el s. XVIII ya es *esquecer* o *esquencer*. Sarmiento anota: «*Esquecér*, y también oí decir *esquencer*. Significa *olvidrase*, v.g.: se me *esquecen*, *esqueceume*, *esqueceuseme*, *olvidóseme*. A imitación que de *calescere* sale *quencer*, se habrá originado *quencer*, *esquencer* y *esquecer* de *acaesco*, si le hay; de *cado*, *cadescio*: *excido*, *escadescio*, *escaesco*, *escaescere*, *esquescere*. † Así como el *acaescer* castellano viene de *accido*, *accadescio*, etc. De hecho, el verbo *excido* y *excidit*, es propio para *olvido* (o caer de la memoria)» (Sarmiento 1973: 313-314). Sarmiento (1970: 435) insiste en su «evidente etimología del verbo *esquecer*, trivialísimo en Galicia. Significa *esquezer*, *olvidar del todo*, y viene del verbo *excidere*, compuesto de *cado*, *is*, *cadere*. Es neutro y de pura latinidad, v. g. *haec res e memoria excidit*. *Excido* viene de *excado*,

excadere, excidere, esquecer, mudada la D en Z, como *gozo* de *gaudium*. Los estudiantes usan mucho del verbo *esquezer*, cuando se les pregunta la lección, o parte de ella, que no saben, y responden *me esquezen, se me esquezen*, etc., esto es, *se me cayó de la memoria*. La repite poco después al comentar el verso «S' *esqueze* do certo. El verbo olvidar viene del latín *excido, is*, por *excado* que significa *caer*. De ahí *caer de la memoria de la memoria una noticia* significa *olvidar*. Del latín *excidere* se formó el gallego *esquezer*, verbo *neutro*. Así es vulgar en los estudiantes gallegos, cuando se les pregunta la lección: *esquezen o se me esquezen*, por *olvidóseme* o *se me cayó de la memoria*» (Sarmiento 1970: 460-461).

Sobreira (1979: 464) recoge: «*Esquencer*. Mariñas. Esquenceume». Falta en Cornide (¿1800?). Pintos (¿1865?) [*Esquencer, esquecer*. Olvidar. **D.M.**]. El ms. de Rodríguez (1863) recoge: «*Esquecer* o *esquencer*. Es olvidar alguna cosa, no acordarse. En port. lo mismo. Sarmiento» y «*Esquencia*. Olvido, falta de memoria. En port. se escribe *esquecimento*» A. de la Iglesia los retoca ligeramente: «*Esquecer* o *esquencer*. Olvidarse de alguna cosa, no acordarse de ella. Sarmiento y port. idem» y «*Esquencia*. Olvido, faltar la memoria. En portugués *esquecimento*». (en Saco y Arce (1868).

Cuveiro (1876) casi le sigue al pie de la letra: «*Esquecer* y *esquencer* -olvidarse de una cosa, no acordarse»; «*Esquencia*. -olvido, falta de memoria» y añade: «*Esquecido* -olvidado».

Valladares (1884) separa: «*Esquècér*. Olvidar una cosa, no acordarse de ella» de «*Esquèncér*. V. *esquècér*» «*Esquècido*. Olvidado, que se olvida o no acuerda» de «*Esquèncido*. V. *esquècido*», para «*Esquència*. V. *esquèncimento*» y añade: «*Esquècêrse*. Olvidarse, no acordarse de ...» y «*Esquèncêrse*. v. *esquècêrse*», «*Esquècêmento*. Olvido, faltar la memoria», «*Esquèncêmento*. v. *esquècêmentos*», «*Esquècêdizo*. Olvidadizo, que olvida fácilmente = Frágil de memoria», «*Esquèncidizo*. V. *esquècidizo*» (cf. Moraes 1877). Carré [1974. *Esquencer*. v. a. y r. Olvidar V. *Esquecer*. **D.M.**], etc.

Los diccionarios portugueses no recogen la variante *esquencer*, solo conocen *esquecer*, que ya se recoge s.v. «obliuiscor *esquecer*» en el *Fourteenth-Century Latin-Old Portuguese Verb Dictionary* (Carter 1953: n.º. 1850). También en Cardoso 1569: «*Esquecerse* Obliuiscor, eris», «o aprendido Dedisco, is», «*Esquecido* Oblitus, a, um», «*Esquecediço* Obliuiscor, a, um», «*Esquecimento* Obliuio, onis». Barbosa 1611: «*Esquecerse* Obliuiscor, obliuisceris, p.c. oblitus sum...», «*Esquecida* *consa, i. consa, que se esquece*. Oblitus, a, um...», «*Esquecida* *consa, i. consa, que ja não lembra*. Obliuione obrutus...», «*Esquecida* *consa, i. que se esquece muyto*. Obliuiscor, a, um...». Pereira [1647. *Esquecer*. E memoria excidere, labi. *Esquecerse* Obliuiscor, eris, Memoriam amittere. **D.M.**], Bluteau: [1713: III: E-293-4. «*Esquecer*. Naõ lembrar. Perderse a memoria de algum cousa. Já estas cousas me esqueceraõ. Ea jam mihi exciderunt ...Esquecido.

Esquecido. Não lembrado. Cousa esquecida... Esquecimento. Falta na memoria...**D.M.**], Melo Bacelar (1783) [*Esquêce-êr. erse, idiço, imento* (skedazein) dissipar-se da memoria, v. esche. **D.M.**]. Moraes (1789) [*Esquecer v. at. esquecer alguma coisa.*]perder a memoria della. ... **D.M.**]. Moraes 1877: *Esquécido, a; Esquécedor; Esquécêr, v. a. Esquécêr, v. n.; Esquécido; Esquécidos*. Cfr. Figueiredo [1939 *Esquecer* (qué) v..t. Deixar sair da lembrança; pôr de lado. Desprezar. – Como v. t. reputa-se escusado gallicismo. V. i. Sair da lembrança ... **D.M.**].

La etimología ya ha sido entrevista por Sarmiento. El *REW* (Meyer-Lübke 1935: nr° 2944 ***excadere**) sólo recoge cat. ant. *escaecer* y el port. *esquecer*, ignora la variante gall. *esquencer*. Cf. Corominas 1980-91, s.v. ‘caer’ [... port. *esquecer*, gall. mod. *esquecer* (Lugris) o *esquencer* ... procedente de una ultracorrección *escâecer* por etim. popular .., pero gall. ant. *escaecer* ‘olvidar’ ... **D.M.**]; (**García** de Diego (1954: 2498)).

85. Espir. Desnudar.

Se doc. en el cancionero: «et mândoo *espir* d’ aquela saya» (Pensado 1958b: 55). Falta en los lexicólogos del s. XVIII, también en Pintos (¿1865?) y en el dicc. de Rodríguez (1863); Cuveiro (1876) en el Suplemento recoge una rara variante: «*Esper* -desnudar». En Valladares (1884) es «*Ispir*. Desnudar, quitar el vestido = Despojar una cosa de lo que la cubre» y «*Ispirse*. Desnudarse». Carré [1974: *Espir*. Desnudar. Disimila este verbo en las formas fuertes del pres. de ind. y en todo el de subjuntivo, lo que, por no ser corriente en el bable, indica que antes fué *ispír*. Se conjuga así: ispo, ispes, ispe, espimos, espides, ispen. Espía, espías, etc. Espín, espiche, espío, espimos, espistes, espiro. Espirei, espirás, etc. Espiría, espirías, etc. Ispe, espide. Ispa, ispas, et. Espira y espise, espiras y espises, etc. Espir, espindo y espido. Se usa en la mayoría de las aldeas del Occidente de la prov. Cp. el gall. y port. *despir*. A. F. **D.M.**]; el *DEGC* (1958-1961) [*Espir*. v. a. Desnudar, quitar el vestido o la ropa. **DESPİR, DISPIR, ISPIR. D.M.**]. Franco Grande (1968) [*Espir*. v. Desnudar, quitar el vestido o la ropa. // *Despir, dispir, ispir. Ispir*. v. Desnudar. // Despojar una cosa de lo que la cubre o adorna. **D.M.**].

En port. falta en el *Fourteenth-Century Latin-Old Portuguese Verb Dictionary* (Carter 1953) pero no en Cardoso 1569: «*Espir* Exo, is», Barbosa 1611: «*Espir*. Exuo, is, exui, exuctum...», *Espida* *cousa*. Exutus, a, um», Pereira [1647. *Espirse*. v. *Despirse. D.M.*], Melo Bacelar (1783)[*Espír*, do, dúra; abbr. de *despir D.M.*]. (*Espir*. *Despir* cf. Pires: 1908: 87) Figueiredo [1939. *Espir*. v. t. Ant. O mesmo que *despir*. Cf. Frei Fortun. Inéd. I, 307. **D.M.**].

El *REW* (Meyer-Lübke 1935: nr° 3040 **expedire**) sólo conoce el galiz. *espir*. cf. Corominas 1980-91: s.v. hispido: [... de ahí deriva el verbo *hispirse* o *hispír* ‘esponjar-e’, que la Acad. registraba en sus ed. del S. XIX [1843] como provincialismo asturiano en la ac. de ‘esponjarse’, hablando

de colchones huevos batidos. etc. G. Lomas cita *hespīse* ‘engreírse’ en Pereda, y *hespīr* transitivo, aplicado a vestiduras en el mismo y en Alcalde del Río. No parece, dado el sentido, que haya relación de este (*h*)*espīr*, *ispīr* con el port. y gall. *despīr* ‘desnudarse’ (EXPEDIRE) como quiere GdDD, 2569, aunque podrá estudiarse más detenidamente (comp. el n.º 2570, EXPELLERE). **D.M.**].

86. Espaleçer. Rrecrear.

Corresponde al port. «*Esparecer*. Animum relaxare» ya en (Cardoso, 1569) o «*Esparecer*, alias tomar ar. Animum relaxare » (Barbosa, 1611, col. 490) o «*Esparecer*. Expatior, aris. Animum laxare» (B. Pereira 1741b).

En Bluteau se explica así: «*Esparecer*. Tomar ar no campo. Libertus caelum in agris captare. *Vamos esparecer*. Eamus deambulatum. Della passaçõ os Conegos a *Esparecer* á ditta quinta. Chron. de Coneg. Regr. Liv. 7 96. 2 part.» Melo Bacelar (1783) [*Espare-cêr*, ssêr, cí-do, mento (sparessein, gere) espalhâr os cuidâdos com novas vistas, v.s.f. **D.M.**].

Feyjo (1739: 303) enmienda: «*Esparecer*. *Espairecer*» y lo mismo Monte Carmelo (1767: 590) «*Espayrecer* ou *Espairecer*. Vulg. *Esparecer*. Deve ser Divertir o animo, Rrecrear, etc.».

Ambas formas se recogen en Moraes (1789): «*Espairecer*. Divertirse, recrear-se. *Trancoso*, P. 2. c. 7» y «*Esparecer*. Passear, divertindo-se» ir esparecer ao campo. B. 4. Prol. Couto, 10, 10. 15 ‘*esparecer* pela cidade’». «*Esparecer*. Des. O mesmo que *espairecer*. Cf. M. Bernardes, N. Floresta II, 201 e 206; IV, 37, 38».

Coelho (1890: s.v.) ya formula su etimología s.v. «*Espairecer*. Distrahir-se, quando se está triste ou se tem algum cuidado (*Es*, pref. e *pairar*, suf. *ec.*)». La acepta Bastos (1912: s. v.) y Nascentes (1932) la glosa así: «*Espairecer*. De *pairar* (Coelho (1890). O espirito de quem *espairece*, como que *paira* sôbre as ocupações habituais, sôbre as tristezas». Machado (1967) explica: «*Espairer*. Deve tratar-se de frequentativo de *espairar*. S. XVI. (Morais²)». Figueiredo (1976: s.v.) recoge: «*Espairecer*. Distrair, entreter. Entreter-se (de *pairar*)», «*Espairecimento*. Acto ou efeito de *espairecer*» y «*Esparecer*. Des. O mesmo que *espairecer*. Cf. M. Bernardes, N. Floresta. II, 201 e 206; IV 37 e 38».

En gall. ya falta en los lexicólogos del s. XVIII. No parece identificable con el *esparejer* o *esparejarse* as nubes que cita Sobreira (1979: s. v.) «Abrir vel Abrir o dia» o *Esparexerse* s.v. «Bater as alas 1» Valladares (1884) recoge: «*Esparejer*: Esparguer: Esparjer. Esparcir, extender el estiercol sobre las heredades, cuando en ellas se va a sembrar el grano. = Distracer el ánimo» Esta última acepción es casi igual a la de Olea, y se explica perfectamente a partir del lat. **spargere** que con anaptisis da *esparexer* y con cambio de sufijo *esparecer* / *espalecer* ‘divertir’, cf. cast. *esparcimiento* ‘diversión’ = port. *espairecimento*. Y del mismo modo pueden explicarse la formas port. No se incluyen ninguna de las formas portuguesas y gallegas en Corominas 1980-91, s. v. ‘paio’.

87. Exmagar. Estrujar.

Crespo Pozo (1972-1985: s. v. ‘estrujar’) lo documenta en 1474, CDGH. Igual lo glosa Sarmiento: «*Esmagár*. En Caldas estrujar, v.g.: no *esmagas* a ese niño, esto es, no te echas encima» (Sarmiento 1973: 439) y antes ya anota: «*Maga*. Los intestinos y broza de los pescados, v.g.: esto apesta a *maga* de sardinas» y «*Esmagar*, *esmagado*, *esmagarse*. *Destriparse*, y se aplica a frutas y a otras cosas, y acaso *samago* de aqui» y «*Samago*. El tuétano del *saíco*. Acaso de *maga*. Suele aplicarse a tuétano de otras cosas. Acaso de *mica*». (ibid., 262). Falta en Sobreira y Cornide (¿1800?). Lo recoge Pintos (¿1865?) s.v.: «*Esmagar* -Estrujar».

El ms. de Rodríguez (1863) no lo define pero lo incluye en una de las listas de voces sin definición. Se la pone A. de la Iglesia: «*Esmagar*. Destripar, desbarrigar». Cuveiro (1876) rescata a acepción de Pintos: «*Esmagar* -Estrujar, destripar, desbarrigar». Valladares (1884) lo define así: «*Esmagar*. Aplastar una cosa con los pies, o con las manos, entre dos objetos duros, o arrojándola contra uno resistente. DEGC (1958-1961) [*Esmagar*. v. a. Aplastar, despachurrar una cosa con los pies o las manos. Estrujar, apretar, comprimir. Magullar, causar contusión sin herida. Macerar, ablandar una cosa estrujándola: coa macheta *esmagou* na pía o toxo pro caballo. ESTRUCHAR, AMAGAR, ESMAGALLAR. **D.M.**].

En portugués no lo recoge el *Fourteenth-Century Latin-Old Portuguese Verb Dictionary* (Carter 1953) pero sí lo hace Cardoso 1569: «*Esmagar* Calco, as», «*Esmagadura* Calcatio, onis», «*Esmagar com os pés, ou com as mãos*. Pedibus vel manibus comprimere...», «*Esmagada cousa nesta forma*. Compressus, a, um...» Barbosa 1611 [*Esmagada* cousa, nesta forma Compressus, a, um, Illisus, a, um. pen.prov. Particip. vel nomina ex particip... **D.M.**]; Pereira [1647. *Esmagar* Illido, is Comprimo, is. Calco, as. Occillo, is. *Esmagarse*. Illidor, eris. Occilor, aris. **D.M.**]. Bluteau [1713: III. E-246-7. *Esmagar* – Pizar, ou comprimir até fazer rebentar. Aliquid obritu, ou obterendo rumpere. Aliquid elisione dirumpere, (po, rupi, ruptum) Aliquid oblidere (do, lisi, lisum);.. **D.M.**]; Melo Bacelar (1783) [*Esmagá-r*, do, dôr, dúra (eismatein, malakissein) calcâ até fazer a. c. molle, e chata. v. imaginar, e s.m. **D.M.**], Moraes (1789) [*esmagado*, part. pass. de *esmagar*. Arraes 4.19. “Roma *esmagada*. dos pés dos barbaros. “ *esmagar*, v. at. fazer em pedaços, amassando, pisando, comprimindo;.. **D.M.**]. Figueiredo [1939. *Esmagar*. Calcar; comprimir muito. a carroça *esmagou-lhe* um pé. Abater. Quebrar. Fig. Destruir completamente as argumentos de. Vencer. Embatucar. Afligir; consumir de mágua (do lat. hip. exmaccare, seg. Körting). **D.M.**].

88. Escorra. Cortiza.

La glosa no es voz cast. ni leon. sino gall. o port. y lo glosado, *escorra*, no se registra en ningún dicc. gall. o port.

Semánticamente parece forma emparentada con el port.: «*Corra*. f. Corda de esparto. Correia. Fasquia de castiçal. (De *correr*)» (Figueiredo 1914) o «*Corra*. s.f. Corda de esparto que se enrola e aperta em volta do pé ou borras da uva para a acabar de exprimer, e sobre a qual assenta a vara do lagar» (Aulete 1881).

En gall. se recoge tardiamente y sólo con esta acepción «*Corra*. Cuerda con que se aprieta el residuo de las uvas en el lagar» (Franco Grande 1968) [Rodríguez González 1961 Apéndice: *Escorras*: s. f. pl. Escurriduras, últimas gotas de un líquido que quedan en un recipiente. Resíduos (Lugo; Láncara; Lemos) **D.M.**], porque la forma más antigua y tradicional era *corre* que Sarmiento glosa en dos ocasiones: «*Corre*. Es una *costrán* o *verdasca* retorcida para atar algo; y acaso por imitación a la *correa*, que es de *corium*». (Sarmiento 1970: 315) y «*Corre*. Es un atajadizo de mimbre para atar cualquier cosa» (Sarmiento 1970: 446).

También el ms. de Rodríguez (1863) recoge «*Corre*. Vara retorcida como cuerda» y A. de la Iglesia retoca así su texto: «*Corre*. Vara retorcida que sirve para atar cualquier cosa». Se incluye en Cuveiro (1876) y Valladares (1884) [*Corre*. Vara retorcida que sirve para atar cualquiera cosa y con la cual suele amenazarse á los muchachos para que obedezcan. Mira que, s'agarro unha corre, ja te farei andar ligeiro. Mira que, si cojo una vara retorcida, ya te haré andar ligero. **D.M.**]. El *DEGC* (1958-1961) [*Corre*. s. f. Vara retorcida que se usa para atar cualquiera cosa, y con la cual suele también amenazarse a los muchachos para que obedezcan; BIORTO, COSTRÁN, PÉRTEGA, XOSTRA. Tira de cuero más o menos larga y delgada. Vara de roble o de sauce, retorcida, que suele introducirse en la CABEZALLA del carro para asegurar ésta. Rama con un pequeño renuevo en que se ensartan los peces por las agallas: ARRONDEADOIRO, VENCELLO. Refrs: Non estendas corre onde non has poñer peixes. **D.M.**].

En cuanto al gall. *cortiza* Sarmiento explica su origen: «De *cortice* conserva el gallego los derivados *cortexa*, *cortiza*, *cortezudo*, y sobre todo llama *cortezo de pan* a lo mismo que también *codea*» (Sarmiento 1970: 276). Más adelante declara lo que significan: «El gallego tiene tres voces: *cortizo*, *cortiza* y *cortezo*. *Cortizo* es el corcho de las abejas. *Cortiza* es un tapón de corcho para tapar botijas, que también llaman los gallegos *tapurallo*. *Cortexa* es lo que suena, pero *cortezo* aquí significa un pedazo o zoquete de pan» (ibid., 370). Y también en: «*Cortizo*. Es el vaso de las colmenas, porque *cortiza* es el *alcornoque* del que se hacen los vasos. Columela, creo, *ah. corticeae*» y «*Cortiza* es cualquiera cosa de *corcho*, todo de *cortex* y es el *alcornoque*» (Sarmiento 1973: 281).

Etimológicamente *scorra* parece un derivado del lat. **scortea** (*REW*, Meyer-Lübke 1935: nrº 7742) que daría el mismo resultado que el prov. y cat. *escorsa* con posterior cambio **-rç-** o **-rs-** en **-rr-** por influjo de *correa* pues solía cumplir su misma función.

89. Enfinto. Rrepartimjento de los dineros de Su Magestad.

Todavía se usaba en tiempo de Sarmiento que lo explica así: «*Infintos*. Lllaman así en Pontevedra a las matriculas que se hicieron del numero de vecinos para el Repartimiento de Milicias. [Pintos ¿1865?: *Infinto*. Relacion de pagadores y sus cuotas. **D.M.**]. El Pereira 1741b trae esto «enfinta cousa: innumerabilis». García de Resende en el raro Cancionero Portugués, folio 215 v., hablando de la reina de Portugal dice: ‘em quem crece a meude (su salud) / *cada dya*, e cada hora / muyta emfynda virtude’. Bluteau no trae esta voz. Es creíble venga de *infinito*, por mucho *número*» (Sarmiento 1973: 432-433). Fechas: 1454: Doc. 48 *enfinto* pp. 58, 63, 64. Ferro Couselo 1967, II; *yñfinto* *ibid.*, pp. 59, 60, 61, 62

90. Padron. Lo mismo.

La glosa quiere decir que significa lo mismo que *enfinto* pues sería absurdo que glosase una voz que significase lo mismo en las dos lenguas. Pero aún así la diferencia no es tan grande como para considerarlo vocablo gallego oscuro. Por eso no descartamos la posibilidad de que *padrón* sea continuación de la glosa de *enfinto*. Apoya esta posibilidad el hecho de que no guarde el orden alfabético que sigue el texto.

91. Esmecho. Descalabro.

Es derivado verbal de *esmechar*. De los lexicólogos del s. XVIII sólo Sarmiento cita su sinónimo *esmachada*, probablemente errata por *esmechada*, s. v. «*Esmacelado*. Herido con contusión, v.g.: tengo este carrillo, este dedo esmacelado. Acaso de ahí *esmachada*, de *macula*» (Sarmiento 1973:437).

Pintos (1865?) s.v. recoge: «*Esmear* -Abrir, agrietar, abrasar (se dice del sol)», «*Esmachada* -Herida, abierta». Lo mismo hace Rodríguez (1863) en su versión manuscrita: «*Esmachada*. Herida en la cabeza con piedra o palo. En port. lo mismo» y «*Esmear*. Herir en la cabeza con piedra o palo; y también calentar mucho el sol. En portugués lo mismo». A. de la Iglesia retoca así su texto: «*Esmachada*. Herida hecha en la cabeza con piedra o palo. En port. id.» y «*Esmear*. 1°. Herir en la cabeza con piedra o palo. En port. idem. || 2°. Metaf. calentar mucho el sol, sentirse demasiado en la cabeza. Esto sucede cuando el sol anda bajo o hiere de frente si el tiempo está sereno y tranquilo: suele ser más dañoso que en verano».

Cuveiro (1876) solo incluye «*Esmear* -calentar demasiado el sol -herir en la cabeza con piedra o palo». Valladares (1884) repite con ligeros retoques a Rodríguez (1863): «*Esmachada*. Herida hecha en la cabeza con palo o piedra» y «*Esmear*. Herir en la cabeza con palo o piedra = Calentar mucho el sol; sentirle demasiado en la cabeza, abrasarla». Carré [1974: *Esmecho*. s. m. Descalabrada. **D.M.**]. El *DEGC* (1958-1961) [*Esmear*. v. a. Herir en la cabeza con palo o piedra. Calentar el sol con tanta actividad y fuerza que abrasa y quema. **D.M.**]. Franco Grande (1968): *esmechado*, *esmechada*, *esmechante*, *esmechar* y «*Esmecho*. Descalabrada».

En port. no lo usa el *Fourteenth-Century Latin-Old Portuguese Verb Dictionary* (Carter 1953) pero sí lo hace Cardoso 1569: «*Esmear* Sauciare caput», «*Esmachado* Capite saucius» Barbosa 1611: «*Esmear*. Vulnerare, vel sauciare caput...», «*Esmachada* cossa. Vulneratus, a, um...» «*Esmachadura*, alias ferida da cabeça. Vulnus capitis vel, ictus capitis». Pereira [1647. *Esmear* Caput sauciare, vulnerare. *Esmachada* cossa. Capitis saucius vulneratus. *Esmachada*, ou esmechadura. Capitis vulnus. **D.M.**]. Bluteau [1713: III. E-248. *Esmear*. Ferir gravemente na cabeça com pedra, ou pao. Lapide, vel fuste alicujus capiti vulnera infligere. *Esmear* a cabeça na parede. Supl. 1727: 398. *Esmear* Apertar abrazando. Faz Sol, que esmecha. Verbo chulo ... **D.M.**]; Melo Bacellar (1783) [*Esmachá-r*, do, dura (smechein) alimpar o vinho com mécha, v. esmychar. **D.M.**]. Moraes (1789) [*Esmear*, v. at. Ferir com golpe v. g. esmechar a cabeça. **D.M.**]. Figueiredo 1913: «*Esmachada*. f. Pop. Ferida na cabeça», «*Esmachadura*. (V. *esmechada*)», «*Esmear* 1. v. t. Ferir a cabeça de. Ferir. (Por *esbrechar*, de *brecha*?)» y «*Esmear* 2. v. i. Des. Estar muito

quente, abrasar, (falando-se do sol) Cf. R. Lobo, *Corte na Aldeia*, 112. (De *mecha*). Aulete (1925): «*Esmear.v.* tr. (ant.) ferir (na cabeça) com golpe ou pancada: O esmecharam na cabeça (F. Mend. Pinto). ||. F. hesp. *Machar*». esp. *machar* = machacar.

92. Escayro. Vn palo por do suben y deçenden.

Su glosa no tiene mucha lógica, pues cuesta trabajo imaginar como se puede subir y bajar por un palo si este no lleva algo en que asentar los pies, o por lo menos tiene una superficie plana. Por su **-ai-** parece arcaísmo o incluso forma diferenciada del dipt. **-ei-** de un *esqueiro* anterior.

Sarmiento distingue la «*Esqueira*. La escala o escalera» (Sarmiento 1973: 319) del *esqueiro* sinónimo del «*Boy*, y también llaman en Marín *esqueiro*. Es como un cangrejote cuyas dos cocas son monstruosas, pero no sirven para tabaqueros» (ibid., 427). De la primera explica así su origen: «De la voz *scala* formó el gallego *esqueyra*, y la puerta por donde se baja a la *Moureyra*, desde la fachada del poniente de la Iglesia de Santa María de Pontevedra se llama en los instrumentos «*a Porta de só a Esqueyra*», porque de hecho está debajo que una escalera de *pedra* inserta en la antigua *muralla*» (Sarmiento 1970: 435)

Cornide (¿1800?: s.v.) anota *esqueiro* con ambas acepciones: «*Esqueiro*. Esqueiro llaman a los pasadizos o escaleras que se suelen poner en las heredades para subir o entrar en ellas sin romper o abrir el muro. *Esqueiro* me parece viene de escalera, pues también a la escalera de mano suelen llamar *esqueira*» y «*Esqueiro*.. Esqueiro crustáceo. Sarmiento en su tratado de los atunes dice que hacia Pontevedra llaman Esqueiro a lo que en la Coruña llamamos boy y en Vivero Noca, que es una especie de centola de concha lisa, conocida de los naturalistas con el nombre de pagurus. Inclínase este sabio en que esqueiro es lo mismo que esquero en castellano, bolsa de yesca, y que por la semejanza que el boy tiene con una bolsa le dieron dicho nombre, fundándose en que Aldobrando dice que en alemán le llaman Meer Teschen, esto es bolsa de mar; yo me inclino a que el nombre esqueiro gallego viene del latino *scrinium*, cosa cavada profundamente como alhaceno, cepo, etc., y para ello me fundo en que en la Maragatería a los troncos socabados que sirven de pesebre al ganado les llaman esquereños, de cuiu voz pudo pasar a esquereos, esqueiros, y esqueiros».

No hace falta demostrar que la etimología de Cornide (1800?) era disparatada y la de Sarmiento acertada, puesto que la primera acepción remonta al lat. **scala** y la segunda al lat. **esca**.

Falta en el ms. de Rodríguez (1863) pero lo introduce A. de la Iglesia, aunque olvida la acepción de crustáceo: «*Esqueiro*. 1°. (V. Esqueira). || 2°. Cuerno en que se mete yesca de trapo quemado» y

«*Esqueira*. Escalerilla de mano, y la que se arrima a los portillos para pasarlos. Sarmiento».

Es verdad que Sarmiento usa la palabra en el *Coloquio de vintecatiro Gallegos Rústicos* al contar como la reina *Doña Barbuliña* al ver que llevaban «o sento viatigo»... «desceuse a pe quedo / do seu carricoche» y «Chegou hasta a casa / da enferma ou enfermo, / subiu pola *esqueira* / chantouse alá drento» (cc. 399-403). Pero las escaleras que sube la reina son las normales de una vivienda.

Cuveiro (1876) repite a Rodríguez (1863) en «*Esqueira* -escalerilla de mano, y la que se arrima a los portillos para pasarlos» pero no en «*Esqueiro* -esqueira, cuerno, hueso o caña en que se mete yesca de trapo quemado, para hacer fuego -boy, crustáceo»

Valladares (1884) es el primero que recoge: «*Escairo*. V. *Esqueiro*» y «*Esqueiro*. Escalerilla manuable más pequeña y ligera que la *esqueira*», «*Esqueira*. V. *escada*» y «*Escada*. Escalera de mano». Carré [1974: *Esqueiro*. s. m. Bajada de un cómaro a la corredeira. Especie de escalera formada en un balado para pasar de un lado al otro de él. Mechero. Cuerno o caja donde se guarda la esca. Yesquero o esquero, bolsa de cuero o estuche en que se guarda la yesca, eslabón y el pedernal para encender el fuego. **D.M.**]; y *DEGC* (1958-1961)

[*Esqueiro*. s. m. Esquero, yesquero, cañuto o cuerno en que los fumadores guardan la ESCA o yesca. Cambera, red pequeña para pescar camarones y cangrejos: Acepts. abonadas por Leiras. Escaleras hechas en un vallado para dar paso a los transeuntes. Acep. abonada por Pondal. Escalerilla manual muy ligera y pequeña. Escalera tosca de madera que está fija en un cercado rural para servicio de los predios. Crustáceo muy común, que también se llama BOI o NOCA. El yesquero es un utensilio que ya sólo se usa entre algunos aldeanos; es de metal, de hueso o de la punta del asta de un novillo; en él se mete la yesca o trapo quemado que se inflama con el eslabón de acero o pedernal, y se utilizó, y aún se utiliza por los obreros y labradores del campo. En las Rías bajas se hacía también este aparato con las tenacillas o brazos del crustáceo llamado BOI en Pontevedra. Refrs: O esqueiro é unha axuda pro xornaleiro. O esqueiro na man do obreiro é un bo compañeiro. **D.M.**]. García González (1985) recoge: «*escairo* ...1. escalera pequeña y móvil; 2. escalera en un muro que permite el acceso a una finca; 3. cama muy alta que había en las cocinas antiguamente».

En port. no lo recogen Cardoso 1569, Barbosa 1611, Pereira 1647, Moraes 1789, pero Figueiredo 1913 recoge: «*Esqueiro*. Prov. minh. Pequena escada de mão».

93. Esmola. Limosna.

Se documenta desde el s. XIII. (cf. Lorenzo 1977: II s.v. ‘esmolla’). Sarmiento (1973: 274) anota: «*Esmólla.. Esmóla*. Limosna» y «Año 1425. *En esmollda por esmola.* » (388). Falta en Sobreira y Cornide (1800?).

Es posible que sea voz recuperada. Falta en Pintos (¿1865?). Rodríguez (1863) recoge: «*Esmola*. Limosna. En p. y d. a. id.» que A. de la Iglesia retoca apenas: «*Esmola*. Limosna. Doc. ant. y port. id». En Cuveiro (1876): «*Esmola* -limosna» y en Valladares (1884): «*Esmòla*. Limosna». Crespo Pozo (1972-1985: s.v. ‘limosna’) advierte: «se dice aún en Poio» y anota la variante «*Esmolo* (en algunas parte de Orense)».

En port. Cardoso 1569: «*Esmola*. Eleemosyna, ae», «*Esmoleira* cousa. Eleemosynarius, a, um», «*Esmolar*. In eleemosynas diuidere» Barbosa 1611: «*Esmola*. Eleemosyna, ae...», «*Esmolar*,i. dar esmolas. Eleemosynas largiri ...», «*Esmoler*. Eleemosynis praefectus...» Pereira [1647. *Esmola*. Eleemosyna, ae, Misericordfia, ae. **D.M.**]; Bluteau [1713: III. E-250-1. *Esmola*. Esmola. (Geralmente fallando.) O que se dá a hum pobre para remediar a sua pobreza. Inopiae, ou egestatis, ou pauperitatis subsidium, ij. Neut. Dar esmolas a pobres... **D.M.**]; Melo Bacelar (1783) [*Esmóla*, ol-ár, ádo, aría, êr(eleemosina) dom charitativo, **D.M.**]. Moraes (1789) [*Esmola*, s.f. o que se dá por caridade ao pobre ou necessitado. **D.M.**]. Figueiredo 1913: «*Esmola*. Aquilo que se dá aos pobres, para os beneficiar. Beneficio. Retribuição a quem celebrou Missa, por incumbencia de alguém. (Do b. lat. *eleemosyna*)».

94. Exido. Salido público.

Una vez más anota como vocablo gall. oscuro una voz tradicional cast. y del mismo significado: el ant. *exido* y hoy «*Ejido*. Campo común de todos los vecinos de un pueblo, lindante con él, que no se labra, y donde suelen reunirse los ganados o establecerse las eras» (DRAE).

Sarmiento (1970: 174) habla del «*exido* o *salido*» sin precisar si es voz gall. o cast.; anota la forma con dipt. en un doc. del «Año de 1387. Estando en un formal e *eixido* que foi casa» (Sarmiento 1973: 294) en otro del «Año 1469. Por la meadade de aquel formal e *eixido* decemo a Deus que eu teño» (ibid., 391) y en otro del «Año 1484. Caixa baixa que esta en e rua das Ovellas, con seu *eixido*...» (ibid., 392). También apunta la variante *eixido* de un doc. del «Año 1437 ...= A orta e *enxido*. » (ibid., 390) y la incluye en el teorema 8º Libro IV de los *Elementos Etimológicos*, que trata *De las letras añadidas*: «Gall. *Enxido*, de *Exitus*» (Sarmiento 1999a: n.º. 388).

En Pintos [¿1865?. *Eixido*: Huerto. **D.M.**]. En *Traducción* (1840) se escribe y explica así: «*Ejido*. Huerto o frutalera pequeña contigua a las casas rurales de Salnés».

Rodríguez (1863) sólo recoge la variante «*Enxido*. Ejido o exido. Es un pedacito de terreno cerrado (~~pegado o~~) como ingerido o pegado a la casa. En portugués se pronuncia igualmente» que A. de la Iglesia retoca así: «*Enxido*. Exido o ejido, terreno cerrado y arrimado a la casa o a otro que ya lo esté. En port. lo mismo, como engerido. En ast. guarida». Cuveiro (1876) copia a su predecesor y añade otra acepción: «*Enxido* -ejido, terreno cerrado y arrimado a la casa, o a otro que ya lo esté -resío o rocío de la misma casa. V. *Salido*» y «Salido, -resío -huertecito -patio pequeño o engido, -V. (ant.) desterrado». Valladares (1884) recoge «*Ejido*. Ejdo, pequeño huerto, osalido al pie de una casa» y «*Enjido*. Eijido» precedido de «*Enjidiño*. Diminut. de enjido. ...«Inda vexo onde jogaba / c' as meniñas qu' eu quería, / o *enjidiño* onde folgaba, / os rosales que coidaba / y a fontaña onde bebía.» (R. C. de Murguía)». DEGC (1958-1961) [*Enxido*: s. m. Terreno cerrado y de poca extensión que está contiguo a una vivienda, de la cual suele formar parte. Se dedica a usos de utilidad o recreo, como huerta o jardín. Ejido, campo o terreno común en que los vecinos suelen juntarse para tomar solaz y recreación. **D.M.**].

En port. no lo recogen Cardoso 1569, Barbosa 1611, Pereira 1647; Moraes (1789). Melo Bacelar (1783). Moraes (1789) [*Enxido*, s.m. fazendinha de vinho, ou pomar Vieira,... *Exido*, s.m. terreno inulto á saída das Cidades, villas, & que serve de pastos... **D.M.**].

Viterbo (1798) recoge estas variantes. «*Eixido*. *Exido* e *Enxido*, ou *Ixudo* e *Ixcudeo*. Com esta variedade, achamos escrita esta palavra, com que os nosos maiores quiseram significar uma fazendinha, cerrado, quintalzinho, hortejo ou conchouso que está contiguo ou não longe da vivenda, e para a qual há mui fácil entrada ou passagem, por ficarem, ordinariamente, estes pequenos prédios, á saída das casas, se disseram *eidos*, *exitos*, *exidos*, do verbo *exeo*, sair. Nos documentos de Lamego de 1416, 1418, 1422 e 1444, se acha já *eixido*. Na província do Minho, ainda hoje chaman *enxido* a estes cerrados, que ficam junto das casas, em que moram; porém, a palavra *eido* ampliaram a todo o assento das casas, hortas e quintais, e a todo o recinto que pertence a qualquer vivenda. Em um capítulo especial da Câmara do Porto das Cortes de Estremoz de 1416 se acha escrito *eixidos*, *ixcudeos*, e *ixudos*. = *Tem casas, e pardieiros e Ixcudos*. Ibid.».

Figueiredo 1916: «*Enxido*. Pequeno vinhedo ou pomar. Quinta. (Ouvido em Murça). Outra forma de *êixido*», «*Eixido*. Ant. O mesmo que *eido*. (Do lat. *exitus*)».

95. Engaço.

Cf. 3. Angaço

96. Exnacar. Hazer pedaços.

Sarmiento (1973: 399) lo anota en dos ocasiones: «*Esnacar*. Hacer pedazos. De *anacos*» y «*Esnacár, esnacado*. Despedazado; de anaco; ¿si de *eslaquizar*?» (ibid., 412). Sobreira (1979: 188) usa su p.p. s.v. «*Anaco*. S. m. y *Pedazo* Ribadavia. Trozo de alguna cosa *Esnacada*. *Melandro* en Orense» y «*Bocón. Borvelo*. Ss. mm. de Pardesil. *O bocado esnacado do labio dalgunha vasixa*» (ibid., 408). Falta en Cornide (1800?) pero no en Pintos (1865) s.v.: «*Esnacar* -Sacar pedazos», «*Esnacado* -Despedazado».

No se recoge en el ms. de Rodríguez (1863), pero A. de la Iglesia añadió un «*Eснаquazar*. Despedazar. En ast. *esñizar*» que repiten al pie de la letra Cuveiro (1876) «*Esnacazar* -despedazar» y Valladares (1884): «*Esnacazar*. Despedazar» que añade la variante «*Eснаquizar*. V. *esnacazar*». Se recupera en Carré 1974 [*Esnacar*: v. a. Romper, quebrar o hacer anacos alguna cosa. V. *Eснаquizar*. **D.M.**]. o el *DEGC* (1958-1961) [*Esnacar*: v. a. Romper o hacer pedazos; Pondal, Queixumes dos pinos. Convertir en ANACOS un mueble o cosa parecida. **ESNAQUIZAR**. **D.M.**], pues ya está en Franco Grande (1968) [*Esnacar*: v. Romper o hacer pedazos// Convertir en ANACOS un mueble o cosa parecida.// *Enaquizar* Quitar un pedazo, a diferencia de *esnaquizar*, hacer añicos. **D.M.**].

No lo usan el *Fourteenth-Century Latin-Old Portuguese Verb Dictionary* (Carter 1953) ni Cardoso 1569, pero sí Barbosa 1611: «*Esnocar*. Auellere ramum, uel surculum arbore, vel ab arbore. Trunco, vel a trunco» Pereira 1741b: «*Esnocar* o ramo de huma árvore». Bluteau [1713: III. E-252. *Esnocar*. Vid. *Desnocar*. Usa deste verbo João de Barros, fallando no focinho de hum peixe, que dando no costado de huma nao, se quebrou. Fez estremecer a nao, & Esnocou por junto das cachagens. 3. Dec. 53.3. O Padre Bento Pereira no seu Thesouro da Lingoa Port. diz Esnocar a arvore. **D.M.**]; Melo Bacelar (1783) [*Esnoca-r*, rse, do, dúra; desnócar **D.M.**]. Moraes (1789) [*Esnocar*, v. at. quebrar o membro de qualquer corpo, ou tronco Barros fallando do peixe que fincou o focinho na não, e esnocou por junto das cachagens. B.P. *esnocar* o ramo de huma arvore, desgallar. **D.M.**].

Aulete (1881): «*Esnocar*. Quebrar, esgallar (trocos, ra,os, etc.). F. lat. **enodicar*» Figueiredo 1913: «*Esnocar*. Esgallar, partir (ramos, troncos, etc.) (cp. *desnocar*)» y «*Desnocar*. Pop. Desarticular (um dedo, um braço, uma perna). Tirar da articulação ou junta que o povo chama nó (cf. Camillo, *Maria da Fonte*, 344. (De deslocar, talvez sôb a infl. de nó)».

La forma gallega parece relacionada con *anaco* y la portuguesa con *noca* (cf. «*Noca do dedo*. Nudillo» Franco Grande 1968).

97. Engrias. Cuerdas para sacos.

No se registra en los lexicólogos del s. XVIII., ni siquiera su variante *engreas*, que A. de la Iglesia introduce en el dicc. de Rodríguez (1863) s.v. «*Engrear* -fajar o atar los pellejos del vino con cuerda que se llama *engrea*. (Véase)», pero se olvidó de incluir la palabra en el dicc. Cuveiro (1876) lo repite con ligeros retoques: «*Engrear*. Fajar o atar los pellejos del vino con cuerda llamada *engrea*». En Valladares (1884) ya se recoge: «*Engrea*. Cuerda de esparto, cerda, etc., para liar los odres o pellejos, juntamente con los sacos, o fundas, que los defienden» y «*Engrear*. Fajar, o liar, los pellejos de vino con la *engrea*». Carré 1974 [*Engrea*. s. f. Cuerda para liar los odres con los sacos o fundas que los defienden. **D.M.**], *DEGC* (1958-1961) [*Engrea*. s. f. Cuerda de esparto o cerda con que se lían los odres o pellejos, juntamente con los sacos o fundas que los defienden. **D.M.**]. Crespo Pozo (1972-1985: s.v. 'cuerda') recoge «*Engria* (para atar sacos: ER.); *engrea* (LP.)».

No se documenta en portugués.

Etimológicamente parece responder a un sintagma ***in crinas** creado a partir de una base ***crina** alteración del lat. **crinis** (*REW*, Meyer-Lübke 1935: nrº 2326). A dicha base y por vía culta, como demuestra su **-n-** conservada, remontan el port. *clina* / *crina* y el gall. *quina*. 'crin'. La alternancia *engria* / *engrea* ocurre también en ant. it. y ven. *crena* y friul. *greñe*.

98. Estibada. Senbrada hecha de monte.

Senbrada es sinónimo de *sembrado* (cf. *DRAE*, s. v. 'sembrada'). Una vez más apunta como vocablo gallego oscuro una voz también cast. y leon. El *DRAE* recoge «*Estivada*. Monte o terreno inculto cuya broza se cava y quema para meterlo en cultivo»

Sarmiento recoge: «*Estivada* o *Estivada*. Es la *rozga* que se hace en el monte para quemar la broza y despueés arar la tierra y sembrarla de trigo o enteno (en Pontevedra *cachar*). O viene de *esteva* o mejor de *aestiva*, aludiendo al verano, que es cuando se *quema*, o de *aestus*» (Sarmiento 1973: 447).

Sobreira la usa en varias ocasiones. s.v. «Arxe. S. m. e Sobrado. El *Estrume* tendido en la *Estivada* para quemar» (Sobreira 1979: 271), «*Borré*. S. f. Melias. *Aborrea*, *unba das Borrés que se fan na Estivada*» (ibid., 417), «*Bouza*. S. f. Limia. Ferreyra de Pantón. *Poula*, *Seara*, *Estivada*, *Cabada*» (ibid. 421) y «*Ayróa*, y propiamente *Eyróa*. Especie de *Queyróa* montesina, rastrera, herbácea de flor amarilla. Es una especie de *carpaxa*»

rastrera y herbácea, cuyas flores parecen rozas (sic) amarillas de cuatro hojas. Es común en los eriales después que dejan de cultivarse las *Estivadas*» (ibid., 336).

Pintos [¿1865? *Estibada*. Seto, de stipes, tis, estaca. **D.M.**]. En *Traducción* (1840) se define así: «*Estivada*. Lo mismo que *roza*: es un terreno de monte calvo, que se cierra y se le alza el cesped, se quema y se le siembra centeno o trigo».

Falta en Rodríguez (1863) y Cuveiro (1876) quizás por considerarla voz castellana. Se recoge en Valladares (1884) junto con otros derivados hasta entonces desconocidos: «*Estivada*. Monte o terreno inculto, cuya broza se cava y quema, para en él sembrar después alguna cosa. V. *murradas*», «*Estivadar*. Hacer rozas o *estivadas*», «*Estivadña*. Diminut. de *estivada*» y «*Estividá: ade*. Estividad, cualidad de lo estivo, estival, o perteneciente al estío». Carré [1974. *Estivada*. s. f. Campo que, después de haber recogido el centeno o trigo plantado en él, se trabaja para sembrar maíz. Montón de restos vegetales de una leira que se queman. V. *Roza* y *amurrada*. **D.M.**], *DEGC* (1958-1961) [*Estivada*. s. f. Operación de cavar un trozo de monte o terreno inculto, reuniendo la broza o maleza y haciendo BORRALLEIRAS o BROZAS. Tierra en la que se hizo una ROZA después de extenderse las cenizas de ésta. Monte o terreno sin cultivar, en que se cría tan sólo lo que la tierra produce espontáneamente. El trigo que se siembra después de una ROZA. Cierre de una heredad con terrones: ESTIVA. Agro que se siembra de pinos en las ROZAS.

Distribución que hacen los vecinos de un monte comunal para aprovecharlo entre ellos durante dos o más años. Esta distribución o ESTIVADA se hace a presencia del pedáneo, y la dirige generalmente el vecino más antiguo y un práctico, que van midiendo las porciones con una vara de diez cuartas de largo, por lo cual estos montes comunales se llaman montes de vara, que se demarcan en el acto con hitos o terrones. Cada porcionero extrae los terrones, los quema, distribuye a su hora las cenizas y luego siembra y recolecta. El cierre total se hace de mancomún con terrones, setos y a veces muros, según la extensión que a cada uno le fué asignada. Recogidas las cosechas, allí pastan libremente los ganados; y terminado el plazo de los años fijados, todos deshacen los cierres y los rebaños vuelven a aprovechar en común los residuos. En algunas partes la medida de vara se substituye por el ferrado de sembradura; y cuando los montes son muchos y extensos, cada partícipe hace por sí mismo la ESTIVADA, cerrando la parte que le parece prudencial sin que nadie le estorbe ni altere su cultivo. Hay que tener en cuenta que en la ESTIVADA no se tiene en cuenta el número de vecinos, sino el de hogares o FOGOS, y aun la extensión de los propios bienes de cada uno, pues ya es sabido que en Galicia apenas hay

campesino que no sea dueño de algunas tierras. **D.M.**] que repite Franco Grande (1968).

En port. Barbosa 1611, Cardoso 1569, Pereira 1647, Melo Bacelar (1783) Moraes (1789) no recogen *estibada* en esta acepción que quizás fue eliminada por colisión homonímica con el *estivar* y la *estivada* del habla marinera.

Etimológicamente *estibada* es el p.p. de **stipare** (Meyer-Lübke 1935: nrº 8263).

99. Estirinbotes. Escritos.

La glosa es casi tan oscura como lo glosado. Los *escritos* no podemos saber si aluden a letras mal hechas como los garabatos, o a escritos satíricos (cf. «vers en firent e *estraboꝝ* / u out *asseꝝ* de vilains motz» en Novati (1910: II, 424) o incluso a los maléficos. Etimológicamente parece una forma con anaptisis de *estrimbote* (cf. Corominas 1974: s.v. 'estrambote') y REW, 8281 **strabus**, 2 **strambus**. Barcia (s.d.: s.v.) recoge: «*Estribote*. Masculino anticuado. Sentencia, dicho, mote». No se registra en los diccionarios gallegos ni portugueses.

100. Estrar. Echar por el suelo.

Es voz bien documentada no sólo en gall. sino también en los dial. leon. cf. «*Estrar*. Esparcir, arrojar por el suelo de modo que este quede cubierto» (Rato 1891: s.v.).

Para el gall. cf. Lorenzo (1977: II Glosario, s.v.). Los lexicólogos gallegos del s. XVIII no recogen la palabra quizás por estimarla castellana. Falta también en Pintos, pero no en *Traducción* (1840) que lo escribe «*Extrar*. Hacer camas con hojas de árboles, helechos, retamas, tojo, paja centena, etc.».

Falta en Rodríguez (1863) y Cuveiro (1876), pero no en Valladolides (1884) que la glosa así: «*Estrar* (*as cortes*). Echar a las cuadras una capa de esquilmo, hoja, paja, u otra cosa seca, a fin de que los animales no estén continuamente en la humedad de los orines y para que esa misma capa de esquilmo, hoja, o lo que sea, se vaya pudriendo y convirtiéndose en estiercol». Carré [1974. *Estrar*. v. a. Alfombrar. Cubrir. Extender. Poner sobre el suelo una capa de paja, broza, etc., para hacer estiércol, o en la cuadra para cama del ganado. **D.M.**], *DEGC* (1958-1961) [*Estrar*. v. a. Echar ESTRUME en las cuadras para cama de los ganados, y para que el ESQUILMO se vaya convirtiendo en ESTERCO. Extender unas capas de tojos en los corrales de las viviendas aldeanas, o en los caminos rurales que pasan por delante de las casas, para facilitar el tránsito cuando están encharcados, y para tener abonos con destino a las

tierras. Apéndice 1961: v. Tender o dejar algo en el suelo (Caurel). **D.M.**. Se recoge en García González (1985, s.v.)

En port. falta en el *Lat.-Old Port. Verb Dict.*, Cardoso 1569, Barbosa 1611. Pereira 1647. Melo Bacellar (1783) [*Estrá-r*, tâ-r, do, ge (tronymein) fazêr estrâda de mato &. **D.M.**]. Falta en Moraes (1789) y Aulete (1881), se recoge en Figueiredo 1913: «*Estrar*. Estender, alastras (palha ou mato) nos curraes de gado vacum, sôbre estrume ja calcado. (Cp. *estrame*)».

Etimología: cf. *REW* (Meyer-Lübke 1935: nrº 8292) **stratum**. «Rückbild.: astur., apg., galiz., minh. *estrar*».

101. Estornión. Pardal. [Alias estornión].

Parece que Olea ignoraba la voz cast. *estornino* porque si así no fuese no le podría resultar *escuro* un vocablo que apenas se diferenciaba del cast.

Sarmiento (1973: 298, 324) anota estas formas: «*Estornión*» y «*Estornillos*. Lllaman así a los *sturnos* o *estorninos* aves, y creo que también en Pontevedra llaman *estornión*». En el 'Apéndice de Aves de Amandi según el P. Fr. Thomas Guitián 1800. Con los nombres que corresponden en Ribadavia' figura «*Estornión... Estornión*» (Sobreira 1979: 480). Falta en Cornide (1800?). Lo recoge Pintos (1865?) s.v.: «*Estornión* -Estornino».

Ya se incluye en el ms. de Rodríguez (1863): «*Estornión*. Estornino ~~ave~~ pájaro común», A. de la Iglesia retoca así su texto: «*Estornión*. Estornino, pájaro o ave de paso. En port. id.»; Cuveiro (1876) recoge «*Estornillo* y *estornión* -estornino, ave de paso», Valladares (1884) sólo acepta: «*Estornión*. (*Sturnus vulgaris*). Estornino; ave insectívora, perteneciente al órden de los páseres conuirostrós. Todos los verdaderos Estorninos son de Europa y de la India. Tienen el color negro, pico recto y deprimido, sobre todo hacia la punta. Viven en andadas y duermen y anidan generalmente en los palomares». Carré [1974. *Estornión*. s. m. Estornino. Pájaro emigrante del grupo de los dentirrostrós. **D.M.**], el DEGC (1958-1961) [*Estornión*. s. m. Estornino, ave insectívora, de unos 20 cms. de longitud perteneciente a los estúrnidos. En la parte central de Galicia el estornino es bastante común durante la primavera y el invierno; tiene forma esbelta, pico recto, alas largas y plumaje de un negro lustroso con intensos reflejos metálicos, verdes, morados y azules, y salpicado de manchitas amarillentorrojizas. Viven en bandadas, duerme y anida generalmente en los palomares, se presta a la cautividad y aprende a cantar y hasta a pronunciar palabras. **D.M.**]. Crespo Pozo (1972-1985: s.v. estornino) localiza «*Estornillo* (Lánca-ra; Verín; Camboño), *estornión* (Cos; Sarria), *tornillo* (C. de Morrazo)».

En port. lo recogen: Cardoso 1569: «*Estorninbo* *Sturnus*, i», Barbosa 1611: «*Estorninbo* *ave* *Sturnus*, i», Pereira [1647. *Estorninbo*, ave, *Sturnus*, i. **D.M.**]; Bluteau [1713: III, E-328. *Estorninbo*. Ave negra, malhada de pardo. *Sturnus*, i. Masc. Plin. Vid. Zorzal. Supl. 1727: 407. *Estorninbo* Ave. Vid. Tomo 3. do Vocabulario. Nos Collegios os Estudantes se chamaõ Estorninhos, porque sahem as Classes em bandos. **D.M.**], Moraes (1789) [*Estorninbo* s.m. ave, parecida ao tordo, senão que não he tão negra, e tem algumas pintas brancas, (*Sturnus*). **D.M.**]. y C. de Figueiredo [1939. *Estorninbo*, m. Pássaro conirrostro, de plumagem obscura, matizada de branco, verde e encarnado. Adj. Diz-se do toiro zaino com pequenas manchas brancas (Do lat. *sturnus*). **D.M.**]

Su etimología no ofrece dificultad, ya está en Sarmiento, Cf. *REW*, Meyer-Lübke 1935: nrº 8338 **sturnus**.

102. **Farelos.** Por salvados.

Quizás le llame la atención su significado ya que Lamano (1915: 459) recoge: «*Farelo*. Farinato. En dialecto gallego úsase este vocablo, pero en distinta acepción. «Cuando el perro quiere a la cadela, mucho le promete de la *farela*. -Cadela es perra, en Galicia. *Farela*, pan de salvados, que allá se llaman *farelos*. De ellos se cuece pan para los perros, y se llaman en Castilla perrunos (Correas *Vocabulario*, pag. 366)».

Es también voz astur. *farietsu* (*REW*, Meyer-Lübke 1935: nrº 3197). Cf. Miguélez (1993 s.v.) [*farelo*. (Port. farelo: polvillo de la mies seca). Masc. Polvillo que se levanta de la mies. Z-ALIS. Farinato. Z-ALIS: S-SAL.” **D.M.**]. Sarmiento los explica así: «*Farélos*. *Salvados*, de los que no se hace pan» a diferencia del «*Relón*. El último salvado del maíz y el segundo o primero del trigo. De éste se hace pan, no del otro» (Sarmiento 1973: 447). Falta en Sobreira y Cornide (¿1800?). Lo anota Pintos (¿1865?) s.v.: «*Farélos* -Salvados».

Ya lo recoge Rodríguez (1863): «*Farelos*. Salvados. La parte más gruesa del grano molido. En port. lo mismo». A. de la Iglesia arregla así su texto: «*Farelo*. Salvados, la parte más gruesa de la harina, en que va la cáscara u hollejo del grano. Port. id.», que Cuveiro (1876) copia al pie de la letra. Valladares (1884) distingue: «*Farèlo*. Salvado, o cascarilla, de trigo molido, la parte más gruesa de la harina, en que va esa misma cascarilla, u hollejo del grano» de «*Farèlos*. Pedazos pequeñitos de una cosa blanda y fácil de desunir, como, por ejemplo, el pan de maíz mal cocido». Como suele hacer introduce su diminutivo: «*Farèliño*. Diminut. de *farèlo*». Carré [1974: *Farelo*. Salvados, la parte más gruesa de la harina, en que va la cáscara ú hollejo del grano. Port. id. **D.M.**]; *DEGC* (1958-1961) [*Farelo*. s. m. Salvado, cáscara del grano de trigo o centeno desmenuzada por la molienda, que viene a ser la parte más gruesa de la harina molida; RELÓN. Con el FARELO y un poco de agua se hace una amasijo que se da como alimento nutritivo a las gallinas, y que éstas comen con gran avidez.

Refs: Agradecédemo, veciñas, que boto farelo ás miñas galiñas. Alegraivos, veciñas, que lle dou farelo ás miñas galiñas. **D.M.**].

En port. lo recogen: Cardoso 1569: «*Farelo* furfures, um», Barbosa 1611: «*Farelo*. Furfur, furfuris», Pereira [1647. *Farelo*. Furfur, uris. Salviatum, i. **D.M.**]; Bluteau [1713: IV. F-35. *Farelo*. Farélo. O mais grosso, & aspero da farinha, que fica no fundo da peneyra, despois de tirada a semente. Crassius furfur, iris. Neut. Furfur he de Plauto. Adagios Portuguezes dos Farellos. ... **D.M.**]; Melo Bacelar (1783) [*Faré-lo* âgem, aens, enso, ôrio (farinae ylè) materia crassa da farinha. **D.M.**]. Moraes

(1789) [*Farelo*, s.m. a porção mais grosseira que se separa do trigo depois de se separarem as sementes na peneira. § Coisa de pouca valia **D.M.**].

Figueiredo (1925) recoge muchas aceps. y derivados s. v. *farelo*, *fareláceo*, *farelada*, *farelagem*, *farelão*, *farelar*, *fareleiro*, *farelento*, *farelice* y *farelório*.

103. Fico. Queda.

Glosa y glosado no concuerdan: *fico* exige ‘quedo’ y ‘queda’ exigiría *fica*. El v. *ficar* (lat. vulg. * **figicare** creado sobre **figere**) se documenta desde temprano (cf. Lorenzo 1968, s.v. ‘avença’ y Lorenzo 1977: II. Glos., s.v.).

Sin embargo, su trayectoria lexicológica en el gall. es sorprendente. No lo usa ni lo recoge Sarmiento, falta en Sobreira, en Cornide (¿1800?) y en Pintos (¿1865?) y en *Traducción* (1840).

Penetra, no sabemos si por vía oral o escrita en Rodríguez (1863) con estas aceps.: «*Ficar*. Morir, estar, permanecer, resultar». A de la Iglesia arregla así su texto: «*Ficar*. 1º Estar o quedar una cosa cualquiera en un sitio que se diga o nombre || 2º Morir». Cuveiro (1876) copia al pie de la letra a su predecesor y añade una «*Ficancia* (ant.) -estancia, permanencia, demora». Cf. «*Ficancia*. Femenino anticuado. Estancia, permanencia demora» (Barcia s.d.: s.v.). Valladares (1884) hace como Cuveiro (1876), pero rechaza la *ficancia* de su predecesor. Franco Grande (1968): «*Ficancia*. Estancia, permanencia demora» y «*Ficar*. Quedar, clavar. || Permanecer, demorarse, hacer mansión en algún sitio. || En algunas comarcas gallegas, ausentarse, marcharse: *ficón pra lonxe* || *O que fica na rua, sírvese pola súa*».

104. Fiestra. Bentana.

Sarmiento explica su etimología y advierte que su **-ie-** no es diptongo: «*Fiestra*. Ventana. De *fenestra* o *feestra*, pues *fie...* disuena en gallego, a no pronunciarse *fiestra* sin diptongo *IE*» (Sarmiento 1973: 261); más adelante la incluye en un doc. pontevedrés de 1496: «E saay con suas portas, *fiestras* e portal aa dita rua de Domingo o Mozo...» (392).

Sobreira (1979: 445) localiza su uso como si no fuera común a toda Galicia. «*Fiestra*. Santiago. Ventana». No la recoge Cornide (¿1800?), pero lo hace Pintos (¿1865?) s.v.: «*Fiestra* -Ventana, ojo de la aguja».

Rodríguez (1863) sólo conoce esta acepción: «*Fiestra*. Ojo de aguja o abertura por donde se mete el hilo para coser». A. de la Iglesia retoca el texto y le añade esta disparatada etimología: «*Fiestra*. Ojo de aguja, abertura por donde se mete el hilo, o el *fi*o (v.) de donde le vendrá el nombre». Cuveiro (1876) lo repite con ligero retoque: «*Fiestra* -ojo de aguja, o la abertura por donde se enhebra» y Valladares (1884) remite s.v. «*Fiestra*. V. *Alfiestra*» rara variante cuya sílaba inicial no parece huella de arabismo sino más bien deformación del art. fem.: «*Alfiestra*. Hondón, ojo de la aguja de coser, abertura por donde se introduce el hilo, o seda». Carré [1974. *Alfiestra*. s. f. El ojo de la aguja. **D.M.**], *DEGC* (1958-1961) [*Alfiestra*. s. f. El ojo de la aguja de coser donde se enhebra el hilo. La misma AGULLA; FIESTRA. El ojo prolongado que tiene en su extremo posterior la caña del timón de la DORNA y de otras embarcaciones, donde entra la parte alta de dicha tabla vertical que da dirección a la nave. **D.M.**], Franco Grande (1968): «*Fiestra*. Ojo de la aguja; *Alfiestra* || Ventana. *Fenestra*» Y «*Alfiestra*. El ojo de la aguja de coser donde se enhebra el hilo. || La misma *agulla*: *Fiestra*. || El ojo prolongado que tiene en su extremo posterior la caña del timón de la *dorna* y de otras embarcaciones, donde entra la parte alta de dicha tabla vertical que da dirección a la nave».

En port. ya se recoge en Cardoso 1569: «*Fresta* fenestrela, ae», en Barbosa 1611: «*Fresta* Fenestella, ae...», Pereira [1647. *Fresta* Fenestella, ae; *Fresta* de vidraças, Specular, aris. Speculare, is. **D.M.**]; Bluteau [1713: IV.F-212. *Fresta*. Janella pequena. Fenestella, ae. Fem. Columel. In rimam incisa fenestra, ae. Fem. Frestas. Algumas vezes val o mesmo, que janella. Fenestra, ae Fem. Tem esta casa tres famosas Frestas ao Nacente. Chron. de Coneg. Regr. 1. part. Liv. 7. 97. O Convento de S. Fins das frestas. He hum Convento, que tiveraõ os Padres de S. Bento, no Minho, ... **D.M.**]; Melo Bacellar (1783) [*Frêsta*, (fenestra) janelinha comprida. **D.M.**]. Moraes (1789) [*Fresta*, s.f. Abertura apertada, na parede para dar luz; pequena janella; § *Fresta* nos dentes vão entre os que são raros, e entrestados. **D.M.**]. Figueiredo 1913: «*Fresta*. Pequena abertura em parede. Janelinha. Fisga; fenda.(Do b. lat. *festra*)», «*Frestão*. Janela alta e grande, bipartida, geralmente de estilo ojival (De *fresta*)» y «*Friesta*. Prov.

minh. O mesmo que *fresta*, fenda». C. García recoge: «*Fiestra* 1. (Com.) ventana; 2. (Gro.) cada una de las ranuras que hay en la parte superior de “os claros”» (García González 1985, s.v.).

105. Frixura. Asadura. [Non est in usu].

No le falta razón al anotador puesto que la voz ya no la recogen los lexicólogos de s. XVIII, ni Pintos ni ningún diccionario gallego. Podría remontar directamente al lat. **frixura** con el tratamiento normal de la **-x-** a diferencia del cast. *fresura* y del port. *fressura* ambos préstamos del fr. «*fressure*, les gros viscères de l’animal, poumons, coeur et foie» (cf. *REW*, Meyer-Lübke 1935: nrº 3526 **frixura**; *FEW*, III, s.v. **frixura**).

En port. ya se recoge en Cardoso 1569: «*Fresura* de carneiro. Iecur arietinum», «*Fresura* de bode ou cabra Iecur caprinum» «*Fresura* de porco. Iecur suillum» Barbosa 1611 [*Fressura* de qualquer animal. Exta, extorum, pluraliter tantum ... **D.M.**]; Pereira [1647. *Fressura* de animal qualquer., Exta, orum. **D.M.**]; Bluteau [1713: IV.F-211. *Fressura*. Fressúra. As partes vitas de certos animaes, figado, coração, baço, bofe, tudo junto. Exta, orum. Neut. Plur. Cic. Derivase do Francez Fressure, que significa o mesmo. Supl. 1727: 439. *Fressura*. Vid. Tomo 4. do Vocabulario. Derivase do Francez Fressure, e este de Frixura, que na baixa latinidade val o mesmo, que entre nós Frigidura, e como em França costumaõ Fregir as partes do animal, a que os Latinos chamaõ Exta, no seu idioma chamaraõ às ditas partes Fressures, como quem dissera, Frigiduras; e assim no seu inventario da lingua Latina às fressuras de cabrito fritas, Frixum ex haedinis visceribus, e Exta haedina frixa, orum, Neut. Plur. Vid. Forçura, supra. (Fressura de animal qualquer. Bento Pereira, Thesouro da Lingua Portuguesa. **D.M.**]; Melo Bacelar (1783)[*Fress-ura*, eira, (fressa m.) miúdos do animál partidos. **D.M.**]. Figueiredo [1939. *Fressura* Conjunto das visceras mais grossas de alguns animais, como pulmões, coração, figado. (Do lat. frixura). **D.M.**].

106. Feso. Hendido.

J.L.Pensado: *Estudios etimológicos galaico-portugueses*, Salamanca: 1965, pp. 34-35.

FESO “hendido, trasero”

Ocurre esta palabra en el *Vocabulario gallego* del bachiller Olea, publicado por Filgueira Valverde 1947. No parece que tenga eco en la lengua actual, por lo menos según puede deducirse de la consulta de los diccionarios gallegos, aunque ello no es motivo para desconfiar de su pervivencia (Falta aún en los más ricos de Carré 1951, y de Rodríguez González, *DEGC* 1958). En éste, como en otros muchos casos, la voz se ha conservado aunque con un sentido ligeramente distinto del que el bachiller Olea le adscribe, sentido que posiblemente ya tendría en su siglo, pero que el casto bachiller no se atrevería a cuajar en letras.

Los diccionarios etimológicos románicos e hispánicos no han tenido noticia de tal palabra y ella viene a llenar un hueco más en el acervo románico, probando, como siempre, la sustancial unidad de la romanización.

La filiación etimológica del *feso* gallego no ofrece dificultad. Meyer-Lübke (1935: nrº 3329) recoge entre los descendientes de *fissus/fissum*, el it. *fesso*, el eng. *fes*, el sicil. *fissa* ‘weibliche Scham’, el fr. *fesse*, el lor. *fas, fos*, el val. *fes*; agregando como formaciones sufijales: fesser, mil. *fèza*, pad. y ven. *sfèza*, ven. or. *sveza*.

Dentro del dominio hispánico, V. García de Diego (1954: 2.814) adscribe al lat. *fissus* ‘hendido’ el *fes* ‘hendido’ del cat. y la *fessa* ‘hundimiento’, también catalana.

Los diccionarios portugueses omiten, igual que los gallegos, la forma que comentamos; aunque hay algunos que presentan un adj. *feso* que dicen sinónimo de *feito*.^a

El galorrománico ofrece abundantes soluciones remontando al latín *fissum/-a*, y Wartburg (*FEW*, II, p. 582) nos advierte que “*fissus* part. perf. de *findere* se había sustantivado en lat., de donde *fissum* ‘der spalt’, que vive en el it. *fesso*, eng. *fes*. cat. *fes*”. El femenino *fissa* se halla desde el s. II con la significación de ‘after’ y a veces con la de ‘weibliche Scham’ (Glotta 18,42). Así vemos el sicil. *fissa, fessa* (AGI, 4,152), nap. *fese*. G. Rohlfs^b recoge, al lado de otras soluciones, el it. meridion. *fesso* ‘stúpido’.

A la vista de todos estos materiales, podemos situar perfectamente los datos gallegos que poseemos. El *feso* gallego es un correcto derivado de *fissus* (la F- inicial se conserva regularmente, la -i- tónica >

^a Laudelino Freire, *Grande e Novíssimo Dicionário da Língua Portuguesa*, Rio de Janeiro, III, p. 2539.

^b Unteritalienische Beiträge en: *Arch.Rom.* IX, p. 161

-e- y la -SS- > -S- sorda), tiene el sentido regular de *bendido*, *bendidura*, *raja* (guardando un poco la significación de *findere*), y otro secundario y más vulgar, semejante a la *fesse* francesa, que es el de *culo*, *trasero*. Ello es perfectamente explicable dentro de la lexicografía románica; sin embargo, fueron las formas neutras, luego feminizadas, si no ya femeninas desde un principio, las que dieron origen al fr. *fesse* y al. sicil. *fissa*. En el caso de gallego, un masculino o neutro es la base de la forma conservada.

El sentido figurado del gall. es paralelo al fr. y sicil., tres zonas o áreas laterales que guardan un significado que en otras épocas afectaría a casi toda la Romania. Aunque no lo registre el bachiller Olea, debía ya existir en su tiempo, puesto que su antigüedad remonta al s. II y no parece lógico imaginar que haya surgido modernamente.

107. **Fanado.** Desorejado.

Su galaica oscuridad no hubiera sido tanta si conociese el cast. ant. «*Fañar*. Despuntar las orejas a algun animal» (Barcia s.d.: s.v.) pues su part. *fañado*, no vendría a diferenciarse del gall. *fanado*. El *DRAE* (1939) ya no recoge *fañar*, pero introduce este «*Fanado*, da. (De *facere*, hacer cumplir, y *año*). Dícese del animal que tiene un año» de significación muy sospechosa y quizás fruto de una interpretación etimológica popular de la palabra, y acaso porque era al cumplir un año cuando se realizaba la operación.

Los lexicólogos del s. XVIII no recogen la palabra. El primero que lo hace es Pintos (¿1865?) s.v. que anota «*Fanado* -Fañado» y «*Fanar* -Fañar». Luego aparece en Rodríguez (1863) pero sólo el part. «*Fanado*. Lo que carece de algún extremo, como oreja, cuerno, etc.», A. de la Iglesia arregla así su texto: «*Fanado*. Animal faltoso de oreja o cuerno si los tuvo», Cuveiro (1876) le sigue de cerca: «*Fanado* -animal faltoso de cuerno, oreja o rabo». Ambos ignoran el cast. *fañado*, cosa que no ocurre en Valladares (1884) pues explica: «*Fanado*. Fañado, animal faltoso de oreja, o cuerno, o que tiene las orejas o los cuernos despuntados. Dícese también de cualquier objeto mocho o sin remate, y aun del hombre que, al cortarse el pelo, lo hizo casi al cercén» y le sigue «*Fanar*. Fañar, despuntar las orejas a un animal = Dejar una cosa mocha, sin cabeza o punta», Carré [1974. *Fanado*. adj. Mutilado. Dícese del animal falto de un cuerno, rabo, etc. **D.M.**], DEGC (1958-1961) [*Fanado*. p. p. de FANAR. adj. Fañado, dícese del animal falto de un cuerno, de una oreja, etc. Aplícase a cualquiera objeto mocho o sin remate. **D.M.**], Crespo Pozo (1972-1985: s.v. Falto) «*Fanado* ... en Redondela se emplea mucho para el niño o la persona a la que le falta un diente». García (1985) localiza su uso s.v. 'fanado' y recoge la variante *fanoto*.

En port. falta en el *Lat.-Old Port. Verb Dict.* (Carter 1953), pero Cardoso 1569 recoge [*Fanado*. Apella, ae, recutitus, i. **D.M.**], Barbosa 1611 [*Fanada cousa*, Mutilus, a, um, p.c. adiect. Mutilus, a, um, Ut Aures mutilatae / Dicemus etiam auribus mutilatus.. **D.M.**], Pereira [1647. *Fanada* cousa Mutilus, a, um. Circuncisus, a, um. *Fanado* Iudeo. Apella, ae; Recutitus, i.**D.M.**]; Bluteau [1713: IV. F-30. *Fanado*. Escasso, miseravel, ou pobre, & maltratado. Vid. Fanar. Putinha fanada. Vid. Michela. *Fanado* Judeo. Vid. Faneco. Supl. 1727: 419. Vid. Tomo 4. do Vocabulario (Quanto lhes tendes chupado? Fanados quatro tostoens. D. Francisco Manoel, Viola de Thalia, pag. 256, col. 2) **D.M.**]; Melo Bacelar (1783) [*Faná*r, do, dura, (L. phonaein) circundâr o cabelo, para servir no fano; circuncidâdo, **D.M.**]. Moraes (1789) [*Fanado*, adj. circuncidado. Castanh. ... § Que não tem a largueza, ou fralda, e roda suficiente,.. **D.M.**]. Figueiredo 1913: «*Fanar*. Gal. Murchar. Des. Circumcidar. Amputar. *Prov.* Tirar um bocado de, encetar (Fr. *Faner*)» Aulete (1881): «*Fanar*. v. tr. (p. us.) amputar, truncar, aparar: Fanar as orelhas a um animal. || Aparar, diminuir a largura das fraldas (á saia ou vestido). || Murchar. || -v. pr. murchar-se. F. fr. *Faner*»

Falta en *REW* (Meyer-Lübke 1935: nrº 3241) * **fenare**: fr. *faner*, prov. *fanar* ‘welken’. El fr. *faner* no da cuenta de la -ñ- del cast. *fañar*. *FEW*. III, s. v. **fenum** no incluye el ast. *fañar* ni el port. *fanar*.

108. Fruge. Semiente.

J.L.Pensado: *Estudios etimológicos galaico-portugueses*, Salamanca: Universidad 1965. pp. 40-41.

FRUGE “fruto”

He aquí una voz que hasta ahora no ha sido tenida en cuenta dentro de los estudios etimológicos románicos. Podemos seguir su historia con relativa facilidad.

En forma todavía latina la encontramos en un documento del monasterio de Osera: “Ad metendas et excutiendas FRUGES semel in anno ad grangiam de Mamoá Verde veniamus” (E. de Hinojosa, *Docs. para la hist. de las instituciones de León y Castilla*. Madrid 1918, p. 107).

Nuestra primera mención romance se remonta a un foro otorgado en 1435 en Monforte de Lemos (Lugo), entre el abad del monasterio de San Vicente de dicha ciudad y Rodrigo Alfóndega. En dicho documento leemos la siguiente frase referente a la “leira” dada en foro:

“que a lauredes et reparedes et apoñades et plantedes de vōa vjña et de bōa FRUGEM en estes quatro años primeiros seguintes en tal maneira que se non perga por mjngo de boo paramento».^a

D. Diego Antonio Cernadas y Castro, el cura de Fruime (1698-1777), usa dentro de sus poesías gallegas en varias ocasiones dicho término, por ejemplo en este pasaje:

“Tendo pois, por fillo un home
de tan gran merecemento,
o seu nobre nacemento
basta para darche nome:
xa ninguen na boca tome,
que non es moi conecido
lugar, pois si o teu Garrido
FRUXE do teu terron é,
non hay razon para que
non te chames Berdusido;”^b

o en este otro:

Co o dexeso de acordarvos
que en Galicia o seu funduxe
ten a vosa nobre FRUXE
vou en gallego a falarvos.^c

Los diccionarios gallegos se muestran un poco reacios a dar cabida a dicha voz. Falta en el diccionario de F.J. Rodríguez, en el J. Cuveiro, en M. Valladares aparece *fruje* con una acepción distinta, que nada tiene que ver con ésta; ignora el término el *Vocabulario popular galego-castelán*^d y las dos primeras ediciones del de L. Carré Alvarellos; la tercera ya lo registra, pero antes que en él aparece en el *Vocabulario del bable de Occidente*, de Acevedo y Huelves y Fernández y Fernández:

“Fruxe. Estirpe, familia, linaje. Cuando se reconoce algún individuo por el parecido o aire de familia, se dice ‘Sácase por a fruxe’. Us. de Valdés al Eo. A. F.”

La definición de la tercera edición de L. Carré (1951: 451) parece inspirarse en la precedente, pero recogiendo además nuevas acepciones.

^a M. Sponer, Documentos antiguos de Galicia, en el *Anuari de l'Oficina Romanica de Lingüística i Literatura*, VII, 1934, p. 175.

^b *Obras en prosa y verso del cura de Fruime*, D. Diego Antonio Cernadas y Castro, tomo I, p. 323, Madrid 1778.

^c Idem, id., tomo III, p. 315.

^d Filgueira Valverde / Tobío Fernandes / Magriños Negreira / Cordal Carus 1927. En él se recoge, como en M. Valladares, *fluxe* y *fruxe* con el sentido de “hollín”.

“*Fruxe* s.f. Estirpe, linaje, familia. Prole, descendencia. V. *Seme*. Conjunto de frutos, cerdos de cría, etc.”

El *Diccionario enciclopédico gallego-castellano* de E. Rodríguez, curiosamente, no da entrada a dicha voz; sí se incluye, en cambio, en el *Apéndice* que lleva el tomo III (510):

“*Fruxe*, s.f. La cría de los cerdos (Lemos). En el Páramo, Ferruxe”. Probablemente tomado del *Vocabulario gallego de Moura*, de A. Villagarcía, publ. en C.E.G., XI (428).

Según lo hasta aquí dicho, el *frugem* del s. XV es idéntico al *fruxe* del XVIII y al *fruxe* actual. Se usaba en la provincia de La Coruña, en la de Lugo y en el gallego-asturiano. Todavía hoy se oye en Monforte de Lemos y en asturiano de Valdés al Eo.

Las diferencias gráficas que se observan entre *frugem* y *fruxe* acusan cambios fonéticos ocurridos en el espacio de tiempo que separan ambas voces, es decir, el ensordecimiento de las fricativas sonoras que pasan a sordas, grafiadas con una -x- (š), en el curso del s. XVI-XVII. Hay además la pérdida de la -M final, exponente de la nasalización que en algunas ocasiones pudo afectar a la palabra.

Los sentidos de la palabra se pueden pergeñar de la forma siguiente: en la cita más antigua significa concretamente «frutos de la tierra»; en el primer pasaje del texto del cura de Fruime, aunque se refiere a una persona, la vinculación «fruto del terruño» es bien patente; en el segundo pasaje del mismo autor, «fruxe» significa «estirpe», y lo mismo en las acepciones del gallego-asturiano o en las recogidas por Carré, desviadas algunas hacia un significado más amplio, como «prole, descendencia» o, más concreto, como la «cría de los cerdos».

El origen de *frugem* o *fruxe* no es difícil de adivinar y no se comprende cómo aún no figura en los diccionarios etimológicos de las lenguas romances. Se trata, sin duda, de un descendiente del *frux*, -*uge* clásico. Meyer-Lübke recoge en el REW 3546 las siguientes voces descendientes del término clásico: tridentino *frua*, nonsberg *fruya*, sulzberg *fluya*, ant. veronés y ant. veneciano *frua*, emiliano *frova*, valtellina milan. comasco, poschiavino *früa*, logudorés *frue*, *frua*, engadino *früa*. El área de la palabra es, como se ve, bastante limitada. Abarca los dialectos norteitalianos junto con el dominio sardo. No se incluye ningún resultado de la Península Ibérica.

V. García de Diego, en su *Diccionario etimológico español e hispánico*, núm. 2.953, acoge bajo el lema *frux frugis* las soluciones siguientes limitadas a la Rioja: *frui* «fruto del haya»; *früz*, *fri* y *afriüz*, con el mismo sentido. Tampoco aquí se tiene en cuenta la palabra gallega y gallego-asturiana.

Veamos ahora cómo se pasa del lat. *frugem* al gall. *frugem* o *fruxe*. La vocal tónica U larga se conserva como era de esperar y lo mismo el

grupo FR- inicial. Importante es lo que ha ocurrido con la -G- ante E en posición intervocálica. Se ha conservado siguiendo una de sus dos posibilidades: o perderse o palatalizarse en una africada o fricativa prepalatal sonora, es decir, se alinea entre los casos semejantes a *vigiar*, *fugir*, *correger*, *trager*, *mugir*, *aginha*, *chantagem*, *impigem*, *ferrugem* tenidos por algunos autores como voces cultas o semicultas^a y explicados por J. Cornu como debidos (en los casos pertinentes) a que la -G- va precedida de una U. Sea lo que fuere, el resultado de la -G- palatalizada está ampliamente representado en una serie de voces que difícilmente podrían tacharse de cultas, y los ejemplos gallegos contribuyen a vigorizar la opinión de Cornu y otros autores.^b Así, pues, no hay ningún motivo para dudar, por ahora, de la tradicionalidad de la palabra. Pero nos queda aún la cuestión de la -M final; no vamos a creer que procede de la -M final del acusativo, nada de eso; ésta sólo se conserva en los monosílabos y *fruge* no lo es. Hay, pues, que buscar otra explicación. A nuestro juicio, la palabra sufrió una atracción (en el caso concreto de *frugem* y no en los demás) por la terminación *-gem* representada en los sufijos *-agine*, *-igine*, *-ugine* (todos conservando también la -G-), pero con la final nasalizada por la -N tras la caída de la -E.^c

No hay, pues, ninguna objeción insalvable contra la etimología propuesta. Sin embargo, conviene hacer algunas observaciones sobre la estructura y semántica de la palabra. *Fruix -ugis* era empleado raramente en singular; la forma más usada era el plural *fruges*, -um. Todavía debió existir una forma **fruga* que quizás se produjo según el modelo *fructa* y de la cual parten todas las formas románicas antes apuntadas; solamente el logudorés *frue* o *fruge*^d y el gallego *fruxe* exigen una base idéntica a la clásica *frugem*.

En el aspecto semántico, *fruges* designaba los productos de la tierra, y más especialmente los cereales, el mismo sentido que en la lengua clásica conservaba el gallego en el s. XV: «de buena viña y de

^a No es necesario considerar como culta la conservación de la -G+ e,i- en estos casos: V. García de Diego, *Gramática histórica gallega*, p. 39, aunque advierte la conservación en casos como el sufijo *-gine*: *fulligine* > *fluxe* y en otros casos como *reger*, *rogir*, etc., supone como más frecuente la pérdida. Igual piensa J. Huber, *Altportugiesisches Elementarbuch*, Heidelberg 1933, § 227, pero destaca la conservación en *aginha*, *fugir* y *rijo*. No sigue este criterio J. Nunes, *Gramática histórica portuguesa*, 3.a ed. Lisboa 1945, pp. 110-111, aunque al principio establece dos posibilidades para el resultado de la -G+ e, i - (conservación en -ž-, y pérdida), luego advierte en nota sobre el carácter culto de las primeras soluciones. De la misma opinión es E. B. Williams, *From Latin to Portuguese*, 2.a ed. Philadelphia 1962, § 73, 4, C.

^b De la misma opinión que J. Cornu, *Die Portugiesische Sprache*, en "Grundriss der Romanischen Philologie" I, § 220, es Meyer-Lübke, *Zur Geschichte von lat. G+e, G+i und J im Romanischen*, en *Vox Romanica*, I, pp. 30-31.

^c Cf. J.H. D. Allen, Jr., *Portuguese Word-Formation with Suffixes*, Supplement to *Language*, Vol. 17, No. 2, 1941, §§ 7, 64 y 91.

^d Cf. M. L. Wagner, *Dizionario Etimologico Sardo*, I. Heidelberg 1960, p. 550.

buenos frutos», y se conserva todavía, como ocurre en los dialectos réticos occidentales:^a en los centrales significa «producto, rendimiento»; en veneciano y veronés antiguos equivale a «producto del terreno»^b, y lo mismo en uno de los pasajes del Cura de Fruime. Un significado secundario que no se ha desarrollado en otras partes es el del lombardo, emiliano y sardo «leche cuajada»^c o el del gallego la «cría de los cerdos».

Hay una estrecha coincidencia entre los significados gallegos y los de los dialectos réticos centrales y occidentales junto con el ant. veneciano y veronés, quedando más distanciados semánticamente el milanés, emiliano y sardo. Sin embargo, morfológicamente, el sardo y el gallego están muy cercanos por cuanto que ambos tienen una –E final y no la –A de las demás lenguas.

Todavía nos queda por hacer una observación final en lo que toca a la suerte del actual *fruxe* y su área de difusión, hoy bastante restringida, como se puede colegir de su ausencia en casi todos los diccionarios, se reduce continuamente. Ya hemos visto que Valladares acoge una forma *fruxe*, equivalente a *fluxe* variante de *feluxe* o *ferruxe* «hollín» producida por la síncope de la vocal inicial frecuente en grupos iniciales de CONS. + VOC. +L o R,^d que viene a coincidir con el término estudiado y que sin duda, dada la riqueza de sinónimos de que dispone, le coloca en una situación débil, disminuyendo con ello su uso y vitalidad.

En fin, hay que agregar a los representantes y conocidos del latín *frux*, *-ngis*, estos del gallego y asturiano que aquí hemos reunido y que una vez más muestran las coincidencias léxicas del noroeste hispánico con el sardo e italiano. La corriente de romanización mediterránea que desde el Sur penetra hacia la Gallaecia ha remansado dejando en el terruño galaico un viejo término de rancio sabor agrícola.

109. **Furancho.** Cassa coberta con madera. [Non est apud Galeciam].

El anónimo anotador tiene bastante razón puesto que es voz casi desconocida en Galicia. Falta en los lexicólogos del s. XVIII, en Pintos (¿1865?), en *Traducción* (1840), en Rodríguez (1863), Cuveiro (1876), Valladares (1884) y Carré. Al fin el *DEGC* (1958-1961) recoge: «*Furancho*. Taberna, tienda de vinos de escasa importancia || Cueva extensa y prolongada. || Algún escritor gallego empleó este vocablo como sinónimo de inferno». No se registra en García (1985).

^a Cf. A. Velleman, *Dicziunari Scurznieu de la Lingua Ladina*, Samaden 1929, p. 222 s. v. *flüa*, *flüja* 2 y *frija*, p. 231.

^b Battisti / Alessio, *Dizionario Etimologico Italiano*, III, s. v. *frua*.

^c Cf. Battisti / Alessio o.c., y V. Martelli, *Vocabolario Sardo-Italiano*. Cagliari 1930, p. 70, s. v. *frua*, y también M. L. Wagner, o. c. p. 550 s. v. *fruge*.

^d Cf. V. García de Diego, *Gramática histórica gallega*, Burgos, s. a. § 16.1.

No tiene correspondencia en port.

Parece un derivado de *furaco* + suf. despect. - *ancho*. cf. *ferro* / *ferrancho*.

110. **Gayola.** Jaola.

En Barcia (s.d.: s.v.): «*Gayola*. Provincial Navarra. Jaula» El *DRAE* (1939) «*Gayola*. Jaula» Cf. Miguélez (1993: s.v.): [“*gayola*, (Del prov. gai, del lat. *gaudium*), Fem. diversión, jolgorio, fiesta L-VG, L-TOR, L-BAB, L-ANC, En pl. bromos, engaños. Cosas de poca importancia L-CUEN. L-LOMIB; Garganta S-SAL.” **D.M.**] y «*Gayola*. Garganta (Vitigudino y Ciudad Rodrigo)» (Lamano 1915: 472).

Falta en los lexicólogos del s. XVIII, quizás porque la consideraron voz cast. o jergal. En cambio la recoge Pintos (¿1865?) s.v.: «*Gayola* -V. Panterlo, jaula, armadujo». No se incluye en Rodríguez (1863) donde sólo hay un «*Gayo*. Oro-péndola. (v. biche-lo-crego)» que A. de la Iglesia convierte en: «*Gayo*. Oropéndola. (V. papafigo). En port. id.» y «*Gayolo*. Oropéndola, ave de paso, color negro y pajizo, del tamaño de la urraca. Persigue las aves de rapiña. Si un cazador mata una, las que le acompañan se van a el a picotadas mientras se lo permite la ocasión».

Cuveiro (1876) copia a su predecesor con ligeros retoques en «*Gayo*, *gayol* y *gayolo* -oropendola, ave de paso, de color negro y pajizo, del tamaño de la urraca; persigue las aves de rapiña: si un cazador mata una, las que la acompañaban se van a él, a picotazos, mientras se lo permite la ocasión». Pero ya introduce: «*Gayola* -jaula -canastillo -cárcel».

Valladares (1884) añade nuevas acepc.: «*Gayola*. Jaula = Canastillo = Carcel = Barullo, algazara» y los derivados... «*Gayolar*. V. engayolar» y «*Gayoleiro*. Embaucador, adulador, engaritador, etc.» sin faltar el «*Gayolo*. V. Gayo» descrito ornitológicamente pero omite la creencia popular de que «Si un cazador mata una, las que le acompañan se van a el a picotadas mientras se lo permite la ocasión».

En port. ya la recoge Cardoso 1569: «*Gaiola* Caeua, ae», Barbosa 1611: «*Gayola*. Caeua, eae ...», Pereira [1647. *Gayola*, Cavea, ae. **D.M.**]; Bluteau [1713: IV. G-8. *Gaiola* Gaióla de passaros. Cavea, ae. Fem. Cic. Gaióla grande, em que se criaõ varias especies de aves, como a que se vê em Lisboa no jardim dos Condes da Ericeira. Vid. Viveiro. **D.M.**]; Melo Bacelar (1783) [*Gaiola*,, ciro, (gay-los, leola) vaso furâdo para tẽr passaros. v. § garnacha. **D.M.**]. Moraes (1789) [*Gaiola*, s.f. prisão movel feita de canas, ou varetas, com grades de junco, ou arame, em que se fechão as aves. **D.M.**]. C. de Figueiredo 1913: «*Gaiola*. Pequena clausura móvel, feita de canas, junco, arame, et c. para aves. Jaula. Fig. Cárcere. Espaço comprehendido pelo madeiramento e paredes de uma casa. Armação de ripasou tábuas estreitas, para transporte de móveis. Toiril. Fam. Casinhola. Bras. do N. Pequeno navio do Pará e do Amazonas. (Mais us. no gen. masculino). (Do lat. caveola, de cavea)», «*Gaioleiro*. Fabricante ou vendedor de gaiolas», «*Gaiolim*. Pequena gaiola» y «*Gaiolo* adj. Diz-se do toiro, que tem os cornos em forma de meia lua e muito próximos nas pontas. *M. prov.* Armadilha para caçar pássaros, feita de

varas cruzadas, formando pirámide regular de base quadrada. (De *gaiola*). Esta última acepción = ‘panterlo’ era la primera que Pintos (¿1865?) s.v. ponía al glosar el gall. *gayola*.

111. Geyto.

V. 4. Ageyto.

112. Gassallado. La gente de cassa.[A que se haze buen tratamiento].

Se ha perdido en gall. Los lexicólogos del s. XVIII ya no recogen la voz y falta en Pintos y en todos los diccionarios gallegos.

Corominas (1980-91, s.v. ‘agasajar’) advierte «En Castilla y Portugal se formó un colectivo que ya hallamos en las Glosas de Silos: *gasallato* traduciendo a *consortium* ‘compañía’ (nº 230); el cast. *gasajado* todavía aparece en la misma ac. en Berceo, *S. Mill.*, 43 y *S. Oria.*, 150 ... Mas pronto se especializó nuestra familia de vocablos en el sentido de reunión o compañía para divertirse...; por lo común *gasajado* es ‘placer colectivo, que se toma en compañía’».

No recoge esta acepción que también conocía el port. y ya registran: Cardoso 1569: «*Gasalbedo*. Hospitium, ij», «*Gasalbedo*. s. familia Familia, ae», «*Gasalbedo* s. festa Applausus, us», «*Gasalbedo*, *fazer* Applaudo, is». Barbosa 1611: «*Gasalbedo*, *i. pousada*. Hospitium, ij...», «*Dar gasalbedo*. Excipere aliquem hospitio...», «*Gasalbedo*, *i. mostras de amor*. Benignitas ...», «*Fazer gasalbo com mostras de amor*. Liberalitèr aliquem tractare...», «*Gasalbos*, *aliàs tortulhos*. Boletus, i ... Fungus, i...» Pereira [1647. *Gasalbedo*. Hospitium, ii. *Gasalbedo*, i. mostras de amor. Benignitas, atis, *Gasalbos*, i. tortulhos. Boletus, i; Fungus. i. **D.M.**]; Bluteau [1712: I. 163-4. *Agasalbedo*. O lugar, em que alguem se agasalha. Vid. Gasalbedo. Agasalhado. Termo dos rusticos do Algarve. Como está o vosso Agasalhado? Querem dizer, como está a vossa familia? Agasalhado. Hospedado 1713: IV. 36. Gasalhado V. Agasalhado. 1713: IV. 42. Gazalhado. Agazalho. Vid. no seu lugar...**D.M.**]; Melo Bacelar (1783) [*Gasalb-âdo*, o, os, (casula aptus L.), commodo noturno em quarto, sustento, charicias, c. cogumelos v. s. **D.M.**]. Moraes (1789) [*Gasalbedo* s. m. agasalhado de casa, ou nas palavras, e bom ar com que se recebe alguem ... Gasalhos, s.m. pl. huma especie de cogumelos, que se comem. **D.M.**]. Figueiredo 1913 recoge estas acepc.: «*Gasalbedo*. Ant. Roupas de cama. Roupas. Agasalho. Bom acolhimento. Bom trato Cf. *Hist. Trág. Marít.*, 64; Fernão Lopes, *passim*. (De *gasalbar*) ».

113. Geollo. Rrodilla.

Es voz conocida, bien documentada y de tradición normal. Todavía conserva la *-e-* etimológica del lat. **genuculu**, que ya pasaba a *-i-* en textos de s. XIV, y no ofrece o no se consigna resto alguno de su primitiva nasalidad como los *geonllos* o *gionllos* medievales. gallegos y portugueses (*Cron. Troy.*, *Gral. Estoria*, etc.).

De los lexicólogos del s. XVIII sólo Sarmiento (1973: 314) recoge «*Gionllo*, *gionllos*. De *genu*, *geniculus*, las rodillas, *finojos* castellano». Lo mismo hace Pintos (¿1865?) s.v.: «*Jionllo* -Rodilla, hinojo, inoio».

Rodríguez (1863) recoge dos formas: *xionllos* y *xollos*, que A. de la Iglesia retocó escribiendo una con G: *gionllos* y otra con J: *jollos*. La primera se explica así: «*Gionllos*. Rodillas o articulación del muslo y la pierna. Sarmiento id. port. giallo (sic), franc. genou, it. ginocchio. Sarmiento» y «*Jollos*. Rodillas. En port. Joelho, franc. genou o genú, it. ginocchio, lat. genu». Sarmiento usa la palabra en su *Coloquio de vintecatiro Gallegos Rústicos* copla 412: «A reina e doncelas / estaban mui preto / postas de *gionllos* / rezando, ofrecendo» (Sarmiento 1970: 109).

En Cuveiro (1876) se reducen a «*Gionllos* -rodillas» (con acento circumflejo sobre la G) y «*Jollos* -rodillas» pero introduce un «*Genojo* (ant.) -rodilla» evidente castellanismo. Valladares (1884) repite la definición de Rodríguez (1863): «*Gionllos*. Rodillas o articulación del muslo y la pierna» y añade «*Gionllos* (de). De hinojos o de rodillas» sin omitir los «*Jollos*. V. *gionllos*».

En portugués se recoge en Cardoso 1569: «*Giolbo* Genu, u», Barbosa 1611: «*Giolbo*. Genu, indecl...», «*De giolbos*. Flexis genibus», «*Póros giolbos no chão*. Genu terram tangere...», Pereira [1647: *Joelho*. Genus, u. **D.M.**]; Bluteau [1713: IV. G-75. *Giolbo*. Vid. Juelho, ou Joelho. 1713: IV 189. *Joelho*. Vid. Juelho. 1713: IV. 215. *Juelbo*, ou Joelho. A parte do animal entre a extremidade da coxa, & principio da perna. As dores dos juelhos saõ excessivas por causa da admiravel sympathya, que os juelhos tem com as faces, ...Porse de juelhos. ...**D.M.**]; Melo Bacelar (1783) [*Geólb*-o, âr, âdo, eira, ice (gen-òs, u) v. joêlho. **D.M.**]. Feyjo (1739:) (Emendas) «*Joêlbo*. *Giolho*» (Erros). Moraes (1789) [*Joelho*, v. Juelho... **D.M.**]. Figueiredo [(1939: *Geolbo*. m. Ant. e pop. O mesmo que Joelho... (Do lat. geniculum) **D.M.**].

114. **Gendra**. Natio como de arbor.

J.L.Pensado: *Estudios etimológicos galaico-portugueses*, Salamanca: Universidad 1965. pp. 45-46.

GENDRA «brote de árbol»

La primera noticia que tenemos sobre esta palabra se halla en el *Vocabulario* del bachiller Olea. Allí aparece glosada de la siguiente manera: «*Gendra* natio, como de arbor» (Filgueira Valverde 1947). No sería fácil llegar a interpretar exactamente lo que quiso decir el bachiller

si la palabra no se hubiese conservado en la lengua actual. Aparece por primera vez en la tercera edición del diccionario de L. Carré (Carré 1951: 741): «Xendra *s.f.* Brote. V. *Xeno*», y con la misma definición en el de E. Rodríguez González (DEGC 1972-1985: III. 437).

La glosa de Olea, aunque un poco oscura, puede entenderse teniendo en cuenta que en gall. *natío* (< *nativu*, es un semicultismo, por su -T- conservada) significa ‘nacimiento, naturaleza’ (en Carré 1951: 555, se le da el sentido de ‘tierra onde se crían plantas sin cultivo’). Sin embargo, ¿a qué viene ‘*como de arbor*’? No lo vemos claro, a no ser que supongamos que ‘*como*’ sea un sustantivo, variante de *gomo* ‘yema o cogollo de los árboles’, y entonces la voz antigua y moderna se identifican plenamente en su significado.

La única diferencia de orden gráfico que las separa responde también a cambios fonéticos ocurridos en el espacio de tiempo que separa a ambas palabras. La G- en la época de Olea simbolizaba una ž- (fricativa prepalatal sonora), que precisamente por su siglo comenzaba a ensordecerse para terminar en la correspondiente sorda ʃ- (escrita X-).

El origen de la palabra no parece difícil de vislumbrar; estamos ante un derivado del lat. *genus*, -*eris* en su forma neutra plural *genera*. El sentido de ‘estirpe, progenie, descendencia’ explica sin gran dificultad la acepción de ‘brote, renuevo’.

Desde el punto de vista fonético no hay ninguna dificultad en lo que antaño a los sonidos iniciales (la G^{ci}>ž>š). La vocal tónica y final se conservan y la postónica cae formándose el grupo romance -N’R- que normalmente se debería conservar inalterado, pero que, sin embargo, contra todo lo esperado da -NDR-. La solución normal ofrecida por *generu* > *genro*, *teneru* > *tenro*, *senāra* > *senra* contrasta con la del caso que estudiamos, que, no obstante, tiene soluciones paralelas: *cinera* > *cedra*, o los compuestos de *generare* del tipo *engendrar* o *enxendrar* frente a los más tardíos con la postónica conservada, como *gēerar*.

Esto nos obliga a pensar que la palabra o es un dialectalismo de la zona vecina al dominio leonés, o un semicultismo, puesto que hay otros derivados de *genera*, en donde no se nota la epéntesis de la D. Así por ejemplo, el gallego *xenreira* o *senreira* ‘rencor, odio, antipatía, enemistad’, nos parece un adjetivo sustantivado **generaria*, o una formación romance de *genr+eira*, que tiene en su base el odio o enemistad entre familias o estirpes distintas (Piel 1953: 87-89, propone otra etimología formada sobre *cerne* “parte interior e mais dura das árvores” que remonta a *circinare* “cortar en círculo”, que nos parece aceptable aun cuando el gallego sólo conoce para *cerne* la forma con c-, pero este otro resultado alternaría en sus derivados la c-, con š- = x-).

115. Graadeyra. Con que allanan la tierra.

Es sinónimo de *grade* y derivado de ella con el sufijo *-eira*, para significar el aparato que *grada*. Pero es arbitraria la geminación de la voc. de su sílaba inicial, que no tiene su base y sinónimo *grade* (REW, Meyer-Lübke 1935: nr° 2304. **cratis**). No se conserva en gall. ni en port.

116. **Grade.** Yngenio para allanar la tierra.

La oscuridad del vocablo gall. solo residiría en su final *-e* en vez de la *-a* del mismo ingenio en cast.: la *grada*, voz que el B. Olea parece ignorar, y que sólo conocería la palabra en la acepción de 'grada, asiento, peldaño'.

Sarmiento (1973: 304) recoge «*Grade*. Es lo que en latín *crates*» seguida de sus piezas: «*Soles* o *solliños*. Son dos palos largos que en el medio se unen con el estrobo para el *jugo*, y los dos sirven de *temón* o *cabezalla*, para unir la *grade* al *jugo*, y de modo que se puedan volver los bueyes», «*Estróbo*. Es como círculo de *costrán*, que junta los *soles* o *solliños* de la *grade*» y «*Chanços*. Son los cuatro maderos *largos de la grade*».

Sobreira usa la palabra s. vv.: «*Achançar*. Santiago. V. a. Allanar e igualar con una *Grade* vuelta, o con un *Canizo*, la tierra [dejándola] plana, abonada para lino» (Sobreira 1979: 55), «*Antrecarto*. S. m. de Giuro. *Entrecarto* también. La *Corre* o lazo que en la *Grade* de dos *Soles*, la une para su encuentro» (ibid., 215) y «*Grade*. Es esta: (falta el dibujo) tiene el *rabexo* que es como un cayado» (ibid., 447). Falta en Cornide (1800?). Pintos (1865?) s.v. ofrece: «*Grade -Grada*» y «*Grada -Grada*».

El ms. de Rodríguez (1863) se limita a recoger la palabra pero A. de la Iglesia prescinde de ella. Aparece en Cuveiro (1876): «*Grade* -enrejado de madera casi cuadrado, en forma de parrilla, con unas púas con que se allana la tierra después de labrada -grada». En Valladares (1884): «*Grade*. Grada, instrumentos de madera, con que se allana la tierra, para sembrarla después». Carré [1974. *Grade*. s. f. Reja. Barrotes de hierro atravesados. Verja. V. Rexa.

Armazón de vigas o base sobre la cual se levanta la construcción del hórreo. *Grada*. s. f. Instrumento de madera con una serie de púas, que se pasa sobre el terreno, después de arar, para deshacer los terrones. **D.M.**, DEGC (1958-1961) [*Grada*. s. f. Aparato de labranza a modo de una parrilla grande, con que se achazan las tierras para la siembra. **D.M.**]. Cf. Crespo Pozo (1972-1985: s.v. Grada).

En port. la recogen: Cardoso 1569: «*Grade* Clactri, orum», «*Grade* de ferro Clactri ferrei», «*Grade* de pao Clactri lignei», «Cousa que tem *grades* Clactratus, clactrata, um» «Tapar com *grades* Clactro, as». Barbosa 1611: «*Grade*. Clathrum, i. Clathrus, i. ...», «Tapar com *grades*. Clathro, as Colum...», «Cousa tapada com *grades*. Clathratus, a, um...», «*Grade para gradar terras*. Crates, cratis... Occa, ae,...», «*Gradar as terras com grade*. Occo, as, cum accusativo...». Pereira [1647, *Grade* pera tapar, Crates, is.,

Clathrus, i, Clathrum, i. *Grade* pera gradar a terra Occa, ae. **D.M.**], Bluteau [1713: IV G-113-4. *Grade*. Instrumento de Agricultor. Consta de seis páos, 4. ao comprido, & dous nas cabeceiras, com dentes de páo, ou de ferro, com que se quebraõ os torroens, se esboroa, & esmiuça a terra, & se cobrem as sementeiras. Occa, ae. Fem. Columel. No primeiro livro das Georg. Vers. 94, & 95 diz Virgilio, que com ensinços, & com grades de vime se esboroava a terra ... Grade de páo, ou de ferro, ... Grade (Termo e Pintor) ... Grade ...Vid. Locutorio, Grade. Nas Astribarias he uma armação de ripas ... Grades de fogo ... Grade de Espora ...Grade do leito ...Grades.. **D.M.**]; Moraes (1789) [*Grade*, s.m. instrumento de agricultura, consta de páos cruzados, e duas cabeceiras entadas com que se quebrão os torrões no campo lavrado, e se cobre a semente. § Especie de raro mui largo de barras de ferro ... § Armação, em que o pintor prega, e estende o panno em que pinta ... **D.M.**]. Figueiredo [1939. *Grade*, f. Tabique ou armação ... Instrumento agrícola, formado de travessas paralelas em que há dentes de ferro ou madeira, para aplanar, afofar e esterrear a terra lavrada ... Prov. alent. Ancinho grande, de cabo comprido e curvo, para tirar o carvão das formas. (do lat. crates.) **D.M.**]

117. Gramalleyras. Llares.

Sarmiento anota la voz en varias ocasiones: «*Gramalleira*. Son las cadenas en que, en el hogar, se cuelgan los calderos. Creo que también es voz francesa, del griego, *cremasteres, suspensori*» (Sarmiento 1973: 262), «*Gramalleira*. Véase en el francés de Trévoux, *crainmalliere*, derivado del griego *cremasteres*, y acaso de ahí *gramalla*, por ropa colgando. El Diccionario Castellano trae *gramalléra*, gallego, por *llares*» (ibid., 309), «*Gramalleiras*. También francés. Del griego *cremasteres*. En Martini, verbo *puendum*, están todas las partes integrantes» (ibid., 339) y con ocasión del verso «De ôlas, de potes» de la Copla 28 del *Coloquio de vintecatro Gallegos Rústicos* explica: «A aquella cadena llama el castellano *llares* y el gallego *gramalleira*, y el francés *cremailliere*; y todo del griego *cremasteres*, que además del significado que tiene en la anatomía, significa sogas o cadenas de las cuales cuelga alguna cosa» (Sarmiento 1970: 261-262).

Sobreira ofrece otra acepción s. v. «*Burro*. S. M. L. Triángulo de tres palos que por un lado se asegura contra la pared, con dos goznes en que rueda, y de cuyo ángulo, que viene a corresponder sobre el hogar, se cuelgan las calderas, y hace oficio de *Gramalleyra*, cuyo nombre también tiene» (Sobreira 1979: 436). Pintos (¿1865?) s.v. recoge «*Gramalleira* -Llares», también en *Traducción* (1840): «*Gramalleira*. Los llares».

En Rodríguez (1863) es «*Garmalleira*. Cadena de sobrefuego o los llares. Sarmiento» cosa falsa, pues Sarmiento, como acabamos de ver, solo conoce *gramalleira*. A. de la Iglesia, no repara en esto y se limita a copiar su texto. Cuveiro (1876) recoge: «*Garmalleira*. V. *Gramalleira*» y

allí la explica «*Gramalleira* -llares o cadena larga en que se cuelga el caldero o pote al fuego». Valladares (1884) repite el texto de Rodríguez (1863): «*Garmalleira*. Cadena de sobrefuego o llares» pero recoge también «*Gramalleira*. V. *Garmalleira*». Carré [1974. *Gramalleira*. s. f. Cadena que cuelga sobre el hogar, desde una viga central de la chimenea, para colgar los potes y caldeiros sobre el fuego. **D.M.**], *DEGC* (1958-1961) [*Gramalleira*. s. f. Calamillera, gramallera, llares, cadena de hierro que pende sobre la LAREIRA y que tiene un gancho en el extremo inferior para colgar los potes, calderas o vasijas metálicas que se ponen al fuego para hacer la comida o para otros usos; GARAMALLEIRA..Llámase también así el pescante de cocina que está fijo por un lado y gira a una y otra parte, teniendo suelto en el extremo un gancho del cual se cuelgan los utensilios de hacer la comida; ASNELO, BURRO, RANDEIRA. **D.M.**].

En port. falta en Cardoso 1569, Barbosa 1611, Bluteau 1712, Melo Bacelar (1783) [*Gram-a*, ... (gramen) relva, c. herva. tirâr a casca do linho com a espadella, v. gramalheira. **D.M.**]. C. de Figueiredo 1913: «*Gramalheira*. Corrente de ferro, que suspende a caldeira sôbre o lume. Régua fixa, junto a carris de ferro, na qual engranza uma roda motora dentada de locomotiva de caminhos de ferro, em rampa muito íngreme. (Cast. *gramallera*. fr. *cremaillière*)». El REW (Meyer-Lübke 1935: nr^o 2310 1. **kremster** 2. ***cremasclum**, 3 ***cremaculum**) recoge: „nordpg. *garmalheira*, *margalheira* Krüger, 90.“

118. Jaque. Alguna Cossa.

J.L.Pensado: *Estudios etimológicos galaico-portugueses*, Salamanca: Universidad 1965. p. 54.

JAQUE «alguna cosa»

Así glosa el bachiller Olea esta palabra que hoy ha desaparecido del uso en todo el dominio galaico, según se deduce de la consulta de los diccionarios regionales. El texto dice exactamente «*Jaque*, alguna cossa» con -SS- representando la -S- sorda castellana (Filgueiro Valverde 1947: 607).

No hay duda de que estamos ante el viejo indefinido *ja que* que aparece con bastante frecuencia en los textos medievales galaico-portugueses y castellanos. Recordemos entre otros ejemplos estos del *Cancionero de Ajuda*: «pero vos pesar seja, *ja que* vos falarei» 3702; «algum sabor prende homem, quando diz *ja que* da coita que sofre» 4783; «por vos *ja que* dizer» 7664; «Se e per mi, que vos non faço ben, dizede-mi-o e *ja que* farei en» Nunes, *Cant. Amigo* II, p. 268. Entre los castellanos podemos citar: «Mato a sobreuienta a su tío Flauio Clemente por *yaque* sospecha poco que ou del» *Prim. Cron. General.*, NBAE 5, p. 141a, «Con

la mi vejezuela envíele *ya qué* con ella estas cantigas, que vos aquí robré»
A. de Hita, Buen Amor, c. 1319.

Con estos ejemplos vemos que hasta el s. XIV era relativamente usado *ya que* en el sentido de 'algo', pero no ocurriría lo mismo en el siglo XVI, puesto que para Olea ya la voz es típicamente gallega, no la ha oído a ningún castellano.

Desde el punto de vista fonético y etimológico no ofrece ninguna dificultad fuera de la solución J- (equivalente a una fricativa prepalatal sonora) resultado normal de la J- latina, hecha Y- en castellano.

119. Jaz. Jugo. Jago.

Las glosas son disparatadas, pues el gall. *jaʒ* (3ª pers. pres. indic. de *jaʒer*) casi igual al cast. *yace* o *yaʒ* o al astur-leon *jace* o *jaʒ* < lat. **jacet**, se traduce con un perf. *jugo* o un pres. *jago*.

120. Yrto. Derecho, testo.

La segunda glosa *testo* no es voz castellana, tampoco leonesa (Falta en Miguélez 1993[**D.M.**]).

Falta en los lexicólogos del s. XVIII. El primero que lo recoge es Pintos (¿1865?) s.v.: «*Hirto* -Crespo, hispido». En el ms. de Rodríguez (1863) recoge *birto* sin definición, A. de la Iglesia le pone esta: «*Hirto*. Quebradizo más de lo regular como el acero mal templado» que no merece crédito alguno. Cuveiro (1876) copia al pie de la letra a su predecesor, añadiéndole un «etc.»: «*Hirto* -quebradizo más de lo regular, como el acero mal templado, etc.». Valladares (1884) lo escribe sin *h*-pero, al igual que sus predecesores, ignora el significado recogido por Pintos y corroborado por el port.: «*Irto*. Fragil, quebradizo, que rompe con facilidad. Dícese, generalmente, de los metales. = Sonido extremadamente chillón, agudo y ofensivo a los oídos. Por ejemplo, el de algunas campanas estando muy cerca de ellas». En el *Suplemento* añade: «*Irto*. Adición. V. además *erto*» donde aparece la acepción tradicional: «*Erto*. Yerto, tieso, inflexible. = Tieso por el mucho frío. = Asustado». En ambos casos, como suele hacer, le precede un «*Irtiño*. Diminut. de *irto*» y «*Ertiño*. Diminut. de *erto*». Carré [1974. *Hirto*, ta. adj. Rígido. Aspero. Erizado. Hirsuto, crespo. Derecho, tieso. V. Crecho y recho. Erto, ta. adj. Yerto. Helado de frío. Rígido y sin movimiento. Sobrecogido de espanto. **D.M.**], y el *DEGC* (1958-1961) [*Erto*. adj. Yerto, tieso, inmóvil, rívido. Aplícase a la persona que ha quedado sin movimiento por el excesivo frío, y a los cadáveres y otras cosas. **D.M.**], Franco Grande (1968) ofrece las variantes: *irtigo*, *irtio* e *irto*. Crespo Pozo localiza

su uso (1975-1982: s. v. 'hirsuto, rígido'). García González (1985) sólo da como usuales: «*írtigo*.. huraño» e «*írto*... yerto».

En port. lo recogen: Cardoso 1569: «*Irto*. Irtus, a, um, rigidus, a, um» Barbosa 1611: «*Irta cōsa*. Hirtus, a, um. Hirsutus, a. um... Rigidus, a, um...», Pereira [1647: *Irta cōsa*,, Hirtus, a, um; Hirsutus, a, um; Arrectus, a, um **D.M.**]; Bluteau [1713: IV. H-39. *Hirto ou Irto*. Vi. Teso. Não flexível. O pescosso há de ser moderado, nem taõ Hirto, & direito que pareça soberbo. Escudo dos Cavalleiros. Pag. 56. Tal he o frio, que os vestidos no corpo se fazem Hirtos de modo, que mais parece, que se podem quebrar, que cortar. Costa, sobre Virgil. 10. ...*Hirto*. Arripiado. Cabello hirto. Hirtus, ou horreus capillus. *Hirto* o cabelo, a boca denigrada. Barretto, Vida do Evangel. 53. 60 **D.M.**]; Moraes (1789) [*Irto* v. *Hirto*. adj. arriçado, v. g. o cabelo – duro, aspero, inculto.... **D.M.**]. y Figueiredo [1939: 41: *Hirto*. adj. Inteiriçado; erecto; retesado; Imóvel. Crespo; hirsuto. (Lat. hirtus) **D.M.**].

121. **Yazigo**. Jazer bien o mal en la cama.

La glosa más que a la palabra se refiere a la frase en que se usaba, acaso a una *cama que ten bon ou mal yazigo*, es decir, a una cama que proporciona buen o mal *yazigo* o modo de yazer, o lo que es lo mismo, en la que se duerme bien o mal.

Los lexicólogos del s. XVIII ya no recogen la palabra, tampoco Pintos (¿1865?), Rodríguez (1863), Cuveiro (1876) y Valladares (1884). Franco Grande (1968): «*Xazigo*. Yacija || Sepulcro». No se recoge en González 1985.

En port. se conserva *jazigo*, Pereira [1647: *Iazigo de mortos*. Sepulchrum, i, Mausoleum, ei. **D.M.**]; Bluteau [1713: IV. I-18. *Iazigo*. Iazigo de mortos. Sepulchrum, i. Neut. Cic. Jazigo de caça. Cubile, is. Neut. Cic. Vigiar as covas, & Iazigos da caça. Vasconcel. Notic. do Brasil, 147. Jazigo do mar. Vid. Iazeda. Dando o mar Jazigo, partiose o Governador para Coulaõ. Fern. Lop. de Castanh. Histor. da India. Liv. 1. cap. 21. col. 1. **D.M.**]; Melo Bacelar (1783) [*Jaz-êr*,, ... igo... (jacere) estar deitado, sepultado. **D.M.**]. Morais (1789) [*Jazigo* s.m. sepultura, enterro. § Jazigo da caza, lugar onde ella se recolhe, toca, ou ninho... **D.M.**]. Figueiredo 1916: «*Jazigo*. Sepultura; túmulo. Mina. Terreno, em que abundam metaes ou pedras preciosas. *Fig.* Abrigo; depósito. (De *jazer*)»

122. [E]ydo. Asentamiento o lugar.

La glosa resulta bastante imprecisa si se compara con la definición dada por Sarmiento al explicar la palabra que usa en tres ocasiones en su *Coloquio de de vinteatro galegos rústicos*: copla 20: «Que veñan, que volten, / a vila, ao *eido*»: «La voz *eido* es trivial en Galicia y significa la casa o habitación propia de cada uno. Es su origen del puro latín, *aedes*, *aede*, y haciendo del AE el diptongo gallego EI se dijo *eide* y se dice *eido*» (Sarmiento 1970: 212), copla 44: «outros do mercado / volvían ao *eido*»: «*Eido* significa la casa o domicilio, del latín *aedes*, *aedis*, *eido*» (ibid., 366) y copla 70: «Maruxa axotaba / as moscas do *eido*»: «*Eido* de *aedes* por casa o tienda» (ibid., 436). Lo usa en los *Elementos Etimológicos* en el teorema 9º *De las Vocales* que dice: «**Ei, de E. AE**»: «Gall. *Eido*, de *Aedes* (la casa)» (Sarmiento 1999b: n° 297).

Sobreira no usa la palabra con ese significado sino con el de campos y siempre en plur. s. vv.: «*Abandonar*. Ribadavia. Propiamente es *destragar* los *eydos*» (Sobreira 1979: 13) «*Aberto*. Adj. Desembarazado, llano, raso. Dícese comúnmente del campo, y dicen: *eydos* abertos» (ibid., 21), «*Albardar*. V. a. Poner la albarda a las bestias. *Por as albardas* = *Albardarse o tempo ou os eydos*. *Enmoucar*, cubrirse de nubes» (ibid., 130) y «*Alborear*. V. a. Ribadulla. Cantar alegremente y altamente una persona que anda sola en los *Eydos*. Dícese especialmente de las mozas, por ser las que más cantan así» (ibid., 133).

En cambio, Cornide (?1800?) sólo conoce la acepción de Sarmiento, al que parece seguir: «*Eido*. Eido es lo mismo que casa, morada o habitación tomáronlo del latín *aedes*. Es común en muchas provincias de Galicia llamar a su casa *meu eido*. En portugués subcede lo mismo, especialmente en las provincias que confinan con nosotros. Bluteau, supl. tom. 2, fol. 502».

Pintos (?1865?) s.v. recoge «*Eido* -Casa propia donde se habita». El ms. de Rodríguez (1863) lo explica así: «*Eido*. Es un terreno aislado, cercano a la casa de su dueño, habido por el mejor o más cómodo, de modo que si uno dice: *Eu vin ir o raposo por tras do eido de fulano* se se viene en conocimiento por donde fue. Sarmiento». A. de la Iglesia lo retoca así: «*Eido*. 1º. Terreno cerrado y cercano a la casa de su dueño, siempre y cuando que se exprese o nombre este dueño al mismo tiempo. Viene del lat. *aede*, casa, templo, edificio, etc. Sarmiento || 2º. Esta voz así aislada o sólo, es lo mismo que un sitio cualquiera que no se quiere expresar». Cuveiro (1876) copia y retoca sin ejemplo ni etim. el texto 1º de su predecesor y añade otra acepción: «*Eido* -terreno cerrado y cercado (sic, por *cercano*) a la casa de su dueño, siempre y cuando que se espresese este dueño o se nombre al mismo tiempo -en algunas partes casa y terreno cerrados». Valladares (1884) sigue de cerca a Rodríguez (1863): «*Eido*. Terreno cerrado y cercano a la casa de su dueño. = Sitio cualquiera que

no se quiere expresar». Carré [1974. *Eido*. s. m. Terreno que rodea la casa en que se vive o vivi6 Heredad. Patio. Usase mucho en plural en el sentido de tierra nativa. Morada, casa u hogar. **D.M.**], *DEGC* (1958-1961) [*Eido*. s. m. Predio, heredad, tierra labrantía que está próxima a la casa en que se vive. Terreno que uno labra y cultiva, ya sea propio o en arriendo. **D.M.**].

Bluteau [1713: IV. H-14. *Heido*, chama6 os Lavradores ao pateo dos Curraes. Bluteau 1728: 362 [=“Vocabulario de Palavras e modos de falar do Minho e Beira”] *Eido*. Na Beira val o mesmo que lar, ou districto; vou ao meu Eido, id est, vou ao meu lar. **D.M.**]; Melo Bacelar (1783) [*Eido* (endion, ideos) domicilio, e rocio. **D.M.**]. Moraes (1789) [*Eido* v. Eito. **D.M.**].

En port. «*eido* ou *Haido*. Pleb. *C6rte* ou Curral de boys etc, ou Pateo deo Curral» (Monte Carmelo 1767: 61). Figueiredo 1916: «*Eido*. Prov. Pátio. Quinchoso. Quintal, junto a uma casa. *Prov. trasm.* Lugar ocupado por uma pessoa ou coisa: *senta-te ali no teu eido; vá pendurar o capote no seu eido.* (Do lat. *aditus*)»

123. **Ynfinto**. La carta del rrepartimiento.

Sarmiento (1973: 314) recoge: «*Infintos*. Lllaman así a los padrones encabezados y libros en donde están asentados todos los vecinos y con él cuanto pagan de tributo. También se llaman *canabas*, y se dice que la *canaba* de fulano monta a tanto, como si dijese la *papeleta* de sus *tributos* suma tanto», «*Infintos* o *infindos*. Las listas en donde están escritos o los vecinos o los milicianos, etc. De *infingo*, *infintar*, en castellano empadronar. Así cotéjese el *padr6n* con el *hito* o *fito* o *marco* o *moj6n*» y su derivado «*Infintar*. V. g.: le *enfintaron* o *infintaron* un despacho, esto es, le notificaron. Vendrá de *infingo*, *infixum* y *infictum*, *infutum*, *infintum*. En estilo bajo le *chantaron* un *despacho*. De *planto*» (445). Sobreira (1979: 241) usa la variante *enfinto* s.v. «*Apunte*. Ribadavia. La raz6n que se toma por escrito, o de otro modo, de muchas cosas, como ropa o personas, como el *Enfinto*». Lo anota Pintos (1865?) s.v.: «*Infinto* -Relaci6n de pagadores y sus cuotas»

124. Juntura. Con que vnen los bueys.

No se ve en que consistiría lo *escuro* de un vocablo que también era cast. Acaso en aplicar a una pieza del carro o arado una voz que los cultos usaban para cosas más distinguidas como son las articulaciones del cuerpo humano. Cf. Cardoso 1569: «*Juntura* dos membros Artus, uum», Pereira [1647: *Iuntura*, Juntura, ae, Commissura, ae. **D.M.**]; Bluteau [1713: IV. I-226. *Juntura*. Vid. Junta. Commissura. **D.M.**]; etc.

Los lexicólogos gallegos del s. XVIII no anotan tal acepción y Sarmiento (1973: 303-304) tenía ocasión de hacerlo pues recoge los nombres de las piezas del carro y del arado. Falta también en Pintos, Rodríguez (1863), Cuveiro (1876) y Valladares (1884). Entra en Carré [1974. *Xuntura*. s.f. Juntura. **D.M.**], el *DEGC* (1958-1961) [*Xuntura* s. f. Juntura, punto de unión de dos piezas. **D.M.**]. Franco Grande (1968): «*Xuntura*. Juntura».

En vista de esto cabe suponer que lo que Olea quiso escribir fue *juntadoura* y que el rasgo que lleva encima la **-a** sea abreviatura de una *juntadoura* variante de una *juntadoyra* que cita Sobreira s.v. «*Apeadoyra*. S. m. de San Les. Lazo que prenden por sus puntas en las *Mosas* de las puntas de la *Cangalla* por debajo del pescuezo del buey. Castela: *Apeladoyra, Juntadoyra*» (Sobreira 1979: 224).

125. Liña. Cuerda como para atar odre.

Es voz usual en gall. y port. Sarmiento (1973: 308) sólo la anota con una acepción marinera: «*Liña*. Es en lo que se ponen los *anzuelos* para congrios, etc.». En los *Elementos Etimológicos* le sirve para probar el Teorema 39º De las Consonantes: «Gall. *Liña*, de *linea*» (Sarmiento 1999b: nrº 261).

Pintos recoge «*Liña* -Cordel delgado, y especialmente el que se usa para pescar». En la *Traducción* (1840) le consagran dos entradas: «*Liña*. Hebra de hilo. Línea» y «*Liña*. Hebra de hilo o seda para coser. Usase más comunmente en plural: *Jastre das Babiñas que cose de valde é mais pon as liñas*. *Jastre* (sic) del Campillo que cose de balde y pone el hilo».

El ms. de Rodríguez (1863) recoge: «*Liña*. ~~Hebra~~ Línea, hebra de hilo; señal, dirección, hilera, fila, genealogía, raya, etc. En port. lo mismo» que A. de la Iglesia retoca así: «*Liña*. Línea, hebra de seda, hilo, etc., dirección». Se reducen las acepciones en Cuveiro (1876): «*Liña* -línea -hebra de seda. hilo, etc. -raya -dirección -la cerda que se pone en la caña de pescar», y en Valladares (1884): «*Liña* Línea = Hebra de seda, hilo etc. = Dirección». Carré [1974. *Liña*. s. f. Hebra. Hilo para coser. Cordel. V. Freba. Línea. Raya. Extensión considerada solo en la longitud. V. Ringla. Sedal para pescar. Liñas da sorte, surcos de la palma de la mano.**D.M.**], *DEGC* (1958-1961) [*Liña*. s. f. Hebra. Hilo para coser.

Cordel. V. Freba. Línea. Raya. Extensión considerada solo en la longitud. V. Ringla. Sedal para pescar. Liñas da sorte, surcos de la palma de la mano. **D.M.**].

En port. se explica en: Cardoso 1569: «*Linba de cozer* Filum, i», Barbosa 1611: «*Linbas*. Filum,i...», «*Linba de tingir dos carpinteyros*. Fidelia, ae. ...» B. Pereira [1647. *Linba*. linea, ae. *Linba* de decendencia. Genealogia, ae, *Linba* equinoctial. Aequator, oris. **D.M.**]; Bluteau [1716: V 143-4. *Linba*. Fios de linha torcidos, que servem de cozer. Filum, i. Neut. Ovid. Linum, i. Neut. Cels. Linha. Na Geometria... **D.M.**]; Melo Bacelar (1783) [*Linb-a*, agem, aria, ol (Línea) fio c. tecido, direitura. **D.M.**], Moraes (1789) [*Linba*. s.f. ... **D.M.**], Figueiredo [1939. *Linba*. Fio de linha. Ext. Fio de algodão, sêda, etc. ... **D.M.**].

126. Legon. Axadon.

La glosa nos revela que el área lingüística en que vivió Olea antes de llegar a Galicia no conocía tal palabra sino ese curioso *axadon* con **x** en vez de **ç**.

Los lexicólogos gallegos del s. XVIII no recogen la palabra sin duda porque no la consideraban típica del gall. ya que se recogía en el *DA* (1726-1739: s.v.) «*Legón*. Especie de *azadón*, de quien, según Covarrubias, se diferencia en que el *azadon* sólo tiene la pala con que se cava, y el *legón* por una parte tiene la pala, y por la otra una piqueta. Sale del latino *ligo*, *ligonis*».

Sin embargo ya la anota Pintos (1865?) s.v.: «*Legón -Azadón*». El autor de la *Traducción* (1840) comprueba la coincidencia: «*Legón*. Legon. *Legoña*. Azadón chico y de astil largo. Azada» y «*Legoña*, lo mismo que *legón*».

Rodríguez (1863) introduce la variante: «*Ligón*. Azadón o azada grande, instrumento para cavar la tierra. En latín *ligo*. Sarmiento» y «*Ligoña*. Azada pequeña. (Vide *ligón*)». A. de la Iglesia retoca así su texto: «*Ligón*. Azadón o azada grande, instrumento para cavar y mover la tierra. Sarmiento id. En Aragon y lat. ligone» y «*Ligoña*. Lo mismo que *ligón*. (V.)». La alusión a Sarmiento se refiere a este pasaje en que comenta el verso «*Angazos e rodros*» de la copla 29 del *Coloquio de de vintecatro Gallegos Rústicos*, pero le llama *legón* no *ligón* «Así el *rutrum* era una especie de *azadón* con que se cavaba y movía la tierra. Los gallegos llaman hoy *legón*, del *ligo*, *ligonis*; los castellanos *azada*, y los portugueses (y creo algunos gallegos) *enxada*» (Sarmiento 1970: 278-279).

Cuveiro (1876) ya recoge: «*Legon -V. Sacho*» y «*Ligon y ligoña -legon. V. Sacho*». En el Suplemento añade, tomado de Saco y Arce (1868: 197) un «*Lixon -azadon*» con la **-g-** > **-x-** (cf. Pensado / Pensado 1983: 41).

En Valladares (1884) es voz común a ambas lenguas: «*Legon*. com. Especie de azadón o azada grande, para cavar y mover la tierra». Añade los derivados: «*Legoada*. Azadonada, golpe de azadón. = Cada pedazo de tierra removido por el azadón» y «*Legoar*. Azadonar, cavar con el azadón. = Marcar puntos para algún fin, dando picadas de trecho en trecho con el azadón». Recoge también «*Ligón*. *Ligoña*. V. *azadón*». Carré [1974. *Legón*. s. m. Azadón de forma rectangular.**D.M.**], *DEGC* (1958-1961) [*Legón*. s. m. Especie de azadón o azada grande, que no es de las de pala cuadrangular, sino de las de dos picos para cavar, esponjar y DECRUAR las tierras labradías. AIXADA, LEGOÑA. **D.M.**].

El equivalente port. es *enxadão*: Cardoso 1569: «*Ligo, onis* O *enxadão*» y «*Enxadão*. Ligo, onis». Pereira [1647. *Enxadão*. Bidens, bidentis. **D.M.**], Bluteau [1713: III. E-164. *Enxadam* Vid. Alviaõ. **D.M.**]; Melo Bacelar (1783) [*Enxâd-a*, âr ... ão... (enxeòn), instrumento de escavár ou de (exoryttein) cavár, v. xadréz. sêda, etc.... **D.M.**]. Moraes (1789) [*Enxadão* v. alvião **D.M.**]. Figueiredo [1939: *Enxadão*, Enxada grande. **D.M.**].

127. Louça. Platos, altameas de barro.

A juzgar por glosa a Olea le resultaba más familiar el arabismo *altameas* (cast. ant. *altamías*) todavía vivo en leonés que el cast. *loza* casi igual a la *louça* glosada. Claro que *altamea* era también voz usada en gall. La recoge Sarmiento (1973: 265): «*Altamea*. En Vivero, y en las montañas de Pontevedra significa una escudilla, plato concavado, etc., de barro, para beber. En el castellano antiguo leí *altamia* significante lo mismo» y también Sobreira: «*Altaméa*. Tabeyros. S. f. *Conca* grande de barro en que los labradores de aquel país toman el caldo. Acaso es tomada la voz de la *altamía* leonesa» (Sobreira 1979: 160).

Sarmiento explica el origen y significado de la palabra *louça* en este pasaje: «*Na praza*, del latín *platea* zezeando la T formó el castellano *plaza* y el gallego *praza*, como de *puteo pozo*, y de vasa *lutea*, el castellano *loza* y el gallego *louça* y *louço*, con esta diferencia, que el castellano nunca llama *loza* sino a la *vajilla de barro*, pero el gallego, aunque su *vajilla* sea de *madera*, también la llama *louça*; y así se dice que la planta *carqueixa* es buena para fregar la *louça*, aunque la *vajilla* usual es por lo común, y la mejor, de madera de *bidueiro* o del árbol *betula*» (Sarmiento 1970: 441)

También glosa la variante: «*Louço*. Voz muy común, significa *materia circa quam*, v. g.: fulano hiciera esto, pero non ten *louço*, fulano hiciera hijos, pero no halla *louço* en su mujer, etc. Acaso de *lutum*, materia. Y en castellano dicen: hiciera si tuviese *barro a manos*» (Sarmiento 1973: 267-268).

Sobreira anota esta acepción «*Louça* Bergantiños. El conjunto de *Fouciña*, *Corda*, *Forcado* y demás instrumentos para coger o *toxo prás*

bestas», seguida de «*Louza*. Ibi. La loza también» (Sobreira 1979: 463-464). No falta en Pintos (¿1865?) s.v.: «Louza -Loza»

El ms. de Rodríguez (1863), olvida la acepción más usual y ofrece esta otra divergente del cast.: «*Louza*. En el Partido de Betanzos es la comida verde que se da al ganado. Acaso provendrá de lozanía, verdor, etc.», pero A. de la Iglesia añade, en primer término, la acepción olvidada y retoca el texto del ms.: «*Couza* (errata por *Louza*). 1º. Loza, vagilla. En port. id. || 2º. Comida verde que se da al ganado, estrume (v.)».

Cuveiro (1876) sigue o se inspira en su predecesor «*Louza* -loza, vajilla de pedernal -estrume o comida verde que se da al ganado, que viene a ser tojo verde muy tierno». Ya no es de madera sino de *pedernal*. También Valladares (1884): «*Louza*. Loza, cosa hecha de barro fino y lustroso = Vajilla = Comida verde que se da al ganado = Esquilmo o *estrume*». Carré [1974. *Louza*. s. f. Esquilmo. Conjunto de tojo tierno, zarzas, helechos, etc., con que se hace la cama de las cuadras y se cubre el suelo de los corrales para hacer estiércol. Véase Molime. Loza. Vajilla. **D.M.**], DEGC (1958-1961) [*Louza*. s. f. Comida verde que se da al ganado; BATUME. Loza, barro fino de que se hacen las vajillas. **D.M.**].

En port. aparece en: Cardoso 1569: «*Louça de barro* Fictilia, ium». Barbosa 1611: «*Louça de barro*. Vasa fictilia. ...», «*Louça de barro quebrado, ou esboucelado*. Friuola, p. c. friolorum. ... ». «*Louçeyro onde poem a louça*. Vasarium, ij. ...». Pereira [1647. *Louça de barro*, Fictilia, fictilium. **D.M.**]; Bluteau [1716: V. 186. *Louça*. Pratos de barro, ou estanho, que se guardão na cozinha, & se poem na mesa. Vasa, vasorum. Neut. Plur. Cic. ... **D.M.**]; [Feyjo (1739) Emenda: louça: Erro: loiça. **D.M.**]. Melo Bacelar (1783) [*Louçeyro* (louter) vasos de lavar &c. v. loussão. séda, etc. ... **D.M.**]. Moraes [*Louça* s.f. vasos de adega Alarte. § Vasos de cosinha, frasca; vasos de serviço da meza, e se diz de barro grosseiro, ou da China. *Altamia* s.f. vaso como escudella. ant. **D.M.**], Figueiredo [1939: *Loiça*, ou *louça*, f. Produtos de cerâmica. Barro, porcelana ou outras substâncias análogas, manufacturadas por oleiro,.. **D.M.**].

128. Lumiñar. Regalar.

Esta forma no se conservó en gallego. De los lexicólogos del s. XVIII sólo Sobreira (1979: 156) recoge estas variantes: «*Aloumiñar*. V.a. Limia y Sabiñao. Es acariciar, agasajar, halagar, contentar», «*Aloumiñar* y *alumiñar*. Santiago. Lugo. Acariciar, atusar. *Cofear*», «*Aloumiñar*. Ribadavia. Ganar la voluntad ajena con dichos o hechos halagüeños, zalameros, melosos» y «*Alumiñado*, da. P. p.», «*Alumiñar*. Santiago. Halagar» (ibid., 165). Pintos (1865?) sólo recoge [*Aloumiñar*, acariciar. *Aloumiñar* v. r. Acariciarse o lisonjearse mutuamente. **D.M.**]. Y en *Traducción* (1840) se glosa: «*Aloumiñar*. Lisonjear, halagar».

En el ms. de Rodríguez (1863) se explica: «*Aloumiñar*. Acariciar, hacer alhagos (sic) a los niños cuando lloran o están de mal humor (Vide *perrencha* y *encabuxarse*)», A. de la Iglesia lo convierte en «*Aloumiñar*. Acariciar». En Cuveiro (1876) es: «*Alomiñar* y *aloumiñar* -acariciar».

Valladares (1884) recupera: «*Loumiñar*. V. *alouminar*», «*Loumiñeiro*. Acariciador, cariñoso», «*Loumiño*. V. *aloumiño*», y es «*Aloumiñar*. Acariciar. Dícese, generalmente, hablando de animales bravos o montaraces» no de niños, pero «*Aloumiño*. Inspiración = Caricia» ofrece en primer término un raro significado que parece fruto de un cruce de *aloumiñar* con *alumar* 'alumbrar, iluminar, inspirar'. Carré [1974. *Aloumiñar*. v. a. Acariciar, arrullar. Mimar. Agasajar, halagar. **D.M.**], *DEGC* (1958-1961) [*Aloumiñar* v.a. Acariciar, lisonjear, halagar o adular a una persona para ganar su voluntad. ACALOUMIÑAR. ALUMIÑAR. **D.M.**].

El port. sólo conoce *louvaminha*, *louvaminbar*, *louvaminheiro*. Cf. Pereira [1647: *Louvaminha* Suavis gloria. Cenodoxia, ae. **D.M.**]; Bluteau [1716: V. 190. *Louvaminha*. Gabo lisonjeiro, affectado. Gabo de pouca importancia. Verborum blanditiae, arum. Fem. Plur. Ou Assentatiuncula, ae. Fem. Cic. **D.M.**]; Figueiredo [1939: *Louvaminha*. f. Lisonja. Louvor excessivo e affectado. (do rad. de louvar). **D.M.**].

129. Landes. Abellotas.

Una vez más Olea estima como voz gall. *escura* una palabra cast. que usa Berceo, el Poema de Alexandre y hasta recoge Nebrija.

Aunque *lande* y *abellota* aún se oyen en gall., la forma más frecuente era *landre*. Sarmiento la usa en la copla 80 del *Coloquio de vintecatiro Gallegos Rústicos* que dice «Catuxa do Mato / *landres* e coellos / vendira na vila, / comprara jorelos» (Sarmiento 1970: 89). Más adelante le sirve «para confirmar que se pierde la G en las dicciones que comienzan con GL hay el ejemplo de *lirón* de *glis*, *gliris*; el de *landre* gallego de *glans*, *glandis*; y el de *hyquiricia* castellano antiguo (es la *regalíz*) de la voz *glycyrribiza*» (ibid., 237) e insiste al comentar la copla: «*Landres* de *glandes*» (ibid., 441). Incluye *Landres* en la lista de «Frutas, frutos, granos» (Sarmiento 1973: 299). También la usa en los *Elementos Etimológicos* en Teorema 4º De la Letras Perdidas (Sarmiento 1999a: nº 316) y en el 9º De las Letras Añadidas: «R o se dobla o se añade»: «Gall. *Landre*, de *Glande*» (ibid., nº 339).

Sin embargo, en su *Onomástico Etimológico* se sirve de la variante sin R: «en algunas voces perdemos la G del principio, como de *Glande: lande*» (Sarmiento 1999b: nº 57).

Sobreira (1979: 19) le dedica varias papeletas a sus sinónimos pero en ninguna recoge la variante sin **-r-** y con **-e** sino sólo *landra*: «*Abelota*. S. f. Parada del Vicariato. Vilavella, Baronceli, Limia, Caldelas, etc. *Belota* en Ribasil. *Landra*. Bellota»; «*Abellota*. Tuy. *Bellota* Moraña. *Belota* en Maceda. *Landra*. *Abelota*», «*Abellota*. Tuy. *Landra* y *bellota* en Ribadavia y Moraña. Bellota» (ibid., 20) y «*Belota*. Maceda. *Abellota*. *Landra*», «*Belota*. S. f. de Ribas de Sil. *Abelota*, *Abellota*» (ibid., 395), «*Bellota*. S. f. Areas. *Landra*. *Abellota* y «*Bellota*. *Landra*» (ibid., 396).

En cambio Pintos (1865?) s.v. sólo menciona «*Landre* -Bellota», pero en *Traducción* (1840) «*Landra*. Bellota de roble, encina y alcornoque». Igual que Pintos el ms. de Rodríguez (1863) ofrece: «*Landres*. Bellota, fruta de la encina y del roble. En port. *lande*. Sarmiento» en plur. a diferencia de «*Landre*. Tubérculo o glandulas que se forman en los animales, principalmente en los cerdos, que también se les llaman *lentellas* (Vide)» A. de la Iglesia suprime la segunda *landre* y retoca así la primera: «*Landre*. Bellota, fruta o semilla de los robles. Sarmiento id., port. *lande*».

Cuveiro (1876) recoge: «*Lande* -(ant.) bellota» y «*Landra* y *landre* -fruta o semilla de las encinas y robles o sean las bellotas, con las que, tostadas y finamente pulverizadas se hace una infusión como el café, y es muy útil en las diarreas. -tumor del tamaño de una bellota que se forma en las glándulas, los sobacos, etc. -bolsa escondida en alguna de las piezas de la ropa para llevar guardado el dinero. -(ant.) peste del

levante». Arcaísmos y aceps. que toma del *DRAE* (*Landra* se da como cast. en Barcia (s.d.))

En Valladares (1884) es «*Landra*. Landre o bellota que produce el roble» y como suele hacer la acompaña de su dimin. «*Landriña*. Diminut. de *landra*». Carré [1974. *Landra*. s. f. Bellota. Fruto de la encina. Glándula, órgano que sirve para la secreción de humores. Var. Glanda. **D.M.**], *DEGC* (1958-1961) [*Landra*. s. f. Bellota, fruto de la encina, del roble y de otros árboles del mismo género. Glándula o quiste del tamaño de una bellota, que suele formarse en el cuello, los sobacos, las ingles, etc. La bellota constituye el principal alimento de los pobres en algunos países, ya fresca, ya seca, ya en forma de pan, y pasa por ser muy saludable. En Galicia, donde abundan los CARBALLOS y las LANDRAS, se emplean éstas para cebar los cerdos, pero no se dedican al consumo personal.

Refrs: A landra que non se ve en Maio, non se ve en todo o ano. Ano de landras, ano de graxas. **D.M.**. En Franco Grande (1968) sólo aparece: «*Landa*. Bellota (plur. *landes*)». Se documenta como voz viva en el García González (1985), s.v. 'landra'.

Los diccionarios portugueses ofrecen: Cardoso 1569 «*Lande* s. *bolota*. Glans. andis»; Barbosa 1611: «*Landres, fruyto dos carualhos, ou bolota das enzinbeyras*. Glans, glandis. ...», Pereira [1647. *Landes. ou landres* Glans iglina; Glans querneá. **D.M.**]; [Feyjo (1739) *Lânde*, palavra derivada ou corrupta, de Glans, Glandis, aboleta do carvalho: outros dizem glande, e he mais propria: os lavradores Lândeá. **D.M.**]. Melo Bacelar (1783) [*Lande* ... abbrev. de glane. sêda, etc. ... **D.M.**]. Moraes (1789) [*Lande*, s.f. v. boleta, ou bolota, i. e. Eufr. 1.3. a mão bocarinho boa lande, i. e. aos mãos, e sem merecimento vem as boas fortunas. **D.M.**], C. de Figueiredo [1939: *Lande*. m. Bolota, glande, especialmente bolota de sobreiro, da primeira camada (do lat. glandis). *Landra* f. O mesmo que landre: «Eram porcos a cevar as carnes nas landras que caem dos carvalhos. «Teix. de Queirós, Com. do campo 1. 144. *Landre*. f. Ant. e prov. minh. O mesmo que lande. Cf. Sim. mach. 68. **D.M.**];

130. Lareyra. Hogar.

La cita Sarmiento en dos ocasiones: «La voz *llares* viene del latín *lar*, que con *lararium* latino conserva el gallego, pues llama al hogar *lar*, y al sitio donde está *lareira*» (Sarmiento 1970: 262) y «*Lar* y *lareira* significa el hogar de la cocina en donde se enciende la lumbre» (ibid., 472).

Sobreira la cita s.v. «*Lar*. El sitio de la *Lareyra* en que está la lumbre. Estudiante *Lareyro* que estás tras do *lar* / quando they de ver *Lareyro* decirmisa no altar» (Sobreira 1979: 448) y «Estudiante *lareyro*, / que estudias tras do *lar* / quando they de ver *lareyro* / decir misa no altar» (ibid., 477).

Pintos (¿1865?) s.v. la glosa así: «*Lareira* -Piedra del hogar. Fogón». El ms. de Rodríguez (1863) incluye *lareira* en la lista de palabras que quedaron sin definir y A. de la Iglesia se encargó de hacerlo: «*Lareira*. Piedra del hogar sobre la que se conserva el fuego. Sarmiento y port. id. lat. *larario*», sin reparar en que Sarmiento en su *Coloquio de vintecatiro Gallegos Rústicos* sólo usa la forma masculina *lareiro* en estos dos pasajes: «Avía nas portas / homes con *lareiros*» (Sarmiento 1970: 99, copla 246) y «Cantos toleirons, / palurdos, *lareiros*» (ibid., 129, copla. 734). La *lareira* se cita en el Glosario o comentario entonces inédito. Para estos *lareiros* (cf. Pensado 1976a: 245-247).

Cuveiro (1876) arregla la definición de A. de la Iglesia y añade «*hace*» pues para conservarlo antes hay que hacerlo: «*Lareira* -piedra del hogar sobre la que se *hace* y conserva el fuego». Valladares (1884) ofrece una definición en la que parece falta algo o sobra una ‘o’: «*Lareira*. Piedra del hogar, ó encima de la cual arde la leña. para hacer la comida etc.». Leiras Pulpeiro: «*Lareira*. Hogar -Llar -Fogón» Carré [1974. *Lareira*. s. f. Piedra del hogar, sobre la que se enciende el fuego. **D.M.**], DEGC (1958-1961) [*Lareira*. s. f. Fogón, la piedra o piedras de la cocina, sobre las cuales se enciende la lumbre. Pequeño hornillo que hay en las embarcaciones pesqueras o de pequeño cabotaje, para hacer la CALDEIRADA y demás comidas para la gente de a bordo. Hállase en el compartimento llamado PANEL o GAFALOTE de proa. La LAREIRA de la cocina aldeana consta generalmente de piedras bien unidas que se elevan sobre el nivel del suelo un poco más de una cuarta. Es más o menos amplia, y a sus dos lados laterales hay los TALLOS necesarios para la familia. Alrededor de la LAREIRA todavía el viejo PETRUCIO refiere en las noches invernales sus andanzas de la juventud, y las viejas historias de MEIGAS y de TRASNOS; y se cuentan y comentan los pequeños sucesos de la actualidad en la comarca; y llegada la ocasión se hacen los magostos caseros; y luego de limpiar bien la LAREIRA se rinde culto al fuego y se encienden unos tojos o unos GUIZOS de leña menuda, para hacer el que llamaban lume novo. La piedra de la LAREIRA, para el aldeano gallego, es la piedra angular de su vida y de su progenie, porque allí está el espíritu de sus antepasados. Refrs: *Lareira*, como sea; pero o millor é tela. **D.M.**], Franco Grande (1968) [*Lareira*. s.f. Fogón, la piedra o piedras de la cocina, sobre las cuales se enciende la lumbre.// Pequeño hornillo que hay en las embarcaciones pesqueras o de pequeño cabotaje, para hacer la CALDEIRADA y demás comidas para la gente de a bordo **D.M.**].

En port. Cardoso 1569 sólo recoge: «*Lár focus*, i» pero Barbosa 1611: «*Lar do fogo, aliàs lareyra*. Focus, i. ...», «*Lar, ou lareyra pequena*. Foculus, i. Diminut. *Tomase polo fogareyro, ou braseyro*». Pereira [1647 *Lar do fogo*. Focus, i, Lar, is. **D.M.**]; Bluteau [1716: V. 42-43. *Lareira*. Palavra da Beira, & de Entre Douro, & Minho. He hum lugar em que costumão

fazer fogo dentro em casa, mas não he chaminè, nem tem mais fabrica, ou he huma pedra grande, & grossa como de mò por não estalar, em que se faz o fogo. **D.M.**]; Melo Bacelar (1783) [*La-r*, .. reira .., lugar em que se cozinha.. **D.M.**]. Moraes (1789) [*Lareira*, s.f. pedra sobre, que se acende lume no meio da casa pelo Inverno. Eneida 7. 158. **D.M.**], Figueiredo [1939. *Lareira*, f. Laja, em que se acende o fogo; lar. (de lar.). *Lareiras*, m. Prov. minh. O mesmo que langueiras. **D.M.**].

131. Lezer. Espaço.

Ya lo usa Martín Soarez en este pasaje de una Cantiga d'Escarnho: «E pois, quando me vejo en meu *lezer*» (Lapa 1970: 288.25). Hay también la variante *lezir* que usa Caldeiron: «... vin de Galiza, / u viven con gran mingua de *lezir*» (ibid., 431.19 donde se estima provençalismo).

En el s. XVIII sólo Sarmiento (1973: 262) lo anota en dos ocasiones: «*Lezere*. Oí en el mismo país [sc. Bergantiños] por *vagar* o *tiempo*, v.g.: *non teño lezére para facer isto*. Acaso del francés *loisir* que significa lo mismo». «*Lezér*. Lo mismo que tiempo y *vagar*, v.g.: *non teño lecere* para estibir cartas. Del francés *loisir*. Esto en *Rianxo* y *lecér*» (403). Pintos (1865?) s.v. recoge: «*Lezer* -Vagar, espacio».

El ms. de Rodríguez (1863) ofrece: «*Leser*. Tiempo, vagar, gana, voluntad, para hacer o no hacer alguna cosa». A de la Iglesia lo arregla así: «*Leser*. Vagar, gana, tiempo, etc. (V. azo)». En Cuveiro (1876) se escribe con **-c-** y con **-s-**, opción que no se aplica en otros casos: «*Lêcêr* -gusto, gana o humor para obrar o hacer algo» y «*Leser* -Tener tiempo, gana o voluntad para hacer algo. V. *lever*». Valladares (1884) imita a su predecesor y le dedica dos entradas: «*Lecer*. Gusto, gana, humor para obrar» y «*Leser*. Vagar, gana, tiempo, etc. V. *azo*». Carré [1974. *Lecer*. s. m. Oportunidad, ocasión, ocio. Humor para hacer algo. Ocupación quieta, especialmente en obras de ingenio. Descanso. **D.M.**], *DEGC* [1958-61. *Lever*. s. m. Gusto, gana, humor para hacer un trabajo u otra cosa. Ocasión, oportunidad, conveniencia de tiempo. Tiempo disponible para hacer algo; *VAGAR*. *Leser*. s. m. Voluntad, ánimo, humor; *AZO*, *LECER*. Calma, sosiego, tranquilidad, quietud grata. **D.M.**], en Franco Grande (1968) *Lecer* [s.m. Gusto, gana, humor para hacer un trabajo u otra cosa // Ocasión, oportunidad, conveniencia de tiempo // Tiempo disponible para hacer algo; *VAGAR*. **D.M.**], y *Leser* [s.m. Voluntad, ánimo, humor; *AZO*, *LECER* // Calma, sosiego, tranquilidad, quietud grata. **D.M.**].

En port. ya no se recoge en los diccionarios port.-lat. y lat.-port. Viterbo (1798: II. 362) acredita su uso: «*Lezer*. Bonança, prosperidade, boa fortuna, *E prometemos, que sempre recebades amor do Moesteiro, así com coita como com lezer*. Documento das Bentas do Porto de 1306».

132. Lellas. Picote, sayal.

J.L.Pensado: *Estudios etimológicos galaico-portugueses*, Salamanca: Universidad 1965. pp. 55-57.

LELLAS «picote, sayal»

Así glosa el bachiller Olea este vocablo gallego, y es ésta la más antigua mención que sobre él disponemos. Luego ya aparece con frecuencia en todos los diccionarios gallegos al lado de otras variantes y sentidos.

F. J. Rodríguez recoge: «*Lella*. Jerga, tela ordinaria de que hacen las mantas de las caballerías», y a continuación «*Lello*. Mantelo de lana del país o paño ordinario, y el delantal de lana y lino que llaman sabelo»; líneas después agrega las variantes fonéticas *lenlla* y *lenllo* (Rodríguez 1863: 82)

Los diccionarios de Cuveiro y Valladares reproducen al pie de la letra las definiciones y variantes de Rodríguez. Carré, en la última edición de su diccionario, define así la palabra: «*Lello*. s.m. Tejido de lana y lino. V. *picote*. Mantelo de paño ordinario. Sabelo o delantal de picote. Poníanlo las pobres sobre los hombros a modo de capa, como abrigo (Carré 1951: 501). Allí recoge también la variante *lenlla* y presenta además una nueva: «*Leño*. s.m. Especie de *mantelo de picote*, que usan las mujeres para cubrirse en tiempo de lluvia» (Carré 1951: 502), junto con otra más: «*Lera*. s.f. Especie de capa de *picote*, semejante a un *mantelo*, pero sin adorno alguno, que usan como abrigo las pobres». El diccionario de E. Rodríguez González añade aún la forma «*Leira*. Buriel, especie de paño pardo que también se llama *lera*» (DEGC 1958: II. 522).

No hay la menor duda de que *lello*, *lella*, *lenllo*, *lenlla*, *leño*, *leira* y *lera* son variantes de una misma palabra cuyo origen hemos de determinar.

Nada encontramos en el latín del medievo que nos pueda inclinar hacia cualquier palabra determinada; claro es que – dicho sea de paso – nuestro conocimiento de los materiales documentales de tal período deja mucho que desear.

Hemos de fijarnos en el carácter rústico (de los medios más bajos y pobres de la población) que presenta la palabra, por eso será poco propicia para que aparezca en el documento escrito que siempre trata de reseñar las cosas más importantes y valiosas. En la mayor parte de las veces se describe como perteneciente a las mendigas, a las pobres: con él resguardan sus cuerpos en los días de lluvia, como si fuesen pobres bestias, y también sirve para cubrir los lomos de las caballerías, para hacer sus mantas.

¿Cuál será el significado primordial, el de *un manto* hecho de pobre y deleznable tela, o el de *una tela* burda y basta que haciéndose de ella determinado tipo de mantos termina significando un manto?

Si hemos de partir de una idea base indicando el material constitutivo del manto o sayal se nos ocurren como posibles raíces etimológicas el lat. *lana* o acaso *linu*, pero sus vocales tónicas se acoplan difícilmente a las soluciones gallegas. No vemos una vía clara por la que la -A- tónica pueda llegar a -E-, ni tampoco otra por la que la -I- tónica pase a -E-.

Ahora si tomamos como punto de arranque alguna palabra latina que significa cierto tipo de manto abrigado, que además ha dejado derivados en las lenguas romances, por ejemplo la *laena* clásica, podemos, no sin ciertas condiciones, llegar satisfactoriamente al significado y a la estructura fonética de las voces gallegas que estudiamos.

EL *REW* (Meyer-Lübke 1935: nr° 4841) presenta como continuadores directos de la *laena* latina el ant. dalm. *lena* y el ant. ital. *liena* “wollene Decke”. EL *DEI* (Battisti / Alessio 1950-57: 2200, s.v.: *lena*) nos advierte: “veste maschile dei Romani, copertone; v. d’area it. a dalm. (*lena*), lat. *laena* ‘storffa di lana’, docum. nel senso di coperta da letto nel 564 a Ravenna nel X sec. a Maiella, dal gr. *chlâina* ‘clena’”. Más parco en noticias es el de A. Prati (1951), que se contenta simplemente con señalar la etimología.

Ahora bien, partiendo de *laena*, a lo único que se puede llegar en gall. sería a un resultado **lea* que no conocemos; hay, pues, que arrancar de una solución derivada, adjetival (y que el término romance tiene moción genérica), que bien podría ser **laenu* / **laena* y acaso un diminutivo **laeniculu* / **laenicula*. El primero podría explicar sin gran esfuerzo las soluciones *leño* y *lello* a consecuencia de la desnasalización de la nasal palatal: cf. *estraño/estrayo*, *embrañar/embraiar*, *pozoña/pozoia*, *façaña/façaya*, *ferraña/ferraia*, etc. Pero nos quedan otras como *lenllo/lenlla* que no es fácil reducirlas a el **laenu/-a* citado. Habría que admitir que estamos ante un tipo de diferenciación fonética producida en el momento en que la -Ñ- nasal palatal está desnasalizándose, pero la vocal precedente sigue nasalizada, es decir, de una fase como *leño*, se pasaría a *leño*, y de ahí *leyo*. Como en gallego es frecuente la confusión de -Y- y -LL- a consecuencia del yeísmo, se puede suponer que formas como *leio/leia* han pasado luego a escribirse *lello/lella*; no serían imposibles estos cambios, pero veamos si la otra base propuesta tiene mejores posibilidades (cf. Huber 1933: § 231.Anm. 2: Es necesario suponer que el camino fue el siguiente: -ñ- > -y- > -ll-, ya que se daba el contrario: -ll- > -y-.)

Laeniculu* – a ‘manto de menores proporciones que la lena’ (cf. *manto* frente a *mantelo*) hecho en lat. vulg. **lenicla*, pasaría su grupo romance -CL- a -LL- (-L- palatal) y nos da cabal cuenta de todas las -LL- de las variantes galaicas; la -N- intervocálica puede y debe perderse normalmente en gall., y así se explica **lenicla*>lella*; la resonancia nasal

que afecta a la vocal inicial puede normalmente perderse y simplificarse el hiato de las dos vocales: *lella > leella > lella, y lo mismo en *lello*; pero también es frecuente que al verificarse la asimilación de las dos vocales en hiato la nasalidad no sólo no desaparezca, sino que se traspase al final de la sílaba: *lêella > leêlla > lenlla. Ejemplos en gall. de tal evolución son muy frecuentes: cf. *pola/ponla, mollo/monllo, cal/canle, sabelo/sabenlo, giollo/gionllo, fontela/fontenla*, etc.

La base **laenicula*, -a nos explica de modo impecable: *lello* y *lella* frente a *lenllo/lenlla*; partiendo de *lello*, se comprende también sin dificultad el origen de *leño*, es decir, todas las formas que parecen más estrechamente ligadas se explican sin la menor dificultad. Nos resta todavía por explicar las dos variantes *leira* y *lera* que arriba hemos mencionado; es difícil hacerlo partiendo de la base propuesta; mejor nos la explicaría una **laenaria* que pasaría a **leneira* > *leira* > *leira*. Esta forma venía a coincidir fonéticamente con la *leira* procedente de *glarea*, y de ahí que para evitar la homonimia se acudiese a pasar el término menos usado a *lera* (No parece posible acudir a explicar *lera* por una disimilación de laterales, para afirmar la cual no disponemos de ejemplos seguros. El caso *contrarin/contralín*, parecido en cierto modo, obedece a otras causas: r- r > r- l.)

Esta, en conclusión, nos parece la más probable de las explicaciones para el término citado por Olea y conservado en el gallego actual con tantas variantes. Semántica y fonéticamente nada hay que lo impida; si el dálmata y el italiano lo han conservado a partir de una forma simple, el gall. parece que lo ha hecho partiendo de una sufijal, con *-icula*, que se aviene sin dificultad con la diferencia de sentido y tamaño que existe entre la *laena* clásica y la *lella* gallega; ambas eran buena defensa para el frío y la lluvia, y el tejido que las componía no era muy escogido, sino más bien de carácter veloso, grueso y nada suave.

133. Lameyro. Prado para paçer.

Sarmiento sólo lo menciona de pasada con ocasión de la etimología de otro *lameyro* que significa «un alt y frondoso árbol»: «Acaso *lameiro* de lama, por darse bien en los *lameyros* o *prados*» (Sarmiento 1986: 307). También lo recoge como topónimo en el *Onomástico Etimológico* (Sarmiento 1999b: 434).

Sobreira (1979: 107) sólo recoge su uso como adj. s.v. «*Agoacento*. Adj. Se dice de la cosa que tiene demasiada *agoa*, y especialmente de la fruta que tiene mucha humedad o tierra muy *Lagoeyra*. *Lameyro*, que tiene mucha humedad». Pintos (1865?) s.v. apunta el homónimo «*Lama* -*Lama*» pero no *lameiro*. Sí se explica en *Traducción* (1840): «*Lameiro*. Prado chico y algo húmedo, que está en punto bajo en las márgenes o inmediaciones de algún río o arroyo, y se dedica todo el año, o su mayor

parte, a la siega en verde para el ganado. *Lameiro* se llama en las inmediaciones de Lugo; en Salnés *herbeiro*, y en Tabeirós *herbeira*, y mayormente cuando son en plural *herbeiras*. Contrasta con «*Lameira*. Lodazal».

El ms. de Rodríguez (1863) sólo recoge *lama*, A. de la Iglesia añade: «*Lameira*. Lodazal. En port. id.», «*Lameiro*. Prado. En port. id.» y «*Lamento*. Terreno humedo. En port. id.». Cuveiro (1876) suprime la referencia al port.: «*Lameira* -lodazal», «*Lameiro* -prado» y «*Lamento* -terreno húmedo». No faltan en Valladares (1884): «*Lameira*. Lodazal, sitio lleno de lodo. V. *lamaçal*», «*Lameiro*. Prado» y «*Lamento*. Lamoso, o que por su humedad forma lama». Carré [1974. *Lameiro*. s. m. Prado. Terreno húmedo donde se cría hierba para alimento del ganado. Terreno pantanoso. Tremedal. V. Bulleiro y tremesiño. **D.M.**], *DEGC* [1958-61. *Lameiro*. s. m. Prado natural de tierra llana y regadía, en que se deja crecer la hierba para pasto del ganado. Tierra de cultivo en que hay humedad constante. Cenagal, pantano donde se recogen y se detienen las aguas.

Refrs: Nin bo Pedro, nin bo burro negro, nin bo lameiro por riba do rego. Nin bo Xan, nin bo Pedro, nin bo lameiro enriba do rego. No bo lameiro, o gando engorda sin querelo. **D.M.**], Franco Grande (1968) [*Lameiro*. s.m. Prado natural e tierra llana y regadía, en que se deja crecer la hierba para pasto del ganado // Tierra de cultivo en que hay humedad constante // Cenagal, pantano donde se recogen y se detienen ls aguas **D.M.**].

En port. ya lo recoge Cardoso 1569: «*Lameiro* Pratum, i»; Barbosa 1611: «*Lameyro*. Lutulenta terra. ...», Pereira [1647: *Lameyro*, vide *Lamaçal*. **D.M.**]; Bluteau [1716: V. L-28. *Lameiro*. Na Provincia de Tralosmontes he prado. **D.M.**]; [Feyjo (1739): *Lameiro*, de Lama, e Prado em algumas terras. **D.M.**]. Melo Bacelar (1783) [*Lam*-eira muita lama. sêda, etc. ... **D.M.**]. Moraes (1789) [*Lameiro*, s.m. em Tralos Montes, prado Cardoso; *Lamaçal*, Arraes 1.7. **D.M.**], Figueiredo [1939. *Lameiro* m. T. da Bairrada. Pequeno pássaro, de rabo curto, asas cinzentas e papo roxo. O mesmo que cartaxo? **D.M.**].

134. Lixoso. Suzio.

Se registra como arcaísmo en el *DRAE* 1817: *Lijoso*, sa. adj. ant. Sucio, inmundado. Sordidus, squalidus.

Ya no sería usual puesto que Sarmiento lo anota en dos ocasiones: «*Lixoso*, *lixar*. v. g.: no me *lixes*, no me empuerques; *este es papel lixoso*, esto es, ya escrito todo» (Sarmiento 1973: 264) y «*Lixar*, *lixoso*. Manchar, manchado. Papel lixoso: borrado, escrito» (ibid., 321). Pintos (1865?) s.v. solo recoge: «*Lijar* -Ensuciar, manchar» y «*Lijo* -Lijo, inmundicia». La *Traducción* (1840) ofrecen: «*Lijoso*. Sucio, con motas»,

«*Lijoso* o *lujoso*. Cualquier líquido o cosa que está sucia» y además «*Lijar*. Ensuciar», «*Lijar* o *lujar*. Ensuciar», «*Lijado*. Sucio, de polvo. porquería, lodo, etc.», «*Lijo*. Mota sucia en la comida y bebida, ojos y otros objetos» y «*Lijo* o *lijo*. Mota o partícula, suciedad pequeña».

Rodríguez (1863) no recoge *lixoso* sino dos «*Lixo*. Tamo, lanilla, borra, pajilla, polvillo, etc., que se ve en algún líquido, sobre algún mueble, o se entra en los ojos», «*Lixo*. Suciedad, conjunto de polvo, manchita, etc. En port. id.» y dos «*Luxar*. Ensuciar, emporcar, manchar» y «*Luxar*. Robar o retener lo ajeno». A de la Iglesia los reduce a uno y retoca desmañadamente: «*Lijo*. Tamo, lanilla, mota, pajilla, etc. que se encuentre en un líquido, o que entra en un ojo sobre la ropa, etc. En port. id.». De los dos *luxar* uno lo convierte en «*Lijar*. Ensuciar, emporcar, manchar, etc. Supongo vendrá de la voz *lija*, que es un pescado que enturbia el agua con una especie de tinta que suelta cuando siente enemigos, y porque ennegrece las manos de los que le tocan» y en el otro remite a este: «*Lujar*. V. *lijar*.») rechazando la acepción de «robar o retener lo ajeno» (no registrada en los diccionarios gallegos) añadiendo un «*Lujarse*. Ensuciarse».

Cuveiro (1876) es el primero que recoge el adj. «*Lijosa* -agua o líquido lleno de pelusilla o tamos» junto con su base «*Lijo* -tamo, lanilla, motaa, pajilla, etc., que se encuentra en un líquido, en la ropa, o que entra en un ojo» y el verbo «*Lijar* -ensuciar o manchar algo».

En Valladares (1884) aparece «*Lijoso*. ant. Inmundo. = Sucio, manchado, puerco, etc.» precedido de «*Lijar*. Ensuciar, emporcar, manchar, etc. = Limpiar o pulir con lija» y de «*Lijoso*. ant. Inmundo = Sucio, manchado, puerco, etc.». También recoge la variante «*Lujar*. V. *Lijar* en su primera acepción. *Dijoll'a caldeira ò pote*: «*Quitat' alá non me luxes*. Dijo la caldera al pote: «*Quítate allá, no me ensucies*» y «*Lujarse*. V. *lijarse*». Carré [1974. *Lixoso*, a. adj. Sucio. Puerco. Lleno de lixos. **D.M.**], DEGC [1958-61. *Lixoso*, a. adj. Sucio, manchado, puerco. Inmundo, asqueroso, de aspecto poco agradable, lleno de basura. **D.M.**].

En port. Cardoso 1569 sólo: «*Lixo*. Fimus, i, stercus, oris». Id. Barbosa 1611: *Lixo*. Fimus, i. ...» Pereira [1647: *Lixo*. Fimus, i, Laetamen, inis. **D.M.**]; Bluteau [1716: V. L-166. *Lixo*. Sugidade. Immundicia. ... **D.M.**]; Melo e Bacellar (1783): [*Lixo* ... cinza **D.M.**]; Moraes (1789) [*Lixo*, s.m. o que se varre da casa, e o que não serve nas cosinhas [...]**D.M.**], Figueiredo [1939: *Lixoso*, que tem lixo. **D.M.**].

[El *Vocabulário do Português Medieval* (Cunha 1984ss) registra *Lixoso*: *Cantigas de St.ª Maria* (Mettman 1982-1991: 152.32): [...] pecador e lixoso / es na alma); *Diálogos de São Gregório* (inéditos): “Queira saber, padre, se fez o que deve outorgando o porco ao spiritu lixoso” **D.M.**].

135. **Magoado**. Pessarosso, hachado.

Es rara la glosa *bachado*, leonesismo o arcaísmo? Miguélez 1993 no la recoge [D.M.]. Rato (1891: s.v. facha) recoge «los mal vestidos van mal *fachaos*»

Sarmiento se ocupa muchas veces de su base *mágoa* porque Nunes de Leaõ la creyó, junto con *mixiriqueiro* y *saudade* privativa del port. (cf. Sarmiento 1999a: 202). Insiste en lo mismo en el *Onomástico Etimológico* (Sarmiento 1999b: 720). En el *Discurso Apologético* establece su etimología: «La voz *magoa* viene del latín *macula*, de la que se formó el verbo *magullar* [en castellano] y el verbo *magoar* en gallego» (Sarmiento 1971: 15).

Cornide (¿1800?) recoge: «*Magoa* y *magoar*. La palabra no es muy común en Galicia pero el verbo sí y vale lo mismo que lastimar; viene del latino *macula* y *macular*, pero los portugueses la emplean como afecto del ánimo. Manuel Faria, en el Comento de Camoens dice que hallarse uno magoado es lo mismo que haber calado el dolor hasta el corazón, dexando señales en la cara, se inclina a la misma etimología. Bluteau también le da el mismo sentido que en gallego al verbo *magoar*»

Pintos (¿1865?) s.v. anota «*Magoado* -Lastimado, herido, maltratado». Las *Voces Galls. Agricultura* (Pensado 1995) ofrecen: «*Mágoa*. Lastimadura. Lamento», «*Magoadúra*. Idem.», «*Magoár*. Lastimar» y «*Magoárse*. Lastimarse. Lamentarse».

El ms. de Rodríguez recoge: «*Magoar*. Lastimar a uno, herirle, etc. en el cuerpo. En port. significa esto y causar dolor, pena, aflicción, etc.». A. de la Iglesia lo arregla así: «*Magoar*. Lastimar sin querer y levemente. En port. id.» y añade «*Magoas*. Dolor, pena, aflicción, tristeza, etc. Sarmiento y port. id. Voz del latín».

Cuveiro (1876) ya incluye: «*Magoado* -latismado» e imita a su predecesor en: «*Magoar* -lastimar levemente», y «*Mágoas* -dolor, pena, aflicción, tristeza» glosado en sing. una forma plur.

Valladares (1884) no recoge *magoado* añade una «*Magoadura*. Lastimadura, acción y efecto de *magoar* y *magoarse*», reduce a singular las *mágoas*, según reclaman sus glosas y confirma una cant. pop.. «*Mágoa*. Dolor, pena, aflicción, tristeza. «...*Mais ò que bèn quixo un dia, / s'a querer tèn afición, / sempre lle queda unha mágoa / dentro d'ó seu corazón*» (Cant. pop.)» y al «*Magoar*. Lastimar, o herir, sin querer y levemente» añade «*Magoarse*. Lastimarse, o hacerse daño, sin querer». Carré [1974. *Magoado*, a. p. p. de *Magoar*. adj. Dolorido, lastimado. D.M.], DEGC [1958-61. *Magoado*, a. p. p. de *MAGOAR* y *MAGOARSE*. adj. Apenado, afligido, acongojado. D.M.].

En port lo recogen: Cardoso 1569: «*Magoado* Inustus dolore». Barbosa 1611: «*Estar magoado, ou magoarse*. Affici dolore. ...», «*Magoada cousa*. Affectus dolore, vel pressus». Pereira [1647. *Magoado*, Dolore affectus, pressus. D.M.], Bluteau [1716: V. 254-5. *Magoado*. Muito sentido. Sentido na alma. Summo dolore affectus, a, um. ... Magoado. O que

tem nodoa de pisadura... **D.M.**]; Melo Bacelar (1783) [*Mago-a*, ... ado. (macula) nodoa **D.M.**]; Moraes [1789: *Magoado* part.pass. de magoar. § Maculado, manchado, v.g. a honra ... § Pisado v-g- o corpo, a fruta Alarte 122 § Expressivo de magoa v.g. Suspiros, palavras magoadas. § Offendido; o animo - **D.M.**], Figueiredo [1939. *Magoado* adj. Que revela mágoa. *palavras magoadas*. Melindrado, ofendido.: fiquei magoado com a calúnia. T. de Guimarães. *Magoada de amor* diz-se da mulher grávida. (de magoar). **D.M.**].

136. Meada. Madexa.

Sarmiento explica la palabra en varias ocasiones: «Con los nombres de *maraña*, *meada* y *madeixa* llaman a la madeja los gallegos. *Maraña* cuando aun está cruda, *meada* cuando ya pasó por la lejía y por el agua; y *madeixa* cuando ya del todo blanqueada está para ponerse en el argadillo o devandarea, para formar de ella los ovillos» (Sarmiento 1970: 327) y poco después propone su etimología: «La voz *meada* viene del adjetivo *meatus*, y éste de *meo*, *as*, *are*, *atum*, que significa *ire*, *vadere*, *fluere*, *manare*; y *meatus* substantivo, los poros o conductos. Y es cierto que la *maraña* que probó la lejía, ya está penetrada o *meada* de ella. Esto es lo más obvio y natural. Si no gusta por fácil este origen, digo que de *neo*, *es*, *etum*, *bilat*, se formó el frecuentativo *neto*, *as*, *are*, *netatum*; y de *netata*, y mudando la N en M, *metata*, y perdida la T, *meada* como que es la cierta porción hilada».

Sarmiento (1970: 270; 305) también la anota en dos ocasiones: «*Meada*. La *madeja*; y su latín *metaxa*» y «*Meada* y *madexa*. Es la madeja. De *metaxa* en San Isidoro».

No falta en Pintos (¿1865?) s.v.: «*Meada* -Madeja», ni en *Traducción* (1840): «*Meada* o *miada*. Madeja».

El ms. de Rodríguez (1863) recoge: «*Mea*. (Vide *maraña*) » y «*Meada* (Vide *maraña*) en port. id. Sarmiento». Pero están en plur. «*Marañas*. Madejas de lino o estopa» y «*Marañas*. Enredo, trampa, etc. en p. id. Sarmiento». A. de la Iglesia las retoca así: «*Mea*. Madeja de hilo o estopa después de blanquada, pues antes se llama *maraña* (V.)» y «*Meada*. Lo mismo que *mea* (V.). Como los meados u orines contribuyen en el blanqueo de estas madejas o meadas, supongo que de ahí vendrá su etimología. Para blanquear por medio de los orines, se mete por unas veinticuatro horas la madeja en ellos».

Cuveiro (1876) reúne «*Mea* y *meada* -madeja de hilo o estopa, después de blanqueada, pues antes se llama *maraña*; el nombre tal vez le venga de los meados u orines en que se meten las madejas por espacio de 24 horas antes de que vayan al blanqueo». En el Suplemento introduce una «*Mea* (ant.). Vena de metal».

Valladares (1884) reúne como Cuveiro (1876) las dos formas y sigue muy de cerca a Rodríguez (1863) dando por segura su etimología: «*Mea. Meada*. Madeja de hilo o estopa después de blanquada, pues antes se llama *maraña*. Como los meados, u orines, contribuyen al blanqueo de estas madejas o *meadas*, de ahí sin duda su etimología. La operación de blanqueo por medio de orines, se verifica teniendo en ellos unas veinticuatro horas las madejas». Carré [1974. *Meada*. s. f. Madeja. Porción de hilo después de devanado. Manojó, aproximadamente de libra y media de estopa o lino, ya asedado. **D.M.**], *DEGC* [1958-61. *Mea o Meada*. s. f. MEA, madeja de hilo después de blanqueada, pues antes se llama MADEIXA e MARAÑA. Revoltijo, enredo, embrollo: non sei que meadas andas maxinando. Las MEADAS o madejas se forman con las MAZAROCAS en el ARGADELO o SARILLO; se tienen un día en orines; se secan después al sol; se blanquean y luego se convierten en ovillos o NOVELÓS por medio de la DEVANADOIRA. É unha meada sin conda, dicese de lo que no tiene atadero, ni orden, ni concierto. ¿Qué meada é esta?, ¿qué embrollo o qué trapisonda hay en este asunto? Refrs: O que enredou a meada, que seipa desenredala. **D.M.**].

En port se recoge en Cardoso 1569: «*Meada*. Trama, ae», Barbosa 1611: «*Meada de linho, ou estopa*. Trama, ae» Pereira [1647. *Meada* Trama, ae, *Meada* cousa, Dimidiatus, a, um. **D.M.**], Bluteau [1716: V. 376. *Meada*. Fiado de linho, ou sies de laã, algodão, ou seda, dispostos no çarilho de tal forma, que quando os tiraõ, ficão em círculos, sobrepostos hum a outros, para se não embaraçarem, & para que metidos no dobradura, se possão depois ir fazendo os novellos. Meada delinhas. Filum in spiram convolutum. ... **D.M.**]; [Feyjo (1739): *Meada*, de Linho, Erro: Míada. **D.M.**]. Moraes (1789) [*Madeixa*, s.f. quasi meada v.g. “madeixa de sed, linho. § Dizemos no fig. “madeixa do cabelo. Uliss. 1.5 “ ou madeixas, por cabelos, Lobo Corte f. 102. **D.M.**], Figueiredo [1939. *Meada* f. Porção de fios dobrados. Fig. Intriga; mexerico; enrêdo. (de mear). **D.M.**].

137. Mjoto. Milano.

Sólo lo cita Sobreira s. v. «*Albela*. S. f. Milmanda. *Mioto*. *Miangueyro* ibi. Es el milano de color pardo claro, tamaño como un gallo, y que concurre donde lavan tripas.= Parece ser el *Buzaco* de este país y de otros» (Sobreira 1979: 131).

Sarmiento sólo menciona la forma «*Miñoto*. En portugués *minhoto* (y *minhafre* y *milbao*). Es el *milvus* o milano. Acaso mudada la L en N y la LH en NH, *minhan*, y su aumentativo será *minbóto*; y todo de *milvus* omilvino, perdida la V. En el tomo VII de la *Histoire des Voyages* en 12°, pag. 149, descripción de la isla de Cabo Verde, Mayo, se llaman *Miniotes*. Concuérdese» (Sarmiento 1973: 341).

Cornide (¿1800?) recoge: «*Miñoto* o *miñato*. Miñoto, miñato o *viçato*. El milano», pero Pintos (¿1865?) s.v. solamente: «*Miñoto* -Milano»

Rodríguez (1863) ya ofrece ambas formas: «*Miñato*. Milano, ave de rapiña» y «*Miñoto*. (vide *miñato*) en port. se pronuncia igualmente». A de la Iglesia apenas retoca el texto y sólo suprime la referencia al port.

Cuveiro (1876) junta ambas formas acompañadas de una descripción científica del animal, y añade una acepción de pez: «*Miñato* y *miñoto* -ave de rapiña de un pie de largo, de color rojizo, menos la cabeza que es blanquizca, pico corvo, corto y delgado, pies cortos, armados de uñas negras. *Milvus*. Hay otro del mismo género, aunque más pequeño, de lomo negruzco y pecho blanco con rayas pardas transversales. *Falco palumbarius*. -pez de un pie de largo, color rojo, con algunas manchas verdes y azules por el vientre: es cilíndrico y adelgazado, en forma de cuña, cabeza cubierta de placas, mandíbula superior hundida por el medio. *Trigla lucerna*». Es sorprendente que Sarmiento y Cornide (¿1800?) ignoren esta acepción

Valladares (1884) lo describe también s.v. «*Miñato*. (Falco milvus). Milano real; ave perteneciente a la tribu de los Halcones innobles, orden de las de rapiña, o rapaces diurnas. Es el ave que se sostiene por más tiempo y con más tranquilidad en el aire: tiene como un pie de largo; el pico corto, corvo y muy delgado, los pies cortos y débiles, armados de uñas negras; su cuerpo es de color rojizo y la cabeza blanquizca. Por lo regular no ataca sinó a los reptiles. Los Milanos son de Europa, Asia, Africa y Australia. Alberto el Grande dice que si uno toma la cabeza de un Milano, y la coloca sobre su estómago, se hará amar de todos, especialmente de las damas; si se la cuelga al cuello de una gallina, ésta correrá siempre hasta hebersela quitado; y que si se frota con su sangre la cresta de un gallo, no cantará más» y s. v. «*Miñoto*. V. *Miñato*». Carré [1974. *Miñoto*. ta. adj. De la comarca o del río Miño. s. Milano. **D.M.**], DEGC [1958-61. *Miñoto*. adj. y s. Natural de los pueblos portugueses ribereños del río Miño. Perteneciente o relativo a dichos lugares lusitanos o a sus habitantes. {Apéndice: 1 MINOTO s. m. MINATO (Cangas de Morrazo). 2 MINOTO, A adj. y s. Tonto, pasmón (Cangas de Morrazo).} **D.M.**]. Franco Grande (1968) *mioto*. [s.v. *Miñato*: s.m. Milano real, azor, ave diruna e las rapaces, familia de las falcónidas. BEXATO **D.M.**], Crespo Pozo, localiza: «*miato*, *mioto* (Mundín, Lier; Ap. a ER». Falta en García González (1985).

En port. Cardoso 1569: «*Minboto* Miluus, i», Barbosa 1611: «*Minboto*, ave de rapina. Miluus, i. Miluius, ij. ...», Pereira [1647: *minboto*, milvus, i, miluius, ij. DM.], Bluteau [1716: V. 497. *Minboto*. Ave. Vid. Milhano. Outros lhe chamão, Milhafre. ... **D.M.**]; Moraes (1789) [*Milhano* s. m. milhafre ave de rapina, de que são mais vulgares duas especies, a saber os milhanos ruivos, e os negros. **D.M.**], Figueiredo 1913 «*Mioto*. Nome de algumas espécies de milhanos».

138. Mastigar. Mascar.

El Bachiller Olea ignora que era también voz cast., cosa que no ignorarían los lexicólogos gallegos del s. XVIII, de ahí que ninguno de ellos apunte la palabra. Cf. DRAE 1803: «*Mastigar*. v.a. ant. Lo mismo que Masticar».

Sarmiento recoge un derivado verbal ‘*mastigo / mastiga*’ s. v. «*Naxara*, en Limia, *mastiga* en Santiago y *mallada* en Pontevedra, se aplica a lo mismo, v.g.: tales y tales son de una misma *naxara*, *mastigo*, *mallada*, esto es de una misma *laya*, *camada*, *pandilla*, *facción*, etc. Acaso *naxara* de *nascor*, esto es de una misma raza, familia, sangre, etc. *Mastigo* de *masa* y *mallada*». (Sarmiento 1973: 440). Falta en Pintos, Rodríguez (1863) y Cuveiro (1876). Aparece en Valladares (1884) como arcaísmo «*Mastigar*. Ant.V. *machicar* » y «*Machicar*. Masticat, mascar, = Rumiar o meditar» Crespo Pozo (1972-1985: s.v. ‘masticar’) registra «*Mastigar* (zona de Ambía. V. Ledoño-Culleredo: Cor, ya en uso a fines del s. XV cf Machado s.v.); [Carré 1974. *Masticar*. v. a. Masticar. **D.M.**], [DEGC. 1958-61. *Mastigar*. v. a. Mascar, masticar, triturar los alimentos. MASCAR. **D.M.**], también García González (1985) s.v. ‘masticar’.

En port. se registra «*Mastigo*, *rumino*. mastigar» en el *Latin.-Old Portuguese Verb Dictionary* (Carter 1953), también en Cardoso 1569: «*Mastigar*. Mando, andis» «*Mastigada* cousa, mansus, a, mansum», Barbosa 1611: «*Mastigar*. Mando, is, mandi, sine supino. ...», «*Mastigada* consa. Dentibus extenuatus.», Pereira [1647: *Mastigar*. mando, is, manduco, as. **D.M.**], Bluteau [1716: V 355. *Mastigar*. Morder no alimento, & mollo com os dentes, para o poder engulir, & cozer mais facilmente. Cibum mandere, (do, di sum.) ou Conficere. Tit. Liv. ou Commanducare. ... Tornar a mastigar. ... A acção de mastigar o comer. ... Mastigar as palavras... **D.M.**]; Moraes (1789) [*Mastigar*, v. at. triturar, dividir em partes miudas o comer, com os dentes, para se digerir mais facilmente. § f. Mastigar as palavras ... *Mascar*, v. at mastigar sem engolir § f. e fam. dizer mal não claramente, ou desaprovar com meias palavras. **D.M.**], Figueiredo [1939: *Mastigar* v. t. Triturar com os dentes. Apertar com os dentes. Fig. Ponderar, examinar. Pronunciar indistintamente, dizer por entre dentes; resmungar. (do lat. masticare). **D.M.**].

139. Miel. Yolel.

Quizás haya que leer **mi** / **el. yo** / **el**. Para **mi** ‘yo’ cf. 1526: «saviendo la estrecha amistad y aliança que entre el dicho christianísimo Rey y *mi ay* » (Fernández Vega 1982: III, 256). **Min** ‘yo’ 1265: «E nossas cartas que *min* e meu marido» (Melón) VeFD I, 24; 1394: «que presentes estavam receberom presente *mim* dicto tabaliom»; 1419: «presente *mim*

Pedro Afonso» (Marques 1982: 95 y 101). Sarmiento «con *min* derradeiro». (copla 151).

Otras posibilidades *Miel* < * **min-ellu** (REW, Meyer-Lübke 1935: nrº 5581) **min-** (Schallwort). *Yolel* < **joliu** ? *miel* < ***mili-elli** < **miliu**?

140. Mesto. Espeso.

José Luís Pensado, *Contribución a la crítica de la lexicografía gallega I: El Diccionario Gallego Castellano de F. J. Rodríguez y su repercusión en la lexicografía gallega*. Salamanca: Universidad, Secretariado de Publicaciones e Intercambio 1976 (Acta Salmanticensia: Filosofía y Letras 98); pp.270-271.

MESTO. “Espeso, denso como las plantas, cabellos, etc. Sarm.” La palabra, la significación, la sigla autorizadora son de la responsabilidad exclusiva de Rodríguez.

No hay nada que discutir sobre su significado, que es perfectamente conocido. Lo recoge ya el Bachiller Olea en su Vocabulario: “mesto: espeso”. Sin embargo, no puede autorizarse con Sarm. el significado como vamos a probar inmediatamente.

En dos pasajes de las Coplas usó Sarm. la palabra: “hums iban de branco / e outros de preto, / outros eram pardos, / outros eram mestos” (CVFG. p. 103, copl. 315) y “hums bolos tan grandes / como hum pan de mesto, / que eran de fariña / de trigo escolleito.” (íd. p. 126, cop. 671).

A ninguno de ellos conviene el valor de “espeso, denso”, aquí señalado. En el primer ejemplo se refiere a los “tragos diversos” que llevaban los fraides que iban en el entierro de Felipe V, unos llevaban *blancos*, otros *negros*, otros *pardos* y otros *mestos* o *mixtos* (de colores mezclados). En el segundo habla de “pan de mesto”, de *mezcla* de centeno y trigo o de dos cereales distintos, lo que luego se llamó *pan de mestura*.

Estamos ante un derivado de *mixtu*, part. de *miscere*, fonética y semánticamente irreprochable, y que está representado en los dialectos hispánicos como puede verse en el DEEH, n. 4385, de V. García de Diego si bien se echa de menos este gallego que comentamos^a.

Veamos cómo la palabra se difunde por los diccs. galls. Cuveiro hace dos entradas distintas para la palabra, una como adj. “mêsta, o.

^a Cfr. mesto “vegetal mestizo, mezcla de semillas” cast.; “mezclado” alav. salm. Lamano; “pan con salvado ast.” El sentido gall. es el de mezcla con otro cereal, no con conservación del salvado, que es pan de relón. En gall.astur. mesto es “sucio” (cf. Acevedo y Huelves, y Fernández Fernández, *Vocabulario del bable de Occidente*, s.v.)

Espesa, densa, como las plantas, cabellos, etc.” (repite a Rodríguez con el cambio de género exigido por la entrada del femenino) y otra como sustantivo: “mesto. Rebollo, árbol como de unos 10 pies, de cuya raíz nacen varios troncos tortuosos y fuertes, muy vestidos de hojas pequeñas aovadas, aserradas y lustrosas, flores blanquecinas, pequeñas. *Rhamnus alaternus*”. De este sentido hablaremos después. Valladares repite o copia lo dicho de Rodríguez, pero lo hace preceder el sentido de “mixto, mezclado”, que es el usado por Sarm. El VPGC condensa todos los sentidos que hemos visto en los predecesores, y añade uno más “triste, lagrimoso” que es un cultismo poético (lat. *moestus*) común al port. y cast.

El VCGIF, s.v. *denso* incluye *mèsto* (con vocal abierta, frente al *mésto* de Cuveiro, que se ajusta al comportamiento regular de una I breve que debe ser E cerrada).

Con Carré se inicia una restricción de significados, pues la palabra se queda reducida a “espeso, denso. Cosas que están muy juntas y unidas como los tojos en un tojal. Denso como la niebla.” Lo mismo se advierte en el DEGC: “espeso, apiñado, muy junto. Denso, compacto, condensado, como la niebla, la sombra etc.” Igual sucede en Franco Grande. Lo curioso es que Carré en su *Frei Martín Sarmiento e a Fala Galega*, al encontrarse con el *mesto* y *mestos* les da su correcto sentido pero se olvida de introducirlo en la 4.ª ed. de su dicc.

Es, por tanto, necesario restablecer como absolutamente tradicionales los sentidos de *mesto* “mixto, mezclado” (que además son implicados por los posteriores de “espeso, denso” – consecuencia de la mezcla o enmarañamiento – que se pretende conservar como únicos).

En cambio debería suprimirse el *mesto* sust. “rebollo” introducido por Cuveiro, omitido en Valladares y repetido en el VPGC, porque es una palabra exclusiva del castellano. Cf. lo que dice la CVFG: “Aun falta el latín *cerrus*, que es un árbol que sé hay en España, y creo conserva el nombre *cerro*. Al latín *cerrus* corresponde el griego *aegilops*. es una especie de roble o carballo de madera muy *dura*. Esa voz no viene de *cirrus* sino de *ceros*, griego, que significa *cuerno*, aludiendo a la dureza. El castellano de *cerro* es *mesto*” (p. 407). Más detalles sobre el cast. *mesto* o *mexto*, pueden verse en los núms. 1885, 1889 y 2532 del *Catálogo ... de Voces .. Gallegas de Vegetables*. Allí se citan los nombres sinónimos del astur. *cocho del Monte* (Corias), *sapiego* (en Asturias hacia el Bierzo), ital. *cerro sugaro*, por ninguno gallego.

Sospechamos que Cuveiro pudo tomar la palabra de alguno de los botánicos que trabajaron la flora gallega, acaso de Planelles Giralt, pero no podemos confirmarlo; de cualquier modo basta decir que los nombres gall. del *Rhamnus alaternus*, son el *aderno*, *aderna*, *casca*, *sanguineiro* (los tres últimos portugueses), no el *mesto*.

Cf. Pintos (¿1865? s.v.): «*Mésto* -Espeso»

141. Magosto. Castañas asadas.

Sarmiento recoge «*Magústo* de castañas. Dicen así en Pontevedra y Tuy, pero tierra adentro dicen *magosto*. Acaso de uro, is, ustum; magis ustum *mag-usto*» (Sarmiento 1973: 448).

Cornide (¿1800? s.v.) lo glosa así: «*Magusto*. Magusto o magosto, así se llama una porción de castañas asadas. Bluteau dice que este nombre se da indistintamente al suelo en que se asan las castañas o a ellas después de lusadas, lo que hace formando una hoguera y después de apagada la llama colocándolas debaxo de las brasas. Es palabra portuguesa y gallega. Pereira 1741b la trae y le aplica el equivalente latino *Castanearum combustio*, de cuya palabra puede provenir por corrupción *magusto*. En Galicia hay costumbre de hacer *magustos* los que en la vigilia de difuntos están tocando de noche las campanas y para ello suelen pedir limosnas que les dan con gusto para que por este medio se ejercite la memoria de los vivos en favor de los muertos aplicándoles algunas oraciones».

Pintos (¿1865? s.v.) recoge «*Magosto* -Montón de castañas asadas, y se aplica también a todo lo que aumenta los intereses de un sujeto» y al margen se lee: «Bom? agosto | magosto». [cf. Santamarina 2001: Monton de castañas asadas, y se aplica tambien a todo lo que aumenta los intereses de un sujeto. {*A carón da entrada 'magosto', pero na marxe, aparece escrito "hum agosto", "hu magosto", sen definición}. **D.M.**].

Se cita en *Traducción* (1840) s. v.: «*Anoscar* (sic) en Lugo y hacia Mondoñedo, *amozcar* en Monforte y en Quiroga. Cortar un pedazo chico de las castañas que han de asarse en el hogar o en el *magosto*. También dicen en Quiroga *amordiscar*. En el mismo Monforte, cuando eso se hace con los dientes por medio de un mordisco».

No lo recoge el ms. de Rodríguez (1863), pero lo introduce A. de la Iglesia: «*Magosto*. Castañas asadas, regularmente en el campo y de noche, al que asisten mozos y mozas, y al que se agregan otras viandas según la clase de personas que convidan y que asisten, por supuesto con abundancia de vino. Cuando hay celos suelen amargarse estas comilonas, porque los que asisten están deslumbrados y el enemigo alumbrado con la hoguera que se conserva mientras se coime. En port. *magusto*».

Cuveiro (1876) ofrece: «*Magostar* -merendar, hacer *magosto*» y «*Magosto* -merienda de castañas asadas y vino, regularmente al oscurecer y teniendo cerca una hoguera donde se asan las castañas; también se añaden algunas viandas y esto acontece o da principio el día de Todos los Santos».

Valladares (1884) lo explica así: «*Magosto*. Merienda de castañas asadas en el campo. Hácese regularmente por otoño y agréganse a ella, además del vino nuevo, viandas mas o menos delicadas, según la clase de personas que convidan y asisten; siendo de notar, entre los jóvenes de uno y otro sexo, el buen humor que entonces les anima y como unos tras otros corren para tiznarse las caras con los dedos y manos, ennegrecidos ya de andar con las castañas» también recoge la variante «*Magosto*. V. magosto». El *DEGC* (1958-61) hace una detallada descripción de la fiesta sobre todo desde el punto de vista folclórico [*Magosto*. s. m. Fiesta, reunión que se hace en un SOUTO para comer castañas al aire libre.

Los MAGOSTOS constituyen una de las costumbres típicas de Galicia, y son una especie de merienda de castañas con vino nuevo, acompañado de PANTRIGO, queso y otras viandas adecuadas a las posibilidades económicas de los que intervienen en esta expansión juvenil. La época de los MAGOSTOS comprende de la segunda quincena de Octubre a la primera de Noviembre, pero principalmente son tradicionales el día de todos los Santos, y en la provincia de Orense el 11 de Noviembre; y la circunstancia de hacerse MAGOSTOS la víspera del día de difuntos, ha dado base a alguno de nuestros escritores para afirmar que esa comida especial es de origen funerario como su fruta, ya que el castaño, al igual que la oliva, tienen ese carácter, por lo cual dice Murguía que las castañas y el vino nuevo, base del MAGOSTO, simbolizan la muerte y la vida. **D.M.**. [Carré 1974. *Magosto*. s. m. Fiesta o reunión, generalmente en el souto durante la recolección de las castañas, en la cual se asan éstas en una hoguera y se comen bien rociadas de vino o sidra, se baila, se juega, etc. **D.M.**].

En port. Cardoso 1569 no recoge la palabra, sí lo hace Barbosa 1611: «*Magusto*. i. presente de castanhas assadas. Castanearum munus» y «*Magusto*, i. convite de castanhas assadas. Castanearum conuiuium, vel castanearum cõuiuiolum». En Pereira 1741b es «*Magusto*. Castanearum ambustio» [Pereira 1647: *Magusto* Castanearum malaustio, seu ambustio. **D.M.**], Bluteau (1716: V. 255) explica así «*Magusto*. O chaõ, em que se assaõ muitas castanhas, ou as mesmas castanhas, assadas debaixo das brazas, Usa-se na Beira: Fazem huma grande fogueira, e depois de apagadas a lavaredas, lanção quantidade de castanhas nas brazas, sem abrilhas, e depois de as tirar, as comem. Fazer magusto. *Castaneas sub prunis torrefacere (cio, feci, factum)*. (Gostão muito de assados, e os seus saõ debaixo de brazas, como magusto de castanhas. Viagem da India do P. Man. Godinho, pag. 107). Segundo o Diccionario de Barbosa 1611; tambem por magusto se entende hum presente, ou hum convite de castanhas assadas». En Moraes (1789): «*Magusto*, s.m. fogueira de assar castanhas; as castanhas assadas; *fazer hum magusto, mandar hum magusto de*

presente. Eufr. 5. 8. e Barbosa Dicc.». Melo Bacelar (1783: 432): «*Magusto* (ambustio) assadúra de castanh.».

Acreditan la pron. *magosto* Feyjo (1739: 38) «*Magusto* de castanhas assadas. Erro *Magosto*» y Monte Carmelo (1767: 632): «*Magosto*. Pleb. *Magusto*» y se conserva en mirandés: «*Magosto*. -magusto. Hist. Cf. gall. *magosto*, astur. *magüestu*, *amagüestu*, *amagostar*. Na Beira diz-se magusto.- A etymologia é difficil; parece entrar nella a palavra lat.: mas o que significa o elemento *mag-*?» Leite de Vasconcellos, *Estud. Philol. Mirand.* II, 196).

La etimología de *magosto* es difícil. Se interesa en ella Corominas 1980-91, s.v. 'agosto' y además ofrece los derivados: sant. y ast. *magostar* 'asar castañas', gall., berc. y mirand. *magosto*, gall. y port. *magusto* 'merienda de castañas asadas', ast. *magüestu* 'reunión de personas para magostar' V.; tal vez cruce de agostar con algun verbo en *m-* de sentido análogo, quizás el vasc. guip. *amalatx* 'una clase de castaña, de origen desconocido, o acaso MACERARE 'consumir', voz conservada en cat. y otros romances (suponiendo que *magostar* significara primeramente 'agostar, consumir', hoy *magostar* 'malgastar' en ast. V.; este origen de *magostar* es incierto; pero aún satisfacen menos las etimologías sugeridas por Cornu (comp. Vasconcelos 1908: 56), Leite de Vasconcellos. (*Philol. Mirand.*, II, 196) y García Lomas (mas bien quizá un *COMBUSTARE en lugar de COMBURERE 'quemar' pasando por **gomostar*, al cual también se pueden hacer graves objeciones, en particular de que -MB- no se reduce a -m- en leonés ni en gall.-port. y un castellanismo no es verosímil en palabra de este caracter. Peor que *COMBUSTARE es partir de AMBUSTUM (GdDD 492): aunque lo enmendáramos en *AMBIBUSTARE, de todos modos sería esto muy inverosímil». Será ***malum ustum** ? 'manzana asada' > *mau-usto* > *magusto* (-g-antihiática?).

142. Martabela. Verdeziles.

Es más *escura* la glosa que lo glosado. porque la voz *martabela* aunque no la recogen los lexicólogos del s. XVIII sí lo hace Cuveiro (1876) y con esta acepción: «*Martabela*. -pestillo que encaja en la cerradura de la arca o baul. V. *Palmela*». También la explica Valladares (1884): «*Martabèla*. Charnela, charneta, pieza de cualquier metal compuesta de goznes para dar juego a (sic) Tiénenla algunas arcas antiguas y forma parte de su cerradura». Cf. Carré [1974. *Martabela*. s. f. Charnela. Véase Charneira. Matraca. **D.M.**], *DEGC* [1958-61. *Martabela*. s. f. Pestillo que encaja en la cerradura de una puerta, arca o baúl. **D.M.**]. Según esto los *verdeziles* serían su sinónimo.

En García González (1985, s.v.) es «*Martabela*. 1. carraca para espantar a los pájaros. 2 picaporte de madera. 3. pieza de metal que lleva

el arado de hierro de una pala y que sirve para girarla de un lado a otro. *darlle moito a martabela* (com.) fest. hablar demasiado».

Para paralelos románicos cf. «it. *martavillo*, *martavello*, *maltarello*, kors. *vertabella*, arag. *banduella*, frz. *verbeux*, freib. *berfü*, id. venez. *bertocla*, triest., comel. *bartuela*, friaul. *bertuele*, *brituele* ‘Türband, Fensterband’» (REW Meyer-Lübke 1935: nr° 9251 ***vertibellum**).

En port. no se registra *martabela*.

La glosa *verdeziles* no se registra en los diccionarios. Lo más parecido cast. «*Verdecillo*. Pájaro pequeño de color verde. Lo mismo que Chamariz» (DA 1726-1739) no conviene al texto y lo mismo ocurre con «*Verdecín*. Hierbas comestibles» (Miguélez 1993: s.v). Parece voz relacionada con el lat. **verto** ‘girar, volver’ mediante una base ***verticella** > **verticilla* > *verdecilla*.

[Morales 1789. *Verdeselba* s.f. planta tapadeira vulgar. *Verdesella*, ou *Verdesilla*, s.f. nas boizas he huma vara metida de ponta na terra, para nella se armar o laço. Arte de Caça. **D.M.**].

143. **Meyga**. Bruxa.

Ya se documenta en esta Cantiga d’Escarnho del Rey Sabio «O que meteu na taleiga / pouc’ aver e muita *meiga*» (Lapa 1970: 24.20). Era voz muy usada. Sarmiento la emplea, junto a otros sinónimos, en este pasaje de su *Coloquio de vintecatiro Gallegos Rústicos*: «eu sen ser pieira, / nen pensare en selo, / nen *meiga*, nen bruxa, / nen cousa do demo, / un millore agoiro / darein, e mais ledó, / que anque non se vexa / ha de ser muy certo» (Sarmiento 1970: 144, copl. 968-969). El la n° «6. *Meiga*» de las 10 voces para ridiculizar las mujeres (Sarmiento 1999: 215). También la menciona s.v. «*Pieira*. Llaman así en Pontevedra, por vilipendio, a una vieja para significar que es bruja, *nubera*, *meiga*, etc.» (Sarmiento 1973: 364). Antes anota la acepción de pescado s.v. «*Meiga do mar*, *bruxa*, *feiticeira*, son tres nombres de un pescado que ni es *pulpo*, ni *xibia*, ni *lura*, ni *choco*, pero que es parecido y sale a las orillas y anda en seco muchas veces. Ni la vi ni la comí. Es como *mola* de mar» (ibid, 285.).

Sobreira ni siquiera recoge la palabra *bruxa*, quizás por estimarla castellanismo, en donde hubiera podido introducir la *meiga*. Pero cita su derivado *meygallo* s. v.: «*Bocado*. S. m. de Ribadavia. *Feytizó*. *Meygallo*. Comida que tiene hechizo. *Deronme un bocado*. *Enfeytizaronme*» (Sobreira 1979: 408).

Es curioso que Pintos (1865?: s.v.) sólo recoja el masc. y en una acepción afectiva y delicada: «*Meigo* -Encantador, que tiene mucho atractivo» junto con su derivado «*Meiguice* -Meguez, roncería, encanto». En cambio Rodríguez (1863) sólo anota la malévola: «*Meiga*, *meigo*. Bruja, brujo. Persona astuta, zalamera que, con su estratagema y embustería

trata de engañar y hacer su intento, atribuyendo a arte diabólica lo que pende o consiste sólo en su habilidad y malicia. En port. id.». A. de la Iglesia retoca así su texto. «*Meiga*. Bruja. Mujer astuta o necia, que quiere hacer creer, para su provecho, que tiene comercio o pacto con el demonio y que puede hacer mucho daño. (V. Bretón de los Herreros. t.º. 5.º. pág. 321). En Cuveiro (1876) es «*Meiga* -maga, bruja, hechicera -mujer astuta, embustera y de malas condiciones». Valladares (1884) copia al pie de la letra el texto impreso de Rodríguez (1863), seguida de: «*Meiga fóra*. Bruja fuera. Frase manifestativa de la sorpresa de una novedad en que pudiera decirse mediaban o andaban brujas», «*Meigallo*. V. *feitizo*, *meiguería*», «*Meigo*. Brujo = Encantador = Embelesador», «*Meigón*. Aumentativo de *meigo*», «*Meigosíño*. Diminut. de *meigoso*», «*Meigoso*. Que está embrujado = Que tiene encanto, causa embeleso, etc.» y «*Meiguería*. Brujería, obra de bruja = Arte de brujear = Maleficio, sortilegio, adivinación por suertes supersticiosas, o dicho en dos palabras toda clase de supersticiones» (sigue la enumeración de algunas que ocupa mas de dos columnas de texto) y «*Meiguíño*. Diminut. de *meigo*». Carré [1974: *Meiga*. s. f. Pez de mar semejante al lenguado. Bruja. **D.M.**], *DEGC* [1958-61. *Meiga*. s. f. Bruja, mujer que según creencia vulgar tiene pacto con el diablo; **RAPAPELO**. Pez marino de forma aplanada, lo mismo que el LENGUADO y la SOLLA, pero de carne menos fina que estos dos.

Luciérnaga; VAGALUME. Mosquito de patas muy largas.

La creencia en las MEIGAS fué general en Galicia y forma parte de nuestro abundante manantial supersticioso: ellas representan en las creencias populares el mal y el pecado, lo dañino y lo perjudicial; todo lo que es contrario a la bondad y al bien, en lo cual se distinguen de las FADAS, que significan lo favorable y lo adverso, con su doble personalidad de boas fadas y malas fadas. El carácter de las MEIGAS es la vejez, agravada por la dureza, la crueldad y la venganza, sin embargo de lo cual también son buenas a veces. Por eso nuestras gentes sencillas las temen o las odian, pero también las buscan cuando con sus ensalmos acuden a curar alguna dolencia y descubren el porvenir como VEDOIRAS. En general se les atribuían sortilegios, maleficios y MEIGUERÍAS, se las creía dotadas de un poder sobrenatural, diabólico, para cabalgar de noche por los aires, montadas en mangos de escobas y dirigiéndose los sábados a Sevilla o al arenal de Coiro, en Cangas, donde celebraban sus reuniones con el mismo demonio. Para realizar estas excursiones nocturnas por el espacio aéreo se untaban con ungüentos que ocultaban en la piedra del hogar, y aún a veces hacían menjunjes para chupar la sangre a los niños, de donde les viene el nombre de meigas chuchonas, que venían a ser los vampiros de la mitología popular gallega. Tenían las MEIGAS una idea real, aunque fantástica, de las facultades superiores de que se creían dotadas; y

cuando en un proceso se preguntó a una de ellas si había ido por el aire montada en la escoba de costumbre, contestó entre indignada y burlona: ¡eso, por supuesto, xa se sabe! Perseguidas por la Inquisición y las Justicias, su número era tal, que los inquisidores decían que Galicia estaba "muy afligida de esta plaga". En procesos que se les han formado declararon algunas sometidas a tormento, que hablaban con los difuntos; que podían desmayar a una persona todas las veces que quisieran, haciéndole signos con cruces en la frente; que curaban enfermos con las hierbas de diez y ocho cementerios; que hacían volver la leche a las nodrizas por medio de la ruda, el orégano y otras hierbas, y además muchas afirmaciones que en gran parte eran debidas a histéricas alucinaciones. Para hacer daño a los animales domésticos se transformaban en ABELLÓS, y de ahí el pareado gallego de nuestros campesinos: o que mata un abellón tèn cen anos de perdón. Nuestros aldeanos tienen la convicción supersticiosa de que el pellizco de una MEIGA basta para que el que lo reciba quede enmeigado si en el acto no lo devuelve; y esta creencia legendaria ha dado lugar en el país a la costumbre de pellizcarse mutuamente las jóvenes, poniendo cada una singular empeño en devolver con rapidez el pellizco recibido. Dice Murguía que las MEIGAS han podido ser consideradas como druidesas; y en resumen, el antídoto eficaz contra ellas parece ser el llevar un ajo en el bolsillo.

Meiga chuchona, el vampiro de la mitología popular gallega; la bruja que chupa la sangre a los niños, por rencor hacia la madre o por instinto de maldad. Afirman algunos que estas MEIGAS son tan dañinas, que basta su aire para producir el enganido a las criaturas.

Meiga do demo, bruja del demonio, frase denigrante con que se quiere zaherir a una mujer. Suele hacerse más mortificante, diciendo: meiga dos demos.

Meigas fõra, sorpresa desagradable en la que puede decirse que intervienen o andan brujas. Es una especie de conjuro para alejar la influencia maléfica de alguna MEIGA. A veces se refuerza la frase diciendo: ¡San Silvestre, meigas fõra!. **D.M.**]

En port. lo recogen: Cardoso 1569: «*Meigo*. pelax, pellacis» «*Meyguice*. Illecebra, ae». Barbosa 1611: «*Meygua* cousa. Pellax, acsis. ...», «*Meyguice*. Blandiloquentia, ae.... Pellacia, ae, ... Blanditia, ae. ... Blandimentum, i. ...», Pereira [1647: *Meiga cõsa*. Pellax, acis. Blandiloquus, a, um. *Meiguices* illecebrae arum, Blandimentum, i. **D.M.**], Bluteau [1716: V. 392. *Meigo*. Deriva-se do Castelhana Mega, palavra, que segundo Cobarrubias, hoje he antiquada em Castella, & val tanto (diz elle) como melada, ou branda; ainda fica entre Castelhanos o adagio: Corderilla mega, mama à su madre y a la agena. Blandus, a, um. Cic. ... Amigo meigo... Meigo no fallar, no trato, na conversação. ... Meiguice. Natural brando, & correador. **D.M.**]; Figüeirodo [1939: *Meiga*. f.

Ant. Aprêço, estima? «quam pouca meiga faço nesses gostos» Eufrosina, 176 (Relaciona-se com meigo?). **D.M.**].

144. **Maraña.** Madexa.

Acaso sea el significado, no la voz lo que llame la atención a Olea, pues sorprendería que creyese exclusiva del gall. una palabra también castellana, que está en Covarrubias.

Sarmiento la considera común a ambas lenguas: «Las voces *madeixa* y *maraña* también tocan a los castellanos. El origen de *maraña* es difícil. ...La voz *maraña* significa muchas cosas, y no sé si todas tienen un mismo origen, ni cual es su primitiva significación. Covarrubias dice que *maraña* se compone de misceo y araña. Y cita al Brocense que origina *maraña* del griego *maralna*, que significa *aspera et praerupta loca*.

Pintos (¿1865?) [*Maraña*. Madeja, enredo, confusion, maraña. Madeja, enredo, confusion, maraña. s.v. **D.M.**], e «*Marañada* -Enredo, confusión» y «*Marañeiro* -Marañero, intrigante, embustero». [DEGC 1958-61. *Maraña*. s. f. Maleza o abundancia de hierba silvestre. Madeja de hilo o de estopa antes del blanqueo, que después se llama MEADA. Enredo, trampa, intriga. Lance intrincado. Embuste, mentira artificiosa para enredar un negocio. Cordel que forma parte del aparejo de pesca llamado CORDA. **D.M.**]. [Carré 1974. *Maraña*. s. f. Madeja de lino o estopa antes del blanqueo. **D.M.**]. [Frampas 1988. *Maraña* s. f. Envoltura de la cuerda o cabo, resultado de recogerla (Pontevedra). (Frampas II) **D.M.**], [García González 1985. *Maraña*.f. 1. (San. Com. Nov. Mel. Fri. Mon. Cal. Vil.) madeja de lino; 2. (Caa.) maleza para echar en las cuadras. **D.M.**].

Barbosa 1611: «*Maranha*. Techna, ae. ...» [Pereira 1647: *Maranhas*. Tricae, arum. **D.M.**], Bluteau [1716: V. 318. *Maranha*. Confusão de linhas, v. g. ou de seda, que não se póde dobar, de cabelos, cordas de viola, & que não se podem desembaraçar. Maranhã de cabelos. Capilli intricati ... Maranhã. Metaphoricamente. Embaraço, Enredo, &c. Vid. Nos seus lugares ... Maranhã. Negocio maliciosamente embaraçado. Enredo occulto, & enganoso. ... Moraes 1789: *Maranha* s.f. porção de fios, ou fibras enredadas, v.g. “de linhas, sedas, cabelos embaraçadas § f. Enredo, intriga Melo Bacelar 1783: *Maranha*-r, -a.. (maragygein) privar da clareza, embrulhar. **D.M.**].

145. **Mole.** Blando.

Pintos (¿1865?) s.v.: «*Mol* -Blando». [Acevedo / Fernández 1932. *Mole*. adj. com. Muelle, blando, suave. moledo, parte blanda de los melones, etc., donde están las pepitas, en Mones. Amoleitar, ablandar, 1 acep. Ú. t. c. r., en Lebosende; amolincar, en Pesqueiras. (VSP). *Molle*.

Blando, flojo: Pan molle. Ús. del Navia a Tapia; de aquí al Eo, mole. A. F. **D.M.**].

Cardoso 1569: «*Mole a mole*. Sensim», «*Molle, fazer*. mollio, is», Barbosa 1611: «*Molle cousa*. Mollis et molle adiet. Tener, tenera, tenerum. ...», «*Fazer molle*. Mollio, is, molliui, mollitum.», «*Fazer molle*. Mollio, is, molliui, mollitum. ...» «*Fazerse molle, ou brando*. Mollesco, is. ». [Pereyra 1647: *Mole cousa*, i. branda. Mitis, & te. Blandus, a, um. Edurus, a, um. *Mole*, affeminado. Mollis, & le, Elumbis, & e. *Mole e Mole* Paulatim, *Mole de cadeado*. Seræ ferrum molle. **D.M.**], Bluteau [1716: V. 547-8. *Molle*. Brando ao tacto. Mollis, is. Masc. & Fem. Le, is. ... Pão molle. Panis tener. ... Fazerse molle. ...Molle. Debil. De poucas forças. Vid. Debil. ... Molle. Effeminado. Mollis, ou eefeminatus. Cic. Ser muito molle. Faltar de resolução. Andar remisso na execução das cousas, que importão. ... Molle, molle. Sensim, ou Pedetentim. ... Oves molles ... Adagios portuguezes do molle... Supl. 1728: 53. *Molle*. Sabão molle. Vid. Sabaõ. Melo Bacelar 1783: *Molle*, c. tenra, fraca, mòlys. **D.M.**].

146. Mieses. Panes.

[Puede ser que la relación metonímica (lugar por producto) despertase el interés de Olea por la palabra castellana “Mieses”. Covarrubias 1611 la define así: “MIES, del nombre latino messis, a metendo, tempus metendi et ipsae etiam segetes. Es propiamente la sazón de segar los panes y la mesma siega.”

El *Corpus Diacrónico del Español (CORDE)* nos ofrece un ejemplo (entre 648) de la época de Olea: “... así en ganados como en cualesquier mieses & panes & vinos, los cuales se deven levar a ...” (Fray Alonso de San Cristobal, *Libro de Vegecio de la Caballeria* 1535) en que se distinguen *mieses* y *panes*.

La glosa la explica Covarrubias 1611: “*Panes*. Llamamos los trigos desde que nacen hasta que se siegan. No se irá a los panes, metáfora de la bestia que la han recogido, y también por el hombre que está a buen recaudo.”

El *CORDE* nos dá también un ejemplo de 1553: “Abajo en el valle naçen los panes, pastos abundantes y graçiosos para los ganados...” (Cristóbal de Villalón, *El Crotalón de Cristóforo Gnofofo*).

Los diccionarios gallegos sólo dan *mes*, con excepción de García Rodríguez (1985) que localiza: “... 2. (Gud. Mez. Vil.) mies; ...

Moraes 1789: *Messe* s.f. Seara, ou pães maduros, e em vez de se segarem “recolhida a messe” Flos. Sant. pag. LXXVII *Pão*, s. m. a farinha dos pães, ou grãos cereais amassada com agua, fermentada, dividida em porções, e cosida no forno § Pães, os grãos farinaceos do trigo, centeio, milho, cevada, painço, §c. e as plantas que os dão v.g. “queimou os pães do inimigo **D.M.**]

147. Marmelos. Benbrillos.

[Filgueira / Tobío / Magariños / Cordal (1926). *Marmelo*. sm. Mandíbula, quijada. DEGC 1958-61. *Marmelo*. s. m. Mandíbula; QUEIXADA.

Tarugo, clavo que tapa la boca de un grano. Pus que sale de un grano o tumor; POSTEMA. Carré 1974. *Marmelo*. s. m. Mandíbula. Véase Queixada. Membrillo. García González 1985. *Marmelo*. m. (Vil.) membrillo; pl. (Mez.) barbas de la gallina y del gallo. **D.M.**].

Cardoso 1569: «*Marmelo*. malum cotoneum», Barbosa 1611: «Marmeleyro. Malus Cydonea. Malus Coronea...», «*Marmelo fruyta de marmeleyro*. Malum Cydoneum. Malum Cotoneum...» [Pereyra 1647: *Marmelo*. malum Cydoneum,, vel Cotoneum. *Marmelo barbaro*, Malum struthium. Moraes 1789: *Marmelo* s. m. fruta, especie de pomo vulgar Melo Bacelar 1783: *Marmel-o*; ada. ... (màlon meli) pomo de mel &c., lata ou bofe do marmelo. **D.M.**]

148. Mugir. Ordeñar.

[Rodríguez (1863). *Mungir*. (V. mugir) Sarm. y port. id. **D.M.**]; Pintos (¿1865?) s.v.: «*Mungir* -Ordeñar».

Cardoso 1569: «*Mungir*. mulgeo, es». Barbosa 1611: «*Mungir*. Mulgeo, es, mulsi, ...» [Pereyra 1647. *Mungir*, ou ordenhar. Mulgeo,es. Morais 1789: *Mungir* v. at. (e não mugir que he berrar) ordenhar v.g. “mungir leite das vacas ... Melo Bacelar 1783: *Mugir*, gritar do boj. v. mungir. **D.M.**].

Figueiredo [1939: *Mugir* 1. v. i. Dar mugidos *Mugir* 2. v. t. (Corr. de mungir). Cf. M. Bernardes, Luz e Calor, 410. **D.M.**].

149. Njmigalla.

[Rodríguez 1863. *Migalla*. Lo mismo que miga. (V.) Sarmiento y port. id., en ast. migaya. Pintos 1865: *Migalla*. Migaja. Cuveiro Piñol 1876. *Migalla*. Migaja ó un poquito de algo: dame unha miga deso, dame una poquita cosa de eso. Valadares Nuñez 1884. *Migalla*. Migaja. Pizca, ó porcion muy pequena, de.... Filgueira / Tobío / Magariños / Cordal (1926) *Nemigalla*. pron. Nada. *Miga*. *Migalla*. sf. Migaja. Pizca. *DEGC* 1958-61. *Migalla*. s. f*. Migaja, parte más pequena y menuda del pan; FRANGULLA. Pizca, porción menuda de cualquier cosa material o inmaterial: non tèn migalla de malicia. Nada o casi nada: non lle queda migalla do que herdou. [*No orixinal m.]. Carré 1974. *Migalla*. s. f. Migaja. V. Frangulla. Fig. Momento, mínimo espacio de tiempo. Rivas Quintas (s.d.), *Nimigalla* s. f. Nada, absolutamente nada. Se ve ya en M^o Rocas.(Frampas III). Carré 1974. +*Nemigalla*. s. f. Nada. Absolutamente nada. García González 1985. *Migalla*. f. 1. (Raz. Com. Goi. Xun.), miaxa (Sob.), migaxa (Val.) migaja de pan; V. tb. mincalla; 2. (Bur.) madeja. **D.M.**].

Cardoso 1569: «*Migalha*. mica, ae»; Barbosa 1611: «*Migalha*, ou *migas*. Mica, ae....».

[1712 Bluteau

Nemichalda, & Nemigalha. São palavras antiquissimas, das quaes faz menção Fernão de Oliveira, cap. 36. da sua Grammatica Portugueza, impressa ha mais de cento, & sessenta annos. No dito lugar diz este Author, que huma velha daquelle tempo, que tinha cento & dezaseis annos, fora perguntada pela significação desta palavra; mas não traz a repostada da velha. Só se colhe, que as duas ditas palavras significavão o mesmo, com esta differença, que Nemichalda era palavra já antiquada, & Nemigalha era mais à moda.

Supl. 1728: Nimigalha. Palavra antiquada. Acha-se em escrituras antigas. Val o mesmo que nada.

1789 Moraes

Nemichalda, palav. antiq. que valia o mesmo, que nem migalha.
Nemigalha, nem migalha, palav. antiq.
Nimigalha v. nemigalha.
Migalha s.f. pequena porção de alguma coisa ...

1798 Viterbo

Nemigalha, e Nimigala, ou Nemigalla. Absolutamente nada, nem a mais leve cousa, ou como ainda hoje se diz: Nem migalha. Cavaleiros, que de seus Sseñores armas, ou cavalos, ou muus overem á sua morte non den ende megigalla a seu Señores. For. de Bragança de 1187 traduzido no de 1281...
Nimigala. V. Nemigalha.

1806 *Novo Diccionario da Lingua Portuguesa, ...*, Lisboa: Typografia Rollandiana.

*Nemichalda, ou
*Nemigalha, por Nem migalha.
*Nimigalha, V. Nemigalha.

1813 Moraes

Nimigálha. V. Nemigalha. Ord. Af. L. 2.
Nemichálda. Palavra antiq. que valia o mesmo que nem migalha.
Nemigálha: corrupto de nem migalha. antiq. Nada.

1819 *Suplemento ao Diccionario de Algibeira*, Lisboa: Impr. Nacional.

Nemichalda, (ant.) palavra que denotava, nem migalha.
Nimigalha. V. Nemigalha.

1831 Moraes

Nimigálha. V. Nemigalha. Ord. Af. L. 2.
Nemichálda. Palavra antiq. que valia o mesmo que nem migalha.
Nemigálha: corrupto de nem migalha. antiq. Nada.

1836 Constancio, Fr. Solano, *Novo Diccionario critico e etymologico da lingua portuguesa*. Paris: Tip. de Casimir.

Nem-Michalda, ant. e obsol., por nem migalha, nada.
Nemigalha (nem migalha), ant., nada.

1858 Moraes

Nemichálda; Palavra antiq. que valia o mesmo que nem migalha.
Nemigálha, ant. corrupção de nem migalha; Nada. Ined. de Alcob. Eluc.
Ex: Messner 1994ss. Cf. Pensado 1981.]

150. Nuzio.

Sin definir.

[El *CORDE* informa sobre dos palabras *nucio*. La segunda -probablemente una gralla por *nuncio*- está documentada en un texto de 1606: “Hiatus, nucio de calentura, señal que quiere venir. Juan Alonso y de los Ruyzes de Fontecha, *Diez privilegios para mujeres preñadas*. **D.M.**]

[1798 Viterbo
Nucio. V. Nuncio.

Nuncio. O mesmo que Luctuoso. No Foral de Bragança de 1187 se diz:

Milites, qui Prestimonium non tenerint, non pectent nuncionem: & qui Prestimonium tenerint, & filios habuerint, non dent nuncionem, neque auferant filiis Prestimonium, &c. E na Cópia autentica dada em vulgar no de 1281 se lê: Cavaleiro, que hi aprestamo nom tover, nom peyte Luitosa: E quem aprestamo tover, e ffilhos ouver, nom peyte Luitosa, nem tolliam a seus ffilhos o aprestamo. V. Loitosa. (.....)

1818 Dicionario geral da lingua portuguesa
Nuncio, s. m. Embaixador do Papa: (ant.) certa pensão.

Ex: Messner 1994ss.]

[Figueiredo. 1939. *Núcio*, ou núncio. m. Ant. Lutuosa que, por morte de um colono, os cavaleiros vilãos, herdeiros, pagavam ao senhor do solo. Cf. Herculano, *Hist. de Port.* V. IV. 295. **D.M.**].

151. Naxacigo. debieso [Abolebit ab usu].

[Carré 1974. *Naxácigo*. s. m. pop. Divieso, tumor. **D.M.**]

152. Nordes. Çierço, viento.

[Filgueira / Tobío / Magariños / Cordal (1926) *Nordes*. sm. Nordeste. **D.M.**].

[Pereyra 1647: *Nordeste*, meses, is. Moraes 1789: *Nordeste* s.m. quarta do vento entre o Septembrião, e Oriente ... *Noroeste* s. m. quarta do vento, entre o Norte, e Poente ... **D.M.**].

[Muchos de los comentarios que hizo José Luís Pensado de las glosas empiezan así: “.. resulta sorprendente hacer vocablo gallego oscuro un ... apenas distinto del castellano ... (s.v. 43 Begia); “Es sorprendente que Olea glose la palabra gallega con un circunloquio que no es mucho mejor que el vocablo que explica ...” (s.v. 47 Çeleyro); “Es evidente que Olea desconocía no sólo el cast. ... sino también el cultismo castellano ... porque si así no fuera no le hubiese extrañado la palabra” (s.v. 60 Cadarro); “El bachiller Olea ignora que era también voz cast. ...” (s.v. 138. Mastigar); etc.etc.

En mi opinión es necesario revisar todo lo que escribió Filgueira Valverde 1947 (cf. por ejemplo la frase: “La recogida fué perfecta en la mayoría de los casos, tanto en el aspecto fonético como en el significado, pues el Bachiller poseía buen oído y un magnífico léxico castellano...” p. 603) -y que se repitió después- sobre Olea, persona que no rehuyó emborronar un libro del que no fué propietario y descrito por Filgueira Valverde (1947: 595) como “uno de los más hermosos volúmenes salidos de las prensas lyonesas”.

La glosa “153. **Nordes**. Çierço, viento” parece, pertenece también a esta categoría criticada por Pensado. El *CORDE* nos permite conocer el significado de cierzo, es decir ‘viento que proviene del Norte’: “ ... muchos vientos del Norte (que en Castilla se llama cierzto)..” (G. Fernández de Oviedo, 1535-57); “Al viento cierzto llaman tramontana ...” (Fray Antonio de Guevara, 1539); “ ... en Africa llueve con el cierzto, que sopla de la banda del norte ... “ (Fray Luís de Granada, 1583); etc., etc.

Otros textos de la época nos dan las denominaciones de los vientos bien definidas: “... será pronóstico de vientos nortes, nor-noroestes, nordestes, nor-nordestes... “ (Juan de Escalante de Mendoza, 1575).

Ahora hay que preguntar porque Olea escribió Nordes, y no Nortes. No lo sabemos, igualmente no conocemos la fuente de Filgueira / Tobío / Magariños / Cordal (1926), único diccionario moderno que explica Nordes como forma apocopada de Nordeste. **D.M.**].

153. Nado. Nasçido. Nada naççida.

[Rodríguez 1863: *Nado*. Nacido, el que salió á luz. Es un participio pasivo del verbo nacer. **D.M.**]. Pintos (¿1865?) s.v.: «*Nado* -Nacido» [Cuveiro Piñol 1876. *Nado*. Nacido, lo que salió á luz. Valadares Núñez. 1884: *Nado* Nacido, lo que salió á luz. Filgueira / Tobío / Magariños / Cordal (1926): *Nado* adx. Nacido. *DEGC* 1958-61: *Nado*. p. p. irreg. de NACER. adj. y s. Nacido, lo que salió a luz. Cualquiera de los seres humanos que pasaron, o de los que en el presente existen. *Nado* adx. Nacido. Participio irregular del verbo nacer. Carré 1974: *Nado*. Nacido. Connatural y propio de alguna cosa. Rivas Quintas 1978: *Nado*. adj. Inundado, nadando en agua (Fondo de Vila): Anda o lameiro nado en augha. *Nado*, en el dicc., nacido. (Frampas I). **D.M.**]

[Pereira 1647: +*Nada* cousa vide nacida. Melo Bacelar 1783: *Nado* (natus) nascido. Moraes 1789: *Nado* adj. v. nacido.... Figueiredo 1939: *Nado* 2. adj. O mesmo que nascido: o Octávio foi nado e criado em Lisboa (Lat. natus.) **D.M.**]

154. Onte. Ayer.

Cf. 5. Antonte

155. Orjo. Cebada blanca.

Pintos (1865?) s.v.: «*Orxo* -Luello, joyo» [Valadares Núñez 1884. *Papas d'orjo*. Tartamudo. *Orjo*. Cebada. Filgueira / Tobío / Magariños / Cordal (1926): *Orxo* sm. Cebada. *DEGC* 1958-61: *Orxo*. s. m. Forraje, avena, cebada cuando está verde; ALCACÉN. Carré 1974: *Orxo* s. m. Cebada, planta gramínea. Rivas Quintas 1999 *Orxo* s. m. Cebada. Antiguamente en el Bierzo occ. Hoy cebada (Frampas III). García González 1985: *orxo* m. (Raz. Lax. Tob. Mel. Bur. Sua.) cebada verde para forraje. Carrete del telar **D.M.**]

[Figueiredo 1939: *Orjo*. m. Ant. O mesmo que orge ou cevada.

D.M.].

156. Ostilla. Aparejo para herrar.

J.L.Pensado: *Estudios etimológicos galaico-portugueses*, Salamanca: Universidad 1965: pp. 71-73.

OSTILLA “utensilios del herrador”

Otro término que el bachiller Olea nos ha conservado en su citado *Vocabulario* es el que ahora comentamos, sus palabras, que transcribimos con una ligera corrección, son las siguientes: “*Ostilla*, aparejo(s) para herrar: pujavante y troquesas y martelo”.

No lo encontramos en los léxicos gallegos modernos: Rodríguez, Cuveiro, Valladares, Irmandades da Fala, *Vocabulario popular galego-castelán*, Carré, Rodríguez Fernández, posible indicio de que la palabra ha dejado ya de existir; tampoco lo vemos en los diccionarios portugueses (Moraes, Figueiredo, Aulete...) y sólo poseemos esta escueta noticia del bachiller Olea, pero ella es de tal naturaleza, y coincide tan bien con los otros sentidos, que la voz tiene en las demás zonas hispánicas y dominios romances, que es muy difícil atreverse a restringirle el menor crédito. Podría, sí, discutirse su autenticidad, su tradicionalismo, pero me parece muy poco probable, como vamos a ver.

La forma *ostilla* viene a colocarse al lado de las románicas citadas en el *REW* (Meyer-Lübke 1935: nrº 9101) s.v. *ūtēnsilia* (pero a partir de una variante metatizada hipotética **usitilia*, -um), de las que recordaremos tan sólo el fr. *outil* y el ant. ital. *stiglio*.

Posteriormente García de Diego (1954: 6997a) ha incrementado su área lexicográfica presentando soluciones hispánicas como las siguientes: “*ostilla* ‘ajuar’ ant arag. Tilander FA 498; *utensilios* cast. es un cultismo Der. *ostillamiento* ‘ajuar’ ant. arag. *ostillamendu* ‘ajuar’ vasc. Meyer-Lübke 1935: nrº 9101 supone una forma intermedia **usitilia* sin recoger ninguna forma hispánica y reconoce que es difícil esta forma **usitilia*”; hasta aquí las palabras de García de Diego. Pasemos ahora a considerar las noticias que nos ofrece J. Corominas; se reducen a lo siguiente: “del propio **usetilia* salió el cat. *ostilla* u *ordilla* ‘herramienta, enser’ que alguna vez se empleó en castellano con la grafía *hostilla* ‘ajuar’ (Acad. ya 1817, como ant.)”.

Las formas comentadas por Corominas y la adscrita al castellano nos podrían inclinar a suponer que la *ostilla* de Olea fuese un catalanismo pasado al gallego a través del castellano; sin embargo, nos parece difícil admitir tal supuesto.

Si la *ostilla* castellana no se ajusta a las normas fonéticas de aquel dominio por su diverso tratamiento del grupo -LJ-, que da normalmente -J- (cf. *filia*>*hija*, *folia*>*hoja*, *palea*>*paja*, etc.), no podrá decirse lo mismo de la forma idéntica gallega, puesto que en esta región es regular el paso de -LJ- a -LL- (cf. *filla*, *folla*, *palla*, etc.).

Por tanto, hemos de suponer que la palabra puede ser perfectamente tradicional y que responda a una comunidad lingüística hispánica que ha sido rota por el castellano. Restos de esta unidad primitiva serían el catalán *ordilla*, el arag. y cat. *ostilla*, el vasc. *ostillamendu* y el gall. *ostilla*.

Hay una singular coincidencia entre el significado de las dos áreas marginales, mientras que el cat. y gall. concuerdan en el sentido más concreto de ‘herramientas, enseres’, el arag. y vasc., junto con el préstamo castellano lo han especializado en el sentido de ‘ajuar’.

Es necesario tener en cuenta que la base de partida del término galaico y de los derivados catalanes y aragoneses exige una vocal tónica I larga (**usetilia*) para explicarla -I- de todas las soluciones citadas, es decir, un vocalismo tónico igual al del fr. *outil*, sin embargo las formas correspondientes de los dial. italianos presuponen una -I- breve: a. it. *stiglio*, piac. *osdei*, etc. No obstante, en prov. existe, al lado de *ostilba*, *ustilba*, *ustensilba*, *ostensilba* ‘ustensile’ (Levy 1909: s.v.), la variante *ordelba*, ‘útil, ustensile’ que exige la -I- breve.

En un documento pontevedrés de 1325 podría documentarse una variante gráfica de *ostilla* (cf. Documentos medievales del Museo de Pontevedra, por E. Fernández Villamil, el “Museo de Pontevedra”, entrega 11, pp. 128-129. Nuestra lectura se basa sobre una fotocopia y ofrece bastantes divergencias con respecto a la allí transcrita); se trata del foro de las Trabancas, y dice así: “con quanto auer mouill e rays sija enna dicta casa assy dineiros como ferro como pan como HUSTILLA como feramenta como arcas, brancos, panos...”. Aunque el editor de este documento pretende ver en su lectura *bustilla*, una voz emparentada con el verbo *ustuiro* y *ustuire* (p. 130) que “alude al combustible”, me parece más probable que se trate de una forma divergente de la *ostilla* que estudiamos (cf. prov. *ostilba/ustilba*) con una grafía que duplica arbitrariamente la voc. tónica. Similar ordenación de enseres ofrece el doc. cat. de 1495, que dice: “e altres *ordilles*, ferramentes e coses necessaries” (cf. Alcover-Moll, *DCVB*, VIII, s.v.).

Origen distinto de estas voces presenta el ast. *ordiyu* ‘ligazón doblando la pata de una vaca para que no cocee mientras se ordeña’ (Canellada 1944: 282), que parece relacionarse con el verbo *ordire*. Más problemático es determinar si el verbo *ostilar* u *ostillar* ‘robar’ del argot español tiene algo que ver con *ostilla*, en Arriaga (*Lexicon bilbaíno*, Madrid 1960: 132) se cita “*ostiñar* (del e. *ostu*). Robar, quitar, hurtar”.

La especialización de la *ostilla* dentro del área de la albeitería y su reducción a los enseres del herrador no ofrece la menor dificultad; lo más que indica es que la palabra no era ya frecuente en una acepción más generalizada, y sólo se empleaba en la esfera de los herradores, de no ser así no la hubiera concretado de tal forma el glosarista.

EL PRIMER VOCABULARIO GALLEGO Y SU COLECTOR; EL
BACHILLER OLEA

por

JOSÉ FILGUEIRA VALVERDE^a

El punto de partida de nuestros estudios filológicos viene situándose, muy tardíamente, en el siglo XVIII, con el *Onomástico* de Fr. Martín Sarmiento y el *Vocabulario* del P. Sobreira. Los investigadores de la lengua gallega no disponen ni de glosas latinas, como las de San Millán y Silos, que ilustran desde el siglo X los albores del castellano, ni de un *Lexicon* del XV, como el latino-valenciano del Obispo don Jaime de Aragón, ni siquiera de un vocabulario renacentista que sirva de hito de referencia, ya que no en los orígenes del idioma, en aquel momento crítico en que, abandonado por los escritores, dejó de usarse en los documentos y volvió a ser, casi exclusivamente, y por siglos, lengua hablada.

La última de estas tres lagunas se llenará, desde hoy, con un vocabulario, no sólo inédito sino absolutamente desconocido^b, pero tan valioso para el estudio de nuestro léxico que, dentro de su brevedad, muchas de las notas que contiene, recogidas por un forastero curioso, hace cuatrocientos años, no han hallado cabida todavía en los nuevos Diccionarios gallegos. Al poner al alcance de los estudiosos este glosario damos también a conocer los datos que poseemos sobre su colector y algunas de sus curiosas anotaciones referentes a Galicia.

^a Filgueira Valverde, José (1947), El primer vocabulario gallego y su colector, el Bachiller Olea (c. 1536), en: *Cuadernos de Estudios Gallegos*, t. II, fasc. VIII, pp. 591-608.

^b Se explica el desconocimiento de texto tan curioso si se tiene en cuenta que aparece anotado, como luego explicamos, en las hojas en blanco de un *Ptolomeo de TRECHSEL* (Lyon, 1535), en la poco frecuentada Biblioteca de Lugo, cuyos fondos viejos tuve ocasión de revisar en 1935, gracias a la amabilidad de mi buen amigo D.J. Pardo, que entonces estaba al frente de aquel establecimiento provincial. Debo agradecer las facilidades que he encontrado ahora, en una nueva visita, por parte del competente facultativo que la rige, D.A. Gil Merino, y de mi compañero de investigaciones D. Manuel Lucas Fernández. En la Dirección del primero y en los trabajos del segundo tiene puestas fundadas esperanzas la erudición gallega.

EL BACHILLER OLEA

“Nació el Bachiller Olea en el mes de deziembre de quatro-cientos e ochenta e dos años, en Villalpando, en las Casas de San Pedro, donde vivían Juan de Olea y María Rodrigues, mis señores, que començó el año el día antes de Navidad”^a. Era hijo el Bachiller del segundo matrimonio de Juan de Olea del Templo. Del primero, con Teresa Rodríguez, habían quedado dos varones, Pedro y Fernando; del segundo, con María Rodríguez (m. 1488), nacieron él y Diego; de un tercero, con Isabel de Cosgaya, nacería Cristóbal, casado con Francisca Vaca y padre de un nuevo Juan de Olea, el Joven^b.

Desde comienzos de siglo, los Oleas van abandonando la villa natal: los más hacen la carrera de Indias; alguno, como nuestro Bachiller, la de los estudios. Entre los primeros pasajeros de América encontraremos a un Cristóbal de Olea, el más famoso de los miembros de la familia, “soldado muy esforzado”, que luchó con Hernán Cortés en la conquista de México, que fué herido por salvar la vida de su capitán en Xochimilco y murió en la calzada de Tacuba, el 30 de junio de 1521.^c Otro de los Oleas, de Villalpando, Juan, que se mantuvo al lado de Pizarro en la conquista del Perú, tuvo hacia Núñez de Balboa, ajusticiado por Pedrarias Dávila, el rasgo noble de hacer retirar su cabeza de la picota, y darle enterramiento en sagrado por sus propias manos.^d Un Antonio de Olea marchó al Perú en 1534; otro Juan de Olea, en 1537. ...^e

Nuestro Bachiller, aunque no para seguir la ruta de los conquistadores, abandonó bien pronto la villa natal. En 1497 entraba a estudiar Cánones en Salamanca, precisamente el mismo día, 4 de octubre, en que moría allí el malogrado Príncipe Don Juan.^f

Tras los años universitarios, un primer matrimonio, con Isabel Rodríguez, muerta en 1510. Por este tiempo Olea se traslada a Galicia, al servicio de la Casa de Altamira, de cuyos estados llega a ser Alcalde Mayor. Ya aquí, contrae nuevas nupcias, con Isabel de Cosgaya, cuyo nacimiento, en 1492, había podido registrarse^g con otra acotación

^a Nota autógrafa en el ejemplar del *Ptolomeo* de la Biblioteca de Lugo, recto del folio de colofón del texto.

^b Pueden ampliarse estos datos con otras notas, muy detalladas, que constan en el mismo folio.

^c BERNAL DIAZ DEL CASTILLO, *Conquista de Nueva España*, capítulos CXLV y CLII.

^d Col. de Docs. inéditos para la Historia de España. XLIX, página 339 y FERNÁNDEZ DURO, Colección bibliográfico-biográfica de noticias referentes a la provincia de Zamora, núm. 730, pág. 471.

^e *Catálogo de Pasajeros de Indias*, I, 1534, y II, 1242 y 3614.

^f Notas autógrafas al mismo folio.

^g Notas. Verso del folio de colofón.

histórica, quizá más elocuente por incompleta: “en este año, por el día de los Reies, se ganó Granada y el día de Santa María de agosto se salieron de Castilla los judíos”.

Vivió algún tiempo el matrimonio en Monterrey; allí nació (1520) su primera hija, Petronila, que después, con el nombre de Isabel, sería religiosa en Santa Colomba de Benavente. En 1520 vivían en Leboráns, “junto de la fortaleza de Altamira”; allí nació su hijo Francisco.^a Poco después pasó a Monforte, al servicio de la Casa de Lemos, supongo que acompañado a don Alvaro Osorio, nieto del primer Conde de Trastámara y segundo esposo de su propia sobrina la animosa, polífica y longeva doña Beatriz de Castro, cuya belleza celebran los proverbios y cuya biografía nos deben aún los eruditos.^b Este matrimonio explica el cambio de Olea, de los estados de Altamira, donde servía primero, a los de Lemos, a cuyo servicio quedaría por el resto de su vida.

En Monforte de Lemos nacieron cinco de los hijos del Bachiller Olea: Jerónimo (1525), Ana de Cosgaya (1527), Bernaldina (1530), Francisca (1532) y Antonia (1534). En 1535 marchó a Castilla a arreglar sus papeles de limpieza de sangre. Lo sabemos por otra anotación de su mano: “En el año de quinientos e treinta e cinco, en Villalpando, empadronaron a quantos hidalgos vivían en la villa, aunque eran notorios, e a ocho días del mes de agosto del año siguiente de treinta e seis, en la Chancillería de Valladolid, siendo Alcalde de los Hijos-dalgo y Notario de León los señores Liçenciados el Licenciado Juan Manuel, y el Licenciado Pedro Gutiérrez, y el Licenciado Camargo, dieron sentencia por mis hermanos, Diego de Olea y Pedro Val de Olea, por delante Juan de la Çárrega, escribano de los hijosdalgo, en que los pronunçiaron por hijosdalgo de solar conoçido, y yo, el Bachiller Olea, saqué dos executorias para cada uno de ellos la suya, porque, en la probança que hiçieron los testigos también declararon de mí, y esta en ambas las executorias, e hiçe sacar otras dos executorias autorizadas estando el Procurador de Villapando”.^c

Fuera de algún paréntesis de esta índole, Olea permaneció habitualmente en el palacio de los Condes, creo que hasta 1541, cuando, muerto don Alvaro Osorio y prohibida la residencia en Galicia a su viuda,^d “por los muchos pleitos que sostenió con los señores del Reino”, ésta se trasladó a Valladolid.

^a Idem, id.

^b Sobre la Casa de Lemos véanse, en especial, FERNÁNDEZ DE BETHENCOURT, *Historia genealógica y heráldica de la Monarquía española*, T. IV; *Arboles genealógicos de las casas de Berwick, Alba y agregados*, Madrid, Rivadeneira, 1927, y COTARELO VALLEDOR, *Don Rodrigo de Castro*, Introducción y cap. I.

^c Nota autógrafa. Pág. del “Index”.

^d Véase COTARELO VALLEDOR, op. et loc. cit.

Durante los años de su moradía en Monforte, Olea debió de ejercer, no sólo puesto de autoridad semejante al que le había traído un día a los estados de Altamira, sino quizá funciones de preceptor de los hijos de la Condesa – después elevados a altísimas dignidades – y de bibliotecario o archivero, cargos todos ellos para cuyo desempeño no le faltaban dotes.

Por el tiempo en que él ventilaba las cuestiones de su hidalguía, llegó a la Biblioteca, seguramente para ser utilizado en la educación de los hijos de Doña Beatriz, uno de los más hermosos volúmenes salidos de las prensas lyonesas: *Claudii Ptole- / maei Alexandrini / Geographicae enar- / rationis / Libri octo / ex Bibibaldi Pirckeymberi / Tralatione, sed ad Graeca & prisca exemplaria a Mi- / chaele Villanovano iam primum recogniti / Adiecta insuper ab eodem Scholia, / quibus exoleta urbium no- / mina ad nostri secu- / li moren expo- / nuntur Lugduni / Ex officinis Melchioris et / Gasparis Trechsel fratrum / MDXXXV.*

Este tomo -que se halla hoy en la Biblioteca Provincial de Lugo, sig. 3.859,^a adonde llegaría con otros fondos de directa procedencia monacal, pero un día pertenecientes a la Biblioteca del Palacio- fue preferido por nuestro Bachiller y utilizado, durante años, seguramente para la enseñanza de la geografía, en tareas de preceptor. Quizá por esto hubo de ilustrarlo con anotaciones de su hermosísima y apretada letra cortesana.

Primero se contentó con añadir marginales, de índole cosmográfica, o meramente geográficas, para su más fácil uso;^b después, a partir del final del texto, ya sobre las páginas de su colofón (*Excudebant Lugduni Melchior et Gaspar Trechsel, Fratres MDXXXV*), comenzó a utilizar como hojas de cuaderno íntimo los espacios en blanco, colmándolos de espesas notas, donde alternaron el dato familiar, el hecho histórico, la cronología de reyes y magnates, en especial los allegados a la Casa de Lemos ... Otras veces rodeó los mapas con acotaciones sobre caminos, ciudades y palacios, y anécdotas y fantasías de viajes oídas a sus señores, alguno de los cuales seguía jornadas con el Emperador, a quien estaban ligados por próximo parentesco.

Estas notas, donde hay tanto del estilo de los viejos cronicones como de los nuevos memoriales o silvas de casos curiosos, ofrecen, dentro de su sequedad y de su inocencia, no pocas noticias dignas de publicación, pero no atinentes a la finalidad de estos CUADERNOS; en otro lugar las daremos a conocer. Entre ellas revisten especial interés las

^a PARDO Y PARDO, F. J., *Catálogo de autores por orden alfabético de las obras existentes en la Biblioteca Pública Provincial*, Lugo, 1944: La ficha dice, textualmente, gracias a las más divertida serie de travesuras tipográficas: “Clavdii, Ptole. – Maei Alexandrini Geograficae narrationis. Libri octo. Lvgdvni. Ex Officina Melchoris et Gasparis Trechsel Fratrum, Año 1585 ».

^b V.gr. en la portada o en la pág. 128.

que se refieren a hechos vividos o a personajes recordados de los tiempos de Doña Isabel y Don Fernando o del Emperador, y tienen cierto encanto páginas amenas, como la relación burlesca, de aire erasmista, de lo traído por un soldado del saco de Roma, relación enviada a Olea por un “su señor y amigo” que sería el propio don Fernando de Castro, que hacía entonces la campaña de Italia,^a o la “carta de Portugal”, que “el señor Don Donís^b invió al señor Don Rodrigo su suegro, Conde de Lemos”^c y que, por cierto, con ser difícil jeroglífico, “luego lo hallaron”.^d

COSAS NOTABLES DE GALICIA

Muchas notas de Olea se refieren, directa o indirectamente, a Galicia. Por ejemplo, en la suerte de cronicón por él registrado,^e que se inicia en el año 1429, abundan los datos relacionados con nuestra confusa historia del siglo XV, entre ellos algunos muy concretos en fechas y lugares. He aquí cuatro ejemplos de este tipo de anotaciones:

“Año de mill e quatroçientos e cincuenta e cinco, faleció Dona Beatriz, Condesa de Lemos,^f hermana del Duque de Arjona y mujer de Don Pedro Osorio,^g jueves, a diez de abril.”

“Don Rodrigo. Año de çincoenta e nueve y dia de nabidad, naçió Don Rodrigo Osorio^h que después fué Conde de Lemos, hijo de Don Alonso y nieto del Conde de Lemos”.

“D.^a Juana. En el año de setenta naçió Doña Juana, hija de Don Pedro,ⁱ Conde de Lemos, en Monforte, que estaba casado con Doña María, hija del Conde de Palacios, y en este año los de Horeense

^a Última carta antes del “Index”.

^b Don Dionisio de Portugal, hijo del Duque de Braganza y de una hermana del Rey D. Manuel. Fué primer esposo de la tercera Condesa de Lemos, la famosísima D^a Beatriz, madre de catorce hijos.

^c Don Rodrigo Enriquez de Castro, segundo Conde de Lemos, casado con D^a Inés Osorio.

^d Loc. cit., nota 15.

^e Vuelta de la carta 30.

^f La primera Condesa de Lemos, D^a Beatriz de Castro y de Castilla.

^g Don Pedro Alvarez Osorio, muerto en 1483.

^h Don Rodrigo Enríquez Osorio, segundo Conde de Lemos, que sucedió a su abuelo en 1483, hijo de D. Alonso Osorio de Castro, y nieto de D. Pedro Alvarez.

ⁱ El mismo D. Pedro Alvarez de Castro, señor de Cabrera y de Ribera, “el mayor señor de Galicia”, esposo de D^a Beatriz de Castro, primera Condesa de Lemos, casado en segundo matrimonio con D^a María de Bazán. Doña Juana casó con D. Luis Pimentel y pretendió ostentar frente a D. Rodrigo el título de Lemos, lo que dió origen a gran parte de las luchas de la época entre los nobles gallegos; D^a María fué la primera Marquesa de Villanueva del Fresno; D^a Mencía, la tercera Marquesa de Astorga; D^a Constanza, la primera Marquesa de Távora.

entregaron la yglesia al Conde de Lemos.^a Y nació Doña María, hija del dicho Conde de Lemos, en Ponferrada, a quince de junio del año de setenta e tres, e nació otra Doña Mencía, su hija, a diez y ocho de enero del año de setenta e cinco, e nació Doña Costança, vispera de Navidad del año de setenta y siete y tomó Diego de Lemos, por mandado del Conde de Lemos al castillo e villa de Allariz,^b los quales le mandaba tomar el Rey, tomólo primero de agosto del año de quatroçientos quarenta y ocho (sic). En el año de setenta años a dos de octubre parió la Reyna Doña Ysabel una hija en Dueñas, y a beynte e siete dias del dicho mes, los vecinos de Rivadavia mataron a la Condesa su señora a cochilladas.”^c

“El Marqués. Año de setenta y tres fué el Marques de Astorga a quemar los arrabales de Ponferrada ^d y a otros lugares del Verço y pasó a Lugo, e tomólo en fin del mes de julio porque los vecinos de la cibdad le dieron entrada”.^e

Otras notas se refieren a particularidades climatológicas; así, al verso de una carta ^f, tras notas referentes al Emperador, al Gran Capitán, las Comunidades, la Goleta, etc., se añade:

“Vino. El año DXXXIX fué el más abundoso del vino en toda Castilla, qual nunca vieron los nacidos, que quedaron muchas cubas en las viñas que se no pudieron cojer todas, e del mejor vino que jamás se cogió, porque fué el verano seco y, aunque sementaron en Galizia las heredades de pan, se estuvo en el polvo por naçer hasta vispera de Todos Santos, que començó a llover; fué tanta la seca que los ganados no hallaron que comer e murió mucho dello. En los altos se secaron las fuentes en toda Galizia.”

Por último, bajo un título prometedor en demasía^g, se perpetúan, entre tópicos e ingenuidades, algunas raras noticias y no pocas y divertidas extravagancias. Creemos interesante ofrecer a los lectores, en su integridad, este memorial. Dice así:

“Las cosas notables que ai en el Reino de Galizja son estas:

^a Se refiere al asalto del Conde de Benavente a Orense, cuando los orensanos encomendaron la defensa de la ciudad al de Lemos. Recogen detalladas noticias sobre el hecho Vasco de Aponte, el Obispo Muñoz, Bedoya y Fernández Alonso.

^b Se trata de un episodio poco conocido de las luchas contra el Conde de Benavente.

^c Doña Elvira de Zúñiga, la que Vasco de Aponte llama “condesa endiablada”, hizo colgar a los diputados del pueblo y fué muerta a lanzadas en un motín. Pedro Madruga vengó su muerte incendiando la villa.

^d Don Pedro Alvarez Osorio, derroto en Ponferrada las huestes de los hermandinos. Véase LÓPEZ FERREIRO, *Galicia en el ultimo tercio del siglo XV*, pág. 104.

^e A la acción de Lugo se refiere también un testimonio de Ares de Rigueira, op. cit. id.

^f Verso de la carta 27.

^g Verso de la carta 30.

- Ay un monte, cabe Muros e Noya, donde hay y cogen en él quantos quieran, todo el ruipóntico que quieren.

- Sacan de todos los ríos de Gallizia mucho oro cada año, mayormente del Sil, quantos lo quieren buscar.

- Y cogen en Valdiorras y casi en toda Galizia, por San Juan, la juana y por mayo, muchos años, cuando cae.

- Ay en Valdiorras minero de turquesas finas y las lievan franceses a labrar.

- Ay en Lugo y en su Obispado nabos tan grandes que se sientan al fuego en ellos.

- Ay en toda la ribera del Miño muchas burgas o fuentes de agua herviendo, sin los baños de Molgas.

- Ay gran venero en tierra de Monterrey de estaño muy fino.

- Ay muchas martas almizcleras, lobos cervales, para aforros.

- Ay en la costa de la mar infinitos cisnes que nascen en las lagunas o crian allí.

- Ay en la Limia la laguna Lectis de que hablan los poetas, do se crian en finitas abes y, en fin del berano, quando se seca, e mudan la pluma, toman muchas a mano, o con perros, e a palos, que no pueden volar.

- Las viñas ponen por el mayo y a otro año dan vino harto, e al tercero año las van a vendimiar, como a viñas viejas, y son tan espesas las cepas que no pueden entrar, en tierra de Orense, en las viñas, desque tienen hoja.

- El vino de Rivadavia es muy bueno y, aunque se bote, se vuelve luego mejor que antes.

- Ay alrededor de Santiago muchas cabañas de ganado bravo que huye de la gente, y son de dueños, e mátanlo con perros, y a caballo, a lançadas, e a pié, en pasos.

- Ay, tres leguas de Montfort, en la Encomienda de O Ynço, una sierra de piedra de alabastro, para quantos la quieran lebar.

- En todas las riberas del Sil e del Miño y en el Condado de Montforte se coge e labra mucha seda.

- Desde Santiago a los puertos, por todas partes, ay infinitos ajos bravos en los campos, que comen as gentes.

- Ay una fuente en Viana, en un lugar o aldea que se dize Benbibre, e otra en Valdiorras, de agua muy fría, que si se lavan con la agua della e se van acostar sudan mucho y sana de muchas enfermedades que no curan los baños de Molgas.

- Ay, tres leguas de Montforte, una venera de hierro que sale los dos terçios de hierro en la herrería [llámase la Peña do Grail].

- Ay en el Miño la ribera de Amillara, que es tan templana de frutas que ordinariamente cada año, a diez de agosto ay vino nuevo cogido, para beber e vender. Yo vi en el año de quinientos e veinte e cinco que en las fiestas que hazian en el Condado de Lemos, en todas las iglesias de Santiago, se vendía vino nuevo de allí i de aquel año [el día de Santiago].

- En Valdiorras, para que den mucho vino e muy bueno las viñas, ánlas de cabar una vez en el año, e si más las cavan no dan vino, y en muchas partes cávanlas un año no [porque den mucho vino].

- Ay en Caldelas e su comarca, que es montaña, la sementera templano cada año e crece tanto que si no los paciesen cada año con sus ganados [hasta março], se perdería el pan. Aquí hay el ganado bacuno muy grande de que se provée el Reino de buéis para labrar, con melena, que con los buéis de otras partes, que son pequeños, labran con ellos e acarretan al pescueço como las mulas.

- Ay tantos osos e puercos bravos que de noche guardan las viñas por que no se las coman, teniendo uvas.

- Ay en la ysla de Çesarga, cabe Malpica, donde van a criar las abes de todo género, que en el tiempo que crían cargan barcos de uevos que están por el suelo; aquí crían arrexagues o vençejos, que no hay do crien en todo el Reino, crían en las rocas altas; aquí ay en finitos conejos, que no los ay en el Reino sino aquí y en Monterey.

- Ay el Monasterio de Rocas, cabe Orense, donde la capilla del monasterio, que es de los benitos, es toda de una sola piedra, cosa de ver.

- Ay, entre Santiago e Finisterra, tierra de Bergantiños que no quiere dar çenteno sino trigo, e si semientan çenteno buélbese trigo bueno y, en dos años, se buelbe también trigo, como el otro, bueno.

- Ay en Gallizia mucha tierra de bino e muy bueno: el Ribero de Avia, Orense, Lemos, Monterrey, Valdiorras, Quiroga, las Mariñas, en todas estas tierras no saben los hidalgos, clérigos y labradores buscar cuberos para arcar cubas, sino que todos los saben echar y se preçian dello, como si fuesen cuberos, y cada uno con sus criados y amigos arca sus cubas, e las aprieta, e tienen sus ingenios de hierro para ello, cada uno en su bodega”

Y para terminar, más abajo, y, posteriormente tachada, puede, con cierta dificultad, leerse esta nota de humor:

- “Y en Montforte de Lemos, en casa de uno que se llama Mendo Alonso, juegan los bolos muchos de la villa, vino y dineros, y otras cosas; es cosa mucho de ber, y juéganlos en un vergel que tiene la misma casa”.

EL VOCABULARIO DEL BACHILLER OLEA

Al lado de los datos históricos que el Bachiller Olea fué anotando para la posteridad, de las cosas memorables que enumeró para solaz de sus amigos y de las curiosidades y facecias que se entretuvo en consignar, figura la relación de voces que motiva esta nota. Ocupa, a tres columnas, toda la vuelta del mapa 38 y parte del recto del 39, *Tabula Nova Partis Aþbris* ambas. El orden alfabético en que van agrupadas las palabras revela una anterior anotación, no terminada de copiar aquí, con más cuidada letra que el resto de las marginales. Comparándola con la de otras notas pudiera asegurarse que fué escrita poco después de adquirido el libro, hacia 1536. De mano posterior, de fines de siglo o comienzos del XVII, se acusa una serie de adiciones y correcciones; el que estén redactadas en latín y algún otro detalle hacen suponer que sean cosa de un monje, al pasar el libro, con otros de la biblioteca condal, a San Vicente del Pino.

La anotación de vocablos gallegos por parte del Bachiller Olea revela, no sólo curiosidad, sino acierto para escoger voces muy características. En su mayoría parecen proceder, no de la Amahía, donde habrá residido por poco tiempo, sino de los valles de Monterrey y Lemos, respondiendo a los que llamaríamos el gallego orensano y, sobre todo, al de la Galicia interior, con predominio de voces campesinas.

La relación comprende ciento cincuenta y seis enunciados; con sinónimos y adiciones se cuentan ciento sesenta y tres voces gallegas. Casi una tercera parte de ellas -las que van señaladas con asterisco- o son novedad para nuestros glosarios u ofrecen variantes de interés, en su forma, o en sus acepciones. La recogida fué perfecta en la mayoría de los casos, tanto en el aspecto fonético como en el significado, pues el Bachiller poseía buen oído y un magnífico léxico castellano, de tal manera que el monje corrector apenas pudo hallar o suponer motivos para ejercer su actividad, que ojalá hubiese tendido a ampliar la serie. El conjunto ofrece, por tanto, sobre el atractivo de su fecha y la importancia fonética que, por la misma, entraña, novedades bastantes, -sobre todo en un pequeño pero sorprendente grupo de voces hoy perdidas-, como para que pueda considerarse de suyo valioso para el

estudio del vocabulario gallego y para que el nombre, hasta hoy olvidado, del Bachiller Olea pueda encabezar, desde ahora, con honor, la historiografía del idioma gallego.

He aquí el vocabulario:

Bocablos gallegos oscuros, lo que quieren dezir:

Asemade / una vez sola
Algures / alguna parte
Angaço / rastro
Ageyto / estar a propósito
Antonte / anteayer
**Ay barón ay diaño / proverbio*
Anaco / pedaço
**Abiar / agujiar*
**Abañase / menéase*
Ajuxceres / cascabeles
Alfaças / lechugas
*Almexas / *arnelas*
Año / cordero
**Amenda / oriblaña (?)*
Abença / la cria del ganado
Agás / salvo
Acio / racimo
Anteposto / llevar delante
Abrangir / alcanzar
**Adamar / soldadar*
Andoriñas / golondrinas
**Açarellas / bestido de manta*
Albariça / colmenar
*Adibal / soga *de sedas*
*Agra / tierra *de pan*
Agrones / berros
Adra / partija
Acesa / encendida
*Argueyro / *coçuelo*
Alpendere / cubertizo de madera
**Agrio / muchas tierras juntas, de muchos*
*Angueira / *día de trabajo*

*Britar [Bírtar] / quebrar o *romper monte*
Bacoros / lechones
**Bederre / berdugo, pregonero*
Boroa / pan de millo
Barra / parra delante de la puerta
Basoira / escoba
Baruça / cuerda {non ita generaliter, sino cuerda delgada}
Bira / por volver

**Buçaco* / como milanos
Bouça / senara de monte
Begía / guarda, guardar el ganado
Cnydei / pensé
Coçar / rascar
Ceybóse / saltóse
Celeyro / *cassa de guardar aparte
Corte / establo
Cançela / puerta para la heredad
Çugar / chupar
*Comaro o *cabarca* / es ballado de piedra o ballada
**Colleytio* / mostrenco
Carabuña / cuesco
Corsel / rocín de freno
Chousa / heredad cerrada
Comaro / *la cerradura de balado
Chao / suelo, suelo
Chocar / estar echada la pata o gallina
**Creja* / la mitad de medio azumbre
**Cadarro* / romadizo
Cunca / escudilla de palo
Cadela / perra
Cotio / de continuo, de cada día
Cortiña / heredad, cabe cassa, para nabos e cossas
**Conchossa (sic)^a* / un camino cerrado de ambas partes
Choca / çencerro para el ganado
Corpo de Deus / Corpus Christi
Canços / *costana o cançela
Carriço / *un ruyseñor
Coengo / canónigo {alias congo et hoc antiquitus}
**Charro* / loco {alias ne çio}

Dependurado / colgado
**Debodo a Dios* / voto a Dios
De cote / de cada día
Debullar / quitar la cáscara {mejor, mondar}
Depenar / quitar la pluma o *arremesar por los cabellos
**Deborullo* / niño enbuelto
Derradeiro {dereideiro} / postrero
**Diezmo* a Dios / heredad sin tributo
**Dia de Candelor* / Nuestra Señora de las Candelas
Demo / diablo
Din / dizen

Espeto / asador
Escaeçer / olvidóseme

^a Quizá por conchousa o congostra.

Espir / desnudar
**Espaleçir* / retrear [?]
Esmagar / estrujar
**Escorra* / cortiza
**Enfindo* / repartimiento de los dineros de Su Magestad
Padrón / lo mismo
**Esmecho* / descalabro
**Escayro* / un palo por do suben y desçienden
**Esmolda* / limosna
Exido / salido público
Engaço /
**Exutar* / hacer pedaços
**Engrias* / cuerdas para sacos
Estibada / sembrada hecha de monte
**Estirnbotes* / estrados
Estrar / echar por el suelo
Estornino / pardal {alias estorniño}

Farelo / por salbados
Fico / quedo
Fiestra / ventana
**Frexura* / asadura {non est in usum}
**Feso* / hendido
Fanado / desorejado
**Finje* / semiente (sic)^a
**Fean* / cassa coberta con madera {non est apud Galaeciam}

Gayola / jáola
Geyto / propósito
Gasallado / *la gente de casa {a que se hace buen testamento}
Giollo [jollo] / rodilla
**Gendra* / natío, como de arbor (sic)
**Graadeira* / con que allanan la arada
Grade / yngenio para allanar la tierra
Gramalleiras / llares

Ido / {çeido?} asentamiento o lugar
Infinido / *la carta del repartimiento
Irto / *derecho, testo
**Iuntura* / con que se unen los buéis

**Jaque* / alguna cossa
Jaz / *yugo, yago
Jázigo / yacer, bien como en la cama

Liña / cuerda * como para atar odre

^a Creo debe interpretarse “si miente”.

Legón / açadón
Louca / *platos, altamías de barro
**Lumiñar* / regalar
**Landes* / abellotas
Laleyra (sic) / hogar
Lezer / *espacio
Lellas / picote, *sayal
Lameyro / prado para pazer
Lixoso / sucio

Magoado / pessarosso, *hachado
Meada / madexa
**Mioto* / mylano
Mastigar / mascar
Miel / yolel (??)
Mesto / espeso
Magosto / castañas asadas
Martabela / *verdecilla
Meiga / bruxa
**Macana* / madeja
Mole / blando
**Mieses* (?) / panes (sic)
**Marmelos* / bembrillos
Mungir / ordeñar
Nimigalla
**Muzio*

**Naxacigo* / debieso {abolebit. ab usu}
Nordés / cierto viento
Nada / nascida
Nado / nascido

Onte / ayer
**Orjo* / cebada blanca
**Ostilla* / aparejo para herrar {pujabante y *troquesas y martelo}

Tal es el primer glosario de voces gallegas que poseemos. Dentro de su pobreza ofrece abundantes motivos de comentario filológico, en el aspecto fonético y en el terreno de la lexicografía. Espero que los lectores de CUADERNOS tendrán ocasión de ver satisfechos los interrogantes que tan curioso documento viene a plantear. Y espero también que las circunstancias del hallazgo estimulen la rebusca de viejas novedades en nuestros archivos y bibliotecas, sobre todo en sus fondos menos frecuentes y sin dar nunca por sabido lo que otros vieron o catalogaron, que no hay siembra que no dé algún fruto ni siega que no deje ocasión al respiguo, y es mucho el campo abierto al que trabaja en el estudio de Galicia.